

100

100

REVISTA DE VALENCIA.

TOMO II.

DE DICIEMBRE DE 1881 A FIN DE 1882.



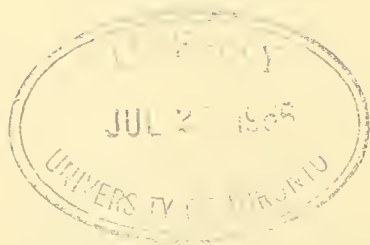
IMPRESA DE DOMENECH. MAR, 48
VALENCIA.

DF

302'

VII R₃

t.2



109.7473

ÍNDICE.

Alcahalí (Baron de). Fray Juan Gilabert Jofré.—Pág. 385.—El hidalgo de las fantasmas.—Pág. 273.

Amat (Miguel). La primavera. Tu alma y la virtud (poesía).—Pág. 316.

Arigo (Luis María). Gaspar de Aguilar.—Pág. 97.

Asenjo Barbieri (Francisco). El poeta Gaspar Aguilar, ¿fué tambien músico?—Pág. 302.

Asensio (José María). Estudio sobre un romance atribuido á Calderon.—Pág. 128.—Algunas notas del ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha.—Pág. 241.—Catálogo de la biblioteca Cervantina.—Págs. 419, 463 y 558.

Bétera (Vizconde de). Desafío de D. Pedro Maza de Lizana.—Pág. 1.—Coloqui valenciano sobre el robo del copon del convento de Santo Domingo.—Pág. 181.

Brel (José).² Recuerdos de Poblet.—Página 353.

Caballero Infante (Francisco). Monedas árabes acuñadas en el reino de Valencia (continuación).—Págs. 217 y 400.

Candela (Manuel). Epístola elegiaca (poesía).—Pág. 520.

Cláudio Girbal (Enrique). Memorias de las predicaciones y milagros de San Vicente Ferrer en Gerona.—Pág. 577.

Cruilles (Marqués de). Cosas añejas: Un caudillo morellano.—Pág. 337.

Ferrer y Julve (Nicolás). Hijos ilustres de Morella.—Págs. 26, 122, 176, 224 y 267.—El Rey D. Jaime I por los caminos del Maestrazgo.—Pág. 529.

García Bravo (Enrique). El alba (poesía).—Pág. 405.

García Bravo (Magdalena). Gratitud (poesía).—Pág. 327.

Irauzo y Simon (Victor). A la memoria de D. Josef Orga (poesía).—Pág. 168.—Lo darrer jorn de Sagunt (poesía premiada en los Jochs Florals del Rat-Penat).—Pág. 448.

Janini Valero [Juan]. El supremo escultor (poesía).—Pág. 232.

Llombart (Constantino). Set tinch (poesía).—Pág. 251.

Llorente (Teodoro). Versos de la juventud (poesía).—Pág. 15.—A la buena memoria de don

Cristóbal Pascual y Genis (poesía).—Pág. 161.—Arenas del desierto en un reloj (poesía).—Página 265.—A la señora baronesa de Córtes (poesía).—Pág. 361.—Tempesta (romans).—Página 395.—Fausto. Trajedia de Goethe. Traducción castellana.—Pág. 582.

María de la Peña. Una crisis matrimonial. Traducción de Farina.—Pág. 511.

Martí [Juan de la Cruz]. Un sarao en Valencia en el siglo XVI.—Pág. 464.

Martin (Arturo). El palacio del Real.—Página 33.

Mathen (Francesch). Cant de Germanó (poesía).—Pág. 300.

Millás (Manuel). En el abanico de Encarnacion G. de P. (poesía).—Pág. 277.

Morró de Aguilar (José). Recuerdos de la Real Cartuja de Valdecristo.—Págs. 19 y 611.

Noguera y Aquavera (Vicente), y **Martínez Aloy** (José). Los barones del reino de Valencia.—Pág. 289.

Núñez de Prado (José). Los fantasmas (t. de V. Ilugo, poesía).—Pág. 504.

Ofhere. La Sociedad valenciana de bibliófilos.—Pág. 135.

Perales (Juan Bautista). El meson de la calle de Sagunto.—Pág. 319.—Traslacion del cuerpo de San Vicente Mártir.—Pág. 363.

Pizcueta (Félix). A la Sra. Doña Ceferina Pardo de la Casta (poesía).—Pág. 118.—D. Cristóbal Pascual y Genis (estudio biográfico y literario).—Pág. 145.—Santa Teresa (poesía).—Pág. 461.

Puerto Calatayud (Pedro J.) El cantar de los cantares (poesía).—Pág. 361.

Puig y Torralba (José María) y **Martí Grajales** (Francisco). Origenes del grabado en Valencia.—Págs. 547 y 599.

Querol (Aurelio). Algo sobre los artistas valencianos en Madrid.—Págs. 82, 278 y 374.—Tot sol (poesía).—Pág. 417.

Querol (Vicente W.) Cancion á la rosa (poesía).—Pág. 214.

Reig y García (Juan). La religion y la mujer (poesía).—Pág. 470.

Rodríguez Guzman (Juan). El mundo de los poetas (poesía).—Pág. 372.

Serrano y Morales (José Enrique). El

priorato de San Vicente.—Pág. 41.—La cocina española: El libro de Sent Soui.—Pág. 171.—Breves apuntes de la orden Carmelitana y de sus conventos en Valencia.—Pág. 481.

Torres (José María). Doña Teresa Gil de Vidaure.—Pág. 49.—Espada del Rey D. Jaime I de Aragon.—Pág. 163.—El historiador Vicianna.—Pág. 255.

Tramoyeres Blasco (Luis). La sociedad industrial en Valencia, bajo el reinado de D. Jaime I.—Pág. 409.—Bibliógrafos valencianos.—Pág. 433.

Velasco y Santos (Miguel). Archivo general del reino de Valencia.—Pág. 193.

Vilanova (Juan). La estacion prehistórica de Monóvar.—Pág. 66.

Villena (Rafael). Fé (poesía).—Pág. 543.

Vives Ciscar (José). Los diccionarios y vocabularios valencianos.—Pág. 74.—El robo del copon de Santo Domingo.—Pág. 307.

Crónica mensual.—Págs. 44, 88, 138, 189, 233, 283, 329, 381, 428, 473, 524, 571 y 619.

Bibliografía valenciana.—Págs. 46, 92, 142, 190, 238, 286, 334, 364, 432, 475, 526, 575 y 622.

Neurología: D. José de Orga, D. José Ovarra.—Pág. 86.



REVISTA DE VALENCIA.

1.º DICIEMBRE DE 1881.

DESAFÍO DE D. PEDRO MAZA DE LIZANA,

SEÑOR DE MOGENTE,

CON

D. JUAN FRANCISCO PRÓXITA,

Conde de Aversa y de Almenara.

Antes de relatar el hecho histórico que sirve de epígrafe á estas líneas, juzgamos pertinente decir cuatro palabras acerca de los fundadores de las ilustres familias de Maza y de Próxita en el reino de Valencia. Abrigamos la esperanza de que nuestros lectores las han de leer con gusto.

Familia Maza.

Segun Escolano (1) y algunos otros historiadores, esta familia llevó primeramente el apellido Liçana por tener el Señorío de la villa y castillo de Liçana, con otros muchos lugares en la ribera del Fiscal en Aragon. Añade que antepusieron á este el apellido Maza en 1096, en el sitio y toma de Huesca (2), pues hallándose en grande peligro el rey D. Pedro I de Aragon, por la infinita morisma que sobre él llovía para socorrer á los moros de Huesca que tenia sitiados, acudieron á servirle entre otros caballeros, D. Ferriz de Liçana y D. Fortuño que andaba

(1) Escolano.—*Décadas*.—1.ª ed. tomo 2.º. col. 1297.

(2) Batalla de Alcoraz.

desterrado en Gascuña; juntaron trescientos soldados escogidos; armáronlos con mazas, y tan valerosamente pelearon unos y otros que consiguieron los honores de la jornada. El rey, en recompensa, perdonó á D. Fortuño y le mandó que tomara por armas tres mazas. Esto no obstante, en un noviliario m. s. de Valencia, que tenemos á la vista, encontramos que no es aceptable la opinion de Escolano en la parte relativa al origen del apellido Maza. El anónimo autor del mencionado m. s., en prueba de su aserto, cita un privilegio de poblacion del año 933, concedido por Sancho Abarca é inserto en las páginas 75 y 76 de los Comentarios latinos de Blancas, en el cual aparecen, como último de los testigos, un Ferriz Maça, y como secretario un Maça de Liçana. De manera que 163 años antes de la toma de Huesca existia el apellido Maça solo, unido y antepuesto al de Liçana. Igualmente prueba con el testimonio de Bleda la existencia de ambos apellidos separados, en la batalla de las Navas de Tolosa (1212) y en las conquistas de Mallorca, de Burriana y de Valencia. Lo indudable es que la familia Maza en Aragon perteneció á uno de los 28 linages de ricos hombres mesnaderos, y que al venir á Valencia para su conquista, Blasco Maza quedó ricamente heredado en ella y en el reino, constituyendo una de las seis casas que segun Bleda, tenían poder suficiente para hacer guerra á los moros por su cuenta y riesgo, y sin mas auxilio que los de su nombre. Estas seis casas eran: Alagon, Maza, Zagra, Cornel, Moncada y Cardona.

Familia Próxita.

Muerto Manfredo de Sicilia en la batalla de Benevento (1266) y decapitado su sobrino Coradino, en la plaza del Mercado de Nápoles (1268), quedó dueño absoluto de las dos Sicilias Carlos de Anjou, Conde de Provenza y hermano menor de San Luis, rey de Francia. Los soldados franceses, sostenedores de aquel trono, y muy especialmente Herberto de Orliens, Virrey de Sicilia y Juan de San Remigio, Gobernador de Palermo, cometieron todos aquellos atroces atentados y bárbaras crueldades que habian de provocar mas tarde las famosas cuanto sangrientas Vísperas Sicilianas. Juan de Próxita, señor de la Isla Prochyta, dueño de una gran hacienda en Palermo, noble, doctor en ambos derechos, gran retórico y muy afecto al rey Manfredo, en cuyo palacio habíase criado, fué una de las principales víctimas de aquel régimen de desatinadas venganzas: primeramente fué desposeido de sus bienes, y despues deshonorado cobardemente en la persona de su segunda esposa. El ofendido noble juró venganza, y con objeto de facilitar la realizacion de sus propósitos, fingióse loco por espacio de tres años. Merced á tan ingenioso recurso, no solamente pudo recorrer sin peligro aquellos reinos para animar y disponer en favor de su justa causa á la nobleza del pais, si que tambien marchar á Roma y á Constantinopla y venir á Aragon para ponerse de acuerdo con Nicolás III, con Miguel Paleólogo y muy especialmente

con D. Pedro III, el Grande, de Aragón, toda vez que se trataba de hacer valer los derechos que su esposa Doña Constanza, hija de Manfredo y prima de Coradino, tenía á la corona de Sicilia. Próxita hizo su papel con tal cuidado y perfeccion, que anunció públicamente la proximidad del día de la venganza, sin que esto fuera obstáculo para que llegado aquel, él mismo se proporcionara el gusto de herir por su mano, y con un estoque que llevaba oculto en la caña que le habia servido de trompeta durante el tiempo de su fingida locura, al odiado Gobernador de Palermo (1), en la famosa ermita de la Resurreccion el día 30 de Marzo de 1282, que se inició el tristemente célebre movimiento que habia de poner una corona mas sobre las sienes de los reyes de Aragón.

El rey D. Pedro premió los servicios de Juan de Próxita con las Baronías de Luchente y Cuatretonda y los lugares de Pinet y Benicolet en el reino de Valencia, con la Baronía de Palma y Ador en la huerta de Gandía, y con el lugar de Benisanó, junto á Liria. Además le nombró gran Canciller del reino, Guarda mayor de los sellos reales y presidente de su Consejo, y le dió los lugares de San Anastasio y Bomerino en Sicilia. Andando los tiempos, este ilustre linaje mereció los títulos de Conde de Aversa en Nápoles y de Almenara en Valencia.

Desafío.

Descendientes de las dos anteriores familias eran D. Pedro Maza de Lizana, señor de Mogente, conocido por "el de la Batalla" á consecuencia del suceso que vamos á narrar, Virrey y Capitan General que fué de Cerdeña, y D. Juan Francisco de Próxita, Conde de Aversa y de Almenara, hombre de inquieta condicion, segun habian probado sus discordias y luchas con los Moncadas y Mascones.

D. Pedro Maza vendió Alberique al Conde de Almenara, y despues de ultimada la venta, aparecieron algunos censos perpétuos: reclamó el Conde y sobre si habia mediado engaño ó no, promovióse cuestion entre ambos nobles. La disputa fué tomando proporciones y al fin acudieron al terreno de las armas, tan trillado en aquella época. El manuscrito á que dejamos hecha referencia, asegura que amigos y parientes formaron bandos; que á pesar de la justicia hubo escándalo y verdaderos combates entre ellos, y que para evitar mayores males intervinieron personas de valía, influencia y posicion en Valencia, personas que deseosas de conseguir un arreglo, lograron una tregua. Laudable era el propósito, pero sin duda la tregua no hizo mas que personalizar la cuestion, toda vez que sus resultados fueron el desafío de D. Pedro Maza y del Conde de Almenara;

(1) Tomamos estas noticias del m. s. que ya dejamos indicado, y debemos advertir que segun el Sr. Lafuente, San Remigio, (el Gobernador), pudo salvar la vida, refugiándose en el castillo de Vicari.

bien que uno y otro se obligaron por sí y por sus parientes y amigos á seguir la fortuna del vencedor. A este carácter individual de la lucha se refieren las dos cartas que vamos á copiar en lemosin y en castellano. Ambos documentos existen originales, de la misma manera que los que insertaremos después, en el Archivo del Excmo. Sr. Marqués de Dosaguas, y ambos nos parecen preciosos por su forma y por su fondo. Con tal fidelidad guardan la huella de aquella época caballescra y batalladora, que solamente ellos bastan para dar á conocer los caracteres distintivos, las costumbres, la manera de ser de todo un pueblo. Esto no obstante, consideramos una verdadera desgracia no haber encontrado las cartas del Conde de Almenara, que seguramente serian dignas de su altivo adversario y una prueba mas en favor de nuestras apreciaciones. Hé ahí las dos cartas de que venimos ocupándonos.

Carta de D. Pedro Maza.

Si nostres lletres, spectable Don Joan Frances de Proxita, Comte de Almenara e de Anversa, solament havien d'esser vistas per los que á vos e a mí coneixen, axí en Napsols com en aquests Regnes, seguint lo que es de ma condició e costum no satisfaria á les viltats que mentint dieu, acompanyant vostra falsa querella; com entre aquells, ma vida satisfent a ma honra respon per mí, e vostre vergoños viure es tan publich quels fa certs, son en vos tan abominables crims com en molts trobarse poden: e acusant vos la conciencia del crim que letjament fa culpable vostra perversa é deshonesta vida, crech dubtantvos ho devia dir, sou vos cuytat dirho de mí falsament e mentint per ferme semblant a vos. Ahon coneguts no som, no hu devien tant tembre, mas fiar de ma honestat e bondat, y es tanta que ab tot vostre vil parlar m' en done molta raho. No forzaré á la llengua a dir tan lletjes paraules quals son mester pera manifestar la veritat de vostres obres qui us fan tal que del venciment (que) de vos fará no espere a tenir molta gloria. E si us digui e mostrí com pus fus prest (ó pronte) a la esperiencia de les mans vinguerem, tals camins e sendes no son errades ne impropies als caballers que ab sforç gotjen mirar los perills a que sa honor los obliga, e axí u tenui vist de molts en aquest Regne e de parents vostres e meus, e en altres parts de persones de molta reputació e estima, mas vostre flac e temerós ánimo no us comporta a veure lo que devieu fer, axí com ara us fa dir lo que us fora millor callareu. E los engaños e fraus que dieu de mí, devia yo recelar de vos per tenir coneguda vostra difamada vida y aver de anar al lloch hon me assignareu vos degues trobar, puix a vos tocava demanarme. E responent al que dieu del general de aquest Regne (1). cosa tan impertinent a nostre proposit, dich mentiu e mentreu quantes voltes ho aveu dit e direu, mas vos duptós de proseguir tan mala é falsa querella com tenui, volreu ab camins exquisits apartarvos de aquella; e no es temps vos ne hatja de complaure. E venint a responente al que de vostra lletra, importa major necessitat, feta en Alberich a 30 de Marz proposat é a mí presentada per Marti Alfonso trompeta, partida per a. b. c. soscrita de vostra ma e de vostres armes sagellada, en la qual dieu (que) quant contractí ab vos de la venda de Alberich sabia haver hi censals perpetuats e que adverant aço, a vostra requesta, mo combatreu a tota ultranza, a que responent

1) Quizás alude aquí D. Pedro á la intervencion de dicha autoridad en estas discordias,

lo que totes mes lletres rahonen, que quant yo us vení a Alberich no sabia fosen perpetuals los censals que Micer Joan Sans me portá en un memorial e aquell per part vostra me dona ab una lletra de creenza, dient me (que) havien trobat perpetuals, aquells censals contenguts en dit memorial, e vos adverant yo hu sabia. haveu mentit e mentreu quantes voltes ho haveu dit e direu, essent content (de) defrendreuslo en nom de nostre Señor Deu e de la gloriosa Verge Maria, mare sua e del ben aventurat caualler Sant Jordi. Yo, Pero Maza de Lizana e Cornell, defenent ma bona justicia, veritat e honor, accepte vostra voluntaria requesta de batalla a tota ultranza e fie en Deu, punint e castigant vos, atenyré de vos aquella honor que request pot haver de son requeridor. Les armes vos divise a caball, ab cavalls de la brida, encubertats ab cubertes e francalets de brufol, testera de asser e coll de malla, selles acerades acostumadas de portar en guerra e les nostres persones ab cuyraces cubertes sens rest, gossets e falda de malla, alses e guardes e mitjes manegues de malla, en la ma esquerra manyopa de la llargaria que cascu volrá y en la ma dreta guant de malla, armes de cama e de cuxa ab escarpes de malla, cabacets e bicoquet ab bauera e alpartes de malla. llances de ma de onçe pams de sta e hun pam de ferro, dues spasses de quatre pams e mitch del cap del pom fins á la punta: copagorses de dos pams del cap del pom fins a la punta: les quals armes, axi de les persones nostres com dels cavalls, sien del pes que cascu voldra e sens nenguna maestria, segons se acostumen portar en guerra. E prenc a carrech cercar lo jutje per temps de sis mesos e per mon poder haber que nostra batalla dexe venir á fi, e no podentlo haver, lexe lo carrech a vos per spay de altres sis mesos lo haiau. E partixemen a cercar lo jutje per dar compliment al que so tengut, axi no me scrigau que á mí ni procurador meu no trobareu per rebre lletra vostra, pues no es necessari com de así avant, sien mester mes obres que paraules. La present vos trasmet per Antoni Romeu trompeta de casa mia, partida per A. B. C. soscrita de la mia ma e de mies armes sagellada. Feta en Moxent a 7 del Mes de Abril del any 1486.— Hay un sello. — Pero Maza de Lizana e Cornell.

Versión castellana de la carta anterior.

Si nuestras cartas, respetable D. Juan Francisco de Próxita. Conde de Almenara y de Aversa, solamente hubieran de ser vistas por los que á vos y á mí nos conocen, así en Nápoles como en estos Reinos, siguiendo lo que constituye mi manera de ser y mi costumbre no me hiciera cargo de las vilezas que con mentira decís al dirigirme vuestra falsa querrela: pues para aquellos (los que nos conocen), mi vida garantizando mi honra responde por mí, al paso que vuestro vergonzoso vivir es tan público que les asegura en vos la existencia de crímenes abominables por pocos perpetrados: y acusándoos la conciencia del delito de que tan feamente os hace culpable vuestra perversa y deshonesto vida, creo, que por temor de que yo os lo echara en cara, habeis cuidado de ganarme la mano, para decírmelo, aunque falsa y embusteramente, antes é igualarme á vos. Donde no nos conocen no debiais temer tanto, antes bien fiar en mi lealtad y en mi bondad, que son tales, que me estoy armando de paciencia ante vuestra ruin palabrería: no obligaré á la lengua para que pronuncie palabras tan feas como fueran necesarias, para poner de manifiesto la verdad de vuestras acciones, que os hacen tal que de vuestro vencimiento espero sacar bien poca gloria. Os dije y demostré que estaba pronto á llegar á la prueba de las manos, porque semejantes caminos y senderos no son equivocados, ni menos impropios de los esforzados caballeros que se deleitan arrojando los peligros á que el honor les obliga, y así habeis podido verlo en muchos de este reino, en parientes vuestros y míos, y en diversas partes, en otros de grande reputacion y mucha estima; pero vuestro

ánimo apocado y temeroso no os deja seguramente observar lo que debiais hacer, bien que en cambio os hace decir lo que mejor os fuera callar. Los engaños y acechanzas que en mí vislumbrais, recelarlos debiera yo de vos por saber á qué atenerme en cuanto á vuestra difamada vida, y por tener que acudir al lugar que designeis para encontraros, toda vez que á vos os tocaba provocarme. En cuanto á lo que decis del General de estos Reinos (verdadera impertinencia para nuestro propósito), digo que mentís y mentireis cuantas veces lo hayais dicho y digais, aunque vos, medroso de proseguir querrela tan ruin y falsa como la emprendida, buscareis para abandonarla ingeniosos medios, sin pensar que para que yo os complazca es ya demasiado tarde. Paso ahora á contestar á la parte mas importante de vuestra carta, fechada en Alberique á 30 de Marzo próximo pasado, recibida por mano de Martín Alfonso, heraldo, partida por el a. b. c., suscrita de vuestro puño y letra y con vuestras armas sellada. En ella decís que cuando traté con vos de la venta de Alberique, conocia yo la existencia de censos perpétuos, y que en abono de esto y á vuestra instancia me combatireis hasta el último extremo, á lo que respondo con lo que mis cartas todas rezan; cuando yo os vendí Alberique no sabia hubiese los censos perpétuos que Micer Juan Sans me trajo en una nota que de vuestra parte me dió con una carta de creencia, diciéndome que aparecian perpétuos los censos de la mencionada nota; y vos, asegurando que yo lo sabia, habeis mentido y mentireis cuantas veces lo habeis dicho y digais, dándome yo por muy contento de haceroslo bueno en nombre de Dios nuestro Señor y de la gloriosa Virgen María, su madre, y del bienaventurado caballero San Jorge. Yo, Pedro Maza de Lizana y Cornel, en defensa de la justicia, de la verdad y de mi honor, acepto vuestro espontáneo reto de batalla hasta el último extremo, y en Dios fío que al castigaros conseguiré de vos tal honra cual retado puede lograr de retador. En cuanto á la eleccion de armas; el combate será á caballo, con caballos á la brida, encubertados con cubiertas y francaletes de bruza, testera de acero y cuello de malla; sillas aceradas segun es costumbre llevar á la guerra, y nuestros cuerpos con corazas cubiertas sin cuerda; goceletes y falda de malla; alzas y guardas y medias mangas de malla; en la mano izquierda manopla de la longitud que cada uno quiera, y en la derecha guante de malla; capacetes con bigotera y babero, y calzado de malla; lanzas de mano de once palmos de hasta y uno de hierro; dos espadas de cuatro palmos y medio desde la extremidad superior del pomo hasta la punta, y corta-cuellos (1) de dos palmos desde dicha extremidad hasta la punta; cuyas armas, así las nuestras como las de los caballos, serán del peso que cada uno quiera y sin adornos, á uso de guerra. Yo me encargo de buscar Juez del campo en el término de seis meses y de hacer cuanto pueda para que deje que se verifique nuestro desafio, y caso de no conseguirlo os encargaré de la realizacion de nuestros propósitos por otro término de tiempo igual. Marchando en busca del Juez, en cumplimiento de lo que he ofrecido, no me escribais porque ni á mí ni á procurador mio habeis de encontrar para recibir vuestra carta, por lo demás improcedente, ya que de hoy en adelante se necesitan mas obras que razones. Esta os envio por Antonio Romeu, heraldo de mi casa, cortada por a. b. c., escrita de mi puño y letra y con mis armas sellada. Fecha en Mogente á 7 de Abril del año de 1486.—Pedro Maza de Lizana y Cornel.

Otra carta de Pero Maza.

Per apartarvos de lo que degudament deguereu proseguir, spectable Conde de Alménara e de Aversa, vos embarazau mesclant lo que falsament dieu del

(1) Espada corta de dos filos, que equivalia al puñal de gracia.

General ab nostra diferencia: al que e respost lo que ma honor satisfeya e satisfa dientvos, con dich, menteu e mentreu quantes voltes o haveu dit e direu. Ne entre els discrets, te lloch vostra covarda parencia perque si de aço en volgueren combatre mes que per vostra temeraria e no verdadera querella, devienme dir ans que de aquella me culpau, e molt mes que vos fora yo alegre (de) defendreusho. Ni em marvell si lo mot de mentir tenui per comu, puix es tan propi e acostumat a vostra falsa e reprovada llengua; ne altre de aquella es pot hoir en frau y engaños e publichs robatoris de tots aquells ab qui contratau, e per ço sou vos lo qui juntament per vostres aseñalades maldats e criminós viure peunició e castich de la Magestat del Rey, nostre Señor, deveu esperar, e yo de sa Ex.^{cia} per mos serveis, remuneració e gracies he hagut y espere. E si us digui en ma pasada lletra que partia per cercar yutge e plaza, haventvos devisat les armes era cosa deguda e pertinent, perque acceptada vostra falsa e mala requesta de batalla no creya ab tan civils rahons haguereu á desistir á lo que per vostres lletres é mies se mostra obligat. Mas, com aquell que ab manifets delits, haveu del tot la vergoña perduda, cercau ab colorades e vils paraules desviarvos de lo que falsament haveu emprés. E poria us dir moltes coses per les quals clarament se veuria lo que us he volgut defendre; esser nostra diferencia y vos per aquella esser tengut (a) combatreus, pero puix veig ab tan gran confusió de vostra honor apartarvos de lo que mentint me aveu imposat, desmentint a mi de lo que per totes més lletres yo he adverat, dexeu als miradors e a la verificació de nostres lletres. E vull per mon poder atallarvos los camins per hon me par volrieu fogir de nostra batalla, com aveu fet de aquells ahon a vostra vergoña trobas les sendes errades, e com per vostres lletres de batalla fetes en Alberich á 30 de Marz e a 12 de Abril, partides per a. b. c., scrites de vostra ma e de vostres armes sagellades, presentades a mi per Martí Alfonso, trompeta, se mostre vos reptar e enculparme que com vos veni á Alberich, sabia haver hi censals perpetuats e que mal contratant, vos he fet maldat, frau, e engaño; a que us respon haveu mentit, mentireu e mentreu quantes voltes ho haveu dit e direu; e so content (de) defendreus ho per batalla a tota ultranza, com me requiriu, ab les armes per mi devisades. Em plau los censals que dieu, yo sabia esser perpetuats se entenga de aquells que haureu vulgut dir, per provehir no me haiau pus á escriure ni fer proces enfiust de nostres lletres. E si algun altre cami trobau per mes fogir, lo que no crech, siau cert usaré contra vos é vostra honor de tot lo que com á request me será permes. La present vos trasmet per antoni Romeu, trompeta de casa mia, partida per a. b. c., soscrita de la mia ma e de mes armes sagellada. Feta en la mia vila de Moxen a 16 de abril del any 1486.—Pedro Mayor de Lizana e Cornell.

Version castellana (1).

Para apartaros de lo que por obligacion debierais proseguir, respetable Conde de Almenara y de Aversa, os molestais trayendo á colacion lo que falsamente decís del General con respecto á nuestra diferencia; á lo que he contestado lo que á mi honor cumplia y cumple, diciéndoos, como os digo, mentís y mentireis cuantas veces lo hayais dicho y direis. Ni propio es de personas sérias vuestra cobarde artimaña, porque si por esto querias combatir de mejor gana que por vuestra temeraria y no verdadera querella, decírmelo debisteis antes de culparme por aquella, que mucho mas que vos, fuera yo alegre de defendérslo. Ni me ma-

(1) Advertimos á nuestros lectores, que tanto por la índole de los documentos traducidos, cuanto por la insuficiencia nuestra y la falta absoluta de buenas obras de ayuda, no tienen estas traducciones mas pretension que la de facilitar la inteligencia de los originales.

ravilla que la palabra mentir tengais por frecuente, tan propia y usual es á vuestra falsa y reprobada lengua, ni es posible escuchar otra mas que aquella, andando siempre con fraudes, engaños y públicos latrocinios para todos los que con vos tratan. Hé aquí precisamente, que sois vos, quien por sus señaladas maldades y criminal vivir, debe esperar pena y castigo de S. M. el Rey, nuestro Señor, que yo por mis servicios, remuneracion y gracias he tenido y espero. Si en mi carta anterior os dije que partía en busca de juez y de campo, despues de haber elegido armas, era cosa debida y pertinente, porque aceptado vuestro falso y malo reto de batalla, no creia que con tan buenas palabras hubiérais de desistir de aquello á que por vuestras cartas y las mias quedabais obligado. Pero á semejanza de quien por sus manifiestos delitos perdió del todo la vergüenza, tratis con solapadas y viles palabras de rehuir el injustificado compromiso en que os habeis metido. Podria deciros muchas cosas por las cuales se veria lo que he querido defenderos: que ha habido entre nosotros una diferencia y que vos por ello os habeis obligado á combatirne, mas viéndoos apactar con tan gran vergüenza para vuestra honra, de lo que con mentira me habeis imputado, desmintiendo lo que en todas mis cartas he asegurado, dejáos de testigos y de verificaciones de nuestras cartas. Quiero hacer cuanto pueda para atajaros los pasos por donde me parece querriais huir de nuestra batalla, segun habeis hecho donde, para vuestra vergüenza, habeis equivocado los caminos. Por vuestras cartas de Alberique á 30 de Marzo y 12 de Abril, cortadas por a. b. c., suscritas de vuestro puño y letra, selladas con vuestras armas y á mí presentadas por Martin Alfonso, heraldo, se denuestra que vos me habeis retado y acusado de haberos vendido Alberique, sabiendo que habia censos perpétuos y de que contratando de mala fé os he hecho lesion, fraude y engaño. A esto respondo que habeis mentido, mentís y mentireis cuantas veces lo hayais dicho y decís, y que me alegro de sostenéroslo en batalla á muerte, segun me requirís, y con las armas que ya he elegido. Me place que los censos que decís que yo sabia eran perpétuos sean aquellos que hayais querido indicar, así que no debeis insistir en ello ni escribirme ni promover un interminable litigio sobre el contenido de nuestras cartas. Si aun encontraseis alguna otra callejuela por donde huir, cosa que no creo, tened la seguridad de que he de hacer contra vos y vuestra honra cuanto consienta mi derecho de retado. La presente os envio por Antonio Romeu, heraldo de mi casa, partida por a. b. c., suscrita de mi mano y sellada con mis armas. Fecha en mi villa de Mogente á 16 de Abril de 1486.—Pedro Maza de Lizana y Cornel.— Hay un sello.

Si como parece desprenderse del contenido de esta carta, el Conde de Almenara pensó y trató de sacar del terreno de las armas para llevarla á otro mas pacífico, y sobre todo, mas propio de una cuestion de derecho, su discordia con D. Pedro Maza, no solamente veremos que no consiguió su objeto, sino que habremos de confesar, que al parecer, tenia razon su adversario al decirle que ya era demasiado tarde.

Ignoramos si D. Pedro, encargado de buscar juez, acudió al rey Don Fernando el Católico, segun afirma el M. S., añadiendo que este se negó á darles campo; lo seguro es que se dirigió al de Portugal, que le contestó una carta, en la que hace declaraciones que hablan muy alto en favor de aquel monarca y del estado de civilizacion del pueblo portugués en aquella época. Juzguen nuestros lectores por la lectura de la carta, que dice así:

En el sobre:—A Dom Pero Maza e cornesa—Sor das baronias de Moxen e de Luchent en o Regno de Valença Daragon.

Dom Pedro amigo: Nos dom Johan per graça de Deus, Rey de Portugal e los Algarues, da Aquem e da aleumar em Africa e Sñor da Guinea, Vos inviamos muito saldar. Vimos a cta que nos inviastes per mosen Joham Soler caul.º (1) leuador da presente onuimos o que de vala parte nos falou (2) e nos requereer (3) nous sooment huna bez mas per tres e quatro beces, como boon e fiel paorele (4) e amigo voso acerca da licença que nos envoyaves a pidir por mercez, que nos quisieramos outorgar pa em nosa corte e presente Nos aberdes de poer em obra e com efeito o campo sobre o desafio dant (5) vose dom Johan Francesc de Proxida, Comde Dauersa e Dalmenara. E depouys esto assi tuvimos onuido, Nos tomamos consejo acerca de voso requem.º (6) e arianos (no se lee bien) (7) que principalment por lo que pertenece a nosa conciencia como por os Reis destes nosos Reinos, nosos antecesres (sic) nunca costumaron dar lugar a semelhantes desafios, e assi por outros alguns respetos acordamos que nom deviamos de eneste caso satisfazer a voso requerimento. E o dito Mosen Joham Soler nos tornou outra vez a sopcár pedibnos por mercez da vosa parte, que pois ante nos e em estos Reynos vos nom dauomos adita licença, que proveciese que os capitanes das cidades e villas de dito noso reyno dó Algarve daalem em Africa vos la disus (diesen) ao que lhe respondimos o que ia respondido tinihamos. E sabereeu que mui poucos dias ha, por o Marques de Astorga y Dom Bernardino, naturars dos Reinos da Castella somos requeridos que hem nosos reinos lhes daremos lugar para facer outro campo, sobre outro desafio, dantre ellos e por as causas e razones ia ditas nos escosamos dalles. Mas en todas as outras causas que de nos e de nsos reinos vos cumpsen. (8) por afeição e boa voontad que vos tenemos, certo que folgaremos de vos fazer honra, fauor e cresces eden este fundement nos o podreis requerir em caso que os (no se entiendo) favorezca? Feita em a villa de Santarem a 11 ds. do mes do Julho a 1486. —El Rey.

Ante la negativa del Rey de Portugal, D. Pedro Maza se dirigió por medio del magnífico Mossen Diego de Soler al de Navarra que enterado de la pretension del Sr. de Moxent, aceptó solemnemente el cargo de juez del campo, señalando para la batalla el día 5 de Febrero de 1487 en la ciudad, villa ó lugar en que á la sazón se encontrara, y envió á los dos nobles contendientes cartas asegurando, bajo su buena fé y real palabra, sus personas y las de sus acompañantes y los bienes de todos. Antonio Romeu, heraldo del de Maza, marchó inmediatamente á Almerara, y el día 26 de Julio de 1486, ante Pedro Avella, notario, notificó la oceptacion del rey de Navarra al Conde, que se comprometió á comparecer el día señalado para la batalla, haciendo constar su satisfaccion y contento al convencerse de que no en balde confió en el valor y caballeridad de D. Pedro.

Hé aquí ahora el *Memorial pera el Sor. Don Pedro Maza per lo que ha de fer en sa batalla*, documento que original obra en nuestro poder y que consideramos verdaderamente curioso.

1.º Primo, que plegat en la Senyoria de Bearn on sera lo alt Rey de Nauarra, jutge de la dita batalla, feta Reverencia a aquell, li diga compareix dauant sa altesa pera la assignacio de plaza que feta ha al comte claversa e a ell. pera el

(1) Caballero.
 (2) Habló.
 (3) Requirió.
 (4) Pariente.

(5) Entre.
 (6) Requirimiento.
 (7) Encontramos.
 (8) Cumpliesen ó necesitarais.

cinguem jorn de Febrer, quel supplica mane designar e fer apparellar lo loch on se tenen a combatre. E si li parrá, li diga lo supplica per aquell jorn los tinga la dita plaza segon offert e assignat té a supplicacio sua. E que de tot lo que dira e respondra lo dit alt Rey, sen fara fer carta publica, supplicant sa altesa li done notari o notaris pa rebre tots sos actes.

2. Item que sperant lo dit jorn de la dita assignasio se preparará de tot lo que sera mester pera aquell dia.

3. Item que feta la liza laqual ha esser de certa longaria e amplaria segons los Reys d'armes o heraus que allí serán sabran, ab dues portes, la una al leuant y laltra al ponent. E de fora la dita liza senté á fer una altra closa, en mig de les quals han a estar tres tendes, ço es la del comte d'aversa a la part de leuant a la porta de la liça e la tenda del dit don pero maça a la part de ponent segons dit es de la tenda del comte e per semblant ha etar lo cadafal del Rey e jutge sobredit fet é construhit en mig de les dos liçes.

4. Item que lo dia assignat de la batalla de gran matí hoirà missa en sa posada o en la sglesia o llá on mills li parrá e trametra totes ses armes a la tenda que ya será parada segons dessus es dit, ereparat lo cabaset e lanza si voldrá que lo patge los porte, lo qui cavalgara en lo cauall ab que 's te a combatre.

5. Item cavalgara, apres hoida missa, en una aca o troter o mula en fallenca de no poder haber aca otroter, bestit ab roba de stat e ab lo ventall en la má on es pintada la Santissima Trinytat e la gloriosa verge maria e altres sants; e acompañat de tots los Senyors que ab ell seran e dels de la cort e d' altres que hauer pora hiza de sa posada al camp o liça e fer ha portar sos cavalls enparamentats ab sos patges e lo que ha de fer la batalla ab son coll e testeracuertes é paraments de armes segons se te a combatre e portant li lo patge lo cabaset e lanza si voldrá. E la bandera e standart hira desplegat dauant los cavalls portant los dites persones de la condicio que en aquella S.^{ria} se acostuma.

6. Item plegat a la liça, descavalgara en la tenda e eligira dos padrins los quals entrevendran en mostrar les armes als fels ó jutge, si beure les volra, e examinat tot lo que s' ha de fer, e prestat jurament per lo dit don pero maza en poder del dit Rey o Jutge ó dels dits fels, se armará de ses armes e havent se a vestir la roba de armes, la fara pendre a los dits dos padrins que elegit havrá, e ell genolls en terra ab les mans juntes ó plegades dirá *dreçant* (dirigiendo) les paraules a nostre Senyor Deu e los ulls al cel, dient, "Senyor supplichte que esta roba d'armes quem vist ab honor lam puga despullar.," Dient aço, los dits dos padrins li vestiran la dita roba d'armes, é levat e acabat de armar, cavalcará en son cavall que haurá fet les armes, aco en lo temps que li será ordenat e cavalgat, pendran los dits dos padrins per los banichs de la brida a peu portant davant sí la dita bandera e standart e axi entrara per la porta de la lica que sera feta á la part de ponent. E ha de ser en una de dos maneres, segons la costum de aquella terra, o que los dits dos padrins axi portant lo ab la bandera y standart davant fara una volta per dins de la liza tot en torn de tornant á la dita porta de ponent, posant la dita bandera e standart dins la dita liza a cascuna part de la porta, ligant la bandera a dreta e le standart a la squerre. E los dits padrins lo tendran dels banichs de la brida tant fins sién fets los tres tochs e los Reeyes d'armes o heraus, dit e cridat per tres voltes "lexe les aler per far lur deure" e ja los padrins los tenen a leixar.

7. Item que en lo temps que sera a cavall en la sua tenda ó entrant dins la dita liza farà cavaller a Don pero maza, son fill, dient li, que pera que li recort lo dia que ell se combat ab lo Comte d'aversa.

8. Item que si aváns de entrar en la dita liza, o apres, o en qualsevol temps era comés per lo dit alt Rey e Jutge que possas en son poder les diferencies e

batalla que ab lo Comte d'aversa te, li deu respondre que ell es stat y es request per lo dit Comte e l' ha de seguir en lo que aquell farà, que ab ell no te á dir li mes sino al dit Comte, e si cas se seguija, lo dit Comte fos grent posar ho en poder del dit Rey e Jutge, puixs ne fos cert per semblant ho deu ell fer, que tots temps qu' el requeridor se redoexqa de batalla, qu' es lo punt alt gran de honor que entre Cavallers se porta a Civilitat de compromes, es grandissima honor del request. E si tal cosa se seguira no s' ha de mirar sino en los motius que si pendran en pronunciar, que per no poder dir altra cosa lo dit Jutge e Rey quant al Cyvil, remetrem a un Rey e Senyor qui els ho determine o als jutges pactats o concordats en los capitols de la venda de Alberich. E quant en la batalla, no important necessitat de combatre, com no sia cas de aquella, asso ha millor datliber de vos Senyor don pero maza e dels altres S.^{or} qui ab vos seran.

9. Item sis sdeveniac as que lo dit Comte no comparegues pera la jornada, e lo dit Rey e Jutge volia porrogar per letres del Rey, nre, Senyor, o per impediment algu del dit Comte ó per qualsevol altra cosa que fer, ne ensequir se pogues, en aço a molta contra star lo dit don pero maza, ab paraules molt fortes e punyents dient, no deu ne pot porrogar, com james se troba jutje algu de batalla, present la una part e absent l'altra, dega ni puga porrogar semblant assignacio, mayorment sa alteza que ab paraules afirmatives en les Royals letres los ha assignat lo cinquem jorn de Febrer; e no sols de paraula aço dira mas ab supplicacions y scrits y ab protests y altres degudes paraules e rahons una ó moltes, fent se fer carta pública una ó moltes segons li semblara.

10. Item que en lo dit cas, no vengut lo dit Comte á la dita jornada, lo dit don pero maza deu anar á la dita hora, en la forma que davant es dit, ab totes les ceremonies que faria essent hi lo dit Comte, e stara en la sua tenda y sperará fins passe mitg dia que cavalcará arnat com si havia a combatre e hira per dins la dita liza a la part on stara lo cadafal del alt Rey é Jutge e feta reverencia a aquell, li dira que sa alteza veu com sta aparellat de combatre ab lo dit Comte d'aversa son Requeridor, lo qual no venya ni era comparegut, supplicando li done licencia de fer los actes que per dret d'armes, stil e práctica de cauallers se deuen fer, e que mane al Rey d'armes o herau, que ally tendra, qu' el cride per los lochs de la liza qu' es deu, e manat axí per lo dit Rey e Jutge ally en aquell loch mateix fara tocar a un de ses trompetes, de aquel so dolorós e trist que s' acostuma e lo Rey d'armes o heraut cridara: "*Venyu, venyu, spectacle don Johan francesch de Proxita, Compte d' a lmenara e d' aversa, al loch e plasa de vostra batalla, a vos assignada e intimada pera el present dia de huy qu' es lo cinquem jorn de Febrer del any de la Nativytat de nostre Senyor 1487, davant lo molt excellent don Johan Rey de Navarra, Jutge de la dita batalla e sino lo spectable don pero Maza de Lizana e de Cornell com a deffensor de vostra requesta procehyrá contra vos e vostra honor e de vostres armes axi com per dret d' armes, stil e práctica de cavallers se pertany e deu fer,*" y axi, hyrá e fva a la semblant crida e actes en altres tres parts de la dita liza, enaxi que han a esser quatre les parts on se te a fer la dita crida e actes, present lo dit don pero maza e en aço a esser present hun notary pera que ho reba, en faça carta publica e fetes les dites quatre crides, ha de tornar lo dit don pero maza ab tots los altres davant lo dit Rey e Jutge e supplicar e requerir aquell mane al dit notary y scrirá, de tots los dits actes que rebut haurá lín fasa carta pública. E axi rebuda per lo dit notary, s' en tornarà a sa tenda e sperara en aquella fins a tres ores apres mitg jorn. que tornara a cavall e arnat, com si s' havia a combatre, ab son Rey d'armes o heraut, trompetes e padrins davant, a la part de la liza on stará lo Rey e Jutge e dirá e supplicará a su alteza segons es dit damunt, e fetes les

dites quatre crides a les dites quatre parts de la lica e rebuts per lo notary los dits actes de manament del dit Rey o Jutge, segons dit es damunt, s' en tornará a sa tenda, on stará y sperará qu' el sol se ponga. Apres tornarà ab tots los sobredits, davant lo dit Rey e Jutge, supplicantlo mane esser fetes les terceres crides, segons damunt es dit, les quals fetes en les quatre parts de la liza ab los mateixos tochs de trompeta e cridant lo Rey d' armes o heraut les mateixes paraules que damunt, sen tornarà davant lo dit Rey supplicant lo mane esser fet de tot, acte ó carta publica, una o moltes, quantes a sa honor mester serán.

11. Item fetes les dites coses deu requerir e supplicar al dit alt Rey e Jutge que com la hora sia ya tarda e passada de aquella que cavallers se acostuma e deu combatre e hata sperat tot aquell jorn assignat per sa altesa al dit Comte d' aversa, son requeridor, lo qual no ha comparegut á la dita jornada é son stats fets tots los actes e proceliments que fins en aquella hora se convenia de fer, no resta sino que sa altesa li done licencia e facultat, segons es permes per dret de armes, stil e práctica de cavallers, de correrly la plasa portant la figura de aquell rosegant a la cua de son cavall, revesantli les armes ligades al coll de la figura de aquell, traentlo axi vergonyosament de la dita liza com á *confús é vençut* de la querella e batalla, e que sa altesa lo condempne en totes aquelles penes civils e crimynals, que á tal requeridor, *confús é vençut*, no essent comparegut a tan certa jornada de batalla per sa altesa signada com axi de justicia, dret, stil e práctica de cavallers fer se dega, en sia tengut.

12. Item que fet aço, se farà ligar a la coa de son cavall la dita figura en persona del Comte d' aversa ab les armes de aquell capa vall, ligadas al coll de dita figura, e axi corra per dos voltes de l' hun cap al altre de la dita lisa e plasa, precedint en aço licencia é manament del dit Rey e Jutge en aquesta forma, que si ell ally li voldra dar la sentència complida, o dant facultad de fer lo sobredit, lo qual de necessitat se ha de fer ans que hixca de la dita liza, apres en son palau li pot donar la sentència complida no sols en affecte de lo que es dit, mes encara lo ha de condempnar en totes les despeses per ell fetes en la dita batalla en gran suma, scryvint letres á la *majestat* del Rey nostre Senyor li fasa pagar de bens del dit comte la dita quantitat. qual haura condempnat, dins cert temps e que si non fara ell puga precedir a marques contra vasalls de sa altesa, pera reintegrar e pagar al dit don pero maza e complir lo de justicia. E correguda la plasa, té a exir lo dit don pero maza per la porta de levant, portant rosegant la dita figura e armes, segons damunt es dit, e sa bandera e standart davant, acompanyat de tots los que ab ell seran, fins a la posada.

13. Item si es seguira cas, que havent a fer lo dit don pero maza los dits actes en *contumacia* del dit Comte e stant en fer aquells, en qualsevulla ora del dia lo dit comte plegara á la dita lisa, puixs fos ans de hauerly correguda la plasa lo dit don pero maza, allegant algun infortuny de temps o altre, pera no esser pogut plegar fins en aquella ora, e demanara porrogacio de jornada, lo dit don pero maza, fetes totes les rahons que ferse poden, senyaladament que en cosa que tant li anava la honor devija pendre tal temps a venyr, que no li fos stat freturos pera hauer tant a fallir a sa honor, mas coneixent lo dit Jutge deure la allargar, sera content, puixs lo dit comte prenga de ally avant a tot *lur carrech* la plaça, puix lo dit don pero maza cumplidament ha aus fet a tots lo que li conveya a cas. Si plegaua lo dit compte, ya lo dit don pero maza haventli correguda la plaça no es cas de admetreli nenguna raho, ny lo Jutge lo deu tolrar, ans detenyr y pendre la persona de aquell y executar totes les penes civils e crimynals e dañs que condemptat haura.

14. Item si es seguira lo que es conta en lo antecedent capital, que lo dit comte, plegant al dia assignato se obtingues porrogasio de jornada, havent ya co-

mensat lo dit don pero maza los actes contra aquell, aquells dits actes fara continuar, e autentichs ab tots los albres haura pera major salvetat e augment de sa onrra.

15. Item pera provehyr a tot lo qu' es porra seguyr comparent lo dit comte a la dita jornada y essent mesos dins en la liza y en cualsevol temps de la batalla que lo dit Rey lanzas lo bastó y 's prengué la dita plasa, lo deu, tot temps, supplicar la leixe venyr affi segons li ha offert e dient lo dit comte lo semblant lo deu seguyr lo dit don pero maza dient al dit Rey, lo dit comte parla *per abduis*.

16. Item que s' es devenya que lo dit don pero maza matás lo dit comte en la dita liza, aquell deuen traure rosegant de la dita liza per la part de levant e lo dit don pero maza deu exir per la porta mateixa, portantlo per los banichs de la brida sos padrins segons los haura posat e requerir al dit Rey, e Jutge condempue lo dit Comte en totes aquelles coses que per dret de armes, stil e práctica de cavallers se deu fer y en totes les despenses; y aço mateix se deu fer en lo cas on lo dit comte se desdigués o restas vençút.

17. Item en quansevol dels dits casos que y haja de haber condempnació de despeses, ha mester letres pera la *majestat* del Senyor Rey de Navarra e Jutge de la batalla pera que fasa pagar al dit don pero maza, dels bens del dit Comte en la forma que segons damunt se conte.

Llegado el dia 5 de Febrero de 1487 y hallándose el Rey D. Juan de Navarra en su palacio de Pau en Bearn, señaló campo para la batalla en la plaza misma del indicado palacio, segun refiere Zurita en sus anales, 4.^a parte, libro 20, cap. 69.

Llenadas todas las formalidades expresadas en el supra-inserto memorial, siendo padrinos D. Juan de Cardona, Señor de Guadalest, á la sazón desterrado en Navarra, por el de Próxita; y por D. Pedro Maza, D. Roger Ladron de Pallás, Vizconde de Chelva, y tercero el Gobernador de Bearn, entraron en la liza nuestros dos bizarros valencianos, armados de todas armas y ginetes en muy ligeros corceles. Dos veces se encontraron furiosamente en medio del palenque y á todo el correr de sus caballos. y á la tercera cayó al suelo el de Almenara. Apeóse entonces D. Pedro, y ambos tiraron mano á las espadas, empezando nuevo y encarnizado combate. Desgraciadamente para el Conde, habiéndose estropeado el brazo derecho en la caída, perdió muy en breve el acero. Recogióle Maza, y tan cortés como valiente se lo devolvió diciendo, que ó bien lo esgrimiera otra vez en su defensa, ó bien suspendieran el combate hasta que recuperase las perdidas fuerzas. El de Almenara, reconociendo su mala fortuna, repuso "El duelo ha fenecido, vos y yo hemos hecho nuestro deber, conque vos y yo quedamos satisfechos, los jueces declaren por vuestro el campo que desde aquí os doy palabra y mano de ser vuestro amigo." Llegaron los jueces y alzándoles las viseras publicaron sentencia dando al Conde de Almenara y á Don Pedro Maza por valientes y esforzados caballeros, pero á D. Pedro por mas afortunado.

Juntos y amigos, los hasta entonces irreconciliables enemigos, sin regresar á Valencia, marcharon al ejército del Rey Católico que estaba sobre Málaga. Pe-

learon como buenos hasta la rendición de la plaza y para volver á las Cortes que se habian de celebrar en Orihuecla en 1488, confirmaron las amistades, prestando el homenaje en manos del rey.

De esta manera terminaron en Valencia los bandos de estas dos familias, que por sustentar tales querellas, arruinaron el patrimonio de sus casas. El Conde de Almenara, arrepentido de su inquieta condicion, se retiró al pueblo de su título con el propósito de reparar en lo posible la fortuna de sus hijos.

EL VIZCONDE DE BÉTERA.



VERSOS DE LA JUVENTUD.

I.

CUANDO en la noche, que aman tus ojos soñadores,
Estremecido el pecho por dulce agitación,
Abres á los dorados sueños de los amores
El alma, y á las brisas nocturnas tu balcon;

Quando tus ojos huyen de la dormida plaza
Los muros, que proyectan siniestra oscuridad,
Y tu alma, que las sombras y su pavor rechaza,
En el azul espacio se pierde en libertad:

De todas esas luces, que bellas y tranquilas
Desde lejanos cielos fulguran sobre tí,
Cual de entreabiertos ojos las trémulas pupilas
Que siempre están hablándote, hablándote de mí;

¿A cuál de ellas los ojos humedecidos giras?
¿En cuál de ellas tú buscas la claridad mayor?
¿A cuál asciende de ellas, cuando feliz suspiras,
El ay que á la inocencia dispútale el amor?

De esos flotantes orbes en la dispersa hueste,
¿Cuál es el que en sus giros no pierdes tú jamás?
Quando tu fantasía se abre á su luz celeste,
¿En cuál ves mi recuerdo? ¿A cuál mi nombre das?

Flores del mismo tallo, gemelos de una cuna,
Algunos juntos nacen y mueren á la vez:
En la celeste esfera sus órbitas aduna
El ángel cuya lira condúcelos tal vez.

Soles de nuevos mundos, con vívidos destellos
Alumbran de sus cielos otros la soledad,
Las luces apagando de los que entorno de ellos
Avergonzados rádian dudosa claridad.

Y en ténues nubes otros de polvo diamantino
El pensamiento llevan donde la vista no;
Y son olas de estrellas que en leve remolino
El caos en sus negras borrascas arrastró.

Unos, que con espanto oontemplas, arden rojos,
Quizás encandecidos por interior volcan:
Sus luces otros menguan, cual moribundos ojos,
Planetas enfermizos que feneciendo van.

Su rayo unos incierto destellan tremolante,
Cual tu mirada inquieta cuando se fija en mí;
Otros serenos lanzan su luz limpia y constante,
Cual mis absortos ojos clavados siempre en tí.

Y todos esos astros, de resplandor diverso,
Y todos esos mundos, de diferente edad;
Los que son fijo núcleo de incógnito universo,
Los que, sueltos cometas, surcan la inmensidad;

Los que su disco esconden en los profundos cielos,
Los que al ocaso brotan, cual luminosa flor:
Todos hablan al alma de dichas ó consuelos,
Todos hablan al alma de eternidad y amor.

Al inefable encanto de su propicia llana
Brilla el de nuestros sueños imaginario bien;
Al corazon que goza le dice su luz: ¡Ama!
Al corazon que sufre le dice su luz: ¡Ven!

Por eso cuando tú abres á las calladas brisas
De las dormidas noches ¡oh niña! tu balcon,
A la hora en que no saben los lábios de sonrisas,
Y de suspiros tiernos se llena el corazon;

Tu alma, con nuevas alas tiende feliz su vuelo
A un mundo que á tu infancia desconocido fué:
Como al sol volar quiere del águila el polluelo
Si en el zénit excelso resplandecer lo vé.

II.

Los ojos de la vírgen aman á las estrellas,
Y las estrellas aman su mágia celestial;
Los liga el lazo triste que une á las cosas bellas,
Porque proscritas todas perdieron patria igual.

Por eso cuando eleva la vírgen pensativa
Al cielo su mirada, que es casi una oracion,
Si entre los astros y ella deslízase furtiva
Alguna de esas sombras que hijas del alma son;

Si atiende á tu solemne silencio ¡oh noche muda!
Cual si de voz amiga soñase el timbre oír;
Si un nombre, que vacila y tembloroso duda,
Sus palpitantes lábios al fin logra entreabrir:

Los ángeles entonces que en los lejanos cielos
Adoran á la vírgen de corazon en flor.
Afanos vagos sienten de indefinibles celos;
Y oculto en sombras ténues feliz rie el Amor.

Sí, que en la santa noche traspiran de nuestra alma
Los sueños que escondidos mas en su fondo están,
Como encantadas flores que en la nocturna calma
Su mas secreto aroma libre al ambiente dan.

Asciendan á los cielos, ó de los cielos bajen,
Purísimos entonces los pensamientos son:

Dá la luz de los astros á la soñada imágen
No sé qué misteriosa, feliz consagracion.

III.

¡Dichoso el que, nacido bajo contrario signo,
Sabe cuando luchando con su infortunio vá,
Que ignorado del mundo, y de otro mundo digno,
Un ángel á los ciclos hablando de él está!

Por eso quiero, niña, saber si hay una estrella
Que mirarás mañana, cual la miraste ayer;
Si finges de mis ojos la luz en su luz bella,
Si ansias que muera el día por verla renacer.

Pues cual amante esposo que en el augusto templo
Escucha de la vírgen el balbuciente sí,
Yo, lejos de tu lado, dichoso me contemplo,
Si ante el abierto cielo piensas tambien en mí.

TEODORO LLORENTE.



RECUERDOS DE LA REAL CARTUJA DE VALDECRISTO.

I.

El órden cartujano, que tuvo principio en Grenoble (año 1084), por favor de San Bruno y sus seis compañeros, bajo la autoridad diocesana del obispo San Hugon, no tardó mucho en extenderse por toda Europa, una vez aprobados sus Estatutos en 1160 por el Pontífice Alejandro III.

España fué una de las naciones que más prontamente respondieron á este llamamiento religioso, y Tarragona la primera ciudad que vió levantar cerca de sus muros la famosa Cartuja de Scala-Dei. Fundada esta en 1153 segun unos, (el P. D. Antonio Moreno, visitador de la provincia de Castilla) ó en 1167, segun otros, (Abraham Provio en sus *Anales eclesiásticos*) por el Rey Don Alonso II de Aragon, fué como el árbol que vino á prestar sus frutos y á extender su sávia á las diez y siete Cartujas que posteriormente se construyeron en España.

La segunda que se edificó fué la de San Pablo de la Marina ó *Maresme*, distante siete leguas de Barcelona, y que fundada primeramente para monjes Benitos, fué despues comprada por D. Guillermo Mongriu, quien la dió á los Cartujos en 1269.

La tercera, que es la de Porta-Cœli, situada en el llamado entonces Valle de Lullen, á cuatro leguas de Valencia, la fundó el Ilmo. Sr. D. Fr. Andrés Albalat, tercer obispo de nuestra ciudad despues de la reconquista del Reino, poniendo la primera piedra, acompañado de los canónigos y gente distinguida, en 6 de Noviembre de 1272.

La cuarta lo fué la de San Jaime de Valparaiso, en 1345, establecida en un pueblo de Cataluña llamado Terraza, por Doña Blanca de Centellas. Esta Cartuja y la de San Pablo llegaron á suma pobreza, por cuyo motivo el año 1434 se fundieron en una sola, que se tituló de Montealegre.

Y llegamos á la quinta, que fué la de Valdecristo, de la que voy á tratar, como objeto especial de estos artículos.

Únicamente el sentimiento que me inspiran las bellezas artísticas; el justo orgullo que á todos los que prestamos rendido homenaje al arte, deben infundirnos las grandezas monumentales que encierra nuestro Reino, y el deseo de que no quede en completo olvido uno de los más grandes, más ricos y más artísticos de los monasterios de España, ante cuyos escombros se postra hoy todavía el caminante y se indigna el pensador, al ver que nada halla respeto ante el orgullo é ignorancia de los hombres, es lo que hoy pone la pluma en mis manos para coordinar los datos que, en mi entusiasmo por reproducir la memoria del Monasterio del Valdecristo, he podido adquirir. ¡Lástima grande que el operario no corresponda á la importancia de la obra que la casualidad ha puesto en sus manos!

Empresa superior á mis escasas fuerzas es ocuparme en un Monasterio que hoy no existe, y cuyas ruinas apenas nos dan á conocer el perímetro de lo que fué. Con grandísimo gusto he oído siempre de los autores de mis días y de mis respetables y encanecidos amigos, los entusiastas relatos de aquel monumental edificio que, no solo abrigaba eminentes y virtuosos sábios y santos, sino que por sus riquezas se complacia en poseer notabilidades artísticas de los autores de primer orden, y en dar albergue á la caridad, manteniendo en tiempos de escasez á mas de trescientos pobres, aparte de lo mucho que favorecian á las órdenes mendicantes. Estas gratísimas noticias, avivadas con la vista constante de objetos preciosos, que perteneciendo un día á aquel Monasterio, se ven hoy por doquiera esparcidos en los pueblos circunvecinos, fueron el estimulante que me obligó á buscar noticias relativas á dicha importante fundacion. Al coordinarlas y darlas á luz, creo conveniente, para su mejor inteligencia, dividir las en tres partes:

- 1.^a Recuerdo histórico de la Cartuja de Valdecristo.
- 2.^a Relacion circunstanciada de los objetos mas notables que contenia.
- 3.^a Biografía de los Priors y Monjes valencianos que mas se distinguieron por su ciencia y por su virtud.

En el Reino de Valencia, provincia de Castellon y obispado de Segorbe, á dos kilómetros por la parte Sur de esta ciudad, término de la villa de Altura, distante de ella sobre 500 pasos, estaba fundado el Real monasterio de Cartujos titulado de Valdecristo. Tristísimo era el estado de la Iglesia al empezarse las obras de este convento: un pernicioso cisma, que empezando por Urbano VI y Clemente VII, terminó á los cincuenta y uno años con Martino V, afigia y pertur-

baba la paz de aquella, y las condiciones del reino de Aragon no eran tampoco las más á propósito para la construccion de aquel monumento; pero la religiosidad y firmeza del Rey D. Martin vencieron todas las dificultades que pudieran oponerse á semejante propósito.

En efecto, fué fundado este Real monasterio el año 1385 por los magníficos y piadosísimos Reyes D. Pedro IV de Aragon y sus hijos D. Juan y Don Martin, que sucesivamente ocuparon aquel trono; todos tres demostraron una gran propension y deferencia á la religion de la Cartuja; pero con especialidad reinó este grande afecto, desde sus primeros años, en el infante D. Martin, segun el mismo confiesa y textifica en el libro de los amplísimos privilegios que dió á dicha Cartuja, cuyas palabras textuales dicen así:

“La fuente de la Sabiduria que mana en las Alturas, saliendo de la Boca del Altísimo, cuyo agradable y suave ímpetu alegra sobre la Celestial Ciudad, nos inspiró con Misericordia desde nra. Infancia, que hiciéramos edificar con mucho cuidado y piadosa Devocion Una Casa al Rey del Cielo, y Fundar un Monasterio para su sonora Alabanza. Este deseo ni se lo llevó el viento, ni desvaneciò de nro. afecto y voluntad como la Nube, antes al contrario, nos hicimos mas fuerte en El, etc., etc. „

Por estas palabras se manifiesta cómo este piadoso Príncipe crecía en el deseo de edificar la mencionada Casa; deseo y entusiasmo que se avivó con la familiaridad y cariño que tenía con D. Bernardo Çafábrega, paje de su padre, y hombre tan apasionado del órden cartujano que, á los pocos años de estar al servicio del Rey, le pidió permiso para retirarse y tomar el hábito en el Monasterio de Scala-Dei. El infante visitaba con gran frecuencia al P. Çafábrega, no tanto para consolarse en sus religiosas enseñanzas, como para continuar gozando de su trato y conversacion discretísima y agradable.

En este tiempo cumplió el infante veinte años, y determinó su padre casarlo con Doña María de Luna, hija única de D. Lope de Luna, Señor de la ciudad de Segorbe y Conde de Luna, de los castillos de Castella y de Fuentes, el mayor de los ricos-hombres por linaje, poder y Estados, y de Doña Brianda, hija de D. Beltran, Conde de Agabiota, casamiento que se celebró en Barcelona en el mes de Junio de 1372, y por el que el Rey D. Pedro en 6 de Julio de este año dió á su hijo la baronía de Jérica, convertida en condado; de modo que el infante D. Martin se titulaba entonces conde de Jérica y de Luna, y señor de la ciudad de Segorbe por su mujer, que la recibió en dote.

Ni los cuidados y deberes que consigo trae el matrimonio, ni las ocupaciones que tenía de su padre, que eran muchas, pudieron embarazarle de acudir frecuentemente á verse con su amigo el P. Çafábrega; y así por los consejos de este, como por la visión horrible que dice tuvo un día tomando la siesta, en que le pareció ver bajar á Cristo Ntro. Señor á manera de Juez airado desde el Cielo á

la tierra á juzgar á los mortales, con todos los signos que el evangelista San Lucas dice han de preceder al Juicio final en el Valle de Josafat, resolvió desde luego fundar la Cartuja que deseaba, para poder en alguna manera templar aquel tan justo rigor que el Divino Juez habia mostrado contra los hombres; y al efecto, empezó por escribir al Papa Clemente VII, á quien entonces obedecian España y Francia, pidiéndole, con la mayor sumision, se dignase concederle las licencias necesarias para la fundacion de dicha Casa, concesion que no tardó en conseguir del Pontífice, por Bula dada en Aviñon á 21 de Abril del año de 1383, quinto de su Pontificado. Igualmente escribió, suplicando dicha licencia al entonces vigésimo sexto general de la órden D. Guillermo Reinaldo, quien la concedió en el mismo dia que el Pontífice, expidiendo á la vez mandato y órden á los PP. priores de Porta-Cœli y Scala Dei para que tratasen con eficacia el negocio de la fundacion con nuestro infante, dándoles cumplidas facultades para aceptar el lugar y territorio que este ofreciere, si lo juzgaban apto y proporcionado, y concediéndoles poder para poner en esta nueva casa los monjes y religiosos que fueren necesarios, con nombramiento de Prior en quien mejor les pareciese.

Viendo, pues, D. Martin que ya tenia las licencias indispensables para la nueva fundacion, trató desde luego de buscar el lugar más conveniente; pero no siéndole posible entonces determinarlo por sí, puesto que su augusto padre Don Pedro habia mandado reunir Córtes de su reino en Monzon á 24 de Abril de 1383, y érale forzoso dejar sus Estados para acudir á ellas, encomendó el negocio á personas de su mayor satisfaccion, como lo eran el Illmo. Sr. Obispo de Segorbe D. Iñigo, Mossen Bonafat de San Feliu, procurador general de sus Estados, y el Prior de Porta-Cœli D. Simon del Castellet. Puestos de acuerdo estos comisionados, y deseosos de corresponder á tan honrosa confianza, anduvieron todos tres por las tierras del infante, y no encontraban en ellas sitio que les pareciese competente. Desde Monzon, instábales con reiteradas cartas el príncipe, pidiendo se resolviesen; pero jamás les fué posible, quizá porque no daban con el lugar en que Dios tenia determinado se fundase dicha Cartuja.

En vista de ello, aunque ocupadísimo D. Martin en los negocios de las Córtes, atormentado con los deseos de la nueva fundacion, determinó acudir él mismo para decidir la duda del sitio. De vuelta en sus Estados, procuró inquirir entre los suyos si habia alguna persona que hubiese estado en Jerusalem y visto el Valle de Josafat, para que le pudiese dar cumplida noticia de aquel sitio. No tardó en encontrarla, pues casualmente era venido de Tierra Santa por aquellos dias un peregrino, á quien se le hizo comparecer ante el infante, y por quien este pudo enterarse de cuanto deseaba. Altamente satisfecho con las noticias adquiridas, y admirado del talento y discrecion del peregrino, le mandó alojar en su palacio, deteniéndole algunos dias, para que visitase sus Estados y se deter-

minase el sitio apetecido, de acuerdo con la respetable comision nombrada anteriormente por él.

Al efecto, el 14 de Marzo de 1385, estando en su palacio de Segorbe, mandó reunir en Junta á los Sres. Obispo de la ciudad, procurador general de sus Estados y Prior de Porta-Cœli, y con audiencia del peregrino y otros señores de la córte, se discutió todo lo necesario á dicha fundacion, determinando salir al dia siguiente á recorrer los Estados del infante. Miércoles 15 de Marzo, subieron todos á Jérica, en donde, despues de haber visto todo su término, descansaron aquella noche, para continuar los dias inmediatos por el de Segorbe, y al fin, viernes 17 por la tarde, reconociendo unas masadas ó granjas, que habia en el sitio en que hoy se ven los restos del Monasterio, exclamó el peregrino: "*En todo lo que tengo visto no he hallado puesto que mas se parezca al Valle de Fosafat, que esta Hoya ceñida por Altura y Segorbe, por rodearla montes á semejanza de Jerusalem.*„ Con esta importante declaracion y por el acuerdo de todos los acompañantes, se determinó que una de las masadas ó granjas fuese la Conreria, y al cabo del valle se hiciese la Cartuja, dando gracias á Dios por haber encontrado lugar tan á propósito para lo que deseaban.

Algunos, obedeciendo quizá á tradiciones antiguas, han dicho que aquellos terrenos habian sido una pequeña aldea de moros llamada "Canoves,, destruida en tiempos posteriores á la Reconquista; pero esto no debe ser cierto, pues en los libros que contienen los privilegios que el Rey D. Martin concedió á la Cartuja, nada se dice de ello, y sí que habia en dicho sitio unas masadas ó granjas, propiedad la una de Miguel Just, la otra de Doña Sevilla Lopez, y la otra de D. Miguel Castellon, notario, vecinos todos de Segorbe.

Determinado ya el lugar, y convenido lo que debia hacerse para la fundacion, el infante, sin pérdida de momento, compró las referidas granjas que, con otras tierras, más 4.000 libras que señaló él, y 2.000 su mujer Doña María, con 60 cahices de trigo anuales para el sustento ordinario de los religiosos, entregó al Prior de Porta-Cœli D. Simon de Castellet, el cual lo aceptó é incorporó todo á la Religion en nombre del Padre General de la Orden D. Guillermo Reinardo. Este acto, que se celebró con la mayor solemnidad y regocijo, tuvo lugar en la Catedral de Segorbe, el 18 de Marzo de 1385, sábado, vigilia de la Dominica *in Pasione*, al cantar el Coro el himno *Vexilla Regis prodeunt*; hallándose presentes á tan grandiosa ceremonia, además del infante D. Martin y el padre Simon de Castellet, el Ilmo. Señor Arzobispo de Tarragona D. Iñigo, el Obispo de Segorbe, del mismo nombre, los Sres. Obispos de Huesca y Candia, con otras notabilísimas personas del Reino y el Cabildo de la Catedral. Al dia siguiente, domingo 19, el mismo infante dió públicamente á su nueva Casa el título de Valle de Jesucristo, que abreviado llamamos Valdecristo, segun se infiere de estas palabras de la fundacion: *La nueva Casa llámese Valle de Jesu-*

cristo, y queremos que asi se llame, á semejanza y devota memoria de aquel Santísimo Valle de Fosafat, en el cual sin ninguna duda y con toda fidelidad creemos aparecerá Nuestro Señor Jesu-Christo en el dia del Juicio sobre una blanca Nube acompañado de multitud de Angeles y Bienaventurados, con los cuales nos haga poner y colocar á su Diestra por las buenas obras que con su Gracia hemos hecho é hiciéremos en adelante, etc.

Concluidos estos actos, D. Martin pidió con las mayores instancias al Prior de Porta-Cœli, que en virtud de la autoridad que tenia concedida, mandase venir de Scala-Dei los monjes y religiosos que le pareciesen necesarios para la administracion espiritual y temporal de la nueva Casa, pues gustaba fuesen de aquella, y que, sobre todos, no dejase de venir su amigo D. Bernardo Çafábrega. En cumplimiento de esta peticion, el padre D. Simon de Castelletts escribió á Scala-Dei, ordenando bajo santa obediencia, que, recibida la patente, viniesen de aquella Cartuja cuatro monjes y dos conversos, número que estimó necesario para la nueva fundacion. Entretanto, el Prior de Porta-Cœli envió un religioso para que reparase y distribuyese las masadas de manera que pudiesen habitarlas los religiosos; y así procuró disponer algunos aposentos en forma de celda, y una capilla para celebrar los Divinos Oficios, segun la costumbre cartujana.

A la vez escribió tambien el infante á D. Bernardo Çafábrega, dándole razon y cuenta de lo que habia hecho hasta entonces en su nueva fundacion, y persuadiéndole viniese luego con sus compañeros, segun consta de su carta fechada en Benaguacil á 27 de Marzo de 1385.

En virtud de estas cartas, pues, el Prior de Scala-Dei D. Juan Berga mandó venir, recibidas las patentes, á los padres D. Arnaldo Ardueni, D. Bernardo Çafábrega, D. Juan Fernando y D. Francisco Çaplana, monjes sacerdotes, y á Fray Guillermo Despuig y Fr. Antonio Çaplana, religiosos conversos, los cuales partieron de aquella Cartuja el tercer dia de Pascua del Espíritu Santo, á 23 de Mayo del citado año 1385, para ser las piedras fundamentales del nuevo monasterio.

Llegados á Porta-Cœli en 1.º del siguiente mes, lo pusieron en conocimiento del Infante, que se hallaba á la sazón en Liria, y como eran tales los vehementes deseos de este, que no daba reposo á su conciencia hasta ver levantada pronto la nueva Casa, abandonó desde luego aquella poblacion para reunirse con los religiosos en Porta-Cœli. Desde aquí avisó al Obispo y al Justicia de Segorbe, que el dia 5 haria su entrada en esta Ciudad, acompañado de los citados monjes, á quienes deseaba se les recibiese con señaladas muestras de atencion, ya que venian á ser las primicias de su nuevo convento.

Dispúsose el recibimiento con la severidad propia de todo acto religioso, á la vez que con el regocijo natural del pueblo, que tomó una gran parte en esta manifestacion, y el dia 5 por la tarde hospedó Segorbe al infante, su señor, al

padre D. Simon de Castelletts y á los seis venerables varones que les acompañaban. Y como en las citadas masadas ó granjas todo estaba ya preparado, pues habíanse dispuesto algunos aposentos y una capilla para celebrar los Oficios Divinos, el infante, que no queria demorar mas aquel acto, determinó darles cuanto antes la posesion y poner la primera piedra del gran monumento que pensaba edificar.

Al efecto, procurando desplegar la mayor solemnidad y regocijo, con la asistencia y acompañamiento del Obispo y clero de la Catedral, multitud de convidados y un inmenso gentío de todos los pueblos circunvecinos, en la mañana del 8 de Junio de 1385, dia de la octava del Corpus, salieron procesionalmente de la ciudad al sitio destinado, donde se dió posesion de la nueva Casa á los mencionados frailes, se celebró la primera misa en la citada capilla, y se colocó la primera piedra del grandioso edificio titulado Cartuja de Valdecristo, gobernando la Iglesia los dos Pontífices Urbano VI y Clemente VII, rigiendo estos reinos el Rey D. Pedro IV de Aragon, y estando al frente de la Orden el reverendísimo padre D. Guillermo Reinaldo, á los 301 años que existia ya la institucion cartujana.

JOSÉ MORRÓ ACULAR.



HIJOS ILUSTRES DE MORELLA.

LA FAMILIA DE ZURITA Y SU ÚLTIMO REPRESENTANTE.

CORRIA el año 1344: trabajando el rey D. Pedro IV de Aragon en reducir á su obediencia los condados del Rosellon y de Cerdaña, y estando con su real en Colibre, armó caballero á D. Romeo Martinez de Zurita, jueves 24 de Junio, en la festividad de San Juan Bautista, y serian muy particulares sus servicios, pues mereció él solo aquel dia este favor; lo que recuerda perfectamente el mismo rey en su *Crónica*, lib. 3.º, cap. 26.

Desde aquel tiempo figura la casa de Zurita entre una de las principales del reino de Aragon, pero ni fué la primera ocasion aquella en que se distinguian los de su linage, ni habia de ser tampoco la última. No fué la primera, porque en el *Fuero viejo de Castilla*, que otorgó el rey D. Alonso, el que ganó á Ubeda juntamente con su esposa la reina Doña Leonor, concedió á los Concejos de Castilla todas las cartas que tenian del rey D. Alonso el Viejo, el que ganó á Toledo, verificando la concesion en 1212 en el hospital de Búrgos, y en el libro 4.º, título 2.º, *vendidas é compras*, figuran ya como personajes muy principales Don Diego Martinez de Zurita y D. Nuño de Aguilar, Adelantado de Castilla, con otros caballeros, que decidieron las diferencias ocurridas en la enajenacion de las tierras.

En 1247 y 1248 asistieron los Zuritas á la conquista y toma de Sevilla, representados en las personas de D. Pedro Ruiz de Zurita y D. Estévan de Zurita; y por sus notables servicios y esclarecidos hechos fueron heredados en ella, segun parece del repartimiento que empezó á hacer el Santo rey D. Fernando y continuó su hijo el rey D. Alfonso el Sábio, en el año 1253.

En 1363 se concertaron el infante D. Enrique y el rey D. Pedro IV de Aragon, y unos y otros para mayor seguridad se dieron rehenes, y entre los ca-

balleros de Castilla que dió el conde de Trastamara, se contaron los hijos de Gonzalo Fernandez de Zurita.

En el libro del *Becerro*, que se empezó á escribir en tiempos del rey Don Alonso XI, por los años 1325, y se continuó y acabó por el rey D. Pedro, su hijo, estaban escritos y consignados los nombres de los señores y caballeros de la tierra, de donde eran naturales y de que behetrias, y allí se mencionan los Zuritas del reino de Toledo, los de la Merindad de Monzon, ó sea Zurita de la Fojada, y los de la Merindad de Castro-Xeriz.

Del castillo de Zurita de los Canes, cuyas rocas baña el Tajo, ayudando por su parte á hacer mas inespugnable aquella fortaleza, escribe con mucha extension el rey D. Alonso el Sábido de Castilla, en la *Crónica general de España*, parte 4.^a, cap. 8, fól. 342, 343 y 344, en que celebra su fortaleza y el regocijo que tuvo el rey D. Alonso VIII, de tomarle, por los años 1168, despues de largo cerco y aprovecharse de cierta industria. Todavía usan los Zuritas en su escudo los *canes riñendo* sobre suelo jaquelado, en memoria de los que solian velar aquella fortaleza en otros tiempos.

En 1326, Alonso de Zurita figura como uno de los capitanes mas señalados y distinguidos que sirvieron al rey D. Jaime II en la isla de Cerdeña.

En 1366, por orden del rey D. Pedro IV de Aragon, son designados Don Portoles de Zurita y D. Sancho de Pedro para disponer junto con Fray Pedro de Aragon, religioso de San Francisco, todo lo concerniente á la tasacion de terrenos y preliminares para la edificacion de un nuevo convento de Predicadores en la villa de Calatayud.

En 1389, á 12 de Marzo, labrándose cierta parte de la iglesia de Santa Engracia, en la ciudad de Zaragoza, se descubrió un túmulo de mármol, y cavando hondo hallaron otro vaso de piedra muy cerrado con betúmen; abriendo el vaso, descubrieron dos túmulos, en el uno habia un rótulo esculpido en la piedra que declaraba ser aquel cuerpo el de Santa Engracia, y en el otro se leia una inscripcion que decia ser el cuerpo de San Lupercio, mártir, y cerraron el vaso para que se abriese en presencia del clero y de todo el pueblo. Despues, á 17 del mismo mes, estando presentes el Prior de Santa María la Mayor y el Arce-diano de Santa Engracia y el Prior de las Carmelitas y el *Zalmedina* y Jurados de la ciudad y muchos caballeros y gran parte del pueblo, se mandó abrir aquel primer túmulo, y halláronle lleno de reliquias de los 17 mártires compañeros de Santa Engracia, y de las Santas Masas, á cuya memoria se fundó aquella iglesia. El *Zalmedina* de aquel tiempo era D. Raimundo de Zurita, como puede verse en el tomo 2.^o de los Anales de Aragon, lib. 10, cap. 43.

Este Raimundo de Zurita, *Zalmedina* en 1389, fué en el año 1398 Jurado de la misma Zaragoza, y prestó por ella y por el Brazo de las Universidades del

reino el juramento de fidelidad al rey D. Martin el *Humano*, y para despues de sus días á su hijo tambien D. Martin, rey de Sicilia.

En el mismo año 1398 el capitan D. Antonio Zurita, con su compañía y las de otros capitanes aragoneses, pasó á Aviñon á defender al Cardenal D. Pedro Luna, que mas adelante fué el Papa Benedicto XIII, conservándole los Zuritas gran afecto y veneracion hasta en su desgracia.

En el año 1411 y en el interregno que sucedió por la muerte del rey Don Martin, fué nombrado lugarteniente del gobernador de Valencia por la congregacion de aquel reino, D. Nicolás Zurita, no siendo valenciano, sino aragonés, de la villa de Mosqueruela, letrado en el Derecho civil, el cual, además de distinguirse de un modo notable en el desempeño de su cargo, dió pruebas de su pericia y valor militar, destruyendo y aniquilando grandes cuadrillas de malhechores y gente desmandada de Castilla, que entraron por las fronteras de Daroca y pasaron, robando y corriendo la tierra, hasta que se recogieron al castillo de Valmadriz, que era de Zaragoza, cuyos Jurados dieron el mando de la gente que enviaron á combatirlos, á D. Nicolás Zurita, destrozándolos el día postrero del mes de Julio de 1429, como puede verse en el tomo 3.º de los *Anales*, libro 13, cap. 54, fól. 18.

En el Condado de Ribagorza, en el reino de Aragon, del que hizo donacion D. Jaime II á su hijo D. Pedro, conde de Prades, en el año 1322, existian varios señores de este linaje, y en el instrumento público de donacion, dice aquel rey, se le dá sin perjuicio de los nobles é infanzones de aquel Condado, nombrando entre ellos á D. Jordan de Zurita.

En 1518 celebró el emperador Cárlos V en Zaragoza Córtes del reino, y uno de los caballeros á ellas llamado lo fué D. Francisco Zurita; concurriendo tambien despues á las que tuvo el mismo emperador en Monzon en 1528, segun se vé en su Registro, y lo depone Francisco Andrés de Ustarroz en sus *Anales de Aragon*, que publicó y añadió el M. Fr. Miguel Ramon Zapater (libro 4.º, cap. 21, fól. 80).

Por los años 1565, Fr. D. Guillem Ramon Zurita, del Reino de Aragon, fué uno de los Caballeros de la Orden de San Juan que se hallaron en el sitio y defensa de Malta, y refiere su memoria y heróicas hazañas Francisco Balbí Corregio en la relacion de este sitio.

En las Córtes de 1585 que celebró el Rey D. Felipe I en la villa de Monzon, tuvo carta de llamamiento D. Francisco Zurita, señor de Rocafort, como se vé en el proceso de dichas Córtes, de donde se desprende que esta familia tenia representantes en Ribagorza y en Mosqueruela, así como tambien en Jeréz de la Frontera, siendo los de este punto Señores del Villar del Salz; y su sucesion, grandes parentescos, honores y prerogativas con que se hallaba enlazada esta familia, los describe largamente Alonso Lopez de Haro en su *Nobiliario*

genealógico; así como también D. Gonzalo Argote de Molina en su *Nobleza de Andalucía*. En las adiciones al libro 2.º, cap. 83, no solo describe el escudo de sus armas sino que dice: "Es hoy mayorazgo de este linage en la ciudad de Jerez de la Frontera, D. Fernando de Zurita, Señor del Villar del Salz, Caballero de los mas principales de ella, cuyo apellido y linage hace mas famoso Gerónimo Zurita, Caballero Aragonés, del Consejo del Rey nuestro Señor y su Secretario de la santa y general Inquisicion de España y Coronista de los reinos de Aragon. De estos mismos Caballeros Zuritas de Jerez, y de otros que han casado en diferentes partes de España con personas de gran lustre y de los que pasaron á las Indias, escribe D. Juan Florez de Ocariz en sus *Genealogias del nuevo reino de Granada*.

Es sabido que en el Reino de Valencia, en lo que ahora llamamos provincia de Castellon y junto á uno de los afluentes del Guadalupe, no lejos de Morella, existe una villa y castillejo con el nombre de Zurita, Zorita ó Sorita, que de estas distintas maneras la especifican los historiadores valencianos y la nombran los naturales y pueblos ribereños; de la cual muchos creen que procede la familia Zurita y que allí tuvo su solar, por conservar allí mismo varias é importantes posesiones hoy en el dia, como sucede con la Masía de la Beana y de la Torreta, el Mas dels Coixos y el de En Pere, pero no es exacto, como luego veremos por medio de otros documentos justificativos. Y si en tiempo de los Romanos pudo llamarse *Sorsita* por algun acontecimiento notable ó victoria que pudo alcanzarse en aquel lugar, como quien dice, "aquí fué la suerte, „ cual pretenden el Dr. D. Pedro A. Beuter, el Dr. D. Jaime Prades y D. Gaspar de Lafiguera, en sus respectivas obras *Coronica de España*, *Adoracion de las Santas Imágenes*, *Historia de Ntra. Sra. de la Balma*, en cámbio, Escolano, en su *Historia de Valencia*, parte 2.ª, lib. 8.º, duda mucho sobre la legitimidad y verdad de esta interpretacion. Lo cierto y positivo es que en el año 1210, perdida la villa de Salvatierra, se trasladó la Orden de Calatrava á esta villa de Zurita, recogiendo en ella las reliquias que habian quedado: asi lo aseguran y testifican en sus *Anales del Cister*, Fr. Angel Manrique, Obispo, Fr. Miguel Ramon Zapater, en su *Cister Militante en la Orden y Caballeria de Calatrava*, y Fr. Hipólito Samper, en su *Montesa ilustrada*.

Despues, en 1233, D. Blasco de Alagon, Mayordomo del Reino de Aragon, donó esta villa á D. Andrés de Peralta; los sucesores de estela vendieron á la casa de Heredia en el mismo Reino, y D. Blas Fernandez de Heredia, tutor del niño Juan Fernandez de Heredia, la vendió á los Jurados de Morella por el precio de 5,500 libras, pasando la venta ante Guillen de Quadres, en 20 de Diciembre de 1367, y la aprobó y confirmó con particular decreto el Rey D. Pedro IV, en Barcelona, en el año siguiente 1368, tomando posesion de ella D. Ramon Cardona, Jurado y Síndico de Morella, en 8 de Enero del mismo año, siguiendo

poseyéndola los Jurados de Morella, con las décimas y la jurisdiccion civil y criminal, mero y mixto imperio; y su castillo fué fortificado por la misma Morella en 1463, enviando gente y por capitán á Francisco Punter, para defenderle de las hostilidades que motivó con su separacion, en tiempo de D. Juan II, el principado de Cataluña.

Es cierto que muchos naturales del Reino de Aragon pasaron á otras provincias para poblar en ellas algunas villas, dando nombre á estas, continuándose el suyo de esta manera hasta en la actualidad, y que esto pudo suceder con los Zuritas al establecerse en Aragon, en Valencia y en el llamado en otro tiempo Reino de Toledo; y no lo es menos que en España ha sido frecuente que infinitos Caballeros é Infanzones se han apellidado por los nombres de los lugares y pueblos que señorearon, conquistaron ó fueron heredados, y lo mismo sus diviseros y alcaides, pudiendo sospechar que el apellido Zurita le obtendrian los de este linage, por concurrir en sus ascendientes alguno de los motivos dichos, bien en la Zurita de Castilla, bien en la de Valencia: mas sea de esto lo que fuere, es preciso convenir que la divisa de los Zuritas es tan antigua como original. Fórmanla dos canes levantados de oro en campo verde, mordiéndose los hombros, ensangrentadas las bocas y sobre un suelo jaquelado de plata y azul.

En Castilla hay un refran antiguo, que dá mucha materia al discurso, y dice: *los perros de Zurita, cuando no tienen á quien morder, se lastiman unos á otros.* En Aragon, se espresa de otra manera: *los perros de Zurita, pocos y mal avenidos,* y muchas aplicaciones tienen, así el escudo y el refran en la vida de las familias y en la de los pueblos.

El Sr. Covarruvias, en su *Tesoro de la lengua española*, sospecha que pudo tener origen la frase en el cerco que se puso á Zurita, si con el hambre que tuvieron los perros vinieron á comerse unos á otros, ó tambien que un Alcaide de Zurita tenia unos perros muy bravos, que estaban de dia atados y soltándolos á la noche, no hallando á quien morder, se mordian unos á otros. Esta incertidumbre, dá á entender que se pudo decir esto por algunas contiendas que sucederian entre los de este linage, motivando con ellas el refrán, con alusion á los perros, por la rabia que muestran cuando entre sí riñen.

Pero dejando aparte el escudo y el refran, podemos desde luego sentar una afirmacion. Los Zuritas mas ilustres proceden de Aragon, sus casas solares existen hoy en Mosqueruela y en Cantavieja, y su último representante es hijo de Morella. Vamos á verlo.

En los libros antiguos que habia en la Iglesia de Mosqueruela, de la Cofradía de la Virgen de Nuestra Señora y de San Blas, que se estableció en 1314 inscribiéndose por cofrades el Rey D. Jaime II y D. Ximeno de Luna, Obispo de Zaragoza, que poco despues, fué Arzobispo de Tarragona y últimamente de Toledo, hay continuada memoria de los de este linage, desde el año 1350 hasta el año 1484 por este orden: Domingo Zurita, año 1350; Juan Zurita, 1380; Juan Zurita, mayor, 1384.—D. Nicolau y D. Juan Zurita, 1418.—D. Juan Zurita, vicario, 1419.—D. Juan Zurita, clérigo y D. Nicolau, 1420.—D. Gonzalvo de Zurita, 1422.—Francisco Zurita, 1427.—Gonzalvo Zurita, 1429; y en otros años, se halla repetido este apellido hasta 1458.—Domingo Zurita y Gabriel Zurita, 1450.—D. Guillem Zurita, 1478.—Gabriel Zurita, 1479—el cual fué abuelo de el célebre D. Gerónimo Zurita; casó con D.^a Andrea Lor de Solsona, natural de aquella villa, y tuvieron al Doctor Miguel Zurita de Alfaro, padre del mismo D. Gerónimo, de quien dice D. Nicolás Antonio en su *Biblioteca española*, tomo 1.^o, fól. 458: *Michael Surita (nobilis hujus ab antiquo gentis origo est Mosqueruela, oppidum communitatis Teruelensis Regni Aragonæ) vetus familiaris aule Ferdinandi Regis Catholici.*

Pero, por si no merecieran entera fé á algunos los mencionados libros, podemos fortalecer nuestra opinion con un documento que obra en nuestro poder y que de una manera bien original ha llegado á nuestras manos, si bien mutilado. Es una Real carta Provision de Executoria dirigida á D. Melchor Zurita, vecino de la villa de Cantavieja, mediante D. José Forcada, su procurador y curador adlites de las personas de Doña María Josefa Zurita, D. Joaquin Zurita, D. Gaspar Zurita y D. Lamberto Zurita, menores de 14 años, y á los ayuntamientos de las villas de Mosqueruela, Mirambel y Cantavieja, en la sentencia de revista que dió la Real Audiencia de Zaragoza en 17 de Marzo de 1741, en el pleito y causa de infanzonia; y allí consta que *“en la villa de Mosqueruela, existente dentro del Reyno de Aragon, de tiempo inmemorial, hasta por los años 1500, habia y hubo una familia, Casal y Palacio de sangre y naturaleza, con el apellido Zurita, de manera que todos los descendientes y originarios de dicha casa y familia, fueron y eran notorios Hidalgos é Infanzones, y por tales conocidos, tratados y reputados públicamente en la referida villa, en este Reyno y otras partes, usando y gozando de los privilegios y prerrogativas que otros y los demas Infanzones del presente Reyno acostumbraron y acostumbran gozar, y de las Armas de la referida familia, que han sido y son la figura de dos perros de oro empinados, baltallando en suelo faquelado de Azul y Blanco ó plata, mordiéndose aquellos entre sí, usando de las referidas Armas como tales Infanzones, segun todo ello es así verdad. Que entre otros originarios y descendientes de dicho Casal y Familia de Zurita, fué D. Nicolás Zurita, vecino de dicha villa, dueño y posehedor de aquel, que vivia por los años mil cuatrocientos treinta, y despues, y este como*

“tal, y como descendiente de Don Romeo Martinez de Zurita, su quinto Abuelo,
 “que fué armado Caballero en veinticuatro de Junio de mil trescientos cuarenta
 “y cuatro por el Señor Rey Don Pedro, llamado el Quarto de Aragon, como así
 “es verdad y resulta por las públicas y auténticas historias, fué y era el dicho
 “D. Nicolás Zurita, notorio hijodalgo de sangre, y naturaleza y por tal pública-
 “mente tenido y reputado; y de su legitimo matrimonio que contrajo, huvo en
 “hijo á D. Gonzalo de Zurita, y este del suyo huvo á Don Gabriel Zurita, y este
 “del suyo con Doña Andrea Lor de Solsona huvo en dicha villa de Mosqueruela,
 “entre otros hijos á Don Miguel Zurita y á Don Matheo Zurita: Que el dicho
 “Don Miguel Zurita, hijo del referido Don Gabriel (llamado despues el Doctor
 “Miguel Zurita de Alfaro, por haber en esta ciudad residido algunos años) de su
 “legitimo matrimonio que contrajo en la presente ciudad de Zaragoza con Doña
 “Ana de Castro por los años de mil quinientos diez, huvo y procreó entre otros
 “á Don Gerónimo Zurita, Historiador Analista de este reino, y que el dicho
 “Don Gerónimo Zurita, del matrimonio que contrajo con Doña Fuana Garcia
 “de Oliven, huvo en hijo á Don Gerónimo Zurita segundo, etc.,”

Sobra con lo espuesto para indicar la procedencia de dos personajes antiguos de esta familia, el Analista de Aragon y el Doctor de Alfaro.

Y tambien es bastante lo que antecede para ver que los Zuritas de Mosqueruela, residentes despues en su casa de Cantavieja, han tenido hasta nuestros dias constante y digna representacion, siendo los últimos vástagos de esta antigua y noble familia D. Francisco de Zurita, casado con Doña Mariana Borraz, de la familia de los condes de Creixell, cuyos hijos fueron D. Gaspar, D. Jaime, Presbítero, Doña Vicenta, Doña Magdalena, Doña Luisa y Doña Agustina Zurita, nacida esta última en Morella, donde ha terminado sus dias en el año 1873, legando todos sus intereses para la instruccion y beneficencia pública.

Bien merecen, pues, el Doctor Zurita de Alfaro una *biografia*, el Analista de Aragon D. Gerónimo un *recuerdo*, y Doña Agustina Zurita y Borraz, por lo menos, un *testimonio de gratitud* por parte de los hijos de Morella. Esta deuda del corazon, les pagaremos en los artículos sucesivos.

NICOLÁS FERRER Y JULVE.



EL PALACIO DEL REAL.

No escribo para los octogenarios que, en su privilegiada edad, han conocido muchísimos edificios públicos, derribados hoy para convertir su área en nuevas barriadas de lujosas casas, ó destinados á otros objetos que aquel para el que se levantaron; ellos los conocieron antes de desaparecer bajo la destructora piqueta, ó vieron suceder el bullicio y la animacion de acuartelada tropa ó moderna burocracia á la soledad y ascetismo de la vida contemplativa del claustro. Escribo para los que, sin llegar á la edad provecta, ignoren quizás el destino y los principales sucesos verificados en monumentos que ya no existen; escribo para los que, poco enterados de la historia de Valencia, por no ser de ella vecinos, quieran conmigo rendir el debido tributo á la tradicion y á las fuentes de la contemporánea historia.

Justo es, pues, que dedique un recuerdo á los edificios públicos que contaba Valencia, y han desaparecido, puesto que los que aun permanecen en pié y responden, asimismo, á las varias necesidades que les dieron origen, ó han sufrido notables trasformaciones, dada la nueva índole y el desenvolvimiento de las instituciones sociales, entran, unos y otros, bajo la inmediata inspeccion de nuestros amigos y lectores; justo es, tambien, fijar nuestra atencion en edificios que fueron testigos de brillantes glorias, de heróicos sucesos importantes en la marcha de nuestros estinguidos fueros y nuestras antiguas libertades municipales.

Ninguno, entre todos los monumentos derribados, merece, por estos diferentes conceptos, la atencion, como el que fué Palacio del Real, morada perenne de nuestros vireyes y capitanes generales, y accidental de los monarcas que visitaron esta ciudad. Poco y contradictorio se ha escrito acerca de la primitiva fundacion del referido Palacio. Nuestros antiguos historiadores trataron este asunto muy superficialmente, y con la falta de fijeza y sobra de hipérbole, achaque añejo en ellos, hasta el punto de no saberse, de una manera concreta, la primitiva época de dicho Real sitio. Esto, no obstante, todo hace creer, con Malo de Molina, que la llamada *Huerta de Almuria*, no estaba situada en el ter-

reno en que hoy está implantado el barrio de la Corona, y sí donde se levantó la Alquería del Moro Alibufat; todo parece indicar que las ojivales celosías donde se asomaban graciosas huríes para ver llegar desde ellas á sus galanes, que salían por la puerta de la Xerea, pasaron á formar parte del palacio morada del Cid Campeador, cuando este, deseoso de adquirir aquella famosa Alquería de Almunia para dominar la ciudad desde aquel sitio estratégico, traía, desde el Puig, su victoriosa enseña. Allí hubo de recibir D. Rodrigo á los más distinguidos de la Aljama de Valencia; allí es donde más tarde se instaló Don Jaime de Aragon, trasladando su Real desde el campamento de Ruzafa, y allí, sin duda, se siguieron con el mayor secreto las negociaciones que dieron término á la capitulacion de esta ciudad.

No está en lo cierto nuestro respetable maestro el Sr. Boix cuando asegura, en su *Historia de Valencia* refiriéndose á este Palacio, "que Escolano nada "dice, referente á la existencia, mas que en el de los Reyes, que nosotros llama- "mos el Real, tenemos dos Iglesias, etc., etc.," puesto que en el capítulo 11 del libro 4.º de la 1.ª *Década* indica Escolano que "este mismo rey Don Pedro ree- "dificó el palacio que llamamos el Real, desotro cabo del rio, que de las guerras "del rey Don Pedro el Cruel habia sido por los castellanos asolado y destruido,, y más adelante, en el mismo capítulo espresa "dije que se reedificó, porque en "tiempo de los moros ya habia alli mismo Palacio Real, como lo refiere el rey "Conquistador en su historia, cuando dice que al punto que el Rey moro de "Valencia consintió que se arbolase el estandarte cristiano sobre la torre del "Temple en señal de rendimiento, se hallaba el dicho rey Conquistador en la "rambla del rio, entre el Palacio Real y el muro., y añade "y en los fueros que "nos dió (número 18), en el título de los pasos, espresamente hace mencion "deste palacio edificado en la vega del rio, á quien tambien llama el Real.,

No es, pues, *diminuta, ni poco constante noticia de Escolano*, la que confundió Esclapés, segun el Sr. Boix, ni lo dicho en sus veinte y una líneas por Pascual Esclapés, en el *Resúmen historial* puede servir para negar en absoluto la existencia de la morisca alquería, su destino régio, y que en ella permaneció el rey Don Jaime algun tiempo, pues no es mas que una creencia suya la de que el Palacio solo tuvo origen en 1370, cuando Don Pedro IV lo mandó levantar, confundiendo la creacion con su reedificacion. Por otra parte, Esclapés, en su obra, de escasas dimensiones, no trata apenas de los sucesos, y soló se ocupa de la fundacion y conquista de la ciudad, en treinta páginas (edicion de José Estévan), única parte histórica, puesto que luego solo describe las Iglesias, tanto la Mayor, como las parroquiales, los conventos, las ermitas y otros edificios que califica de fábricas insignes.

Pudo Esclapés, á no querer ser tan conciso, citar á Fray Francisco Diago cuando este concienzudo historiador, en el capítulo 25, libro 7.º de sus *Anales*

dice, al tratar de la capitulacion de Valencia, que quedó terminada y convenida definitivamente entre el Arraez, que trajo la respuesta de Zaen, y el rey Don Jaime “no sin haber antes comunicado este *con la reina, su mujer, que tambien estaba en Ruzafa.*”, pero se comprende que Esclapés no debió hacer hincapié en este texto, porque en la misma obra del erudito fraile dominico; y hasta en el mismo capítulo, se lee: “se fué el rey la vuelta de aquella torre y puesto entre los muros *y el Real (que no es menos antiguo que esto el Real de Valencia)* vió su Real “pendon desde allí en la torre del Temple, con tan grande regocijo interior, que le “saltaron las lágrimas.,,

El Sr. Perales, concienzudo comentarista de Escolano, en sus ampliaciones al libro 9.º de este historiador, explica muy acertadamente este punto. Es indudable que el ejército de D. Jaime acampó en Ruzafa, donde se instaló el cuartel general de sus tropas; pero tambien lo es que el invicto monarca aragonés recorría el asedio de esta ciudad, se trasladaba donde su presencia era mas necesaria para atender á las operaciones del sitio, y uno de los puntos que temporalmente ocupó fué la huerta de Almunia, en donde hubo de seguir con el mayor secreto las negociaciones de la capitulacion, secreto imposible. si estas negociaciones se hubieran entablado en el cuartel general de Ruzafa, donde solo se firmó la espresada capitulacion. Terminada que fué esta y tomada posesion de la ciudad por D. Jaime, entonces pasó este á fijar su regia morada en la Almunia, tomando esta encantadora alquería el nombre de Real.

Siguiendo á Escolano, y á la mayor parte de los historiadores que dejamos mentados, puede asegurarse que D. Pedro IV reedificó en 1370 el Palacio, puesto que los castellanos lo habian asolado y destruido en la época de Don Pedro el Cruel y en dos cercos que en aquellos tiempos sufrió esta ciudad.

El Sr. Boix, dando á este pasage mas crédito que á otros de Esclapés, que dice en su HISTORIAL que “*D. Pedro le mandó construir al tiempo que planteó las murallas que hoy tiene la ciudad, que fué en el año 1370*” niega el hecho de la reedificacion en dicho año, puesto que la fábrica de las murallas se hizo en 1356, é indica que en esta última fecha ya estaba edificado, y en 1331 le habitó D. Alonso III de Cataluña y IV de Aragon. Nada obsta en contrario, y todo consiste en una equivocacion de Esclapés, dando como hecha en un mismo año la reedificacion del Palacio y la construccion de las murallas. Tampoco significa nada que existiera el Real en 1331 y 1356 para que en 1370 fuera necesaria su reedificacion por su mal estado.

De todos modos, y sea cual fuera el año en que se reconstruyó, debemos al contemporáneo y erudito D. José María Zacarés, celoso investigador de las patrias glorias, una verídica descripcion del Palacio del Real.

“Su área, dice, próximamente era la misma en que ahora se halla la montaña llamada de Elío y los cuadros del jardin que la circuyen. Su fachada princi-

pal, de unos 190 palmos de larga, consistía en un pórtico abierto formado por siete arcos de medio punto, sobre el que se alzaba el primer piso con trece balcones, otro segundo, con otros trece, y la boardilla con igual número de ventanas apaisadas; dos torres cuadradas de alguna mas elevacion, colocadas á sus extremos, completaban este primer cuerpo. Tres puertas con pilastras resaltadas daban ingreso á un anchuroso patio en el que se hallaban las dos espaciosas escaleras que recibian la luz por las cúpulas ó medias naranjas que cerraban sus cajas; tenian un solo descanso á mitad de su altura, y con otro tramo desembocaban la una en el saloncito frontero de la capilla, y la otra en una sala interior contigua á la misma; las gradas ó peldaños de ambas eran de piedra con barandilla de hierro, y sobre sus puertas de ingreso, adornadas de columnas jónicas, se hallaban los escudos de las armas reales de Aragon, sin mas adorno que la corona y unos follages á los lados. La capilla, en el mismo piso, bastante espaciosa, de una sola nave, con pilastras doradas, de orden corintio, tenia tres altares, el mayor ó principal, dedicado á Nuestra Señora de los Angeles; otro pequeño al Santísimo Cristo de la Penitencia, y otro á San Jaime Apóstol y á Santa Catalina, que se construyó cuando se hizo la obra nueva. En el presbiterio, á la parte del evangelio, habia un templete formado de ocho columnas pareadas, de orden dórico, de mármol jaspeado, doradas sus bases y capiteles, así como el friso, cornisa y cascaron que le cerraba: dentro de él se hallaban colocados el sillón y mesita destinados para la Real persona, cuando bajaba á los divinos oficios, pues que podia asistir á ellos en las dos tribunas que sobre el mismo presbiterio mandó construir el rey D. Martin á su regreso de Sicilia: el piso era de mármoles azules y blancos.

“Del primer pátio se pasaba á otro cuadrado, de unos ochenta pies de área, circuido de un pórtico abierto; en su piso bajo estaban las cuadras, cocheras y almacenes, y en el 1.º y 2.º magníficas habitaciones, tales como la sala de guardias, la de ugieres, el salon que servia de teatro, las cámaras y gabinetes destinados para las Reales personas, la galería que caia á los jardines, la armería, el archivo y demás oficinas correspondientes. A la izquierda de este cuerpo se añadió á mediados del siglo XV un pequeño edificio destinado para habitacion de los jardineros, conserjes, guarda-bosques y otros dependientes, y á la derecha otro de iguales dimensiones que el principal, tambien con sus dos elevadas torres cuadradas, en la 1.ª de las cuales se hallaba colocado el reloj que antes habia estado á la parte de la huerta, dentro de un casilicio de madera, cubierto de planchas de plomo, con su giraldilla y dos horarios, uno á la parte del Real y otro á la de la ciudad; su arquitectura, á escepcion del pórtico, era bastante parecida á la del cuerpo principal y se le daba el título de la obra nueva, por haberse construido en todo el trascurso del siglo XV y principios del XVI, cuando las ocupaba el capitán general y virey de este reino; otra parte el alcaide del Real Palacio, gefe de todo él y de sus dependientes y empleados, con jurisdiccion civil y criminal privativa, y el resto la Real Audiencia desde su creacion por el Sr. D. Pedro IV el Ceremonioso, en 1361, hasta su traslacion en 1751 al Palacio de la antigua Diputacion del Reino, donde subsiste.

“En la construccion de tan extenso y magnífico castillo fueron empleados los mas hábiles arquitectos ó maestros de obras, como entonces se les llamaba, de sus respectivas épocas. Alfonso Valdomar, el mismo que tuvo á su cargo alargar la Santa Iglesia Metropolitana hasta la línea de su torre ó Micalet, construyendo el nuevo muro y nave que media entre la puerta principal y la del coro; Pedro Compte, el célebre maestro de la casa de la contratacion; Pedro Viña, su compañero y sucesor en la continuacion de las obras de importancia que entonces hacia la ciudad y cabildo eclesiástico, y otros varios, de los cuales es tal la escasez

de noticias, que no nos atrevemos á sentar datos aventurados. Su fábrica, hasta la altura del primer piso, era generalmente de piedra de cantería, de tal solidez y espesor, que cuando en el año 1810 se trató de su demolicion, no faltaron hombres decididos que se ofrecieron á encerrarse en él y defenderlo, considerándolo, y con razon, como un fortísimo castillo.

“Falcó, Carbonell, los dos Ribaltas, Vicente Juan Masip, ó el grande Juan de Joanes, como se le conoce vulgarmente, los Espinosas, Peralta, Zariñena y otros célebres artistas y pintores valencianos, habian dejado en él memorias suyas, porque el Palacio del Real era mirado como un centro comun, como una crónica viva de esta pátria, que se habian esmerado en ataviar todos sus hijos eminentes. Las bellezas de esta última clase que era posible estraer lo fueron, segun tenemos entendido, y colocadas en esta Real Academia de San Cárlos y otros parajes oportunamente.

“Durante seis siglos lo habitaron setenta y ocho vireyes ó capitanes generales, siendo el primero el infante D. Jaime, como lugarteniente de esta corona, por su padre D. Jaime II, en 1319, y el último el conde de la Conquista en 1808; y obtuvieron el gobierno del mismo diez y siete alcaldes, siendo el último el coronel D. Miguel Colina de Hutveldé en 1810. En este año, las circunstancias bien sabidas de las ocurrencias de la época, la consternacion en que se hallaba la ciudad con motivo de ser ocupado por los ejércitos franceses la mayor parte del reino, y haberlos tenido ya á sus puertas por dos distintas causas, que no es del caso expresar, hicieron temer que en una nueva tentativa se hiciesen fuertes en el palacio, y fué acordada su demolicion, sin embargo de las enérgicas protestas y denuedo entusiasta de muchos valientes ciudadanos, que cual los impávidos hijos de Zaragoza en su palacio de la Aljafería, preferian sucumbir entre sus ruinas á que desapareciese el monumento mas glorioso de la provincia. En pocas semanas se le vió reducido á escombros, y aun estaba en pié parte del muro de su primer cuerpo, cuando se presentó ante esta ciudad el ejército francés, al mando del mariscal Suchet, colocó tras él una batería de morteros y otra de cañones, con la que enfiló la muralla que habíamos construido á la cabeza del puente del Mar; el batallon de Castilla que la guarnecia cañoneó largo tiempo, pero sin fruto, aquellos paredones, y entonces se conoció el inconcebible error con que se habia procedido. Despues de aquella época, el Sr. Elío, de quien ya hemos hecho mencion, pensó en alzarle de nuevo: lo propuso al gobierno y propuso arbitrios para ello, pero este gran pensamiento reparador requeria sin duda tiempos mas tranquilos.,,

Hasta aquí el distinguido publicista Sr. Zacarés. Sus artículos, insertos en *El Fénix*, periódico del año 1846, son notables bajo todos conceptos. El señor Boix, siguiendo al P. Teixidor, tambien conviene en que con el beneficio del tiempo se mejoró notablemente el Real Palacio. El conde de Paredes, dice, luego que se hizo cargo del vireinato de este reino, añadió la hermosa galería que caia á la parte de la ciudad, y así quedó igual su fachada, porque antes las torres colaterales salian á fuera. En el año 1744 se lució todo el exterior, porque se tenia por cosa cierta que la princesa de Parma, Doña Isabel de Farnesio, que venia á casarse con Felipe V, desembarcaria en Vinaroz y de paso por esta ciudad se hospedaria en él, aunque no sucedió así. Lucióse otra vez, interior y exteriormente, para la venida de Felipe V que entró en Valencia el viernes 5 de Mayo de 1719.

No se concibe que el mismo escritor (Sr. Boix) que en su *Historia de la ciudad y reino de Valencia* nada afirma respecto á la reedificacion del Palacio en 1370, no lo recordase al escribir el II tomo de *Valencia histórica y topográfica* que se publicó para la *Biblioteca de El Diario Mercantil*, puesto que entre otras cosas dice que "su construccion primitiva pertenece á la dominacion árabe, y "despues de lo que sufrió este Palacio durante las guerras con el rey D. Pedro "de Castilla, lo reedificó y mejoró D. Pedro IV de Aragon, su noble competidor, "POR LOS AÑOS 1370". ¡Contradiccion fragante, que parece increíble en tan distinguido y apreciable publicista!

El respetable anciano Sr. Orga, fiel testigo de nuestra contemporánea historia, publicó en la revista titulada *Valencia Ilustrada* un bien escrito artículo con el mismo epígrafe que el mal pergeñado que hoy ocupa á mis lectores. ¡Lástima que el Sr. Orga, imitando al erudito Zacarés, en su escesiva modestia, hayan dejado sus inmejorables trabajos escritos en diferentes artículos y publicaciones periodísticas, sin compaginarlos, coleccionarlos, ampliarlos, y formar con ellos un libro, fuente pura y cristalina para la historia contemporánea de Valencia!

El Sr. Orga, al ocuparse del Palacio del Real, dice que "allí, segun unos, "Francisco, segun otros Guillem de Vinatea y de Moncada, recordaron al rey el "sagrado cumplimiento de los fueros del reino que su antecesor concediera, dis-"puestos y juramentados á morir matando á sus malos consejeros (respetando la "inviolabilidad sagrada del monarca)*fuesen los que fuesen*. Reconoció el rey lo "justo de la peticion, y preguntando á estos virtuosos procuradores, que habian "confesado y conulgado antes, y estaban preparados á morir: ¿Y si fuese la "reina? ¿Se esceptuaba? Pasma la contestacion de Vinatea: "De madama la reina "no se ha tratado."

A la reimpression de la obra de Escolano, hecha por los Sres. Terraza y Aliena, en el pasado año 1880, acompaña una lámina del Palacio Real, segun un cuadro del pintor D. Miguel Parra, que dá una idea bastante aproximada de la descripcion fiel y exacta hecha por el Sr. Zacarés.

Fuera de las noticias consignadas por los historiadores de que llevamos hecha mencion, nada mas se dice de los principales acontecimientos verificados en el referido Palacio, hasta el memorable levantamiento nacional de 1808. ¡Lamentable laguna, solo explicable, atendida la turbulencia de los pasados tiempos, y la escasez de escritores aficionados á narrar los sucesos de su pais, acacidos en el siglo XVIII!

Salvando, pues, esa solucion de continuidad, debemos trasladarnos á la tarde del 24 de Mayo de 1808, en la que puestos de acuerdo Bertran de Lis con el P. Rico, Vidal y Ordoñez, este último oficial del regimiento de Saboya, se dirigieron al Palacio del Real con el objeto de solicitar de la Autoridad Militar la

entrega de la ciudadela, á fin de secundar, de una manera explícita, al glorioso alzamiento nacional iniciado por Daoiz y Velarde, y el grito dado por el pueblo y el *palleter* Domenech en la plaza de las Pasas. Negóse, como era de suponer, el capitán general á esta demanda; pero el pueblo, que á la sazón se había reunido en grandes grupos en la vecina plaza de Santo Domingo, invadió el anchuroso patio del Palacio y dió muestras inequívocas de no querer retirarse, temeroso de la poca decisión del general, hasta que este cejó y entregó la orden, con la que marcharon á la ciudadela, se posesionaron de ella, y se apoderaron de armas y municiones.

En el Palacio referido se nombró una magna junta, compuesta del capitán general; arzobispo Company, los generales residentes en la plaza, varios gefes del ejército y marina, canónigos, regente y magistrados de la Audiencia, fiscales y alcaldes del crimen; pero deseoso el pueblo de que, además de las autoridades, tuvieran cabida en ella representantes del elemento popular, ya que popular era el movimiento, se accedió á esta justa petición, formada por el P. Rico y por Manuel Cortés, y en su consecuencia se convocó á otra sesión á las cinco de la tarde del 25 de Mayo, en dicho Palacio, entrando en dicha junta los que se nombraron representantes del pueblo.

¡Lástima que tan glorioso alzamiento se manchase con los tristísimos sucesos de la ciudadela! El canónigo Calvo, fanático sacerdote, acaudillando la hez de la sociedad, entró á saco en ella, á los primeros días de Junio, y degolló inhumanamente á innumerables franceses allí reclusos, que no tenían otro delito que serlo, sin que pudieran amansarlo ni las aterrañas y perplejas autoridades, ni la comunidad de Santo Domingo que, reunida y con el Santísimo Sacramento, se presentó á contener aquellos desmanes y defender á los infelices presos. El P. Colomer, Manescáu, en su *Manifiesto* como alcalde del crimen, y el Sr. Boix, dan pormenores tristísimos y ciertos de aquellos denigrantes sucesos.

El 7 de Junio se celebró en el Palacio del Real otra sesión á la que asistió ya, como vocal, el indigno canónigo, autor de los increíbles sucesos del 5 y del 6. Su sola presencia repugnó á los demás compañeros, y el P. Rico, hecho intérprete de los alarmados sentimientos de la población, y volviendo por los fueros de la religión, hollados por otro sacerdote, convirtiéndose en ángel bueno de la caridad, para oponerse al ángel malo del esterminio, é increpando como se merecía á Calvo, le echó en cara sus atroces crímenes, consiguiendo que se le formase causa y se le trasladara á Palma de Mallorca. Terminado que fué el proceso, se mandó regresar á Calvo, y expió su delito, en garrote vil el 4 de Julio.

Instalada definitivamente aquella Junta, presentóse en dicho Palacio la proposición de declarar la guerra á Francia, ajustando la paz con Inglaterra. El capitán general se vió comprometido en su crítica situación. Comenzó por apos-

trofar al capitán del siglo y por reconocer la justicia de la causa que acababa de abrazar el pueblo valenciano, y terminó su cometido temiendo que el mismo pueblo, que entonces les colocaba en tal aprieto, más tarde les abandonaría, dejándoles en la estacada. Estas palabras causaron la debida sensación, y hubieran producido el mayor desaliento, sin las patrióticas que pronunció á seguida el joven Vicente Beltrán de Lis. Adoptáronse, entre otras disposiciones, la de remitir una circular á las provincias, refiriendo la decision del pueblo valenciano á resistir la invasión francesa, y el alistamiento acordado de los vecinos desde los 18 hasta los 40 años.

Después de conseguir los patriotas, débilmente secundados por la suprema autoridad militar, y entregados á sus escasos recursos, el levantamiento del primer sitio puesto á esta ciudad por el mariscal Moncey, y por temor á otra tentativa del ejército invasor, decretó la Junta la destruccion del Palacio del Real. Sus escombros formaron la montañita que aun existe en el jardín del mismo nombre, y desde la cual se domina el paseo de la Alameda, la fértil vega y la ciudad. No comprendieron los que tal acordaron, que destruían, al par que el mejor recuerdo de las glorias de Valencia, un punto estratégico que por su solidez pudiera servir para cubrir el puente del Real y evitar el fácil acceso á la ciudad, sirviendo, á la vez, de punto avanzado de la misma. Triste es confesarlo; pero la desaparicion de aquel monumento histórico, dejó para siempre un hueco en nuestra arquitectura, y sirvió como muestra imperecedera para hacer comprender á las venideras generaciones que la ignorancia supina y las infundadas preocupaciones, aunque tengan un móvil patriótico, y hasta cierto punto excusable, solo conducen á desaciertos tan funestos como el de la demolicion del Palacio del Real.

Siguió el jardín donde aquel estuvo implantado, como del patrimonio de la Corona, y fué cedido, más tarde, á la provincia, estableciendo uno provincial de aclimatacion.

Desde la demolicion del Palacio, y siempre que los reyes han visitado esta ciudad, se han alojado ya en el del conde de Cervellón, ya en la capitania general. La primera morada fué testigo del asesinato del infeliz Saavedra y de los sucesos que, á consecuencia del pronunciamiento de Setiembre, por la nueva ley de ayuntamientos, produjeron la renuncia de la reina gobernadora, en 1840, y su embarque en el puerto del Grao. Allí se alojó también D. Amadeo de Saboya, en su viaje á Valencia. Restaurada la monarquía en Diciembre de 1874, el colegial de Viena ciñó la corona que la revolucion de Setiembre de 1868 desprendió de las sienes de su madre, y á su paso por Valencia, para dirigirse á la renovada corte, se alojó D. Alfonso en la capitania general, donde parece mucho más adecuado cobijar al jefe del Estado, que en un palacio particular, siquiera sea como el del conde de Cervellón.



HOJAS SUELTAS.

EL PRIORATO DE SAN VICENTE.

CONSIDERAMOS de interés especial para Valencia la publicación de todos aquellos documentos que contribuyen á esclarecer, con datos fehacientes, el conocimiento de la vida de su ilustre hijo y Patrono San Vicente Ferrer. Por esta razón, creemos que los lectores de la REVISTA leerán con gusto, la carta escrita por los Jurados de la ciudad al Rey, que el eruditísimo Padre Fr. Josef Teixidor (1) copió, en sus *Noticias de San Vicente Ferrer*, del *Manual 4.º de Cartas misivas* que se conserva en el Archivo de este Municipio.

En el mismo *Manual* existen otras muchas cartas relativas al Santo, copiadas también por el P. Teixidor; pero en la imposibilidad de reproducirlas todas, nos concretaremos por hoy á publicar la que sigue, por la cual vemos que aquél ejerció el cargo de Prior en su Convento de Predicadores de esta ciudad, en el año 1379; circunstancia que no hallamos referida en ninguno de sus biógrafos que hemos examinado.

La carta dice así:

(*Sobrescrito.*) A LA MOLT ALTA MAJESTAT DE NOSTRE SEÑOR LO REY.

(*Dentro.*)

“SEÑOR MOLT EXCELENT.

Ara pochos dies ha lo religios frare Vicent Ferrer, Prior del Convent dels Prehicators dasí, que novellament, segons dehia, era vengut de Barcelona, vench a nosaltres, e montrans una carta de Comissio a ell feta per lo Cardenal de Aragó com a Legat de la Seu Apostolical sobre la instrucció de la segona eleccio de Papa: montrans axí matex una Letra closa del dit Cardenal endre-

(1) Entre las muchas é interesantes obras que este sábio quanto modesto dominico,—cuya biografía pñede verse en *Fuster, Biblioteca Valenciana*, T.º II, pág. 74—escribió y dejó inéditas, se encuentra la que citamos en el texto, de la cual creemos que no se conservan mas que los fragmentos autógrafos que cuidadosamente guardamos en nuestra biblioteca, y á los cuales libró antes de una destruccion segura la diligencia de nuestro amigo D. J. F. Sanmartin y Aguirre.

cada al Consell e nosaltres; e pregans lo dit Prior que com ell volgues explicar aquests afers largament al Consell, fesem aquell appellar e ajustar a dia cert. Nos, ans daltra resposta, li demanam, si portava daquesta raho Letra de vos, Senyor. Resposnos. que no, axi com no li paria obs, per quant aquest fet era spiritual, e no temporal, o semblants paraules. Nosaltres consideran, que per relació de nostres Missatjers, que per aquesta raho, de manament vostre, aviem tramesos a la vostra Reyal presencia, ne per Letres de vos Senyor, ó per altra manera no sabiem, ne saber podiem que vos, Senyor, haguesses, o hatjas creada opinio, ne presa part sobre les dues eleccions de Papa. dixerem al dit Prior: que no fariem per res ço quens demanava, si donchs daquesta raho no aviem Letra de manament. o de assentiment de vos. Senyor; car no voliem. ne volem passar un punt de la voluntad vostra sobre aquests afers. ans ab aquella conformar de tot en tot la nostra axi com está en raho vullam; car sots Senyor natural nostre vullam, car Princep molt Catholich, e Christia mol ver. E ab aço ell partí de nos. E seguís com lo dit Prior, segons sabem, en privades collacions instruhís e mantengues la dita derrera eleccio, e dixes, que per aquesta raho entenia anar en altres parts daquest Regne, lo Loctinent de Governador e nosaltres dubtans, si aço plauria o no a la vostra Senyoria. e mayormen consideran, que enguany al Abad de Sistra, que per part de la primera eleccio de Papa, e a instruccio daquella era en aquesta ciutat. no fos sofert de ell fer aci alcuna instruccio o induccio per part sua: fem venir lo dit Prior ab alguns Notables Frases de son Convent e li dixem: Que ell cessas de tals coses almenys tro a tant que haguessem consultat vos Senyor, e axi ho atorga lo dit Prior. On, Senyor, com aquest fet sia a Nos de gran carrech, e majorment com no sapiam vostra intencio, suplicam a la Vostra Reyal Magnificencia, ques denye, e li placia per merce manar a nosaltres ço que li plaura que fer o consentir deyam sobre aquests afers, o almenys privadament e secreta per Letra o per altra manera revelar alcuna cosa sentiment si e en quant legut sia o placia a la vostra Reyal Senyoria, La qual Nostre Senyor Deus per sa merce mantenga per lonch temps. e li do victoria de tots sos enemichs: Scrita en Valencia á XIX dies de Deembre en lany de la Nativitat de Nostre Senyor MCCCLXXIX.

Senyor

Vostres humils servidors los Jurats de Valencia.
 qui besant la terra davant vostros peus,
 se comanen en vostra merce e gracia.,,

Vemos, pues, que en esta carta se llama á Fr. Vicente Ferrer *Prior* repetidamente, y aunque, según refiere el P. Teixidor, ni el archivero P. Francisco Sala, ni el P. Falcó en sus *Anales*, ni él mismo en los que escribió, pudieron hacer mención del priorato de San Vicente, por no haberle encontrado citado como tal en los aranceles ó *boxartes* de escrituras otorgadas por el Convento, esto no puede probar que no ejerciera dicho cargo, sino únicamente que durante el corto tiempo que lo desempeñó, ningún documento público otorgó la Comunidad.

Por lo demás á que hace referencia la carta transcrita, ella nos demuestra también, cuán pronto empezó á trabajar el Santo en favor del Pontífice Clemente VII, puesto que habiendo empezado el cisma que tanto affligió á la Iglesia por el nonbramiento de aquel Papa, que tuvo lugar en Fondi el 19 de Setiembre de 1378, aunque no entró en Avignon hasta el 20 de Junio de 1379, seis

meses despues de esta fecha ya gestionaba con actividad San Vicente por sostener la validez de la segunda eleccion, para lo cual se disponia á recorrer otros puntos del reino, dando con esto lugar á la prudente amonestacion de los Jurados, que se oponian á que lo hiciera, mientras el Monarca no se decidiese por Urbano ó por Clemente.

No consta la respuesta que el *Ceremonioso* D. Pedro dió á la pregunta con que terminaban su carta los Jurados, pero hace suponer que fuera ambigua y evasiva la neutralidad en que hasta su muerte se mantuvo respecto á los dos Pontífices.

Lo que sí afirma Zurita (1) es que el rey prohibió que se hicieran por los religiosos semejantes declaraciones en favor de Clemente *hasta que se determinase lo que se debía seguir: y mandó congregar todos los perlados y personas notables de letras de sus reynos y mandó secrestar todos los bienes y rentas que pertenecian á la cámara Apostólica y no se dió lugar que se obedeciesen ningunas bullas ni letras Apostólicas.*

Tal vez á consecuencia de estas órdenes pasó de nuevo el Santo á Barcelona para dar cuenta verbal de su conducta al cardenal legado D. Pedro de Luna, y entonces debió hacer renuncia de su prelación, puesto que fué elegido Prior el P. Fr. Miguel Micó. cuya eleccion confirmó el Provincial en Barcelona á 28 de Marzo de 1380, y de su patente existia traslado auténtico en el Archivo del Convento.

Por lo expuesto creemos que el tiempo durante el cual desempeñó San Vicente el cargo de Prior en Valencia, fué desde últimos de Octubre de 1379 hasta primeros de Marzo de 1380, siendo muy de notar que en esta fecha no contaba mas que de 29 á 30 años de edad, si hemos de seguir la opinion mas generalmente admitida, de que nació en 1350.

J. E. SERRANO Y MORALES.

(1) Anales de la Corona de Aragon, lib. X. cap. XXIV.



CRÓNICA MENSUAL.



LA Sociedad del Rat-Penat inauguró solemnemente el curso el día 5 de Noviembre. Su nuevo presidente, D. Rafael Ferrer y Bigné, cumplió el deber que le impone el reglamento, leyendo un bien pensado discurso, en el que se ocupó de la lengua lemosina y su literatura en Valencia y Cataluña, oponiéndose á la tendencia de algunos escritores catalanes que quieren absorber el idioma valenciano en el suyo. En esta sesion se leyeron bellas poesías por los Sres. Pizcueta, Labaila, Arroyo y Almela, Iranzo y Simon, Lombart, Rodriguez Guzman, Puig y Torralba, y Fombuena.

Los amadores de las glorias valencianas han continuado sus trabajos con entusiasmo, habiéndose celebrado ya algunas reuniones, en las que se ha rendido culto á la música y á la poesía. En ellas se ha dado á conocer la *Cansó dels excursionistes*, letra de D. Teodoro Llorente y música de D. Francisco Giner, y otra melodía titulada *Boïres*, letra del Sr. Iranzo y Simon y música de D. Vicente Peidró. Las dos gustaron mucho.

Una sensible pérdida ha experimentado esta Sociedad. A los 81 años ha fallecido el respetable decano de sus sócios D. José de Orga, modesto escritor que ha prestado á las letras valencianas útiles servicios.

*
* * *

En el Ateneo han comenzado tambien muy animados debates en sus secciones de Ciencias sociales y de Ciencias naturales. Versan, en el primero, sobre la compatibilidad de la democracia y la forma monárquica, tema puesto á la discusion por el Sr. Gaset y Lacasaña, y en el que han intervenido ya los Sres. Pizcueta y Jimenez Valdivieso.

En la seccion de Ciencias naturales ha puesto al debate el Sr. Villanueva, "Si las condiciones fisiológicas de la mujer son adecuadas para el estudio y ejercicio profesional,, cuestion que ha dado lugar á un buen discurso del Dr. Lechon.

*
* * *

La Academia de la Juventud católica ha celebrado algunas reuniones literarias. Lllaman mucho la atencion las conferencias que está dando el catedrático del instituto Sr. Polo y Peyrolon, explicando lo que ha visto en Tierra Santa en su reciente peregrinacion.

*
* * *

El Instituto médico ha promovido un interesante debate sobre la higiene y

salubridad de nuestra hermosa capital, algun tanto descuidada en este concepto. Los Doctores Cantó y Gomez Reig han terciado en él con gran competencia.

*
* *

En el Ateneo Mercantil ha disertado D. Antonio de la Loma, sobre "Las ventajas de la asociacion para el comercio,, y en otros centros instructivos ha habido discursos y conferencias, de los que tenemos que prescindir por no alargar demasiado esta ligera crónica.

*
* *

Pero no podemos pasar por alto la conferencia que en la Sociedad de Amigos del Pais dió el catedrático de la Universidad Central, nuestro paisano D. Juan Vilanova, sobre los adelantos de las ciencias naturales que ha podido observar en su reciente viaje por Francia é Italia. El Sr. Vilanova prometió continuar estas conferencias cuando regrese de Madrid á las fiestas de Navidad. Parte de sus instructivas observaciones las ha consignado en cartas dirigidas al periódico *Las Provincias*, que son muy interesantes para los hombres científicos.

*
* *

La Asociacion de Maestros carpinteros inauguró el año pasado con gran solemnidad las escuelas nocturnas que ha establecido. Este año ha hecho una brillante fiesta de aniversario, interesante por los discursos que en ella han pronunciado los Sres. D. César Santomá, D. Emilio Rivera, D. Félix Pizcueta, el canónigo Sr. Cirujeda y Ros, D. Emilio Borso, el presbítero Sr. Sarrion, el Sr. Rodriguez de Cepeda, y el alcalde D. José María Sales, felicitándose todos del impulso que se dá á la instruccion popular.

*
* *

En este ramo de la instruccion popular tenemos que consignar el establecimiento del Círculo católico obrero cooperativo de San Vicente Ferrer, instalado en la plaza de Coll. Hay escuelas de instruccion primaria, dibujo lineal y lengua francesa, é ilustrados sacerdotes dan moralizadoras conferencias á los alumnos.

*
* *

El claustro de Derecho de nuestra Universidad ha perdido uno de sus profesores, el doctor D. Narciso Guillen, catedrático de derecho civil, que ha fallecido en Jumilla.

Por permuta con el Sr. Mier, ha sido nombrado catedrático de derecho romano el jóven profesor D. Vicente Calabuig, que desempeñaba esta cátedra en Oviedo, y que es uno de los discípulos mas brillantes de la escuela valenciana.

*
* *

En el órden artístico no tenemos que señalar mas novedad que el concierto dado en el teatro Principal por la pianista bávara Sofia Menter, que nos ha sido presentada con el título de rival de Rubinstein. Exagerada pretension es esta rivalidad, pero ello no obsta para que sea una artista eminente la señorita Menter.

*
* *

Dos piezas valencianas se han estrenado con bastante buen éxito en el teatro de la calle de Ruzafa, *El Sant del abuelo*, original del Sr. Colom, y *No tot el que mira veu*, escrita por D. Francisco Palanca.



BIBLIOGRAFIA VALENCIANA.



LISTER Y GUERIN: LA NUEVA CIRUJIA ANTISÉPTICA, POR EL DR. D. JUAN AGUILAR Y LARA, *catedrático de la Universidad de Valencia. Valencia, librería de P. Aguilar, editor, impr. de la viuda de Ayoldi, 1882* (1).

Honra á la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia el celo y la inteligencia con que siguen sus profesores todos los adelantos de la ciencia. Hace algunos años, el distinguido catedrático Dr. Ferrer y Viñerta, practicó por primera vez, ante varios compañeros suyos y alumnos de la Facultad, una amputacion de muslo, segun el método del ya célebre Lister, cirujano de Edimburgo. Tuvo esta operacion el éxito mas feliz, y aceptado el procedimiento, que inicia una verdadera revolucion quirúrgica, seguida en Alemania por Wolckmann, popularizada en Francia por Lúcas Champonniere, y admitida en Italia por el profesor Munich, se repitieron en Valencia los experimentos, y se consagró, con su resultado, este nuevo método.

El Dr. Aguilar y Lara se ha propuesto ahora reunir en un volúmen todo lo que se sabe y se ha practicado sobre la nueva doctrina antiséptica, y como esta doctrina no está circunscrita al procedimiento de Lister, sino que corresponden tambien á ella el método del profesor francés Mr. Guerin, el del cirujano italiano Sr. Paoli, el sistema llamado portugués, de todos ellos trata, explicándolos extensamente, comenzando por exponer la doctrina de los gérmenes atmosféricos, base de todos los procedimientos antisépticos, y analizando despues estos procedimientos con una exposicion sencilla y clara de las pruebas experimentales que los avaloran, y de la manera de operar, para cuya última parte vá ilustrado este libro con grabados.

No cabe duda que esta obra, por la novedad de la materia, ha de ser muy útil á los médicos españoles, á quienes presta un gran servicio el Sr. Aguilar y Lara.

(1) Un tomo de 624 págs. en 8.º mayor; de venta en la librería de P. Aguilar, Caballeros, 1, 2,4 rs. en Valencia y 28 fuera.



SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS.

PROGRAMA DE PREMIOS DE 1882.

CIENCIAS SOCIALES.

Título de sôcio de mérito al autor del mejor estudio sobre bienes baldíos y destino que á estos bienes debiera darse en beneficio de la agricultura y de los trabajadores.

Título de sôcio de mérito al autor de la mejor Memoria sobre el exámen crítico-filosófico del crédito en España y de los medios mas convenientes para crear establecimientos que estieden su uso, en general y especialmente en beneficio de la agricultura, del comercio y de la industria.

Título de sôcio de mérito al autor de la mejor Memoria sobre el exámen del colonato en Valencia, su conformidad ó contradicción con las leyes económicas: causas de su actual constitucion: ventajas ó inconvenientes que ofrezca para la propiedad, la produccion y la suerte de los trabajadores: reformas que reclame y medios de realizarlas.

Título de sôcio de mérito al autor de la mejor Memoria sobre los medios mas adecuados y fáciles para la estincion de la mendicidad en esta capital.

CIENCIAS NATURALES.

Título de sôcio de mérito al autor de la mejor Memoria descriptiva de un grupo natural de la Fauna, de cualquiera de las tres provincias del antiguo reino de Valencia.

Título de sôcio de mérito al autor del mejor estudio descriptivo de las principales rocas y productos naturales de su descomposicion, de la provincia de Alicante, con la indicacion precisa de las localidades donde se encuentran y de sus aplicaciones.

Título de sôcio de mérito al que realice el análisis cuantitativo de aguas minerales que no hayan sido analizadas y que se encuentren en una de las tres provincias del reino de Valencia.

Medalla de mérito, dorada, al autor de la mejor coleccion de minerales ó fósiles, acompa-

ñando la Memoria descriptiva de su yacimiento y aplicaciones.

A las Memorias que se presenten optando á los premios anteriores, se acompañarán los justificantes de los trabajos. Cuando estos consistan en ejemplares ó láminas, podrán retirarse por sus autores, tan luego se verifique la adjudicacion del premio.

Título de sôcio de mérito al autor del mejor estudio científico práctico para el alumbramiento de aguas subterráneas en una de las provincias del antiguo reino de Valencia.

AGRICULTURA.

Título de sôcio de mérito al autor de la mejor Memoria sobre el cultivo del arroz, y que comprenda:

- 1.º Epoca de su introduccion en la region valenciana.
- 2.º Su descripcion y variedades mas notables.
- 3.º Su cultivo.
- 4.º Enfermedades y accidentes, sus causas, medios de evitarlas.
- 5.º Estadística de terrenos en cultivo, produccion, valor medio en un quinquenio, medios de aumentarlo.

Título de sôcio de mérito á la mejor Memoria referente á las enfermedades que atacan al olivo en la region valenciana, dando la preferencia á aquella que á juicio del autor ocasiona mas perjuicios ó haya sido menos estudiada hasta de ahora.

Título de sôcio de mérito al autor de la mejor cartilla agricola aplicable á la region valenciana, redactada en lenguaje claro al alcance de los labradores y con la traduccion en valenciano.

Título de sôcio de mérito al autor de la mejor Memoria sobre el proyecto de establecimiento de una escuela regional de Agricultura para la region valenciana. A la Memoria deberán acompañar los planos necesarios para su mejor inteligencia.

Medalla de mérito, dorada, al autor de la mejor Memoria referente al estudio de las condiciones mas apropiadas para la propagacion y cultivo de las especies y variedades americanas resistentes, mas útiles á la region valenciana.

Medalla de mérito, dorada, al mejor estudio sobre las condiciones fisiológicas de las diferentes variedades de vid cultivadas en nuestra region, y eleccion de la variedad mas resistente á las enfermedades.

Medalla de progreso, de plata, al autor de la mejor descripcion de las variedades mas selectas de frutales cultivados en alguna finca de la provincia de Valencia. A este trabajo deberán acompañar los datos económicos que servirán de comprobantes.

Medalla de progreso, de plata, al autor de la mejor Memoria sobre la naturaleza y mas útiles condiciones que deben tener los terrenos destinados al cultivo del naranjo. Prácticas de cultivo y abonos mas conducentes.

INDUSTRIA Y ARTES.

Título de sócio de mérito al autor de la mejor Memoria que aplique los principios científicos al estudio de los pozos artesianos en la region valenciana, bajo cualquiera de los múltiples aspectos que presenta la cuestion.

Título de sócio de mérito al autor de un proyecto de máquina para elevar aguas que realice una mejora en cuanto á la manera de aplicar las fuerzas ó en cuanto á la ejecucion material.

Medalla de plata, de progreso, al fabricante de loza comun del pais que presente la mejor coleccion de productos de su fábrica, digna del premio á juicio de la Sociedad.

Medalla de plata, de progreso, al fabricante de vino de naranja que realice una mejora notable en la elaboracion de este producto y exponga en una detallada Memoria el procedimiento mas ventajoso para obtenerlo en grandes cantidades.

Medalla de plata, de progreso, al industrial que demuestre haber realizado un adelanto digno de recompensa especial, á juicio de la Sociedad, en la fabricacion á que se encuentre dedicado.

COMERCIO.

Título de sócio de mérito al autor de la mejor Memoria sobre el comercio de exportacion de frutas y legumbres de la region valenciana, consignando el mayor número posible de datos sobre los puntos de produccion y consumo, medios mas convenientes de trasporte, consignacion, etc. etc.

Medalla de mérito, dorada, al autor del mejor estudio sobre los arroces nacionales y extranjeros, bajo el punto de vista mercantil.

LITERATURA.

Título de sócio de mérito al autor del mejor trabajo histórico critico de los poetas lemosino-valencianos de los siglos XVI, XVII y XVIII.

Medalla de mérito, dorada, al autor del mejor trabajo biográfico de un valenciano ilustre que

haya existido durante el tiempo que lleva de vida esta Sociedad.

Una flor de plata y oro á la mejor oda en honor al trabajo.

Una flor de plata á la mejor leyenda en verso castellano ó valenciano sobre algun acontecimiento relacionado con la historia del antiguo reino de Valencia.

BELLAS ARTES.

Título de sócio sin cargas al autor de la mejor Memoria histórica sobre la música religiosa en Valencia durante los siglos XVII y XVIII.

Medalla dorada, de mérito, al autor del mejor trabajo critico descriptivo sobre las escuelas de pintura que están representadas en nuestro Museo provincial, y proyecto de ordenacion de este para la mayor ilustracion de los artistas y aficionados.

Título de sócio de mérito al autor de la mejor Memoria critico artistica de los principales monumentos que del estilo gótico existen en la provincia de Valencia.

EDUCACION.

Título de sócio de mérito al autor de la mejor Memoria que se presente sobre la necesidad, ventajas é inconvenientes de la instruccion primaria obligatoria para todos los niños de ambos sexos, terminando en su caso con un proyecto de ley, sobre el mismo asunto, en el que se hagan constar los medios de ejecucion, estímulos á los niños y correctivo para los que se opongan ó dificulten dicha instruccion.

Título de sócio de mérito al autor de la mejor Memoria que se presente proponiendo los medios de impedir la vagancia de los niños por las calles y de proporcionarles un asilo en donde reciban diariamente el indispensable alimento, la educacion y la instruccion elemental necesarias, y aprendan un oficio que les permita ser útiles á sí mismos y á la sociedad.

Título de sócio sin cargas al autor de la mejor obra que se presente sobre las nociones y conocimientos necesarios á las niñas para la mejor administracion y gobierno doméstico; entendiéndose que dicha obra ha de ser original inédita.

Título de sócio, sin cargas, al autor del compendio mas sencillo y á propósito para aprender á leer los niños y adultos en menos tiempo, comprendiendo el silabario y caton, ó sea hasta la lectura corrida.

ADVERTENCIA.

Todas las obras, colecciones, muestras, etc., que se presenten optando á premio, deberán entregarse en la casa social, calle del Mar, número 57, Valencia, antes de las doce de la noche del 30 de Setiembre; pasado cuyo plazo no serán admitidas.

Los trabajos que consistan en Memorias y poesias serán precisamente anónimos y á ellos acompañará un pliego cerrado que contenga un lena igual al que los distinga y la firma del autor.



REVISTA DE VALENCIA.

1.º ENERO DE 1882.

DOÑA TERESA GIL DE VIDAURE,

EN sencillo monumento reducido á modesta urna de madera, forrada en el exterior de damasco carmesí con galon de oro, sujeto por clavos dorados, y en el interior de tafetán azul, y cerrada por una tapa delantera, que abierta y dejada caer, permite distinguir á través de un cristal encajado en el marco lo que ella contiene, yacen los despojos mortales de la *bien amada* señora que compartió el tálamo y los honores del trono con D. Jaime I de Aragon, aun cuando no llegara á ceñir en sus sienes la régia diadema.

No obstante que escritores tan juiciosos como el P. José Teixidor, en sus obras inéditas, compuestas por los años de 1767, y el Baron de Tourtoulon, en su excelente *Historia de D. Jaime I*, hayan rectificado las novelescas noticias que de Doña Teresa Gil de Vidaure nos habia trasmitido la generalidad de los historiadores, séanos lícito narrar los principales acontecimientos de su vida, añadiendo algunos detalles hasta ahora no publicados.

Hija de D. Juan Gil de Vidaure, caballero perteneciente á una familia que el rey de Navarra D. García nombró por de las mas calificadas de la corona, concurrían en Doña Teresa cuantas relevantes prendas, tanto morales como físicas, pudieran desearse. Casada muy jóven con Sancho Perez de Lodosa, de quien tuvo un hijo llamado como su padre, enviudó á poco, haciendo vida muy honesta, entregada, especialmente, al cuidado de su vástago.

Habiendo fallecido en el año de 1251 Doña Violante de Hungría, segunda esposa de D. Jaime I, cautivado el Conquistador por la belleza y discrecion de la viuda de Sancho Perez, intentó trabar relaciones amorosas con ella, no pudiendo vencer su honestidad sino bajo promesa formal de casamiento, que la

hizo. Considerándola ya, desde entonces, como á su legítima esposa, le señaló morada correspondiente á su rango, concediéndole para siempre el que en tiempo de moros habia sido en Valencia palacio de los reyes Lobo y Jayent con todas las casas anexas al mismo, segun consta de real privilegio refrendado por su escribano Pedro de Capella, en Lérida á 10 de Abril de 1255, cuyo original se conservaba en el archivo del Monasterio de la Zaidía de esta ciudad.

A poco de otorgada esta donacion, sintiendo ya Doña Teresa en sus entrañas fruto de su segunda union, le hace merced el Rey del castillo y Villa de Jérica con sus dependencias para la misma y los hijos que de ella pudiera tener, segun privilegio expedido desde Zaragoza á 9 de Mayo de 1255.

Nacido de este enlace D. Jaime, apellidado de Jérica, por el Señorío que le habia concedido el *Conquistador*, otórgales una nueva gracia á él y su madre donándoles la *Zaydia*, con privilegio fechado en Lérida á 5 de Abril de 1260, que dice así:

“Noverint universi quod Nos Jacobus, Dei gratia, Rex Aragonum, Majori-
 “carum et Valentie, Comes Barchinone et Urgelli, et Dominus Montispesulani,
 “per Nos et nostros damus et concedimus vobis Jacobo dilecto filio nostro et
 “Domine Theresie Egidii et vestris in perpetuum per hereditatem propriam,
 “francam et liberam, locum illum situm juxta civitatem Valentie qui dicitur Çaadia
 “cum omnibus pertinentiis suis et domos infra muros civitatis Valentie et hortum
 “in ejus termino prout melius et plenius predicta omnia cum suis pertinentiis ha-
 “bebat et possidebat Archiepiscopus Narbone ex donatione quam inde feceramus
 “que omnia habeatis vos et vestri in perpetuum cum introitibus et exitibus, affron-
 “tationibus et suis pertinentiis universiis a celo in abyssum ad dandum, vendendum,
 “impignorandum, alienandum, et ad omnes vestras et vestrorum voluntates cui
 “et quibus volueritis inde libere perpetuo faciendas sine aliqua retentione nostra
 “et nostrorum et cuilibet persone. Dat. Illerde, nonis Aprilis anno Domini
 “M.CC.LX. Signum Jacobi Dei gratia, Regis Aragonum, Majoricarum et Valentie,
 “Comitis Barchinone et Urgelli et Dominus Montispesulani.

“Testes sunt R. de Montecateno Jausbertus de Castronovo, Petrus de Monte-
 “cateno G. de Cardona, Gauserandus de Pinós.

“Signum Petri de Capellades de mandato Domini Regis “qui pro domino G.
 “Dei gratia Episcopi Ilerde Cancelario suo hec scribi fecit et clausit loco die et
 “anno prefixis.”

En el mismo año habia nacido ya D. Pedro de Ayerve, hijo segundo de Doña Teresa y D. Jaime, quien sustituia uno á otro hijo en los bienes que habia dado á dichos dos Infantes, habidos con su *muy amada y querida señora Teresa Gil de Vidaure*, ordenando que si morian los dos sin sucesion, pasaran sus bienes á los otros hijos ó hijas que nacieran de él y de Doña Teresa.

Mas como la felicidad terrena es tan pasajera, aquella señora, que desde la muerte de la reina Doña Violante, habia privado exclusivamente con Don Jaime, el cual *governaba gran parte de sus negocios por el consejo de una Dueña muy principal. que se decia Doña Teresa Gil de Vidaure, con la que vivia*

*mucho tiempo como con su mujer legítima: y así se declaró despues por sentencia, que lo fué, segun escribe Zurita, vióse atacada de una asquerosa lepra, azote que tantos estragos causó en los siglos medios, y fué abandonada al punto por el Conquistador, que se entregó ciegamente á los amores de su parienta Doña Berenguela Alfonso, hija del Infante D. Alfonso de Medina, con la pretension de tomarla por mujer legítima. Así lo afirmó el Rey en el cap. 127, fól. 108 de su crónica, en el que relata que quiso confesarse con Fr. Arnaldo de Segarra, de la órden de Predicadores, antes de entrar en batalla contra los moros, cuando la conquista de Murcia. para impedirles el socorro que querian introducir en la ciudad, á la que tenia sitiada en el año de 1266.—“*Demánám, dice, á fratre Arnáu de Segarra que era Preycador é dixenli que voliem pendre penitencia dell é ell dix que dixessem. E nos dixenli que á nostre senyor no li cuydauem tenir altre tort sino dona Berenguera tan solament e nos haviem en cor de esser ab ella muus de pecaç é axi com hom deu esser ab sa muller...*”*

Antes de partir á la conquista de Murcia, juzgando el rey que podia disolverse su enlace con Doña Teresa, escribió al Pontífice Clemente IV su temeraria pretension; pero con celo digno de la autoridad apostólica, respondióle con entereza el Papa, en 17 de Febrero de 1266, la carta que traen Rainaldo y Martene, de la que es notable el párrafo que sigue: “*Miramur plurimum qua licentia quo instinctu nobis petitionem obtuleris Deo contrariam abominabilem angelis et hominibus monstruosam. Non enim credere debuiste quod verum matrimonium vellemus disolvere et conjunctionis illicite pollui participio et consensu. Scire quidem ab olim te credimus, quod cum nobilem mulierem Teresiam per verba de futuro, prout tua littera continet desponsasti, licet verum non fuerit matrimonium sic tamen initiatum extitit, ut verum et consumatum fuerit carnali copula subsecuta. Quos ergo Deus conjunxit, Dei Vicarius quomodo separet? Absit a nobis hoc scelus...*”

Dedúcese de estas palabras que en la córte romana no se habia seguido hasta entonces pleito sobre la validez ó nulidad del matrimonio de Doña Teresa con el rey, ya que este, por su carta, informó al Pontífice de que solamente habia dado palabra de casamiento, á la cual subsiguieron ayuntamiento carnal y sucesion; y pareciéndole que esto no era matrimonio consumado, suplicaba á Su Santidad lo declarase nulo; cuya ignorancia, verdadera ó afectada, repele el Pontífice, concluyendo con decirle que no tiene autoridad para anular el matrimonio válido. ¡Lejos de Nos tal maldad! añade; y consecuente el Papa en este teson, felicitando al rey por la victoria que habia alcanzado contra los sarracenos de Murcia, le dice en carta de Julio 5 del propio año, que ya que con tanto valor sabia triunfar de los moros, era suma ignominia de su real persona dejarse vencer por las desordenadas pasiones de la carne.

Despreciando D. Jaime las reconvenções de la Sede Pontificia. continuó

en sus ilícitos amores con Doña Berenguela, hasta que fallecida esta y cobrando nueva afición por una dama casada, que abandonó á su marido, ya que no habia podido conseguir que el Papa declarase nulo su matrimonio con Doña Teresa, insistiendo en la enfermedad de esta, pretendió el divorcio y ganó sentencia favorable, no en Roma, sino en Valencia, de la que apeló la repudiada, siendo de creer que fundase su apelacion en hallarse enteramente restablecida. Así lo escribió el monarca al Pontífice Gregorio X, contestando á la carta que Su Santidad le dirigiera en 25 de Julio de 1275, reprendiéndole acremente el escándalo de tener por manceba la mujer legítima de un su vasallo; y negando el rey que su concubina fuese legítima esposa de otro, le añade el Papa en carta de 22 de Setiembre de aquel año: "*Quam nec etiam si constaret, ipsa a cuiuslibet viri lege solutam, tu adhuc alii alligatus, non obstante divortii sententia, quam asseris pro te latam, cum et tu ipsa fatearis eam appellationem suspensam, non posses sine metu immo et reatu adulteris retinere.*„ Prosigue Su Santidad dirigiéndole las mas severas censuras y le ordena que se separe al momento de su concubina, bajo pena de excomunion.

Poco antes de que Doña Teresa fuese abandonada por D. Jaime, y quizás presintiendo la pérdida de su cariño, fundó á principios del año 1265 el Monasterio de la Zaidía, con la invocacion de Nuestra Señora de Gratia Dei, en el sitio de la Çaadía de que habia hecho donacion el Rey en 5 de Abril de 1260, segun el privilegio antes citado. Escolano en el libro 5.º, columna 943, núm. 12 de sus *Décadas*, escribe: "Llamóse la Zaidía esta casa por ser jardin y casa de campo de un moro llamado Zaidí, tan principal, que Proaza le hace Rey. Otros dicen que eran baños de una mora rica llamada Zayda.,,

Todo ello se escribió caprichosamente; y aunque Diago en sus *Anales* enmienda á Escolano, incurre tambien en algunas equivocaciones. Advirtamos de paso que la palabra *Çaadía* como se lee en la donacion, es lo mismo que Zaydía, pues el invicto Rey, en el capítulo 76 de su crónica, hablando de la conquista de Valencia, al referirle Fernando Diez el partido que le ofrecia Zaen si desistia de aquella empresa, dijo: "*Queus faria un Alcacer á la Çaydia.*„

Comenzada la fundacion del Monasterio, y hallándose el rey D. Jaime en Valencia, concedió, en 1.º de Noviembre de 1265, á su abadesa y demás religiosas, que pudieran poseer cuantos bienes muebles ó raices les legaran los caballeros y clérigos, y comprarlos de los mismos; y como no habia precedido á la creacion la licencia del Ordinario, ni el consentimiento del Orden Cisterciense, impetróse y otorgóla D. Fray Andrés Albalat, Obispo á la sazón de Valencia, con escritura ante el notario de su curia, Mateo Soler, en 31 de Enero de 1266, á D. Fray Berenguer, Abad de Benifazá, á D. Fray Arnaldo, Abad de Escarp, á Doña Beatriz de Anglesola, Doña Catalana y Doña Guillerma, monjas cistercienses del Monasterio de Vallbona, dispensando tambien facultad para poderse enterrar en

su Iglesia los que en ella eligiesen sepultura. Y ordenó que dicha licencia fuese de ningun valor si hasta el dia de Todos Santos del mismo año, el Capítulo general del Cister no admitia esta fundacion y la incorporaba en su orden; todo lo cual aceptaron dichos dos Abades y religiosas fundadoras. Al parecer, no se celebró Capítulo general hasta 1268, y en este año se dió facultad á los mencionados Abades, ó á uno de ellos, para incorporar á la religion el Monasterio de la Zaydia.

Seguidamente, hallándose presentes el Abad de Benifazá, D. Fray Andrés de Albalat, con los canónigos Guillem de Romaní, Arcediano de Játiva, Guillem de Arenós y Domingo Mateu, como tambien Jaime de Albalat, Bartolomé Despont, Bernardo Guillem, Mateo de Osca, clérigo, y Pedro Catalá; Doña Teresa Gil de Vidaure, dijo: "*Fundamus, facimus et de novo construimus Monasterium monialium Cisteriensium*," supliendo con esta fórmula la falta de las licencias del año 1265, en que le había fundado. Dió por bienes de dotacion todo el sitio y término de la Zaidia, sin decir nada de palacio, ni baños, ni jardines de reinas agarenas: las 79 mazmodinas anuales que le pagaban varios enfiteutas sobre diferentes tierras en el mismo término: 7 mazmodinas anuales que satisfacía Vidal de Santomera, y 147 mazmodinas y media ánuas que percibia de diferentes casas contiguas al alcázar que fué de los reyes moros Lobo y Jayent, propiedad de dicha señora. Las condiciones de esta dotacion fueron, que la Abadesa y comunidad por ningun título pudieran enagenar los citados bienes sin licencia ó del Infante D. Jaime, su hijo, ó de los herederos de este: que mientras ella viviese no pudiera admitirse en el Monasterio religiosa ni religioso, sin su permiso ó el de su apoderado; y que durante su vida fuese la fundadora patrona del Monasterio. Todo lo cual pasó con escritura ante el notario Bernardo Pagán, en 10 de Febrero de 1268; y por cuanto la religion del Cister no habia incorporado en el dia de Todos Santos, como se previno en la licencia del Obispo, este, con su Cabildo, declaró que, no obstante tal defecto, aprobaba y confirmaba la validez de la fundacion, de lo que autorizó con escritura Bernardo Castellet, notario de la Curia, en 22 de Marzo de 1270.

A pesar del completo abandono en que Doña Teresa se veia por parte de D. Jaime I, se conoce que á este no le era del todo indiferente la dueña de sus pasados amores, como él la conceptuaba, pues deseando que adelantara la construccion del Monasterio, concedió facultad á la Abadesa, por privilegio expedido en Valencia á 3 de Mayo (v nonas Madii) de 1271, de fabricar un horno para hacer ladrillos y tejas con todas las oficinas necesarias, en la rambla que estaba delante del Monasterio, del que la separaba la acequia, que es el terreno denominado *Llano de la Zaidia*, con libertad de venderlo, enagenarlo é hipotecarlo, segun pareciere á la Comunidad. De esta donacion disminuaba el dominio que tenia el Monasterio en dicho *Llano*, y siempre que allí se celebraban corridas de

toros, pedia licencia el Hospital general á la Abadesa. Con esta concesion recibió gran impulso la fábrica del Monasterio y de todas sus dependencias, levantándose inmediato á él, un pequeño palacio denominado el *Realet*, que ocupó Doña Teresa para vivienda suya cuando residia en Valencia.

Háse creido generalmente que dicha señora, despues de olvidada por Don Jaime, se retiró al convento de la Zaidía y que allí permaneció hasta su muerte, habiendo tomado el hábito del Cister. Proviene este error de las *Trovas*, con razon llamadas por algunos apócrifas, de Mosen Jaime Febrer, quien, hablando del apellido Ayerve, dice en la primera de esta familia:

“D. Pedro de Ayerve es vostron germá

„Puix de vostron pare fill es natural

„Hagut en Teresa que hui monja está, etc.”

Supónese que Febrer escribió su obra en el verano del año 1276, y contra lo que siente en la trova acabada de citar, habla una escritura original, que vió el P. Teixidor, testigo de toda veracidad, en el archivo de la Zaidía, otorgada por Doña Teresa Gil en Zaragoza, á 3 de Octubre de 1278, ante el notario Sancho Lopez de Montaltet, que comenzaba así: “Sepan todos como Nos Doña Teresa “Gil de Vidaure, Muler que fué del muy alto et noble D. Jaime por la gracia de “Dios Rey de Aragon, de buena memoria, etc.” A su otorgamiento fueron presentes los infantes D. Jaime y D. Pedro, sus hijos, que prometieron con juramento cumplir lo que en ella disponia su madre, diciendo: “Et Nos D. Jaime et “D. Pedro, fillos del muy alto et noble D. Jaime por la gracia de Dios Rey de “Aragon, de buena memoria, et de Vos Doña Teresa Gil de Vidaure, muyller suya “que fuestes, etc. Feyto que fué esto en Zaragoza, tercero entrante del mes de “Octubre era millésima trecentessima sexto décima.”

Por el contexto de este documento échase de ver que, ni en 1278 residia en Valencia Doña Teresa, ni habia tomado el hábito de monja en el Monasterio de la Zaidía. Tampoco lo era en el año de 1280, en que otorgó su testamento nuncupativo, por y ante sí, del cual daremos un lijero extracto. En él se titula Doña Teresa, mujer que fué del Ilmo. Sr. D. Jaime, Rey de Aragon, y despues del nombramiento de albaceas, elige su sepultura en el Monasterio de Gracia, de Monjas eistercienses, en Valencia, al que deja mil morabatines de oro para la fábrica de la Iglesia. Ordena que haya allí siempre dos capellanes ó clérigos, que celebren cada día por el alma de D. Jaime, la suya y las de sus parientes. Manda que se haga allí una capilla, dedicada á San Salvador, contigua á la Iglesia Mayor, en la que celebre uno de dichos dos sacerdotes, para los cuales y construccion de la capilla, si esta no estuviera terminada antes de morir la otorgante, lega otros mil morabatines, y encarga á su hijo D. Jaime que esta sea provista de cáliz, libros y otros ornamentos, y de una lámpara que arda en todo tiempo, de día y de noche. Deja al mismo convento 600 moraba-

tines de oro con los cuales se compren una heredad y sirvan sus rentas para que las monjas celebren todos los años un aniversario por el Rey D. Jaime y otro por la testadora, en el día en que cada uno de los dos hubiese muerto, y para que aquellas tengan buena pitanza en dichos días, debiendo servir el resto para las necesidades de las mismas en ayuda de los 20 sueldos que cada una habia de recibir anualmente. Deja á dicho Monasterio cien ovejas de las suyas, y si tantas no tuviere, ruega á su hijo D. Jaime que complete el número. Lega varias cantidades á diferentes Conventos de monjas y frailes, establecidos en Valencia, Aragon y Navarra. Ordena que sus albaceas den para comer á mil pobres, seis dineros á cada uno, y para vestir á cien pobres, doce sueldos por individuo. Deja á su nieto Sancho, hijo de Sancho Perez de Lodosa, cien morabatines, mandando que se los pague D. Pedro (de Ayerbe) hijo de la otorgante y que procure que sea clérigo. Item: á su nieto García, hijo tambien de Sancho Perez, le lega doscientos morabatines, recomendándolo á su hijo D. Jaime. Prosigue haciendo diferentes mandas á sus parientes y lega las ropas de su casa de Ayerbe á Doña Aldonza Cervera, casada con su hijo D. Pedro de Ayerbe, y todas las restantes, do quiera que se hallaren, á Doña Elfa Fernandez de Azagra, mujer de su hijo D. Jaime de Jérica, con obligacion de dar algunas piezas á sus sobrinas Doña Teresa Corbarán y Doña Gracia. Exceptúa de estos legados el lecho y la ropa de la testadora que fuere hallada en el Monasterio de *Gracia*, todo lo cual sea para sus monjas. Dispone que los albaceas paguen sus deudas de las rentas de Altura, Castelmontán, Tormo, Mora, Azuer, Cabañas, Botiniana, y Rosell, con sus molinos, conforme lo tenia ordenado en escritura autorizada por Sancho Lopez de Montaltet. Satisfechas las deudas, con objeto de evitar contiendas entre su familia, deja á su hijo D. Jaime la villa de Altura, que fué de Pedro Fernandez, hijo de D. Pedro Fernandez de Albarracín; la villa de Castelmontán, sita en el reino de Valencia, que fué de D. García Ortiz de Azagra; la villa de Mora, que la compró la otorgante de los albaceas de D. Gil Garcés de Azagra, que dividia términos entre Alcalá y Teruel; el castillo de Tormon, que compró de Doña Catalina González, mujer que fué de D. Anaya, lindante con Teruel y las aldeas de Albarracín; y las casas que poseia en Zaragoza dentro de la poblacion en la parroquia de San Blas.

A su hijo D. Pedro, Cabañas y Azuer que fueron de D. Aznar de Estañes; Botinyena, que habia comprado de los monjes de Veruela; la villa de Rósel situada cerca de Ayerve, que la compró de D. Gimeno Romeu; la villa y castillo de Anvero; la heredad en Ayerve, que habia comprado de D. Pedro Ladron, debiendo dar á su hija (de D. Pedro, nieta de la testadora) Teresa, doscientos morabatines de oro cuando llegara á edad conveniente, si aconteciera que Constanza, nieta de la otorgante, hija de su hijo Sancho Perez de Lodosa, muriese sin sucesion legítima. Deja tambien á su hijo D. Pedro la heredad y casas en

Cascante. De los 2000 morabatines que le correspondian sobre los bienes de su difunto hijo Sancho Lopez de Lodosa, lega mil á su hijo D. Pedro y otros mil á su nieto Pedro Sanchez, hijo de Sancho Lopez. Quiere que si alguno de sus hijos muriera sin legítima sucesion, el que ó los que sobrevivan hereden á los otros. Careciendo de sucesion, pueda el que muriere disponer de todos sus bienes muebles—excepto de las armas de los castillos—y de dos mil maravedís de oro, sobre los inmuebles, para quien quisiere; y teniendo hijos ilegítimos, uno ó mas, disponga para cada uno de 1.500 morabatines, con tal de que no pasen de tres. Falleciendo todos los hijos de la otorgante sin legítima sucesion, deja las villas de Altura y Castelmontán al Monasterio de *Gracia*, y en caso de que segun fuero de Valencia, no pudiera adquirirlas, véndanlas sus albaceas, y del precio obtenido comprehen heredades ó censos para dicho Monasterio. A su nieta Constanza Sanchez, hija de Sancho Perez, le deja en tal caso las villas de Cabañas, Azuer y Botiñena, instituyendo herederos de las demás á otros parientes suyos; y á falta de estos, manda que sus albaceas, que lo fueron Gil de Lihori, su sobrino, Sancho Perez, alcaide de Xérica, Sancho Abad y Gil de Vidaure, vendan todas sus villas y lugares; los de Aragon, á conocimiento del Prior de Predicadores de Huesca, y los de Valencia con Consejo del Prior de Predicadores de esta ciudad: que de su total precio se hagan cuatro partes; la una para el Monasterio de la Zaidía; otra, se divida igualmente entre los de Irazzo y Poblet; otra se reparta entre los monasterios cistercienses pobres de Aragon, Cataluña y Navarra. De la cuarta y última mandó se hicieran cuatro porciones, de las que dos se diesen á los religiosos de Santo Domingo, una á los de San Francisco, y la cuarta á las mujeres arrepentidas de Aragon, Cataluña y Navarra.

Bajo este testamento pasó á mejor vida en 15 de Julio de 1288 la discreta señora que tanta influencia habia ejercido sobre D. Jaime. Conforme á lo que habia dispuesto, fué sepultado su cuerpo en medio del altar mayor de la Iglesia del Monasterio que fundara, como lo fueron tambien, cerca de ella, los cadáveres de su hijo D. Jaime de Jérica y de Doña Elfa Fernandez de Azagra, esposa de este. En la espantosa avenida del Túria, que tuvo lugar en 27 de Setiembre de 1517, y que tantos estragos causó en Valencia y sus arrabales, inundó el agua la citada Iglesia y casi todo el Monasterio, hasta punto tal que las monjas hubieron de abandonarlo, albergándose en casa de sus parientes. Restituidas á su morada, limpiaron el templo del cieno que las aguas habian depositado, y creyendo que el cuerpo de la reina habria padecido, encontráronle entero, vistiendo el hábito y especialmente la túnica interior, con la misma limpieza, integridad y lustre que pudiera tener al tiempo de amortajarla. Entonces, sacándolo del enterramiento en que yacía, mandaron labrar una urna de piedra y colocada en el lado de la epístola del altar mayor, fué trasladado á ella el incorrupto cuerpo, en donde estuvo hasta 1635.

En este año, cuenta la crónica del Monasterio, que hallándose enferma de peligro Doña Juana de Castellví, abadesa que fué dos veces del mismo, su sobrina Doña Margarita de Corella, que era muy devota de Doña Teresa, visitando con frecuencia desde las tribunas su venerable cuerpo, suplicóla con ahinco que si por su intercesion y méritos alcanzaba su tía la salud, le haria un hábito nuevo y adornaria, en cuanto le fuese posible, su sepulcro. Oyó Dios su súplica, mejoró la paciente y muy luego se vió restablecida de su peligrosa dolencia. Alegre y agradecida Doña Margarita manifestó á Doña Francisca de Vilaragut, Abadesa entonces, y al P. M. D. Fr. Rafael Trabado, Abad de Valldigna y comisario general de la Congregacion del Cister, la promesa que habia hecho á la reina, rogando se la concediera permiso para cumplirla. Atendida benignamente fué su justa demanda, designándose para abrir el sepulcro y vestir la momia con el nuevo hábito el día 26 de Setiembre de 1655.

Llegado este, abrióse la urna y hallaron entero el cuerpo de Doña Teresa, todo unido desde los pies hasta la cabeza, sin desencaje de huesos, tan blanca la piel como el alabastro, que mas parecia ser de mármol que de carne. Faltábale la mano izquierda, que se conoció la habian cortado, seguramente para reliquia, y las puntas de dos dedos de la derecha. La cinta con que le ataron los muslos, cuando murió, habia marcado una hendidura que entraba hasta los huesos. Hasta los ojos, sin hundir dentro de sus órbitas, se le veían secos, lo mismo que los lábios y la téz de la cara, revelando sus facciones haber sido las de un hermoso rostro, sin faltarle mas que un diente, ostentándose los restantes blancos como los de la boca mas esmeradamente cuidada.

Sacado el cuerpo, lleváronlo abadesa y religiosas en procesion, por los claustros, al coro bajo, con música y gran solemnidad. colocándolo sobre un suntuoso túmulo. Allí estuvo hasta el 9 de Octubre, en que se celebró el funeral, con inusitada asistencia de gentes. Mientras tanto, en el lado de la epístola, descansando sobre cuatro leones, levantóse un pedestal en que se pintaron las armas de Doña Teresa y escribióse su nombre, y día y año en que murió. Sobre él mismo fué puesta la urna de madera, que es la propia en que hoy día yace. Así que terminó el aniversario, fué depositado en ella el cadáver, y cerráronla con dos llaves, despues de entonar los músicos un solemne responso.

En la gloriosa guerra de la Independencia, al aproximarse á la ciudad de las flores los ejércitos franceses, ordenaron las autoridades locales, en el año 1809, que fuesen demolidos el palacio del Real, el monasterio de la Zaidía y otros edificios de extramuros, á fin de evitar que los invasores pudieran posesionarse de puntos fuertes. Al abandonar las religiosas su morada, tomando la urna que contenia la momia de Doña Teresa, y colocando en otra de madera de pino, casi de la misma forma que la anterior, pero del todo clavada, sin adorno alguno, ni tapa de cristal, los restos de D. Jaime de Jérica y de su mujer Doña

Elfa Fernandez de Azagra, lleváronlos consigo á la denominada Casa de la Enseñanza de Valencia, hoy del Excmo. Ayuntamiento, en donde se albergó la Comunidad. De allí pasó al Convento del Pilar y de este á la casa llamada de Reig, en la plaza del Cármen, frente al Convento del mismo nombre. No abandonaron nunca las monjas, á través de circunstancias tan azarosas, los preciados despojos que con solícito afán guardáran siempre, hasta que labrado nuevo monasterio en el mismo sitio que ocupó el demolido, colocaron los de Doña Teresa en el salon que les servía de coro, á la parte de la epístola del altar mayor, en la planta baja de la pequeña Iglesia que entonces pudo erigirse, desde la que, á través de una reja de hierro, podia verse fácilmente la urna; y los de su hijo y nuera, en un armario, á la parte interior del locutorio.

El curioso que visite este monumento, digno de ser siempre conservado, por los interesantes recuerdos históricos que evoca, notará, al entrar en el reducido patio que le sirve de portería, clavado encima del torno un cuadro al óleo, en que está retratada Doña Teresa, vistiendo hábito de monja. La inscripcion puesta al pié del lienzo, dice así: "La V. S.^a R.^{na} Doña Teresa Gil de Vidaure, fundadora de este R.^l Monasterio para Señoras Nobles que quieran ser Religiosas Cistercienses, cuyo Monasterio consagró á María S.^{ma} de Gracia, y en él jamás quiso ser Abadesa, pero admitió gustosa el empleo de Portera, en que murió á 15 de Julio de 1260.,,

Puede colegirse, de lo que llevamos dicho, que la inscripcion adolece de algunos errores. Ya hemos visto que Doña Teresa murió en 15 de Julio de 1285, y ni el año de 1278, ni el año 1280, cuando otorgó su testamento, era monja. Si lo fué, debió tomar el hábito en los dos ó tres postreros años de su vida; pero lo que puede asegurarse con certeza, es que el monasterio no lo fundó para Señoras Nobles tan solamente, como espresa el rótulo. En el exórdio de la escritura de dotacion, otorgada en 10 de Febrero de 1268 ante Bernardo Pagán, dice aquella Señora: "*Affectantes dare operam qua plurimi valeant ad frugem melioris vite feliciter pertransire*; y al hablar en este párrafo de muchos, no determina la clase social á que debian pertenecer las que ingresaran en el Convento, sino que indistintamente podian ser admitidas tanto las de ilustre prosapia como las de honrada plebeya familia.

Actualmente háse colocado la urna que encierra la momia de Doña Teresa en el conulgatorio construido á la parte del Evangelio de la grandiosa nueva Iglesia, que bendijo solemnemente el Excmo. é Illmo. Sr. D. Antolin Monescillo, Arzobispo de esta Diócesis, en 25 de Noviembre de 1879, celebrándose al siguiente dia la fiesta de gracias, en la cual predicó el elocuente Prelado.

"La primera piedra del nuevo templo, (dice un artículo que insertó el Almanaque de *Las Provincias* para el año último) colocóse el dia de San José de 1865, y prosiguieron los trabajos durante catorce años, sin otro recurso que el de

la inagotable caridad valenciana, á excepcion de una pequeña cantidad que fué otorgada por el Estado.

“Principiadas las obras, se recibieron limosnas de todas partes, y cuando se creia que iban á paralizarse, se presentó un virtuoso propietario, que se encargó del coste del altar mayor, mientras un venerable anciano, cuyo título de nobleza nos está igualmente prohibido anunciar, se ofreció y pagó los altares del crucero. A una tregua de poca importancia puso fin un celoso eclesiástico, costeando toda la cúpula.

“Un periodo cortísimo de rifas de alhajas, suspendido por los crecidos derechos al Estado, obligó á la comunidad á abrir una suscripcion voluntaria, que cubrió parte de los gastos.

“La caridad contribuyó de muy distintas maneras á esta obra piadosa: oficiales y peones de albañil, presentándose en crecido número á trabajar de limosna todos los dias festivos; los fabricantes de mosaicos, regalando los preciosos pisos de los dos coros: los fabricantes de azulejos de esta ciudad, Manises y Cuart de Poblet, desprendiéndose de cuantos se necesitaron para los pisos del comulgatorio, sacristía y otras dependencias; los alfareros del mismo pueblo de Aldaya, Vinalesa, Moncada, Burjasot y Alfara del Patriarca, suministrando tambien graciosamente atobas, atobones y ladrillos; los almacenistas de maderas de esta capital, entregando una gran parte de la necesaria para puertas y ventanas; algunos maestros carpinteros de la misma, confeccionándolos tambien gratuitamente; los fabricantes de loza del referido Manises, proporcionando mortero, mientras por otra parte se recibian limosnas de cal, arena, yeso y piedra, trasportándolo los labradores de las inmediaciones con sus carros y caballerías; un pintor trabajando tambien gratuitamente; á la vez se recibia yerro dulce, que regalaron dos almacenistas de esta ciudad con destino á rejas de clausura; y para que nada faltara, una asociacion de ebanistas tomó una gran parte en el traslado y restauracion de la sillería del coro actual al nuevo, terminando por llamar la atencion la preciosa talla y escultura de la nave y altares, debidas al desprendimiento envidiable é inteligente mano de un distinguido escultor de esta capital.

“Los planos y direccion de las obras de la nueva Iglesia son debidos al acreditado arquitecto D. Joaquin María Calvo.

“El templo, con su espaciosa nave, cucero y cúpula, pertenece al órden de arquitectura corintia; es claustral, y se cuentan seis capillas, dos espaciosos coros, alto y bajo, una magnífica sacristía y seis tribunas. La cúpula, formada por ocho aristones con sus planicies, está asentada sobre una elegante galería, que contiene diez y seis ventanales, cerrados con caprichosos trasparentes.”

Para terminar, séanos permitido dirigir unas cuantas frases de reconocimiento á las humildes vírgenes del Señor que, piadosamente entregadas al ejercicio de las ascéticas prácticas de su religion, y al cuidado de las educandas que se las confian, con tanta discrecion como amabilidad nos han facilitado, debidamente autorizadas, la inspección de las urnas y los datos necesarios para escribir este incorrecto artículo.

JOSE MARÍA TORRES, *Cronista de Valencia.*





CANTO Á LA VÍRGEN.

POESÍA PREMIADA CON EL LIRIO DE PLATA

en el certámen de la Academia Bibliográfico-Mariana de Lérida,

celebrado el 16 de Octubre de 1881.

Mater pulchra dilectionis.



Señora, tú que sabes
El secreto del trino de las aves,
Nuncio de las auroras del estío;
Tú que en cáuce de céspedes y flores
Aprisionas la rio,
Lira de melancólicos rumores,
Que tiembla de la tarde al beso frio;
Tú, cuyo nombre santo
La creacion murmura
Y entusiastas arrullan en su canto
El pardo ruiseñor en la espesura,
El águila en los giros de su vuelo,
La alondra en la montaña,
La ola en el mar azul, en la cabaña
El pastor, y el arcángel en el cielo;
Sobre el arpa del vate que suspira
Vibra hoy un rayo de tu luz, é inspira
Del poeta cristiano los acentos,
Que entre el rumor de mi cancion sonora
Vá envuelto para tí, Reina y Señora,
Un mundo de amorosos pensamientos.

¡Cuánto siempre te amé! Niño inocente,
Ya pronunciaba el lábio balbuciente
Tu nombre placentero,
Más dulce que las mieles del romero
Y los gemidos de la oculta fuente.
Aun de mi tierna infancia en la inocencia,
Mi buena madre me enseñaba á amarte,
Y entre sus brazos aprendí á invocarte
Como ángel tutelar de mi existencia.
Ella fué quien me dijo, Reina mía,
Al abrir á la luz los claros ojos,
Que aquel fulgor azul que yo veía,
Era un puro destello de los tuyos
Que dan perfume y resplandor al día.
Me dijo que las cándidas estrellas
Derraman lumbres bellas
Por que tú las enciendes en su vuelo,
Y que, cuando en el campo brotan flores,
Tú á sus hojas imprimes los colores
De los vergeles mágicos del cielo.

Yo, que tus glorias ensalzar oía,
Al paterno jardín loco corría
A coger flores para tí, Señora,
Y guirnaldas de lirios te formaba
Aun bañados con perlas de la aurora.
¡Con qué gozo adornaba
Con ellas la urna de oro
Que tu divina imágen encerraba!
¡Como, á veces, las flores,
Que se inclinaban á su mismo peso,
Acaso por pagar mi afecto ardiente,
Ledas rozaban mi risueña frente
Con un rumor que semejaba un beso!
Y luego, cuando el día
Recogiendo sus límpidos cendales,
En el seno del mar se oscurecía,
Yo, al compás de los cantos maternos,
Cada noche soñaba

Que en un rayo sereno de la luna
Descendias al borde de mi cuna
A acariciar al niño que te amaba.

Crecí despues, y el plácido cariño
Que te guardaba el niño,
Encendió un dia mi alma de poeta,
Y en versos pobres, pero siempre amantes.
Mi voz subió á tu trono en los instantes
De inspiracion secreta.
¡Cual tu amor descubrióme el hondo arcano
De toda la creacion! La luz del dia,
Inflamando el cristal del oceano,
Tu mirada de amor me parecia;
Y la estrella primera
Que brotaba en el cielo de la noche,
Como un faro de luz, finjíme que era
El esmaltado broche
Que sujeta tu blonda cabellera.

¡Todo de tí me hablaba! El mar, el viento
Las guirnaldas flotantes de las nubes
En donde tienes elevado asiento,
Que sostienen en hombros los querubes;
Los luminosos rastros
Con que escribe tu nombre el áureo coro
Que en el éter fulgura, de los astros;
El cáliz entreabierto de las flores,
A donde van las mariposas de oro
Acaso por hablar de tus amores;
Las azucenas, blancas
Como las almas de los tiernos niños
Que tú del mundo arrancas
Porque no manche el cieno los armiños
De su pureza angelical; las rojas
Amapolas del prado,
Que á los besos del sol abren sus hojas,
Como á tu nombre el pecho enamorado:

El encumbrado monte,
Que quizás por bañarse en tu fulgente
Mirada celestial, hunde la frente
En el sereno azul del horizonte;
Del gilguero la música inocente;
El gemir de las tórtolas, y el vago
Suspiro que se pierde
Sobre el espejo trémulo del lago:
Y allí, en los musgos de su orilla verde,
La escondida violeta,
Cuya fragancia misteriosa y pura,
Semeja la plegaria del poeta,
Que vuela sin rumor hasta tu altura.

—

Mas tarde, cuando el alma
El delirio sintió de los amores
Que al pecho juvenil roban la calma,
Mi amada y yo con lágrimas y flores
Ante tus aras nos postramos... Y ella,
La púdica doncella
Que ama mi corazón, en cuya frente
Puso el alba su luz resplandeciente
Y el casto amor su pudoroso velo,
De tí ¡oh Virgen! me hablaba
Y por fiel protectora te invocaba
De nuestro amor de cielo.
¡Cuántas veces, al pie de tus altares.
Enjugué el triste lloro
Que al corazón arrancan los pesares!
Y ¡cuántas, en las horas de desvelo,
Cuando el amargo duelo
Con la esperanza riñe dura guerra,
Alcé á tí mi plegaria fervorosa
En las alas de luz de la fé hermosa,
Puente que enlaza al cielo con la tierra!

—

Un día fué, Señora, en que la muerte
Sobre mi hogar oscuro proyectaba

Su triste sombra funeral... Gemía
 Mi padre en lecho de dolor, y en tanto
 Que las angustias últimas borran
 La luz de sus pupilas, se anegaban
 Las de mi madre en congojoso llanto.
 Contra el esfuerzo vano de la ciencia
 Iba á pasar ¡oh Dios! el postrer grano
 De arena en el reloj de su existencia,
 ¡Y tú lo detuviste con tu mano!
 El corazon se sosegó en el pecho,
 La muerte disipó su sombra fria,
 Y la salud ansiada ¡oh Madre mia!
 Volvió otra vez sobre el paterno lecho.

Desde entonces, Señora,
 Tú eres en el hogar de la familia
 Proteccion y remedio, luz y aurora.
 Por eso la oracion que se levanta
 Del alma; la paz dulce que concilia
 El gozo y la virtud; la voz que canta;
 La palabra que brota de los lábios;
 La fervorosa plática; el humilde
 Perdon de los agravios;
 La cristiana templanza
 Contra el encono impío; la alegría;
 El dolor; los recuerdos; la esperanza;
 Todo, Virgen del cielo,
 Cuando de noble en el hogar se alcanza,
 Canta de tus virtudes el consuelo.

—

¡Madre del corazon! ¡Cuál tu mirada
 Desvanece la niebla asoladora
 Del desengaño cruel! Aun en la aurora
 De mi edad juvenil, mi alma cansada
 Siento ya de luchar, y por las sendas
 Del porvenir ignoto,
 Mústia la frente, que el dolor abate,
 Mis ojos sin las vendas
 De la inocencia, que la duda ha roto,

Busco, soldado herido en el combate,
La paz del corazón bajo tus tiendas.

—

¡No me la niegues tú! Mira cual postro
En las losas del templo mi rodilla,
Y uno mi voz á la oración sencilla
Del buen pueblo creyente,
En lágrimas de amor bañado el rostro
Y en tu consuelo celestial la frente.
¿No ves, Señora? Préstanos la sombra
De tu manto real, tú que al espacio
Tienes de tu grandeza por alfombra
Y al sol por luminar de tu palacio;
Tú que pueblas en Mayo
De azucenas y rosas los vergeles,
De casta luna al encantado rayo;
Tú que vistes de plumas
Las alas de los pájaros del cielo,
Y al sol das fuego, y á la mar espumas.
Y á los torrentes sábanas de hielo,
No apartes de tus hijos la mirada
Y enciende en nuestras almas el delirio
De tu bendito amor, Virgen sagrada;
Para que al ver un día
Abierta por tu mano la morada
Donde nos guardas eternal ventura,
Aspirando tus célicos aromas,
Volemos en redor de tu hermosura,
Como un tropel de místicas palomas.

FRANCISCO VIVES Y LIEN.





LA ESTACION PREHISTÓRICA DE MONÓVAR.

Sr. Director de *La Revista de Valencia*.

EN medio de la punible indiferencia con que entre nosotros se miran los asuntos referentes á la primitiva historia pátria, debemos en rigor felicitarlos de la tendencia sobrado generalizada en el pais, á buscar soñados tesoros, ora inspire la idea alguno de esos embaucadores llamados *zakhorsis*, de quienes ya en su tiempo decia el insigne Padre Feyjóo que son unos solemnes patarateros ó que tienen pacto con el diablo; ora la mantenga viva entre ciertas gentes ese deseo, tan arraigado por desgracia, de alcanzar pronto y sin gran trabajo, las ansiadas riquezas, que permitan entregarse despues al *dolce far niente*, como dicen los italianos, ó á la regalada holganza á que tantos irresistiblemente aspiran. Háme sugerido esta reflexion el hecho, con harta frecuencia repetido, de ser el hallazgo de objetos de Arqueología histórica y prehistórica, debido mas bien al afan con que ciertas gentes buscan las supuestas riquezas enterradas por los moros y los judíos, al abandonar contra su voluntad la pátria adoptiva, que á pesquisas científicas debidamente organizadas, como se ha hecho y continúa practicándose en otros paises, donde esta clase de disquisiciones se miran con verdadero interés, persuadidos los que cultivan el nuevo ramo del saber, de su verdadera y trascendental importancia. A este propósito no estará de mas recordar el ejemplo, digno de ser imitado, que la Bélgica dió antes que otra nacion alguna, proponiendo el Ministro de Instruccion pública á la Cámara que se destinara una respetable suma del presupuesto á la exploracion regular y ordenada de cuantas estaciones prehistóricas existieran y se encontraran en el territorio, con el plausible propósito de esclarecer é ilustrar los primeros periodos de la historia pátria. Aceptada por el Gobierno y el Parlamento tan feliz idea, votó este 30 ó 40.000 francos, y encargado el distinguido arqueólogo Don Eduardo Dupont de realizar el atinado proyecto, no tardó en acopiar tantos y tan valiosos materiales prehistóricos, que sobre haber estos servido de base para

la creacion de uno de los mejores Museos antropológicos y arqueológicos de Europa, dieron tambien motivo para publicar aquel un gran número de memorias, folletos, artículos, etc., y para que, visto el notable desarrollo que estos estudios habian adquirido en aquel reducido, pero afortunado pais, acordara el Congreso internacional de Antropologia y Arqueologia prehistóricas, celebrar en su capital una de las sesiones mas importantes de cuantas hasta el presente se han realizado. Otro tanto pudiera decirse de Suecia, Noruega y Dinamarca, donde este linage de exploraciones científicas tuvo su origen, razon que explica plausiblemente la incomparable riqueza de sus museos; Francia, Inglaterra, Alemania, Suiza, Italia y Portugal adoptaron poco tiempo despues tan acertado procedimiento, organizando debidamente este género de investigaciones, é ilustrando el asunto con multitud de obras, memorias y otros escritos análogos, que representan hoy la mas variada y sorprendente bibliografía con que en ramo otro alguno se haya enriquecido el saber moderno.

Esta marcha regular y sensata, que como base del verdadero progreso científico han adoptado todas las naciones cultas, forma tan extraño contraste con lo que sucede entre nosotros, donde la mayor parte de los felices descubrimientos arqueológicos se deben al acaso, que siquiera sea harto poco lisongero para la honra pátria, he creido deber llamar la atencion del público en general, por la parte que pueda corresponderle, y tambien de los representantes de la pública instruccion, con el laudable propósito de ver si por el generoso concurso de todos, se corrige tan lamentable incuria. Porque es de notar, por otra parte, que como consecuencia natural de lo que aquí sucede, no pocas veces se pierden lastimosamente inestimables tesoros arqueológicos, por la lamentable ignorancia en que se encuentra la mayoría de los que guiados por muy distintos móviles, y obedeciendo á las interesadas y capciosas indicaciones de los embaucadores, se dedican á buscar ilusorios tesoros, pues viéndose chasqueados en sus inmoderados deseos, casi siempre abandonan, cuando no mutilan ó destrozan inconscientemente los restos humanos y de la primitiva industria, sin reparar que á falta del oro, de la plata ó de las piedras finas, que buscaban, podrian obtener alguna ventaja con la venta de dichos objetos, consiguiendo de este modo á la par que una verdadera compensacion á los sacrificios que voluntariamente se imponen, otra cosa algo mejor, á saber: el prestar con sus hallazgos un inmenso servicio á la historia pátria, á la que todos estamos obligados á contribuir.

De esperar es que con la difusion de estos estudios por el pais, para lo cual seria muy oportuno que se organizara una especie de predicacion científica hasta en los pueblos mas insignificantes, se vaya levantando paulatinamente el nivel intelectual del pais, obteniendo estela inmensa ventaja de no continuar siendo víctima de los que viven á expensas de la ignorancia y del inmoderado afan de enriquecerse á poca costa, contrariando la sábia máxima de Jesucristo, de que con

el sudor del rostro ha de vivir el hombre, y de contribuir con sus descubrimientos á echar las bases de la historia primitiva, completamente ignorada hasta el presente.

Por fortuna, á veces, aunque no muy á menudo se encuentra algun celoso adepto de la ciencia que, apreciando en su justo valor semejantes hallazgos, evita tamaños desastres, bien sea recogiendo y conservando cuidadosamente los objetos que casualmente se encuentran, ó avisando á los que puedan interesarse en este género de estudios, y consiguiendo por semejante procedimiento el que se examinen las condiciones de localidad, tan importantes por lo comun, y que se evite la pérdida de documentos á veces preciosos. Precisamente, esto último ha ocurrido con motivo de la estacion de Monóvar, de la que voy á dar una somera reseña para conocimiento de todos y con el fin de mantener vivo entre ciertas gentes el fuego sacro de la ciencia nueva. Con efecto, hallándome en Madrid y próximo á venir á nuestra hermosa Valencia, con el fin de saludar durante las Navidades á los hermanos y á los buenos amigos, como V., señor Director, y recojer la familia, recibí, hará como unos quince días, una atenta carta en la que D. Raimundo Berenguer, ilustrado farmacéutico de aquella villa, me participaba el hallazgo hecho en un punto de aquellos alrededores, de varios esqueletos humanos, de cerámica tosca y armas de piedra; contestéle sin pérdida de correo, encareciéndole la importancia de la noticia que se servia comunicarme, y suplicándole que interpusiera su valimiento y el del comun amigo D. Ciro Perez, persona de arraigo y que ha representado varias veces el distrito en la Diputacion provincial, para que, á ser posible, se suspendieran las excavaciones que la Sociedad exploradora del tesoro estaba practicando, hasta que yo pudiera trasladarme á dicho punto, durante las vacaciones de Navidad. La respuesta del Sr. Berenguer fué todo lo satisfactoria que era de desear, pues anunciaba que me esperarían los sócios para continuar las pesquisas, añadiendo que el número de objetos encontrados era mayor de lo que en la primera me participaba. Con todos estos antecedentes no era difícil comprender el ansia con que veria acercarse el dia en que habia de emprender la correría á Monóvar, con tanto mas motivo, cuanto que casi al propio tiempo recibia aviso del registrador de Hipotecas de Callosa de Ensarriá, mi amigo D. José Salvá, de que en el pueblo de Alfaz y partida de Albir, roturando unos terrenos, habíanse descubierto hasta 50 esqueletos humanos y gran número de vasijas de barro y de metal. Y para complemento de tan gratas impresiones, capaces de por sí de inspirar en el ánimo mas indiferente los mas vivos deseos de ir en busca de tamañas riquezas, hé aquí que un ingeniero belga, el Sr. Siret, á quien tuve el gusto de conocer en Cuevas de Vera, en Mayo último, en la expedicion que hice por la provincia de Almería, de regreso de Argelia, me participaba tambien que á mas de la estacion que junto á dicha ciudad habia visitado con él, acababa de descubrir, en unos sepulcros abiertos en Sierra de Almagro, gran

número de restos humanos, de armas de piedra, hueso y metal, de cerámica, etc., acompañándome unos dibujos, perfectamente hechos, de lo mas notable, y la invitacion mas galante y afectuosa que se puede imaginar. Bajo la influencia de semejantes lisongeras noticias, emprendí el viaje á Monóvar, decidido á trasladarme desde allí á Cuevas y luego á Callosa de Ensarriá, donde me atraia, por otra parte, la seguridad de encontrar muchos y preciosos ejemplares de equinodermos fósiles, en la localidad llamada Farines, la mas rica, tal vez, de cuantas se conocen en Europa, pertenecientes al terreno terciario inferior ó numulítico, y de la que ya poseo una série numerosa de especies. Faltóme, empero, tiempo para visitar las tres mencionadas localidades, razon por la cual, dejando para lugar mas oportuno lo de Callosa, Alfaz y Cuevas, habré de limitarme por hoy á reseñar tan solo lo de Monóvar, que, como V. verá, no deja de ofrecer grandísimo interés.

A cosa de unos dos kilómetros escasos de Monóvar, en direccion hácia el E., existe un cerro ó colina, conocida con el nombre de *Serreta de la Vella*, formada de caliza, probablemente terciaria, que levanta unos 70 á 80 m. sobre aquel suelo desigual y accidentado, merced á la gran erosion determinada por las aguas, y cubierto de una gruesa capa de depósito ó formacion diluvial y de acarreo moderno. En la falda N. y occidental de dicha colina adviértense varias y desiguales grietas, algunas de las cuales llegan hasta el centro del monte, comunicando con una salida que se observa en la parte superior, donde ensancha considerablemente. Todos estos accidentes son naturales, debidos, en mi concepto, á dislocaciones subterráneas, quizás resultado de algun terremoto, siquiera no se adviertan grandes trastornos en la estratigrafía de aquel, como de los restantes cerros que representan la orografía del territorio.

De las mencionadas grietas, algunas son tan estrechas y tortuosas, que difícilmente pueden considerarse propias para que el hombre las habitara, ni siquiera como abrigo natural, pues además de lo incómodo del sitio, se agrega el hallarse abiertas tambien por arriba, lo cual no les resguardaba de la lluvia ni de la intemperie. Otras, por el contrario, ofrecian indudablemente condiciones, siquiera fueran medianas, de habitabilidad, lo cual autoriza á creer que aquellos aborígenes, verdaderos ascendientes de los que andando el tiempo y cambiando la vida de troglodita por la de habitante de moradas mas cómodas, fundaron el antiguo Monóvar, situado mas al O. de la poblacion actual, se guarecian en el interior del cerro, sirviéndose para ello de las aberturas mas expeditas, y destinando las restantes á verdadero enterramiento de muertos, como parece atestiguarlo el hallazgo de varios esqueletos humanos, hasta el número de siete, de los cuales solo me ha sido dado recabar tres cráneos, y aun estos no del todo completos, merced al celo del Sr. Berenguer, quien se apresuró á manifestar á los inconscientes exploradores cuánto importaba á la ciencia el conservar aquellos anti-

guos y venerandos restos de sus antepasados. Los restantes huesos humanos y algunos de mamíferos, desaparecieron debajo de una inmensa masa de escombros, probablemente rotos é inútiles para el estudio, por efecto de lo que en el comienzo del escrito me permití indicar. Curioso hubiera sido ciertamente hacer un exámen minucioso y comparativo de todas aquellas osamentas; pero, por mas diligencias practicadas, no han podido salvarse sino los tres cráneos indicados, todos los cuales ofrecen los mismos caracteres, que quizás fueran tambien los que distinguieran á los que se perdieron, como pertenecientes á la misma familia. Los cráneos son pequeños y todos ellos braquicéfalos ó de cabeza corta; los huesos delgados; los dientes molares son lisos y planos en la superficie de la corona, circunstancia que se advierte en muchos otros esqueletos de los tiempos mas antiguos, y que revelan el régimen frugívoro que para su alimentacion seguian aquellos individuos. La cara es ortognata, ó como si dijéramos de ángulo facial muy abierto, carácter que casi siempre se relaciona con un grado superior de cultura, como en el caso presente parece acreditarlo la índole especial de los objetos de arte, allí y junto á los cadáveres encontrados. Pertenecen aquellos, con efecto, al final del periodo que los arqueólogos prehistóricos llaman neolítico ó de la piedra pulimentada, y al comienzo del uso de los metales, á juzgar por los restos de la primitiva industria, que se han salvado y obran en mi poder, merced á la eficacia con que ha secundado mis deseos el Sr. Berenguer, recabando de los operarios que trabajaban en la excavacion todo lo que habian recogido.

Figuran entre dichos utensilios algunos pocos cuchillos de pedernal, que sin duda conservaban aquellos aborígenes monoverinos, como recuerdo venerando de otros tiempos, ya que la época en que ellos vivian allí era muy posterior á la caracterizada por aquel instrumento. Circunstancia es esta muy digna de tenerse en cuenta, pero que en manera alguna debe causar extrañeza, pues se repite con bastante frecuencia, y de ello voy á citar mas de un ejemplo, habiéndose prolongado el uso del cuchillo hasta tiempos relativamente modernos y bien históricos por cierto, pues se lee en la Biblia que la circuncision se practicaba entre los hebreos con *cuthros lapideos*. Este mismo hecho he tenido ocasion de observar en la famosa estacion de Argecilla, en la provincia de Guadalajara, donde junto con muchos y preciosos cuchillos de silice, encontré varias hachas pulimentadas, flechas, puntas de lanza, sierras y otros útiles, que corresponden á este último periodo. Otro tanto ví en Mayo último en la estacion de Cuevas de Vera muy próxima á la ciudad, estacion descubierta por el distinguido ingeniero belga mi amigo Sr. Siret, quien tuvo la fortuna de encontrar, no solo cuchillos, flechas y puntas de lanza bellísimas, junto con hachas pulimentadas de diorita, sino tambien algunos útiles en cobre, y además varios fragmentos de este metal nativo y no pocas escorias del mismo. Este hecho, que se repite en Monóvar, reviste cierta importancia, pues confirma la tésis presentada por mí en el Congreso de

Arqueología prehistórica celebrado en Setiembre de 1880 en Lisboa, relativo á la prelación del cobre respecto del bronce en la fabricacion de instrumentos y utensilios, de la que mas adelante daré una idea.

Volviendo ahora á lo encontrado en Monóvar, ó por lo menos á lo que ha llegado á mis manos, pues no cabe duda de que mucho debe haberse perdido por la ignorancia y consiguiente incuria de los buscadores del imaginario tesoro, debo mencionar los huesos y dientes de varios mamíferos, especialmente de caballo primitivo y de ciervo, y una cantidad fabulosa de caracoles terrestres, de cuyos moluscos debian aquellos trogloditas alimentarse, circunstancia que he visto en muchas cuevas de la provincia de Valencia, y sobre todo en la del *Parpalló* junto á Bárig, en la *Avellanera* de Matamon, cerca de Llombay, y en otras varias.

Tambien se han hallado algunos restos de conchas marinas, tales como pecten ó peine, especie parecida á la que llevan los peregrinos, y el *Pectunculus pulvinatus* que vive en el Mediterráneo. El corto número de estas conchas, que tambien encontré en *Parpalló* y en las cuevas de San Nicolás, no lejos de la Ollería, autoriza á creer que no las llevaba allí el hombre para alimentarse de los animales que las fabrican, sino mas bien para convertirlas en objeto de adorno, para lo cual, especialmente los *Pectunculus*, los perforaban por el ápice, llamado nates por los naturalistas, y pasando por el agujero una hebra fuerte vegetal ó algun tendon de ciervo, caballo ó toro, los convertian en collares análogos á los que usan aun hoy ciertas tribus salvajes de América y Asia. Dos ó tres aparecieron en la estacion de Monóvar así dispuestos, y además un pedazo de concha de mayor tamaño, aunque de la propia especie, que tambien servia de adorno. A veces el agujero lo agrandaban hasta el punto de dejar reducida la concha á una seccion circular, como de un centímetro, con lo cual fabricaban un brazalete como los que poseo, procedentes de diferentes estaciones de la provincia de Murcia, y—¡coincidencia singular!—al mismo objeto destinan aun hoy varias conchas y piedras fáciles de labrar, tales como la esteatita, llamada pagodita, los pueblos semisalvajes de Java, Sumatra y otras regiones orientales.

Entre las hachas pulimentadas, las hay de diorita y de otras rocas duras y tenaces, ofreciendo algunas señales evidentes de una labra muy acabada y perfecta; la mayor parte presentan un solo corte en bisel en la extremidad mas ancha, y una de ellas, que es de petrosilex, sin duda alguna debia servirles de gubia, atendida la forma y disposicion del borde agudo, que es algo curvo. Precisamente esta estructura distingue á las hachas pulimentadas de las talladas, correspondientes al periodo anterior, las cuales son agudas en la extremidad mas delgada, al paso que aquellas ofrecen un borde agudo en la extremidad mas ancha, circunstancia que autoriza hasta cierto punto la sospecha de que el hombre las destinaba á utensilios tal vez agrícolas, mejor que como armas ofensivas ó defensivas.

Tambien se conservan algunas piedras planas, de forma circular ó elíptica, destinadas á pulimentar las hachas y á aguzar el borde cortante, razon por la cual se llaman alisadores ó bruñidores.

Por último, háñse encontrado en la estacion de Monóvar algunos instrumentos de metal, habiendo recabado una punta de flecha ó lanza, que á juzgar por el color rojo y el aspecto que ofrece, es de cobre puro. No es este ciertamente el único caso que en la península se registra, pues en el dolmen de la Ollería encontró años hace el amigo D. José Plá varias hachas de cobre de las mas primitivas, junto con otras pulimentadas de diorita, cuya forma reproducen perfectamente aquellas. Otro tanto cita el Sr. Magpherson en su Memoria sobre la Cueva de la Mujer, sita no lejos de Alhama de Granada, sirviéndome estos antecedentes y otros recogidos en los dolmenes de Extremadura y Galicia, de base para sentar y defender en el Congreso de Lisboa la tesis de que el uso de los metales comenzó por el del cobre, cuyo periodo hay que intercalar entre el de la piedra pulimentada y el del bronce, y que esta industria primitiva era indígena, sin necesidad de apelar á la intervencion de las razas asiáticas para explicar la presencia en nuestro territorio de semejantes utensilios. Esta idea, que tiene en su favor los muchos ejemplos de dentro y fuera de España, que pueden citarse, y cuyo número es de esperar vaya en aumento á medida que se multipliquen las exploraciones arqueológicas, se funda tambien en el sentido comun, pues parece natural que el hombre se sirviera de un cuerpo simple, antes que de la mezcla ó aleacion de dos metales, cobre y estaño, en proporciones definidas, que es lo que representa el bronce. Es mas que probable, casi seguro, que viendo nuestros aborígenes que las hachas de piedra pulimentadas no satisfacian las crecientes necesidades de la época, y tratando de encontrar alguna sustancia con que reemplazarlas, hubo de llamarles la atencion un cuerpo de color rojo especial con el que pudieron imitar las mismas armas y utensilios del anterior periodo, valiéndose de las mismas piedras convertidas por la forma en verdaderos martillos, y solo cuando observaron que dicho metal era sobrado blando, intentarían fundirlo y mezclarlo con otro metal, haciendo para ello miles de ensayos y de tanteos infructuosos, hasta dar en la proposicion de 10 de estaño por 90 de cobre, que constituye el bronce. Pretender que el hombre comenzó á servirse de este y concluyó por el cobre, solo porque autoridades tan respetables como Morlot y Nilsson lo han dicho, y porque con frecuencia los objetos de cobre se encuentran á la superficie ó los desentierra la azada ó el arado, es seguir ciega y sistemáticamente doctrinas que, si un dia pudieron tener su fundamento en la escasez de datos que á la sazón se advertia en el campo de la Prehistoria, hoy, en vista de los muchos materiales que se poseen, no puede razonablemente defenderse. Pero dejando la solucion del problema para cuando se hayan acopiado mayores y mas valiosos documentos, completaremos la imperfecta reseña que

nos proponíamos trazar en este mal perjeñado escrito, con la indicacion de la cerámica tosca, de color negruzco por dentro, lo cual supone el empleo del fuego para endurecer el barro, y con algunos dibujos digitales y estrías angulares, características del periodo neolítico, que aunque por desgracia se han conservado pocos fragmentos, segun los operarios se encontraron bastantes, que hoy quedan sepultados debajo de los escombros. Es, pues, la estacion de la Serreta de la Vella, en territorio de Monóvar, una estacion neolítica por muchos conceptos importante, pero muy especialmente por el hallazgo de instrumentos de cobre, circunstancia que, unida á las demás razones que quedan indicadas, corrobora la opinion de que el uso de los metales comenzó por el cobre puro, y que aquella industria metalúrgica era á la sazón indígena.

Valencia 31 Diciembre.

JUAN VILANOVA.





LOS DICCIONARIOS Y VOCABULARIOS VALENCIANOS.

HASE dicho por algunos que la literatura valenciana no podía crecer y desarrollarse, por la carencia de diccionarios y vocabularios que llenaran las exigencias de un idioma, normalizando las producciones literarias de nuestros escritores contemporáneos. Como esta apreciación no es cierta en absoluto, nos vemos obligados á reunir en el presente artículo las noticias que hemos recogido, conocidas muchas é inéditas otras, de los diccionarios y vocabularios valencianos; y decimos que nos vemos obligados á ello, porque amantes de la verdad, deseamos colocar las cosas en su verdadero terreno, sin exageraciones, ni ensañamiento contra el maternal habla, en el cual se escribieron nuestras leyes, y de la que se valieron nuestros poetas para dar una prueba al mundo de su númen, por el que son la admiración de extraños y el orgullo de los hijos de Valencia.

Permítanos el benévolo lector que, antes de entrar en materia, hagamos una pequeña detención, y con la historia en la mano veamos el camino que el idioma valenciano ha seguido en el terreno de la literatura.

Sin ocuparnos de las circunstancias que dieron lugar al nacimiento de los idiomas neo-latinos, ni de la influencia ejercida por los pueblos del Norte, alterando la lengua del Lacio, es lo cierto que á la conquista de Valencia concurrieron aventureros de todos los países y gran número de soldados procedentes de Aragón y Cataluña. De esta fusión de individualidades tan heterogéneas, nació el valenciano, que mira como madre al lemosin procedente del Langüedoc y extendido por las huestes de Carlo-Magno cuando conquistó la Marca-hispana y terrenos colindantes.

En lemosin, digan lo que quieran en contrario algunos autores, escribieron Jordi del Rey, Jaume Febrer, Dionis Guiot y Mattfrés de Bezeys, primeros poetas, que si no nacieron en Valencia vivieron en nuestra ciudad é iniciaron la escuela lemosino-valenciana.

La marcha que el tiempo imprime á todas las cosas, unida á la continuada

evolucion que experimentan las lenguas, se hizo sentir en nuestros escritores, y los siglos XIV y XV señalan, particularmente este último, la edad de oro de la literatura valenciana, en la cual florecieron génios tan claros como Ausias-March, Jordi de San Jordi, Jacme March, Jacme Roig, Roig de Corella, Vinyoles, Fenollar, Dieç, Roiz, Balaguer y otros varios que no citamos. Buena muestra de su talento y laboriosidad son las *Justas poéticas* que conocemos de 1474, 1482, 1498, otra anónima, que segun la opinion del Sr. Salvá, pertenece al siglo XV y de la cual no se conoce mas que la *Salve Regina*, de Pere Vilaspinosa, y las de *Santa Catalina* de 1511, *Maria d'els Dolors* de 1515, y segundo de la *Concepcion* de 1532, que aun cuando pertenecientes al siglo XVI, tienen sus composiciones el gusto y modo de ser de los certámenes del XV.

La union de las coronas aragonesa y castellana marcó nueva era á la literatura local, y sufrieron los escritores valencianos, tal vez sin pensarlo, el poder centralizador y absorbente de Castilla, que tendia á la unidad política, borrando aquellos caractéres peculiares de otras entidades que habian dejado de serlo á la muerte de los Reyes Católicos.

La antigua escuela, representada por Moreno, Fenollar, Gazull, Pineda, Luis de Borja, Ferrandis, Bertran, Oliver, Vessach, Ferrer de Blanes, Gomis, Gil, etc., aun continuó pulsando el plectro al són del dulce idioma valenciano, y al venir la nueva generacion, la que estaba infiltrada de otras ideas y no habia conocido á Valencia como cabeza de un reino, se dejó llevar del gusto de su época y escribió en castellano desde la segunda mitad del siglo XVI en adelante.

El XVII se observa idéntico fenómeno, y mientras el castellano avasalla las bellas letras, el latin se dedica á lo teológico y á las ciencias que tenian un carácter universal, como las médicas y físicas.

El triunfo de Felipe V y la supresion que este hizo en 1707 de los fueros valencianos, tendiendo con ello á dar mayor fijeza á la unidad pátria, fué un nuevo golpe que experimentó nuestra habla, desde entonces desterrada de los documentos oficiales y sin otro amparo que el lenguaje vulgar de la ciudad y pueblos que constituyeron su antiguo reino. En esta época aparece Cárlos Ros, que tuvo verdadero empeño en restaurarla, y sus estudios filológicos y gramaticales, con perseverante constancia emprendidos, hicieron revivir las producciones populares en verso valenciano, no desdeñándose los autores en alternarlas con las composiciones castellanas, impresas con motivo de las fiestas centenarias civiles y religiosas que se celebraron en este siglo. El indicado Ros, Collado, Rios, Ortiz, Orellana y el P. Luis Galiana llevaron á cabo la restauracion de nuestra antigua habla.

Desde entonces, y especialmente desde 1830 hasta nuestros dias, ha renacido el valenciano en el campo de la literatura, y de él se han valido bien en el género dramático ó en el lírico, escritores de reconocida valía; esto exige que

las corporaciones ó un particular entusiasta recoja los materiales dispersos en los muchos diccionarios que hoy conocemos, y se forme unõ que llene las condiciones apetecidas por el curioso y el hombre de letras. El Sr. Lamarca hizo algo en este sentido, si bien se circunscribió á muy escasos límites, y el Sr. Escrig, al publicar el diccionario mas voluminoso que conocemos, ni escribió un trabajo verdaderamente concienzudo, ni de utilidad práctica.

La literatura valenciana, para mantenerse pura y sin mistificacion de otro lenguaje análogo, es necesario que tenga una fuente á donde acudan los que desconozcan el valor y procedencia de los términos vulgares ó arcaicos.

Si la necesidad lo exige, el tiempo se encargará de remediarlo y la crítica ha de ejercer indudablemente presion para que el autor que realice un trabajo tan honroso, lo haga dentro de los límites de lo provechoso y de lo útil.

J. VIVES CISCÁR.

LLIBRE DE CONCORDANCES, DE RIMS E CONCORDAES, *apellat DICTIONARI e primerament tractat de les vocals, e apres de les mudes seguent l'orden del A. B. C.* Entre ellas se halla, *Presentació e Prolech del libre de concordances apellat Dictionari, ordenat per En Facme March a instancia del molt alt e poderos senyor En Pere per la gracia de Deu Rey Daragò: e feu fet en lany M.CCC.LXXI.* Cuaderno manuscrito en fõlio prolongado, existente en la *Biblioteca Colombina* y que fué adquirido por D. Fernando Colon en Barcelona, segun nota puesta en la primer página de puño y letra del mismo Colon.

Cerdá en sus notas, al *Canto del Túria* de Gil Polo, Villarroya, Fuster, Amador de los Rios y Ferrer y Bigné se extienden en consideraciones acerca de la importancia de este trabajo, el primero que se conoce en la literatura valenciana y quizás de las distintas literaturas europeas; no queremos decir, empero, se sujete por completo á las reglas que mas tarde se han dictado á esta clase de producciones, y meramente como el primer monumento lo consignamos aqui para conocimiento de nuestros lectores.

LIBRO DE ALABANÇAS d'las lenguas hebrea: griega: latina: castellana y valenciana. *Copilado por Martin de Viciana: y consagrado al Ilustre Senado de la Inclita y coronada ciudad d'Valencia.*—Impreso con licencia.—Impreso en Valencia en casa de Joan Navarro. Año MD.Lxxiiij. vol. en 4.º, let. gótica.

Esta obrita, la cual dá á entender la erudicion de su autor, es sumamente apreciable, y contiene un pequeño vocabulario para demostrar que procede mas directamente el valenciano del latin que el castellano. La estima que desde antiguo se la tuvo, unido á la rareza de esta primera edicion, hizo que en 1765 se reprodujera por Salvador Faulí en un vol. en 8.º, y últimamente Llombart la reprodujo por segunda vez en 1877 en otro pequeño vol. de 59 págs.

OBRA DE AUSIAS MARCH.

Edicion de Barcelona, 1543, por Carles Amorós, dice en su portada: "*Ab una declaratiõ en los marges de alguns vocables scurs.*", La de 1545 de la misma ciudad é impresor consigna en idéntico lugar. "*Posades totes les declarafions dels vocables scurs molt largament en la taula.*"

La de 1555, Valladolid, en casa de Sebastian Martinez, edicion castellana: "Sale con ellas (las obras) el Vocabulario de los vocablos en ellas contenidos,, y al llegar al reverso del fól. 218 empieza el "Vocabulario para las obras del poeta Ausias March: compuesto por Joan de Resa capellan de su Magestad. Dirigido al Ilustrisimo señor Gonçalo Fernandez de Cardona Duque de Sesa, y de Teranova. Conde de Cabra señor de la casa de Vaena etc. Iuan de Resa al lector.,— Siguen 12 reglas dedicadas al conocimiento ó valor de los vocablos y representacion que estos tienen en la escritura valenciana, segun las obras de March, y termina con dos octavas de Jorge de Montemayor en elogio de dicho Refa. El Vocabulario viene luego y ocupa los 53 últimos fólíos sumando 2693 voces.

Juan de Resa no es otro que Honorato Juan, uno de los mas eminentes hijos que ha tenido Valencia en el siglo XVI y á quien le encargó Felipe II la educacion de su hijo D. Carlos. Segun dicen algunos autores, se aficionó este príncipe á la lectura de los poetas españoles, en particular de March, cuyos versos no comprendia bien, y para ello le escribió su maestro un pequeño abecedario valenciano de voces oscuras, que mas tarde insertó al vertirse al castellano las indicadas obras.

La edicion de 1560, Barcelona, en casa de Claudi Bornat.—Las cuatro últimas páginas lo componen la "*Taula y Alphabet dels vocables scurs*" compuesta en número de 90 voces.

CHRONICA, *o comentaris del gloriosísim e inuictísim rey En Jacme Primer: Rey Daragó etc. Has ajúttat de nou la declaracio de les paraules obscures. En Valencia. En casa de la viuda de Joan Mey Flandro. 1557*, fol. mar. 17 hoj. preliminares con retrato y 135 fol. que comprenden el texto.

Al final de la tabla de los capítulos ó sean las hoj. 14 y 15, se encuentra la "Tavla de les paraules difícils qves troben en la Chronica del Inuictisim Rey en Jacme, axi llemosines com Arabigues, com franceses, e declaració de aquelles", la cual es bastante reducida para las muchas voces que se insertan en este libro.

PALMIRENO. VOCABULARIO *del Humanista compuesto por Lorenzo Palmireno. — Valentia. Ex typografia Petri Huete, in platea herbarie 1569*. Dos partes, la primera comprende las signaturas de la A. hasta la K.^a y la segunda 128 páginas, incluidos los preliminares, vol. en 8.^o con varias láminas en madera.

En el *Auíso para el curioso lector* (sig. B ij) dice: "Y aunque eso no fuese, basta ver que si no hallo vocablo con que arromançar vna cosa en castellano, pongola en Valenciano, Italiano, ó Frances, o lengua Portuguesa" (1).

ANONIMO. DICCIONARIO ALPHABETICO *de dicciones, juntamente castellanas y valencianas*, (Ximeno, t. 2, pág. 353) vol. en 8.^o de 376 págs. de las cuales 130 están destinadas á un discurso laudatorio del habla valenciana, y lo restante es el diccionario. Lo escribió un cura, hijo de este reino, y cuyo nombre nos es desconocido, muy erudito y versado en la lengua italiana y la propia. Su intento fué el facilitar su estudio á los castellanos, y mantenerla pura de otras similares. Terminóse de escribir en 28 de Febrero de 1647.

BLANCO. DISCURSO *de la calidad del Notario, y Procurador. En Valencia, por Juan Bautista Marzal, 1636, en 4.^o* Formando cuerpo separado y al final

(1) En este libro se encuentran algunas palabras y nombres propios valencianos tal cual se expresaban en los siglos XV y XVI.

se encuentra un pequeño diccionario de nombres propios de oficios, puestos en valenciano, que ocupa seis hojas.

EXULVE. PRECLARÆ ARTIS NOTARIÆ *tomii duo etc. Vicentio Joanne ab Exulve auctore.*—Anno 1643. *Valentie apud Silvestrum Sparsa Typographum.*—Dos vol. en 4.º, y escrito en latin.

Esta obra contiene un Vocabulario de 15 hojas, que se encuentra al final de la tabla de los capítulos y comienza diciendo *Nombres de oficios* y termina con las *Dic-nitats de freres*. Se publicó obedeciendo á las disposiciones dictadas por el Supremo Tribunal de Castilla, que mandó se redactaran los instrumentos públicos en latin, á pesar de que aun se ven algunos protocolos escritos en valenciano á principios del siglo XVIII, para facilitar á los notarios la equivalencia en latin de los nombres propios y oficios valencianos, y como libro de texto de los estudiantes que concurrían á la cátedra de Notariado del nuestra Universidad, la que se suprimió por bando en 9 de Marzo de 1679 (1).

ROS. BREVE DICCIONARIO VALENCIANO-CASTELLANO. *Escrito por Carlos Ros.* Notario Apostólico, natural de esta muy noble, Ilustre, Antigua, Leal, Insigne, Magnífica y Coronada Ciudad de Valencia, á la que se dedica. En Valencia por Joseph García, en la plaza de Calatrava año 1739, vol. en 8.º que consta de 151 páginas, 5 de dedicatoria, 3 de la aprobación, 3 sonetos de elogio al autor, uno de Antonio Bordaza de Artazú, otro de Leopoldo Ignacio Planells, otro de Pascual Esclapés de Guilló y otra décima del mismo autor; todo lo cual ocupa 4 pág. el prólogo y erratas 8 pág. el prefacion para comprender la lengua valenciana, leerla y escribirla (ligeras nociones de ortografía y prosodia), 15 pág., la 16 en blanco y desde la 17 hasta la 134 inclusive el diccionario que suma unas 2100 voces.

“ DICCIONARIO VALENCIANO-CASTELLANO, *escrito por Carlos Ros.* Notario, etcétera.—En Valencia: en la imprenta de Benito Monfort, junto al Hospital de los Estudiantes, año 1764. —4 pág. dedicatoria, 14 pág. juicio crítico y razonado de Don Agustín Sales, las 15 siguientes contienen una erudita carta del P. Fr. Luis Galiana, en la cual intercala el cartel de desafío dirigido por D. Pedro Maça á D. Juan de Vilaragut y contestacion de este al primero, curiosos documentos escritos en valenciano, donde se citan los nombres de las piezas de armería que se usaban en los desafíos. Sigue el prólogo y á continuacion el diccionario, que comprende 350 pág. y termina con dos romances, el primero en que se pintan las armas ó blasones de Valencia, y que empieza:

No pot dir al lo que yo etc.

El segundo, escrito en monosílabos, dice así:

Tu rat, qui tant te fa, gran etc.

Esta obrita se publicó aumentada notablemente á causa de la mucha aceptación que tuvo la edicion anterior, y alcanzó gran popularidad en su época.

DICCIONARIO VALENCIANO-CASTELLANO DE VOCES POLYSYLABAS, *escrito por Car-*

(1) Los abogados de los siglos XVI y XVII necesitaron para interpretar con verdadero acierto las palabras obscuras y anticuadas de los fueros, de vocabularios y diccionarios, y en la imposibilidad de tenerlos, se los formaban ellos mismos ó anotaban al márgen de las adiciones la equivalencia de las voces desconocidas. Villarroya dice, en la obra que citaremos mas adelante, que poseía un manuscrito debido á Gaspar Gil Polo.

los Ros, Notario etc. vol. en 4.º de 201 hojas, incompleto, pues no llega mas que hasta la letra M. E.

Hemos cotejado este manuscrito autógrafo con la edición de 1764, y resulta notablemente ampliado, habiendo llegado á contar en la letra E 142 palabras, mientras en el manuscrito se suman 218. Ahora bien ¿se destinaba á una tercera edición, ó pertenecía meramente al uso particular de Ros?

Ros. *Diccionario valenciano-castellano, único y singular de voces monosílabas*, manuscrito en 4.º de 213 hojas, le tenia el autor en su poder, segun Fuster consigna, y cuyo paradero ignoramos.

MAYANS Y SISCAR. El Sr. Don Juan de la Cruz Martí nos ha facilitado dos volúmenes en 4.º comprensivos de 240 hojas cada uno, y que componen el diccionario *Castellano-Valenciano* autógrafo é inédito, debido á la pluma de D. Gregorio Mayans y Siscar, del cual no dan noticia Ximeno y Fuster en sus respectivas Bibliotecas. Sin disputa alguna es el diccionario mas completo de cuantos hemos hojeado, y verdaderamente hubiera producido su autor un gran servicio á las letras dándolo á la estampa y aprovechando para un uso general, lo que meramente le serviria á sí propio, segun deducimos de su lectura. Compuesto de unas 30.000 voces castellanas, poco mas ó menos, se buscan las equivalencias en valenciano en mucho menor número, lo cual no hemos podido apreciar con exactitud por falta de tiempo, pero que suponiendo sean la sexta parte de las contenidas, siempre resultará un número mayor de voces que las publicadas por los autores del siglo pasado y mas castizas que las fijadas por Escrig en su diccionario. La erudicion y conocimientos filológicos de Mayans así nos lo hacen presumir.

DEMPERE. *Diccionario Valenciano-Castellano por el P. Fr. Anselmo Dempere*, religioso mercenario. Cinco tomos en 4.º bastante abultados que se conservaban manuscritos en el convento del Puig. Esta obra, cuyo paradero nos es desconocido y no la menciona Fuster, la hemos visto muy alabada por Villarroya en sus "Apuntamientos para escribir la Historia del derecho valenciano."

SANELO. *Diccionario Valenciano-Castellano. Un vol. en 4.º manuscrito debido á la pluma de D. Manuel Sanelo*.—Segun Fuster, era esta obra muy copiosa por haberse sacado las voces de los documentos antiguos que guarda nuestro Archivo municipal, donde estuvo empleado su autor; ignórase el paradero de este interesante manuscrito.

FUSTER. *Breve vocabulario valenciano y castellano de las voces mas obscuras y anticuadas*.—Al final de la Biblioteca valenciana de Fuster, ó sea desde la pág. 314 á la 350 y sumando unas 3.500 voces. Lo incluyó para hacer mas comprensible á los lectores, á quienes no les fuera familiar el valenciano antiguo, las citas y poesías que intercalaba, valiéndose del vocabulario catalan-latino de Nebrija, el que compuso Honorato Juan para las obras de Ausias-March, y el de Carlos Ros. Se hizo una tirada aparte en el mismo año é imprenta en un vol. en 8.º de 142 pág. incluso el prólogo.

" *Vocabulario de monosílabos de la lengua Valenciana*.—*Manuscrito en fóllo de 13 hoj. y en su mayoria autógrafo, de D. Justo Pastor y Fuster*. Es curioso porque se han reunido los monosílabos que, como es sabido, abundan mucho en el valenciano. Biblioteca de D. José E. Serrano.

LAMARCA. ENSAYO DE UN DICCIONARIO VALENCIANO-CASTELLANO, *por D. Luis Lamarca* en Valencia. Imprenta de J. Ferrer de Orga, 1839, en 8.º 55 pág. y 2 de prólogo; contiene 1039 voces.

El erudito Lamarca indica en el prólogo las razones que le impulsaron á publicar el cuaderno de voces valencianas que para su uso tenia, y de las cuales descartó aquellas mas vulgares, que estaban al alcance de todos.

“ ENSAYO DE UN DICCIONARIO VALENCIANO-CASTELLANO, *Por D. Luis Lamarca*. Segunda edicion, notablemente aumentada. Imprenta de J. Ferrer de Orga, 1842. —Vol. en 4.º de 72 pág. Contiene dos prólogos, consignándose en el primero que por haberse agotado la primera edicion se publicó esta segunda, aumentada en mas de mil voces.

ESCRIG. DICCIONARIO VALENCIANO-CASTELLANO, *por D. José Escrig*, Abogado, dedicado á la Sociedad Económica de Amigos del Pais de esta ciudad de Valencia, y dado á luz bajo la proteccion de la misma. Imprenta de J. Ferrer de Orga, 1851. Vol. en fól. menor con dedicatoria, prólogo, censura oficial, escrita por D. V. Boix, sucinta advertencia sobre la ortografía valenciana, y 900 pág. de texto, sumando un total de 77.000 voces.

El autor de esta obra no hizo mas que valencianizar, digámoslo así, gran número de palabras castellanas, omitiendo aquellas voces que no tienen equivalencia alguna en el idioma nacional como *albat*, *cadell*, *ranoch* y otras muchas que no citamos.

ROSANES. *Miscelánea* que comprende: 1.º Un Vocabulario valenciano-castellano. 2.º Apuntes para facilitar la enseñanza de la Gramática en las escuelas de las poblaciones de esta provincia en que no se habla la lengua castellana, por D. Miguel Rosanes. Valencia 1864. Imprenta de José M.ª Ayoldi. Vol. en 8.º de 140 pág.

El Vocabulario, dividido en 13 grupos é inserto desde la pág. 5.ª hasta la 69, está compuesto de las voces mas vulgares que contiene el valenciano, y tiene por objeto facilitar la equivalencia que estas palabras tienen en el castellano.

CABRERA. VOCABULARIO VALENCIANO-CASTELLANO, *ó coleccion de todas aquellas vocales valencianas de mas dificul. equivalencia y que mas difieren del castellano*, por D. José M.ª Cabrera.—Valencia. Imprenta de P. Campos, Embajador Vich, 1868.—Vol. en 4.º 2 pág. introduccion y advertencia y 46 de texto. Tiene escaso valor.

OBRAS AUSILIARES PARA EL ESTUDIO Y CONOCIMIENTO DE LA LENGUA VALENCIANA.

EXPLICITER *Liber elegantiarum Joanis Stephani civis valentini, Regia auctoritate notarii publici. Venetiis impresus anno MCCCCLXXIX*. Coleccion de frases y dicciones latinas y valencianas dedicadas á Ferrer Torrella. Este raro volumen es muy estimado por la pureza del lemosin.

SYNONOMOS *del Lemosin en latin*. Vol. en 4.º impreso en Valencia por Christóval Coffman en 1502. La rareza que hoy tienen los ejemplares de esta obra nos impide poder juzgarla con certeza y por ello meramente la citamos. Algunos autores la suponen de Esteve por la elegancia de la construccion latina.

ROS. PRÁCTICA DE LA ORTOGRAFÍA CASTELLANA Y VALENCIANA, por *Cárlos Ros*.—En Valencia, por el heredero de Vicente Cabrera, 1732, en 8.º

„ TRACTAT *de Adages é refrans valencians y práctica pera escriure ab perfecció la llengua valenciana*, por *Cárlos Ros*;—por *José García*, dos ediciones, una de 1734 y otra del 36. La práctica, que comprende 18 pág. es un pequeño diccionario de voces usuales.

„ EPITOME *del Origen y grandezas del idioma valenciano*, por *Cárlos Ros*.—*Imprenta de Cosme Granja*, 1733, en 8.º

„ CUALIDADES y *Blasones de la lengua valenciana*, por *Cárlos Ros*.—*Impreso por Josef Estéban Dolz*. 1752 en 4.º

„ CORRECCION DE VOCES Y FRASES *que el vulgo ó comun de Valencia usa ó ha introducido hablando (ú queriendo hablar) en su materno idioma*, por *Cárlos Ros*.—*Imprenta de Francisco Burguete*, 1771, en 8.º

„ BECEROLES VALENCIANAS: ab les combinacion de son dialecte: sylabes, ó elements, pera la formació de les diccions y monosylabos que facilitarán á be llegir, por *Cárlos Ros*.—Manuscrito. Ignórase su paradero. Ximeno, tom. 2.º pág. 292.

Las anteriores obras demuestran los profundos conocimientos filológicos que poseía su autor, cuyos trabajos se encaminaron á restablecer el habla pátria, muy decaída durante la pasada centuria.

SANCHO. SILABARIO DE VOCES LEMOSINAS y *plan de enseñaanza de este idioma, para la lectura, instruccion é inteligencia de los escritos lemosinos*.

Manuscrito de D. Luis Sancho, que, segun Fuster, existia en el archivo de la Sociedad Económica, en cuyo lugar no hemos podido hallarlo.

SANELO. SILABARIO DE VOCALES LEMOSINAS Ó VALENCIANAS, por *D. Manuel Foaquin Sanelo*. Lo presentó en 1805 á la Sociedad Económica, donde se guarda manuscrito. Cuaderno en fól. de 30 hoj. dos de ellas dedicatoria y las restantes de Silabario.

SALVÁ. COMPENDIO *de la gramática castellana de D. Pedro Salvá, arreglado para el uso de las escuelas con un apéndice muy útil para los niños de la provincia de Valencia*. *Imprenta de J. Ferrer de Orga*, 1838, vol. en 8.º de 128 pág.

En el apéndice, advierte el autor los valencianismos en que suelen incurrir los hijos de este país al hablar el castellano, y para remediarlo, relata los vicios de pronunciaciön, las palabras corrompidas, voces similares al castellano y que no lo son, y últimamente (en extremo interesante) algunas voces valencianas que no tienen equivalencia en castellano.

FORMACION DE LOS APELLIDOS LEMOSINES. Discurso leído en la Academia de la Juventud Católica, por D. José Martínez Aloy. Véase el núm. IV, tomo I, de esta Revista. Se han tirado algunos ejemplares aparte.

Trabajo curioso y el primero que se ha escrito sobre materia tan interesante.

Los Sres. Llombart, y Puig y Torralva, han obtenido premios en los *Fochs Florals* del Rat Penat, por sus trabajos de Ortografía valenciana, que aun no se han publicado y por lo tanto desconocemos.





ALGO SOBRE LOS ARTISTAS VALENCIANOS EN MADRID.

Sres. Redactores de la REVISTA DE VALENCIA.

Mis queridos amigos: Se extrañarán VV. de que haya tenido interrumpidas por largo tiempo estas breves cartas, que tienen por único objeto ponerles al corriente de todo cuanto se relaciona con las obras de los artistas valencianos y con los triunfos que les proporcionan. El verano, con sus calores, enerva la actividad en este centro del arte ó aleja de él á quienes le rinden mas fervoroso culto. De ahí mi silencio, que respondia al silencio de los estudios.

Sin embargo, este año ha tenido sus ventajas aquel letargo, pues con el trascurso del tiempo se han ido amenguando los disgustos y suavizando las asperezas que produjo el fallo del jurado de la Exposicion del mes de Mayo; asperezas y disgustos á que dan siempre origen estos grandes certámenes, porque ni es posible recompensar á todos los que lo apetecen, ni es fácil fundir en un criterio comun á los que defienden las varias formas y aspiraciones del arte.

Hoy, mas tranquilos los ánimos, y casi olvidados por la distancia los sinsabores de la lucha y del amor propio ofendido, vuelven á congregarse pintores y escultores para renacer á la esperanza y buscar honra provechosa en el trabajo del porvenir.

Resultado de esta nueva y útil concentracion ha sido la Exposicion de acuarelas, celebrada recientemente por el Círculo de Bellas-Artes, y de la cual no me ocupo, porque en realidad poco presentaron en ella nuestros paisanos, y aun ese poco, de escaso valor.

Más interesantes en este mismo género es la que se está verificando en el local que posee en la calle del Desengaño el conocido comerciante en cuadros Sr. Hernandez.

No es la acuarela, á mi juicio, una de esas manifestaciones del arte llamadas á ejercer grande influencia en las escuelas pictóricas. Falsa de color, por regla

general, y de breve duracion comparada con la que alcanzan los cuadros al óleo, no puede, como estos, servir para el gran decorado de los salones, y tiene que limitar sus pretensiones á figurar en el adorno del *boudoir* de las damas elegantes, haciendo compañía á esos miles de objetos de bronce, porcelana ó barro cocido con que la coquetería guarnece las chimeneas y las rinconeras.

No por ello deben abandonar su cultivo nuestros artistas, pues como en su confeccion se ocupan casi exclusivamente las horas de la noche, sirve para adiestrar en el manejo del color y del dibujo, y además proporciona pingües beneficios y los proporcionará mientras dure esa ráfaga de la moda que le ha dado vida.

La Exposicion del Sr. Hernandez se halla reunida en un local tan reducido que no permite ver las obras con la comodidad debida: altas unas, en el suelo otras, superpuestas aquellas y sin número las mas, se necesita grandísima fuerza de voluntad para ir formando juicio en aquel desconcierto. Y, sin embargo, allí, en medio de aquella gran confusion, se encuentran las mejores aguadas que han visto los aficionados de Madrid.

Para nuestros paisanos que, por punto general, descuidan mucho esta rama de la pintura, era muy peligrosa la lucha. ¿Cómo entrar, sin grandes desventajas, en competencia con Fortuny, el maestro de la acuarela, que supo vigorizar el color dándole todas las apariencias del óleo: con Pradilla, que mejor que ningun otro vierte sobre el papel los frescos tonos de la aguada, y con Villegas que, aun cuando menos acuarelista que los dos nombrados, dá extraordinario encanto á sus obras con la grandiosidad del conjunto y con la correccion del dibujo? A pesar de todo, y dicho sea en honor de la verdad, los valencianos han desempeñado muy buen papel. Agrasot, por ejemplo, presenta dos tipos de aldeanas de Leon pintados á conciencia. Uno de ellos, el de una muchacha que vá con un cántaro por agua, es, sin disputa, uno de los mejores cuadros del concurso.

De Emilio Sala hay tambien tres obras muy notables; sobre todo, las que figuran un soldado del siglo XVII, vuelto de espaldas, y el retrato del caricaturista Luque. Una y otra son fresquísimas de color, especialidad en la que se distingue siempre nuestro paisano.

Luis Franco firma una acuarela de bastante tamaño, que titula *Inocencia*, y representa una preciosa niña sentada al pié de la escalinata de un jardin, contemplando, con las manos cruzadas sobre las rodillas, á un grupo de palomas que picotean alegremente su comida. Es muy buena la luz, y sobre todo, posee esa elegancia que sabe imprimir Franco á casi todas sus obras.

De los dos Nicolau, de Fenollera, de Monleon y de Jover hay otras menos importantes, pero que no por ello desmerecen al lado de las otras, contribuyendo por lo tanto al buen nombre de sus autores.

Por último, José Benlliure figura con un árabe sentado en el poyo de

un portal y pulsando un instrumento músico. A diferencia de lo que sucede con las demás acuarelas de la Exposicion, que destacan por sus colores brillantados, la de Benlliure está pintada por oscuro y produce un efecto muy nuevo. La ejecucion es excelente y prueba los adelantos que de día en día hace en Roma este artista.

Y ya que de Benlliure me ocupo, no puedo resistir á la tentacion de copiar aquí algunos párrafos que le dedicó hace algun tiempo el periódico londonense *The Standard*, con motivo de una Exposicion celebrada en la galería de ventas de Mr. Martin Colnaghi:

“Benlliure, dice, es un jóven español que cuenta apenas 22 años. Puede asegurarse que posee un verdadero temperamento de pintor: la capacidad de imaginar y la capacidad de ver bien. El público le quiere más cuando observa y no tanto cuando imagina. Pero sus obras de imaginacion, algunas veces monstruosas, no carecen de gran fuerza. La *Danza macabra* y *El Sueño* son dos escogidas pruebas de ello. En la *Danza macabra* toman parte Fausto y Margarita, Paolo y Francesca y otras conocidas parejas amantes ó pecadoras. El Sr. Benlliure no carece de habilidad para las ideas poéticas, pero tiene mucha mas aptitud para lo miserable ó lo horrible. En *El Sueño*, por ejemplo, el rostro y la figura del amante soñador están solamente indicados, pero, en cámbio, los objetos repulsivos que constituyen la vision han sido minuciosamente trazados. No es una imaginacion virginal y púdica, pero es á todas luces una imaginacion fresca y poderosa.

“Al trazar las escenas de la vida real y contemporánea, el Sr. Benlliure logra resultados que placen mucho mas. Su *Plaza de San Márkos* en Venecia es una brillante impresion de las masas de variadas formas y colores vivísimos que llenan el espacio de la *piazza*. En primer término están los mozos del café Florian, los *touristas* de todas las naciones y la bandada gris, agitada y voladora de las palomas que Miss Montalba, en su Academia, ha trazado como los únicos habitantes de la plaza en las lluviosas tardes del invierno.,,

Dada la severidad que preside á las críticas de los periódicos ingleses, el juicio del diario de Lóndres no puede ser mas halagüeño para el jóven Benlliure.

El Ministerio de Fomento ha comprado, para que figure en su galería de cuadros de autores contemporáneos, el hermoso paisaje titulado *Therminalia*, que presentó Antonio Gomar en la Exposicion de Mayo.

Este artista acaba de terminar un nuevo lienzo que representa el barrio de los gitanos en Granada. En primer término se ven multitud de cuevas abiertas en la roca, á semejanza de las que poseen al pié de los Silos los habitantes pobres de Burjasot, y que tan conocidas son de todos los valencianos. A la derecha, y en segundo término, se levanta el blanco caserío de Granada, iluminado por las últimas claridades del sol poniente. Hay triste poesía en el conjunto á causa del

acierto con que sabe Gomar imprimir, sobre el lienzo los variados tonos que dá la naturaleza á los objetos durante los crepúsculos.

Del mismo artista (que no perdona medio para procurar á sus cuadros conveniente variedad), espero para dentro de poco interesantes trabajos, pues acaba de realizar un viaje á Marruecos, de donde ha traído un rico arsenal de estudios que copian monumentos, caseríos, agrupaciones de árboles y todo cuanto ha encontrado que pueda servirle para presentar con entera verdad esas hermosas composiciones árabes, que tanto gustan hoy á los aficionados.

Recientemente se han sacado á concurso dos plazas de pintura y una de escultura, pensionadas en Roma. De las primeras ha obtenido una Muñoz Degrain, y la de escultura ha sido para Antonio Moltó. Ambos artistas han dado muestra brillante de su aptitud durante su permanencia en España, y es de creer que acrecentarán su valía y su reputacion estudiando de cerca las obras admirables que guarda en su seno la capital de Italia.

Terminaré esta ligera reseña anunciándole que Jover y Martínez Cubells han recibido el encargo de decorar parte de la cúpula de la magnífica iglesia de San Francisco el Grande en esta córte. Tienen empezado ya su trabajo, pero como aun se halla muy atrasado, me reservo dar cuenta de él para cuando lo terminen.

De VV. afectísimo amigo,

A. Q.

Madrid, 29 de Diciembre de 1881.





NECROLOGIA.

D. JOSÉ DE ORGA.—D. JOSÉ OVARA.

DON Cristóbal Pascual y Genís, D. José de Orga, D. José Ovara y Piquer: hé ahí tres nombres que la muerte inexorable ha borrado de la numerosa lista de los actuales escritores valencianos.

El Sr. Pascual y Genís, literato distinguidísimo, jurisconsulto notable y político influente, requiere un extenso estudio, que la *Revista de Valencia* hará con mucho gusto; á los otros dos escritores mencionados, muy apreciables, aunque mas modestos, vamos á consagrar en este sitio algunas líneas.

DON JOSÉ DE ORGA. Los que asistian á las sesiones de *Lo Rat-Penat*, veían siempre en ellas á un anciano, de porte humilde, ya encorvado por los años, pero en cuyos ojos brillaba aun extraordinaria viveza. Cuando llegaba el caso de leer los sócios sus trabajos literarios, solia levantarse pesadamente del escaño, subía con paso trémulo al estrado, y leía con voz velada por los años algunos versos en un lemosin artificioso y extraño, ó composiciones en prosa, referentes casi siempre á cosas de cincuenta años atrás.

Aquel buen anciano, amante entusiasta de Valencia, era Orga, á quien todos consideraban como decano de los escritores valencianos. Había nacido con el siglo y ha vivido hasta los ochenta y un años.

Su especialidad era el recuerdo exacto y detallado que guardaba de todo lo que había pasado en Valencia durante su larga vida. Hijo de una famosa familia de tipógrafos valencianos, y dedicado á este arte desde sus primeros años, estuvo en relacion continua con periodistas, escritores, poetas y hombres políticos; tomó parte como miliciano en nuestras guerras civiles, y tuvo siempre el afan de interesarse bien de todo lo que veía, y como era felicísima su memoria, podia considerársele como la crónica viva de Valencia.

Los trabajos tipográficos y los literarios ocuparon la mayor parte de su vida, colaborando en *El Fénix*, *Revista Edetana* y en *El Diario Mercantil*, firmando con el anagrama de *Grao* ó *Agro*. Entre sus obras debemos citar *Va-*

lencia durante la guerra civil de los siete años, un vol. en 4.º: el episodio dramático en un acto *Entrada de Alfonso XII en Valencia*, en 1875; el arreglo del teatro francés *La mancha de sangre*, drama en tres actos de Ducange; *Angela*, drama de Dumas, y *Angel y diablo*, obras todas muy representadas hasta hace algunos años. De Orga son la traducción é impresion de gran número de libretos de ópera italiana.

Un extenso catálogo pudiera formarse de las poesías, artículos sobre historia valenciana, biografías y otros géneros que escribió Orga en su larga vida, cuya existencia cortó la muerte el día 7 de Noviembre último.

¡Que Dios tenga en su santa gloria al respetable anciano!

DON JOSÉ OVARA Y PIQUER. El 6 de Diciembre dejó de existir, á la edad de 44 años, este modesto y laborioso autor dramático. Hijo de Valencia, dedicóse desde su juventud al estudio de la pintura, dando pruebas de su afición en algunos cuadros al óleo y especialmente en la pintura de azulejos, trabajando en la fábrica del Sr. Gastaldo.

Siguiendo el ejemplo de otros autores populares, tales como Balader, Escalante y otros muchos, Ovara dedicaba parte de sus ócios al cultivo de la poesía valenciana, especialmente la dramática, consiguiendo los aplausos del público por la verdad con que fotografió muchos tipos vulgares y pintó las costumbres del pueblo.

Los achaques consiguientes á la falta de salud tenían apartado al Sr. Ovara en estos años últimos del cultivo de la poesía, escepcion hecha de algunas lecturas que dió en las sesiones celebradas por *Lo Rat-Penat*, á cuya Sociedad pertenecía.

A continuacion insertamos una lista de las producciones dramáticas del señor Ovara, que recordamos:

La guerra en pau. El tir per la culata. Un clavari escaldat. El dia de Sen Chuan. ¡Lo que es el mon! Un aprenent de lletí. Buscant el torró. Un altre Matusalem (en colaboracion con Balader), *¡Fuchint de les bombes!* (con Balader y Escalante). *Reñir per los trosos. ¡Dimats 13! Per tres pesetes y micha. Un chui de faltes. La degolla, El cant del pato. Bous de mort. Nada en tres platos. Un pintor de historia. Les males llengües. La novia de Albal. Carta canta. Pare y caballer y En lo sant y la limosna*, y las zarzuelas *La Pentinaora, El Matalafer, Garrotá de sego y L'ánima en un fil*.

Otras producciones dramáticas creemos conserva inéditas su familia. Además se conocen algunas poesías líricas en valenciano, y en la *Corona poética* en honor de la Virgen de los Desamparados, en las fiestas centenarias de 1867, se insertó una poesía tambien en lengua provincial, titulada *Proclama*, y alusiva á la festividad que se conmemoraba.



CRÓNICA MENSUAL.

Las letras, el foro, la política han tenido una gran pérdida en Valencia: la inesperada y repentina muerte del Sr. D. Cristóbal Pascual y Genís ha producido tan honda impresion, por las prendas personales de este buen patricio, y por las circunstancias que le acompañan, que no podemos negar á tan sensible acontecimiento el primer lugar en esta *Cronica*.

El Sr. Pascual y Genís ha muerto en el noble ejercicio de la profesion á que habia consagrado su vida; ha muerto defendiendo á un procesado ante el Tribunal.

Era en la Sala segunda de lo Criminal: veíase un proceso por asesinato frustrado en el partido de Chelva. El procesado venia absuelto por el juzgado de primera instancia; el fiscal pedia la absolucion. La tarea era fácil, pues, para el abogado defensor. El Sr. Pascual y Genís estaba hablando, con gran serenidad, cuando observaron los magistrados y curiales que se detenia, alzaba los ojos al cielo é inclinaba despues la cabeza sobre el escritorio. Creyeron al pronto que recapacitaba; pero al ver su inmovilidad, acudieron alarmados y le encontraron cadavérico.

Figúrense nuestros lectores la dolorosa sorpresa que esto produjo: buscáronse apresuradamente médicos y sacerdotes, y muy en breve se llenó la Sala de los letrados y curiales que estaban en el edificio, y de otras personas que acudieron al tener noticia de tan gran desgracia.

El cadáver fué trasladado al salon de descanso de los señores abogados, que se convirtió en capilla ardiente, sirviéndole de mortaja la misma honrosa toga que vestía ante el Tribunal.

El entierro, que se verificó al dia siguiente, presidido por las autoridades superiores, judicial, civil y municipal, reveló las simpatías de que gozaba el difunto. Toda Valencia se agrupaba al paso del fúnebre convoy.

LA REVISTA DE VALENCIA, que ha sido honrada con algunos trabajos poéticos de este distinguido escritor, se adhiere á las manifestaciones de duelo que ha producido su muerte, y en uno de los próximos números destinará un artículo á reseñar su vida y sus trabajos científicos y literarios.

*
* *

El dia 8 de Diciembre, fiesta de la Inmaculada Concepcion, es el señalado por la Sociedad Económica de Amigos del Pais para la solemne sesion pública en que dá cuenta de sus trabajos durante el año y distribuye los premios ofrecidos.

No se dá hoy á este acto la importancia que en otros tiempos; pero no deja

de ser interesante. Este año pronunció un oportuno discurso su digno director el Excmo. Sr. D. Antonio Rodríguez de Cepeda, y se repartieron los premios, que aparte de los que se adjudican á los maestros y alumnos de instruccion primaria, no fueron mas que dos: medalla de plata, á D. Francisco Nogués, por sus almidones de arroz, y accésit á D. Francisco Polop y Diego, por una memoria sobre el comercio de vinos.

El concurso anunciado por la Sociedad Económica quedó casi desierto. Esto viene repitiéndose desde hace bastantes años, y deja en actitud algo desairada á tan respetable corporacion. Convendria pensar en la manera de remediarlo.

*
* *

A la misma Concepcion Inmaculada de María Santísima dedicó sesion muy solemne, el domingo, dia 11, la Academia de la Juventud Católica. El vicepresidente primero Dr. D. Vicente Gadea Orozco, leyó un excelente discurso sobre la virginidad de la Madre de Dios; leyéronse poesías de los señores Martinez Torrejon, Guzman Guallar, Brugada, Escrig y Oloriz, Sanchez Catalá, Arroyo, Rodriguez Guzman, Peris, Vives Liern, y Renau, y ejecutóse música selecta.

*
* *

El Ateneo está cumpliendo muy bien este año: todas sus secciones trabajan con fruto, discutiendo temas interesantes. En la de ciencias sociales prosigue el debate sobre la compatibilidad de la democracia y la monarquía; en la de ciencias naturales, continúa el no menos importante sobre la aptitud de la mujer para las profesiones, y toman parte en él personas muy competentes, y en la de literatura é historia, ha promovido el jóven escritor D. Francisco Vives Liern, el exámen crítico de la oportunidad y conveniencia del cultivo literario de la lengua valenciana, declarándose contra él por considerarlo opuesto á la tendencia unitaria de la cultura contemporánea. Varios celosos partidarios del movimiento que simboliza *Lo Rat-Penat*, se disponen á combatir estas ideas en el Ateneo.

Ha dado, además, esta corporacion una velada para las señoras, que estuvo muy concurrida. El celoso secretario general D. Augusto Danvila y Jaldero, leyó un discreto discurso sobre la condicion de la mujer entre los hebreos, y se leyeron tambien poesías de los señores Llorente, Rodriguez Guzman, Puig Boronat, y Puerto Calatayud, jóven escritor este último, poco conocido en el Ateneo, que mereció muy buena acogida en aquel ilustrado centro.

Entre las piezas de música ejecutadas, llamaron la atencion las que cantó el barítono catalan Sr. Laban, que forma parte de la compañía del teatro Principal.

*
* *

Tambien merece plácemes este año el Instituto Médico Valenciano por los notables trabajos que ha emprendido, y por cuya iniciativa debemos felicitar á su celoso presidente D. Joaquin Serrano Cañete.

Son interesantísimas las conferencias sobre la salubridad é higiene de Valencia, en las cuales toman parte los médicos mas entendidos; y son, á la vez, digno tributo rendido á los méritos y servicios de nuestros mayores, las sesiones

apologéticas destinadas á recordar los maestros mas eminentes que ha tenido en Valencia el arte de curar.

En la última de estas sesiones apologéticas el Dr. D. Miguel Mas hizo la biografía de D. Juan Bautista Orivay y de Monreal, catedrático de griego, de prima, y despues de Hipócrates, regente de diputado por el brazo real desde 1677 á 1680, escritor famoso en sus tiempos. cuyas obras analizó, haciendo su juicio crítico.

*
* *

Los sócios del *Rat-Penat* no están muy animados este año. Sus trabajos se reducen hasta ahora á algunas agradables reuniones literario-musicales, de las que suelen celebrar los domingos, y al debate, iniciado por el Sr. Pizcueta, en la Seccion de Historia sobre las diferencias entre las Germanías de Valencia y las Comunidades de Castilla.

*
* *

Uno de los poetas y escritores mas asíduos del *Rat-Penat*, D. Jacinto Labaila, está coleccionando sus poesías valencianas, que se publicarán en un tomo, con la traduccion castellana. Se titularán *Flors del meu hort*.

*
* *

El distinguido escritor D. Félix Pizcueta, ha sido laureado de nuevo. Ha obtenido el premio prometido por el Ateneo-Casino de la clase obrera á quien mejor cantase el Progreso. El Sr. Pizcueta, muy partidario de las ideas que simboliza esa halagüeña palabra, ha escrito una extensa y bien entonada oda, merecedora del premio.

Este fué adjudicado en la solemne sesion que dicho Ateneo-Casino verificó, para celebrar su aniversario. Estaba encargado del discurso de costumbre el Sr. D. Cirilo Amorós, que, por hallarse en Madrid, remitió por escrito su trabajo, que fué oido con general aplauso.

*
* *

En la *Crónica* anterior, dimos cuenta de una interesante conferencia, hecha en la Sociedad de Amigos del País, por el docto profesor de la Universidad central, D. Juan Vilanova, sobre los adelantos científicos que habia tenido ocasion de observar en su último viaje al extranjero. Aquellas noticias han sido completadas en una segunda y última conferencia, no menos interesante que la primera.

*
* *

Bajo el punto de vista de la ciencia en sus aplicaciones prácticas, es tambien suceso interesante y fausto, la inauguracion solemne de la Estacion vitícola y enológica de Sagunto, celebrada el dia 28 con gran solemnidad y con pre-

sencia del Director general de Agricultura, Excmo. Sr. D. Pedro Acuña, que vino de Madrid con este objeto.

Dicha Estacion funcionaba ya hace algun tiempo, pero ahora se le dará mayor impulso.

*
* *

En las Escuelas de Artesanos se han aumentado las enseñanzas establecidas con algunas clases de ampliacion de la instruccion primaria, moral, urbanidad y ahorro. Su apertura dió lugar á una modesta solemnidad, en la que pronunció un oportuno discurso el Sr. Rodriguez de Cepeda, honrado con la presidencia.

Tambien se han inaugurado las clases y las conferencias del Centro católico cooperativo de San Vicente Ferrer. El dia de Navidad se solemnizó esta inauguracion, asistiendo el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, que manifestó su aprobacion á tan laudable instituto.

*
* *

La musa dramática valenciana se ha dado á conocer últimamente por algunas piezas festivas, de pocas pretensiones, y que han logrado los fáciles aplausos del público que asiste al teatro de la calle de Ruzafa. El apropósito titulado *El benefisi de Mora*, del Sr. Colom; la pieza *Vahoro*, del mismo autor; *El tio Sinagües*, del Sr. Burguet; y *Bou-Amena*, del Sr. Fombuena, son las producciones á que nos referimos.

*
* *

Hemos comenzado esta *Crónica* lamentando la pérdida de un ingenio valenciano, y vamos á terminarla de igual manera. En mas modesta esfera que el Sr. Pascual y Genís, era apreciado y aplaudido el Sr. Ovara, autor de numerosas obras dramáticas valencianas, y cuya muerte lloran su familia y amigos.

En otro lugar de este mismo número de la REVISTA le dedicaremos un honroso recuerdo.





BIBLIOGRAFIA VALENCIANA.



ALMANAQUE DE LAS PROVINCIAS PARA 1882, regalo á los suscritores. Valencia, Imp. de Domenech. 1881 (1).

Este *Almanaque*, que está ya en el tercer año de su publicacion, es un libro mas importante de lo que indica su modesto título. Es una especie de anuario ó reseña de todo lo mas notable que ha ocurrido durante el año en Valencia, en las varias esferas de la actividad social. Es seguro que los historiadores valencianos del porvenir apreciarán tanto la coleccion de estos *Almanaques* como hoy apreciamos los *dietarios* de antaño.

Este año se han introducido algunas mejoras en esta publicacion, entre ellas la reseña bibliográfica, que es muy interesante, pues comprende la relacion completa de todos los libros que se han dado á la estampa en nuestra ciudad, durante el año 1881.

Forma tambien este *Almanaque* de *Las Provincias* un agradable álbum poético: el de este año contiene poesías castellanas de la señorita Doña Magdalena Bravo, los señores D. Juan Rodriguez Guzman, D. Cecilio Miquel, D. Francisco Danvila, D. Paulino Ortiz, D. J. F. Sanmartin y Aguirre, D. Manuel Millás, Don Vicente Greus, D. José Oliver y García, D. Antonio Verdes Montenegro, Don José J. Herrero. D. Constantino Llombart, D. Juan Janini, D. Vicente Bellmont, D. Miguel Amat y Maestre, D. Pedro Puerto y Calatayud y D. Enrique Gabaldon; valencianas de D. Teodoro Llorente, D. Jacinto Labaila, D. Rafael Ferrer y Bigné, D. Víctor Iranzo, D. Juan Rodriguez Guzman, D. José Arroyo, Don José Puig y Torralva, D. José Fambuena; catalanas, de D. F. Bartrina, y mallorquinas, de D. Gerónimo Forteza.

Además contiene artículos en prosa de los señores D. Augusto Danvila, Don José Martinez Aloy, D. José Brel, D. J. E. Serrano, el vizconde de Bétera, el baron de Alcahalí, D. J. Vives Ciscar, D. E. Vilar, D. Catalino Alegre, D. Antonio Frean, D. Juan A. Balbas, D. José Vilanova y Piera, D. Juan Reig y Flores, D. N. Ferrer y Julve, D. José Arévalo y Baca.

Pero el mayor interés de este *Almanaque* consiste, como ya hemos dicho, en la completa reseña que en varios artículos hace de lo ocurrido en Valencia, y especialmente en el orden científico, literario y artístico.

LO RAT-PENAT, CALENDARI LLEMOŠI CORRESPONENT AL ANY DE 1882, com-

(1) Un tomo en 8.º prolongado, de 350 págs. Se vende en la Administracion de *Las Provincias*, 12 reales.

post per JOSEPH M. PUIG TORRALVA. *Valencia, imprenta de Emili Pasqual. 1881* (1).

Este *Almanaque*, fundado hace ocho años por el entusiasta valencianista D. Constantino Llombart, está ahora á cargo de otro valencianista no menos acérrimo, el Sr. Puig y Torralva, que procura darle el mayor interés, dentro de su especialidad, que es reseñar y estimular el renacimiento de las letras lemosinas en Valencia.

Este año ha seguido la pauta de los años anteriores, y contiene poesías y composiciones en prosa de los autores valencianos, catalanes y mallorquines, Doña Luisa Durán de Leon, Doña Magdalena García Bravo, Doña María de Bell-lloch, Doña Dolores Moncerdá de Masiá, Doña Manuela Inés Rausell, Doña Ana de Valdaura, y los señores Aguiló, Almirall, Alonso, Arroyo y Almela, Bassegoda, Blanch y Romaní, Bodria, Careta y Vidal, Dominguez Arribas, Fambuena, Fayos, Ferrer y Bigné, Fiter é Inglés, Forteza, Garriga, Granell, Iranzo y Simon, Labaila, Llombart, Llorente (D. Teodoro), Llorente (D. Pascual), Martí y Grajales, Masriera, Matheu, Millás, Orga, Pelay Briz, Peydró, Pizcueta, Pons Massaveu, Puig Torralva, Roig Ferrer, Rodriguez Guzman, Rosselló, Sanmartin y Aguirre, Santamaría, Sevillá, Serrano (D. A.), Soriano (D. J.) Ubach, Verdaguer y Verdú.

A esta coleccion de poesías y artículos en prosa precede la reseña de los trabajos principales hechos durante todo el año 1881 por los escritores del renacimiento lemosin en Valencia.

CALENDARIO DEL MERCANTIL VALENCIANO PARA 1882, *regalo á los suscritores. Valencia, Imprenta de M. Alufre 1881* (2).

Este año ha publicado *El Mercantil Valenciano*, siguiendo el ejemplo de *Las Provincias*, un almanaque, cuya mayor parte ocupa la coleccion completa de las Constituciones políticas que en lo que vá de siglo ha tenido España (y no son pocas) desde la otorgada por José Bonaparte en 1808, hasta la de 1876, ahora vigente. Contiene además algunas poesías de los señores D. Félix Pizcueta, Don Vicente W. Querol, D. Cristóbal Pascual y Genís, D. P. J. Puerto, y artículos en prosa de D. Miguel Moya, D. C. Gomez Reig, D. J. Gimeno y Agius y Don J. Vives y Ciscar.

ERNEST HAECKEL. ENSAYOS DE PSICOLOGIA CELULAR, *version española por Uswaldo Codina, licenciado en medicina, con un prólogo del DR. DON PEREGRIN CASANOVA, Catedrático. Valencia: Pascual Aguilar, editor. Impr. de José M. Blesa. 1882* (3).

Muy conocido es de todos los que se dedican á las ciencias naturales el nombre del distinguido profesor de la Universidad de Jena, que figura al frente de este interesante librito. Su *morfología general* de los organismos, su monografía

(1) Un volúmen en 8.º de 160 págs. De venta en las principales librerías. Precio una peseta.

(2) Un tomo en 8.º prolongado, de 240 págs. No se anuncia á la venta.

(3) Un tomo en 8.º prolong. de 144 págs. con 24 grabados. De venta en la librería del editor: 8 reales.

sobre las *esponjas calcáreas*, su reciente sobre las *medusas*, y por último, una serie de *Conferencias populares* acerca de los diferentes temas de Morfología filosófica, son los timbres mas culminantes de tan docto profesor.

De estas conferencias científicas, en las que las últimas investigaciones y adelantos están expuestos de una manera que no puede ser mas lúcida, se han escogido las dos que contiene el volumen de que nos ocupamos. La primera expone una teoría del autor para explicar los problemas difícilísimos de la herencia y la reproducción; la segunda trata de reducir á los últimos factores anatómicos la compleja función de la inteligencia.

Ambas cuestiones las trata Haeckel dejando aparte todo lo referente al espíritu, y buscando en la estructura y organización de la materia los datos necesarios para resolver tan intrincados problemas. Llega en el análisis del organismo hasta la célula, que ha sido considerada hasta ahora como su factor inicial, y encuentra en ella razones suficientes para no considerarla como elemento, sino como un compuesto armónico de elementos, como un pequeño organismo elemental. Estos elementos, últimos factores morfológicos de la organización, los llama *Plastídulos*, y procura explicar sus funciones. En cuanto al alma, la considera como una simple función biológica, y supone que reside en esos plastídulos.

Estas doctrinas, enteramente materialistas, no merecen nuestras simpatías, pero no desconocemos que requieren atención y estudio, puesto que informan una parte importantísima del movimiento científico contemporáneo, y en este concepto, es interesante la obrita, breve en páginas, pero abundante en doctrina, publicada por el Sr. Aguilar.

NOVÍSIMA LEGISLACION DE AGUAS, por D. José María Ros y Biosca, doctor en Administración y abogado del Estado. Valencia, Librería de Pascual Aguilar, editor. Impr. de José M.^a Blesa. 1882 (1).

Esta obra es una compilación, anotada estensamente, de las leyes y reglamentos que rigen en materia de aguas. Comprende las leyes de 13 de Junio de 1879 sobre aguas terrestres, y de 7 de Mayo de 1880 sobre aguas del mar y puertos, concordadas con la de aguas de 1866 y los decretos sobre puertos de 1851 y 1852.

El Sr. Ros y Biosca ha anotado estas leyes con las disposiciones de otras que les son aplicables, sentencias del Tribunal Supremo, decisiones del Consejo de Estado y otras resoluciones administrativas.

Contiene además esta obra un apéndice interesante, con disposiciones legales que se relacionan con el asunto de aguas, como la ley y el reglamento de canales y pantanos de riego y la legislación de colonias agrícolas. Todo ello es de frecuente aplicación en nuestro país, por la importancia que el riego tiene en la agricultura, y en ese concepto el presente tratado es interesante, no solo para los abogados y funcionarios administrativos, sino también para la generalidad de los propietarios y agricultores.

TRATADO DE PERSPECTIVA LINEAL, POR D. GONZALO SALVÁ, Catedrático de la Escuela de Bellas artes. Valencia. Impr. de Ferrer de Orga. 1881 (2).

(1) Un tomo en 8.^o mayor, de cerca de seiscientas páginas, que se vende á 20 reales en Valencia y 22 fuera. Los pedidos al editor, calle de Caballeros, 1.^o

(2) Un tomo en 4.^o de 162 págs., y un álbum con 41 láminas, que se vende en la librería de Aguilar, calle del Mar, por 50 reales.

Esta obra ha sido ya juzgada por la prensa y por los artistas de una manera muy favorable. Justísimos son, en nuestro concepto, los múltiples elogios con que unos y otros han saludado la aparición de tan importante trabajo, por el cual felicitamos á su autor. Todos los difíciles problemas que con la perspectiva se relacionan, han sido expuestos por el Sr. Salvá con tal claridad y sencillez, que aun el menos versado en esta clase de estudios comprende sin esfuerzo alguno las proporciones con que deben aparecer los objetos segun la distancia y la posición del que los observe. Desluce mucho un cuadro que aparezcan en él figuras bien trazadas, pero desproporcionadas en el tamaño, así como la equivocada proyección de un rayo de luz ó la inexacta determinación de la forma aparente de un plano, de una bóveda ó de cualquier detalle arquitectónico.

En la obra de que nos ocupamos fija el Sr. Salvá los principios científicos á los cuales debe amoldarse el lápiz del artista, al dar forma á sus concepciones, pero sin que esto suponga una subordinación absoluta del sentimiento artístico á las inflexibles leyes de las matemáticas, ni coarte en modo alguno las manifestaciones espontáneas del verdadero génio.

La última parte del libro comprende los más importantes *Rudimentos de Arquitectura*, con los que aumenta sobremanera el interés de la obra, ensanchando el círculo de las personas que pueden utilizar su enseñanza. No es únicamente el artista quien tiene á menudo que describir un templo, un palacio ó un monumento arquitectónico cualquiera; sucedele esto también al anticuario, al viajero y en general á todo aquel que no considera como una masa informe de materiales los acicalados muros ó las primorosas columnas de las más admirables edificaciones. En la obra del Sr. Salvá se encuentran perfectamente marcados los caracteres especiales de cada uno de los distintos órdenes de arquitectura, con la denominación propia de todas sus partes y adornos.

A este libro, cuya impresión es clara y sobre excelente papel, acompaña un álbum de láminas grabadas en plancha de acero, en las que se hallan propuestos y demostrados prácticamente los problemas de que la obra se ocupa.

LA PENA DE MUERTE ANTE LA NECESIDAD, LA JUSTICIA Y LA MORAL. *Conferencias pronunciadas ante la Academia valenciana de Legislación y Jurisprudencia*, por D. EMILIO BORSO DI CARMINATI, con un prólogo de D. CRISTÓBAL PASCUAL Y GENÍS, decano del Colegio de abogados y presidente de dicha Academia. Valencia. Imp. de José María Blesa.—1882 (1).

Ya hemos dado cuenta en esta *Revista* de las interesantes conferencias que sobre la pena de muerte hizo el Sr. Borso el año pasado en la Academia de Jurisprudencia, mostrándose acérrimo adversario de dicha pena.

Ahora las ha dado á la estampa en un opúsculo, que ofrece algún interés, pues resume las razones que se han alegado por diversos autores en pró y en contra de esa pena tan horrible como debatida.

En su primera conferencia ocúpase de las diferentes escuelas de derecho penal, en lo relativo á la pena de muerte, siguiendo la marcha progresiva de la ciencia, hasta llegar á la escuela italiana, representada en los modernos tiempos por Carmignani y Carrara, que son los que despues del malogrado C. D. A. Roeder, sintetizan los últimos adelantos de este importantísimo ramo del derecho.

Completada en la primera conferencia lo que pudiéramos llamar parte his-

1, Un volumen de 108 págs. en 8.º prolongado. Precio: 8 reales.

tórica del problema, en las cuatro restantes ocúpase de los puntos de vista bajo los cuales puede ser estudiada la pena de muerte.

Aumenta el interés de este opúsculo un prólogo, que su autor encargó al distinguido jurisconsulto Sr. Pascual y Genís, y que ha sido el último trabajo literario de este notable escritor. La víspera de su muerte enviaba el prólogo al señor Borso.

En dicho prólogo, el Sr. Pascual y Genís se muestra igualmente adversario de la pena de muerte, hace algunas consideraciones generales sobre ella y sobre la idea abolicionista, cada día mas estendida, y concluye diciendo que, despues de *leer pensando* estas razonadas conferencias sobre dicha pena, solo cabe ya exclamar: "¡¡SUPRIMASE!!"

ELEMENTOS DE PSICOLOGIA POR D. MANUEL POLO y PEIROLON, *catedrático del Instituto provincial*.—Segunda edicion. Valencia. Impr. de M. Alufre. 1881.

Como recordarán nuestros lectores, no es la primera vez que nos ocupamos de esta obrita elemental, digna, bajo todos conceptos, de la aceptación que ha merecido en los establecimientos de enseñanza. Así lo demuestra la necesidad de una segunda edicion, que se ha hecho antes de dar principio al presente curso, y en la que el autor ha depurado su criterio, mejorando la primera, en lo posible, sin alterar el plan en ella propuesto y sin cambiar en lo mas mínimo la forma general que revestia la explicacion de las materias. Queda completo ahora el conocimiento de las mismas en varias lecciones, por ejemplo en las referentes á la *sensibilidad* y á las *nociones ontológicas*; al par que otras resultan mas expeditas para la inteligencia de los alumnos con la reduccion de algunos puntos difíciles, como el del *origen de las ideas* y de la *composicion substancial de los cuerpos*. Plácenos tambien que vayan encabezados los Prolegómenos de la Psicología con las nociones sobre la Filosofía en general, que sea dicho de paso, satisfacen plenamente, ya por el orden que siguen, ya porque sirviendo de punto de partida al criterio del autor, dan cabal idea de su marcha filosófica, ya en fin, por encerrar en tan breve espacio todo lo que los principiantes deben saber en este punto.

Dichas modificaciones, hechas en un tratado que por vez primera se dió á luz muy bien pensado y correcto, suponen en el profesor un celo esquisito por la enseñanza, y en el escritor verdadera sinceridad y buen gusto.



(1) Un volúmen en 8.º francés de 256 págs., y se vende al precio de 12 reales en la librería del Sr. Martí, calle de Zaragoza.



REVISTA DE VALENCIA.

1.º FEBRERO DE 1882.

GASPAR DE AGUILAR.

A tanta escelencia vino
De su trovar el valor,
Que de *Discreto y Divino*,
Mereció nombre y honor.



A *Excma. Diputacion provincial de Valencia*, secundando las entusiasmas miras de la Sociedad cuyo nombre y cuyo emblema es *Lo Rat Penat*, ofrece un honroso premio al escritor que mejor desarrolle el siguiente tema: *Biografía de un hijo insigne de Valencia y juicio crítico de sus obras*; debiéndose distinguir este trabajo no solo por su mérito literario, sino por la novedad y valor de los datos que contenga (1).

El carácter utilitario de la sociedad actual se revela en el discreto tema propuesto por la *Excma. Diputacion provincial de Valencia*, pues, á decir verdad, nada puede estimular mas á los valencianos de hoy en la senda del estudio y del progreso, que el conocimiento de los valencianos de ayer, cuyos méritos se evidencian en estas justas literarias, remedo de las que celebraron en otro terreno y con distinto objeto nuestros antepasados, pero que se diferencian de ellas

(1) Esta Memoria fué presentada á los Juegos Florales del *Rat-Penat* de 1881. La Redaccion de la *REVISTA DE VALENCIA* la ha creído muy digna de publicarse, porque es un interesante y exacto estudio biográfico y bibliográfico de uno de los poetas valencianos mas celebrados en su tiempo, y cuyas obras, sin embargo, andan hoy oscurecidas y olvidadas.

porque todos los adalides en vez de distintos lemas, llevan en su escudo la misma significativa divisa: *Por Valencia y para Valencia*.

Abierto ya el palenque, es probable que, á semejanza del año anterior, sean numerosos los campeones que para medir sus armas acudan al combate; rudo ha de ser este y difícil la victoria: luchar por conseguirla nuestro único propósito.

* * *

Valencia, la ciudad del Túria, la escogida por los soldados de Viriato para asentar en ella su residencia, hasta que fueron arrojados por las huestes de Ataulfo, la valiosa perla que los sarracenos poseyeron casi sin interrupcion desde el siglo octavo hasta que en 1238 engastóla á su corona el invicto Don Jaime I de Aragon, cuenta á millares los nombres de sus preclaros hijos que se han distinguido en todos los ramos del saber humano.

Segun esto, nada mas fácil que llenar algunas páginas con la historia personal de cualquiera de ellos; nada mas difícil, sin embargo, teniendo en cuenta las condiciones impuestas en la convocatoria del certámen.

Hé aquí las razones: el progresivo movimiento literario que se inició en nuestra patria á consecuencia de los sucesos políticos acaecidos en el primer tercio del presente siglo, ha originado la creacion de multitud de sociedades cuyo objeto principal es el cultivo de las artes, las ciencias y las letras; sus trabajos se han reproducido incesantemente en el libro y en el periódico, todos á la vez han conocido la obra y el individuo que la produjo, y de aquí que las biografías de cuantos se han distinguido desde entonces está ya hecha, así como tambien el juicio crítico de los frutos de su ingénio, á los cuales debieron su celebridad.

De índole distinta son los obstáculos que se ofrecen al tratar de los valencianos que en los siglos precedentes merecieron el dictado de insignes; algunos de ellos alcanzaron tanta fama, que su vida y sus obras son por demás conocidas y juzgadas; en este caso se hallan los Santos Vicente Ferrer, Luis Bertran y Francisco de Borja, los papas Calixto III y Alejandro VI, los poetas Ausias March y Gil Polo, los artistas Ribera y Juan de Joanes el filósofo Luis Vives, el botánico Cavanilles, el matemático Tosca, y otros muchos, que fuera prolijo enumerar.

Solo entre los restantes hay que elegir al esclarecido varon, cuya vida y cuyas creaciones se presten á desarrollar el tema propuesto; pero embarazos de otro linage se presentan: las guerras civiles y extranjeras, los accidentes fortuitos, la indiferencia de muchos hombres y la ignorancia, ya que no la malicia, de los más, han hecho desaparecer la mayor parte de las obras de nuestros predecesores; y los raros ejemplares que de tantas contingencias pudieron librarse,

adquiridos con singular afán por sábios de otras naciones, están algunas veces en sitios muy lejanos, y no es posible verlos siquiera en el breve plazo concedido para este género de estudios.

Estas consideraciones, cuya exactitud no puede ocultarse á la reconocida ilustración de los Sres. Mantenedores del Consistorio, encargado de juzgar las composiciones que se presenten, justifican la dificultad antes espresada, y limitan la esfera de acción de quien con más atrevimiento que pericia, emprende esta tarea.

*
* *
*

Al tratar de elegir el varón insigne del cual debemos ocuparnos, fíjase involuntariamente nuestra atención en la multitud de ellos que florecieron en Valencia durante el siglo XVI, adquiriendo con sus trabajos, para sí merecida fama, y envidiado renombre para la ciudad afortunada donde se mecía su cuna.

Entre tantos, plácenos dar la preferencia á *D. Gaspar de Aguilar*, ilustre vate, de sobresalientes cualidades, cuyos escritos, á causa del sinnúmero de bellezas que encierran, valiéronle ser distinguido en su tiempo con honrosos epítetos.

Teniendo en cuenta los antecedentes diseminados en las obras de los contemporáneos de Aguilar, puede asegurarse que debió nacer al comenzar el último tercio del siglo XVI. Sus biógrafos, desde el concienzudo P. Rodríguez hasta el erudito Fuster, convienen en que D. Gaspar de Aguilar fué de ilustre estirpe, mas ninguno consigna la fecha de su nacimiento, ni menos los nombres y posición social de sus padres, descuido lamentable, que en la actualidad no es fácil subsanar. Sin embargo, merced á repetidas y laboriosas investigaciones practicadas para conseguirlo, hemos podido encontrar la partida de bautismo (1) que por su fecha (14 de Enero de 1561), nos induce á creer sea la de Gaspar de Aguilar, pues no solo aparecen en ella el propio nombre y apellido, sino también los muy ilustres de *Carroz, Muñoz y Pertusa*, caballeros que sirvieron de padrinos en tan solemne acto, lo cual confirma el aserto á que antes hicimos referencia.

(1) Hé aquí la certificación librada por el archivero de la parroquia de San Martín:

“*Archivo de San Martín de Valencia*.—Gaspar Honorato, hijo de Miguel Angel Aguilar, fué bautizado el día 14 de Enero de mil quinientos sesenta y uno, siendo padrinos, D. Ramon Carrós, “D. Juan Muñoz y Gaspar Pertusa, Caballeros, Madrina Beatriz Juana Gil; libro 2.º de Bautismos, “fólio 269.

“Y para que conste donde convenga, doy, firmo y sello el presente con el de dicha Parroquial “en su Archivo á 15 de Junio de 1881.—*Vicente Rodrigo, Fro.*”

Cuantos han hojeado la historia literaria de Valencia correspondiente á la época en que vivió Aguilar, conocen la famosa *Academia* llamada de los *Nocturnos*, á causa de la hora en que estos celebraban sus *jornadas*, los miércoles de cada semana, primero en casa de su presidente D. Bernardo Catalan de Valeriola y despues en la de su sucesor en el cargo, D. Gaspar Mercader, Conde de Buñol, ambos poetas y ambos notables por su alcurnia y por su talento. Entre los diez socios fundadores, *todos valencianos y en el verano de su juventud*, segun consta en el preámbulo de las Instituciones á que se sujetaron, se hallaba D. Gaspar de Aguilar, el cual, con arreglo á lo prescrito en el capítulo 3.º de aquellas, adoptó el nombre académico de *Sombra*. El volumen inédito, dividido en tres tomos, titulado *Noches valencianas*, que en tiempo no lejano perteneció al bibliófilo Don Pedro Salvá, y hoy al Sr. Marqués de Heredia, contiene 890 composiciones leídas en las 88 sesiones que con este objeto celebró la Academia de los Nocturnos desde su instalacion el dia 4 de Octubre de 1591, hasta la terminacion de sus tareas el 13 de Abril de 1594. De las citadas composiciones, veinte y tres son de Aguilar, quien por vez primera se halla mencionado entre los escritores contemporáneos, no obstante que su lugar en la Academia de los Nocturnos, solo puede explicarse por la existencia de trabajos anteriores, en los cuales debió mostrar su relevante mérito.

Muy jóven todavía y á consecuencia del renombre que le valieron sus primeros ensayos poéticos, consiguió ocupar la plaza de Secretario del Conde de Sinarcas y Vizconde de Chelva D. Jaime Ceferino Ladron de Pallás, mereciendo de este repetidas pruebas de estimacion y afecto. No consta en parte alguna cuándo ni por qué dejó de estar al servicio del ilustre Conde; mas lo cierto es, que en el Discurso á favor de las Comedias, escrito á principios del siglo XVII por el famoso predicador D. Antonio Navarro, canónigo Magistral que fué de la Colegial de Villafranca, se cita ya á Aguilar como poeta dramático, ejerciendo á la sazón el cargo de secretario del Duque de Gandía, poderoso magnate que le dispensó durante mucho tiempo favor y confianza sin límites.

Los variados y profundos conocimientos de Aguilar aparecen en cuantas obras se conocen de su privilegiado ingénio; filósofo y humanista, músico y poeta, brilló en todas partes, así en Valencia, considerada como el emporio literario de España, á causa de ser muchos y renombrados los escritores que entonces florecieron, como en la Côte, cuando en ella residió, pues á porfía buscaban su amigable trato las personas mas distinguidas por su talento, mereciendo de todos el expresivo y halagüeño dictado de *El discreto valenciano*.

En la sala de retratos de nuestro Museo Provincial puede verse el de D. Gaspar de Aguilar, debido al experto pincel de su amigo el célebre artista y laureado poeta Juan de Ribalta, quien lo pintó por encargo del comendador D. Diego de Vich, tan aficionado á las letras como decidido protector de las artes. Se distingue

de entre los del mismo autor allí existentes, porque Ribalta, conocedor de los estudios favoritos de Aguilar, quiso caracterizarle mejor poniéndole entre las manos un Virgilio, cuya lectura parece interrumpida por la meditacion; en su mirada se adivina la profundidad y viveza de su ingenio, en su espaciosa y elevada frente, marcada con las huellas que suelen imprimirla los estudios y las desgracias, brilla la inteligencia, y el varonil conjunto de todas sus facciones, revela á la vez al escritor erudito y al cortesano distinguido.

* * *

El libro mas antiguo que de Aguilar se conoce es un tomo en 8.º, publicado en Valencia por Pedro Patricio Mey en 1599, cuyo título es el siguiente: *Fiestas nupciales que la Ciudad y Reino de Valencia han hecho en el felicísimo casamiento del Rey D. Felipe nuestro Señor III deste nombre con Doña Margarita de Austria Reyna y Señora nuestra*. Este libro rarísimo (1), dedicado por Aguilar al Conde D. Jaime Zeferino Ladron de Pallás, Vizconde de Chelva, de quien entonces era secretario, es un poema, dividido en cuatro cantos, cada uno de los cuales contiene cien octavas próximamente. La llegada del Rey á Denia y á Valencia, acompañado de su hermana Clara Eugenia, el recibimiento que se les hizo en ambas poblaciones y los regocijos con que se les obsequió, así como el feliz arribo á Vinaroz de Doña Margarita de Austria, con su hermano el Archiduque Alberto, prometido esposo de la Infanta Clara, constituyen el tanto primero, del cual nos parece oportuno citar la siguiente octava, en extremo curiosa, porque determina la extensión que la Albufera de Valencia, en donde estuvo cazando D. Felipe III, tenia en aquella época:

Dista de la ciudad casi dos leguas
Un lago que entre muchas maravillas,
Aunque es menor que el golfo de las Yeguas,
Tiene de redondez *catorce millas*.
Una boca cerrada pone treguas
Entre su margen verde y las orillas
Del ancho mar, que con su furia loca
Suele á veces entrarse por su boca.

Son objeto del segundo canto la entrada en Valencia de la futura Reina, con su hermano y comitiva, y la descripción de los dos casamientos, efectuados en la

(1) Solo hemos visto un ejemplar, que cuidadosamente conserva en su selecta biblioteca el erudito bibliófilo valenciano nuestro querido amigo D. Juan de la Cruz Martí.

Catedral; puede colegirse el esplendor y la magnificencia que desplegó la ciudad en tan venturoso día, leyendo esta otra octava:

No puede haber lugar do esten escritas
Tantas suertes de galas y de trajes,
Tantas telas costosas y exquisitas
Tanto lustre y valor, tantos plumajes,
Y así sin duda fueran infinitas
Las libreas que dieron á los pajes,
Pues fueron tan sin número y sin cuenta,
Que solo de Valencia hubo noventa.

Los dos cantos restantes comprenden la detallada reseña de las fiestas celebradas á usanza de aquella época, siendo notables por la proligidad con que en ellos se citan cuantas personas, todas importantes, intervinieron en los saraos, justas, torneos y juegos de cañas y alcancias, así de la ciudad y Reyno de Valencia, como de las que componian el séquito real (1).

La impresion que produjo este poema de Aguilar, puede juzgarse por la lectura de los siguientes sonetos encomiásticos que le dedicaron los mas famosos vates de su tiempo:

DE DON GUILLEM DE CASTRO.

Como en el cielo impíreo se tratase
Muchos años atras, de que se hiciese
El mas dichoso casamiento, y fuese
En el tiempo que mas se celebrase,
Proveyó porque el mundo así igualase
Con él las fiestas que á su causa hubiese,
Que la mejor ciudad se las hiciese,
Y el ingenio mayor se las contase.
Y luego la Divina Providencia
Mandó buscallos desde el Tajo al Nilo,
Y en el dichoso tiempo de las bodas
Hiziéronse las fiestas en Valencia,
Y Aguilar las contó con tal estilo,
Que fué el contallas la mayor de todas.

(1) Lope de Vega asistió á dichas fiestas y compuso un romance que empieza así:

A las bodas venturosas
De Felipe de Madrid
Lo mejor de Manzanares
Vino á Valencia del Cid.

DE DON FRANCISCO JUAN PINTOR.

Cual sol resplandeciente, puro y claro,
Valencia se mostró en el casamiento
Del gran Phelipe, en lustre y ornamento,
Y en pecho afable, á todo el mundo caro.

Y á tí Aguilar que con estilo raro
(En este libro) y con heróico aliento,
Lo escribe tu divino entendimiento,
Al Aguila mas noble te comparo.

Con tal vista tu vuelo se gobierna,
Contemplando este sol en sus acciones,
-Que el uno al otro os haceis mercedes.

De suerte que Valencia queda eterna
Por tu respeto, y ella dió ocasiones
Para que tú por ella eterno quedes.

DE DON CARLOS BOIL.

Valencia en el felice casamiento
De Filipo tercero poderoso,
Hizo para dejarle mas glorioso
Arcos que á Iris roban el asiento.

Hizo un sarao á quien mirando atento,
Paró su curso Apolo luminoso;
Hizo un torneo que dejó famoso
Al prado que al gran Túria da aposento.

Hizo alcancias en su campo llano,
Y hizo para darle mayor gusto,
Justas y cañas, de inmortal memoria.

Aguilar con su estilo soberano
En verso heróico las escribe al justo,
¿Cuál de los dos merece mayor gloria?

Con motivo de los notables festejos que en Valencia se celebraron por la Beatificación del Santo Fray Luis Bertran, escribió Gaspar de Aguilar un libro titulado: *Fiestas que la insigne ciudad de Valencia ha hecho por la Beatificación del Santo Fray Luis Bertran, junto con la Comedia que se representó de su vida y muerte, y el certámen poético que se tuvo en el Convento de Predicadores, con las obras de los poetas y sentencia.* Pedro Patricio Mey. 1608, 8.º A este poema, dividido en cuatro cantos, anteceden, segun era costumbre en aquella época, varias poesías laudatorias, algunas de las cuales citaremos despues; el canto primero, compuesto de setenta octavas, describe la procesion y luminarias; en el segundo, tras de quince octavas, hay una curiosa Loa, sirviendo como de prólogo á la Comedia en tres actos de la vida y muerte del Santo Fray Luis

Bertran; forman el canto tercero setenta y tres octavas, y lo titula, de los toros y cañas, y fuegos artificiales; por último, el canto cuarto lo constituyen cuantas poesías se presentaron en el certámen poético, precedidas de diez octavas y seguidas del vejámen y sentencia. Hay octavas bellísimas en este poema, entre otras la quinta del canto tercero, en la cual, refiriéndose al aspecto que ofrecían las ventanas de la plaza del Mercado, donde se celebraron los toros, dice:

Como las bellas casas del Mercado
 Todas son ojos para ver las fiestas,
 Y de paños de seda y de brocado
 Estan enderezadas y compuestas;
 Las danias, es negocio averiguado,
 Que suelen parecer, estando puestas
 Entre tantas riquezas y despojos,
 Hermosas niñas de tan bellos ojos.

Las ciento siete quintillas que forman el vejámen ó censura festiva de las composiciones presentadas al certámen, son casi otros tantos epigramas en los cuales se advierte la perspicacia y el buen gusto literario de Aguilar; sirvan de ejemplo las siguientes:

Viendo que el cartel publican
 Comienzan á murmurar
 Los poetas que se pican
 De ser delfines, que al mar
 La tormenta pronostican.

Y pues en cualquier porfía
 Se suelen siempre morder,
 ¡Qué linda cosa sería
 Si se pudiese tener
 Sin poetas, la poesía!

Y mas adelante añade:

Un poeta que se estraña
 Desta profusion famosa,
 Truxo con astucia y maña
 Unos pedazos de prosa,
 Medidos con una caña.

De las varias poesías encomiásticas, es si no la mejor la mas curiosa, una suscrita por el caballero del hábito de Alcántara, Don Diego de Vique, pues en ella se confirma que Aguilar fué hijo de Valencia.

De vuestros merecimientos
 Bien dijera alguna cosa,
 Si tuvieran mis intentos
 De vos Aguila famosa,
 La pluma y los pensamientos.

Hoy á Valencia á mi ver
 Le dáis ser, *si ella os dió el ser,*
 Y eterna la hareis vivir
 Pues tan bien sabeis decir,
 Lo que tan bien supo hacer.

El Padre Maestro Fray Vicente Gomez compuso un libro refiriendo cuanto se hizo en Valencia, desde el dia en que se recibió la nueva de la Beatificacion de San Luis Bertran, hasta el último de las solemnísimas fiestas con que se celebró semejante acontecimiento, y en él se encuentran antes del prólogo, cuatro déci-

mas de Aguilar, del cual dice el P. Gomez en la página 493: "No escribiré aquí "los versos que al premio se leyeron, por no repetir lo que va impreso en otro libro "de las mismas fiestas, que en verso elegantísimo compuso el famoso poeta Gas- "par Aguilar.,,

Otra de las obras que mayor celebridad procuraron á nuestro poeta, fué la titulada: *Espulsion de los Moros de España, por la S. C. R. Magestad del Rey Don Phelipe Tercero nuestro Señor.—Al Excelentísimo Don Francisco Gomez de Sandoval y Rojas, Duque de Lerma, Marqués de Dénia, Conde de Ampudia, etcétera. Valencia. Pedro Patricio Mey. 1610.* Este rarísimo libro en 8.º, que cual nosotros, pueden examinar los curiosos en la Biblioteca Nacional, es un poema dividido en ocho cantos, precedidos de numerosas composiciones laudatorias, escritas por los poetas contemporáneos mas distinguidos, en castellano unas, otras en latin y alguna en griego, que no trascibimos por no hacer sobrado extenso este trabajo.

En las 567 octavas que forman el poema, se desarrollan sucesivamente los siguientes asuntos:

CANTO 1.º "Persuade la Fé al Rey nuestro Señor, á que saque los Moros "de España; y hácese prevenciones para comenzar por los del Reyno de Va- "lencia.,,

CANTO 2.º "Júntanse los Alfaquíes del Reyno y determinan la pacífica em- "barcacion. Llévanles á embarcar sus propios señores, y de la muerte de Ab- "dalla, resulta el juramento de Mellin.,,

CANTO 3.º "Levántanse los Moros en las sierras de Alaguar, y Muela de "Córtes. Y vienen los tercios de Nápoles y de Sicilia, y la gente del Reyno junto "con las compañías de caballos, y ponen cerco al monte de Alaguar.,,

CANTO 4.º "Después de haberse valido Don Agustin Mexia de muchos me- "dios, para que se embarcasen los Moros de Alaguar pacíficamente, les dá la "batalla, y habiendo muerto tres mil, se retiran los demás.,,

CANTO 5.º "Cuenta un Peregrino á Don Agustin Mexia el suceso de la Muela "de Córtes, y las rogativas que el Patriarcha Arçobispo de Valencia mandó ha- "zer por esta guerra.,,

CANTO 6.º "Movidos de la vision que ven en el ayre los Moros de la sierra "de Alaguar se rinden, y se embarcan, y tiene fin la expulsion, con la prision y "muerte de Turigi.,,

CANTO 7.º "Házense en la ciudad de Valencia grandes fiestas por la felice "expulsion de Moros, y trátase de passo de las expulsiones de Castilla y Aragon.,,

CANTO 8.º "Trátase de las grandes infelicidades que los Moros han tenido "por causa de la expulsion, y del bien infinito que della le resulta á toda Es- "paña.,,

Del resúmen de este último canto se desprende cuál es el pensamiento fundamental del poema, en el que domina la fé mas ciega y se advierte por doquiera la piedad mas esquisita, conforme con el espíritu de la época. Seria preciso trascibir el poema entero para señalar las bellezas que contiene; mas ya que esto no sea posible, nos limitaremos á citar dos octavas, una del canto segundo y otra del

séptimo. Tiene la primera el mérito de consignar el modo como dejaban pacíficamente su país natal los desgraciados moros, porque Aguilar es siempre, y quizá en demasía, exacto y veraz en sus descripciones. La segunda octava fija el número de moros expulsados del reino de Valencia, número que en el orden político, económico y social, se presta á tristísimas consideraciones, cuyo desenvolvimiento no permite la índole del presente escrito.

OCTAVA DEL CANTO 2.º

Un esquadron de Moros y de Moras
Vá de todos oyendo mil ultrajes:
Ellos con las riquezas y tesoros:
Y ellas con los adornos y los trajes.
Las viejas con tristezas y con lloros
Van haciendo pucheros y visajes,
Cargadas todas con alhajas viles,
De ollas, sartenes, cántaros, candiles.

OCTAVA DEL CANTO 7.º

De Moros queda el Reyno despojado,
Sin que Mahoma en su favor acuda,
Y entre los que se han ido, y han sacado,
De *ciento y treinta mil* pasan sin duda.
La fiera espada del rigor passado
En la mano del Rey quedó desnuda,
Para sacar esta nacion malvada
De los Reynos de Murcia y de Granadá.

No se celebraron en Valencia ni fuera de ella justas literarias, tan comunes en aquella época, sin la intervencion de Aguilar; en unas le encontramos como poeta laureado, en otras como juez y secretario del tribunal encargado de formular dictámenes acerca de las composiciones presentadas, en todas, ocupando siempre el lugar más distinguido.

Hemos visto un ejemplar, considerado ya como raro en 1745, de la *Relacion de las fiestas que el Arçobispo y cabildo de Valencia hizieron en la traslacion de la Reliquia del glorioso San Vicente Ferrer á este Santo Templo. Sacada á luz por su devocion y mandamiento por el Doctor y Canónigo Francisco Tárrega y dirigida á los Ilustrisimos Señores Condes de Benavente. Pedro Patricio Mey. 1600, 8.º* En el fólío 53 hay veinte quintillas dedicadas al letrado del Santo por D. Gaspar de Aguilar, un romance del mismo en la página 112, y un soneto pintando un retrato del glorioso San Vicente Ferrer, por el cual dicho poeta obtuvo el premio ofrecido. Hé aquí la oferta del premio, el soneto de Aguilar y el vejamén y sentencia de Tárrega.

OFERTA DEL PREMIO, (*página 300*).

La Santa Sabiduría
 Quiere labrar un palacio
 Que con la esfera compitan
 Sus ricos y hermosos quartos.
 Y porque las quadras piensa
 Vestir de admirables quadros,
 Hacer la esperiencia quiere
 De los pinceles mas sábios.

Por prueba pide primero
 Un soneto castellano
 Que de Vicente Ferrer
 Le pinte al vivo el retrato.
 Y porque un Topacio en oro
 Fué la vida deste Santo,
 Al que mejor la engrandezca
 Le ofrece en oro un Topacio.

SONETO DE D. GASPAR DE AGUILAR, (*página 260*).

Joan ofreció el *jásmín*, que es el dechado
 De su virginidad maravillosa,
 Diego menor, la trascendente *rosa*,
 Bernardo amante, el *alelí* morado.

Domingo noble, el *lirio* aventajado,
 Antonio fuerte, la *asucena* hermosa,
 Thomas sutil, la *nepta* provechosa,
 Lorenço mártir, el *clavel* leonado.

Jacinto, el *arrayán* de su esperanza,
 Pablo, la *maravilla* de su zelo,
 Francisco, el *trébol*, que humildad promete.
 Con estas flores dignas de alabanza
 Hizo el grande Vincente para el cielo
 Como era Valenciano, un *ramillete*.

VEJÁMEN, (*página 305*).

De Aguilar los versos bellos
 Son los mas bellos que ví:
 Qué invidia podrá mordellos,
 Sino es que se siente aquí
 El mismo, y diga mal dellos?
 Con ser así, no me apriete
 Si le diere algun mal rato,
 Y á mi rigor se sugete,
 Pues yo le pido un retrato,
 Y el me imbia un ramillete.

SENTENCIA, (*página 313*).

Fallamos que de Aguilar
 El Soneto, es el mas fino,
 Y así de justicia gana
 La fineza del anillo.

Con motivo de las fiestas que se hicieron en Valencia en Abril de 1619 para solemnizar la Beatificación del que fué su Arzobispo D. Tomás de Villanueva, celebróse una justa literaria y poética, siendo Gaspar Aguilar Secretario del Tribunal nombrado para juzgar las composiciones de los que concurrieron al certámen, honor que solo se concedía entonces al mas distinguido de los poetas; confirma tan lisonjera opinion D. Gerónimo de la Vega, presbítero valenciano, en el libro que sobre las mismas fiestas publicó en 1620, cuando dice, en la página 532, refiriéndose á Aguilar: "poeta valenciano, honra sin duda de la poesía "española, pues entre los de esta edad mereció por sus gallardos versos, el "nombre de *Divino*.,,

Son dignos del mayor elogio el vejámen y sentencia que, precedido de una introduccion, formuló Aguilar en cumplimiento de su cargo; el vejámen es notabilísimo por la agudeza que rebosa en cada una de sus 67 quintillas, y ofrece la singularidad de que las seis últimas están escritas en valenciano, dialecto rara vez usado por nuestro poeta, quien hace gala de su buen gusto literario cuando motejando por incidencia el peculiar estilo del Capellan de Felipe III, dice:

Con su pecho varonil
Esquerdo empuña la espada,
Por esta invencion sutil
De la nuevamente usada,
Girigonza Gongoril.

Más bravo está que un leon
Por defendella ó morir;
Y aunque todos cuantos son
Le procuran persuadir,
Ni dá ni escucha razon.

Con todo le quiero dar
(Por ser su amigo) un consejo,
Y es, que si quiere acertar,
No se mire en ese espejo,
Que es aprender á inorar.

A las obras de Aguilar ya mencionadas hay que añadir varias composiciones tuyas, de antiguo conocidas, é intercaladas bien en el texto de otras publicaciones, bien en algunos cancioneros manuscritos. Tales son, por ejemplo, unas ingeniosas redondillas que dedicó al venerable y reverendo presbítero Mosen Simou, cuya vida escribió Domingo Salcedo de Loayza.

En el libro de *Varias y Diversas Cosas* del Doctor Sebastian Jordan, hay un romance al Santísimo Sacramento, siguiendo la metáfora de la conjuncion magna de Saturno y Júpiter, Glosa de una quarteta á Cristo crucificado, el Miserere en romance, que consta de 21 octavas, Redondillas á las palabras de la Consagracion y "A la Purísima," Diálogo entre un Moro, un Portugués, un Valenciano, y un Medianero.

Precede al *Reportori dels Furs*, compuesto por Micer Nofre Berthomeu Gímar, y publicado en 1608, un soneto laudatorio, escrito en valenciano, por Aguilar.

Del mismo, se encuentran algunas poesías en el libro de Fiestas celebradas en Zaragoza por haber promovido Felipe III de Castilla al Illmo. Sr. D. Fray Luis Aliaga en el oficio de Inquisidor general de España, escrito por Luis Diez de Aux y publicado en 1619.

También puede leerse alguna composición de Aguilar en el libro que se publicó en Valencia en 1602 describiendo las fiestas poéticas hechas á devoción de Don Bernardo Catalan.

Asimismo concurrió Aguilar al certámen poético que se celebró en Valencia con motivo de las Fiestas de la Inmaculada Concepción de María Madre de Dios, cuya detallada reseña publicó Juan Nicolás Crehades en 1623.

En el *Prado de Valencia*, novela pastoril de suma rareza, escrita por Don Gaspar Mercader, y publicada en 1601, hay intercaladas varias composiciones de los poetas valencianos contemporáneos mas célebres, y por lo tanto de Aguilar. En la página 146 dice lo siguiente: “Acabado ya el juego, reconoció el pastor de Dénia las prendas que en su poder tenia, y consultando las penitencias que por los yerros pasados se habian de dar con las atapadas que lo cercaban, empezó mandando á Fideno, por lo que tenia de galán y enamorado, que dijese la Fábula de Europa en tercetos. Obedeció Fideno, pero fué pidiendo licencia para valerse de unos que para el mismo sugeto habia escrito *Gaspar de Aguilar*, un poeta famoso valenciano, de tanto crédito, que por solo su nombre se dispuso con Fideno para que los dixese con mucho gusto de los que ya callando esperaban.,,

Esta Fábula, dirigida á Doña Artemisa de Oria, Duquesa de Gandía y Condesa de Oliva, contiene 110 tercetos, y en ellos pensamientos delicadísimos, según puede apreciarse en los que á continuación copiamos:

Que como son sus manos tan dichosas,
Tienen en su color por escelencia,
Jazmines blancos y encarnadas rosas.
De tenerlas por flores hay licencia,
Porque cuando las coje, no se halla
De la flor á la mano diferencia.

En el mismo libro hay un soneto de Aguilar, y suyas son también las siguientes octavas, incluidas en la página 41 con este título: Leonardo, Estanças quejándose de sí, del tiempo y de su pastora, cuyo mérito nos induce á transcribirlas:

Caduco tiempo, que la culpa tienes
De mis pasados juveniles bríos,

Si tan ligero pasas por mis bienes
 Como pesado por los males míos;
 Así tus blancas y nevadas sienas
 Se vean por las ninfas de estos ríos
 Coronados con himnos y cantares,
 Que siempre vuelas ó que siempre pares.

 Cuando miraba el bello rostro hermoso
 De Vénus, á quien tuve de mi parte,
 Corrias tan alegre y presuroso
 Que solo tu pudieras alcanzarte,
 Y agora que en estado peligroso
 Miro el aspecto de Saturno y Marte
 Envuelto en saña, cólera y braveza,
 Tropiezas con tu misma ligereza.

 Si con tu mano vengativa vuelves
 La rueda mas cruel que de navajas,
 Y la ocasion fatal que la revuelves
 Los bajos subes y los altos bajas;
 Pues en darme desdichas te resuelves
 ¿Por qué en darle otra vuelta no trabajas?
 Que si estoy á desdichas condenado
 Mejor es caminar que estar parado.

 Yo soy aquel que tuvo tal ventura
 Que pudiera gozar de los despojos
 De la mayor belleza y hermosura
 Que ver pudieran los humanos ojos;
 Mas como la mujer siempre procura
 Seguir la vanidad de sus antojos,
 Perdí mi bien, perdí mi confianza,
 Que su mayor firmeza es la mudanza.

 Luego me ví anegado y consumido
 En el profundo mar de mis engaños,
 Cuyas hinchadas olas me han traído
 A que padezca daño y cause daños;
 Y dellas acosado y perseguido,
 Quedo en mis verdes y floridos años,
 Como la verde planta á quien despojas
 De sus tempranas verdinegras hojas.

 Y pues tienes el mando y el gobierno,
 De los fuertes influjos celestiales,
 Y en primavera, otoño, estío, invierno,
 Padecen por tu causa los mortales,
 Derriba, ó Tiempo, con olvido eterno
 El soberbio edificio de mis males,
 Pues el mas principal de tus oficios
 Es derribar los fuertes edificios.

Por último, el arte musical debe tambien á Gaspar de Aguilár la enmienda y correccion de unos *Principios de Canto llano, con otras muchas reglas para perfectamente cantar*, libro en 8.º, dividido en 26 capítulos, y dirigido al muy ilustre

señor Don Pedro Manrique, Obispo de Ciudad-Rodrigo y capellan mayor de la capilla de los Reyes nuevos de la Santa Iglesia de Toledo.

Aguilar no fué solo poeta lírico, sino tambien dramático, y uno de los mejores de su tiempo; á mas de la comedia citada anteriormente con el título de *Vida y muerte de San Luis Bertran*, se conocen de él otras, publicadas en los libros que á continuacion se expresan, ambos de extraordinaria rareza:

Doce comedias famosas de cuatro poetas naturales de la insigne y coronada Ciudad de Valencia, año 1609, en Barcelona, en casa de Sebastian de Cormellas. Dos de ellas son de Guillem de Castro, seis del canónigo Tárrega, una de Miguel Beneito, y de Gaspar de Aguilar las tres, cuyos títulos son:

La gitana melancólica.

La nuera humilde.

Y *Los amantes de Cartago.*

Norte de la poesia Española ilustrado del Sol de doce comedias (que forman segunda parte) de laureados poetas valencianos, año 1616—en Valencia—Felipe Mey. De ellas cuatro son de Ricardo del Túria, tres del canónigo Tárrega, una de Cárlos Boil, y cuatro de Gaspar de Aguilar, á saber:

El mercader amante.

La fuerza del interés.

La suerte sin esperanza.

Y *El gran Patriarca Don Juan de Ribera.*

Asimismo hay una comedia que lleva por título *La venganza honrosa* en la *Flor de las comedias de España de diferentes autores; quinta parte, recopiladas por Francisco de Avila.—Barcelona en casa de Sebastian Cormellas—1616, 4.º*

Además se encuentran sueltas:

Las amenidades del soñar.

No son los recelos celos.

El caballero del Sacramento.

Y *El crisol de la verdad*; esta última se representó en Valencia el lunes 4 de Octubre de 1619.

Para cerrar el catálogo de los trabajos literarios que de Aguilar se conocen, solo falta añadir un bellissimo epitalamio que escribió al celebrarse la boda del egregio Duque de Gandía con la ilustre Princesa D'Oria en 1623, el cual, no comprendido por sus Señores ó siniestramente interpretado, lejos de procurarle nuevas ventajas y lauros nuevos, hízole perder, dice el P. Rodriguez, crédito y conveniencias, y de allí á poco salud y vida; pero verdaderamente añade que para quien sabe el númen que le arrebató á componerle, es de los mayores poemas que hay en lo metafórico. Lástima que el R. P. M. no dijese cuanto sabia acerca de este asunto, pues hoy, despues de leer cien veces el referido poema, no es fácil adivinar en qué pudieron juzgarse ofendidos por el infortunado autor sus nobles y

opulentos protectores (1). De buen grado daríamos á conocer esta composicion, que Aguilar tituló *Fábula de Endimion y la Luna*, ya por ser la última, ya por los hermosos pensamientos que contiene; mas siendo sobrado extensa para ello, pues tiene 104 quintillas, nos limitaremos á citar una, como muestra:

Del ciego Amor los antojos
A matarle comenzaban,
Pues le causaban enojos
Los nublados que pasaban
Entre la Luna y sus ojos.

Aludiendo sin duda á las desgracias de Aguilar, dice Lope de Vega en su *Jardin*, epístola XVIII, dirigida al licenciado Francisco de Rioja:

Retrata un blanco mármol de Liguria
A Gaspar Aguilar, á quien ha hecho
Avaro el siglo en no premiarle injuria.

Al mismo suceso hace referencia Vicente Mariner de Alagon en su elegía titulada *In priscos et celebres Valentinos* (*Opera omnia poetica Tornay, 1633*) cuando dice:

Fortuna illi impar sine limite sed tamen aura
Illi aflat mentes grandia melifluæ.

*
* *

Si otro hijo insigne de Valencia que Aguilar hubiese sido objeto de nuestra predileccion, indudablemente al llegar á este punto soltáramos la pluma con ánimo desfallecido, pues no es empresa fácil emitir el juicio crítico de las obras que nos legaron los ingénios de las pasadas edades, segun lo comprueban tantas controversias literarias por esta causa originadas. En nuestro caso, la dificultad queda salvada despues de haber examinado no solo las producciones de Aguilar, si que tambien las de los ilustres escritores que de ellas se han ocupado; cuando esto se ha conseguido, cuando se conoce la autorizada opinion de los contemporáneos de aquel célebre vate, cuando sus nombres son tan esclarecidos y sus juicios tan respetados, el nuestro queda formado, pues argüiria gran ignorancia y sobrada osadía disentir del que expusieron talentos superiores, eterna honra de la literatura española.

(1) Se dice que una dama de la duquesa, desairada por Aguilar y olvidada en su poema, motivó su caída.

Sin embargo, en la imprescindible necesidad de dar á conocer nuestro criterio acerca de las obras de Aguilar, ya considerado como poeta lírico, ya como poeta dramático, cúmplenos hacer constar, ante todo, dos cualidades sobresalientes que en ambos conceptos le distinguen, á saber: moralidad sin tacha y castiza dición: moralidad tan esquisita que en ningun escrito suyo hay un pensamiento capaz de ruborizar á la mas púdica doncella, ni al hombre mas timorato; castiza dición tanto mas notable, cuanto que la empleaba un hijo de aquella antigua Valencia, cuyo lenguaje usual, hasta en el púlpito y el foro, era el dialecto del país. Estos hechos se explican porque en Aguilar concurrían circunstancias especiales; su caballeridad era congénita, su cortesanía un hábito, su instruccion muy superior, y el origen, la cultura y la instruccion se manifiestan siempre en todos los actos del hombre y señaladamente en los productos de su ingénio. Las poesías de Aguilar infunden en el espíritu del lector la mas deleitable complacencia; constantemente se encuentra en ellas delicadeza en los pensamientos, novedad en las imágenes, finura en la sátira, verdad en las descripciones y galanura en la frase; por eso mereció de sus coetáneos el sobrenombre de Discreto unas veces, de Divino otras y de Famoso siempre. En rigor pudiera decirse que el estilo de Aguilar es algun tanto conceptuoso en ciertas ocasiones; pero esto, que hoy miramos como defecto, acaso fuera entonces considerado como imprescindible belleza, pues es sabido que en literatura, como en todas las manifestaciones del humano saber, cada época tiene sus exigencias.

Si Aguilar como poeta lírico fué uno de los mejores de su tiempo, todavía alcanzó mayor reputacion como dramático; mas, antes de juzgarle bajo este punto de vista, bueno será remontarnos á siglos anteriores, y examinar, siquiera sea brevemente y á grandes rasgos, el estado en que se hallaba entonces nuestro teatro.

Nadie ignora que Valencia fué el primer pueblo de España en donde se escribieron y representaron composiciones dramáticas, pues ya en 1394 figura Mosen-Domingo Mascó, consejero del Rey D. Juan primero, como autor de una tragedia titulada: "*L'hom enamorat y la femóra satisfeta*,, ejecutada en el palacio llamado del Real.

Tan marcada inclinacion debió seguir en aumento, pues segun consta en las deliberaciones de los Jurados de la ciudad, en el siglo XV tenia esta juglares asalariados para las representaciones, prueba evidente de que se verificaban con frecuencia.

Atestigua la aficion extraordinaria que en Valencia se desarrolló hácia las representaciones escénicas, el hecho de ser la primera poblacion de España que tuvo edificio propio para dicho objeto, refiriéndose este aserto de D. Melchor Gaspar de Jovellanos al año 1526. Por esta razon, sin duda, cuando el célebre actor y poeta dramático Lope de Rueda, recorrió con su compañía las principa-

les ciudades de España, encontró en Valencia elementos suficientes para trabajar con provecho bastante tiempo, dando ocasion á que en ella se coleccionaran é imprimieran muchas de sus obras. Estos fueron los cimientos de la distinguida escuela valenciana, la cual consiguió aunar el gracejo del insigne sevillano, con el festivo donaire característico de sus nuevos prosélitos, siendo entonces el principal de ellos Juan de Timoneda, y medio siglo despues Rey de Artieda, Guillem de Castro, Francisco Tárrega, Gaspar de Aguilar y otros muchos. La fama de este centro literario llamó la atencion de Lope de Vega cuando sus juveniles devaneos obligáronle á dejar la córte en 1585, y en Valencia no solo compuso muchas de sus comedias, sino que tambien las dió á la estampa, y es indudable que, si dos años de trato íntimo con Artieda, Castro, Tárrega y Aguilar pudieron contribuir á estimular la prodigiosa fecundidad de Lope de Vega, este, con su génio portentoso, imprimió su propio carácter á las producciones de aquellos. A este propósito conviene recordar que el mismo Lope en la dedicatoria de su comedia *Virtud, pobreza y mujer*, dice así: “En España no se guarda el arte ya, no por ignorancia, pues sus primeros inventores Rueda y Naharro, le guardaban, que apenas ha 80 años que pasaron, sino por seguir el estilo mal introducido de los que les sucedieron.”

En el prólogo de *El Peregrino en su Patria*, se espresa así: “Y adviertan los “extranjeros de camino, que las comedias en España no guardan el arte y que “yo las proseguí en el estado que las hallé, sin atreverme á guardar los preceptos porque con aquel rigor de ninguna manera fueran oidas de los españoles.,

Por último, todos saben de memoria que en su *Arte de hacer Comedias*, dijo:

Escribo por el arte que inventaron
Los que el comun aplauso pretendieron,
Porque, como las paga el vulgo, es justo,
Hablarle en necio para darle gusto.

Con estos antecedentes volvamos á ocuparnos de Aguilar y de sus comedias: en la imposibilidad de analizarlas todas, y á fin de no incurrir en molestas repeticiones, nos limitaremos á hacer especial mencion de la mejor de las suyas, citada con elogio por Cervantes en el capítulo 48 de la primera parte del inmortal *Quijote*, cuyo título es *El Mercader amante*. Su argumento, sobrado inocente hoy, nuevo é interesante entonces, es el siguiente: Belisario, rico mercader, es querido por dos damas, Labinia y Lidora, ambas discretas y ambas hermosas; dudoso en la eleccion, á causa de estas mismas dotes que las dos poseen en igual grado, y temiendo sean sus riquezas móvil de tanto cariño, discurre ponerlo á prueba, fingiéndose arruinado; Lidora entonces manifiesta su desvío y pretende casarse con Astolfo criado de Belisario, que se supone ha adquirido la fortuna de este, mientras que Labinia, perseverando en su afecto,

desdeña otros enlaces ventajosos, siendo en su consecuencia la que toma por esposa el amante mercader.

Esta comedia, de la cual dice el eminente literato Gil y Zárate que á poca costa sería una comedia clásica, sin duda porque en ella se guarda la unidad de lugar y en lo posible la de tiempo, vá precedida como todas las de Aguilar, y según costumbre entonces, de una Loa, que no tiene con aquella relacion alguna, en cuyo caso se encuentran asimismo las coplas puestas al fin.

Las tres jornadas de esta comedia se desarrollan con naturalidad, hay en ella caracteres bien sostenidos, soltura en el diálogo, y es comun encontrar primorosos pensamientos expresados en versos fáciles, que sirven de preciosos marcos á cuadros llenos de belleza y colorido. Hé aquí cómo expresa Belisario su indecision en la jornada primera, al proponerle Astolfo que elija entre Labinia y Lidora:

¿No ves que no puede haber
Eleccion en cosa igual?
Porque si á escojer me arrojo
De las dos, por tu consejo,
Puede causarme mi antojo
Mas pesar por la que dejo,

Que no por la que escojo.
Para no perder ninguna
Fuera negocio escogido
Que me hubiera la fortuna
En dos hombres dividido
O que las juntara en una.

El mismo Belisario, al convencerse de que Labinia le ama aun, creyéndole pobre, exclama:

Cielos, de estrellas sembrados,
Y poblados de alegría,
Como la ventura mia
Movidos y trastornados;
Inconstantes elementos,
Ya mansos, ya embravecidos,
Que todos sois parecidos
En todo á mis pensamientos;
Claros, apacibles fuentes,
Frescos, cristalinos rios,
Que os crecen los ojos míos
Mil veces con sus corrientes;
Arboles que dais tributos
A los toscos labradores,
Ya con hojas, ya con flores,
Ya con sombras, ya con frutos;

Montes que habeis hecho guerra
Una vez al firmamento;
Aves que vais por el viento,
Fieras que pisais la tierra,
Frescos jardines y huertas
Do amor se está recreando;
Casas que me estais mirando
Por las ventanas y puertas;
Calles que puedo pisaros
A pesar de mi tormento,
Piedras que ya de contento
He de venir á tiraros,
Sed de esta verdad espresa
Testigos de aquí adelante,
Que hay una mujer amante
Y un hombre que lo confiesa.

La *Gitana melancólica*, comedia cuyo título no conviene á la accion que en ella se desenvuelve, es de gran interés dramático, y por cierto no le tiene menor *La venganza honrosa*; en ambas la diction es tan fácil, los versos tan flúidos y elegantes, que pueden competir ventajosamente con los de los mejores escritores;

en prueba de ello plácenos transcribir los siguientes del acto primero de *La venganza honrosa*:

¿Y es muy grande ese caudal?
 —Demás de ser grande y bello,
 Es un busto de cristal,
 Con oro en vez de cabello
 Y en vez de boca, coral.
 Por mejillas tiene ardientes
 Rubís, esmeraldas ricas
 Por ojos resplandecientes,
 Y perlas menudas, chicas,
 Por chicos, menudos dientes.

Las restantes comedias de Aguilar encierran situaciones casi siempre interesantes, trozos de excelente versificación, pero falta verdad en el argumento, el discreto es excesivo y se advierten lamentables extravíos, hijos á la vez de la brillante imaginación del poeta y de la escuela del Fénix de los ingenios, á la cual pertenecía.

Reasumiendo: en las obras dramáticas de Aguilar, prescindiendo de su plan mas ó menos acertado, y de su desarrollo mas ó menos natural y lógico, se encuentra siempre al poeta elegante y correcto, de fácil y sonora dicción, cuyas descripciones respiran inimitable verdad y ternura exquisita los afectos que expresa.

En tal concepto mereció Aguilar ser citado con elogio por Agustín de Rojas en la famosa *Loa* inserta en su *Viaje entretenido*; por Cervantes, ya en el prólogo de sus comedias, ya en su *Viaje al Parnaso*; y Lope de Vega en su *Laurel de Apolo* le dedica este recuerdo, al ocuparse del canónigo Tárrega:

Al siempre claro Túria
 Hiciera Apolo injuria,
 Si no ciñera de oro justamente
 Del canónigo Tárrega la frente,
 Que ya con su memoria alarga el paso,
 Para subir al pálio y al Parnaso,
 Con Gaspar Aguilar, que competía
 Con él en la dramática poesía.

Si estas alabanzas de los contemporáneos de Aguilar, pudieran parecer tal vez exageradas, la circunstancia de haberse reproducido alguna de sus obras por el erudito Don Eugenio de Ochoa en el *Tesoro del Teatro Español*, impreso en Paris en 1840, y otras en la *Biblioteca de autores españoles*, moderno é inestimable monumento elevado á la literatura patria con los materiales aportados por los escritores eminentes de todas las épocas, es prueba evidente del mérito intrínseco que en ellas se encuentra, y la mayor sin duda de la justicia con que Valencia le cuenta en el número de sus hijos mas preclaros.

*
* *

Hemos concluido estos apuntes, á los cuales solo abona el buen deseo que nos impulsó á escribirlos; el deseo de contribuir al mayor renombre del valenciano insigne, del dulcísimo poeta cuyo mérito pocos conocen, pues la rareza de sus obras es tal que burla las pesquisas de los mas empeñados bibliófilos. Reimprimirlas y popularizarlas seria prestar un gran servicio á la literatura patria, y á nadie corresponde la iniciativa en este asunto sino á la Sociedad modesta é ilustrada que se cobija bajo las alas de *Lo Rat-Penat*, con el exclusivo y levantado objeto de rendir culto á las glorias de Valencia y su antiguo Reino, floron el mas preciado de la Península Española.

LUIS MARÍA ARIGO.





A LA SEÑORA DOÑA CEFERINA PARDO DE LA CASTA,

EN LA MUERTE DE SU ESPOSO

DON CRISTÓBAL PASCUAL Y GENÍS.



UANDO con planta incierta,
Después del triste y angustioso día,
Traspasé los umbrales de tu puerta,
Todo en silencio y soledad yacía
En aquella mansion, templo sagrado
Que fué de vuestro amor y mi alegría.
El postigo entornado
La luz escasa penetrar dejaba
En el vasto salón abandonado,
Y al caminar sobre la blanda alfombra,
Mi conturbada mente imaginaba
En mis pasos oír los de su sombra,
Que huyendo de mi llanto, se alejaba.

Todo lo ví: sobre la mesa aquella
Junto á la cual, rendido ó animoso,
Del bien y la verdad siguió la huella.
En estéril reposo,
Como está en el sepulcro el cuerpo humano.
Se veía el papel en que trazara
Frasas de luz con insegura mano;
Allí el estante de los libros viejos,
Amigos de la plácida existencia,
Que le dieron valor con sus consejos,
Virtud y fé, resignación y ciencia.

Y allá, frente por frente,
La noble imágen del audáz guerrero
Que á la victoria encadenó potente;
Del que con brazo fiero
Elevó, de epopeya en epopeya,
Nuestra idea triunfante al Capitolio,
Mientras él encontraba junto á un sólio
Una Roca Tarpeya.
Y en la extensa pared el cuadro antiguo
Que el ánimo contrista,
En que Herodías á su rey presenta,
Para vengar de un desamor la afrenta,
La sagrada cabeza del Bautista.
Todo estaba allí aun: sobre la silla
La impresion de su cuerpo se notaba;
El libro en que leyó por vez postrera;
El periódico inútil que arrojaba;
El premio que en las lides consiguiera...
Todo estaba allí aun, mas él no estaba!

Oí el canto del ave
Que antes, alegre en su prision dorada,
Le distraia del estudio grave
Por saludar la luz de la alborada,
Y que entonces mas triste era á mi oido
Que el cierzo del otoño cuando zumba,
O del cuervo la voz cuando hace nido
En el sombrío hueco de una tumba.

Y tú estabas tambien, cuerpo sin alma,
Corazon que, perdidos sus amores,
Pide á la muerte venturosa calma;
Y tú estabas tambien, triste, abatida,
Cegando el llanto tu mirada inquieta,
Flor cuya esencia volará perdida,
Imágen, nada mas, de aquella vida
Que con la suya se llevó el poeta.
Vestal que al pié del ara,
Doblada al peso del dolor la frente,
Mísera no repara
Que mientras hace su oracion ferviente,
La sombra en el espacio se desliza,

Porque el fuego sagrado
 Al soplo de la muerte se ha apagado
 Y no torna á brotar de la ceniza.
 Entonces un funesto pensamiento
 A mi agitada mente trasportaba
 Su última idea en el postrer momento.
 Cuando, mirando en torno, no te hallaba,
 Cuando veía abrirse sin enojos
 Toda la eternidad ante sus ojos,
 Yo sé bien que la imágen de la gloria,
 Las fugaces venturas de este mundo,
 El ánsia loca de saber profundo,
 No asaltaron entonces su memoria.
 Si aquel cerebro un pensamiento encierra
 Y una mirada lanza al bien perdido
 Al sentirse arrastrado y suspendido
 Entre el cielo y la tierra,
 A tí van, como fueron sus amores,
 Como vá al ancho mar rápido el río,
 Y al espacio el aroma de las flores
 Y á la flor la frescura del rocío.
 A tí van á decirte con voz muda:
 "Único sol de mi muriente día,
 Al que jamás oscureció la duda,
 Eterno huésped de la mente mía:
 Pronto á estallar el corazón, quisiera
 Trocar mi gloria por tu amor ferviente,
 Y el último laurel que lo ciñera
 El beso de tus lábios á mi frente.
 Lloro, sí, pero no la eterna ausencia
 Que un pasajero amor tan solo trunca:
 Para dos almas contundidas, nunca
 Se cierra con la nada la existencia.,,
 Si escuchaste esa voz, mi triste amiga,
 ¿Por qué no cesa tu incansable duelo?
 ¿Por qué el dolor tu pensamiento ostiga?
 ¿Por qué no tiendes tu mirada al cielo?
 Ya lo oíste; los lazos amorosos
 La muerte misma á quebrantar no alcanza:
 En las bodas del alma, los esposos

Viven eternamente en la esperanza.
El vendrá sobre tí, y á cada instante,
Como espíritu errante,
De otra nueva pasion celeste lleno,
Que no emponzoñe con su risa el mundo,
A tu lado estará como ángel bueno.
Le verás de tu mente en lo profundo
Con aquella mirada sin enojos,
Con aquella sonrisa sin agrávios,
Al brotar la plegaria de tus lábios
Y el llanto de tus ojos.

Le verás en el sol que brilla ardiente,
En el cenit, cuando las mieses dora,
En la nube sombría de occidente,
En el primer destello de la aurora.
El soplo de la brisa perfumada
Te traerá su aliento,
Y hasta la voz del ave en la enramada
Tornará la cancion enamorada
De vuestra juventud al pensamiento.

Yo envidio, mientras tú lloras, su suerte,
Que el triunfo de su génio fué la muerte,
Su corona el dolor de un pueblo entero,
Y al terminar esa sangrienta guerra
Con el mal y el error, que fué su historia,
Vió á la paz esperándole en la gloria,
Y á la gloria cantándole en la tierra,
Hay algo, triste amiga, mas sombrío,
Que es lo que abrumba al pensamiento mio;
Un nombre que se pierde con la vida
Solo al estéril llanto consagrada;
Una ilusion en nada convertida,
Y una esperanza en nada;
Un sepulcro cubierto de maleza,
Donde nunca se encuentre al sér amado,
Que en el húmedo suelo arrodillado
Piense en el muerto mientras llora ó reza.



HIJOS ILUSTRES DE MORELLA.

LA FAMILIA DE ZURITA Y SUS ULTIMOS REPRESENTANTES.

II.

EL DOCTOR MIGUEL ZURITA DE ALFARO.

Que es comun parecer entre historiadores y críticos que la perspectiva que presenta el siglo XVI, despues de desastrosas turbulencias y de sensible abandono literario, es tan grande como sorprendente y magestuosa.

A la decadencia de las letras, á la falta de notabilidades en todos los ramos del humano saber, á la exigüidad de descubrimientos científicos y de mejoramientos artísticos, sucede con asombroso contraste una sorprendente actividad literaria. Renuévanse las doctrinas, progresan todos los estudios, aparecen nuevos génios, y con ellos, ciencias, artes, literatura, todo se perfecciona y engrandece. España presenta un magnífico espectáculo; multitud de varones ilustres rivalizan entre sí, no tan solo por el mérito de sus obras, sino por el noble afan de difundir su ilustracion dentro del pais y en las cátedras extranjeras. Entre los médicos es considerado este periodo como el mas brillante de la gloria de la medicina española, y muchos le apellidan el *siglo hipocrático* español. En ese siglo en que se crean Universidades, en que se erigen escuelas de medicina práctica y de estudios anatómicos, en que se inventan medios demostrativos para los anfiteatros, tales como las estátuas de seda por Tabar, en que se describe la circulacion pulmonar, y se aprecia y vislumbra la general por el inolvidable y desgraciado

Miguel Servet, en que una Doña Oliva de Sabuco publica su ingenioso *Sistema sobre el suco nérveo*, en que se introducen en la terapéutica agentes tan poderosos como el mercurio y los leños de Indias, en que se enseña á hablar á los sordo-mudos, y á desalar el agua del mar, en que se descubren varios géneros de plantas medicinales, y en que se crean distintos hospitales y se constituyen varias órdenes religiosas, destinadas á la curacion y asistencia de enfermos, en ese siglo grande por la elocuencia de los Leones, de los Argensolas, Herreras y Garcilasos, por la sabiduría de los Mariana, Morales y Mendoza, Nebrija, Abril, Sanchez, Barba y Rojas Montes de Oca y otros muchos; en ese siglo, repetimos, brilló la casa de Zurita mediante dos célebres personajes; uno el Doctor Miguel Zurita de Alfaro, otro Don Gerónimo Zurita. Aquel es el padre del Cronista de los Reinos de Aragon, y discípulo de Hipócrates; este un historiador de tanta talla como Morales, Mendoza ó Mariana. Fijemos nuestra consideracion en los detalles biográficos del primero, que bien lo merece, pues aunque careciera de otros títulos, bastaria el ser padre de un sábio, honra de España y rama de aquel linaje, para concedérsela completísima.

Nació Miguel Zurita en Mosqueruela, villa del reino de Aragon, donde residia su familia, y su padre D. Gabriel, deseoso de los aumentos temporales y espirituales de su hijo, cuando ya tenia edad suficiente, cuidó de que recibiera las primeras órdenes, para que así pudiera gozar de las rentas eclesiásticas y se ayudase con ellas á los estudios, á que le veia decididamente inclinado. Dispuso su viaje á Zaragoza, de cuya diócesis era entonces Mosqueruela, y fué ordenado en dicha ciudad en 24 de Octubre de 1481, ó sea á últimos del siglo XV, por Don Pedro Pílares, Obispo Doliense, titular de Don Alonso de Aragon y Castilla, Administrador perpétuo del Arzobispado de Zaragoza. Las órdenes recibidas serian sin duda las primeras, *Tonsura* ó á lo mas *Menores*, pues el estudiante mudó presto de intencion, si acaso la tuvo de ser eclesiástico. Trató de estudiar la medicina y se fué á profesarla á Salamanca. Pudo haberla cursado en Huesca ó en Lérida, bajo la direccion de maestros muy doctos y de gran renombre en aquellos tiempos, estando mas cerca de su familia, pero atraído por la fama de la escuela salmantina, prescindió de sus afectos y conveniencias personales, para beber en la fuente mas abundosa y pura de aquella época. Zurita, quedándose seglar y al seguir los estudios de sus inclinaciones, lo hizo con conciencia, sin perder el tiempo, sin malgastar la hacienda de sus padres y aprovechando su clara inteligencia. Su nombre figuró entre los mas aventajados y estudiosos, adquirió las simpatías de suscompañeros, y la distincion y benevolencia de sus profesores. Al salir de Salamanca, concluidos los cursos, vínose á Huesca, y habiendo presentado la fé ó certificacion de ellos en su Universidad, le confirió el grado de bachiller en medicina Juan de Espes, Dean y Canónigo de la Iglesia Catedral y Canciller de la misma escuela, en 9 de Julio de 1494. Tuvo por padrino á

Juan de Serra, Doctor en Cánones, Leyes, Medicina y Filosofía, y en todas estas facultades varon muy señalado.

En el siguiente año 1495 tuvo ya Miguel Zurita conducta en Alfaro, villa principal del reino de Castilla, ahora ciudad, y crecia de tal suerte su reputacion y nombre en su profesion ó sea en el ejercicio de su facultad, que pasando este mismo año por ella el Rey Don Fernando el Católico con la Reina Doña Isabel, de vuelta de Tarazona, en que celebró Córtes á los aragoneses, hizo que le sirviera de médico de su Real Cámara, lo cual no fué sin duda sin grande conocimiento y exámen de los demás médicos que acompañaban al monarca. Desde aquel entonces siguió siempre al servicio de los Reyes Católicos, asentáronle en los libros de su Real Casa, y de escojerle para médico de su Cámara en Alfaro, se originó el llamarle el Doctor Alfaro en muchos privilegios y cartas de mercedes; y él no se olvidó de este nombre, como principio de sus medros y carrera, si es que le añadía despues del apellido Zurita, y sus mismos hijos fueron señalados muchas veces con él.

En el año 1497, en 5 y 8 de Julio, recibió en la Universidad de Huesca los grados de Licenciado y Doctor por mano del mismo canceller D. Juan de Espes, volviendo á ser su padrino Juan Serra, que ya le habia patrocinado en el grado de bachiller.

En 1506 pasó á Nápoles, sirviendo al Rey Don Fernando, en la galera de Don Bernaldo de Rojas, Marqués de Dénia y Mayordomo mayor del Rey. Detúvose el Monarca poco tiempo en Nápoles, con motivo de la muerte del Rey Don Felipe su yerno, ocurrida en 25 de Octubre del mismo 1506, poniéndose en gran mudanza todas las cosas, pues los mismos que le procuraron antes apartar de Castilla, solicitaron despues con este motivo su pronto regreso, y una vez en España y estando en Búrgos en día 13 de Diciembre, entre los grandes cuidados que allí ocurrieron, no se olvidó el Rey de gratificar los servicios y buena asistencia y letras del Doctor Miguel Zurita, acto que honra tanto al príncipe como al beneficiado: aquel, en medio de sus mayores y más sérias ocupaciones, no olvidó á su médico; este le correspondió con viva adhesion. Movido el Rey de su sabiduría y de su acertada práctica, ya por lo que habia experimentado en su Real persona, ya por las buenas y loables costumbres que en él observó, le hizo su proto-médico en todos los Reinos y Señoríos de la Corona de Aragon, como tambien en todos los de Castilla, Leon y Granada, como Administrador general que era de ellos por la Reina Doña Juana su hija, segun consta por su Real privilegio refrendado por el Protonotario Miguel Velazquez Clemente, distincion no alcanzada hasta entonces por otro comprofesor ni facultativo contemporáneo.

Casó el Doctor Zurita dos veces; en primeras nupcias con Doña Constanza Diez, de la que tuvo cuatro hijos, D. Juan Zurita, Capellan de la Reina Doña Juana y del Emperador Carlos V; Doña María Zurita, que casó con Don Bernardo

Simon, Doctor en Derechos y Regente de la Real Cancillería de Cerdeña; Sor Catalina Zurita, religiosa en el Monasterio de Pedralvas en Barcelona, y Sor Ana Zurita, Abadesa del Convento de Nuestra Señora de la villa de Montblanch en Cataluña. En segundas nupcias fué su esposa Doña Ana de Castro, por los años de 1510, cuando el Rey Don Fernando vino á celebrar Córtes en Monzon á los aragoneses. Y viéndole respetado y encontrándole digno, mandó entonces Don Fernando insacular en los oficios de la ciudad de Zaragoza al Doctor Zurita, viviendo algunos años en ella, procreando del segundo matrimonio al insigne escritor Gerónimo Zurita, que nació en la misma Zaragoza 4 de Diciembre de 1512. Doce años despues moria su madre en Búrgos (año 1524), donde está sepultada en el convento de San Francisco. Pero antes de este suceso fueron tan calificados los conocimientos y estudios del Doctor Miguel Zurita de Alfaro, que no solo los respetaron y tuvieron en mucho los médicos de Cámara de los Reyes Católicos, sino los de la Reina Doña Juana y su hijo el Emperador Carlos V; por cuya razon, más que por haber sido hechura de sus abuelos y tener todos los grados científicos y literarios, le honró é hizo merced el Emperador, en el año 1519, de nombrarle médico de su Cámara con 37.500 maravedís de renta anual, como acredita la cédula siguiente:

“Nos la Reina, y el Rey su hijo, hacemos saber á vos los nuestros Contadores mayores, que nuestra merced y voluntad es de tomar y recibir al Doctor Miguel Zurita de Alfaro por nuestro Físico, y que haya y tenga de Nos de ración y quitacion en cada un año con el dicho oficio treinta y siete mil y quinientos maravedís; porque vos mandamos que lo pongades así en nuestros libros y nóminas, que vosotros teneis, y le libreis los dichos treinta y siete mil y quinientos maravedís este presente año de la fecha desde nuestro Alvalá, desde el día de la fecha deste Alvalá hasta el fin de él, é dende en adelante en cada un año á los tiempos, y segun y como, y cuando libraredes á los otros Nuestros Físicos los semejantes maravedís que de Nos tienen; y asentad el traslado deste nuestro Alvalá en los dichos nuestros libros, y sobreescrito, y librado de vosotros ese original, lo tornad al Doctor Miguel Zurita de Alfaro, para que él lo tenga por título de dicho oficio, por virtud del cual mandamos que le sean guardadas todas las honras, gracias, mercedes, franquezas y libertades, preeminencias, prerogativas, inmunidades, y todas las otras cosas que por razon del nuestro Físico debeis aver, y gozar, y vos deven ser guardadas. Fecha en Zaragoza á quinze dias del mes de Enero de mil quinientos diez y nueve años.—Yo el Rey.—Yo Francisco de los Cobos, Secretario de la Reina y del Rey su hijo nuestros señores, la fice escribir por su mandado.,”

En el mismo año, á 2 de Setiembre y estando la Córte en Barcelona, le hizo el Rey su Protomédico en todos los Reinos de la Corona de Aragon, segun consta por el Real privilegio refrendado por el Secretario Don Hugo de Urries. Y en otro privilegio dado en la ciudad de Toledo á 27 de Agosto de 1525, refrendado por el mismo Secretario, le dió, para durante su vida, cinco consignaciones sobre la Bailía de Huesca, que habia tenido Mosen Juan Miguel de la Nuza y Doña Isabel su hija, reconociendo en entrambos, que lo hace en consideracion

de sus servicios, y los que cada dia añade, con otras circunstancias de mucha estimacion; y en este último le llama Doctor en artes y medicina. Logró por entero esta merced, enviando el año siguiente desde Granada ejecutoriales, para que sin contradiccion alguna le pagase luego el Baile de Huesca, como lo ejecutó, dando cumplimiento á la Real Orden.

Aquel mismo año 1525 enfermó el prisionero de Pavía, el Rey Francisco I de Francia en el Alcázar de Madrid, de melancolía y tristeza, al ver que se dilatava su libertad y que no le habia visitado el Emperador Carlos V. Para atender á tan grave dolencia decidió el Emperador dos cosas: primera, que fuera á curarle el Doctor Miguel Zurita de Alfaro, para lo cual le envió con carta de credencial á Don Fernando de Alarcon, que era quien custodiaba y tenia en su guarda al Rey Cristianísimo; y segunda, visitarle despues él mismo: el tenor de la carta es el siguiente:

“El Rey.—Doctor Dalfaro nuestro Médico; porque el Cristianísimo Rey de Francia está con alguna indisposicion, yo vos mando que luego como esta veais, todas cosas dexadas, os partais y vais á la villa de Madrid donde está, y le cureis todo el tiempo que fuere menester, como lo haríades á mi Real persona, que en ello seré servido, y iñoseis á Alarcon, que le tiene en guarda, que él os guiará como lo aveis de hazer: Del Bosque de Segovia á cinco de Setiembre de mil quinientos veinte y cinco años.—Yo el Rey.,

Cumplió la órden el Doctor Zurita, mas convencido de que no aprovechaban como deseaba su asistencia y solicitud, porque las enfermedades del espíritu no son fácilmente dominadas por la ciencia, y considerando que se agravaba sobrado la del Rey de Francia, convino con Don Fernando de Alarcon dar luego aviso por medio de posta al César, que estaba entonces en la aldea de San Agustin, distante seis leguas de Madrid. El Emperador se apresuró entonces á venir á ver á su rival y esta impresion favorable, con otros sucesos ocurridos en semejante ocasion y que no es oportuno ahora referir, hicieron recobrar la salud al augusto prisionero.

No fué esta la última ocasion en que se distinguió nuestro Doctor, ni concluyeron aquí las deferencias recibidas de los monarcas. Era el año 1529; la emperatriz Isabel enfermó de unas tercianas en Barcelona, á fines de Marzo, y le ayudó á combatirlas y curarlas el Doctor Francisco Villalobos, Médico tambien de Cámara del Emperador, y despues del rey Don Felipe II, su hijo, muy conocido por sus escritos. Procedieron ambos en esta asistencia con el esmero y cuidado que se deja comprender, y habiendo informado sobre el accidente al Emperador, les favoreció y honró con la respuesta siguiente:

“El Rey.—Doctores, vi vuestras letras, y téngoos en servicio el cuidado que teneis de la Emperatriz; y porque de su indisposicion tengo la pena é congoja que es razon, aunque sé que es demasiado encomendaros su servicio y su cura, todavía os mando, y encargo mucho, que hagais en ello lo que deveis, y lo que haríades con mi misma persona, pues en la verdad en mas terné esto, y mayor

“servicio recibiré, como confío que lo hareis, y cada dia me avisad de su mejoría: De Zaragoza á tres de Abril de mil quinientos é veinte y nueve años.—Yo el Rey.—Por mandado de su Magestad, Francisco de los Cobos.,,

Dominaron la enfermedad, la combatieron con acierto y cesando las tercianas salió el Emperador de tan gran cuidado, manifestándolo con alegría y satisfaccion á los mismos Doctores por la que se sigue, en la que de nuevo les encarga su asistencia:

“El Rey.—Ví vuestra letra de cinco del presente, y he oíado en estremo de haber faltado á la Emperatriz la terciana, y de la buena disposicion con que quedaba: plegue á Nuestro Señor darle la salud que todos deseamos. Todavía os encomiendo mucho, que tengais cuidado de ella, así en la convalecencia como despues. De Zaragoza XI de Abril M. D. XXIX.—Yo el Rey.—Por mandado de su Magestad, Francisco de los Cobos.,,

Ultimamente, estando ya en Barcelona el Emperador en compañía de la Emperatriz Isabel, despachó real privilegio y por él ratificaba al Doctor Zurita el honor de Protomédico en todas las tierras y Señoríos de la Corona de Aragon y en los de Castilla, dándole el mismo honorario que gozaban los demás médicos de su Real Cámara.

No se tiene noticia de que escribiese obra alguna. El ejercicio profesional quizás no le dejó tiempo para ello, ó bien no llegaron á publicarse sus escritos, pero no por esto goza de menos celebridad su nombre, y Lúcio Marineo Siculo, Coronista de los Reyes Católicos, puede decirse, con Morejon, que lo ha inmortalizado en una de sus epístolas impresas, en la que manifiesta que debia la vida á este Médico y que no tenia otra cosa con que recompensarle mas que con la *vida misma que le habia conservado*. El mismo Emperador, al conceder gracias á su hijo Don Gerónimo, en contemplacion de los muchos servicios de su padre, entre ellas el oficio de Merino ó Juez ordinario y Foral de la ciudad de Barbastro y de Almudevar, lo confiesa diciendo: “*que despues de Dios debia la vida á su continuo cuidado y estudio*.,, palabras que bastan para calificar su ciencia.

NICOLÁS FERRER Y JULVE.





ESTUDIO SOBRE UN ROMANCE

QUE SE HA QUERIDO ATRIBUIR A D. PEDRO CALDERON DE LA BARCA.

EN los días consagrados á solemnizar el segundo centenario de la muerte del gran dramático español D. Pedro Calderon, y con el laudable intento de justificar los hechos de su historia, muchos distinguidos escritores recogieron á manos llenas datos y noticias en cierto *Romance*, publicado por el insigne colector de sus obras en la *Biblioteca de autores españoles*. Y como quiera que ese *Romance* no es de Calderon, ni á su persona pueden referirse las noticias biográficas que contiene, parécenos obra meritoria dar á conocer á los aficionados á las letras españolas las pruebas que acreditan nuestra opinion. Conocerán los *curiosos* el *Romance* íntegro; y evitaremos los errores que pueden nacer de que siga incluyéndose entre los documentos, para escribir la vida del célebre poeta madrileño, y como hija de su pluma, esa obrilla que no es de tan elevado origen y está reconocida por mas humilde padre.

Acudir á tiempo es facilitar y aumentar la eficacia del remedio; no tengamos otro *quid pro quo* tan difícil de desembrollar, como el de la *Cancion á las Ruinas de Itálica*, laurel arrancado á la corona de Rodrigo Caro, y puesto en las sienas de Francisco de Rioja, por obra y gracia de una ligereza de D. Juan J. Lopez Sedano.

En el núm. 35 del excelente periódico titulado *Revista Europea*, correspondiente al domingo 25 de Octubre de 1874, aprovechamos una ocasion para tocar incidentalmente este punto literario, tratando de muchas obrillas ligeras atribuidas á Miguel de Cervantes (1). Allí se fijó la cuestion en estos términos:

(1) *Sol y sombras*.—Cartas á los insignes cervantistas D. José de Palacio Vitery, y D. Mariano Pardo de Figueroa, sobre asuntos y zarandajas de crónica escandalosa cervantina.—*Revista Europea*.—Año I.—Tomó II.—Número 35.

“Permítanme VV. un paréntesis, que demostrando la facilidad de equivocarse, no estará aquí fuera de lugar.

“Conocedor, como pocos, de la historia del arte dramático, y entusiasta como el que más de sus glorias, siendo al propio tiempo gran hablista y gran poeta, nuestro amigo Hartzzenbusch es la persona mas competente para este género de investigaciones. Y sin embargo, no es infalible. En un cuadernito de poesías castellanas, precioso códice en 8.º coleccionado á fines del siglo XVII, que perteneció al difunto Pbro. D. Jorge Diez, y hoy pára en mi librería, encontró con el nombre de D. Pedro Calderon de la Barca, un precioso *Romance* á una dama, que deseaba saber su estado, persona y vida, que comienza:

Curiosísima señora,
Tú, que mi estado preguntas,
Y de *moribus et vita*
Examinarme procuras... etc.

“D. Juan Eugenio examinó la composicion, la encontró en el estilo del gran dramático, autor de *La Vida es sueño*, y muy digna de su pluma, y como obra suya, la publicó por *Apéndice* al tomo primero de las obras de *Lope de Vega*, en la *Biblioteca de autores españoles*. Y sin embargo, el *Romance* no es de Calderon. Fué escrito por *Don Carlos Alberto de Cepeda y Guzman*, lucido ingénio sevillano, que floreció en la segunda mitad del siglo XVII, y cuyas poesías se conservan en la Colombina, en códice *autógrafo y firmado* repetidas veces por el autor (H. H. H.—332.—22). Allí está íntegro el *Romance*, con el final que falta en el manuscrito que poseyó el presbítero Diez (1), y en la publicacion de Hartzzenbusch, y sin las alteraciones que hicieron para acomodarlo á la vida de Calderon. Cuando esto acontece á tal maestro, enseñanza debe ser para todos los discípulos.,

Hasta aquí, el paréntesis de la carta publicada en el año 1874. Antes de entrar en otras reflexiones críticas, es de absoluta necesidad la publicacion del *Romance* en toda su integridad, tal como se encuentra en el autógrafo de Cepeda y Guzman.

Una dama deseaba conocer á Don Carlos y saber su estado y vida, y él lo supo y le envió este papel:

Curiosísima señora,
Tú, que mi estado preguntas,
Y de *moribus et vita*
Examinarme procuras.

Cualquiera que eres, atiende,
Y en cómico estilo escucha,
Que he de decirte un romance
Para quitarte la duda.

(1) Si el sábio de Hartzzenbusch hubiera examinado el *Romance* entero, ciertamente no diría que era obra de Calderon. En el final decae visiblemente, no tanto en la entonacion como en los conceptos.—El colector del Códice, para prohibarlo al gran dramático, tuvo que introducir muchas variaciones enteramente arbitrarias. Donde dice Cepeda *Nací en Sevilla*, se puso *Nací en Madrid*; donde dice el de *Tapia me ordenó*, se puso el de *Troya*, y así en otros lugares.

Vá de retrato primero;
 Luego, si quiere la Musa,
 Irá de costumbres, bien
 Que habré de callar algunas.
 Sea lámina el papel,
 Matíz la tinta, la pluma
 Píncel, quiera Dios que salga
 Parecida mi pintura.
 Yo soy un hombre de tan
 Pequeñísima estatura,
 Que para enano es muy chica
 Y para pigmeo es mucha.
 Castellano soy, y deudo
 (Allá por chismes de Astúrias)
 De dos Jueces de Castilla,
 Lain Calvo, y Nuño Rasura.
 Hablen mollera y copete;
 Mira que de cosas juntas
 Te he dicho en cuatro palabras;
 Pues dije Calvo y alcuña.
 Preñada tengo la frente
 Sin llegarle el parto nunca;
 Teniendo dolores todas
 Las crecientes de la luna.
 Sobre la mollera tengo
 Cierta descalabradura
 Que al encaje de un ladrillo
 Vino pegada esta punta.
 Las cejas van luego, á quien
 Desaliñadas arrugas
 De un copete mal doblado
 Suele tener cejijuntas.
 No nie hallan los ojos todos,
 Si atentos no me los buscan;
 Que allá en dos cuevas, si lloran,
 Uno es Huesca y otro Júcar.
 A ellos suben los bigotes.
 Desde el tronco hasta la altura,
 Cuervos que los he criado
 Y sacármelos procuran.
 Pálido tengo el color,
 La tez macilenta y mustia,
 Desde que me aconteció
 El espanto de unas bubas.
 En su lugar la nariz
 Ni bien es necia, ni aguda,
 Mas de dos mil gracias tiene,

Y aun con tabaco estornuda.
 La boca es de espuerta rota,
 Que aborta por las roturas
 Cuanto sabe y solo guarda
 La herramienta de la gula.
 Mis manos son pies de puerco
 Con su vello, y con sus uñas
 Que á comérmelas tras algo,
 Si el algo fuera grosura.
 El talle (si gusta el sastre)
 Es largo, mas si no gusta
 Es corto, que él manda desde
 Mi golilla á mi cintura.
 De aquí á la liga no hay
 Cosa ni estéril ni oculta,
 Sino cuatro faltriqueras
 Que no tienen *plus* ni *ultra*.
 La pierna es pierna no mas,
 Ni jarifa ni robusta,
 Algun tanto cuanto es zamba
 Pero no zamba cañuta.
 Los pies solo tengo buenos,
 Aunque tienen mala hechura,
 Ellos son anchos y largos
 Y hasta en el invierno sudan.
 Este soy pintiparado
 Sin lisonja hacerme alguna
 Y si así soy á mi vista
 ¡Ay Dios! ¿cuál será á la tuya?
 Dejemos en este estado
 Mi levantada figura,
 Y vamos de mis progresos
 A la innumerable chusma.
 Que hoy en tu servicio tengo
 De cejar hasta la cuna,
 La memoria de mis años
 Hoy no me aflija entre burlas.
Nací en Sevilla y nací
 En suerte tan importuna
 Que á D. Ventura de tal,
 Conocí no mas ventura.
 Crecí y mi querido padre
 (Con religion bien astuta)
 Como habia en otra cosa
 Dió en que habia de ser cura.
 El de Tapia (1) me ordenó
 De las primeras tonsuras

(1) El Ilmo. Sr. D. Fr. Pedro de Tapia, Arzobispo de Sevilla, me ordenó en 10 de Mayo de 1653.

De cuyas órdenes solo
 La coronilla me dura.
 Bachiller por Salamanca
 También me hizo luego, cuya
 Bachillería es licencia
 Que en mil actos me disculpa.
 La codicia de un bolsillo
 En la literaria justa
 De un Tomás (1) me hizo poeta
 ¿Quién no ha pecado en pecunia?
 Con lo cual Bartolo y Baldo
 Se me quedaron á oscuras
 Y en lugar de aprender leyes
 Hice versos en ayunas.
 La cómica inclinacion
 Me llevó á la farandula,
 Coplas he hecho, si buenas
 O malas, tú te las juzga.
 Desde letrado á poeta
 Pasé, y viendo cuanto acusan
 A la poesía unos viejos
 De impertinencia machucha,
 Traté de mudar de estado (2)
 Y por mas estrecha y justa
 Religion, la de escudero
 Me recibió en su clausura.
 Aquí discurra el lector
 (Si es que hay lector que discurra),
 Cuales son para seguirlos
 Los pasos de mi fortuna.
 Gorrón, poeta, escudero
 He sido, y seré.... ¡Oh summa
 Paciencia de Job! ¡tuviste
 Mas calamidades juntas....?
 Con estas tres profesiones,
 ¿Quién imagina, quién duda,
 Que habré sido, el *no, en mis dias*
 De cualquier suegra futura?
 Y así soltero, hasta hoy
 Me quedé, y hoy mas que nunca
 Por razones que el Marqués
 Mi señor tiene la culpa.
 Que como Caballerizo
 Me hizo su excelencia angusta,
 Huyen todas, por no ser

Caballeriza ninguna.
 De este desaire de todas
 Me disculpo con algunas
 Que sufrirán mis defectos
 Porque los suyos les sufra;
 Si bien el día de hoy
 Está con las grandes lluvias
 El tiempo tan apurado,
 Que hasta amor pasa penuria.
 Mas como ajustarse al tiempo,
 Dice un sábio que es cordura,
 Siendo cóngrua de mi amor
 Tres damas, con dos se ajusta.
 Dos damas tengo, y no mas,
 Que en la compañía mas zurda
 Por fuerza ha de haber quien haga
 Primera dama y segunda.
 Y como al fin por el tiempo
 Variar hube la natura,
 De las dos con que me hallo
 Una es morena, otra rubia.
 Una es dama de alta guisa
 Con un poco de abertura;
 De baja quizás es la otra;
 Una es clara, y otra es culta.
 Una es fea, y otra y todo,
 Que en esto solo se avnan;
 Porque yo mas quiero dos
 Fealdades que una hermosura.
 A entrambas las quiero bien
 Aunque allá Platon murmura
 Que el que quiere á un tiempo á dos
 No quiere bien á ninguna.
 Miente Platon, porque ¿qué es
 Querer bien á una hermosura,
 Sino querer su salud
 Sus galas y sus holguras?
 Pues si yo quiero que tengan
 Mucha salud, fiestas muchas,
 Y muchas galas, aunque (3)
 A hechuras paguen hechuras.
 Y para aquesto les doy
 Permision con tal industria
 Que parece que la quito:
 ¿De qué se quejan las p.....?

(1) Cuando se canonizó Santo Tomás de Villanueva, fué la primera vez que me premiaron.

(2) Estuve asistiendo al Excmo. Sr. Marqués de Villanueva, mi padrino.

(3) Hasta aquí el códice, y también lo publicado por Hartzenbusch. El resto lo hemos copiado del manuscrito de la Colombina de Cepeda Guzman.

Bien las quiero, y yo lo digo
Que basta, y mas que lo gruñá
Platon, porque ignora que esto
Es providencia y no injuria.

Porque vé aquí usted, señora,
Que no tengo mas que una
Y esta mujer se me monte
Y á otro galan se me muda.

¿Qué he de hacer hasta hallar quien
La cátedra sustituya?

¿He de ir á espulgar un galgo?

¿Qué hombre honrado un galgo espulga?

Pues vé aquí que sin mudarse

Me la dé una calentura;

¿Qué tengo de hacer en tanto

Que ella se sangra y se purga?

¿Tengo, pues, de ir á buscar

Entre peñascos y grutas

La cagada del lagarto?

¿Quién cosa tan puerca busca?

Quiero pues, que no se mude,

No enferme ¿no es cosa dura

.
.
.
.

.
Luego el ser dos es lisonja
Para que las faltas suplan,
De la una con la otra,
De la otra con la una.

Con lo cual no hay accidente
Que me afixa ni me apura,
Con saber que tengo hecho
El gasto de mi lujuria.

Y es esto tanta verdad
Que deseando á dos viudas,
Lo mas que me consolaba
En aquesta ausencia injusta,

Era que iba á Búrgos, donde
Para no sentir la suya
De la p..... de Búrgos
Viera las reinas caducas.

Aqueste es mi talle, y esta
Mi vida, si no os disgusta,
De la primera vacante
Os daré la investidura.

Como jamás me hableis
En esto de la cóyunda,
Porque yo quiero que todas
Me gozen, y no me unzan.

Conocido en todas sus partes el romance, vamos á dedicarle algunas observaciones.—Y como general y que lo comprende todo, la que resalta del contexto de la obra misma: su autor no era eclesiástico. Cierta que lo ordenó el Obispo D. Fr. Pedro de Tapia, que ocupó la Sede sevillana desde el año 1653 al de 1657; pero esto fué en los principios de la vida del autor del *romance*, que despues, y como en el mismo expresa, fué á estudiar á Salamanca y concurrió á la *Festa* poética de la canonizacion de Santo Tomás de Villanueva. Recibió, quien escribió el *romance*, la primera tonsura; pero no continuó la carrera eclesiástica, por eso dice con notable desenfado:

De cuyas órdenes solo
La coronilla me dura.

Esto puede aplicarse á D. Carlos A. de Cepeda, pero de ninguna manera conviene á D. Pedro Calderon de la Barca. Aquel se ordenó de menores, y *ahorcó los hábitos*, como vulgarmente se dice, para no acordarse mas de ellos, y ser

Gorron, poeta, escudero,

como él mismo confiesa. Calderon, desde que se ordenó en 1651, fué sacerdote ejemplar, y nunca abandonó su sagrado ministerio.

Se encuentran en el romance otros muchos indicios. Despues de ordenarse de tonsura el poeta

La codicia de un bolsillo
En la literaria justa
De un Tomás, me hizo poeta;
¿Quién no ha pecado en pecunia?

Esto dice Cepeda. Para acomodarlo á Calderon se alteró el tercer verso, escribiendo

De Isidro, me hizo poeta,

porque, en efecto, Calderon concurrió á la Justa poética de la beatificaciou del Santo Patrono de Madrid con un *soneto* y cuatro *octavas*. Pero no tuvieron presente los que hicieron la variante que en aquella *Justa* á nadie se premió con dinero ni con *bolsillo*. En el certámen de los *sonetos*, se ofreció al mejor un *jarro de plata*; al segundo un *escritorio de ébano y marfil*, y al tercero *unas medias de seda de nácar*, y *unas ligas blancas con randas de oro*. Para las *octavas* se ofrecieron como premio á las mejores un *cabestrillo de oro*; á las segundas un *librillo de oro*, y á las terceras *seis varas de tafetan de nácar*. No hubo, pues, codicia de *bolsillo*, ni tal pudo decir Calderon, ni se refiere el *romance* á la *Justa de San Isidro*, sino á la de Santo Tomás de Villanueva, que tuvo efecto en el año 1658, y en la que en efecto, hubo premios en metálico, alguno de los cuales logró alcanzar Cepeda de Guzman.

Y mal podria decir Calderon que la codicia le hizo poeta para acudir á la Justa literaria de San Isidro en 1620, cuando desde 1613 se ejercitaba, y decia de él Lope de Vega:

A Don Pedro Calderon
Admiran en competencia
Cuantos en la edad antigua
Celebran Roma y Atenas.

No se hizo poeta entonces el autor de *El Carro del Cielo*; érało ya, y muy conocido y celebrado anteriormente.

¿Y qué diremos de la conducta particular que en términos generales describe el autor del *romance*? ¿Hay un dato siquiera para sospechar que cosa tal pudiera decir el gran Don Pedro Calderon de la Barca, recordando sus hechos?

Además ni era el incomparable dramático de pequeñísima estatura, ni descendia de alcurnia castellana, sino de Astúrias y Flandes; y en cuanto á cualidades morales, aquella boca

Que aborta por las roturas
cuanto sabe...

se aviene muy mal con cuanto se alcanza de la formalidad y austera conversacion

del autor de la *Vida es sueño*, y desdice de las máximas severas que producen *A secreto agravio secreta venganza*.

Muchas mas consideraciones se desprenden del final del *romance*, que acusa muy á las claras la region en que se escribia, y la época á que corresponde; mas como quiera que es muy fácil descifrarla y el menos versado en nuestra historia literaria habrá de conocerlas, no hemos de insistir.

El *romance* fué publicado, como obra de Cepeda, por los Sres. D. Juan José Bueno, D. Francisco de B. Palomo y D. Ventura Camacho, en la obra titulada *Hijos ilustres de Sevilla*, que empezaron á dar á la estampa en el año 1850; y como tal lo anota D. Bartolomé José Gallardo en el *Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos*, tomo II, col. 367; pero á mayor abundamiento, y segun dijimos, se conserva íntegro, autógrafo y firmado en el códice de Poesías de D. Carlos Alberto de Cepeda y Guzman, que guarda la rica y célebre *Biblioteca Colombina*. Su texto dice que no es obra de Calderon, y con leerlo basta.

J. M. ASENSIO.





LA SOCIEDAD VALENCIANA DE BIBLIÓFILOS.

FR. DAMIAN FONSECA Y MARTIN DE VICIANA.



HACE ya algunos años que á imitacion de otras semejantes, establecidas en Madrid, Sevilla, Zaragoza y Barcelona, se constituyó en esta capital una *Sociedad Valenciana de Bibliófilos* bajo la presidencia del erudito y por todos querido y respetado patricio, el Excmo. Sr. Marqués de Cáceres.

La nueva Sociedad no tiene mas objeto, directo ni indirecto, que la publicacion sucesiva de esa multitud de obras importantes y estimadas, unas veces toda. vía inéditas, otras anteriormente publicadas, pero siempre escasas y raras, siempre difíciles de encontrar para el hombre observador y de estudio; no aspira en ningun caso á la recompensa del lucro. He ahí porque, á fin de conservar inalterable su capital social, reponiendo cuanto se gasta, distribuye por partes iguales entre los sócios y suscritores el importe total de gastos originados por la publicacion de cada una de las obras que vá editando, y de las cuales hace solo doscientos ejemplares. Entre estas es justo y natural que abunden las que, bien por el asunto, bien por el autor, ofrecen cierto colorido local y revelan á la vez en los editores la noble aspiracion de dar á conocer en Valencia y fuera de ella la incontestable valía de algunos autores valencianos, hoy, por desgracia, apenas apreciados. No contraría tan generosos propósitos la limitacion de la tirada, porque hay que tener muy en cuenta que se trata de libros que revisten todo el carácter de verdaderas fuentes de estudio y de preciosos orígenes de conocimientos, pero que precisamente por esto, alcanzan tan pocos lectores, que podemos asegurar sin temor de equivocarnos, que sin el desinteresado cariño de los bibliófilos, llegarían muy en breve á la completa destruccion que les amenaza y á que han llegado tantos otros.

La Sociedad que nos ocupa, de la misma manera que la generalidad de las de su misma índole, presta además un señaladísimo servicio al arte tipográfico, pues en virtud de todo lo que dejamos expuesto, sus publicaciones son un alarde de habilidad y de gusto para los impresores, ordinariamente obligados á posponer las legítimas exigencias del arte á las desconsoladoras imposiciones del negocio.

Dos son hasta ahora los volúmenes publicados por los bibliófilos valencianos:—“*Relacion de la expulsion de los moriscos del reino de Valencia*,” del M. Fr. Damian Fonseca, y “*Segunda parte de la Crónica de Valencia*,” compuesta por Martin de Viciana.

El primero forma un hermoso tomo, 4.º español, papel de hilo, tipos elzevirianos, impresion esmeradísima, reproduccion foto-tipográfica de la portada impresa del original (Roma.—Jacomo Mascardo MDCXII), doscientas veintiuna páginas de texto, cuatro de *Índice y lista de suscritores*, y un bien escrito *Prólogo* por M. C. y M., iniciales que dejan adivinar el nombre y apellidos del primero de los bibliógrafos de esta capital. En dicho prólogo se encuentran una curiosa biografía del dominico portugués, y oportunas é imparciales observaciones acerca del asunto de su libro. Nosotros solo podemos decir aquí que la expulsion de los moriscos fué un acontecimiento histórico, de naturaleza tan compleja, y para este reino de consecuencias tan trascendentales, que su estudio aun ha de inspirar vivo interés por largo plazo, añadiendo que el Maestro Fray Damian Fonseca lo describe y narra con la imparcialidad exigible al historiador contemporáneo del suceso, pero tambien con el conocimiento exacto de los hechos, que solo puede conseguir quien fué testigo de ellos.

El segundo volumen es un precioso tomo en fólio; papel y tipos como los del anterior, ciento noventa y ocho páginas de texto á dos columnas; magnífica reproduccion foto-tipográfica de la portada grabada del original (Valencia.—1564); cuarenta y nueve escudos de armas igualmente reproducidos, que evidencian una vez mas la destreza y el gusto artístico de Don José Sancho Rayon, y veintinueve páginas de preliminares, en las que se encuentra una *Advertencia al lector*, digna bajo todos conceptos, del libro de Viciana, y de la fama de erudito y sábio de que justamente goza el ilustrado jefe de nuestra biblioteca universitaria. El señor Torres comienza su trabajo con una interesante biografía de Martin de Viciana; entra luego en el exámen bibliográfico de sus obras, y despues de demostrar la misteriosa quanto sensible pérdida de la primera parte de su Crónica, y de probar, esto no obstante, por medio de poderosos argumentos la realidad indudable de la impresion, pasa á enumerar y distinguir las tres diferentes ediciones que se hicieron de la segunda, estudia y examina las causas que pudieron impedir siempre la terminacion de aquellas, y por último, explica las adiciones y anotaciones hechas mas recientemente por Onofre Esquerdo, el Cro-

nista Sales y el canónigo Mayans, y que van con el carácter de apéndices al fin del tomo publicado por los bibliófilos valencianos.

Para comprender toda la importancia del indicado libro, hay que advertir que no solo se trata de uno de los que se consideran como de primera rareza, sino de un verdadero nobiliario, en que se hallan los orígenes y sucesos de ciento diez y siete familias de las mas importantes de Valencia en el siglo XVI, y añadir que muy en breve verán la luz la tercera y cuarta parte de la misma Crónica, que no son menos raras, interesantes y estimadas, toda vez que en ellas se ocupa sucesivamente Viciana de la historia de los reyes y de los pueblos y lugares de su patrimonio en este reino y del levantamiento de los agermanados.

Se nos asegura que además de la tercera y cuarta parte de Viciana, está acordada la publicacion de el *Diario del viaje desde Valencia á Andalucía y Portugal*, del Sr. Perez Bayer, obra en dos tomos é inédita; del *Norte de la poesía*, coleccion muy buscada de comedias de varios autores valencianos, como Guillem de Castro, Ricardo del Túria, G. Aguilar y Tárrega; del *Orbe novo* de Pedro Mártir de Angleria, traducido al castellano, y de varias de las escasísimas obras de Timoneda; y hay quien afirma que de la primera se ha encargado un catedrático de esta Universidad, tan ilustrado como modesto; que preparará y dispondrá la segunda una persona competentísima de la Côte, y que de la tercera se ocupa hace tiempo un ilustradísimo Padre Escolapio, muy conocido en esta ciudad como orador elocuente y castizo.

Si, cual deseamos, se confirman tan agradables noticias y el tipógrafo señor Alufre y su regente el Sr. Vives, á quienes enviamos nuestros mas sinceros plácemes, continúan trabajando algunos ratos como artistas, y no como industriales, Valencia estará de enhorabuena, y la Sociedad valenciana de bibliófilos, de la misma manera que su entendido impresor, merecerá bien de las Letras.

OFHERE.





CRÓNICA MENSUAL.

EN los primeros días del año dura aun en todos los hogares el grato calor de Navidad, y hasta pasado algun tiempo no se reaniman los círculos literarios, recobrando entonces la vida que hicieron languidecer las fiestas domésticas de las Pascuas.

Este año no hacen mala campaña las sociedades consagradas á las ciencias, las letras y las artes, y tendremos que ser lacónicos para dar en pocos párrafos cuenta de sus trabajos.

*
* *

El Ateneo ha emprendido una interesante controversia, debatiendo los efectos que en la literatura española ha de producir el renacimiento lemosin. Ya digimos que el Sr. Vives Liern habia presentado este tema, declarándose adversario del renacimiento. Sus argumentos han encontrado contestacion en dos eruditos discursos de los Sres. Martinez Aloy y Vives Ciscar (D. José); pero en ayuda del iniciador del debate ha venido una persona muy autorizada, el archivero general de Valencia y presidente que ha sido del Ateneo, D. Miguel Velasco y Santos, que en una estudiada peroracion combatió á los escritores que emplean la lengua valenciana, considerando anacrónico é imposible su restablecimiento literario, y juzgándolo inspirado además en un sentimiento de particularismo, contrario á la unidad nacional y algun tanto perjudicial para ella.

Mientras esto debate la seccion de literatura del Ateneo, la de ciencias exactas y naturales continúa examinando la aptitud profesional de la mujer, y el presidente de la Corporacion, el doctor Campá, distinguido catedrático de medicina, ha sostenido en un buen discurso que la mujer, por la especialidad de su sexo, tiene en la sociedad y en la familia una mision peculiar, que no se aviene bien con el ejercicio de las profesiones científicas.

*
* *

El Ateneo ha cumplido un deber triste y grato á la vez, consagrando una sesion solemne á la memoria del que fué su dignísimo presidente D. Cristóbal Pascual y Genís.

El jóven jurisconsulto D. Vicente Dualde fué el encargado de la oracion de honras, en la cual, dejando aparte el carácter político del difunto y sus méritos

profesionales, ocupóse de él como filósofo y literato, demostrando los títulos que en ambos conceptos tiene al general aprecio.

D. Félix Pizcueta, D. Paulino Ortiz y D. Teodoro Llorente, dedicaron á Pascual y Genís sentidas composiciones poéticas. Alguna de ellas la publicamos en este mismo número de la REVISTA.

Tambien ha sido honrada la memoria del Sr. Pascual y Genís en el Ateneo Casino-Obrero, del que era sócio protector. Hizo allí su elogio el Sr. D. Emilio Borso, y le consagraron poesías de los Sres. Rodríguez Guzman, Ortiz, Pizcueta, Puig y Torralba y Burguete, estos dos últimos en valenciano.

*
* *

La Sociedad del *Rat-Penat*, en la misma noche en que el Sr. Velasco impugnaba en el Ateneo el movimiento literario á cuyo frente marcha, prestaba un buen servicio á Valencia recordando los olvidados méritos de uno de sus ilustres hijos, del activo y emprendedor *velluter* D. Joaquin Manuel Fos, que dió el siglo pasado extraordinario impulso á la industria sedera y promovió muchas mejoras en esta ciudad. La vida de Fos parece una novela, la novela del génio industrial, y en este concepto la juzgamos tan interesante y tan honrosa para nuestra patria, que nos proponemos darla á conocer en esta REVISTA. Mientras tanto, enviamos nuestros plácemes al celoso escritor D. Víctor Iranzo, que leyó en el *Rat-Penat* una interesante biografía, con ribetes apologéticos muy bien puestos, de este valenciano benemérito.

Un mallorquin muy amante tambien del renacimiento lemosin, D. Gerónimo Forteza, se ocupó de él en una conferencia dada en el mismo centro literario. En ella explicó las causas legítimas de este movimiento, su sana índole y sus buenos resultados.

Finalmente, el Sr. Pizcueta ha terminado sus disertaciones históricas y críticas sobre las Germanías de Valencia, comparadas con las Comunidades de Castilla.

*
* *

La Academia de Medicina y Cirujía ha celebrado la apertura del curso con la acostumbrada solemnidad, leyendo el catedrático doctor D. José Crous un discurso de mucho fondo, en el cual trató de la fisiología patológica de la locura, procurando poner en armonía la doctrina filosófica del vitalismo de Santo Tomás con los conocimientos modernos de la patología del cerebro.

*
* *

El Instituto médico-valenciano, de cuya actividad en el presente curso hemos hecho ya honorífica mencion, no desmaya en su científico celo. Han sido muy interesantes las conferencias dadas por los doctores D. Vicente Peset y Cervera sobre el alumbrado de los teatros bajo su aspecto higiénico, y D. Constantino Gomez sobre las epidemias que nos amenazan.

*
* *

La Sociedad Valenciana de Agricultura ha reanudado sus útiles conferencias. La primera ha estado á cargo del profesor D. César Santomá, que habló de la influencia de la electricidad sobre la vejetacion.

*
* *

Un centro mas, recreativo pero con puntas y ribetes de científico y literario, tenemos en Valencia. El dia 23, en que se celebra el Santo de S. M. el Rey, inauguróse solemnemente el Círculo Militar, á cuya formacion ha contribuido especialmente nuestro compatriota el ilustrado brigadier Sr. Monleon.

La sesion inaugural fué muy solemne, honrándola con su asistencia las autoridades y corporaciones. El veterano teniente general Excmo. Sr. D. Manuel Lassala, que la presidió, improvisó un discreto discurso sobre la union de las letras y las armas; el capitán de caballería D. Pedro Font de Mora leyó la memoria de costumbre, y despues se recitaron poesías apropiadas á la índole de la Sociedad, entre las que sobresalieron algunas del elegante escritor y digno comandante D. Paulino Ortiz.

*
* *

Aquel mismo dia, que los militares honraban de esta culta manera, publicaba la *Gaceta* las recompensas honoríficas concedidas por méritos en la enseñanza, en otras profesiones científicas, en la industria y las artes; y entre ellas, debemos consignar las que se han dado á propuesta del Rector de este distrito universitario, segun las instrucciones del ministro de Fomento.

El Dr. D. Juan Juseu y Castanera, antiguo, laborioso y modesto catedrático de la Facultad de Derecho, ha obtenido una encomienda de número de la órden de Isabel la Católica; el Dr. D. Francisco Llorca, director del Instituto provincial de Castellon, y tambien catedrático antiguo y benemérito, la misma recompensa; D. Prudencio Solís y Miguel, profesor de la Escuela Normal, que reúne las mismas circunstancias, cruz de caballero de la Orden de Cárlos III; D. Ignacio Monfort, maestro de instruccion primaria de Chiva, con cuarenta y dos años de buenos servicios, cruz de caballero de Isabel la Católica; y D. Alfonso Barrera y Calduch, alumno aventajadísimo de la Facultad de Derecho, igual distincion.

Es excelente idea condecorar á los buenos discipulos juntamente con los buenos maestros.

*
* *

La prensa política valenciana ha experimentado algunos cambios: *El Diario de Valencia* y *El Comercio*, que representaban dos fracciones de un mismo partido, se han fundido en un solo periódico, que se titula *El Constitucional*; y *El Mensajero*, órgano de los posibilistas, ha pasado á una nueva empresa, tomando el nombre de *El Universo*.

Este publica los lunes una hoja literaria, de cuya direccion se ha encargado el conocido escritor D. Jacinto Labaila.

*
* *

De Bellas Artes poco tenemos hoy que decir. Nuestros pintores continúan trabajando, y pocos días pasan sin que aparezca algun nuevo cuadro en los escaparates de la calle de Zaragoza; pero son obras de escasa importancia, aunque apreciables en su género.

La única digna de especial mencion es el hermoso cuadro que el Sr. Agrasot ha enviado á la Exposición artística de Viena. Es de tamaño bastante grande y representa una gallarda florista valenciana, con el traje antiguo de nuestras labradoras. Es un tipo característico, que llamará la atención en las orillas del Danubio. El cuadro, por lo demás, está ejecutado con el primor propio del Sr. Agrasot.

*
* *

Los teatros han estado animadísimos en el mes que comprende nuestra *Crónica*, llevando la ventaja el arte musical, gracias al eminente tenor español Don Julian Gayarre, que ha obtenido en el Teatro Principal tantos triunfos como han sido las funciones (catorce) en que ha tomado parte. El público valenciano se ha visto arrastrado por la filarmonía, y ha llenado todas las noches aquel grandioso coliseo, á pesar de los altos precios de las localidades. *Lucrezia*, *La Favorita*, *La Africana*, *I Puritani ed i cavalieri*, y *Aida*, han sido las óperas cantadas por Gayarre, distinguiéndose especialmente en *La Favorita* y *Aida*. La contralto Sra. Biancolini, la tiple absoluta Sra. Remondini, la tiple ligera señora Lodi, y el barítono Sr. Laban, son los artistas que mejor han secundado al famoso cantante navarro.

*
* *

El Teatro de Apolo ha querido atraer al público con el aliciente de un vistoso espectáculo coreográfico, y ha puesto en escena, con bastante lujo, el baile *Flama*.

¡Pobre literatura dramática! Mientras la música y la danza, las decoraciones fantásticas, las bailarinas gallardas, los trajes brillantes y los resplandores de la luz Drumont, recrean los sentidos, el drama y la comedia no saben dónde meterse, ni dan apenas señales de vida.

Un principiante, lleno de entusiasmo é ingenuidad, D. Ricardo Mateos García, ha estrenado en el Teatro de la calle de Ruzafa, un drama titulado *El esclavo de Valencia*, y referente á amores de una princesa mahometana y un cautivo aragonés, como el célebre Marsilla.

—Siempre probaron mal los moros en el teatro, dice un amigo nuestro, sin acordarse de Hartzenbusch.—Y en este caso no andaba descaminado.

Otra novedad dramática, tambien de poca monta, ha sido la Revista crítica titulada *Juicio del año*, y puesta en escena en el Teatro de la Princesa, obra de los Sres. Torres Orive y Cortina.



BIBLIOGRAFIA VALENCIANA.



OGRAFÍA DESCRIPTIVO-RECREATIVA, ó UNA EXCURSION FAMILIAR POR LAS CAPITALES DE ESPAÑA, *libro de lectura para las escuelas*, por ANDRÉS FERNÁNDEZ OLLERO. *Libro I. Séptima edición. Valencia. Imp. de Alufre. 1882 (1).*

Esta obrita, declarada de texto para las escuelas de instruccion primaria, es muy conocida, y prueba de la aceptacion que tiene son las muchas ediciones que hay que hacer de ella. Comprende la descripcion geográfica é histórica de las capitales y ciudades de España, el clima de sus provincias, los rios que riegan su suelo, producciones, hombres célebres y otras muchas curiosidades.

PRÁCTICAS DE TALLER, POR C. P. B. SHELLEY, *ingeniero civil, traducido de la sexta edicion inglesa por D. ANTONIO CAÑADA Y GIBERT, Comandante capitán de Artillería. Ilustrado con 209 grabados. Valencia.—Imp. de Domech, 1882 (2).*

Este tratado tiene por objeto dar, bajo una forma concisa, una explicacion de los medios empleados para el trabajo en los talleres mecánicos, y ha conseguido gran reputacion en Inglaterra para la instruccion industrial, como lo prueba el número de ediciones que ha alcanzado.

Sus diferentes capítulos comprenden todo lo concerniente á las medidas de longitud y métodos de medicion, herramientas de mano para el trabajo en madera, y las empleadas para metales, formacion de cantos ó bordes rectos y superficies planas, tornos de pedal, tornos mecánicos, máquinas de taladrar y barrenar, máquinas de cepillar, limadores y de acanalar, punzones y tigas mecánicas, y distribucion de la fuerza motriz á las máquinas operadoras. Todo está explicado con sencillez y precision, que es lo que hay que desear en esta clase de tratados. Y estas son tambien las condiciones de la traduccion, debida á un inteligente militar del cuerpo de Artillería.

ENSAYO ESTADÍSTICO-TERRITORIAL DE LA DIVISION ECLESIASTICA POR PARROQUIAS DE LA CIUDAD DE VALENCIA *y su término municipal, y descripcion de los edificios urbanos y ámbito rural de cada una de ellas*, por D. ASENCIO CAÑIZARES.—*Valencia, Imprenta de Manuel Alufre. 1881 (3).*

El Sr. Cañizares, oficial primero del Ayuntamiento y autor del *Nomenclator* de las calles y plazas de Valencia, ha prestado un nuevo servicio á la ciudad, haciendo el presente trabajo estadístico, cuya índole está explicada suficientemente en el título. Lo ha dedicado al Ayuntamiento, que ha aceptado la dedicatoria, y ha contribuido á la publicacion.

(1) Un tomito en 8.º de 128 páginas. Nueve pesetas la docena.

(2) Un tomo en 8.º francés, de 352 págs. de impresion muy esmerada, con escelentes grabados intercalados en el texto.

(3) Un folleto de 110 págs. en 4.º, que se halla de venta en las principales librerías. Precio: 6 rs.



LO RAT-PENAT.

SOCIETAT DE AMADORS DE LES GLORIES VALENCIANES.

JOCHS FLORALS DÈ VALENCIA.

CONVOCATORIA PERA 'LS DEL PRESENT ANY MDCCCLXXXII.

Continuant esta Societat en lo lloable propòsit de dur avant nostre gloriós renaiximent literari-artístich, y cumplint lo dispost per los seus estatuts, celebrarà durant la fira de Juliol del present any solemnes *Jochs Florals*; y ab eixe fi invita à pendre part en ells als escritors y artistes d'est antich Reyne, als del Principat de Catalunya, als de les Illes Balears, als de Provença y als de totes aquelles terres ahon nostra materna llengua es parlada ó coneguda.

Pera la qual solemnitat, seguit la costum de llarg temps establida en tals casos, regirà lo següent

CARTELL.

PREMIS ORDINARIS.

Flor natural.—Est premi de honor y cortesia serà adjudicat à qui resulte ser autor de la mes inspirada composició poética, sobre tema que 's deixa al bon gust dels trovadors. Qui l' obtinga se servirà donarlo à la dama de sa elecció, la qual, proclamada REINA DE LA FESTA, com de antich se acostumava, entregará los demés premis als que guanyats los hajen.

Un brot de llorer de argent y or.—Se adjudicarà al autor del millor estudi crítich-artístich del saló dit de Corts, existent en la Real Audiencia de nostra ciutat.

Un objecte de art, al autor del millor dibuix en forma adequada pera diploma, tamany de full espanyol, y alegorich á esta Societat.

Un objecte de art, al autor del millor bust, fanch cuit, tamany natural, del rey Jaime I.

Un objecte de art, al autor del millor nocturn pera piano y armonium y de una melodia pera cant y piano. La lletra serà valenciana à elecció del autor de la música.

PREMIS EXTRAORDINARIS.

Una joya de argent ab distints atributs, oferta por la Exma. Diputació Provincial.—Serà adjudicat este premi al autor del millor estudi historich sobre el art de la seda en Valencia. Dit treball podrà estar escrit en castellá ó en valenciá.

Un objecte d' escritori de or y argent, ab lo escut de armes de Valencia, obsequi del Excm. Ajuntament de esta ciutat, al autor de la millor memoria sobre l' orige, vicisituts y organizació que tingueren els gremis y colegis de arts y oficis de Valencia.—També este treball se podrà escriure en castellá ó valenciá.

Una joya alegórica de or ab los escuts de Catalunya y Valencia. Present de la Exma. Diputació provincial de Barcelona, al poeta que mes inspiradament celebre la fraternitat dels dos anomenats pobles.

Un brot de llorer de argent.—Se adjudicarà esta joya, oferida per la Societat Económica de Amichs del país de esta ciutat, al autor dels millors apunts historichs y crítichs sobre 'ls antichs gremis de Valencia y la organizació é influencia económica y política dels mateixos. Estos apunts se escriurán en castellá, segons indicació de la mencionada Societat.

Una copa de argent, present del Ateneu científich, lliterari y artístich d' esta ciutat, al autor del millor poema de curta estensió, sobre un asunt historich ó llegendari, referent als anals ó tradicions del antich reyne de Valencia.

Un objecte d' escritori de marbre ab una alegoria de argent, regal del Ateneu Casí Obrer, al autor de la millor memoria sobre la industria de la sabateria en Valencia, son pasat, estat actual y mijos mes convenientes pera millorarla.

Una rosa de argent y or, oferta per el Circul Valencià, al autor de la millor biografia y elogi de fray Joan Gilibert Jofré, fundador del Hospital d' esta ciutat. Esta biografia podrà escriures en castellà ó valencià.

Un àlbum sobre la historia del grabat espanyol, regal de l' Associació Artístich-Arqueològica Barcelonesa, al autor del millor estudi sobre 'ls orogens del grabat en Valencia.

Una joya de argent, obsequi del M. I. señor President honorari que fon d' esta societat Don Vicent Boix, al autor del millor drama en un ó mes actes.

Un escut de argent, simulant el que usen los religiosos de la Mercé, ofert que lo difunt senyor D. Bernat Joseph Escribà, serà otorgat al autor de la millor llegenda llemosina, en vers ó en prosa, sobre l' orige y encontre de la image de la Madona dels Angels, en lo Puig; entenentse dita llegenda fins la fabricació del convent de religiosos de dita orde, per iniciativa del pare fray Pere Nolasch.

Un pomell de violetes de argent, regal de la señora Doña Isabel de La Cerda de Andreu, REINA DE FESTA dels últims Jochs Florals, al trovador que millor cante les glories de Valencia.

Un medalló de argent ab lo bust de un escritor valencià, obsequi de D. Leopoldo García, al autor de la millor llegenda en prosa sobre fets de la historia de Valencia.

Una ploma de argent daurat, oferta per Don Vicent Belmont, al poeta que millor cante à la memoria del ilustre actor D. Julià Romea.

Ademés dels anteriors premis, pera la concessió dels quals se atendrá, no solament al mèrit relatiu, sino absolut, se podrán coucedir altres

premis y *acesits* consistentes en *mencions honorífiques*.

Les composicions en que altra cosa no se haja prevengut, deurán ser escrites en antich ó modern llemosi lliterari d' est Reyne, del Principat de Catalunya ó de les Illes Mallorques, procurant los autors evitar la influencia de altres llengues estranyes à nostra parla, y haurán de ser inédites.

Totes les obres se dirigitán al Secretari de la Societat, plaça del Conde Casal, 2, avans del migdia, primer del sobredit Juliol vinent, acompañada cascuna de un plech tancat, que contindrà lo nom del autor y durá en lo sobreescrit lo mateix lema y títul de aquella, los quals plechs se cremarán, si no resulten premiades les obres à ells corresponents.

La Societat se reserva per un any lo dret de publicar les obres premiades y de estrenar les dramàtiques. Les de dibuix y escultura quedarán propietat de la mateixa.

Esta Corporació desija que tots els que prenguen part en los pròxims *Jochs Florals*, se inspiren en lo ver amor à les glorioses tradicions de la patria.

En Junta de govern, celebrada el 25 del corrent foren nomenats *Mantenedors* pera que formen el *Consistori* que ha de juzgar les obres que se presenten, los senyors D. Rafel Ferrer y Bigné, D. Félix Pizcueta, D. Tomás Forteça, D. Lluís Arigo, señor vizconde de Bétera, Don Antoni Yerro y D. Joseph Jordá.

Fon escrit y firmat lo present *cartell* en la ciutat de Valencia à 26 de Giner de 1882.—Lo President, Rafel Ferrer y Bigné.—Lo Secretari general, Ferran Reig y Flores.





REVISTA DE VALENCIA.

1.º MARZO DE 1882.

D. CRISTÓBAL PASCUAL Y GENÍS.

ESTUDIO BIOGRAFICO Y LITERARIO.



Hay pocas personas hemos conocido mas sinceramente enamoradas de la gloria que la que vá á ser objeto de las presentes líneas. Diríase que esta aspiracion de su alma formaba el estímulo mas poderoso de todos sus actos, y aun abrigamos la seguridad de que si, á semejanza de Séneca, se hubiese dejado á su eleccion el género de muerte á que habia de sucumbir, mirando á su renombre, prefiriera la que por accidente alcanzó.

En efecto, fallecer en el desempeño de una nobilísima mision, en defensa de la justicia y amparo de la pobreza; realizando un acto que caía á la vez bajo el dominio del derecho y de la caridad, de la ciencia y de la virtud, demostrando al propio tiempo que su talento, sus envidiables cualidades morales; caer como César mismo, en el foro, envuelto con la tóga del Padre Conscripto, al golpe inopinado de enemigo no menos cauteloso que Bruto, era digno fin de una existencia de lucha, de abnegacion y de sacrificios; era escribir por sí mismo y con la elocuencia de su último acto, su propia apoteosis.

Pero ¿por qué, á pesar de las poderosas facultades de que tan repetidas muestras ha dado en el trascurso de su vida, y á pesar de hallarse estimulado constantemente por el legítimo deseo de conquistar un nombre glorioso, no llegó nuestro inolvidable paisano á la altura que le señalaban sus merecimientos?

Fácil es contestar á esta pregunta: es que dos enemigos irreconciliables de la fortuna y de la gloria, se interponian constantemente en su camino: la modestia no fingida que procede de la dignidad, y el trabajo duro, penoso y no interrumpido en el ejercicio de su noble profesion; trabajo cuyos resultados no son aquellos que pregonan á los cuatro vientos las trompetas de la Fama.

Pascual y Genís era uno de esos hombres excepcionales que ponen en no ocupar el puesto que de derecho les corresponde, todo el empeño que muchos otros en conseguir lo que nunca merecieron. A semejanza de las personas verdaderamente superiores, no tenia en sí mismo, en sus aptitudes y medios una completa seguridad. Veia á cada paso reputaciones usurpadas, nécios glorificados, notabilidades creadas al calor de la ignorancia general ó de las obsesiones gacetillescas, y tenia confundirse con ellas; recelaba que el aplauso y el elogio, cuando resonaban halagadores en su oido, pudiesen ser hijos ó de la torpe lisonja ó de la amistad indulgente.

¿Por qué no decirlo? Habia otra circunstancia en él, que hasta cierto punto esterilizaba los frutos de su actividad y de su inteligencia, y esta circunstancia era la duda. Ninguna doctrina, ningun hecho se hallaba libre para él de un frio exámen, aun aquellas cosas que constituian sus mas arraigadas convicciones; y de este trabajo intelectual solia resultar, como consecuencia, la duda, y como originado por esta, el desfallecimiento. ¡Cuántas veces hemos visto asomar á sus lábios una sonrisa de lástima ó de incredulidad ante el espectáculo de hechos que nos fascinaban! Bien es verdad que esto duraba el tiempo necesario para que los naturales impulsos de su alma generosa se sobrepusiesen á aquel instinto fatal de análisis y de duda.

Hé aquí las razones que en concepto nuestro le impidieron hacer lo necesario para que su reputacion estuviera á la altura de sus merecimientos; para elevar, teniendo fuerzas sobradas para ello, monumentos inpercederos de su gloria, que la perpetuaran á través de las generaciones; acaso creia que la memoria póstuma era, como todas las cosas, lo que aseguraba él mismo en estos versos valencianos:

“¿Veus la pirámit qu' al cel s' en munta
Y al home deixa mut y sorpres?
Puix ahon remata finix en punta,
En punt, la punta; y el punt, en res.,”

Por eso, fuera de las provincias valencianas en donde su renombre de juriconsulto eminente, pensador profundo y poeta inspiradísimo era general, solo conocia su valiosa importancia aquel reducido número de personas que no se limitan á estudiar el movimiento intelectual de una nacion, siguiendo únicamente el que se realiza en el ámbito estrecho de la córte; por eso quedó reducido hombre tan ilustre, de tan notables y variadas aptitudes, á ser una celebridad regional.

como dirían con desden muchos habitantes de esa villa coronada, en donde por cada reputacion legítima hay cien notabilidades por gracia de la "Guía de forasteros.,,

Estudiándole en sí mismo y en sus actos, comprenderemos lo mucho que valía y la altura envidiable á que hubiese podido llegar.

*
* *

Nació D. Cristóbal Pascual y Genís en nuestra ciudad el día 27 de Febrero de 1823, año memorable en la historia de nuestras luchas políticas. La existencia de nuestro malogrado amigo fué un sacrificio continuo en aras del trabajo. A los cuatro años de edad, cuando la inmensa mayoría de los niños apenas pueden balbucear las palabras pronunciadas por los amorosos lábios de las madres, Genís leía ya de corrido: á los seis años leía y escribía fácil y correctamente; á los siete su instruccion primaria habia terminado, y se hallaba en disposicion de emprender los estudios universitarios. Impidióselo, sin embargo, la suspicacia de aquellos gobiernos absolutos, la cual llegaba hasta el extremo de poner las edades como medida de las aptitudes.

Estudiando privadamente, pasó Genís el tiempo necesario para cumplir la edad reglamentaria y poder ser admitido á los estudios de segunda enseñanza. Cómo hizo estos y los superiores de derecho; qué suma tan inmensa de talento y aplicacion empleó en su carrera, no somos nosotros quienes lo hemos de decir, sino las notas alcanzadas en los exámenes, siempre las primeras, la de *nemine discrepante* en la licenciatura, que fué, para lucimiento del graduando, no un acto académico, sino una verdadera justa científica.

Las felices disposiciones de Genís y aquella sorprendente precocidad intelectual maravillaban á todos sus maestros y cautivaban la consideracion y el respeto de los mismos condiscípulos; así es, que nuestro amigo entró ya en el ejercicio de su profesion y en la vida pública precedido de la gran fama universitaria que á voz en grito pregonaban sus mismos profesores.

Durante el tiempo de su carrera y en los momentos escasos de ócio que tan graves estudios le permitian, Cristóbal Pascual se entregaba á otros, que no por ser mas deleitables, necesitaban menos caudal de inteligencia y de reflexion. Nos referimos á los estudios literarios, que hubieran llegado á ser los predilectos de nuestro amigo, sin la imperiosa necesidad de consagrarse por completo á los deberes de la profesion.

En 1845, á los veintidos años de edad, se encontraba Genís ya en el pleno de su desarrollo intelectual y en aptitud de dar á conocer las variadas facultades que le adornaban.

Sus brillantes trabajos en el foro; sus composiciones literarias, de que nos ocuparemos despues, publicadas en los periódicos de la capital de mayor crédito á la sazón, en una época, sobre todo, en que Valencia se hallaba por circunstancias especiales huérfana de verdaderos ingénios en que siempre ha sobresalido, hicieron que se fijase en él la general atención, como en una legítima esperanza del pueblo que le vió nacer. La fortuna le sonreía, y nada mas fácil que dejarse conducir por ella triunfalmente, sin mas trabajo por parte de Genís que sofocar las convicciones de su razón y los impulsos de su conciencia. Para un acto de tal naturaleza no habian de faltarle en aquellos tiempos, ni en otros posteriores, ejemplos de fácil imitación, ni á su talento razones para cohonestar semejante conducta. Pero, honrado y digno, no quiso entrar rastreándose por la mezquina puerta que dá acceso, segun la fábula, al vasto templo de la Fortuna. Profesaba en política y en filosofía determinadas ideas, y no le plugo sacrificarlas en provecho propio; proclamó, por el contrario, en sus discursos y en sus actos lo que era y á lo que aspiraba, cerrándose voluntariamente por este hecho el camino del porvenir por la condena de inhabilitación absoluta perpétua que pesaba entonces sobre su partido.

Hé aquí cómo el que con tan buenos auspicios empezaba las carreras del foro y de la literatura, procurábase por sí mismo un medio de esterilizar los triunfos en ellas conseguidos. Ser progresista entonces era peor que en posteriores épocas llamarse ilegal ó demagogo; negábase á los que profesaban semejantes ideas, aun cuando evidenciasen su talento, ciertas formas de buena sociedad y ciertos alardes de esquisita cultura que, segun ellos, solo era dado poseer á los iniciados en aquellos misterios de Epicúreo, quienes merced á estas cualidades, eran bien vistos allá en donde se dispensan los goces del poder juntamente con los de la fortuna.

Desde entonces se manifestó Genís bajo el triple aspecto de político, literato y hombre de ciencia, sin que ninguna de estas tres aptitudes menoscabase á las otras; antes al contrario, parecian completarse mutuamente para la formación del conjunto armónico de su inteligencia. Estudiándole fisiológicamente se comprende bien aquella admirable generalización de facultades que le distinguia. El desarrollo evidente de su encéfalo no se habia verificado á espensas de los demás órganos, como acontece con esos seres de precocidad asombrosa, en quienes toda la sábia vital se acumula, por decirlo así, en el órgano del pensamiento, ocasionando la plétora de él, en medio de la general anemia que constituye el incurable raquitismo. El cerebro de Genís no vivia á espensas de los demás órganos, ni menoscababa la extensión y profundidad del pensamiento el ejercicio de las otras funciones. Entre su parte intelectual, moral y física, habia una armonía tan perfecta, un equilibrio tan sólido y estable, como entre sus aptitudes, con ser tan variadas y contradictorias al parecer. La razón severa del filósofo se avenia per-

fectamente con la brillante imaginación del poeta, mientras el sentimiento enervador de este en nada se oponía á la fría impassibilidad y al enérgico carácter del político.

Era aquella organización, no viciada ni entonces ni después por trastornos y perturbaciones, tipo acabado de regularidad; sabía, sentía y obraba con el reposo y la calma de quien siente, piensa y obra bien, encontrando verdadero goce en el ejercicio de estas tres manifestaciones de su espíritu.

Como la parte política de la existencia de Genís, sin ser la que realmente le imprimió carácter, fué la que alcanzó influencia mayor en los acontecimientos de su vida, nos vemos en la necesidad de ocuparnos de ella en lugar preferente, no para discutir sus ideas ni para elogiarlas siquiera, sino para relatar sucintamente los títulos que adquirió á la pública consideración, y los servicios que hubo de prestar en los diferentes cargos que á causa de ellas le fueron conferidos.

*
* *

Genís no había militado ostensiblemente en ningún partido, por más que rindiera culto en su corazón á las ideas de progreso, que le han merecido constantemente un culto sincero y entusiasta. Parecía más bien por aquella época que ninguna inclinación le impulsara á la vida política cuyas agitaciones y vicisitudes eran opuestas á su carácter, lleno de retraimiento y concentración, y dado á la soledad y al estudio. Los acontecimientos que sucedieron al pronunciamiento de 1843, la felonía del partido moderado destruyendo la situación simbolizada por el Duque de la Victoria, sirviéndose para ello de los mismos incautos progresistas que entraron en la coalición, determinó á Genís á colocarse de una vez en el sitio que, como hombre de ideas liberales, y ya entonces democráticas, antes de que se hablase de democracia en España, le correspondía.

En aquella terrible década para su partido de 1844 á 1854, trabajó Genís con todas sus fuerzas para el triunfo de las ideas que defendía.

Al estallar la revolución iniciadora del famoso bienio, Genís no fué nada; ni pidió, ni le dieron; contentóse con prestar todo su apoyo á una situación cuyo término próximo se adivinaba por los elementos que la constituían. El antiguo santonismo, que con su desacierto había perdido la causa del progreso en 1843, tornaba con su estrechez de miras, sus temores á la libertad y la suspicacia que le causaba todo elemento joven, á preparar la ruina de aquella situación.

Defecto era, este último que lamentamos, propio del antiguo partido progresista y de que no está libre todavía su legítimo sucesor; su prevención contra la juventud ha constituido en él una monomanía; en cambio se encuentra bien y á sus anchas entre todos los elementos viejos, caducos, é impenitentes. En cual-

quier otro partido en que el talento, cierta cultura y cierta distincion fueran tenidos en algo, Genís hubiese ocupado un puesto distinguido desde el primer momento, pero necesitaba dar pruebas de sincero patriotismo, necesitaba ir ascendiendo paulatinamente en la escala de las distinciones segun sus merecimientos. Por de pronto Genís fué, durante aquel bienio, periodista. Con Peris y Valero escribe el periódico antidinástico que ha visto primeramente la luz en España, y acompañanles en la redaccion del mismo el malogrado Calvet y el estoico Don Joaquin Alfonso. La epidemia colérica obliga á Cristóbal Pascual á acompañar á su familia fuera de la ciudad, y durante su ausencia es nombrado síndico del Ayuntamiento. El deber le obliga á abandonar los aires puros de la montaña y regresar á la ciudad apestada, cuando todos huían de ella con lágrimas en los ojos y luto en el corazon. El hambre y la epidemia se cebaban en Valencia, ocasionando públicos trastornos cada vez de más difícil solucion; las arcas del Municipio se hallaban exhaustas para atender á tan apremiantes necesidades; pero nuestro amigo, con la virilidad cívica que le caracterizaba, despreciando la impopularidad, y atento solo á la salvacion de Valencia, propone un empréstito, que se hace á la luz del día, con noble franqueza, y cuyas bases merecieron la aprobacion y el elogio de los patricios mas respetables de todos los partidos.

Al mismo tiempo que realiza esta obra, atiende á los males de la epidemia sin permitirse un momento de descanso, fijo siempre en su puesto de honor, comiendo en la Casa de la ciudad y durmiendo muchas veces sobre los bancos de su Consistorio. Él discurre, aconseja, prevé, y su actividad febril es la admiracion de todo el mundo.

Comisionado para ir á Madrid, á fin de que el empréstito se apruebe por las Constituyentes, es nombrado ausiliar de la comision de diputados elegida al efecto, y á él se encarga la redaccion del dictámen, aprobado sin discusion por el Congreso, y con aplauso del pueblo valenciano.

De regreso á nuestra ciudad, á pesar de que la epidemia no habia cesado, pide en una proposicion, defendida por él en sesion pública, con elocuentísima palabra, la abolicion de la inmoral contribucion de consumos, legítimamente aborrecida por el pueblo entero, y el 2 de Enero de 1855, como todavía no se hubiese realizado la ansiada supresion, estalla en Valencia un amenazador motin, y Genís lo apacigua, redactando, con aquiescencia del gobernador de la provincia, el acuerdo de la abolicion inmediata. Pero, práctico ante todo, presenta al Ayuntamiento un plan de hacienda sobre la base del inquilinato, cuya recaudacion regularizó de una manera sencilla, y cuyos rendimientos suplían con ventaja á los del suprimido y odioso tributo.

Tan relevantes servicios obligaron al Ayuntamiento, cuando Genís cesó en el cargo de Síndico, á nombrarle su Abogado consultor, cargo que rehusó por razones de delicadeza, que apreciadas debidamente por los que fueron sus

colegas, le tributaron, á falta de distincion mayor, un solemne voto de gracias, entregándole, sin pedirla él, una certificacion comprensiva de todos los relevantes servicios que habia prestado en aquella época á la ciudad que le vió nacer.

Nombrado fiscal de Hacienda, dimite en cuanto termina la situacion progresista en Julio de 1856.

En 18 de Febrero del mismo año, en medio de las azarasas circunstancias que rodeaban á Genís, contrajo matrimonio con Doña Severina Pardo de la Casta, dama tan distinguida por su belleza como por sus virtudes y talento. El amor entrañable, que siempre ha tenido un altar en los corazones de ambos esposos, les ha hecho inseparables en todos tiempos y en las circunstancias mas críticas; pudiéndose decir que las persecuciones contra el marido, se han dirigido al par contra la resignada esposa, que hoy llora con inconsolables lágrimas la muerte de aquel sér tan querido.

Reunidos los hombres del partido progresista y los de la union liberal de Valencia, en junta magna, para acordar la marcha que debian seguir ante el ministerio O'Donnell-Posada en 1858, Genís se declaró de abierta oposicion á aquel ministerio, oposicion que mas tarde practicó la minoría de los progresistas puros en las Córtes. No obstante esto, triunfó, como candidato de oposicion, con las solas fuerzas de su partido, en las elecciones municipales de 1861. Los del gobierno quisieron atraerle con el nombramiento de Teniente de Alcalde, que desempeñó durante el bienio de 1861 á 1863; pero viendo que Genís, al frente de la minoría progresista del Municipio, no cejaba en su oposicion, en el segundo bienio hicieron descender al Teniente de Alcalde al rango de simple concejal, á pesar de haber confirmado en sus cargos á los demás colegas de alcaldía.

Durante el periodo azaroso del retraimiento de su partido, Genís fué nombrado secretario del comité de Valencia, ascendiendo despues á vicepresidente, en cuyos puestos se le encontró siempre, á pesar de las circunstancias que iban tomando por momentos un tinte pavoroso.

Fué comisionado con Peris y Valero para representar al partido progresista de la provincia en el famoso banquete de los Campos Elíseos de Madrid, y con este motivo pronunció un discurso en la tertulia de aquella capital anunciando ya el próximo establecimiento en el pais del régimen democrático; discurso de que se habló mucho por entonces, y que le conquistó la cariñosa amistad de los mas distinguidos hombres del progresismo.

En 1864 los progresistas y demócratas de Valencia, en lucha encarnizada con moderados y absolutistas, le eligieron de nuevo concejal, y el Ayuntamiento, por aclamacion y á pesar de las opiniones revolucionarias de Genís, le nombró síndico. En 11 de Junio de 1865 tuvo lugar la famosa conspiracion concertada con el regimiento de Borbon, que se hallaba guarneciendo á Valencia,

movimiento que debía ser secundado por otros cuerpos del ejército residentes en la capital. Descubrióse la conspiración, Genís tuvo que esconderse, y le formaron causa, juntamente con otros demócratas valencianos, hasta que subiendo al poder el general O'Donnell cambió la faz política del país, y el señor Pascual se presentó al juez de 1.^a instancia, siendo absuelto pocos días después con las declaraciones más favorables á su reputación.

Apenas puesto en libertad, el Ayuntamiento, compuesto en su mayoría de adversarios políticos, le mostró sus simpatías é indemnizó cumplidamente de sus sufrimientos, nombrándole por aclamación su primer síndico, en medio del mayor entusiasmo. Sobrevino entonces la nueva epidemia cólica, y Genís realizó durante ella verdaderos prodigios de actividad y talento para hacer más llevaderas las consecuencias del mal; y tanto celo desplegó en la creación de juntas parroquiales y en la de servicios hospitalarios y de beneficencia, que el gobierno, contra el cual conspiraba, le dió las gracias.

Llega de nuevo al poder el general Narvaez; las garantías constitucionales se suspenden; Pascual y Genís, comprendiendo lo crítico de su situación, firma en 29 de Julio de 1866 cuantos asuntos pendientes había al despacho de la sindicatura, y se despide del secretario para no volver á parecer en la vida pública, ni como concejal, ni siquiera como ciudadano.

Al día siguiente, un jefe de la Guardia civil, seguido de la correspondiente escolta, llama á la puerta de casa Genís cuando rayaba el alba. Se le quería conducir á Fernando Póo, pero fallaron los cálculos del gobierno, merced á los más acertados de D. Cristóbal. Este no se hallaba en casa, ni nadie supo darles razón de su paradero, y la fuerza armada tuvo que retirarse, sin renunciar por ello á la persecución, que sin cesar continuó desde aquel momento.

Convaleciente aun de una grave enfermedad que puso en inminente peligro su vida, Genís todavía tuvo que sustraerse á las recelosas miradas de sus incansables perseguidores, tanto más enconados en contra suya cuanto más próxima veían su caída, gracias á los esfuerzos incesantes de Genís y de sus correligionarios.

En este estado de perpétua inquietud, inseguridad y zozobra, escondido siempre, abandonados sus negocios, único patrimonio con que contaba, permaneció hasta la noche del 29 de Setiembre de 1868, en que la revolución triunfante en el puente de Alcolea estalló poderosa é invencible en toda España, y por consiguiente en esta ciudad, obligándole á abandonar la vida de forzado reposo para entregarse á un trabajo incansable. Llegó á casa del Sr. Peris aquella noche en el momento en que este pronunciaba el nombre de Genís para individuo de la Junta revolucionaria, nombre que estaba escribiendo el que traza también estas líneas. El Sr. Peris ordenó á nuestro amigo que escribiese la proclama revolucionaria al pueblo valenciano, lo cual verificó en el acto, redactando aquel

conciso y elocuente documento, en que se consignaban los deseos y aspiraciones de España, que fueron mas tarde el ideal realizado por la revolución triunfante.

Ejerció el cargo de vice-presidente de aquella Junta, y al disolverse fué nombrado individuo de la Diputación provincial, elevándole esta á la presidencia. Allí continuó con actividad no interrumpida la obra que habia empezado en la Junta. Pocas diputaciones habrán hecho con medios mas escasos, no ya tanto, pero ni siquiera la mitad de lo que hizo aquella en circunstancias bien difíciles: amenazado constantemente el orden público, exhaustas las arcas provinciales, y en contra suya la malevolencia de todos los partidos enemigos de lo existente á la sazón. Trabajos tan asíduos y tan fructíferos se debieron principalmente á su iniciativa y al ejemplo personal de laboriosidad que daba á todas horas.

Como vice-presidente de la Diputación provincial desempeñó dos veces interinamente el gobierno civil de Valencia, teniendo ocasion de manifestar sus conocimientos administrativos al par que la bondad de su carácter, su espíritu conciliador y la entereza de su ánimo.

Propuesto candidato para diputado de las Constituyentes, fué derrotado, al parecer, por su contrincante el marqués de Albaida, en la circunscripción de Valencia, y mas tarde alcanzaba igual éxito su candidatura en la provincia de Castellón, en donde luchaba contra dos patrocinados del gobierno por la influencia oficial, de que él no gozaba en aquella provincia, obteniendo, sin embargo, por solas sus simpatías, siete mil quinientos votos.

Al estallar la insurrección federal de Valencia en la madrugada de 8 de Octubre de 1869, con motivo del desarme de la milicia popular, Genís no pudo trasladarse á su puesto al lado del gobernador, por haberse desarrollado la lucha principalmente en la zona que ocupaba su casa, cercada, por decirlo así, de fuertes barricadas. Allí estuvo incomunicado hasta el día 14, en que siendo ya inminente el bombardeo y deseando poner en salvo á su señora, decidióse á acompañarla hasta las afueras de la ciudad. Hecho prisionero por los insurrectos, á las heroicas gestiones de su esposa, y al afecto social y político de todos los caudillos federales, debió la salvación de su existencia, gravemente comprometida por esos exaltados de última hora, á quienes suele encontrarse en las épocas de desgracia para la libertad, cómodamente instalados en el cuerpo de policía ó en la ronda de consumos, y cuando aquella impera, procurando trasornar á todas horas el orden público en nombre de las doctrinas mas avanzadas.

Genís fué conducido al colegio de las Escuelas Pías, en donde estaba constituido el Directorio federal, en medio de una fuerte escolta; allí fué acogido con vivas simpatías por los gefes de la insurrección, á quienes habia conmovido profundamente la prision de Genís.

Para librarle de la difícil situación en que se hallaba, nombrósele individuo de una comisión de vecinos pacíficos, que debia gestionar cerca de S. A. el re-

gente del reino para que no sufriese Valencia los horrores del bombardeo y el asalto. Son indecibles la actividad, energía y celo que Genís demostró en esta comision, los obstáculos de todo género que tuvo que vencer para trasladarse primeramente á pié con sus compañeros á Alcira, desde donde conferenció por telégrafo con el presidente del Consejo de Ministros, consiguiendo la formal promesa del gobierno de que se garantizaban las vidas á los insurrectos y sus gefes, con tal de que se entregasen como prisioneros á la clemencia de S. A.

Lamentables desaciertos hicieron ineficaz este ventajosísimo resultado de la comision; Genís, sin embargo, no desesperó por ello, y como Dios le dió á entender, se trasladó á Madrid, teniendo que luchar en este viaje con el destrozo de la via férrea, la falta de vehículos y la inseguridad personal. Llegó á Madrid el dia 16; era ya tarde; á aquellas horas la ciudad de las flores lo era de lágrimas. Vió al presidente del Consejo de Ministros y á los de Estado y Marina, obteniendo del primero la promesa, cumplida posteriormente, de que en cuanto se rindieran los sublevados, se les trataria con la mayor benevolencia.

Tantos y tan señalados servicios á su provincia valieron al Sr. Genís el triunfo que obtuvo como candidato á la Diputacion á Córtes por la circunscripcion de Játiva; triunfo disputado por los carlistas, que presentaban frente al de Pascual, el nombre funestamente célebre de D. Ramon Cabrera, por los federales, y por la union liberal, cuyo candidato era D. Juan Francisco Camacho, actual ministro de Hacienda. Atacaron su acta en el Congreso carlistas, alfonsinos y los hipócritas partidarios del Sr. Camacho; pero Genís pronunció un notable discurso, en que destruyó por completo las razones expuestas en contra de su acta por los Sres. Vinader, Alfaro, Bugallal y Ruiz Capdepon. Tomó, pues, asiento en aquellas Córtes Constituyentes, formando parte de numerosas y trascendentales comisiones, entre ellas la de reforma del Código penal.

Nombrado abogado fiscal del Tribunal Supremo en 27 de Julio de 1871, renunció dicho cargo para no exponer á sus electores á las contingencias de una nueva votacion; mas tarde, y disueltas aquellas Córtes, se repitió el nombramiento, sin haberlo él solicitado, ni la primera ni la segunda vez, y en el mismo año fué elegido senador.

Acaso por el excesivo trabajo que llevaba consigo el ejercicio de las funciones de representante del pais en la alta Cámara y las otras jurídicas, todavía mas difíciles, sufrió en Madrid el ataque de una enfermedad terrible, que paralizó algun tanto el movimiento en las extremidades derechas, dificultando al propio tiempo de una manera notable la pronunciacion.

El último acto político, como senador, realizado por el Sr. Genís, fué la votacion de la república al dimitir la corona el rey D. Amadeo.

Retiróse despues á Valencia, dedicándose de nuevo y con ardor á los trabajos propios de su profesion y á los literarios. Inútil es decir que estos últimos

años de su existencia han trascurrido de ese modo, alternando aquellas tareas con las de organizacion y direccion de su partido, que se resiente, y se resentirá por espacio de mucho tiempo, de las dos grandes pérdidas que ha experimentado en el espacio de cinco años: la de Peris y Valero y la de Pascual y Genís.

Tal ha sido, políticamente considerado, el ilustre patricio cuya muerte todavía llora Valencia.

*
* *

Con ser tan grandes los merecimientos contraidos por Genís en la carrera política, hasta el punto de que bastarian por sí solos para formar una reputacion, no llegan, sin embargo, á la altura de los del literato y del hombre de ciencia.

Sus actos todos en este punto, sus trabajos y sus obras, corresponden muy bien á lo que era Genís psicológicamente, son hijos legítimos de ese modo de ser intelectual y de sentir, especialísimo y propiamente suyo. Observado ligeramente, aparecian en flagrante contradiccion sus ideas y sus sentimientos: unos con otros, la afirmacion y la negacion, el pro y el contra, la duda y la fè, iban mezclados y confundidos á veces en un mismo escrito ó en un solo discurso; pero al fijarse en aquella aparente antinomia, veníase en conocimiento de que en su trabajo habia expresado fielmente las luchas de su inteligencia, aquellos poderosos esfuerzos analíticos, para encontrar la sintesis suprema de aquello que estudia, de aquello que trata, ó de aquello que canta.

Un jóven y ya respetable jurisconsulto, tan cariñoso amigo como nosotros del Sr. Genís, decia en el discurso apologético de este, leído en el Ateneo de Valencia, las siguientes frases que demuestran el conocimiento que de nuestro biografiado tenia el Sr Dualde, que es la persona que nos referimos:

“Don Cristóbal Pascual y Genís, no se sabe si obraba de cierto y determinado modo por ser Kantiano en filosofia, ó si era Kantiano como consecuencia necesaria de su idiosincracia particular.

Preguntadlo, si no, á sus amigos mas íntimos: reflexionad los que tuvisteis esa honra sobre sus autos y sus hechos mas culminantes, y encontrareis la verdad de mi aserto. Pascual y Genís sentia, pensaba y queria primero instintivamente, como todo sér humano, despues reflexivamente, con plena conciencia de su propio sér, con conocimiento perfecto de su causa, con madura análisis de sus facultades, con detenido y deliberado estudio del individuo hombre y del individuo humanidad.

Genís sentia la impresion que en nuestro espíritu producen los efectos materiales; adquiria el conocimiento intuitivo de ellos, que es el primer conocimiento del filósofo, determinaba los variados elementos de la materia en virtud de las ideas de espacio y tiempo, inherentes al espíritu como independientes de la sen-

sacion misma; conocia *a priori* el valor filosófico de aquellas dos ideas, que constituyen la forma, pero consecuente con su idiosincracia analítica, desconfiaba del valor ontológico de esa intuicion, de la certeza de ese conocimiento sensible, de la seguridad de todo juicio *a priori*, y de tal modo era ingénito esto en nuestro malogrado amigo, que á no haberle precedido Kant en el mundo filosófico, Genís hubiese presentado la posibilidad de un conocimiento considerado solo bajo el punto de vista de la forma de sus fuentes y de su valor intrínseco.

Y este mismo criterio llevaba á todas las esferas de la vida, á todos los círculos sociales: amigo cariñoso, franco, leal mas que ningun otro, era parco y directo en conceder esos amistosos afectos, desconfiaba de los hombres, no por sistema, no por escepticismo, sino por consecuencia precisa de las doctrinas de su maestro, que siempre fueron las suyas. Kant, defensor de la especie, desconfiaba muchas veces del individuo; no se hacia ninguna ilusion respecto de los hombres; reconocía que no obraban segun un plan racional, y se expresaba de este modo: "No es posible evitar un cierto desagrado cuando se ven sus hechos expuestos en el gran teatro del mundo, y cuando no se encuentra mas que un tejido de necesidades, de vanidades pueriles, muchas veces de maldades, y de ese espíritu de destruccion que anima á los niños.,"

Pero Pascual y Genís tenia fé ciega, creencia sin límites, esperanza infinita en la existencia de una ley de la naturaleza por encima de la movilidad de los intereses individuales.,

Hé aquí explicada de una manera magistral esa eterna contradiccion aparente en que incurria el Sr. Genís; su duda, lo hemos dicho en otra ocasion, era la de aquel que marchaba en busca de la verdad, prevenido prudentemente contra el error. Con la antorcha del exámen en la mano, penetraba en todos los antros, y allí acababa por hacerse la luz donde no reinaban mas que las tinieblas.

Esta tendencia y un cierto sello prestado por la época en que nació á la vida de la inteligencia, caracterizaban precisamente á Genís; en sus controversias del foro, entre las que hay muchísimas notables y algunas sobresalientes, además del espíritu de exámen se nota el de polémica, el de contradiccion, resabio del antiguo escolasticismo, bajo cuya impresion comenzara sus estudios. El empeño decidido á argüir, con visible tendencia al brillante sofisma, era una de las cualidades distintivas de Genís; analizaba hasta la minuciosidad, no ya los argumentos pero tambien hasta las palabras del contrario; de sus manos salia deshecha, no solamente la opinion que le era adversa, sino que tambien el que la sustentaba, pudiendo decir de él muy gráficamente su amigo Peris que su amigo era el primer *disputador* de este país.

Cuando queria era, por el contrario, fácil y conciso, profundo y sintético: un artículo suyo, una disertacion, un discurso, eran, por la sencillez de método y la compresion del resúmen, un verdadero tratado sobre la materia de que se ocupaba; decia de ella todo cuanto podia decirse con las menos palabras posibles y de la manera mas comprensiva y elegante á la vez: su estilo revelaba al li-

terato castizo y atildado, pero que huía sin embargo, del amaneramiento. Vivos están aun en la memoria de todos, porque son de ayer, sus últimos discursos en el Ateneo Científico, en el Ateneo Obrero, en el Mercantil, en la Academia de Jurisprudencia y en el foro, defendiendo con el apasionado acento de la convicción al periódico de su partido, y sus improvisaciones, por fin, en el Ayuntamiento, á donde el pueblo valenciano le habia enviado al fin de sus dias desde los escaños del Senado, para que al frente de las minorías liberales encauzase la administracion desbordada por pasados errores, ineptitudes y negligencias.

Y estos triunfos oratorios se verificaban á pesar de aquella terrible enfermedad que habia opuesto la barrera de los impedimentos físicos á la expresion bella y franca de su pensamiento. Aquel ataque solo dejó como rastro un ligero entorpecimiento en la pronunciacion, del que acababa siempre por salir vencedor. Al cabo de algunos instantes que estaba en el uso de la palabra, el defecto habia desaparecido, el calor de la idea devolvía su integridad orgánica al medio de su expresion, fenómeno algo mas notable que el que se cuenta de Demóstenes, que al cabo y al fin triunfaba de la tartamudez por la fuerza de la voluntad.

No solamente despues de la enfermedad se notaba en él esto que acabamos de indicar, sino que, como si ella hubiese sido un rayo de nueva luz que se añadiera á la intensa de su inteligencia, veíase en él aquella claridad de juicio, aquella facilísima comprension, aquella natural elocuencia que hacia exclamar á un poeta de los mas distinguidos del Ateneo: "Genís sabe todo lo que hay que saber de todas las cosas., en contradiccion de una frase por nosotros muy usada, en que para calificar á un ignorante decíamos que no sabia nada de nada. De tal manera tomaron medro las facultades intelectuales de Genís despues de la crisis suprema por que pasó su organizacion física, que el hombre de ciencia parecia mas profundo, el poeta mas inspirado, el político mas previsor, el trabajador mas activo é incansable. Le hemos visto con asombro, pero con placer tambien, multiplicarse para atender, y siempre con lucidez estrema, á los mil encontrados deberes que sobre él pesaban. ¿Sería acaso el presentimiento de aquel que ha contado ya las horas que le quedan dé vida y no quiere desperdiciar un solo minuto de ella? No lo sabemos; pero lo cierto es que su ardor por el trabajo era fiebre en los últimos años de su vida.

El dia antes de su muerte terminaba un prólogo de cierta obra en que se defendía el derecho á la vida; comenzaba sus discursos para la Academia, en que procuraba demostrar la necesidad *de introducir lo real en el derecho para hallar lo ideal en la justicia*, y á la vez estudiaba la causa durante cuyo informe murió; su último dia fué la síntesis abreviada de todos los de su existencia.



Pascual y Genís figuró también en el campo del periodismo: *El Justicia* y *Los Dos Reinos*, de Valencia; *La Iberia* y *La Nación*, de Madrid, le contaron en el número de sus brillantes redactores; de este último periódico fué director de 1871 á 1873. No fué, sin embargo, el del periodismo político el ejercicio intelectual á que más se dedicó: ese trabajo que requiere la asiduidad de todos los instantes y hasta una aptitud aparte de todas las demás, es exclusivo de toda otra ocupación, y mal podía dedicarse á él quien tenía señalados los minutos para sus diversas atenciones.

Sus artículos eran, no de polémica, sino de ciencia, política, y más generalmente de crítica literaria y artística. Aquí en Valencia llegó á formarse una reputación, aun en edad juvenil, con sus revistas dramáticas, y sobre todo con las musicales, que adquirieron mucho crédito. Juzgaba bien el arte lírico y la expresión de él, porque sabía y sentía; no eran sus juicios insulsas variaciones hasta el infinito sobre modelos de crítica estereotipados para uso de medianías; no se ajustaba á unos ciertos formularios salpicados de frases técnicas en italiano barbarizado; sus revistas eran, por el contrario, la expresión sincera, bella y clara de lo que le inspiraba la obra y las condiciones de sus intérpretes, después de maduras reflexiones. Todavía los que se preciaban de inteligentes en música solían consultarlas en estos últimos años, cuando se trataba de algún acontecimiento de esta índole.

La poesía era, entre todas sus aficiones, la que le merecía particular predilección y la que formaba su encanto; no la abandonó ni aun en los instantes más azarosos ó más difíciles de su existencia. Admiraba ver al hombre ya en edad madura, marcado con el sello de anticipada decrepitud, abrumado por las preocupaciones políticas, y rendido por los trabajos de la ciencia y del foro, levantarse de su asiento en los ateneos y sociedades, subir con paso vacilante al estrado, y leer, lleno de fé y entusiasmo, como el más joven de los socios, para quien el pensamiento es todavía una risueña alborada y el corazón un fecundo manantial de ternura, hermosas poesías compuestas para aquel mismo acto y acaso en aquella misma noche, y recibir sonriendo con infantil satisfacción los aplausos, siempre justos y merecidos, de los concurrentes.

No es posible calcular el número exacto de composiciones poéticas que el Sr. Genís ha escrito; todos los periódicos literarios que de cuarenta años á esta parte se han publicado en Valencia, y aun algunos políticos, las contienen, y un día no lejano serán coleccionadas, supliendo de este modo una omisión del autor, ocasionada por la modestia.

En ellas se muestra Genís á gran altura; su tendencia general es siempre

la misma: le anima en sus cantos ese espíritu moderno que tiene por objeto exclusivo al hombre, su dicha, su felicidad, su elevacion y su perfeccionamiento. Es Genís, si así es posible decirlo, el poeta del progreso, y su voz nuncio de lo porvenir. Tiene pensamientos brillantes, imágenes atrevidas, sentimiento inmenso; muchas veces vacía un mundo de ideas morales ó filosóficas en una poesía, obligando á pensar; otras lanza un grito de indignacion ó de dolor, y arranca una lágrima. Leed *Las tres virtudes*, *El génio y la poesia*, *Dios*, *Jesucristo*, *El Ferro-carril*, *A la muerte de Arolas*, *A la de Peiró*, y otras cien, que seria prolijo enumerar, y hallareis confirmados aquellos asertos.

Sin embargo, descuidaba de intento la forma de sus poesías; en esto, como en otras muchas cosas, era hijo de su tiempo: aquella revolucion literaria contra el culteranismo, contra las pomposas galas de un arte casi siempre vacío, contra la espléndida vestidura que servia de adorno á los esqueletos; aquella revolucion que se llamaba romanticismo, le contó en el número de sus adeptos; poco importaba el modo cómo expresase la idea, si lograba expresarla claramente, y á veces este deliberado abandono llega á oscurecer la brillantez de su inspiracion.

Al fin de sus dias, cuando reverdecieron las aficiones poéticas en él, se encontró con un mundo literario nuevo, del que habia permanecido bastante tiempo alejado; no existian ya exclusivismos de escuela; la elevacion de la idea se hermanaba perfectamente con la belleza de la forma; habíase tomado lo mejor de lo clásico y lo romántico para hacer una poesía de verdad y de bondad, sin que dejase por ello de ser hermosa. Genís comprendió todo cuanto habia de progresivo en ese movimiento, y se adhirió á él; sus últimas poesías son ya modelo acabado de perfeccion.

Tambien hubo de preocuparle la idea del renacimiento de las literaturas provinciales; al iniciarse en nuestro pais, no lo recibió como otros muchos, condenándolo por recelos políticos ó desechándolo con desdenes de prosapia (perdónese la frase). Comprendió que nadie es mas pobre por el derecho de poseer mas, y que un pais puede tener á la vez distintas literaturas sin que sirvan de obstáculo las unas al progresivo desenvolvimiento de las otras; antes al contrario, pueden contribuir á su mútua perfeccion.

Escribió una poesía lemosina, y para contestar á aquellos que atribuyen á los partidarios de ese movimiento aficiones oscurantistas y resabios reaccionarios, hace en ese primer canto lemosin, por el que fué laureado, la protesta mas sentida y mas bella de su amor al progreso, de su ciega confianza en los arcanos del porvenir. *Lo crit del cel* es uno de los mejores títulos que puede presentar el renacimiento á la consideracion pública.

Para que nada escapase á su inteligente actividad, un dia, allá en sus mocedades, se propone, á fuerza de leer á Byron, hacer poesías en inglés, y lo consi-

guió; se publicaron en el periódico de Sevilla *El Porvenir*, diciendo de ellas una persona inteligente de la Gran-Bretaña, que aquellas estrofas eran poesía, y estaban escritas en inglés, pero que no sabia hasta qué punto eran poesía inglesa; aludiendo sin duda á la falta de ese espíritu especial que cada raza y cada pueblo tiene para su poesía, y que naciendo con el hombre, se fecunda sobre un suelo, bajo un cielo y á la luz de un sol distintos para cada uno. Calderon y Shakespeare no coincidirian jamás, aun cuando pusiesen para ello en ejercicio toda la inmensidad de su génio.

*
* *

Con la brevedad que exige un trabajo destinado á ver la luz en publicaciones de la índole de la presente, hemos dicho cuanto sabíamos de Genís y algo, muy poco, de lo que pensábamos de él; ¿qué nos falta consignar? ¿sus cualidades como hombre privado? ¿como hijo? ¿como hermano? ¿como amigo? No es necesario: el dolor de todos cuantos le conocieron y trataron nos demuestra la bondad que atesoraba el corazon del finado. Sobre la losa de su sepulcro pudiera grabarse la siguiente inscripcion: “Aquí yace un grande hombre que no tuvo, sin embargo, enemigos., Y no añadimos: “ni tampoco envidiosos., porque esto último no seria del todo exacto.

FÉLIX PIZCUETA.





A LA BUENA MEMORIA

DE D. CRISTÓBAL PASCUAL Y GENÍS.



EDITABUNDO poeta
De espléndidas fantasías,
Que á la inaccesible meta

El paso audaz dirigías,
Hermoso tu sueño ha sido:
Cual otro Jacob dormido,
¡Oh amante del Ideal!
Tú viste al linaje humano
Subir, glorioso y ufano,
La escala providencial.

En tus magníficos sueños,
Al són de celeste coro,
Viste á grandes y pequeños
Subir los peldaños de oro:
A cada paso adelante,
Bañábase su semblante
En mas ardiente arrebol;
Y en horizontes mas bellos,
Resplandecía sobre ellos
La Verdad, eterno sol.

Ceñida de astros la frente,
Entre flores y armonías,
Por la escalera esplendente
Subir y bajar veías

¡Dulce y benéfico bando!
Conduciendo y ayudando
A la pobre Humanidad,
La Ciencia, que rasga el velo,
El Amor, hijo del cielo,
Y la hermosa Libertad.

¿Locas fantasías fueron?
¿Fueron soñadas visiones?
Yo solo sé que ellas dieron,
Entre bellas ilusiones,
Nuevo vigor á tu vida,
A tu sien, del rayo herida,
Renaciente juventud,
Y á tu alma, en grata alianza,
De la Fé y de la Esperanza
La poderosa virtud.

No sé si un dia, en la tierra,
Angel glorioso ó caído,
Condenado á eterna guerra,
O del mal ya redimido,
El hombre, en aurora pura,
El astro de la ventura
Verá sin nubes lucir;

Pero, en mis dudas inquietas,
Os doy mi aplauso, Profetas
Creyentes del Porvenir.

Con dulces y alegres notas,
Y entrelazadas las manos,
Cantad las cadenas rotas,
Cantad los pueblos hermanos,
Cantad la espada envainada,
Cantad la espiga granada,
Cantad el surco feraz,
Cantad el sonoro yunque,
Y sin que el ódio lo trunque,
Cantad el himno de paz.

Cantad la natura brava
Vencida en tremendas lides
Por la omnipotente clava
De la Ciencia, nuevo Alcides;
Cantad al hombre triunfante;
Y cual fieras que á humillante
Yugo doblan la testuz,
Sujetos á su albedrío,
Tierra y mar, calor y frio,
Viento y rayo, fuego y luz.

Cantad fecundos combates,
Cantad incruentas victorias,
Y si es que quereis ¡oh vates!
Cantar las mayores glorias,

La sien del mortal altiva
Que en lucha incansable y viva,
Tantos lauros conquistó,
Cantadla tambien doblada
Ante el que la luz sagrada
Del génio en ella encendió!

Alzad las mientes al cielo,
Y allí, entre soles y estrellas,
Vereis las de vuestro anhelo
Soñadas mansiones bellas.
En sus campos inmortales
Todos vuestros ideales
Toman vida, cuerpo y sér,
Y dan dulce cumplimiento
Al afan calenturiento
Del desear y el querer.

Meditabundo poeta
De espléndidas fantasías,
Has llegado ya á la meta
Que aquí en vano perseguías;
A tus ánsias inseguras
La muerte abrió las oscuras
Puertas de la Eternidad;
Allí el sumo Bien empieza,
Y la inefable Belleza
Y la suprema Verdad.

TEODORO LLORENTE.





ESPADA DEL REY D. JAIME I DE ARAGON.

CONSERVADA en el Archivo municipal de esta ciudad, y tenuta el arma de que vamos á ocuparnos como una de las mas preciadas reliquias del Rey Conquistador, cumple á nuestro propósito exponer las razones históricas y artísticas que en contra de su autenticidad se han alegado, á las que pueden añadirse otras, que si no del todo concluyentes para negarle la patente de legítima, bastan para sembrar la duda en el ánimo del menos escrupuloso crítico.

Cuéntanos el glorioso monarca en el Capítulo 32, fól. 54 de su auto-biografía, que hallándose en el sitio de Burriana, trajéronle una espada de Monzon, que tenia por nombre *Tizona*: *E havien nos aduyta* (escribe) *vna spasa de Munssó que hauia nom Tizó que era molt bona auenturosa á aquells qui la portauen, e volguem la mes leuar que la llanza, etc.* (1).

Habiendo enfermado de gravedad D. Jaime en Alcira, presintiendo su cercana muerte, llamó á su hijo D. Pedro, y despues de hacerle varios encargos respecto á la gobernacion de sus Estados, prosecucion de la guerra contra los moros y conducta que debia seguir “renunció entonces el reino en poder del Infante (dice Diago) y tomó el hábito del Cistel, con intencion de ir á Poblete á acabar

(1) El Baron de Tourtoulon en su excelente *Historia de D. Jaime*, dice que este soberano poseía y conservaba la Tizona desde el dia que, niño aun, salió del Castillo de Monzon, y que era la primera arma que había brillado en sus manos sobre los campos de batalla. El texto de la Crónica real parece estar en discordancia con lo que tan apreciable escritor asegura. Al decir el monarca *e havien nos aduyta*, esto es, *y habian nos traído una espada*, dió á entender que esta arma no la llevaba siempre consigo, sino que desde Monzon la fué enviada á Burriana. Por otra parte, Beuter supuso, no sabemos con qué fundamento, que dicha espada perteneció primero á un Religioso, Caballero del Temple, que habien lo muerto en Monzon, mandó colocarla sobre su sepulcro, y que desde allí se la enviaron al Rey.

allí sus días en Religión, en caso que Dios se los alargase. *Y tomando desde luego su espada que tenia á la cabecera de la cama, en la qual por virtud de la divina diestra siempre auia sido vencedor, y dándola de su mano al Infante, le dixo que peleara varonilmente con ella.*., Circunstancia esta última que el Rey calla en su Crónica.

Debe presumirse que la espada que D. Jaime entregó á su hijo fué la *Tizona venturosa*, que con tanto brio y fortuna habia manejado y con no menor estíma recibiria D. Pedro, y es lícito tambien creer que al desprenderse este de ella ó regalarla alguno de sus sucesores en el trono de Aragon á la ciudad de Valencia, haríase constar la entrega ó donacion, bien por acta, ya por escritura ó en forma que diere constante é irrecusable testimonio de merced tan señalada. Sin embargo, ni entre los documentos que existen en el Archivo del Excmo. Ayuntamiento, ni en los historiadores y cronistas, ni en los dietarios manuscritos que hemos consultado, se descubre la mas ligera indicacion acerca de quién fuera el donante, ó de por cuál título fué adquirida y en qué época hubo de llegar esta arma gloriosa del mas popular de nuestros antiguos reyes á poder de la Municipalidad.

Natural parecia que si joya de tan grandes recuerdos hubiérala poseido desde antiguos tiempos, hiciérase pública ostentacion de ella en las cívicas festividades que en Valencia tan á menudo se celebraban. Que no la tenia en la conmemoracion del primer centenar de la conquista, lo prueba el Consejo general habido en el día 29 de Setiembre del año 1338, que se halla en el fólío 245 del *Manual de Concells* de esta ciudad, que se custodia en el archivo municipal, y que dice así:

“Primerament, que en lo dia de Sent Dionís, que será lo noven dia del mes de Octubre del present any m.ccc.xxx.vij se faça processó general de Clergues é de Religiosos, que son en la dita ciutat, la qual processó ab los Prohomens e poble de la dita ciutat partesca ab creus de la Esgleya Catedral de Nostra Dona Santa María, e anar a la Esgleya del Benaventurat Mártir Sent Vicent, lo qual per mantenir e exalçar la fè católica volch̄i sostenir e sufrir martyri, é la sua sanch esser escampada, e mort sufrir en la dita Ciutat; per fer laors e gracies al Nostre Senyor Deus, é á la Verge gloriosa nostra Dona Santa María, mare sua, e a tots los Sants de Paradís, de la conquesta de la Ciutat, lo qual lo Molt Alt Senyor en Jacme, de bona memoria, presch é trasch de mans dels Infels, é liurá aquella á Faels Christians per tal quel nom de Nostre Senyor Jesu Christ e de la Benaventurada Verge Mare sua e dels Sans de Paradís hi fos benehit i loat.... Encara ordena lo dit Consell que per tots temps cascum any, ço es, en lo noven dia del mes de Octubre se faça semblant Processó a honor de Deu e de la Verge mare sua, e de tota la cort celestial: Que en les Esgleyes Parroquials es donen de caritat tres dinés axi al poch com al gran: e que als pobres vergonyants de les Parroquies sia donat lo doble, ço es, á cascuna persona de la casa sis diners. Encara ordena lo dit Consell, que de la dita caritat sia donada á religiosos, é a Dones de religió, e a espitals, e als pobres de la cadena que viluen de almoína.,

“En lo dia de Divenres IX du mes de Octubre del any damut dit fon festa

de Sent Dionís, fon feta la dita Processó general á la Esgleya de Sant Vicent, á la qual Processó foren los honrats Pare en Chust Frare Sanxo Bisbe de Sogorb e de Santa María de Albarrací, lo qual feu lofici e sermoná en Ramon Gastó Bisbe de Valencia, e lalt Infant en Pere de Ribagorsa e de Empuries Comte e alguns Barons. Lo Senyor Rey en Pere, qui era en la dita ciutat, per rahó de discracia no pot anar á la dita Processó, ne semblantment la Senyora Reina Dona María muller sua.,,

Ni se hace mencion de la espada en el II centenar del año 1438.

Tampoco figura en el centenario del año 1538, cuyas fiestas publicó el pregon de 4 de Octubre del mismo, que se halla en el *Manual*, señalado con el número 70.

En la descripción de las de 1638, hecha por Marco Antonio Ortí, impresa en Valencia en 1640 bajo el título *Siglo quarto de la conquista de Valencia*, ni en las que tuvieron lugar en el siguiente, referidas por D. Joseph Vicente Ortí y Mayor en libro que salió estampado en 1740, tampoco se hace mérito de la espada en cuestion.

Ninguna noticia se tenia de ella, hasta que en el año de 1666 se la encontró en el artesonado ó techo de un zaquizamí de la hoy demolida Casa de la ciudad, arqueada como una hoz por la sujecion de unos clavos; sin razon justificada afirmóse desde luego que habia pertenecido al excelso Conquistador. Con tal motivo, se dice, dispuso el Consejo que su Racional la llevara en todas las procesiones que en lo sucesivo se celebraran en 9 de Octubre de cada año, dia de San Dionisio, en memoria de la entrada de D. Jaime en Valencia, como efectivamente se realizó en el mismo año 1666, predicando en la Catedral el Doctor Gaspar Blay Arbuxech, cuyo sermón en lemosin hemos visto impreso, y en él se ocupó extensamente de la espada; pero la verdad es que aunque se hizo pública exhibicion de ella en dicho año, ni volvió á sacársela en los siguientes, ni figuró, como arriba queda expuesto, en el centenar de 1738, ni se encuentra la deliberacion ó acuerdo en que se ordenó que la llevara anualmente el Racional de la Ciudad.

¿Cómo quedó tan oscurecida la feliz nueva de hallazgo digno de nunca ser olvidado? Esto es lo que no podríamos explicarnos satisfactoriamente, si la indiferencia mostrada por los representantes del Municipio que con posterioridad vinieron sucediendo á los que componian el de 1666, no nos autorizara para congeturar que ni fué grande y duradero el entusiasmo que aquel trofeo excitó, ni todos debieron reconocer su legitimidad. Así se comprende que desde la citada fecha permaneciera relegada al olvido, hasta el año de 1838, en que, al celebrarse las fiestas del sexto centenar de la Conquista, tornó á ser procesionalmente mostrada.

Tales son las razones históricas que deponen su contra de la autenticidad de la espada que se supone perteneció á D. Jaime, y por si no se estimáran de

bastante valer, examinemos si las de induccion y artísticas la dejan mejor parada.

Unánimes convienen los historiadores en que la estatura de D. Jaime fué gigantesca, y así lo acredita la real momia que desde Poblet, despues de profanado escandalosamente en 1835 el sepulcro en que yacía, fué trasladada á Tarragona, en cuya Catedral descansa al presente. Hemos oido de boca de persona tan veráz como ilustrada, que tuvo á su cargo los despojos mortales del augusto monarca, el relato de la comprobacion facultativa que se hizo para identificar el cadáver, y por las dimensiones de los huesos de las extremidades en especial, desprendidos del tronco, y en general, de todos los que la componen, resultaba exacta la asercion de Montaner, contemporáneo del Conquistador, tanto respecto á que era de atlética talla, como de cabellos rubios, un mechon de los cuales hemos tenido ocasion de inspeccionar, á la vez que un diente, que desprendido de su alvéolo estaba dentro del cráneo de la momia, y un trozo de piel del pecho de esta.

Ahora bien: al trocar D. Jaime, en el asedio de Burriana, la lanza que comunmente usaba, por la tizona, debe presumirse que la nueva arma que empuñó, como arma de combate, y no de ceremonia, hubo de reunir condiciones tales, que pudiera blandirse con éxito sobre las malladas vestiduras de los contrarios; y la que posee el Excmo. Ayuntamiento, aunque de finísimo temple, no parece satisfacer los deseos de los inteligentes de esta materia.

Otro motivo hace dudar de su autenticidad. En cuantos sellos, ora de plomo, ó bien de cera, que de D. Jaime hemos visto—y que no han sido pocos—pendientes de los varios privilegios que en su largo reinado expidió, ni en tan solo uno de ellos ciñe su efigie espada como la de que tratamos. En los primeros, en que aparece representado en su reverso como guerrero, vá á caballo con paramentos, armado de lanza con banderola y escudo embrazado. En el anverso, en que figura sentado como magistrado, suele tener el globo en la mano izquierda y en la derecha la espada, símbolo de la justicia, descansando, horizontalmente atravesada, sobre sus muslos. La forma de esta es la de un montante ó mandoble, con la empuñadura de cruz. En los segundos, en donde cabalga tambien como guerrero, lleva escudo embrazado en la izquierda, y espada desnuda en la diestra mano, de forma igual al montante de los de plomo. En el anverso de los de cera, está exactamente representado como en el de los plúmbeos.

Hay mas: en el Museo arqueológico de Tarragona existen los interesantes restos del mausoleo de D. Jaime, recogidos de la Iglesia del monasterio de Poblet, y entre ellos la estatua yacente del Monarca, dividida en dos partes, casi por la mitad del cuerpo, mancas cada una de algunos fragmentos. Distínguese, empero, la espada, primorosamente labrada en mármol, lo propio que toda la estatua, con ricos detalles tanto en el talabarte como en la vaina, y en particular sobresalen los escudos de Valencia y Aragon. La forma de dicha espada es el montante,

con empuñadura de cruz, idéntica en un todo á la hoja de la que tambien se guarda en dicho Museo, sacada del sepulcro del invicto Rey cuando en 1835 fué profanado. La empuñadura de esta, que se nos aseguró era de plata, con piedras preciosas, fué arrancada entonces por los desalmados y rapaces profanadores, y sustituyósela algunos años despues con la de hierro que ahora tiene. De forma y dimensiones iguales es la que desde Mallorca, como perteneciente asimismo al Conquistador, fué remitida á Madrid en 1831 y depositada en la Armería Real. Otro tanto podemos decir de la espada que ciñe la estátua del sepulcro de D. Bernardo Guillen de Entenza, existente en la Iglesia de Santa María del Puig.

Si la espada que posee el Excmo. Ayuntamiento fuera la Tizona de D. Jaime, arma que con predileccion habia brillado siempre en las reales manos del Conquistador desde su infancia, como dice Tourtoulon, ¿no parece natural que alguna vez, ya en sellos, ora en estátuas, ó bien en pinturas, se le hubiera representado ciñendo ó empuñando su arma favorita, con los mismos detalles y forma que en ella se notan?

Por último: es de advertir que la del Archivo Municipal lleva en su recazo una marca igual á la señalada con el núm. 60 en el Catálogo de la Real Armería. Si hubiera podido averiguarse quién fué el fabricante que usó dicha marca, fácil habria sido salir de dudas; pero esta es una de las desconocidas que se incluyen en el mencionado Catálogo, y hasta ahora nadie ha dado noticias del armero que la empleaba. Sábese, sí, que la espada que lleva la marca núm. 60 perteneció á Doña Isabel la Católica, y esta circunstancia induce todavía mas á sospechar contra la autenticidad de la que se supone ser la Tizona de D. Jaime. Lógicamente discurriendo, no es de creer que aquella reina se sirviera de un arma en el primer tercio del siglo XIII fabricada, y mas verosímil parece que lo fuera de intento para Doña Isabel la espada que actualmente conserva la Armería Real. En tal caso, la que se reputa de D. Jaime corresponde á la misma época que la de la Reina Católica, á no ser que quisiera sostenerse que hubo dos armeros que estampaban marca igual, uno en el siglo XIII y otro á mediados del XV, proposicion que nunca seria admisible, si no se la apoyaba en datos fidedignos ó razones artísticas incontrovertibles.

Esto es nuestro sentir, y amantes como somos de la verdad histórica, en sus aras depondremos siempre afecciones ilusorias, por mas que con su engañadora apariencia halaguen nuestra imaginacion. ¡Ojala fuésemos nosotros los ilusos y pudiera probarse la autenticidad de la Tizona! No seríamos, por cierto, los últimos en confesar nuestro error, si tal aconteciera, y nuestro júbilo de entonces compensaria con creces el desencanto en que ahora yacemos.

JOSÉ MARÍA TORRES,
Cronista de Valencia.



A LA MEMORIA DE D. JOSEF ORGA.

POESÍA LLEGIDA EN LA SESION QUE CELEBRÁ LO RAT-PENAT EN HONOR D' ESTE ESCRITOR.



HERMANS, quant en la casa payral de vostres abis
Mireu que l' infant plora, que muts están los llabis,
Que tots vestixen dol;
Que la familia tota vora la llar s' ajunta,
Y qu' els esguarts de uns y altres fan sols una pregunta
Sense trovar consol,

No pregunteu á uns y altres per qué son esprit plora,
Ni per qué la tristesa com lo verí els acora
Y els deixa estamordits;
Vejau deserta, vuída, la patriarcal cadira
Hon se sentava el pare, mirant la llarga tira
De sos fills benehits.

Ella, sens veu ni llengua, vos contarà la historia
D' aquell que, vell, tenia tan jove la memoria
Y tan freschs los recorts,
Que nos contava glories grandioses d' estes terres,
Y parlava de lletres, de lluites y de guerres,
Dels vius ¡ay! y dels morts.

Davant de sa memoria, fent runes y ferides,
Pasaben com centelles les hostes aguerrides
Del famós Bonapart;
Y al crit qu' el cor donava de patria independència,
Se unia el tró que á Francia contestava Valencia
Ab los canons de Cuart.

Després s'ouïa alegre, lo cant de la victoria,
 Y al toç de les campanes s'unia la cridoria
 Y los vítors al Rey:
 Qui mes tart á lo poble sa llibertat llevava,
 Y forques per les plases y los carrers alsava
 Sense rahó ni lley.

Pasaven, com fantasmes, jorns d'amarga tristesa,
 En que contra una nina lluitava la fieresa
 Del faciós malastruch,
 Y pasaven ¡oh Patria! ferits y sanguinosos
 Fills y germans y pares, com llops que están rabiosos,
 Ab fusill y trabuch.

Y després á esta lluyta seguia la bonansa,
 Y en lo cel de la Patria brillava la esperansa
 Gloriosa de la pau,
 Y reberdien totes les flors de lo pervindre;
 Qu' en lluyta y sense lluyta, jamay podrán detindre
 Son pas, que no decau!

Y ab la claror aquella que al cel enlluernava,
 Valencia s'engrandia, gentil s'enjoyellava
 Ab roses y clavells,
 Y arts y ciencies é industries formaven sa corona,
 Mentres la mar vehina duya en la blava ona
 Los mercantils vaixells.

Y s'obrien escoles hon deprenia el poble,
 Y cants, himnes y notes cantaven l'esprit noble
 Del valenciá jardi;
 Y Arolas, lo poeta, mes dols que les abelles,
 Ses orientals cantava, desarrugant les selles
 Lo graciós Baldoví.

Y en prosesó pasaven costums, trajes y gestes
 Centenars y certámens, y societats y festes
 Del poble valenciá:
 Mentres qu'ell, en la imprenta fea sa llarga via,

Y obrer, poeta, artiste, ab son treball vivia
Guanyant un tros de pá.

.....

Tot ha pasat, tot pasa; no pasará la historia
Del pare que tan viva tenia la memoria
Y tan viu lo recort,
No pasará, qu' encara qu' está deserta y sola
La patriarcal cadira, así etern reviscola
Son esprit que no es mort.

VICTOR IRANZO SIMON.



LA · COCINA · ESPAÑOLA.

EL LIBRE DE SENT SOUI.

AL HONORABLE DOCTOR THEBUSSEM.

Miembro de la Sociedad de Gastrónomos y cocineros de Londres.



Muy querido señor y excelente amigo:

Dice un antiguo adagio castellano que *á falta de pan, buenas son tortas*; y me viene á las mientes su recuerdo al empezar esta carta, porque otro que yo debiera ser el autor de élla. Si nuestro buen amigo D. Felipe Benicio Navarro hubiera podido examinar por sí el importante códice culinario que por sus indicaciones busqué, y del cual voy á ocuparme (1), él hiciera, seguramente con mejor acierto, su descripcion bibliográfica, y su epístola, más discreta que la presente, sazónada con noticias curiosas é interesantes, podria presentarse con desembarazo al sábio extranjero que, con gallarda pluma, lo mismo escribe eruditos artículos sobre Cervantes y sus obras, que ilustra y dá nueva forma á la historia del correo español, ó refiere los yantares y conduchos de los reyes de España; al que con igual maestría se expresa en aleman, su nativo idioma, que en inglés ó francés, latin ó castellano. Pero ya que al doctísimo anotador del *Arte Cisoria*, por no hallarse en Valencia, no le ha sido posible registrar el códice á que me refiero, no he de reservar yo su noticia á los que, como usted, tienen verdadero derecho á conocerla, y se complacen en el estudio de las cuestiones *sitiológicas*, preparando de este modo el terreno, sobre el cual ha de

(1) Debí el inmediato hallazgo de este códice á la diligencia y amistad del entendido jefe de la Biblioteca Universitaria D. José M. Torres.

levantarse el edificio consagrado á contener los fastos históricos de la cocina española.

En la Biblioteca Provincial y Universitaria de esta ciudad, y señalado con los números 92-4-18, se conserva encuadernado en pergamino un volúmen, en cuyo lomo se lee, escrito con tinta negra, VARIOs T^o 5; su tamaño es de 272 y 195 milímetros, y consta al todo de 138 hojas y las dos que le sirven de guardas.

Segun expresa su inscripcion, son varios los tratados que contiene, de materias diversas entre sí, todos MSS., en lemosin, á dos columnas, de letra de fines del siglo XIV ó principios del XV, papel grueso, letras capitales y epígrafes generalmente en rojo ó azul, y en algunas de sus hojas se hallan pinturas toscamente trazadas, á las cuales hace referencia el texto en que aparecen intercaladas. El volúmen se nos presenta incompleto en su principio; y aunque no sea posible precisar las hojas que le faltan, porque la numeracion en algunas ha sido cortada por la cuchilla del encuadernador, y en las demás no siempre es correlativa, me induce á creer que son quince los fólíos arrancados, encontrar en el márgen del segundo que se conserva el núm. xvii. Si este defecto fuera el único, en nada perjudicaria al tratado culinario de que me ocupo; pero por desgracia tambien él aparece mutilado, siquiera sea en pequeña parte. Empieza en el anverso del fólío 110 de los existentes, como continuando la tabla de las viandas; y en la descripcion de ellas que luego sigue, se encuentran, en efecto, algunas no mencionadas en la parte de índice que se conserva. Fácil resulta, pues, completar éste, sin más que añadirle los epígrafes de las primeras recetas, ó sea hasta la *sosengua á conills*; y para que V. forme concepto del contenido de la obra y de los nombres de los manjares, creo conveniente copiar la lista de estos á continuacion, con la misma ortografía del original, pero sin abreviaturas. Dice así:

| | |
|--|------------------------|
| Salsa de paguo | Salsa/a bollets |
| Salsa blancha | Alos quesos (?) |
| Salsa camilina | Mostaya nostrada |
| Limonea | Salsa vert |
| Migraust | Solls aquet vulles |
| Salsa doques | Bruga |
| Sosengua a conills/e a tota altra carn | Celiandre |
| Salsa asaluatgina | Broet de gallines |
| Salsa a tota carn de olla | Menyar blanch |
| Alidem ab ous | Genestada |
| Alidem en altra manera | Salsa de congre |
| Geladia/e a carn assaluar | Agraç ab peix ffrit |
| Scabeig a peix ffregit | Ordíat |
| Salsa de peix en aygua | Ordíat en altra manera |
| Brou de confortar a obs de confortar | Avenat |
| Amellat | Avenat en altra manera |
| | Anido |

| | |
|---|--|
| let de ametlles | Porcell en ast |
| lentilles | Semolla |
| Ffarines ahon levat de malaltia | Perdius en olla |
| Alberginies | Porioll |
| Morteroll | Agras mestregat |
| ffreyures de cabrit/o de vedell | Coll porrera |
| Tripes de vedell | Torrans amalallts |
| Cabrit fassit en ast | bunyols de pasta levada. |
| Resoles de cabrit | Orelletes de pasta levada |
| Resoles de pasta | ffaua ffressa blanca |
| lesques de formatge | Si la vols fer en altra manera ab leyt |
| bunyols de pasta ab ous e formatge | de amelles |
| Menos los quals formatge | Si vols fassir polls/ó calamars |
| Macarrons | Salsa de tuyina saladada |
| Crespells | Salsa de tuyina frescha |
| Affairir capons/e gallines | Salsa francesa. |
| Si vols fassir spalla de molto en ast | Sosengua aciprat |
| Panades daudells en pa (<i>d' aucells?</i>) | ffreyures de dalffi |
| Panades de polls | Canamos |
| Panades de lampressa | Cabrit que sia tot sancer la meytat cuyt |
| Panada de peix | en olla/e la meytat rostit |
| lops/o muyols en ast | Ffacir gallina que noy aga ous |
| carabaces blanques | Janet |
| Pasta negat | Porrada |
| letugat | Almodroch |
| Colls verts ab gallines | Spinats a dia de dejuni |
| Colls ab brou/e grex de bou | Ous ferrats |
| Bledes de troceha | Alidem ab carn |
| Sparegat | Arros |
| leyt muleissa | ffaua ffressa en altra manera |
| Ciuros tendres | Botifara de coll de gallina |
| ffaues tendres | Salsa de gallina a malalt |
| Cabrit en ast ab la pell | Carn de porch ffresch |

Ignoro la significacion de algunas palabras de las que dejo escritas; la mayor parte de ellas son conocidamente valencianas y de fácil traduccion; pero otras, ó por haber cesado su uso hace mucho tiempo y carecer de léxicos completos de este antiguo dialecto, ó por haber sido tomadas de idiomas extraños, á la manera que hoy acontece más aun que entonces, es lo cierto que no he podido precisar su equivalencia.

Despues de la *tabla*, y sirviendo de introduccion al *recetario*, sigue este párrafo que determina el motivo, título, año y otras circunstancias interesantes de la obra, aunque, á mi entender, no debe considerarse su relato como artículo de fé. V. juzgará si me equivoco. "Deuen saber que en aquest libre ha scrit lxxxvij "menjars (1) en quina manera se deuen appellar ne com no/Deuets saber que lo

(1) Aunque aquí dice que son 87 los manjares descritos, la tabla comprende 96.

“dit libre es ffeyt per los scuders que son stats ab los senyors grans e ab los
 “bons homens lo dit libre fo scrit per tal que aquells qui no sabien les coses
 “fer ne apparellar los bons menjars ne les bones viandes per que guardassen
 “e legisen lo dit libre lo qual libre es appellat de sent Soui/E feu lo ell dicta
 “vn bon hom/e fort bon coch lo qual coch stave ab lo rey danglaterra//E lo
 “coch lo ffeu ab consell den Pere felip scuder del dit senyor rey/E feu lo en lany
 “de la incarnació de nostre senyor que hom coptaue Mil e xxiii. E los scu-
 “ders de tota la terra e ells cochs/e los ministradors é servidors e sots mesos a
 “lurs senyors que tots ho loaren heu conformaren heu aprouaren que bon dictat
 “era/e verdader.”

Hasta ahora, el libro más antiguo exclusivamente de cocina, de que yo tenia noticia, era el que en 1525 publicó en Toledo el célebre Roberto ó Ruperto de Nola, cocinero que fué de D. Fernando el Católico; pues aunque en otros muchos, escritos de más lejana época, especialmente en los del famoso Médico Arnaldo de Vilanova, en los *Cantares* del renombrado Archipreste de Hita, en las *Ordinacions* de D. Pedro IV, en algunas obras de los Santos Padres, y hasta en los libros sagrados, se encuentran datos preciosos para la más higiénica y sabrosa confeccion de las viandas, no forman un cuerpo homogéneo de *re coquinaria*, ni de ella se ocupan como asunto principal ó único.

El mismo *Arte Cistoria* de D. Enrique de Villena, es, como su nombre indica, más bien una coleccion de reglas para trinchar con perfeccion, que para cocinar con esmero; y eso que no pueden ser más curiosas é interesantes las noticias que contiene acerca de todo cuanto con la mesa se relaciona.

De ser cierto, pues, lo que respecto al origen de este tratado reza el párrafo transcrito, y aun cuando reduzcamos su antigüedad algunas centurias, siempre resultará que es el primero que en su género se conoce. Pero ¿hasta qué punto debemos dar crédito á las palabras del referido párrafo? Esta es la gran dificultad.—V. sabe perfectamente que en el año de 1024 reinaba en Inglaterra Canuto, llamado el Grande, y que este rey, al dirigirse en peregrinacion á Roma á pié y con la alforja al hombro, dió ciertamente mayor prueba de sobriedad extremada, que de ser aficionado á tener cocineros tan leídos como el autor del *Libre de Sent Soui*.—Pudo suceder muy fácilmente que el amanuense ó copista de este traslado escribiera *Mil e xxiii* en vez de *Mil e xxiii*; y en este caso ya me explicaria mejor, que, á pesar del azaroso reinado de Enrique I, gustase éste de los placeres de una buena mesa, y tuviera su cocina á cargo de un entendido jefe, puesto que, segun nos cuentan, murió por haberse excedido en comer lamprea.

El antes citado Sr. Navarro se inclina á creer, por la escasa noticia que de esta obra pude darle, que pertenece á la segunda mitad del siglo XIII, y por mi parte fuera muy aventurado pretender fijarle época. Lo que sí se nota desde

luego es que muchos de los manjares que en ella se describen han pasado á los libros de los tratadistas posteriores. La *salsa de paguo* con que comienza el Códice, es indudablemente la misma salsa de pavon ó pavo real de la que el señor Navarro se ocupa extensamente en sus eruditas *Notas al Arte Cisoria*.

Comprende el referido tratado nueve hojas, á contar desde la 110 del volumen, como llevo dicho, y termina con la receta de *freyurés de porcell ó de porch*, aunque despues aparece escrito con distinta letra otra para guisar gallinas.

En cuanto al *modus operandi*, por regla general se encuentra expuesto con bastante claridad; y creo que, si este libro se le hubiese presentado para su aprobacion al presbítero D. Pascual Sanchez, no hubiera desdeñado escribir á su frente lo que apuntó en la que, fechada en Madrid el 15 de Julio de 1745, y firmada por él, puede verse al principio del *Nuevo arte de Cocina* de Juan Altirnas—Barcelona.—Bezares.—1758, 8.^o—...*es todo muy sólido; y no solo no contiene proposicion opuesta á las infalibles verdades de nuestra Santa fé, y buenas costumbres, pero muy digno que se dé á la Imprenta por lo sucinto del compuesto de los manjares....*

Si por el nombre entra V. en deseo de probar alguno de aquellos, ó quisiera organizar algun banquete arqueológico, en el cual se sirviesen como postres los riquísimos bollos de alfajor medinés, tan magistralmente descritos por V. en la carta que con este objeto tuvo la dignacion de dirigirme en las columnas de *La Ilustracion Española y Americana*, del 8 Diciembre 1881, y cuya abundante y exquisita muestra saboreé con delicia, tendrá verdadero placer en remitirle como testimonio de gratitud, copia íntegra del códice titulado de Sent Soui, su devotísimo y siempre muy buen amigo Q. B. S. M.

J. E. SERRANO y MORALES.

Valencia, 23 de Febrero de 1882.





HIJOS ILUSTRES DE MORELLA.

LA FAMILIA DE ZURITA Y SUS ULTIMOS REPRESENTANTES.

III.

D. GERÓNIMO ZURITA, CORONISTA DE ARAGON.

ESTE nombre respetable, ¿quién no lo ha oído pronunciar? Nacido en Zaragoza en 4 de Diciembre de 1512 y distinguido por la naturaleza con la nobleza de su estirpe y con la del talento, convenientemente dirigido por su padre durante su infancia, estudió despues en Alcalá de Henares las lenguas latina y griega, la retórica con el famoso Hernan Nuñez de Guzman, llamado comunmente el Comendador griego, de cuya escuela salieron discípulos muy aventajados, siendo uno de ellos Zurita, pues poseyó con perfeccion, propiedad y elegancia el idioma latino, los primores del griego y los del español. Supo además francés, italiano, portugués, catalan y valenciano. La cultura de su ingenio, su amor y pasion á las buenas letras, y los muchos y loables servicios de su padre, movieron al Emperador Cárlos V para hacerle merced en 1530 del oficio de *Merino* ó Juez ordinario y Foral de la ciudad de Barbastro y de la villa de Almudévar, nombrándole tambien en el mismo año *Continuo* de la Real Casa, empleo militar de mucha calidad, y mas tarde *Baile* de la ciudad de Huesca.

Consta de una manera auténtica que en 1537, y teniendo 26 años, casó con Doña Juana García de Olivar, señora muy estimable y de calidad, de quien tuvo varios hijos, pasando por el dolor de perderla en 1548; y si algo pudo contribuir á mitigar tal pena fué indudablemente el nombramiento que recibió del Reino de Aragon de *Primer Coronista suyo*.

Pudiéramos, con gran copia de datos, y siguiendo á Dormer, en sus *Progresos de la Historia en el Reino de Aragon*, detallar sus aptitudes, inteligencia é ilustracion en el primer tiempo de su vida, insertar íntegras algunas de sus composiciones latinas en versos muy elegantes, tan celebradas por el poeta holandés Juan Segundo, y por el napolitano Juan Pelusio, y reproducir las Elegías que con diversos motivos sus amigos le dedicaban, entre ellos Ambrosio de Morales, el Doctor Andrés, D. Jaime Falcon Caballero del hábito de Montesa, D. Juan Berzosa Archivero en Roma de D. Felipe II, y el Doctor D. Juan Paez de Castro, su Coronista y capellan, muchas con este epígrafe "*Ad Hieronimum Suritam, Cæsar-Augustanum poetam;*", tambien apuntar los juicios favorables que sobre él han emitido muchos críticos, admirando la cultura y aliño, la disposicion y la gracia en el manejo de la lengua latina y en ajustar las voces, tanto que D. Nicolás Antonio, en su *Biblioteca*, le cuenta entre los españoles que mejor la poseyeron; pero basta á nuestro propósito lo dicho y consignar que penetró con perfeccion en los primores de la griega, de suyo más difícil en lectura y escritura. Las notas y enmiendas que hizo al *Itinerario* de Antonino Pio, que publicó en Colonia en 1600 el P. Andrés Schotto,—libro de los más estimados y buscados por los amantes de las antigüedades, junto con otro volúmen en cuarto, escrito todo de mano de Zurita, sobre fragmentos de Phocio, Patriarca de Constantinopla, existente en la biblioteca del Conde de San Clemente,—prueban lo anteriormente dicho.

Mas, para completa conviccion de su pericia en la lengua griega, conviene advertir que se remitieron á su censura y exámen las traducciones de algunos libros de este idioma, entre ellos en 1571, y de parte de S. M., uno que habia traducido el Secretario Diego Gracian de Alderete, de donde se deduce que el crédito que habia obtenido de poseer bien esta lengua, era tanto, que se le encomendaba lo á ella referente, y se tenia buena memoria de su persona para asuntos científicos y de mayor confianza en el servicio real. El papel ú oficio en que tal comision se le confiara, dice así: "Los tres libros que con esta serán, han venido á manos del Cardenal mi Señor con mucho secreto, y con el mismo deseo que v. m. pase los ojos por ellos; uno de ellos vá traducido por el Secretario Diego Gracian, á quien lo encomendó su Señoría Ilustrísima, y el fin con que se envian á v. m. es para que vea si la traduccion está buena, y si le pareciere que del otro converná hazer lo mismo, que v. m. tome el trabajo y en un rato desocupado dé v. m. á entender á su Señoría Ilustrísima lo que le parecerá de la lectura, y de la importancia que podrá ser tenerse acá á esos por lo que toca al servicio de su Magestad.,,

Esta órden estaba escrita por el Secretario D. Mateo Velazquez, pero cerrada con el sello Real, y esto basta para indicar su procedencia. Empezó á ser conocido y empezó á ser estimado. Sus méritos le abrian paso. Tengamos en

cuenta tanta ilustracion, porque ha de contrastar con la de otros individuos de su familia.

En cumplimiento de su cargo de Coronista, comenzó á copiar y recoger materiales para formar una historia del Reino, para lo cual en 1549 obtuvo órdenes reales para el registro de Archivos y Depósitos particulares de papeles y noticias. Pasó con este objeto á Sicilia á reconocer sus más famosos Archivos y Librerías, de donde trajo muchos volúmenes, códices y escritos. Fué á Nápoles, estuvo tambien en Roma, y despues de recibir distinciones muy honrosas y de adquirir relaciones con grandes personajes, volvió á España, deteniéndose en Barcelona, donde registró su archivo y prestó un notable servicio al Príncipe D. Felipe, buscando y coordinando unos documentos que le habia encomendado. La Diputacion de Cataluña, y en especial el Brazo militar, se le mostraron muy propicios, y él á ellos agradecido por la benevolencia con que le franquearon las memorias que necesitaba para la historia. En una palabra, fué diligente investigador; y conociendo el Rey D. Felipe II, de sus trabajos y fatigas, que ya más antes habia celebrado, le hizo en 1566 Secretario de su Consejo y Cámara, indicando á la par que le seria muy grato que el Cardenal D. Diego de Espinosa, Inquisidor general, le diese igual cargo en el Consejo de la Inquisicion para las cosas y despachos que hubiesen de ir firmados de la Real mano.

Demostraciones á que antecedió una señaladísima de la Ciudad de Zaragoza en la súplica que hizo en el año 1559 á la princesa Doña Juana, Gobernadora de España, sobre que se le proveyese en el cargo de Proto-notario de los reinos de la Corona de Aragon. Era en este tiempo de tanta consideracion su mérito, que pensándose en coordinar el Archivo general de Simancas, se le dió Real Comision para ello; mediante la cual, lo coordinó, é hizo rúbrica de sus escrituras. Continúándole las Reales mercedes, le hizo S. M. gracia del empleo de Maestro Racional de Zaragoza en 21 de Enero de 1571, y le consultó en diversas ocasiones en asuntos del Real servicio. Del mismo modo lo hacian varones muy sábios y virtuosos. En medio de estos obsequios á su mérito, dice Latassa en su *Biblioteca de Escritores aragoneses*, era invariable su moderacion y aplicacion al cumplimiento de sus destinos; especialmente á los de su *Crónica*, trabajando 30 años en sus *Anales*, sin perdonar gasto alguno ni diligencia, y con este objeto formó tambien una copiosa y selecta librería, así de libros impresos, como manuscritos, de medallas y monedas antiguas, de inscripciones y de otras memorias y restos de antigüedad, por espacio de 40 años: biblioteca de que hizo donacion á la Real Cartuja de *Aula Dei*, de Zaragoza, por la grande devocion que le tenia. No fué menor ni inferior la que profesó al Real Monasterio de Santa Engracia de la misma ciudad, adonde tambien se retiró para perfeccionar la *Historia de Aragon*; allí señaló su sepultura, y allí fué depositado su cadáver en 1580, en que falleció el 3 de Noviembre, con sentimiento general.

Pasados algunos dias, puso D. Gerónimo Zurita de Oliván, su hijo, en dicha sepultura un lucilo con los blasones de su linage, y pidió al docto jesuita Padre Andrés Schotto, catedrático entonces de letras humanas en Zaragoza, que escribiese un epitafio, el cual tambien se imprimió al fin del *Itinerario* de Antonino Pio, y copió en la *Biblioteca española* D. Nicolás Antonio, tom. 1.º, pág. 459, col. 2 y es el que sigue:

Hieronymo Suritae
Michaelis F. Gabrielis. N. Caesaraugustano
Historiae Aragoniae
Diligentissimo, atque electo Scriptori
Patri B. M. Hieronymus F. Posuit.
Vixit Annos LXVII. Menses XI.
Obiit Caesaraugustae
III Non. Novemb. MDLXXX.

“Era de estatura mediana, rostro largo y algo moreno, la frente espaciosa, la nariz corva y en buena proporcion, los ojos negros y muy vivos, pero graves, la barba ancha, y la arquitectura del cuerpo bien trabada, las acciones sueltas, porque no era grueso; vestía el traje de aquel tiempo; gorra de Milan, calza justa, y capa de rodeo con capillo.,”

La modestia del padre se refleja tambien en la sobriedad y templanza del hijo, pues no refiere en la inscripcion los títulos honoríficos que le adornaron, ni los suyos propios, por reconocer sin duda que no se unen bien el desengaño y la vanidad. Mas nosotros no hemos de callar lo que la fama ha hecho público; además de escritor diligentísimo, fué el primer Coronista del reino de Aragon, Secretario del Consejo del Rey D. Felipe II, y de la Cámara en el Supremo de la llamada entonces Santa y general Inquisicion, Contador de todas las de la Corona, Continuo de la Casa real de Castilla, Maestro-Racional de la ciudad de Zaragoza, y Bayle y Merino de las de Huesca y Barbastro.

El Lugarteniente general de Montesa y Comendador de Perpunchent, poeta y matemático á la vez, el célebre Fr. D. Jaime Juan Falcó, se lamenta de la muerte de Zurita en los siguientes versos:

“Ingenium, et candor *Suritae* vivet opinor,
Vivet dum mundo carmen, et historia.
Historia, & carmen dum mundo vivet, opinor
Vivet *Suritæ* candor, & ingenium.,”

Celebrar de verdadero é ingenioso á un historiador y asegurar que han de permanecer siempre apreciados sus escritos, es quizá una de las alabanzas mayores que se le pueden tributar.

El famoso poeta D. Martin de Azagra tambien le dedicó, en forma de epitafio, los versos que siguen:

“Dum Salo, dum Sicoris, dum Cinga augebit Iberi,
 Dum maris augebit magnus Iberus aquas,
 Post cineres, manesque tuos, heu magne *Surita*
Annalesque tui tantarum pondere rerum,
 Æterni æternum te sine morte dabunt.,”

Juan de Hars, natural de Ariscot en la Brabancia, compuso este otro:

“Livius Aragonum iacet hic Zurita sepulcro,
 Nil magis: hoc dignus nomine, notus erit.
 Historicum studiis, annales nomine vicit,
 Ipse suum nomen, seque, suosque libros.,”

Y por último, el elegante Cronista mayor de Castilla y de las Indias, Gil Gonzalez Dávila, conoedor de sus obras, despues de llamarle *Tácito* y *Livio español* y *el primero que han tenido en la historia aquestos Reinos*, le dedicó el siguiente epitafio, que suple la brevedad y modestia del de su hijo:

MEMORIÆ NON PERITURÆ
 HIERONIMVS A ZVRITA

Vir moribus, litteris, genio, et ingenio egregie
 nobilitatus.

In Sancto Inquisitionis Senatu, et in Regali Consilio ob singularem
 prudentiam Secretarius designatus.

In eo merita maiora fuere, quam præmia.

ANNALES REGUM ARAGONIÆ

Regni plenè, plane, et purè, sole et sale conditos, stilo aureo,
 fauste, feliciter et fortunatè
 disposuit.

Abiit, non obiit, nam scripta ejus vetant mori.

Siluit á calamo, quievit á vita.

III. Non. Mensis Novembris anni MDLXXX.

ætatis sue LXVII.

A concederle Dios mas larga vida, hubiera publicado otras obras empezadas.
 Vida del Emperador Carlos V.—Hechos de D. Felipe II.

NICOLÁS FERRER Y JULVE.



HOJAS SUELTAS.

COLOQUI VALENCIANO

SOBRE EL ROBO DEL COPON DEL CONVENTO DE SANTO DOMINGO.

DEL 16 de Diciembre de 1698 fué robado en Valencia un copon, con varias hostias consagradas, de la capilla del Santo Crucifijo del Real Convento de Predicadôres. Tres dias mas tarde y despues del escândalo consiguiente y de activas quanto inútiles pesquisas, dicho copon fué encontrado en el agujereado tronco de un olivo, existente en el huerto de Capuchinos, de los arrabales, que habia sido plantado y cultivado por las mismas manos del venerable Patriarca, Juan de Rivera. Este acontecimiento sirvió de inspiracion al autor de "Coloqui," que insertamos á continuacion, y que la casualidad, siempre decidida y constante protectora de los aficionados, puso hace algun tiempo en nuestro poder:

EL SUCCES PER HAVER FURTAT LO GLOBO

DE LA IGLESIA DE SENT DOMINGO.

COLOQUI.

Interlocutors.—LA NOTARIA, LA MEDICINA.

Not. En desagravi de Christo,
moguda del cel christiá,
per que sempre la fé es troba
constant en los valencians,
ya que en les armes no puch

defensar esta maldat,
he de ser un Pere Pí (1)
desde ponent á levant.
Entre la Justicia y yo
la havem de desagaviar,

(1) Pere Pí.—Trompeta de esta real Audiencia, y como tal, encargado de publicar por medio de pregon todos los bandos que dictaban los Vireyes.

ella en obres, yo en paraules,
ya que no puch en les mans.
Sempre la Justicia es lliga
als furs pera castigar,
pero yo be em deslligara
si la potestat trocam:
perque en lloch de furs buscara,
vent lo conill dins lo cau,
un furó de capa groga
que me 'l traguera arrastrant.
Puix pera els lladres, senyors,
y mes de esta calitat,
yo faria uns furs de vidre
pera que es puguen trencar.
Y de esta manera el poble
que aguarda per los instants
lo castich de esta osadía,
quedara com en juglar.
Perque alló que es dona presto
en doble es sol reputar,
y á vegades la tardança
acostuma criar calls,
y les coses son ben fetes
quant se fan del rich al rach.

MED. Notaría, ¿de qué et queixes
y tant te estás llamentant?
Si es per lo dret del procés,
¿eixe acás et pot faltar?

NOT. Em queixe de que á un fill teu
y á un sacrilech catalá,
que es diu Joan Batiste Rafol,
los golls no els hatgen trencat.

MED. ¿Pus qué te han fet estos homens
que en ells tan queixosa estás?

NOT. Han furtat lo Sacrament
de la casa dels Germans;
la prenda mes estimable
que fabrica, Dijous sanct,
el mestre mes primorós
que han conegut tots los nats;
y pera memoria de ell
la esmalta en sa propia sanch
deixant son retrato en ella,
que no dirán qual es qual.
El Senyor Virrey la nova
la sabé al mateix instant,
y atropellant la decencia
de Príncip tan soberá,
sens reparar en la pluja,

á peu y per mig del fanch
sen vá anar á tota presa
á Sent Domingo, mostrant
en la pasió de catolich
que era verdader Guzman (1),
puix per los ulls exalava
el sentiment del fracás.
¡Dijosa patria, Valencia,
gloriat mil voltes, ciutat,
per tenir en tal conflict
un Argos tan vigilant,
que podrá servir de espill
á tota la christiandat!
Allí asistí la noblea,
allí tots los magistrats,
allí cleros y convents,
sens faltar lo Mustasaf.
Dispongueren dar grans premis
al que tan dijós será
que descobriga al autor
de un sacrilegi tan gran.
La ciutat á tota presa
prometé dos mil ducats
y fonch ab vot y parer
de son Concell General,
y á vista de açó, mil lliures
prometen los Deputats.

MED. Pero digam, aixó es diu
y no se en paga may cap.

NOT. El Senyor Virrey y Audiencia,
prometen dels Cofres Reals
mil lliures, donant quatre homens
que estiguen fora treball.

MED. Eixi premi de la Audiencia
será molt dur de pelar,
y els Reals Cofres no ignores
que son ñius sense pardals;
Benisanó per defora
y dins pastís sense carn;
y pera diro tot de una
y no deixar que ductar,
"vacuum in rerum natura,"
estos cofres han provat.
¿Has vist quant en carnestoltes
vá algun home desfrasat,
en una caña y cordell
ab una figa penjant,
y els jichs al punt que la vehuen
lo apetit els mou la fam,

(1) El Virey de Valencia en aquella época era D. Alonso. Pérez de Guzman,

y tots en la boca uberta
 pera poderla agafar
 van rendits en gran encono
 buscant lo home en çá y en llá,
 y á la que es fá ya de nit
 lo home en la figa sen vá
 y els gichs tots queden dejuns
 despues de haver treballat?
 Així pues son estos premis
 de trompetes y tabals,
 y aquells homens que oferixen
 que els traurán de los treballs,
 s'entén de aquells que estar solen
 presos per algun punyal.

Nor. Quant les Iglesias en dol,
 los vels dels temples posats,
 los offisis los cantaren
 al tó de Divendres Sant,
 la Ciutat y els Cavallers
 en vayetes arrastrant,
 rogatives comensaren,
 tot lo poble atarantant,
 batallos per los camins,
 los correus es van topant
 y de nit la Verge Sancta
 que anava á son fill buscant,
 com si fos Hierusalem
 aquesta infeliz ciutat,
 fent los carrers de amargura
 lo resel y sobresalt,
 de veure segona volta
 á son fill crucificat.
 Lo Dijous per lo matí
 á les deu hores poch ans
 el noble Guzman dijós
 (que Deu lo guarde molts anys)
 lliurá del conflit al poble
 sols en dir, "ya lo ham trobat.,
 Allí vá ser la alegría
 y el fondres los campanars,
 y per los carrers anaven
 les norabones rodant.
 Lo que conseguir no poden
 lo Vicari general,
 los Ministres de Justicia,
 los frares, ni els capellans,
 ha conseguit un fill meu
 que es Joan Batiste Dazá,
 honra de la notaría,
 puix en esta acció ha donat
 esta gloria á son colegi,
 sobre tantes que en té ya,

pues es públich y notori
 que fills de sos colegials
 han donat honra á Valencia,
 salut á infinits malalts
 y han tengut vot decisiu
 en Consilis Generals.

MED. ¿Qué no sabs que la alabanza
 en boca propia no cap?

NOT. Calla, lladre aragonés,
 que en aquesta acció un llunar
 té el claustro de Medecina
 que no sel veurá borrat.
 ¿Qué dirán los de Aragón?

¿Qué dirán los catalans,
 quant sapien que dos fills seus
 han venut per trenta reals
 al Redemptor de la vida
 en lo Globo que han furtat,
 puix pesant tres onces justes
 fan los trenta reals cabals?

MED. ¿Qué han de dir? Que en esta terra
 aqueixa fama han guanyat
 y que así per cosa bona
 may vé ningun Catalá.

NOT. A Christo en Hierusalem
 escribas lo han sentenciat,
 y en Valencia del perill
 sols un escribá el lliurá.

MED. ¿En quin puesto es trobá el Globo,
 en quin dia y qui el trobá?

NOT. Dins del hort de Capuxinos,
 y es cosa molt de admirar
 que si en altre hort el prengueren
 en aqueste ló han lliurat.

En la borrasca de penes
 que pasaven los christians,
 de veure que anava á pich
 de nostra gracia la nau,
 al veurela sumergida
 en una concavitat
 que la vellea de un abre
 en la soca fabricá,
 al descubri lo rames,
 coneixent per los cimats
 que aquells eren de olivera,
 cesaren tots los afans,
 tingueren ya fi les penes,
 nostra ferida saná,
 puix sempre el ram de olivera
 senyala serenitat.

Abre que el Senyor Patriarca
 lo vá plantar per ses mans

- y com este al Sacrament
 en lo seu cor lo hospedá,
 li vá manar al plantarlo
 que en son cas fera altre tant.
- MED. El obeir la olivera
 alló que se li ha manat,
 ges delicte pera que
 la hatgen de dequartezar?
 Eixa pena sols la dehuen
 aquells que allí lo han portat.
- NOT. No se li fá per castich,
 ans bé los fels Valencians
 per estimar la olivera
 cascú en vol tenir sa part.
- MED. Notaria, així em pareix
 que son les festes del gat,
 puix de tant voler els fills
 sels acostuma menjar.
- NOT. Al tercer dia el trobaren
 y no em causa nóvetat,
 que al tercer es cosa vella
 en Christo el resucitar.
 Si en lo dijous de la Cena
 de tot un apostolat,
 en ella no faltá un Judes,
 ni faltá tampoc un Joan,
 en esta de Capuxinos
 lo mateix vaig reparant,
 pues tenim un Joan y un Judes,
 pero ab gran disparitat,
 que allá Calabrés fonch Judes,
 mes en esta es Catalá.
 Quant en les mans lo Agnus Dei
 vá tenir aqüeste Joan,
 no fonch Joan pera el cordero,
 llop vá ser, pues se el tragá.
 Quant lo Alcayt regoneixia
 de la olivera el forat,
 y veu el panal de mel
 que tot los anys sol criar,
- en lo afecte que el buscava
 vá dir mostrant ser ell Joan;
 “*qui tollis peccata mundi,*”
 “ara si que te he trobat.”
 Es vá vestir de alegría,
 es despullá del pesar,
 imitant á les Maries
 la nova vá publicant;
 al entrar per Sent Domingo
 diu á la Comunitat:
 “*di ego eum vobis tradam,*”
 “vejau que me hau de donar.”
 La religió vent la nova
 á gust de son paladar,
 li doná infinites gracies
 dient: “*Deu liu pagará,*”
 que de esta manera els frares
 sempre acostumen pagar.
 El poble, quant vá saber
 que en la torre de Serrans
 estava ya recondit
 este parell de dansants,
 li digué al Senyor Virrey
 per dependir de sa má:
 “*crucifige, crucifige,*”
 “no sels done llibertat.”
 Y pera escarment de oprobis
 y de semblants desacats,
 los ministres criminals
 seguixquen á Tiracuello
 que es autor mes adequat.
 Y en fi, Medesina, tú
 en mí no et pots comparar,
 perque yo me emporte el premi
 y tú el castich portarás.
- MED. Ya conech que tens rahó
 y es presis el confesar
 que Medesina y suaristes
 queden ben aparellats.

Del indicado suceso se ocupan con mas detenimiento el Doctor Francisco Celma en su *Santisimo Misterio de “Agua Viva,”* Valencia, Tomás Lucas, 1762; Gaspar Tahuenga en su *Lisa, concisa y puntual narracion del sobre todo sacrilego robo del Santisimo Sacramento del Real Convento de Predicadores de Valencia, en 16 de Diciembre de 1698, y dichosísimo hallazgo al tercer dia,* Valencia, Francisco Mestre, 1698—Fól; Juan Bautista Escuder, en su *Sermon en desagravio del execrable robo del soberano Sacramento de la Eucaristia y en*

hacimiento de gracias por su hallazgo; Valencia, Jaime Bordazar, 1699, 4.º José Ortí y Moles en su *Romance endecasilabo al feliz hallazgo del Santísimo Sacramento que se robó del Real Convento de Predicadores*, Valencia, Francisco Mestre, 1699—Fól; y Tomás Marina en sus *Cuatro partes de un milagro, epilogadas á las cuatro de un sermón panegírico en el Real Convento de Predicadores de Valencia* ó dia 6 de la octava en desagravios del sacrilego robo del Pan Eucarístico....., Valencia, Diego Vega, 1699—4.º

V. DE B.





CRÓNICA MENSUAL.

Lo decimos con sentimiento; parécenos que el movimiento literario decae en Valencia. Este invierno arrastran vida mas lánguida que los anteriores las Sociedades que se consagran á las letras. El Ateneo y el Rat-Penat, están desanimados: los debates que se promueven arrástranse trabajosos, y no concluyen, ó concluyen sin escitar interés.

La segunda de estas corporaciones literarias ha rendido, sin embargo, honroso tributo á la memoria de su sócio y fundador el Sr. Orga. Celebróse sesion solemne, bajo la presidencia del Sr. Ferrer y Bigné, leyendo una minuciosa reseña biográfica de aquel modesto escritor el Sr. Llombart, que puso en ella de manifiesto sus muchos merecimientos.

Leyéronse tambien poesías dedicadas al Sr. Orga por la señorita Doña Magdalena García Bravo, y los Sres. Arroyo, Iranzo y Bodria. La del Sr. Iranzo, que gustó mucho, la insertamos en este número de la REVISTA.

Bajo el dosel de la presidencia veíase el retrato del Sr. Orga, obra improvisada por el jóven artista Sr. Gallel.

Del mismo fúnebre tributo fué objeto en otra solemne sesion el Sr. Pascual y Genís, honrado ya de igual manera en otras corporaciones literarias. Digno era el señor Pascual del afecto del *Rat-Penat*. Enamorado, como buen demócrata, de los ideales del porvenir, miraba al principio con desden el renacimiento lemosin, juzgándolo anacrónico y artificial. Pero, al establecerse la sociedad del *Rat-Penat*, al ver el entusiasmo con que cantaban las antiguas glorias de Valencia los nuevos trovadores, se sintió igualmente entusiasmado, y comenzó de pronto á versificar en valenciano. Este infiel Saulo, fué luego un Paulo muy decidido de la nueva escuela. Justo era, pues, que esta le dedicase un honroso recuerdo.

El panegírico del Sr. Pascual y Genís, lo hizo su amigo y correligionario D. Félix Pizcueta, y le dedicaron composiciones poéticas los Sres. Labaila, Bodria, Puig y Torralva, Fambuena y Costea.

En la seccion de Literatura de *Lo Rat-Penat*, D. José Bodria dió lectura á un bien escrito trabajo literario, en que se ocupa de las impresiones de un viaje al pueblo de Beniarijó, en el distrito de Gandía, en donde existió la casa solariega del ilustre vate valenciano Ausias March, arruinada y destruida poco há, y de la cual solo queda una pequeña capilla. ¡Bien hacen los *amadors de les glories valencianes*, en recordár las memorias de aquel dulcísimo poeta! En cualquier otro pais, serian objeto de conmemoracion especial esos restos de su arruinado hogar.

*
* *

En el Ateneo solamente han dado señales de vida las secciones de Ciencias sociales y Ciencias físicas, continuando en la primera el debate sobre la compatibilidad de la monarquía y la democracia, en el cual ha pronunciado un buen discurso el Sr. Puig y Boronat; y en el segundo, el de la aptitud profesional de la mujer.

*
* *

Más vida que esas dos sociedades tiene este año la Academia de la Juventud Católica. Dícese que está amortiguado el sentimiento religioso, y sin embargo, á la energía de ese sentimiento hay que atribuir la animación que se nota en este centro científico y literario.

El segundo aniversario de su reapertura, fué solemnizado en una brillante sesión, en la que discutió discretamente D. Fernando M. Pastor acerca del siguiente tema: "La restauración en Cristo de la ciencia, es el ideal de la Juventud Católica.,,"

Leyéronse poesías alusivas al acto, por los socios académicos de la sección de Literatura, ejecutándose piezas musicales en los intermedios, por los socios de la sección de música, dirigida por su presidente D. José Ubeda.

La sección de Filosofía y Letras ha emprendido el debate de un difícil tema, "Caracteres esenciales constitutivos de la belleza.,," en el cual han tomado parte los señores Segura y Atienza, Vives Liern y Castellote (D. Salvador).

El distinguido catedrático de Medicina Dr. Crous, ha comenzado una serie de interesantes conferencias, cuyo asunto enuncia así: "La locura y la embriaguez ante la ciencia médica y el Código penal.,,"

*
* *

El Instituto Médico Valenciano, ha proseguido las conferencias sobre la salubridad é higiene pública en Valencia. El Dr. Cantó ha ocupado dos sesiones, hablando de este importante tema, bajo un punto de vista muy práctico y útil.

*
* *

El nuevo Círculo militar, de cuya solemne apertura nos ocupamos en la CRÓNICA anterior, ha comenzado las ofrecidas conferencias con el vigor de la juventud. El ilustrado teniente coronel D. Juan Campos y Moles, secretario del gobierno militar de esta plaza, habló fácil y elegantemente sobre la *importancia militar*, demostrando la imposibilidad de suprimir la guerra en el mundo, y el interesantísimo papel que, dada esta necesidad, desempeñan los ejércitos en la vida social.

Otros estudiosos militares se disponen á desenvolver distintos temas, adecuados todos ellos al objeto especial de este Círculo.

*
* *

Tambien la Sociedad Valenciana de Agricultura oye de vez en cuando algunas útiles disertaciones, en las cuales domina el interés práctico de los agricultores. En el periodo que comprende esta CRÓNICA tenemos que consignar las de los entendidos profesores D. Francisco Castell y D. Pedro Fuster, la primera sobre *Influencia de los agentes físicos en la vida vegetal*, y la segunda, que ocupó varias sesiones, sobre el siguiente tema: *Importancia de los abonos fosfatados y determinacion práctica de la cantidad de fosfato que existe en los mismos*.

*
* *

La Universidad de Valencia ha experimentado una pérdida muy sensible: el mas jóven y uno de sus mas distinguidos profesores, el Dr. D. Vicente Santamaría de Paredes, catedrático de derecho político y administrativo en la Facultad de Derecho, ha dejado la cátedra para ocupar la plaza, que ha obtenido por concurso, de vice-secretario y asesor del Banco de España.

No há mucho tuvimos ocasion de hacer justicia á la ciencia de este jóven profesor, con motivo de su libro *Tratado de derecho político*, y hoy hemos de consignar el sentimiento que ha causado su marcha, no solamente en la Universidad, sino tambien en el Ateneo, del que habia sido vice-presidente, y en todos los demás centros científicos.

*
* *

Los amantes de la música clásica, cuyo número vá creciendo en Valencia, oyen con deleite los conciertos que en los salones de los Amigos del Pais dan los profesores del Conservatorio. Este año han comenzado con lucimiento, bajo la direccion del entendido maestro D. Salvador Giner, nuevo director de aquel centro musical. En estas deliciosas audiciones ha merecido especiales plácemes el jóven profesor de violin D. Quintín Matas, que es ya una notabilidad en este instrumento.

*
* *

Con el título de *Nuevo Liceo* se ha inaugurado una sociedad literaria, y principalmente teatral, compuesta de entusiastas jóvenes, que dan sus funciones en el lindo teatrillo de casa de Parcent. La música y la poesía figuran, al lado de la declamacion, entre sus honestos esparcimientos.

En la sesion de apertura, el presidente de la nueva Sociedad, D. Ricardo Cester, pronunció un discurso sobre las ventajas que reporta el cultivo de las bellas letras.

*
* *

La prensa cotidiana de esta capital se ha aumentado con un nuevo colega *La Correspondencia de Valencia*, cuyo carácter es idéntico al de la famosa y popular *Correspondencia de España*.

*
* *

Los teatros han perdido, con motivo de la entrada de Cuaresma, la animación que había en ellos. Fué despedido en el Principal, con entusiasta ovación, el famoso tenor español Julian Gayarre, y con muchos aplausos y obsequios también las demás partes de la compañía de ópera, y cerró sus puertas aquel coliseo. Cerrólas, también, el de Apolo; fué sustituida en el de la Princesa la compañía de zarzuela por otra *ejusdem furfuris*, y solamente continuó sin alteración el modesto Teatro-Café* de la calle de Ruzafa, único destinado ahora en Valencia á la comedia y el drama.

Dos de estos ha estrenado en él el nuevo y fecundo escritor dramático D. Ricardo Mateos García, de quien hablamos en la *Crónica* anterior. Uno se titula *Beátriz*, y *Yacub* el otro; ambos revelan la inexperiencia del autor, lo cual no obsta para que hayan sido recibidos con aplauso por aquel indulgente público.

En el mismo teatro estrenóse con buen éxito una pieza valenciana en un acto, *Tres abelles de colmena*, original del Sr. Civera y Roig. No tuvo tanta suerte otra obra de igual género, *A sarpa la greña*, cuyo autor quedó anónimo, porque el público no manifestó deseos de conocerlo.

*
* *

Mas brillantes y lisonjeros que esos triunfos dramáticos, han sido los que ha obtenido en Barcelona el poeta valenciano D. Antonino Chocomeli. En el teatro de Romea se ha estrenado con muchos aplausos un drama suyo en un acto, titulado *El Vengador*; que pertenece al género romántico, y se ha representado despues, con igual éxito, su drama en tres actos *D. Carlos de Austria*, ya conocido en Valencia. La prensa de Barcelona ha hecho grandes elogios de estas obras del Sr. Chocomeli.





BIBLIOGRAFÍA VALENCIANA.



COMPENDIO DE HISTORIA MILITAR DE ESPAÑA, POR EL TENIENTE CORONEL DE INFANTERIA D. ENRIQUE LLORENTE Y FERRANDO. *Madrid. Imp. y libr. de la viuda é hijos de Alcántara. 1882 (1).*

Un militar valenciano, que maneja con igual gallardía la pluma y la espada, es el autor de este compendio, que tanto por la materia de que trata, como por la forma en que está desarrollada, puede servir de instruccion ó de solaz aun á las personas mas ajenas al ejercicio de las armas. Un prólogo, muy bien pensado, explica el objeto de la obra, y divide la historia militar en dos grandes periodos, uno anterior y otro posterior á la invencion de la pólvora; cuya adopcion en nuestro pais coincidió con el renacimiento del arte de la guerra, ó sea con el principio del reinado de Carlos I.

Comprende la obra que reseñamos 33 lecciones ó capítulos, y en ellos se estudia tan profundamente como permiten los estrechos límites de un libro elemental y didáctico, no solamente los sucesos mas memorables de nuestra historia, sino tambien el origen y organizacion de los ejércitos españoles, capitanes ilustres que florecieron en cada época, armamento, vestuario, manera de combatir y todo cuanto se relaciona con el arte de la guerra.

NOCIONES ELEMENTALES DEL ARTE MILITAR, POR LOS TENIENTES CORONELES D. CÁNDIDO VARONA Y D. ENRIQUE LLORENTE. *Madrid. Imp. y libr. de la Viuda é hijos de Alcántara. 1882 (2).*

El mismo Sr. Llorente, en colaboracion con otro estudioso gefe militar, ha escrito esta obrita, mas técnica que la primera, y no menos notable que ella, por la vasta instruccion que revela. *Es el arte militar el conjunto metódico de preceptos que deben aplicarse para salir vencedor del enemigo*, y abraza, por tanto, un vastísimo campo de investigaciones científicas, que comprende cuatro partes principales, á saber: la *Política de la guerra*, la *Estrategia*, la *Táctica* y la *Logística* ó arte de mover las tropas. Compendiar tan variadas materias, dar una idea general de ellas á los jóvenes alumnos y oficiales, es el objeto de esta obrita, que juzgamos de gran utilidad como preparacion y guia de mas profundos estudios.

(1) Un volúmen en 12.º de 156 págs., pero de mucha lectura por lo compacto de la impresion. Dos pesetas en toda España. Los pedidos pueden hacerse al autor, en la Direccion de la Guardia Civil.

(2) Un volúmen, de igual forma, con 140 págs., 2 pesetas.

ARMAS PORTÁTILES Y TIRO AL BLANCO, POR LOS TENIENTES CORONELES D. ENRIQUE LLORENTE Y D. CÁNDIDO VARONA. *Madrid. Impr. y libr. de la viuda é hijos de Alcántara. 1882* (1).

Una tercera obra, escrita y publicada tambien por los Sres. Llorente y Varona, viene á confirmar la reputacion científica y literaria que justamente han ganado estos dos laboriosos oficiales. Tras de una reseña histórica de las armas en general, y especialmente de las *armas de fuego portátiles ó manuales*, estúdiase en este tratado los diferentes sistemas de armamento que se hallan en uso en los ejércitos modernos, comparándose sus ventajas é inconvenientes. Examina luego las pólvoras y cartuchos; trata de la conservacion de las armas; explica la teoría y la práctica del tiro, y concluye la obra con un apéndice relativo al último concurso de tiradores.

Todos estos opúsculos militares han sido declarados de texto para las academias y conferencias de Infantería.

ESTUDIO CRITICO DE LA INSTRUCCION PRIMARIA EN ESPAÑA, POR D. MANUEL MESEGUER Y CONELL.—*Castellon, Enero 1882* (2).

El autor de esta obra examina la instruccion primaria en sus múltiples aspectos, su presente, su pasado y su porvenir: compara nuestra instruccion con la de otras naciones, aportando datos curiosos y exponiendo consideraciones oportunas; demuestra su accion directa en las costumbres, su influencia en la reduccion de la criminalidad, y manifiesta las reformas que deben adoptarse para su mejoramiento, reclamado por la pública opinion y el abandono en que actualmente se encuentra tan importante ramo.

NOCIONES DE HIGIENE PRIVADA Y SOCIAL, POR D. EMILIO RIBERA GOMEZ, *Doctor en ciencias naturales y catedrático del Instituto provincial. Segunda edicion.— Valencia. Imp. de Manuel Alufre, 1881* (3).

En uno de los primeros números de esta REVISTA, nos ocupamos favorablemente de la presente obra de texto, que entonces salía á luz por vez primera. La aceptacion que tuvo fué tanta, que en menos de un año quedó agotada una numerosa edicion, habiendo tenido que hacerse la segunda bajo idéntico plan, aunque corrigiendo el lenguaje y haciendo algunas pequeñas adiciones que el continuo progreso de la Higiene requiere.

LA MANCHA, NARRACIONES VENATORIAS, *segunda parte de Los CAZADORES, su autor ENRIQUE PEREZ ESCRICH. Madrid. Imp. de Fortanet, 1881* (4).

Hé aquí un libro muy interesante para los cazadores, y algun tanto para los que no lo son. Nuestro paisano el popular novelista Sr. Perez Escrich, que es

(1) Un tomito de 92 págs. de igual forma, 1 peseta 75 cénts.

(2) Un tomo en 4.º menor de mas de 220 págs.: se vende á 6 rs. en la librería del Sr. Bellver, Castellon, Tapinería, 6.

(3) Un volúmen de 90 págs. en 4.º mayor, que se vende en la librería de D. Pascual Aguilar, Caballeros, 1, á 2 pesetas.

(4) Un volúmen, de 340 págs. en 8.º prolongado, que se vende en la librería de Pascual Aguilar, Caballeros, 1, al precio de 3 pesetas.

aficionadísimo á la escopeta, publicó en 1876 con el título de *Los Cazadores*, un volumen de relaciones y anécdotas de caza, que gustó mucho. Ahora ha dado á la estampa una obra del mismo género, que titula *La Mancha*, porque se refieren al país de este nombre las cacerías cuyos recuerdos ha consignado en ella.

Pero no habla solamente de liebres y perdices; describe al mismo tiempo, de una manera donosa y agradable, las llanuras manchegas, los pueblos, sus costumbres, sus fiestas y tradiciones. El Sr. Escrich sale al encuentro de la general preocupacion que condena á la Mancha, como un país desolado, monótono é insoportable; dice que la conocen mal los que la juzgan desde los coches del ferro-carril, que atraviesa precisamente la region mas árida de ella, y que para apreciar la riqueza de su suelo, la abundancia de sus montes, sus dehesas y sus ríos, para conocer prácticamente la caballeresca hospitalidad de los manchegos, es preciso recorrer el país con la escopeta al hombro y el perro por delante, como él lo ha hecho. Bajo este punto de vista, el libro del Sr. Escrich es interesante para los que desean conocer la España, en todas sus distintas y características regiones. Además, la amenidad con que está escrito, hace muy agradable para todos su lectura.





REVISTA DE VALENCIA.

1.º ABRIL DE 1882.

ARCHIVO GENERAL DEL REINO DE VALENCIA (1)

I.

DEN 12 de Setiembre del año 1419, y en las Córtes ó Parlamento que en Valencia y para sus regnícolas celebraba á la sazón el Rey Don Alfonso V, á petición de los tres brazos, otorgó el Fuero ú *Ordinacion* siguiente:

—“E com los nostres prothonari e secretaris sen porten los procesos delas Corts que nos tenim en Regne de Valencia en Cathalunya e en altres parts, e encara los scriuans de manament e altres scriuans de nostra Cort los processos que fan no lexen los registres en los lochs ques fan tals processos, les quales coses redunden en gran dan dela cosa publica del dit Regne e dels habitants de aquell. Per ço ordenam e prouehim perpetualment e manam als dits prothonatori secretaris e scriuans de manament que de tots los processos de la Cort e qualseuol altres actes, fets en la Audiencia nostra e de nostres successors e de nostre ó lur Primogenit ó deuant jutges, tocants lo Regne de Valencia ó los habitants de aquell, lexen los Registres en lo Archiu nostre, lo qual tenim dins lo Reyat de la ciutat; e que deles provissions, libres, actes e cartes, axi de justícia com de gracia o altres qualseuol, tocants fets del dit Regne o dels habitants

(1) El entendido director de este Archivo, Sr. D. Miguel Velasco y Santos ha escrito el presente artículo para un Anuario de Archivos y Bibliotecas que este año vá á publicarse, y ha tenido la amabilidad de honrar con él las columnas de la REVISTA. (*N de la R.*)

de aquell, sien fets registres e libres sparços, en los quals les dites coses sien scrites e registrades: los quals registres e libres, feta diferencia de fets a fets, segons es acostumat, sien intitulats *Registres de Regne de Valencia* en axi com es a dir: *Commune Primum Valentia; Gratiarum Primum Val.* E axi dels altres, axi en fet com en nombre del dits Registres. E que advenint lo cas que los dits Registres deien eser possats en Archiu, aquells sien messos e conservats perpetualment en lo dit Archiu del nostre Real de Valencia en manera que nos e nostres officials e encara los habitants del dit Regne pus facilmente puscam e pusquen hauer ço que hauren e hauran necessari deles dites cosses e actes. E per ço que deles coses pasades per semblant dins lo dit Regne sien trobats Registres, otorgam e provehim que de tots los Registres, cartes e altres actes de tot lo temps passat, axi de aquells que son recondits en l' Archiu de Barchinona com encara de aquells qui son de present en poder dels prothonotaris e secretaris nostres, sien trets transumptos apart, en Registres intitulats segons dessus es dit, (de) totes cartes priuilegis libres e provisions e altres qualseuol actes tocants fets del dit Regne e dels habitants de aquell. E aquells dits Registres nouells, fets a despesses del dit Regne en la dita forma, sien possats e meses en lo dit Archiu del sobredit Reyal nostre de Valencia."—*V. de funes*, Vic. (Regist. en el lib. 2.º, legajo 1.º, div. Aa VII.ª, Ser. A, Secc. I.ª de este Archivo.)

En virtud de este fuero y del que le precede (asimismo otorgado á peticion de los tres brazos, y mandando que se hiciera lo propio con los papeles, libros y demás instrumentos referentes á la administracion ó régimen, etc., del régio Patrimonio), en el Palacio que aquí tenían los Reyes comenzó á ser depositada la documentacion tocante al reino de Valencia, constituyéndose con ella su ARCHIVO GENERAL.

Parece, sin embargo, que el pensamiento del Monarca, realizado en su primera parte, tropezó en la segunda con obstáculos que no se saben hoy: las copias ó *trasumptos* de todo lo actuado para este reino de Valencia en tiempos anteriores no debieron sacarse ni traerse; y por ello mas tarde los diputados valencianos, en las Córtes que en 1542 se celebraban en Monzon, solicitaron, y el Rey les concedió que "todos los registros y actos referentes á esta ciudad y reino, que estaban todavía en los Archivos de Zaragoza y Barcelona, fueran restituidos y se depositaran en el Archivo del Palacio DEL REAL, que aquí existia." Desconocidas causas habian impedido, no obstante, aquella traslacion, hasta que nuevamente, á peticion de "su Archivero del reino de Valencia, Francisco Juan Maiquez de Ares", D. Felipe II mandó que se llevara á cabo (1); dando al efecto sus *letras patentes*, á fin de que "sus Archiveros del reino de Aragon y Principado de Cataluña", no pusieran obstáculos al susodicho Maiquez en la citada traslacion. Por otra carta Real (2), sabemos que, en efecto, este fué á Zaragoza y se trajo de allá lo que allí habia. El Rey mandó que se le indemnizara por los causados

(1) R. Cédula, dada en Madrid á 14 de Diciembre de 1570.

(2) Idem id. id. 28 de Enero de 1571.—Registradas ambas en el lib. 3.º, leg. 5.º de la division Aa VII.ª, Ser. A, Secc. I.ª de este Archivo.

gastos, y que se le abonasen cuantos ocasionaran asimismo su próximo viaje á Barcelona y el traslado á Valencia de los Registros, libros y papeles que de allá iba á traer; mas si, por último, se efectuó el viaje ó no se efectuó: si en caso afirmativo, encontró en Barcelona Maiquez, para incautarse de los documentos, dificultades invencibles que en Zaragoza no tuviera, es lo que no se sabe. El hecho es que aun allí subsisten, aunque bien conservados, así aquellos Registros que mandara copiar el Rey Alfonso V, como otros muchos actos, procesos y escrituras que, tocantes al reino de Valencia, aquí solo interesan, y en su Archivo debieran encontrarse (1).

En todo lo demás cumpliéronse los fines que se propuso D. Alfonso V: cuanto se despachó por la Cancillería Real para este reino y cuanto se actuaba en sus diversos tribunales quedó aquí desde entonces, formándose con ello su ARCHIVO GENERAL. Parece, sin embargo, que no toda la documentacion fué desde luego al Palacio del Real, como queria el monarca: los papeles y libros de la Gobernacion, Diputacion ó Generalidad, Justicia y Sub-justicia se guardarian respectivamente en los locales ó edificios donde esos tribunales se hallaban instalados, é ignórase si tuvo ó si no tuvo entonces el llamado Archivero del Reino intervencion alguna en su custodia y régimen. A su directa é inmediata inspeccion estaban sometidos únicamente al pronto los del Real Patrimonio, Cancillería, Real Audiencia y Maestre racional (los únicos acaso que se guardaban en Pala-

(1) A más de estos Registros, y segun el *Informe*, que, *sobre el paradero de los papeles universales de la Monarquía española*, escribió por los años 1726 el Comisario régio D. Santiago Agustin Riol, habia entonces en el Archivo de Barcelona, en la primera pieza, todo un armario (el 21), consagrado á papeles sobre negocios generales del reino de Valencia: el 22, á los de esta ciudad y villa de Algecira (Alceira); y el 28 y 29, á los de otros lugares de este mismo reino.—En el *Informe histórico cronológico palatino legal*, que publicó mas tarde (Año 1782) D. José Mariano Ortiz (Madrid, por A. de Sotos) se lee asimismo (pág. 48): “Aviso importante para el lector.—Se omiten varios ejemplares pertenecientes al siglo pasado, por cuanto los Registros del reino de Valencia, que debieron, segun disposicion de Fuero, *pasarse al Archivo del Real*, se condujeron, de órden del Ministerio, al principio del que rige al de Simancas.”

En vista de tales testimonios, el Archivero de Valencia escribió á un compañero de Simancas, deseando saber qué libros, registros y papeles habia en aquel Archivo sobre asuntos del reino de Valencia, y se le respondió: “que habia, en efecto, hasta el 15 de Junio de 1850, en que, de órden del Gobierno, se remitieron al de Barcelona, los siguientes:—Registros de Cancillería: *Officialium Valentie* 17 volúmenes (años 1621 á 1700); *Diversorum Val.* 63 volúmenes (1621 á 1700); *Communium Val.* 58 volúmenes (1621 á 1700); y de asuntos de Hacienda, Guerra, Gracia y Justicia, Fomento y Gobernacion, ó sean relativos á la administracion y régimen del valenciano reino, hasta 426 legajos.”

Es claro y evidente, que todos estos documentos deben estar aquí, donde interesan y se buscan, y donde están los similares, mientras haya en Valencia por lo menos Archivo general. Si hasta el presente no los ha reclamado el Archivero, es porque aquí no tiene sitio donde ponerlos buenamente, y en Barcelona, al menos, están bien conservados; pero en cuanto el Archivo se mude á otro local mayor, ó el actual se ensanche, procurará el Gobierno y tratarán los valencianos mismos de que vengan aquí, ya que hasta ahora andan tan fuera de camino.

cio), y el cargo de Archivero uni6se algo mas tarde al de Coadjutor de la Racionalia. Tiempo andando, el Baile general, que funcionaba en edificio aparte, llev6 a este su documentacion, poni6ndola al cuidado de un Archivero propio; y como los papeles de las dem6s magistraturas, que no actuaban en Palacio, continuaban asimismo en locales distintos, la creacion de D. Alfonso V vino a quedar desvirtuada: habia varios Archivos; pero no ARCHIVO GENERAL. Y as6 continuaron hasta que, ya abolidos los Fueros de Valencia, el Rey Felipe V los puso nuevamente todos al cuidado de un solo Archivero en el a6o de 1716.

¿De qu6 servia, sin embargo, esta union nominal de todos los Archivos, mientras sus documentos permanecieran separados en edificios 6 locales lejanos entre s6, mal preparados quiz6 para ese efecto, varios de ellos sin condiciones regulares de luz y de ventilacion, poco seguros y no pudiendo acaso en ellos ejercerse los cuidados de aseo, limpieza y vigilancia, que son los que dan vida a los papeles, libros y pergaminos archivados? Harto sin duda hubo de conocerlo D. Fernando VI, al disponer (a6o de 1758), que desde luego se se6alara 6 procediese a buscar edificio donde los seis Archivos pudieran de hecho reunirse; encargando a la vez al Archivero, que en esta fecha misma acababa de nombrar, mayor esmero y vigilancia en el ordenamiento y la conservacion de los papeles, rigi6ndose al efecto por las 6rdenes, instrucciones, etc., que se le enviarian por la Secretar6a de Estado (1). Malos tiempos aquellos ciertamente, para que estas medidas llegaran a saz6n: las guerras y disturbios, que estallaron a poco, harian seguramente que quedaran valdi6s los proyectos de aquel pac6fico Monarca.

Su hermano y sucesor, tan entusiasta por el progreso del pa6s, especialmente en lo que se refiere a las llamadas *artes de la paz*, di6 nuevo impulso al anterior proyecto. En 20 de Febrero de 1770 design6 el edificio a donde los papeles habian de trasladarse, y para habilitarlo, se6al6 3.000 libras valencianas (unos 25.000 rs. en moneda actual), a mas de lo que produjese en venta la casa donde estaban los papeles de la Gobernacion; nombr6 por Archivero a D. Ignacio Latre; di6le por auxiliares cuatro oficiales mas; fij6les sueldos, y, respecto al material cient6fico, encareci6les vivamente la formacion de 6ndices y el celo 6 diligencia en la conservacion (2). ¿Qui6n creyera que hasta C6rlos III, a quien tantas mejoras de esta 6ndole y tan soberbios 6 suntuosos monumentos debe nuestra nacion, iba a dejar sin realizar aun medida tan urgente y que tan pocos gastos de suyo requeria? Cuarenta a6os, sin embargo, hubieron de pasar antes que la anhelada union y traslacion de los Archivos a la *Casa profesa de*

(1) Real Orden citada por Branchat, DERECHOS Y REGAL6AS DEL REAL PATRIMONIO (Valencia, imprenta de Ferrer de Orga, 1786), tomo I, N. 5.º

(2) Real C6dula, tambien citada por Branchat.

PP. Jesuitas (que es donde la queria el mencionado Soberano) empezara, por fin, á efectuarse.

Los franceses se aproximaban á Valencia: era preciso sustraer á los riesgos de su rapacidad cuanto tenia verdadero interés para los valencianos; el Palacio del Real estaba expuesto, y sacóse de allí cuanto pudiera excitar su codicia ó ser por los franceses quemado y destruido. Precipitadamente trasladáronse, pues, á la ciudad los libros y papeles que allí se custodiaban, y se depositaron en uno ó dos salones del citado edificio: estos papeles eran los de Cancillería, los de la Real Audiencia, Maestre Racional y acaso muchos de la antigua Bailía. Y se libraron efectivamente de entera destruccion; mas no de los estragos de una francesa bomba que, entrando por la bóveda del salon en que estaban hacinados, sobre ellos reventó, causando los efectos que deben presumirse, aunque no fué chica fortuna salvarlos de un incendio.

Muchos años hubieron de pasar para que poco á poco, ya acabada la guerra, se arreglaran estanterías, se ordenaran los papeles y libros y saliera por fin el desdichado Archivo de aquel revuelto caos, en que tales angustias le habian puesto. Consiguíose, no obstante; y logróse tambien que, ya posesionados los papeles de su nuevo local, negárase el Gobierno á sacarlos de allí, cual pretendian los PP. Jesuitas, al reclamar el edificio en el año de 1832. Pero, despues de todo, la union de los Archivos era *proyecto* aún: el de la antigua Diputacion ó Generalidad continuaba en un piso segundo del que fuera en lo antiguo Palacio de las Córtes, actualmente Real Audiencia; el de Gobernacion en una vieja, mezquina casa de tres pisos, que ya de inmemorial venia ocupando; los del Justicia y Sub-Justicia donde, á lo que parece, habian estado siempre, en dos ó tres salones bajos del ruinoso edificio consistorial; y sometidos á la jurisdiccion del Baile, en la Bailía misma, casi todos los documentos importantes que tocaban á la administracion ó régimen del antiguo y moderno Patrimonio. Verdad que todos ellos, á excepcion del último, hallábanse al cuidado y bajo la custodia del Archivero general; pero, ¿qué vigilancia podia este ejercer en tan inmenso número de papeles y libros, repartidos en edificios separados, muchos de ellos con poquísima luz, escaseando en todos el aseo y la ventilacion, tan necesarios para que se conserven los archivados documentos? ¿Qué trabajos de catalogacion, de arreglo ó índice se podian emprender en tales condiciones, cuando ni casi fondos habia para ese efecto y cuando el reducido personal diariamente, para una simple búsqueda, tenia á veces que ir de casa en casa, de salon en salon, titubeando y supliendo á menudo con faroles ó linternas de aceite la luz del sol, que allí no penetraba? (1).

(1) La plantilla del personal y lo abonado para gastos del material variaban con arreglo á las angustias del Tesoro: lo más que se le dió fué un Archivero, dos oficiales y un escribiente y 3.000 rs. para material.

Así no es de admirar que los antecesores del que esto dice hoy gastaran casi todos su existencia oficial en una lucha estéril, resistiendo de un lado á las autoridades de la localidad, que, deseando utilizar para distinto uso los diversos locales por los papeles ocupados, pretendian arrojarlos de allí; del otro recurriendo al Gobierno Central, dictando ó proponiendo en tal ó cual paraje ó edificio la reunion de los Archivos, y hasta arbitrando los recursos ó medios con que sin gran perjuicio del Erario se pudiera sin duda efectuar (1). Terrible, inútil lucha, de la que lentamente y no sin gran esfuerzo se ha salido por fin, gracias al justo merecido favor que en nuestra patria han alcanzado por fortuna los estudios histórico-arqueológicos, á los que tanto debe en este siglo la civilizacion. A la casa profesa de PP. Jesuitas, donde, como se ha dicho, estaban los *del Real*, trajéronse en el año de 1845 los papeles de la antigua Diputacion; los del Justicia y Sub-Justicia, por derribo total del edificio ó casa dicha *de la ciudad*, tuvieron asimismo que traerse precipitadamente y amontonarse en los salones, donde estaban los otros, en Febrero de 1859. Faltaban todavía los de Gobernacion, en cuya casa, destinada tambien á demolerse por la comun utilidad, no era posible mas tiempo conservarlos; y faltaba, antes que nada, habilitar para este efecto, dar ensanche, proporciones, seguridad é independencia á aquella parte al menos del citado ex-convento, en que tan malamente habian podido aquellos recogerse. Las continuas, vivísimas gestiones de D. Víctor Planté, que á la sazón tenia el cargo de Archivero, lograron por fortuna éxito en Madrid; el Ministerio de Fomento, á propuesta de la Junta de Archivos, mandó en el propio año formar planos y calcular el presupuesto; presentó unos y otros el arquitecto de las obras; se subastaron estas en 8 de Setiembre de 1860; se empezaron en Junio del 61; se acabaron cinco meses despues, y en 12 de Diciembre de aquel dichoso año, trasladados al dispuesto local los documentos de la antigua Gobernacion, se consumió de hecho la union apetecida. El deseo y el plan, que 442 años antes formulara tan explícitamente el Rey Alfonso V, eran un hecho al fin: tenia su ARCHIVO GENERAL HISTÓRICO el Reino de Valencia.

Verdad que, por error de cálculo respecto á la capacidad, por la angustiosa precipitacion con que se hicieron los planos y proyectos, por la impuesta necesidad de conciliar el coste de las obras con los apuros del Tesoro, ó por todo á la vez, ha resultado estrecho, irregular y ruin el edificio; que no caben en él debidamente los libros y papeles de los Archivos antedichos; que su manejo, aseo, arreglo ú orden y su colocacion son por extremo entretenidos y difíciles; que por estas razones, y cuando (á peticion del actual Jefe de este Archivo y al

(1) Sobre ambas cosas se guarda en el Archivo un grandísimo número de comunicaciones oficiales.

acabarse el año de 1868), se incorporó el Archivo de la antigua suprimida Bailía al general del Reino, fué imposible traer sus libros y papeles á este mismo local, permaneciendo aun en el que antes habian ocupado, y que de un modo ú otro, hay todavía en este punto muchísimo que hacer; pero á lo menos, la regular conservacion del material científico, su arreglo y catalogacion, y hasta el servicio del público, que acude á buscar datos y noticias, han podido por último regularizarse, y el que durante siglos fuera no más confuso, dividido y revuelto almacen de documentos, que no por importantes dejaban de perderse en completo abandono y desconocimiento de su propio valer, está ya convertido en verdadero ARCHIVO HISTÓRICO.

II.

Se halla instalado este en una parte del que fué convento de PP. Jesuitas de esta ciudad, para ese efecto habilitado hace ya algunos años, en que segun se ha dicho, de órden del Gobierno y á costa del Estado se aislaron por completo de lo demás del edificio algunas de sus piezas, se le añadieron otras de nueva construccion y se le abrió su entrada aparte con escalera independiente.

Mezquino, irregular y á todas luces incapaz de encerrar debidamente el rico material científico del establecimiento, este local divídese en dos pisos, comunicados entre sí por dos escalerillas, una al aire, de madera y en espiral, otra de obra, que vá adherida al muro. Una pequeña pieza, que es donde está el portero durante las horas de oficina; otra pieza de paso, aunque ya con estantes repletos de legajos; dos salones á derecha é izquierda, abovedados ambos, de gran elevacion, cuyas paredes hasta el arranque de la bóveda recubre una sencilla estantería, y paralelamente á esta, en el sentido longitudinal de ambos salones, dividiendo en tres calles ó andenes el espacio de cada cual de ellos, otras estanterías de nueva construccion, forman el primer piso, donde está colocada casi toda la documentacion de las Secciones I.^a, II.^a, V.^a, Sub-seccion II.^a y Apéndice. Sobre la pieza donde está el portero, é igual á esta en dimensiones, en un piso intermedio está la destinada á despacho del Jefe, en cuya estantería, construida con algunos restos de la rica y artística que guardó en otros dias los libros del convento, se ha colocado casi toda la série A de la Seccion I.^a, algunos libros de los mas antiguos de la Seccion III.^a y una parte tambien de los volúmenes impresos que forman hoy la Biblioteca del establecimiento.

Subiendo la escalera que del despacho este vá al piso superior, encima mismo del ya dicho despacho hay otra piececita abovedada, que dá acceso á

otras dos salas grandes, las cuales corresponden al plano y dimensiones (salva la de la altura) de los salones ya descritos del piso bajo. Una de estas dos salas con excelentes luces á Norte y Sud, y en cuya estantería se custodia íntegro el fondo de la Sección IV.^a, sirve ordinariamente de oficina ó pieza de trabajos al personal facultativo; la otra, que es mayor y con estantes alrededor y aislados en el medio, igual que los de abajo, contiene íntegro el fondo de la I.^a Sub-sección, los documentos que constituyen la série T de la Sección V.^a, y en fin, los pergaminos y papeles sueltos, á que se alude en la *Advertencia general*, con que termina el Cuadro de clasificación adjunto.

Los documentos de la Sección III.^a no han podido traerse á este local por no haber sitio en donde colocarlos; siguen todavía encerrados aparte en dos salas ó estancias de la que fué casa del Baile, hoy arrendada al Ateneo de esta ciudad, excepcion hecha de estas dos piezas del Archivo.

III.

CLASIFICACION DE LOS FONDOS DEL ARCHIVO GENERAL HISTÓRICO DEL REINO DE VALENCIA.

Llamóse Reino de Valencia el territorio comprendido entre los rios Ebro y Segura, por donde ahora se extienden las provincias de Castellon, Valencia y Alicante: territorio arrancado por D. Jaime I al poder musulman casi á mediados del siglo XIII.^o y al que otorgó, con fueros especiales para regirse y gobernarse, una especial autonomía. El Rey Felipe V abolió, tiempo andando, el régimen foral, asimilando el referido territorio, á la administracion y régimen de las demás provincias españolas; y pasaron con ello al patrimonio de la historia así las viejas leyes, como los tribunales y magistraturas en que vivia encarnado el susodicho régimen; empero todo lo actuado hasta su abolicion en dichos tribunales, por lo menos aquello por ellos consignado en libros y escrituras, conservábase entonces casi íntegro, y ha venido á formar, no solo como origen ó fuente de derechos locales, sino como genuino histórico museo, lo que se llama hoy ARCHIVO GENERAL DEL REINO DE VALENCIA.

En su conjunto, estudiar todos estos antecedentes y memorias equivale, por tanto, á ver activa y funcionando aún, una administracion, que pronto hará casi dos siglos acabó ya de ser; pero que tiene todavía vivísimas raices en toda esta region, y que no debe jamás aniquilarse en la memoria de valencianos y españoles. De esta administracion aspira á dar idea la clasificación, que del in-

menso número de papeles y libros, conservados en el Archivo general, se ha hecho hasta el presente, y que se expone en el adjunto Cuadro.

SECCION I *

ARCHIVO DEL REAL.

Fórmase esta seccion con lo actuado por el Consejo ó Real Audiencia (*Curia Regis*), que era, además de Tribunal primado ó superior, un cuerpo consultivo de los Monarcas y Vireyes en negocios difíciles y custodio leal de leyes, fueros y mercedes ó gracias otorgadas al reino y los regnícolas por los diversos soberanos.

Se tituló del Real ya desde antiguo este primer Archivo, porque REAL se llamaba comunmente el Palacio del Rey, donde se conservaban todos sus libros y papeles. De su especial riqueza é histórica importancia dá idea la siguiente clasificacion, en que aparecen enumerados todos los documentos que contiene.

| Séries. | Divisiones. | Subdivisiones y nomenclatura de los documentos. | Número de legajos ó volúmenes. |
|---|--------------------------|---|--------------------------------|
| A Registros. | A a Real Cancillería. | I. Vendes (<i>ventas</i>), donacions y privilegis. (Años 1342 á 1437). Volúmenes. | 7 |
| | | II. Officialium (<i>nomenclamiento de empleados públicos</i>). (Años 1416 á 1620). | 25 |
| | | III. Castorum (<i>tenencias</i>) et Notariorum (<i>nomenclamiento de Notarios</i>). (Años 1416 á 1505). | 5 |
| | | IV. Gratiarum (<i>Gracias y mercedes otorgadas</i>). (Años 1419 á 1478).. | 4 |
| | | V. Itinerum (<i>Documentos expedidos yendo la Corte de camino</i>). (Años 1432 á 1479).. | 20 |
| | | VI. Pecuniæ (<i>Mandamientos de pago</i>). (Años 1419 á 1478). | 5 |
| | | VII. Curia (<i>Convocatorias y otros documentos sobre Cortes</i>). (Años 1419 á 1542). | 26 |
| | | VIII. Reginale (<i>Lo despachado por la Cámara de la Reina María desde 1424 á 1458</i>). | 23 |
| | | IX. Camaræ Siciliæ et Valentia (idem id. tocante á estos dos reinos). | 15 |
| | | X. Testaments, etc. (<i>Lo tocante á la testamentaria de dicha Reina</i>). Años 1424 á 1460. | 10 |
| | | XI. Communium. Años 1440 á 1622. | 204 |
| | | XII. Diversorum. Años 1419 á 1621. | 138 |
| | | XIII. Sententiarum. Años 1419 á 1498. | 11 |
| | | XIV. Partium Val. (<i>Cartas y órdenes reales sobre asuntos poco importantes</i>). Años 1560 á 1598. | 12 |
| | | A b Lugartenencia. | A c. |
| I. Curia Locumententia. Años 1591 á 1707.. . . . | 98 | | |
| II. Comunes de Chancillería. Años 1521 á 1705.. . . . | 559 | | |
| III. Diversos de Chancillería. Años 1524 á 1707.. . . . | 229 | | |
| | | I. Registros de la Real Audiencia. Años 1756 á 1833. | 212 |

| Séries. | Divisiones. | Subdivisiones y nomenclatura de los documentos. | Número de legajos ó volúmenes. |
|-----------------------------|--------------------------------|---|--------------------------------|
| B Procesos y sentencias. | B a Procesos no judiciales. | I. P. de Corts. (<i>Actas de Córtes</i>) Años 1419 á 1645. | 20 |
| | | II. P. de Parlament. Años 1463 á 1465. | 2 |
| | | III. P. de Corts per Estaments. Años 1542 á 1699. | 39 |
| | | IV. P. de Grenges (<i>Agravios ó contrafueros</i>). Año 1437.. . . . | 1 |
| | | V. P. del desarme de los Moriscos. Año 1563. . . | 3 |
| | | VI. P. del Concilio de Sena (<i>Actas y decretos</i>). Año 1423. | 1 |
| B b P. judiciales. | B b P. judiciales. | I. P. de Madrid (<i>Definidos por el Supremo Consejo de Aragon</i>). Años 1452 á 1653. Leg. | 428 |
| | | II. P. de la Real Audiencia. Siglos XIV á XVIII. Leg. | 1311 |
| | | I. Sententiarum (<i>Remision á los Registros de Cancillería</i>).. . . . | " |
| B c Sentencias. | B c Sentencias. | II. Sentencias (<i>de la Real Audiencia</i>). Años 1492 á 1707. Leg. | 187 |
| | | III. Conclusiones de sentencias. Volúm. | 163 |
| | | Cédulas y Pragmáticas. | 8 |
| C Varios. | C a. | Barcos Reales. | " |
| | C b. | Ejército. | " |
| | C c. | Hospitales (<i>de Orán y Vinaroz</i>). | " |
| | C d. | Junta de Valencia (<i>Actas de la de 1825</i>).. . . . | 3 |
| | C e. | | |

SECCION II.^a

ARCHIVO DE LA GOBERNACION.

Los libros y escrituras que encierra esta Seccion, proceden todos del Tribunal ó Córte del llamado *Portant-veus* (Vicegerente). *de General Gobernador del Reino*, dignidad esta última, de que nacia ya investido aquí y en Cataluña, igual que en Aragon, el Príncipe heredero.

Segundo en orden é intermedio entre los ordinarios y el Consejo del Rey ó Real Audiencia, el Tribunal de la Gobernacion tenia su esfera propia, y á su jurisdiccion correspondia infinidad de causas, en que los tribunales ordinarios no podian entender y que no cabe enumerar en este sitio.

| Series. | Divisiones. | Subdivisiones y nomenclatura de los documentos. | Número de legajos ó volúmenes. |
|------------------------|------------------------------|--|--------------------------------|
| D Gubernati- vo. | D a. D b. D c. | Facultades y atribuciones del Gobernador general.. . . . | " |
| | | Visita de cárceles?. | " |
| | | Idem de lugares realengos?. | " |
| E Contencio- so. | E a. E b. | Judiciari y Minutarium. Volúm. | 307 |
| | | Plets et Litium (<i>Pleitos</i>).. . . . | 549 |
| F Criminal. | F a. F b. | Procesos. | 266 |
| | | Indultos?. | " |
| G Ejecutivo. | C a. C b. C c. C d. | Execuciones. | 2,005 |
| | | Manaments y Empares. | 178 |
| | | Obligacions y Condenacions. | 150 |
| | | Vendes (<i>Ventas de bienes embargados</i>).. . . . | 339 |

SECCION III.^a

ARCHIVO DE LA BAILÍA.

En este Reino de Valencia correspondia al Baile general *dicere jus*, ó sea discernir el derecho entre el Fisco y los particulares, y administrar el Patrimonio Real. Tercero en importancia mientras duró aquel régimen, el Tribunal del Baile era y fué superior ó definitivo en negocios tocantes al régio Patrimonio, pues que de sus sentencias ni aun al Consejo ó Real Audiencia cabia la apelacion.

Juez privativo el Baile general de moros y judíos en este territorio, él cono- cía asimismo de los negocios de aguas y de pesca, de delitos ó crímenes que se perpetrasen en el litoral, de naufragios, etc., y á él le competia autorizar tam- bien el armamento de galeras y barcos, y consentir la exportacion de géneros vedados; teniendo, además de estas, otras atribuciones que fuera largo enu- merar.

| Séries. | Divisiones. | Subdivisiones y nomenclatura de los documentos. | Número de legajos ó volúmenes. |
|---|--|--|--|
| H Generalida- des. | H a Bailía. | I. Palatii (<i>Palacio</i>) Furs (<i>Fueros</i>) y Privilegis. Si- glos XIII á XVIII.º Vol. | 8 |
| | | II. Privilegis y Ordens Reals. Siglos XIII á XV. . | 5 |
| | | III. Reales Ordenes. | 15 |
| | | IV. Nombramientos de Oficiales. | 4 |
| | | V. Letres (<i>Registro de Cartas</i>).. . . . | 8 |
| | II b Real Patrimo- nio. | I. Fonaments (<i>Fundamentos</i>) y Enajenacions. . . | 4 |
| | | II. Libro negro. | 3 |
| | | III. Informes.. . . . | 12 |
| | | IV. Denuncias (<i>de derechos perdidos</i>). Año 1806. . | 7 |
| | I Adminis- tracion del Real Patrimo- nio. . . . | I aº Adm. general. | I. Letras y Privilegios. Años 1360 á 1708. . . |
| II. Capreves. (<i>Apeos ó Cabreves</i>). Siglo XV. . . | | | 10 |
| III. Arrendaments. Años 1432 á 1707. | | | 14 |
| IV. Obligacions y Vendes. Años 1437 á 1649. . . | | | 70 |
| V. Contratos. Años 1403 á 1707.. . . . | | | 31 |
| VI. Censals (<i>censales</i>), Pensions, Violaris, etc. Em- piezan en el año 1245. | | | 5 |
| VII. Rendes (<i>rentas</i>) y Esdeveniments (<i>productos</i>). Empiezan en el año 1310. | | | 51 |
| VIII. Apoques (<i>recibos</i>). Años 1412 á 1707. . . . | | | 78 |
| IX. Drets Reals (<i>derechos reales</i>). | | | " |
| II b Adm. especial. | I. Albufera. (<i>Administracion de la</i>). Años 1747 á 1835. | " | |
| | II. Alicante (<i>Bailía y Pantano de</i>). | " | |
| | III. Bailias locales. | " | |
| | IV. Palacio Real. | " | |
| | V. Varias cuentas. | " | |

| Séries. | Divisiones. | Subdivisiones y nomenclatura de los documentos. | Número de legajos ó volúmenes. |
|-----------------------------|--|---|--------------------------------|
| J Tribunal de la Bailía. | J a. | Execuciones y Pleitos (<i>Ejecuciones y Pleitos</i>). Años 1404 á 1707. | 897 |
| | J b. | Manaments y Empares (<i>Mandamientos y Embargos</i>). Años 1409 á 1702. | 75 |
| | J c. | Provisions de Cadira. Años 1594 á 1702. | 30 |
| | J d. | Penyores (<i>Prendas</i>) y Vendes. Años 1519 á 1705. | 81 |
| | J e. | Confiscacions y Composicions. | 1 |
| | J f. | Serrahins (<i>Savracenos</i>) (<i>Manifestacion y venta de</i>). | 2 |
| | J g. | Catius (<i>Cautivos</i>) (<i>Presentacion de</i>). Años 1419 á 1686. | 20 |
| | J h. | Procesos y actos judiciales (<i>de la v. de Onda</i>)... | 70 |
| | J i. | Instancias. Años 1525 á 1573. | 23 |
| | J j. | Procesos de la Superintendencia. Años 1700 á 1754. Leg. | 112 |
| | J k. | Expedientes substanciados. Años 1711 á 1836. | 164 |
| J l. | Deliberaciones. Años 1550 á 1707. Volúm. | 32 | |
| K Accesorio. | K a Amortizacion y diezmos. | I. Bulas y Privilegios. Años 1073 á 1476. | 8 |
| | | II. Judges de amortizacio (<i>Privilegios de los</i>). | " |
| | | III. Manifests (<i>Declaracion de bienes amortizados</i>). | 12 |
| | | IV. Procesos sobre diezmos. | " |
| | | V. Idem sobre diezmos y amortizacion. | " |
| | | VI. Visitas de amortizació. Años 1618 á 1648. | 15 |
| | | VII. Amortizacion y Sello (<i>Expedientes sobre</i>). | 166 |
| | | VIII. Informes de amortizacion. | " |
| | K b Varios. | I. Guiatges (<i>Guias para comerciar en Berbería</i>). | 3 |
| | | II. Licencias (<i>A los mosos para embarcarse, etc.</i>). | 4 |
| | | III. Barones (<i>Jurisdicción de varios</i>). Año 1493. | 3 |
| | | IV. Pescadores y otros (<i>Privilegios de</i>). | 2 |
| | | V. Germania (<i>Confiscacion de bienes á varios de la</i>). | 1 |
| | | VI. Concordias (<i>entre el Rey Don Pedro de Aragon y Don Enrique de Trastamara</i>). | 1 |
| | | VII. | " |
| VIII. | " | | |

SUB-SECCION I.ª

ARCHIVO DEL MESTRE RACIONAL.

Inferior en categoría al Baile general, aunque con facultades para tomar á este y sus subordinados razon de su manera de administrar el régio Patrimonio, y para examinar y definir las cuentas, era el llamado *Mestre* (maestro) *Racional*.

Tenia este no solo obligacion de intervenir en los asuntos del Fisco y Patrimonio Real, sino jurisdicción privada en las causas civiles de sus subordinados, y el deber asimismo de hacer que se guardasen los privilegios que gozaban el Maestro, los Alcaldes y demás oficiales de la *Zeca* ó Casa de moneda de Valencia.

De los antecedentes que nos quedan de esta magistratura, aneja en cierto

modo á la Bailía general, se halla formada la que por esta causa hemos llamado Sub-seccion, y que no debe enteramente separarse de la Seccion III.^a

| Séries. | Divisiones. | Subdivisiones y nomenclatura de los documentos. | Número de legajos ó volúmenes. |
|-----------------------------|-------------------------------|--|--------------------------------|
| | L a. | Letres y provisions | " |
| | L b. | Definicions.. . . . | " |
| | L c. | | " |
| Ll Real Patri- monio. | Ll a Patrimonio. | I. Patrimonio antiguo. | " |
| | | II. Patrimonio moderno.. . . . | " |
| | | III. Patrimonios de Reinas, Infantes, etc. | " |
| | Ll b Tesorería. | I. Tesorería de Aragon.. . . . | " |
| | | II. Tesorería de Valencia. | " |
| | | III. Tesorería de Reinas, Infantes, etc. | " |
| | Ll c Cuentas. | I. Receptoría. | " |
| | | II. Cuentas de las bailias locales. | " |
| | | III. Incidentes de varias bailias. | " |
| M Derechos fiscales. | M a. | Amortizacion. | " |
| | M b. | Secuestros. | " |
| | M c. | Sello Real. | " |
| | M d. | Nafragios. | " |
| | M e. | Clavería. | " |
| | M f. | Varias cuentas. | " |
| | M g. | Obras, etc. | " |
| N Varios. | N a Zeca de Valen- cia. | I. Personal.. . . . | " |
| | | II. Compra de metales. | " |
| | | III. Acuñacion. | " |
| | N b. | | " |
| N c. | | " | |

SECCION IV.^a

ARCHIVO DE LA GENERALIDAD Ó DIPUTACION DEL REINO.

A los gastos comunes del Estado contribuía el Reino de Valencia con diferentes sumas, que demandaba el Rey y que las Córtes solían otorgarle. Mas no era el Rey, por medio de sus Ministros ú Oficiales, quien decretaba y percibía los tributos é impuestos necesarios para cubrir las mencionadas sumas: que este cargo correspondía á una especie de comision ó junta permanente, llamada *Generalidad del Reino*, la cual se componía de diez y ocho diputados, que á dicho efecto se elegían de trienio en trienio por los tres brazos ó Estamentos. Seis de ellos eran *Oidores* (de cuentas), otros seis *Contadores*, tres *Juices* y *Administradores*, y tres *Receptores ó Clavarios*.

Para la ejecucion de todos sus acuerdos la Generalidad nombraba sus Oficiales ó Ministros, y sobre ellos en cuanto al desempeño de sus funciones peculiares, y sobre los litigios que en materia de tributos ó impuestos solían originarse, tenía jurisdiccion completa y exclusiva.

Innumerables son los libros y cuadernos, los pergaminos y papeles que en-

cerraba su Archivo, y con los cuales se ha formado ahora esta IV.^a Sección del general del Reino.

| Séries. | Divisiones. | Subdivisiones y nomenclatura de los documentos. | Número de legajos ó volúmenes. |
|-----------------------------|----------------------------------|--|---|
| Ñ Generalidades. | Ñ a | Provisions (<i>Actos y acuerdos de la Generalidad</i>). Años 1418 á 1707. Volúm. | 330 |
| | Ñ b | Notales y Protocols (<i>Minutas y Escrituras</i>). Años 1404 á 1710. | 390 |
| | Ñ c | Letres (<i>Registro de la correspondencia: entrada y salida</i>). Años 1456 á 1715. | 16 |
| | O a. | Mercadería (<i>Impuesto sobre los géneros exportados</i>). Años 1412 á 1718. | 1.639 |
| | O b. | Seda (<i>Impuesto sobre la</i>). Años 1548 á 1687. | 45 |
| O Impuestos y exacciones | O c. | Seda y Pellejería (<i>Idem id.</i>). Años 1457 á 1475. | 6 |
| | O d. | Tall (<i>Corte de las telas para la venta</i>). Años 1415 á 1718. | 1.834 |
| | O e. | Tall de les sedes (<i>El mismo impuesto aplicado al corte de las telas de seda</i>). Años 1654 á 1685. | 132 |
| | O f. | Drets vells (<i>El antiguo impuesto titulado Mercadería</i>). Años 1609 á 1718. | 1.082 |
| | O g. | Drets nous (<i>Impuesto que luego se llamó doble tarifa</i>). Años 1608 á 1703. | 884 |
| | O h. | Doble tarifa (<i>Impuesto sobre géneros exportados</i>). Años 1627 á 1718. | 981 |
| | O i. | Sal (<i>Impuesto sobre la</i>). Años 1514 á 1679. | 39 |
| | O j. | Vi (vino) (<i>Idem</i>). Años 1621 á 1631. | 100 |
| | O k. | Entrades (<i>Impuesto sobre géneros importados</i>). Años 1626 á 1631. | 171 |
| | O l. | Naips (<i>naipes</i>) Neu (<i>nieve</i>) y sombrers. (<i>Impuestos sobre estos artículos</i>). Años 1606 á 1688. | 16 |
| | O ll. | Leva (<i>Repartimiento de soldados</i>). Años 1643 á 1704. | 17 |
| | P a. | Capítols (<i>Ordenanzas para la cobranza y administracion</i>). Años 1400 á 1445. | 15 |
| | P b. | Comisions (<i>para la cobranza</i>). Años 1443 á 1707. | 32 |
| | P c. | Sobrecolectes (<i>Cobranza de impuestos atrasados</i>). Años 1520 á 1718. | 47 |
| | P Incidencias de su cobranza. | P d. | Ferriats y responsives (<i>Registro de lo cobrado en ferias</i>). Años 1663 á 1718. |
| P e. | | Monestirs é Inquisidors (<i>Exencion de dehos. a</i>). Años 1571 á 1589. | 8 |
| P f. | | Vecindari del Reino de Valencia. Año 1646. | 5 |
| P g. | | Judiciari (<i>Registro de las disposiciones judiciales en general</i>). Años 1457 á 1658. | 23 |
| P h. | | Procesos (<i>Sobre exaccion y pago de impuestos y derechos</i>). Años 1415 á 1584. | 139 |
| P i. | | Execucions (<i>Registro de las hechas por cobranza de créditos</i>). Años 1571 á 1703. | |
| P j. | | Manaments y Empares (<i>Mandamientos y embargos</i>). Años 1438 á 1613. | |
| Q a. | | Claveria (<i>Registro de los pagos hechos por la</i>). Años 1406 á 1709. | 408 |
| Q b. | | Contes diversos (<i>Varias cuentas</i>). Años 1472 á 1583. | 14 |
| Q c. | | Casa de les armes (<i>Material de guerra, etc.</i>) Años 1580 á 1704. | 9 |
| Q Salida de fondos. | Q d. | Costa marítima (<i>Guardas de la</i>). Años 1593 á 1707. | 4 |
| | Q e. | Obres (<i>Cuenta de algunas costeadas por la generalidad</i>). Años 1510 á 1596. | 17 |
| | Q f. | Censals (<i>Pensions etc. de</i>). Años 1407 á 1774. | 59 |
| | Q g. | Cesions y Procures (<i>de créditos para cobrar</i>). Años 1491 á 1573. | 10 |
| | Q h. | Albarans (<i>Cédulas para el cobro en Tesorería</i>). Años 1431 á 1711. | 312 |
| | Q i. | Apoques (<i>Cartas de pago</i>). Años 1444 á 1716. | 286 |

SECCION V.ª

ARCHIVO DEL JUSTICIA.

En Valencia la jurisdiccion ordinaria se ejerció en un principio por uno de sus ciudadanos, que elegia el Rey para ese efecto, y á quien el vulgo designaba con el nombre de *Un sol vehi* (un solo vecino).

Posteriormente se le llamó *Justicia*, y consistia su cargo en conocer de todos los negocios, así civiles como criminales, en la primera instancia. Mas tarde, no pudiendo él por sí solo administrar debidamente la justicia, se le dió un compañero, que entendiera en las causas criminales; quedando, por lo tanto, la ordinaria jurisdiccion dividida entre los dos Justicias, civil y criminal.

Del importante Archivo del Justicia civil apenas se ha perdido nada, casi todo se guarda en este General del Reino. Del del Justicia criminal queda poquísimos, y por eso, así como tambien porque, despues de todo, ambos ejercian una misma jurisdiccion (la ordinaria), habiendo sido antes una sola esta magistratura, al fin partida en dos, estos antecedentes se han unido á los otros, para formar con todos esta V.ª Seccion.

| Séries. | Divisiones. | Subdivisiones y nomenclatura de los documentos. | Número de legajos ó volúmenes. |
|-------------------|-------------|---|--------------------------------|
| R Contencioso. | R a. | Mesades (<i>Procesos verbales agrupados por meses</i>) | " |
| | R b. | Requestes <i>idem á requerimiento de parte</i> . Años 1317 á 1707. | 729 |
| | R c. | Cures y tuteles (<i>Concesion y nombramiento de tutores y curadores</i>) | " |
| | R d. | Demandes é instancias. | " |
| | R e. | Peticions y Oposicions. | " |
| | R f. | Judiciari (<i>Actas de juicios verbales</i>). | " |
| S Ejecutivo. | S a. | Execuciones (<i>Ejecuciones por sentencia sobre débitos</i>). | " |
| | S b. | Scripcions (<i>Trabas y desembargos de mobiliario, etc.</i>) | " |
| | S c. | Tuhicions y Aseguraments (<i>Saca de prendas por deudas</i>). | " |
| | S d. | Condenacions y Obligacions (<i>Condenas y compromiso de los condenados</i>) | " |
| | S e. | Executori y Sparçes (<i>Relacion de demandas por deudas, legados, etc.</i>) | " |
| | S f. | Penyores y Cadira (<i>Mandamientos de pago y excusas razonadas en contra</i>) | " |
| | S g. | Ofertes (<i>Designacion de bienes, para responder á la ejecucion</i>) | " |
| | S h. | Contumacias (<i>Registro de las rebeldias, para proceder al embargo</i>) | " |
| | S i. | Rations (<i>Oposiciones de los requeridos con ejecucion</i>) | " |
| | S j. | Vendes (<i>Registro de las ventas hechas por orden de justicia</i>) | " |
| T Criminal. | T a. | Antecedentes criminales. | " |
| | T b. | Páus y Treves (<i>Paces y Tréguas</i>) | " |
| | T c. | Letres (<i>Cartas requisitorias y exhortos</i>) | " |
| | T d. | | " |

| Séries. | Divisiones. | Subdivisiones y nomenclatura de los documentos. | Número de legajos ó volúmenes. |
|-------------------|-------------|---|--------------------------------|
| U Gubernativo. | U a. | Notaris ó Escribans y Corredors <i>Registro de los que juraban estos cargos</i> . | " |
| | U b. | Bé de anima (<i>Aprobacion de cuentas de albaeas, etc.</i>) | " |
| | U c. | Manifests y depósitos (<i>Declaracion de legados y depósitos en la Tabla de la ciudad</i>). | " |
| | U d. | Manaments y Empares (Véase la nota general de la seccion). | 777 |
| | U e. | Real Justicia (<i>Registro de documentos particulares posterior á los Fueros</i>). | 29 |
| | U f. | Reales Ejecutorias (<i>Reg. de titulos y reconocimientos de nobleza</i>). | 18 |

SUB-SECCION II.ª

ARCHIVO DEL SUB-JUSTICIA, Ó DE TRESCIENTOS SUELDOS.

Aun para dos era excesivo el número de causas que debian definirse en la primera instancia; por lo cual en el año de 1624 se instituyó un tercero, que con el nombre de *Sub-justicia* se encargara de las civiles de menor cuantía: esto es, de aquellas solamente, en que la suma litigada no excediera de 50 sueldos, cantidad que mas tarde se elevó á 300. Todo el Archivo, pues, del Sub-justicia, vulgarmente llamado Juez de 300 sueldos, es el que constituye esta segunda Sub-seccion, que tiene muy ciertamente escaso valor para la historia.

| Séries. | Divisiones. | Subdivisiones y nomenclatura de los documentos. | Número de legajos ó volúmenes. | | | |
|-------------------|---|---|--|------|----------------------------|---|
| V Contencioso. | V a. | Judiciari (<i>Fuicios entre partes</i>). | " | | | |
| | V b. | Clams de Tales (<i>Reclamacion sobre talas ó daños en los campos</i>). | " | | | |
| | V c. | Corts y Corts (<i>Fuicios verbales, para la extraccion de prendas</i>). | " | | | |
| | V d. | { Peticions.. Demandes.. Requestes. | <i>Procesillos á peticion de parte</i> . | " | | |
| | | | | V e. | Oposicions y Reclamacions. | " |
| | | | | V f. | Concesions y denegacions. | " |
| | V g. | Apelacions. | " | | | |
| X Ejecutivo. | X a. | { Execucions (<i>Fuicios ejecutivos</i>). | " | | | |
| | | | Manaments executoris. | " | | |
| | X b. | Subastacions (<i>Remates ó subastas</i>). | " | | | |
| | X c. | Penyores (<i>Exaccion ó saca de prendas</i>). | " | | | |
| | X d. | Ofertes (<i>Designacion de bienes ó efectos, para el pago</i>). | " | | | |
| | X e. | Tuhicions y Oposicions (<i>Aseguramiento de bienes</i>). | " | | | |
| | X e. | Condenacions y Obligacions (<i>Condenas y obligaciones de pago</i>). | " | | | |
| | X f. | Manaments y Empares (<i>Mandamientos de pago y embargos</i>). | " | | | |
| X g. | Vendes (<i>Registro de ventas judiciales</i>). | " | | | | |
| X h. | Caplleutes y Fermanseries (<i>Inventarios y fianzas</i>). | " | | | | |

| Séries. | Divisiones. | Subdivisiones y nomenclatura de los documentos. | Número de legajos ó volúmenes. |
|------------------------|-------------|---|--------------------------------|
| Y Gubernati- vo. | Y a. | Procesos (<i>Sobre servidumbres, pastos, leñas, etc.</i>) . . . | " |
| | Y b. | Procures, Cures y Tuteles (<i>Designacion de ellos, para suplir á los pupilos</i>). | " |
| | Y c. | Cuarts pertanyents al Rey (<i>Multas que correspondian al Fisco</i>).. . . . | " |
| | Y d. | Registro de los Notarios (<i>que sucesivamente se creaban</i>). { Idem de las Emancipaciones (<i>ó manumisiones autori- zadas</i>). { Idem de guardería, etc. (<i>Nombramiento de guardas</i>). | " |

APÉNDICE.

LO EXTRAVAGANTE.

En este último fondo se ha incluido hasta hoy, y en adelante habrá de ir incluyéndose cuanto descabalado y suelto haya venido ó venga á incorporarse al Archivo general.

| Séries. | Divisiones. | Subdivisiones y nomenclatura de los documentos. | Número de legajos ó volúmenes. |
|---------|-------------|--|--------------------------------|
| | Z a. | Protocolos y Notales (<i>De escribanos antiguos y moder- nos</i>). | 2536 |
| | Z b. | Varios de Comunidades religiosas suprimidas. | 161 |
| | Z c. | | " |
| | Z d. | | " |
| | Z e. | | " |

IV.

ESTADO DE LA CATALOGACION Ó ARREGLO É ÍNDICE DE ESTE ARCHIVO.

SECCION I.ª

Série A.— Toda la série A se halla arreglada por orden cronológico dentro de las materias respectivas. De modo que las búsquedas son relativamente fáciles y de probable éxito. No obstante, como sin duda alguna es esta série de las mas interesantes bajo el aspecto histórico, necesita muchísimo un índice por papeletas; y ya se hubiera hecho, ó comenzado al menos, á no ser tan urgentes los trabajos de arreglo y clasificacion en otras séries y secciones, que tienen para el público un interés mayor, aunque de género distinto.

Série B.—El estado de los índices de esta série es el siguiente: La Division *B a* está ordenada cronológicamente, y dada la naturaleza de los antecedentes

que la forman, ya se comprenderá que basta eso para el servicio público, al menos por ahora y mientras haya trabajos mas precisos, que entretengan al personal.

En la division *B b*, se ha formado índice cronológico alfabético (de apellidos) de las Subdivisiones I, que contiene 428 legajos con 4.938 piezas, y II que consta de 1.311 legajos con 54.954 piezas.

En la division *B c*, están ordenadas cronológicamente las Subdivisiones II, que comprende 187 legajos con 73.595 piezas, y la III, que consta de 36 legajos, además de los 163 volúmenes ya indicados.

Série C.—Toda esta série se halla en estudio aún. Por eso no se fija el número de sus legajos y volúmenes, pues hay bastantes todavía que han de reconocerse y estudiarse. A ella sin duda corresponden no pocos de los innumerables documentos sueltos, ya en pergamino, ya en papel, que están pidiendo ser extractados uno á uno, como se hará en cuanto se pueda, porque muchos son de interés para la historia.

SECCION II.ª

Esta Seccion se está reconociendo y arreglando de poco tiempo acá.

Por lo ya visto, es de creer que haya muy poco ó nada que rectificar en punto á séries, divisiones, etc., pues, aun cuando de las que van con interrogante no han parecido todavía antecedentes verdaderos, es muy probable que los haya, toda vez que señalan otras tantas funciones, que de hecho ejercia el titulado *Portante-veces de Genrcal Gobernador*, de cuyo tribunal ó córte proceden todos los documentos que la Seccion comprende.

Dicho se está que no hay exactitud, sino aproximacion, así en el número total de los volúmenes y legajos, como en los que se asignan á cada division en el estado precedente.

SECCION III.ª

Série H.—Toda esta série está necesitando un índice por papeletas y se le hará en cuanto se pueda, siquiera sea suscinto. Sin embargo, las búsquedas son fáciles de hacer en su actual estado: únicamente ofrecerian grande dificultad, ocasionando pérdida de tiempo, las de los documentos contenidos en los cuatro gruesísimos volúmenes (gran fólio), de la division *H b*. I, que son, por otra parte, del mayor interés, á no tener al frente cada tomo su índice en las primeras páginas, índice que consta de 1.294 artículos, referentes á igual número de do-

cumentos de una notable antigüedad y curiosísimos los mas para el estudio de las costumbres valencianas.

Série I.—Todas las divisiones de esta série ó tienen repertorio cronológico, ó están arregladas por este mismo orden:

La Subdivision I tiene índice alfabético, y la IX comprende: 1.º, *Coses vedades de mar y terra*, 43 volúmenes; 2.º, *Guiatges* (Guias); 3.º, *Moravati*; 4.º, *Peage y Quema*; 5.º, *Expolio de moriscos*, y otros varios que han de estudiarse y arreglarse.

Série J.—La mayor parte de las subdivisiones de esta série tienen su repertorio cronológico.

Série K.—A escepcion de la mas numerosa de sus divisiones (Ka VII), que consta de 30 volúmenes y 156 legajos con 3.272 piezas, y que se halla ya ordenada, toda esta série ha de estudiarse y arreglarse, así que se hayan hecho en el Archivo arreglos mucho mas urgentes.

Por eso no se fija el número de los legajos y volúmenes en muchas de las divisiones que comprende, ni se han determinado todas las que la série abraza.

SUB-SECCION I.*

ARCHIVO DEL MESTRE RACIONAL,

En esta primera Sub-seccion no se ha ordenado aun; están reconociéndose y agrupándose, por materias y asuntos, todos sus libros y papeles, para ordenarlos luego cronológicamente y hacer, en fin, á cada documento, volumen ó cuaderno la correspondiente papeleta.

De los 11 á 12.000 volúmenes, que podrá comprender, han sido hasta el presente reconocidos y agrupados por orden de materias cronológicamente 7.242, siendo otras tantas las papeletas hechas.

La clasificacion, por tanto, especialmente en lo que se refiere á las divisiones y subdivisiones dentro de cada série, es solo por ahora provisional y habrá de rehacerse, ó de rectificarse una vez que termine el reconocimiento y pueda hacerse el estudio formal de todos estos antecedentes ó escrituras.

SECCION IV.*

Todas las divisiones de esta seccion tienen su repertorio cronológico, que en algunas es á la vez topográfico y alfabético.

SECCION V.^a

Los documentos de esta seccion ofrecen comunmente poco interés histórico, literario y social, siendo por ello de los menos buscados por el público. Es mas: una gran parte, por efecto sin duda del escaso cuidado, poco uso y aun humedad del sitio en que se conservaron hasta venir aquí, se hallan en muy mediano estado de conservacion. Por ambas causas su arreglo y clasificacion definitivas se dejarán para lo último.

Solamente se ha procedido al reconocimiento, clasificacion, etc., de las tres divisiones *Ud*, *Ue*, *Uf* de la série U, porque son, al contrario, de las mas importantes del Archivo todo, y porque en ellas acude el público á buscar con frecuencia confirmacion y prueba ó afianzamiento de bienes ó derechos y de prerogativas que se le han otorgado en otro tiempo y que suelen ahora disputarsele.

De la division *Ud* (que es una especie de público registro, en que de orden del Justicia se insertaban literalmente cuantos documentos presentaban para tal efecto los particulares, temiendo su extravío ó pérdida) se ha principiado el índice, que consta ya al presente de 16.782 artículos, extracto de igual número de documentos.

Se ha empezado tambien el repertorio ó contra-índice alfabético de apellidos, más necesario aún que el cronológico, habiendo hechas hasta hoy unas 900 papeletas.

SUB-SECCION II.^a

ARCHIVO DEL SUB-JUSTICIA Ó DE TRESIENTOS SUELDOS.

Esta Sub-seccion está en el mismo caso que la seccion V.^a, de la cual depende y á la que es adjunta, siendo menos interesantes todavía sus libros y papeles.

En ninguna de las dos puede fijarse hoy el número de legajos y libros ó volúmenes, pues han de recontarse cuando se reconozcan y se estudien para el arreglo y clasificacion definitivos: porque no pueden darse por tales los indicados hoy en el antecedente cuadro á las dichas Seccion y Sub-seccion, aun cuando es de creer que habrá muy poco que rectificar, dado el exámen que algo someramente se ha tenido que hacer de todos sus papeles.

APÉNDICE. I.O EXTRAVAGANTE.

La division *Za*, tiene su índice ó repertorio cronológico-alfabético de los Notarios ó escribanos autorizantes. Los documentos de la division *Zb*, proceden todos del Archivo provincial de Propiedades y Derechos del Estado; y se mandaron trasladar á este de Real orden por su interés histórico literario ó artístico. Hízose de ellos, al venir, un inventario muy sucinto (por volúmenes y legajos) y ha empezado á formarse un índice por papeletas, siendo hasta ahora como unos 400 los documentos extractados.

Advertencia general.—En las mudanzas y trastornos, que han venido sufriendo todos estos archivos (que formaron al fin el General del Reino), se confundieron lastimosamente los pergaminos y papeles sueltos de varias procedencias; y la angustia ó estrechez del local hizo que luego, precipitadamente, se recogieran en informes líos, para embutirlos á lo menos dentro de los estantes. Antes de proceder á la separacion y distribucion de tales documentos entre las respectivas procedencias ó fondos, ha sido necesario ir deshaciendo aquellos líos, estirar y prensar con el debido esmero los pergaminos y papeles, hacer de estos y aquellos una separacion completa, y formar, por tamaños, legajos regulares.

Los documentos así arreglados hasta hoy serán: en pergamino sobre 33.610, distribuidos en 57 legajos; y en papel 11.397, repartidos en 21 legajos.

Quedarán todavía por arreglar unos 100 líos, conteniendo entre pergaminos y papeles unas 100.000 piezas ó documentos sueltos; y aunque en su mayor parte ofrezcan muy escaso interés (porque son ápoas, albaranes, etc.,) urge reconocerlos, separando de aquella masa general é incorporando al respectivo fondo los que tienen ú ofrecen una importancia real y positiva.

MIGUEL VELASCO Y SANTOS.





CANCION Á LA ROSA.

DEDICADA Á MLLE. P. DE B.



CUENTA una vieja fábula que cuando el Señor quiso
Poblar de humanos séres el nuevo Paraiso,
Aun vírgen de dolor,
Puso en las manos trémulas de la primera esposa,
El capullo entreabierto de la primera rosa,
Símbolo del amor.

Joya por los celestes artífices labrada,
Y para la que dieron sus luces la alborada,
Su blanca espuma el mar;
Los invisibles ángeles las gasas de sus velos
Y el aire, los perfumes y aromas de los cielos
Robados al pasar.

Para las ricas tintas de sus brillantes hojas,
Unieron del ocaso las llamaradas rojas
De oriente al arrebol;
Pidiéronle al rocío sus perlas por tesoro,
Y formaron los pétalos de su corola de oro
Con los rayos del sol.

La rosa desde entonces, de la materia oscura
 Fué la transfigurada esencia ardiente y pura,
 Que asciende al ideal;
 Y del arbusto humilde sobre la frágil rama
 Brilló tranquila y fúlgida, como la casta llama
 De un pecho virginal.

De entonces que es la rosa como el sagrado emblema
 De toda inasequible felicidad suprema
 Que los ojos no ven.
 Adorno en los festines; ofrenda en los altares;
 Corona con que el vate, premio de sus cantares,
 Ciñe la augusta sien.

Recuerdo de lejana felicidad perdida;
 Prenda de un juramento de amores, que no olvida
 Ninguno de los dos.
 ¿Quién sabe las historias de dichas ó de angustias
 Que guardan de una rosa las pobres hojas místicas
 Que el viento lleva en pos?

¿Quién sabe los misterios de su existencia breve?
 ¿Por qué la engendra y mata el mismo soplo leve
 Del céfiro fugaz?
 ¿Por qué es la obra mas frágil de Dios y la mas bella?
 ¿Por qué es la imágen triste de ese placer sin huella
 De la ilusion falaz?

Algo esa flor purísima de incomprensible esconde,
 Como un reflejo vago de aquella patria donde
 Reside el Sumo Bien.
 No se engendró en el barro la incorruptible esencia
 Que, en su divino cáliz, aun guarda la inocencia
 Perdida del Eden.

Por eso, en fiel memoria de aquella edad primera,
Cuando renace espléndida la verde primavera,
Vuelve esa flor gentil,
Como el eterno símbolo de aquel amor profundo
Que renueva el consorcio del cielo con el mundo
A cada mes de Abril.

ENVIO.

Niña feliz, que duermes bajo el materno arrullo.
Como en cerrado huerto tiernísimo capullo
Dormido en un rosal;
Cuando esas flores mires abrirse en tus ventanas,
Piensa que son las rosas las cándidas hermanas
De tu alma celestial.

V. W. QUEROL.

Madrid.—Marzo 1882.





MONEDAS ÁRABES

ACUÑADAS EN EL ANTIGUO REINO DE VALENCIA (1).

IV.

CONQUISTADA Valencia por los Almoravides, acúñanse en ella durante su dominación dinares y pequeñas monedas de electrum, ó sea una mezcla de oro y cobre. Ignoramos si las acuñaron también de plata, vellon y cobre, como en otras poblaciones lo hicieron, pues no han llegado á nuestros días más que dinares y las monedas de electrum antes indicadas. De los primeros los tenemos acuñados por Yusuf-ben-TeXufin, de varios tipos, según luego veremos, y de su hijo y sucesor Alí, de un solo tipo. Monedas de electrum solo las conocemos de este segundo. Por desgracia, tanto del uno como del otro solo hemos visto dinares de ciertos y determinados años, y no de todos los que dominaron en esta población, comenzando la serie hoy conocida por un dinar acuñado en 496 de la Hegira (de J. C. 1102), terminando con otro de 512, y tampoco de todos los años intermedios, sino de algunos, conforme diremos más adelante.

Ofrecen estos dinares la particularidad de ser de los más bellos y mejor acuñados de los numerosísimos que se emitieron durante este período en diferentes poblaciones de España y Africa, siendo de suponer que tanto en Valencia, como en Denia y Murcia, hubiera buenos grabadores, pues mientras los dinares de Sevilla, alguno de Granada y sobre todo los de Almería son rudos, toscos y á veces casi ininteligibles, excepcion hecha de los acuñados por Texufin-ben-Alí, los de Valencia, Denia y Murcia están perfectamente grabados, con sus leyendas

(1) Véanse los números 1.º, 3.º y 6.º de la REVISTA, págs. 12, 115 y 260 del tomo I.

íntegras é inteligibles, ofreciendo así un doble interés para el aficionado á los estudios históricos, como para el amante de las manifestaciones artísticas.

Pasemos ahora á su descripción y estudio. El dinar mas antiguo que conocemos acuñado en Valencia, es el que describimos con el número 1.º Existe en nuestra colección y hoy se publica por vez primera, habiendo permanecido hasta el día completamente inédito, siendo también ejemplar único.

Dinares de Yusuf-ben-TeXufin.

N.º 1. En medio en cuatro líneas:

No (hay) Dios sino Allah.
Mahoma (es) mensajero de Allah.
El amir Yusuf-ben
TeXufin.

Márgen. Y el que buscarse fuera del Islam alguna religion, no será recibido de él y él en la otra (vida) de los descarriados (1).

II área. En medio en cuatro líneas:

El Imam
Abd-
Allah

Amir de los creyentes.

Márgen. En el nombre de Allah fué acuñado este dinar en Valencia, año seis y noventa y cuatrocientos (496, de J. C. 1102).

N.º 2. En medio en cuatro líneas:

No (hay) Dios sino Allah.
Mahoma (es) mensajero de Allah.
El amir Alí hijo del amir
Yusuf-ben-TeXufin.

Márgen. Como el del número anterior.

II área. Igual á la del número anterior, variando solo en la fecha, que es 497 (de J. C. 1103).

El ejemplar descrito es de mi colección, en la cual hay otros tres del mismo tipo con la fecha 498, ofreciendo uno de ellos la particularidad de que sin duda por un descuido del grabador suprimieron en él la palabra año, y así dice, en Valencia 8 y 90 y 400 (498, de J. C. 1104).

N.º 3. En medio en cuatro líneas:

No (hay) Dios sino Allah.

(1) Koran sura 3.ª, n.º 99.

Mahoma (es) mensagero de Allah. El amir
Yusuf ben Texufin.
El amir Alí.

Márgen. Como el de los números anteriores.

II área. Igual á la de los números 1 y 2, variando en la fecha que es 499 (de J. C. 1105).

El ejemplar descrito es de mi coleccion.

N.º 4. La leyenda de la 1.ª área es igual á la del núm. 1.

II. área. En medio en cinco líneas:

El Imam

Abd-

Allah.

Amir de los creyentes.

El amir Alí.

Márgen. En el nombre de Allah fué acuñado este dinar en Valencia, año 9 y 90 y 400 (499, de J. C. 1105.)

El ejemplar descrito es de mi coleccion, pudiéndose considerar como inédito, pues no hemos visto citado ninguno de este tipo y fecha.

N.º 5. La 1.ª área igual á la del núm. 1.

II área. La leyenda central, igual á la del núm. 4.

Márgen. En el nombre de Allah fué acuñado este dinar en Valencia, año 500 (de J. C. 1106), nuestra defensa es Allah.

El dinar descrito es de mi coleccion.

Tales son los dinares que hoy conocemos de los acuñados por Yusuf en Valencia. Pasemos á su estudio.

Por su simple descripcion vemos ya que existen bastantes diferencias entre ellos y las monedas que hemos estudiado como pertenecientes á Valencia en la época de los reyes de Taifas.

En la 1.ª área vemos en la leyenda central que los Almoravides no pusieron mas que una parte de la profesion de fé musulmana, añadiendo las palabras "Mahoma(es) mensagero de Allah., En vez de poner, como los reyes de Taifas, los nombres y dictados del monarca en la leyenda central de la 2.ª área, los colocan en la de la 1.ª debajo de la leyenda religiosa, añadiendo en ocasiones, no solo el nombre del soberano reinante sino tambien el de su hijo y sucesor, como se vé en las descritas en los números 2 y 3, que mencionan al amir Alí, en cuyo nombre, creemos sin ningun género de duda, que se alude al hijo y sucesor de Yusuf, presentándonos el núm. 2 la particularidad de anteponer su nombre, por razones que ignoramos, al de su padre, denominándose en él, el amir Alí, hijo

del amir Yusuf, etc., leyenda que solo hemos visto en monedas de esta época, existiendo en nuestra coleccion un dinar acuñado en Denia en 498 de la Hegira que tambien presenta la misma leyenda.

Conténtase Yusuf en estos dinares con el simple título de amir, ó sea príncipe, sin aditamento alguno, al contrario de lo que habian hecho antes de él ya los califas Ommeiyas, los reyes de Taifas, y aun como veremos lo hizo su hijo y sucesor Alí. En todas las monedas que poseemos de Yusuf, y no son pocas, aunque escasean mas que las de Alí, de quien son mas comunes y frecuentes, no ostenta mas dictado que el antes dicho. El Sr. Codera, en uno de sus preciosos trabajos sobre la numismática arábigo-española, indica que en dinares acuñados por Yusuf en Segelmesa, años 483, 84, 85, 86, 88 y 94, toma el título de amir al muslimin, príncipe de los musulmanes. En mi coleccion existen dinares de Segelmesa de todos esos años, excepto del 494, y en ninguno de ellos se dá á Yusuf semejante dictado; en todos se denomina simplemente amir.

No carece de importancia este dato que nos ofrecen las monedas, pues se conocen dos textos árabes, uno de Macrizi y otro de Ebn Al-Atsir, que se hallan en contradiccion con aquellas. En ambos se dice que tomó Yusuf en Al-Andalus, España, el título de Amir al muslimin, añadiendo Macrizi que así lo puso en las monedas.

Podría hacerlo en otros documentos, pero no en las monedas. Repetimos que en ninguna de las que poseemos, y son bastantes, acuñadas en Segelmesa, Ceuta, Agmat, Almería, Málaga, Valencia, Sevilla y Denia, existe semejante dictado, lo cual nos obliga á poner en duda la asercion de aquellos autores, al menos en cuanto á las monedas. Otro tanto sucede en las que hemos visto citadas de Córdoba, Baeza, Granada y Xativa.

En el márgen de la primera área, pusieron los almoravides, desde el fundador de la secta Ibrahim, hasta sus últimos sucesores Texufin é Isaac, así como los reyezuelos que imitaron sus monedas, una leyenda tomada, como antes hemos indicado en nota, del Koran, sura 3.^a, núm. 99, apartándose así tambien de la costumbre seguida en España y Oriente de usar la mision profética para la leyenda religiosa del márgen.

Observamos en estos dinares, que en la leyenda central de su 2.^a área se reconoce el imamato ó soberanía religiosa de un Abd-Allah, el cual tambien se proclama en ellos amir al muminin, ó sea príncipe de los creyentes. Quién sea este Abd-Allah, ya lo discutimos al ocuparnos de igual nombre, que figura en monedas de Al-Mothaffir, de Valencia, y allí convinimos con la ilustrada opinion de los Sres. Cerdá de Villarestau y Codera, que en él se simboliza el califa de Oriente, que á la sazón reinara, aunque dándole el nombre genérico de Abd-Allah, ó sea el siervo de Allah, cualquiera que fuese el patronímico suyo, sin embargo de que en algunos, como sucede en dinares de Mohamad ben Saad,

acuñados en Valencia y Múrcia, se le denomina Al-Mostekfi billah, que tal era el nombre que llevaba en la época de acuñacion de estos dinares el califa oriental, leyéndose el de Al-Mufi en uno acuñado para Baeza, Jaen y Sevilla? en 546, descrito por el Sr. Codera en su escelente tratado de numismática arábigo-española.

Segun textos de Soiti y Abulfeda, que cita el conde Castiglioni en su descripcion de las monedas cúficas del museo de Milán, de Ebn Al-Atsir y de Macrizi, es indudable que tal nombre se dá en las monedas al califa de Oriente, pues de él dicen los unos que recibió Yusuf la investidura del territorio, y los otros que este título de amir al muminin quedó reservado para los califas orientales, cuya supremacia reconocian los príncipes almoravides.

Por último, monedas acuñadas por Alí, en los últimos años de su reinado, por su hijo Texufin y otros, en las que se añade al título de amir al muminin al-abasi, (el abasida), no nos permiten ya poner hoy en duda la exactitud con que el distinguido numismático Sr. D. Manuel Cerdá de Villarestau atribuyó el nombre de Abd-Allah al califa de Oriente.

Tambien en este punto conviene corregir un error en que cayó Macrizi al asegurar que en los dinares de Yusuf, se denomina á Abd-Allah al-abasi. En ninguno de los que poseemos y hemos visto citados, figura semejante aditamento, y necesario es llegar, segun antes hemos dicho, á los últimos años del reinado de Alí, para encontrar aplicado el nombre al-abasi á Abd-Allah.

En la leyenda marginal de la 2.^a área se indica el lugar de la acuñacion y el año, añadiendo algunas veces, como sucede en la del núm. 5, una fórmula religiosa, sucediendo lo propio en algunos dinares de Alí.

No entro aquí en el estudio de ciertos signos y letras sueltas que se encuentran en alguno que otro dinar, acuñado en Valencia por los Almoravides, porque en realidad ignoramos su valor exacto, y además no creo que tengan tanta importancia como ha querido suponer Mr. Stanley en su excelente catálogo descriptivo de las monedas orientales existentes en el Museo Británico.

Pasemos ahora, para terminar el estudio de las monedas acuñadas en Valencia por los Almoravides, á la descripcion de las que conocemos, emitidas por Alí, hijo y sucesor de Yusuf.

Alí ben Yusuf.

De 500 á 537 de la Hegira.

Conócense de él, el dinar y pequeña moneda de electrum siguientes:

Núm. 1. En medio en cuatro líneas:

No (hay) Dios sino Allah.

Mahoma (es) mensagero de Allah.

Amir de los musulimes Ali.

Aben (sic) Yusuf.

Márgen. Como el de los dinares descritos de Yusuf.

II área. En medio en cuatro líneas.

El Iman

Abd-

Allah

Amir de los creyentes.

Márgen. En el nombre de Allah, el clemente, el misericordioso, fué acuñado este dinar en Valencia, año 500, (de J. C. 1106).

El ejemplar descrito es de mi coleccion, en ella existen otros de igual tipo pero de los años 504, 508 y 512. Los hemos visto citados de 505.

Del de 500 poseemos una pequeña variedad, consistente en añadir á la leyenda del márgen de la 2.^a área las palabras *mi defensa*. Tambien el de 512 ofrece la particularidad de que en él se emplea la palabra árabe *ama* en vez de *sanata*, para expresar la voz castellana año.

Núm. 2. En medio en dos líneas:

No (hay) Dios sino

Allah. Solo él.

II área. En medio en dos líneas.

Amir de los musulimes.

Alí ben Yusuf.

Pequeña moneda de electrum de nuestra coleccion.

Aunque esta moneda carece de leyendas marginales, y no se indica en ella zeca ni data, creemos, sin embargo, que está acuñada en Valencia, por la semejanza de sus caractéres epigráficos y metal con las que de igual clase hemos descrito al ocuparnos de las de Al-Manzur, Al-Mothaffir, Al-Mamun y Al-Kadir y que resueltamente hemos atribuido á dicha poblacion. Además, la frecuencia con que en ella se encuentran nos hace confirmar mas nuestra creencia.

Poco tenemos que añadir á lo que hemos dicho al ocuparnos de los dinares de Yusuf, pues de la descripcion que de los de Alí hemos hecho, se vé que sus leyendas, escepcion hecha del nombre del monarca, son casi iguales. Solo haremos notar que en sus dinares toma decididamente Alí el dictado de amir al musulimina, ó sea príncipe de los musulimes ó musulmanes, reservando el de amir al muminina ó príncipe de los creyentes para el califa de Bagdad.

Tambien en estos dinares y monedas de electrum se encuentran letras sueltas y signos, cuya interpretacion creemos hoy por hoy, no teniendo mas datos que los que nos ofrecen las monedas, si no imposible, muy aventurada al menos.

Tales son las monedas que se conocen como acuñadas en Valencia por los

Almoravides. En el siguiente artículo terminaremos nuestro estudio sobre la numismática arábigo-valenciana, ocupándonos de las acuñadas en esta ciudad durante el periodo intermedio entre los Almoravides y Almohades, de las emitidas por estos y con posterioridad á ellos.

FRANCISCO CABALLERO INFANTE.





HIJOS ILUSTRES DE MORELLA.

LOS ULTIMOS ZURITAS.

IV.

D.^a AGUSTINA ZURITA Y BORRÁS Y SU HERMANO D. GASPAR.

Nació esta señora en Morella en los primeros años del siglo actual: fueron sus padres D. Francisco Zurita y Doña Mariana Borrás, que aunque avecindados en Cantavieja y viviendo en su casa solariega, situada en la plaza principal de la villa, donde aun subsiste con su escudo de armas, proveían al cuidado de sus haciendas y masadas, situadas unas en aquel término y otras en los de Mirambel, La Mata, Todolella, Zurita, Valderrobres, Beceite y tambien en Morella, á donde y por ser natural de ella su madre y tener allí casa y distinguidos parientes en las familias de Creixell, Feliu, Lafiguera y Borrás, se trasladaban por largas temporadas, compartiendo de este modo su residencia y cultivando sus afecciones.

Sus hermanos por órden de sucesion, fueron: D. Gaspar, el primogénito, que enlazó con una señora de La Torre, distinguida familia de Peñarroya, fué maestrante de la Real de Zaragoza, varias veces alcalde de Morella, valeroso gefe en la guerra de la Independencia y murió sin hijos; D. Jaime, presbítero y beneficiado de Morella; Doña Vicenta, que nacida en Cantavieja, murió soltera; Doña Magdalena, nacida en Morella, casada con el célebre militar y literato D. José Marzo: murieron ambos sin sucesion; Doña Luisa, soltera, fallecida en el año 1863 en Morella y natural de allí; y la última y mas jóven, Doña Agustina, hija tambien de la ya hoy novísima ciudad.

Eran muy niñas estas señoras cuando la tempestad formada mas allá de los Pirineos se preparaba á estallar en España. El entusiasmo con que Morella sa-

ludó el advenimiento de Carlos IV se apagó bien pronto con el desprestigio de la prianza de Godoy y las noticias de la revolucion francesa; las trasmitidas por los periódicos pusieron al corriente á todos los pueblos de España del vértigo y furor que se apoderó de la nacion vecina: el culto á la diosa *Razon*, la proclamacion de la *igualdad y fraternidad*, el sangriento fin en un patíbulo de Luis XVI, de María Antonieta, de la bondadosa Isabel, de tanta inocente víctima, de tanto ciudadano pacífico, de tanto clérigo y persona ilustre, hacian horripilante á nuestros abuelos el cuadro de aquella revolucion, cuyos detalles relataban circunstanciadamente muchos sacerdotes, que escapando del puñal demagógico y de las pesquisas revolucionarias, atravesaron el Pirineo para buscar en España tranquila hospitalidad.

Llegaron á Morella algunos de estos atribulados clérigos franceses, y á cuantos se presentaron les dió hospedaje en sus conventos y en las casas particulares, abriendo además una suscripcion, por medio de la cual, atendió decorosamente á su manutencion y subsistencia. El ilustrado y verídico historiador Don José Segura y Barreda, nos dice en el tomo III de *Morella y sus aldeas*, cap.º 4.º, que el clero de la villa pasó de sus rentas cinco reales diarios por cada uno, cantidad que llegó á ser insoportable, porque el número aumentaba cada dia. Pero que cuando en la capital del reino se presenció el triste cuadro de que se desterraran tambien á los sacerdotes y religiosas ursulinas, solo por ser francesas, hallaron un abrigo á la sombra de nuestros riscos y entre las breñas de nuestra montaña. Tenemos las cuentas de los gastos que ocasionaron los huéspedes, y suben algunos miles de reales., No olvidemos este hecho.

Declaró España la guerra á Francia; un ejército nuestro, atravesando el Pirineo, fué á buscar las tropas de la República en su mismo pais; obtuvimos ventajas en un principio, pero no tardamos en experimentar desastres, en repasar la línea divisoria de ambas naciones y ver á los franceses apoderarse de parte de las Provincias Vascongadas y de Cataluña; la plaza de Figueras, si volvió á nuestro poder, fué por el vergonzoso tratado de 1796, cediendo á Francia la isla de Santo Domingo y entregándole 28 millones de pesos fuertes, 16.000 hombres de infantería, 8.000 de caballería, 15 navíos de línea con su tripulacion y otras humillaciones. A pesar de todo esto, D. Manuel Godoy era declarado príncipe de la paz, por haber firmado la que era ruina de nuestra nacion.

Bajo estas impresiones empezó la guerra de la Independencia. Napoleon se convino con Carlos IV en dividir Portugal en tres pequeños reinos y en franquear el camino á sus tropas. Junot, con su division, se apoderó de todo aquel territorio, cuyos príncipes, como es sabido, se embarcaron para el Brasil, dejando un gobierno provisional, y aquel general tomó posesion del reino en nombre del emperador francés. Lo mismo quiso hacer de España, y el numeroso ejército que envió á esta tierra, dividido en grandes cuerpos, se apoderó casi á la

vez de San Sebastian y Pamplona, de Barcelona y Monjuí, de Figueras y otros fuertes, avanzando con su traicion hasta el corazon del reino.

¿Qué habia de suceder?... La indignacion se sintió en todos los pechos, la consternacion y el miedo se pintaron en todos los rostros, el ódio se encendió en todos los corazones, el grito de independencia fué unánime y espontáneo en todos los ángulos de la Península. Abdica Cárlos IV, sube al trono Fernando VII; fingiendo amistad aun con los reyes de España, logra Napoleon que ambos vayan á Bayona; una vez allí, abandona su disímulo, les despoja, les obliga á renunciar sus derechos y recoge la corona que de sus sienas arrebató. Y á todo esto Murat ocupaba ya la capital de España y las plazas principales. El 2 de Mayo llega; el pueblo, cansado de tanta traicion y perfidia, se subleva; la sangre de los españoles, leales y entusiastas, corre por las calles de Madrid: Daoiz y Velarde, víctimas de su lealtad, son las primeras inmoladas por la independencia de la pátria. Toda España se estremece y levanta contra el ejército invasor. Valencia, una de las primeras, responde al grito patriótico de la capital de la monarquía, y Morella, al tener noticia del 2 de Mayo, se irritó tanto, que todo su vecindario pedía venganza, revelando bien pronto sus sentimientos y su actitud con la creacion de una Junta de defensa y salvacion, y formando un batallón de milicia, en el que se alistaron todos los jóvenes, sin excepcion alguna, llegando á 600 plazas, y nombrando por comandante del mismo á D. Gaspar Zurita.

Era preciso recordar todo esto, que parecerá extemporáneo en la biografía de una señora, para comprender su carácter, su instruccion, sus sentimientos, y apreciar los rasgos principales y mas decisivos de su vida, relacionándolos con su época y con los de su familia.

Tenia apenas ocho años, cuando despues de oir á sus padres lamentarse de las desdichas de la revolucion de Francia y de procurar leal hospedaje á los expatriados víctimas de la tormenta, presenciaba el aparato bélico que precedia en su pueblo y en su casa á la tormenta misma. Ella y sus hermanas rezaban con su madre y pedian á Dios por el bien y la paz de España, mientras su padre, sus hermanos y parientes se entregaban, con todas las demás clases de Morella, á proveer de armas y municiones la plaza y el castillo, y á ejercitarse en el manejo necesario para la defensa nacional. A su tío D. Luis Borrás se le dió la comision de comprar armamento y municiones: á D. Manuel Querol la de proveer la plaza de comestibles: á D. Joaquin Domenech la de reparar las fortificaciones: y artillado el castillo con 16 piezas traídas de Peñíscola, se formó una compañía de artilleros, de la que formaban parte los mismos eclesiásticos, con todo lo cual el entusiasmo y el patriotismo eran grandes y la animacion mucha, y aun mayor si cabe, cuando allí se supo la victoria de Bailén y la heroica defensa de Zaragoza en su primer sitio. Presentian los hijos de Morella un fin rápido á la guerra de 1808. pero les engañó su deseo.

El mariscal Soult, con el 3.º y 5.º cuerpo del ejército imperial, se apoderó de Zaragoza, á pesar del heroísmo de sus defensores: Vathier, con 1800 infantes y 500 caballos penetró en el Bajo Aragon, Calanda, Alcañíz y sus contornos, dirigiéndose á Morella con la idea de apoderarse de la plaza, considerada como base de operaciones para entrar en el reino de Valencia y darse la mano con las tropas francesas que operaban en Cataluña.

La turbacion, la confusion y el desórden siguieron á esta noticia. Las comunidades religiosas de San Francisco y San Agustin, las monjas agustinas y una gran parte del clero se dispersaron y huyeron á los pueblos vecinos, porque sabian que el blanco de los rencores del gefe francés era principalmente los eclesiásticos: familias enteras atribuladas abandonaban sus hogares en busca de las cuevas y breñas de las montañas para lograr una seguridad ilusoria, y la de Zurita hizo otro tanto, dirigiéndose la madre con las hijas, todas solteras á la sazón, á su masada y posesion llamada *Torre-Segura* y *Genoveta*, camino de Ares. Mientras tanto su hermano D. Gaspar, al frente del batallon de milicianos y con una compañía del regimiento de América, despues de disponer la defensa de la plaza, marchó con arrojo á ocupar las alturas de Monroyo y la Pobleta de Morella, con el fin de impedir el paso al aguerrido ejército invasor.

El dia 11 de Marzo salió el comandante Zurita de Morella; confiado en el entusiasmo y decision de los milicianos, ocupó algunas alturas y desfiladeros, abrió fosos en el camino y obstruyó el paso con barricadas de troncos de pino y follaje. Dice el Sr. Segura á este propósito: "Eran los primeros ensayos de su valor y no contaban con el cálculo meditado de los enemigos!....., Es la verdad. Allí animaba á todos el patriotismo, pero no se contaba ni el número ni la calidad del enemigo.

Al amanecer el dia 16 de Marzo, algunas compañías de franceses salieron de Monroyo, pero despues de reconocer el terreno se retiraron, dejando nuestros milicianos las avanzadas para replegarse en la Pobleta, no dudando que aquella tarde ó el siguiente dia, tendrian que atacar al enemigo ó defender sus posiciones. Al otro dia, seis compañías francesas y un escuadron de caballería, se empeñaron en desalojar de los puntos ocupados á los morellanos; pero estos, fuertes en sus parapetos, rechazaron el ataque, matando algun caballo é hiriendo á varios ginetes. No esperaban los enemigos una resistencia tan tenáz, y por esto pidieron refuerzo de Alcañíz, precisamente cuando llegaba una columna de los que habian entrado en Zaragoza. El dia 19 llegaron á Monroyo seis mil franceses, y enviando de vanguardia algunas compañías, se dividieron los demás en dos mitades, con el objeto de cortar la retirada á los morellanos, que ignoraban la llegada de aquella fuerza. Rompióse el fuego, llevando alguna ventaja nuestras tropas; pero un paisano de Monroyo avisó á D. Gaspar Zurita del

peligro en que se encontraban, pues una division de tres mil hombres, tomaba las alturas de San Márcos. Dió orden para que replegándose las compañías apostadas, rompiesen la línea enemiga, cuando los franceses se arrojaron sobre nuestras tropas.

En vano Zurita les alentaba é infundía serenidad, porque al verse rodeados sus milicianos por todas partes de enemigos, se dispersaron, quedando el gefe solo con unos cien hombres, que pudieron escapar y entrar en Morella, gracias á que conocian el terreno.

“El 20 llegaron las tropas de Napoleon á la vista de Morella, ocupando las alturas de San Pedro Mártir y los llanos del Prat. El 21 por la mañana llegó á Santa Lucía, ermita distante un tiro de fusil de la plaza, un edecán con una compañía de granaderos, y adelantándose un cabo con algunos soldados, entregó un oficio para el gobernador. En él se pedia la entrega de la plaza, ofreciéndose la salida libre á la clase de tropa con sus armas y bagajes. Solo contaba Morella con 100 soldados, y reunido consejo, determinó marcharse, pues era temeridad defender la plaza contra los ataques de siete mil infantes y ochocientos caballos, provistos además de un tren de montaña. Abiertas las puertas, salió la escasa guarnicion y los franceses pisaron por vez primera las calles desiertas porque los vecinos ó se marcharon ó estaban ocultos en sus casas. El trato que dieron á los paisanos fué cruel, y un tributo de *cien onzas de oro*, raciones y cuanto por entonces necesitaban, fué el primer sacrificio de los morellanos en la guerra de la Independencia. Inutilizaron ocho cañones de hierro, y llevándose los demás, con los pertrechos y ropas del hospital, se marcharon el dia 25, dejando abandonada la plaza.” Hasta aquí el historiador mencionado, y nosotros añadimos: cuando atribulada marchaba á Torre-Segura Doña Mariana Borrás con sus hijas, lleno el corazon de congoja por la suerte que cabria á su hijo Don Gaspar y por tener enfermo á su esposo D. Francisco, acompañada solo de algunos leales servidores de la casa, de repente, y al llegar al *Mas del Pas*, fué detenida la comitiva por una avanzada francesa, que las hizo prisioneras, impidiendo continuaran su camino y obligándolas á retroceder á la plaza en medio de bayonetas. Aquella señora, temiendo un atropello y desacato en la persona de sus hijas, dirigióse con energía al gefe de la fuerza y apostrofándole con dolor pero con resolucion, díjole quiénes eran y pidióle por su honor militar que las protegiese y librase de los insultos de la soldadesca. Conmovió la actitud y dignidad de la madre al gefe francés, y lejos de maltratarlas, les guardó las consideraciones debidas á su clase, acompañándolas á Morella y poniéndoles una guardia en la puerta de su misma casa: quedaron libres cuando el dia 25 dejaron los franceses abandonada la plaza.

No fué aquel el último susto y sobresalto que pasaron. La fiebre tífica, que tantos estragos causaba en otras capitales, se desarrolló tambien en Morella,

tocando sus consecuencias esta familia, y dejando muy mal parada la salud de su padre D. Francisco.

El desastre de las tropas españolas de Belchite y el amilanamiento de los soldados dispersos y bisoños que llegaban á Morella, junto con el reducido número de voluntarios que la custodiaban, puso otra vez la fortaleza en manos de los franceses que entraron pidiendo raciones y dinero, volviéndose por el camino de Aragon. El hambre, la guerra y la peste hacian estragos en el pais.

En el año 1810 el general Suchet recibió la órden de atravesar el reino de Aragon para dirigirse á Valencia. Dividió el mariscal sus fuerzas dando una division al brigadier Habert, que desde Alcañíz pasó á Morella con 400 hombres; los soldados que la guarnecian se marcharon á los montes y entró sin oposicion el francés, imponiendo al pueblo una fuerte contribucion, llevándose en rehenes á sugetos principales de la villa, para obligar á satisfacer el pedido, tratándolos cruelmente.

Y otra vez dejaron los franceses á Morella y otra vez en 24 de Abril se reunen milicianos y reclutas con una columna española y los batallones de Peñíscola y Morella, comandados por D. Gaspar Zurita, y vuelven á posesionarse de Monroyo y Peñarroya: unidas estas fuerzas á 600 hombres del regimiento de Saboya, á 800 de Caro y 1.000 voluntarios de Orihuela, marcharon á Alcañíz, en donde atacaron con denuedo una columna enemiga. obligándola á refugiarse en el castillo, mas sabiendo que el enemigo recibió refuerzo, se retiraron ordenadamente á Morella.

Cada salida, cada excursion de Zurita, era un motivo de tribulacion para su madre y hermanas. He oido decir muchas veces á las dos menores: "nos hemos criado entre sustos y lágrimas., No se vivia entonces de otro modo.

El ejército francés era superior en número y en inteligencia, es cierto; pero habian adquirido sus gefes la conviccion de que los españoles eran de un carácter indomable, y que una derrota de una division no importaba para que al dia siguiente les armasen una celada y consiguiera la bravura de paisanos mal armados lo que no habian logrado la táctica y la disciplina.

En los dias 23 y 24 de Junio de 1810, á las puertas mismas de Morella, se reunen para atacar al general francés Mont-Marié, y despues de desplegar este todos sus batallones, sobre 5.000 hombres, tiene que retirarse á la plaza, cansado de un dia de fuego: al siguiente (24 de Junio), vuelven á salir, vuelven los nuestros mandados por Odonejú á atacarles, dura el fuego desde las primeras horas de la mañana hasta las dos de la tarde, pierden y recuperan unos y otros diversas posiciones, se suceden los ataques á la bayoneta y las cargas de caballería, hasta que finalmente los nuestros se retiraron hácia Vallivana sin pérdidas de consideracion y sin que el extranjero pudiera cantar victoria. Los morellanos te-

nian por espectadores de su bravura á sus esposas, á sus madres, á sus hermanas, y los hombres mas inofensivos se volvieron leones defendiendo á su familia y á su patria.

El 6 de Julio de este año la guarnicion francesa no contaba mas que con 200 hombres; Falcó ataca la plaza con 2000 y entra: aquella se retira al castillo, este ocupa toda la poblacion: el 29 del mismo mes vuelven á perderla los españoles y la recupera, despues de otra batalla en los alrededores, el general Mont-Marié. Los guerrilleros acechan, buscan y aprovechan la ocasion, y la ocasion vuelve á presentarse en 1.º de Enero de 1811, escalando la muralla el arrojado sargento Milian, que con media compañía se ocultó en dos casas y atacó á los franceses cuando la guarnicion del castillo bajó descuidada á la poblacion á pasar un rato de solaz. Cincuenta prisioneros y algunos heridos franceses fué el resultado de esta atrevida tentativa; llevóse Milian su presa, pero sufrieron las represalias los hijos de la poblacion: el historiador mencionado dice á este propósito: "El comandante Perroni mandó aprisionar á cuantos paisanos encontró en las calles. Eran tantos, que la plaza alta del castillo no era capaz para contenerlos, y al cielo raso, en medio del invierno, sufrieron todas las penalidades del hambre, el frio y los malos tratamientos.,,

Allí se reunieron mas adelante los de otros pueblos inmediatos mantenidos en rehenes, y ni se respetó el carácter del sacerdote, ni el honor de la casada, ni el candor de la doncella. En 8 de Abril de 1813 las partidas de guerrilleros, mandadas por el P. Nebot, asaltan de nuevo la plaza junto á la Torre Beneito, obligan á la tropa á retirarse al castillo y destrozan la casa del gobernador; á la mañana siguiente y despues de racionarse, se marcharon, pero no pudiendo vengarse el francés en los soldados españoles, se vengó en los paisanos, fusilando 16 al pié del castillo, apareciendo sus cadáveres el dia 17 en la capilla de la comunion de la Iglesia mayor, horrorizando al pueblo con aquella bárbara medida.

El 19, á pesar de ello, repitieron los españoles otro asalto, por la parte de los portales de San Mateo, Forcall y el Estudio, haciendo retirar al castillo á las tropas de la guarnicion. El 20 entraron por tercera vez, abrieron las puertas á los españoles y penetró en la poblacion el fraile Nebot con 3000 voluntarios, se alojó en las casas é intimó la rendicion al castillo, aunque inútilmente. Hasta el 22 de Octubre de 1813 no quedó libre Morella de la dominacion extranjera, siendo preciso para ello que el general Elío, con dos baterías de cañones situadas en el *Carraixet* y una de obuses en *Collet del vent* disparase sin tregua contra el castillo, y aun no fué bastante: se trajeron de Vinaróz cañones de 16 y de á 24, y entonces cayó para siempre en ruinas la célebre torre Celouquia, baluarte donde tremoló por vez primera la bandera de la reconquista, convertida en aquellas circunstancias en depósito de víveres. Capituló el gobernador y cayó

prisionera de guerra toda la guarnicion, quedando libre Morella de la dominacion francesa.

En otro artículo, pues este se vá haciendo muy largo, veremos lo que, despues de aquella tremenda lucha, hizo la patriótica familia de Zurita.

NICOLÁS FERRER Y JULVE.





EL SUPREMO ESCULTOR.

SONETO.

Del alma humana, del dolor herida,
O en su ardiente deseo contrariada,
Ignora por qué causa es desgraciada

Al sentirse sin culpa perseguida.

Tal la marmórea piedra resentida,
Al ser con duro acero golpeada,
Véase por el artista maltratada,
Ignorando por qué vá combatida.

En eco fiel de su inspirada idea,
Do belleza divina resplandece,
El tosco canto el escultor trasforma.

Así Dios nuestras almas embellece:
El dolor es cincel con que golpea,
Y es el supremo amor su justa norma.

JUAN JANINI VALERO.





CRÓNICA MENSUAL.

DECAE el movimiento literario en Valencia? Nos hacemos esta pregunta porque observamos con dolor que este año, aunque funcionan las Sociedades que se dedican á este género de estudios, arrastran vida lánguida; parece que falte en ellas calor y espontaneidad. Esperamos que á este pasajero desmayo suceda muy pronto un nuevo impulso, de esos que son propios del vivaz, aunque algo inconstante carácter valenciano.

*
* *

El Ateneo es buena prueba de esa especie de cansancio que creemos notar en los centros literarios de Valencia. No falta esta sociedad á su importante mision; pero parece que la cumple con cierta frialdad.

A la gloriosa memoria del Sr. Moreno Nieto dedicó una solemne sesion. Nadie mas digno de ser honrado, y llorado á la vez, en todos los Ateneos de España, que ese hombre eminente, que por muchos años ha sido el alma del Ateneo de Madrid. En el de Valencia, encargóse de hacer su elogio su aventajado discípulo, el jóven doctor Sr. Puig y Boronat, y cumplió como bueno. En un razonado discurso, describió perfectamente los rasgos principales de la fisonomía moral y científica de ese profesor, gloria de su pais.

Tambien ha celebrado el Ateneo una agradable, aunque poco concurrida, velada literaria-musical, en la cual dieron á conocer trabajos en prosa y verso los Sres. Chocomeli (D. Antonino), Llombart y Danvila (D. Augusto).

Las secciones de Ciencias sociales y naturales han continuado el debate de los temas que están dilucidando. En la primera han disertado sobre la democracia los Sres. Valdivieso y Gaset, y en la segunda ha hablado largamente sobre las aptitudes intelectuales de la mujer el Dr. Mas, que propende á equipararla al hombre en este concepto.

Lo que quedó en alto es el debate con tanto calor comenzado en la seccion de Literatura sobre el renacimiento lemosin.

*
* *

El Rat-Penat, que cultiva ese renacimiento, ha celebrado algunas conferencias interesantes. D. José Vives y Ciscar se ocupó de los orígenes de las vecinas poblaciones marítimas del Grao y el Cabañal, dando lugar á una curiosa polémica en la prensa; y D. Luis Tramoyeres y Blasco comenzó una série de interesantes lecciones sobre los gremios valencianos, considerados históricamente, asunto de

vivo interés para el cual ha ofrecido el Ayuntamiento un premio en los Juegos Florales.

El Centro excursionista de esta corporacion, hizo una agradable visita á la histórica ciudad de Játiva, que tan glorioso lugar ocupa en las crónicas valencianas. Sus antiguas iglesias, llenas de preciosos retablos, su pintoresco castillo, sus restos romanos y árabes todo fué examinado por los entusiastas excursionistas.

*
* *

La Academia de la Juventud Católica, poco tiempo há restablecida, como saben nuestros lectores, conserva aun el vigor que desfallece en otras sociedades análogas. Sus sesiones se repiten con frecuencia y están muy concurridas.

Notable fué, y digna de su honroso objeto, la dedicada á la memoria del inspirado poeta é ingenioso escritor D. José Selgas y Carrasco, que por sus arraigados sentimientos religiosos, era especialmente querido de los jóvenes católicos de Valencia: D. José Prósper Bremon le dedicó un discreto panegírico.

La fiesta de Santo Tomás de Aquino dió lugar á otra solemne sesion en honor de este gran maestro de la doctrina católica. El docto profesor y piadoso sacerdote Dr. D. Salvador Castellote disertó sobre la física racional de Santo Tomás, y le consagraron poesías el mismo Sr. Castellote, y los Sres. Arroyo y Almela, y Peris Pascual.

La sesion de San José fué igualmente brillante, y ofreció, como el año anterior, la peculiaridad de ser Josés de nombre todos los que loaron al Patriarca de la Iglesia universal. D. José Vives Ciscar hizo el discurso, que versó sobre la diferencia entre el arte cristiano y el pagano, y las poesías que se leyeron eran debidas á siete *Pepes*, á saber: Guzman y Guallar, Escrig y Oloris, Zapater y Ugeda, Martínez Aloy, Thous, Sanchis Catalá y Arroyo.

Con ser solemnes todas estas sesiones, aun lo fué mas, y embellecida por el sexo hermoso, la que se celebró el viernes de Dolores, con carácter apropiado á la Semana de Pasion. El jóven catedrático del Instituto Provincial, señor Polo y Peirolon, dirigió la palabra al concurso, dando á la mujer cristiana saludables consejos. La seccion de Música cantó las Siete Palabras, y las gloriaron los poetas Sres. Brugada, Martínez Aloy, Guzman Guallar, Escrig, Sanchis Catalá, Rodriguez Guzman y Vives Liern.

Nos hemos estendido mucho, hablando de la Juventud Católica, y solo podemos indicar que entre los trabajos de las secciones han llamado la atencion las conferencias de la de Filosofía y letras sobre la belleza y la fealdad, estéticamente consideradas. Sobre el segundo de estos puntos, disertó, con arreglo á la doctrina tomista, el Sr. Aguilar y Morró.

*
* *

El Seminario Conciliar ha honrado tambien, como el año pasado, la memoria de Santo Tomás, el dia que la Iglesia celebra la fiesta de este varon insigne. Un aventajado colegial, el Sr. Ferrairo, hizo el elogio del Santo, leyeron poesías escritas en su alabanza, en castellano, los Sres. Castellote y Ruiz Castellanos, y en latin, el erudito profesor Sr. Genovés. El Obispo electo de Santa-cruz de Tenerife, Sr. Cervera, que presidia esta fiesta académica, dióle fin con su autorizada palabra.

*
* *

El Círculo militar está demostrando que es algo mas que un nuevo centro de pasatiempo y recreo. En el periodo que comprende nuestra *Crónica*, ha celebrado tres instructivas conferencias, discutiendo el médico militar Sr. Freán sobre la caridad en los campos de batalla, y los ilustrados oficiales D. Julian Sans y D. Modesto Navarro, sobre las guerras napoleónicas y la instruccion intelectual militar respectivamente.

*
* *

El Instituto Médico valenciano celebró, con la acostumbrada solemnidad, la sesion pública anual, en la que dá cuenta de sus útiles tareas. Léese en esta sesion un discurso científico, y estaba encargado de él este año el Sr. Peset y Cervera, que lleva con honra un nombre ya distinguidísimo en la profesion médica, y especialmente en aquel centro científico. Su trabajo fué bueno y oportuno: habló de los mártires de la ciencia, recordando la memorable abnegacion de los que se han sacrificado en aras del adelanto científico, que redunda en bien de la humanidad.

El certámen anual del Instituto Médico no dió resultado: no han merecido premio las obras presentadas. Veremos si el nuevo certámen se vé mas favorecido. En otro lugar publicamos el programa.

El celoso profesor Dr. D. Amalio Gimeno, que sigue con ahinco los progresos de la ciencia á que está dedicado, ha comenzado en el Instituto Médico unas lecciones interesantísimas sobre electroterapia.

Y han continuado las conferencias sobre higiene y salubridad de Valencia, tomando parte en ellas los doctores Guillem y Marzo, Gomez (D. Constantino) y Ferrer y Julve. El punto se ha dado por insuficientemente discutido, y lo ha sido, en verdad, larga y luminosamente. Ahora solo falta que haga el resúmen el presidente del Instituto, Dr. Serrano y Cañete.

*
* *

En su esfera especial, cumple bien sus fines la Sociedad valenciana de Agricultura. Han sido interesantes y prácticas las conferencias que sobre los fosfatos y su aplicacion al cultivo ha dado el entendido catedrático Dr. D. Pedro Fuster.

*
* *

Aun tenemos que consignar mas conferencias. En el Ateneo Mercantil dió una muy interesante el conocido hombre político D. Estanislao García Monfort, ocupándose de los gremios, su índole, su historia y su influencia. Apoyando el pensamiento sostenido por el Sr. Perez Pujol y por el periódico *Las Provincias*, expuso la conveniencia de reconstituir las asociaciones gremiales, con el carácter de voluntarias y libres.

De las mismas asociaciones gremiales, habló en el Ateneo-Casino Obrero D. Félix Pizcueta. Es tema que está de moda, y que tiene, en verdad, importancia social.

*
* *

Las escursiones artístico-arqueológicas, introducidas en Valencia por el Rat-Penat han sido aceptadas por la Sociedad Arqueológica. La primera la ha de-

dicado á Almenara, cuyos restos romanos son verdaderamente interesantes. Sirvió de guía y mentor á los excursionistas de la Arqueológica, como habia servido á los del Rat-Penat, el médico de aquella villa D. Luis Cebrian, escritor y poeta laureado, que ha hecho un estudio especial de aquellas antigüedades, estudio que pronto daremos á conocer á nuestros lectores.

*
* *

En la Facultad de Derecho de nuestra Universidad, se han verificado ejercicios de oposicion para proveer una plaza de Catedrático auxiliar. Los opositores han sido D. Rafael Rodriguez de Cepeda y D. Fernando Ros. Ambos han quedado bien, y uno y otro obtuvieron votos del tribunal, logrando mayoría el primero. Le felicitamos.

*
* *

La prensa valenciana se ha aumentado con tres nuevos periódicos: *La Revista vinícola*, *La Institutriz* y la *Gaceta de los hospitales*, publicaciones dedicadas al objeto especial que su título indica.

*
* *

Un poeta valenciano ha obtenido señaladísimo triunfo en Madrid.

Pocos años há dióse á conocer entre los jóvenes de nuestro Ateneo que con mas entusiasmo cultivaban la literatura, D. José Herrero, hijo de Requena, cuyas viriles inspiraciones, expresadas en rotundos versos, arrancaban siempre muchos aplausos.

El Sr. Herrero se trasladó luego á Madrid, donde á la vez que proseguia sus estudios, dedicóse á trabajos periodísticos, y por lo que ahora vemos, tambien á perfeccionar su feliz estro, pues en el Ateneo de aquella córte acababa de dar una lectura de poesías, que le ha proporcionado en Madrid los aplausos á que estaba acostumbrado en Valencia.

Entre las composiciones leídas, es notable una leyenda titulada *D. Jaime de Ayerbe*.

*
* *

Entre los muchos cuadritos que los artistas valencianos tienen la costumbre de exponer en la calle de Zaragoza, han llamado mucho la atencion dos que acreditarian, si no estuviese ya acreditada, la maestría de sus autores.

Uno de ellos es de D. Joaquín Agrasot. En él vemos las puertas de la catedral de Leon, hermosa página del arte arquitectónico español, en el momento en que vá á comenzar una procesion. Una pareja de guardias civiles á caballo, aguarda para abrir paso al séquito religioso; á un extremo aguarda tambien una banda de música; clérigos con cirios y estandartes salen del oscuro templo; gente de la ciudad y del campo se agrupa para ver la procesion, y un sol hermosísimo lo inunda todo con sus fulgores.

Esta luz viva que llena todo el lienzo, privando al pintor del agradable recurso del claro-oscuro, era una gran dificultad, que el Sr. Agrasot ha vencido con mucho acierto. A pesar de la fuerza de la luz, nada chilla ni desentona en su cuadro, en el que se detienen los ojos con especial deleite. Las figuras son

todas muy propias, muy bien plantadas, habiendo sacado el artista gran partido de la variedad de trajes, algunos de ellos muy pintorescos.

*
* *

El otro cuadro á que nos referimos es una escena de costumbres valencianas, debida al elegante y primoroso pincel de D. José Brel. A la puerta de un molino, en nuestra hermosísima huerta, donde todo brilla y sonrío, llega un apuesto mancebo, montado en su jaca, vistosamente enjaezada, tremolando en la mano el pañuelo de la *joya*, conquistado en las *carreras*. Una muchacha, guapa como unas perlas, y ataviada ricamente á la usanza de nuestras antiguas labradoras, sale corriendo á recibir aquel presente de su prometido. El padre y un respetable cura miran la escena, sentados en un poyo; la madre acude también, levantando en brazos á un pequeñuelo.

Este poético episodio, de tan delicado gusto, está interpretado con la maestría propia del Sr. Brel. El dibujo es irreprochable, el colorido muy brillante, los trajes y demás accesorios están tratados con escrupulosa exactitud. El paisaje del fondo es encantador.

Esta obra, que corresponde muy bien á la reputacion del Sr. Brel, y que parece ejecutada y concluida *con amore* por este concienzudo artista, está destinada á Inglaterra.

*
* *

Novedades musicales: una interesante *audicion* de los alumnos del Conservatorio, que probó sus notables adelantos; dos excelentes conciertos dados en el teatro de la Princesa por la sociedad que dirige el maestro Sr. Valls; y los que en el teatro Principal ha celebrado la *Estudiantina Figaro*, compañía de tañedores de guitarra y vihuela, que hace algunos años recorre el mundo, haciendo admirar su maestría en esos instrumentos populares de nuestra patria.

*
* *

Novedades teatrales: muy poco, casi nada. Nuestro compatriota D. Daniel Banquells, bajo de la compañía de zarzuela que actúa en el teatro de la Zarzuela, ha arreglado con el título *Fuego y estopa*, una pieza catalana que lleva el nombre de *Cel rogent*, y que es por cierto muy bonita. Pero en el arreglo ha perdido, y obtuvo poco éxito.





BIBLIOGRAFÍA VALENCIANA.

DNSAYO DE UN CURSO DE FILOSOFIA ELEMENTAL, POR DON ENRIQUE QUESADA Y SALVADOR, *Catedrático del Instituto de Murcia.* Parte tercera. *Ética.*—Valencia. Imp. de Emilio Pascual. 1881 (1).

Completa este tratado la obra de texto que ha publicado el celoso profesor Sr. Quesada, y es digno del buen concepto que merecieron la *Psicología* y la *Lógica*. Dividido en dos partes (Ética general y Ética particular), comprende veinticuatro lecciones, donde las diversas materias aparecen rigurosamente enlazadas. Dicha circunstancia supone un completo dominio de la ciencia que se estudia. Las lecciones sobre los principios constitutivos de la moralidad, base de los deberes del hombre para con Dios, para consigo mismo y para sus semejantes, van precedidas de una introducción, perfectamente razonada, sobre la importancia de este ramo del saber humano y sus relaciones con las ciencias sociales y con la religión. Este exámen sirve de preparación á otro mas extenso acerca de si puede y debe demostrarse la existencia de Dios. El Sr. Quesada opina que no, y aduce para ello razones bastante claras y precisas. “La discusión de la existencia de Dios, dice, no indica progreso alguno intelectual, porque quien pregunta duda y quien duda, ignora; luego el que pregunta si hay Dios, no le conoce convenientemente..”

La fórmula que el autor establece como base de la filosofía subjetiva para sus resultados mas provechosos, no es el *nosce te ipsum* de los antiguos, sino el *nosce te in me*, inspirado por el amor divino á las inteligencias rectas y á los corazones sanos.

Esta obra no necesita mas recomendacion que la lectura de algunas páginas. Felicítamos por ella á su autor.

LEY DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJÉRCITO, de 28 de Agosto de 1878, reformada por la de 8 de Enero de 1882, anotadas por D. VICENTE DUALDE FURIÓ y D. MANUEL CORTÉS BELLIDO, *abogados del ilustre colegio de esta ciudad.* Valencia. Librería de P. Aguilar. Imprenta de José María Blesa, 1882 (2).

(1) Forma este tratado un volumen en 8.º menor, de 224 páginas, sin indicación de precio ni puntos de venta.

(2) Un tomo en 8.º, de 300 páginas, que se vende en la librería de su autor, calle de Caballeros, 1; precio: 8 reales.

Apenas se ha promulgado la reforma de la ley de reemplazo del ejército, dos distinguidos abogados de Valencia, se han apresurado á publicar este tratado, de gran aplicacion práctica para todos los que tienen que intervenir en los asuntos de quintas. Comprende, además de las dos leyes citadas, el reglamento y cuadro de inutilidades físicas, las leyes para el servicio de la marinería, y otras disposiciones de interés general, todas ellas con anotaciones oportunas é interesantes.

MES DE MARZO. MEDITACIONES SOBRE EL PATRIARCA SAN JOSÉ, *traducidas y adicionadas con una corona poética*, por D. JOSÉ ARROYO Y ALMELA, *presbítero*, Segunda edicion. Valencia. Imprenta de Emilio Pascual. 1882 (1).

Este librito forma parte de una *Coleccion ascética*, que publica el conocido editor D. Juan Mariana y Sanz. Al interés que tiene para las personas devotas del Patrono de la Iglesia universal, se une algun mérito literario, pues el señor Arroyo, poeta distinguido, lo ha enriquecido con numerosas composiciones, en varios metros, en todas las cuales respira la afectuosa piedad de este buen sacerdote.



(1) Un pequeño volumen de 212 paginas, que se vende á 4 rs. en rústica y 6 en piel, en las librerías del Sr. Mariana y Sanz.



INSTITUTO MÉDICO VALENCIANO.

PROGRAMA DE PREMIOS PARA EL AÑO 1883.

El interés que esta corporacion ha demostrado siempre por el adelanto de las ciencias que son de su competencia, le hace hoy, como en años anteriores, dirigir un llamamiento á los amantes del saber, con el objeto de que proporcionen abundantes trabajos cuya recompensa propone el Instituto á continuacion.

CUESTION DE MEDICINA.

¿Son hoy mas frecuentes las enfermedades del corazon, la tisis y la locura? En caso afirmativo, ¿á qué causas deben esta frecuencia?

CUESTION DE CIRUJÍA.

Juicio crítico del tratamiento quirúrgico de las varices.

CUESTION DE FARMACIA.

Medios prácticos de conseguir la dosificacion de los principios activos en los extractos medicinales, Conservacion de los mismos.

CUESTION DE CIENCIAS AUSILIARES.

Estudio de aplicacion á las ciencias médicas de la unidad de las fuerzas.

PREMIO EXTRAORDINARIO.

Una pluma de plata con una esmeralda, oferta del doctor Ferrer Julve, al autor del mejor trabajo sobre el siguiente tema: ¿Cuándo está indicada la traqueotomía? Juicio crítico de los procedimientos hasta hoy conocidos para practicar esta operacion. A este premio pueden concursar todos los profesores, incluso los sócios residentes.

Para la resolucion de cada una de las precedentes cuestiones, se ofrecen tres premios: el primero consiste en una medalla de oro, en cuyo anverso irá esculpido el selio de la Corporacion, en el reverso grabado "Al mérito de D. N. N.,," ó sea el nombre y apellido del

agraciado; y además el título de Sócio de mérito, constando el concepto por que se haya expedido. El segundo ó *accessit*, consiste en el mismo título de Sócio de mérito, constando el concepto por que se ha expedido. Y el tercero en el de Sócio adicto.

Las memorias para el concurso podrán ser escritas en castellano, latin, francés, portugués, inglés ó italiano: no se podrán firmar ni podrán ser admitidas como directa ó indirectamente se den á conocer sus autores, é irán acompañadas de un pliego cerrado, en cuyo sobre se lea un lema ó proposicion igual á la que figure en el principio de la memoria respectiva, y en su interior deberán constar la firma entera del autor, con los títulos que haya obtenido y su residencia. Podrán ser dirigidas, francas de porte, á cualquiera de los Secretarios de la Corporacion, quienes las recibirán hasta 1.º de Diciembre inclusive del año actual, siendo desde luego propiedad de la misma. Podrán optar á los premios los profesores de medicina, cirujía y farmacia, bien sean del pais ó extranjeros, incluso los sócios de la Corporacion, á escepcion de los residentes.

Cerrado el concurso, una Comision especial expondrá su dictámen á la Junta general, el que versará acerca del mérito absoluto de las memorias presentadas: y censuradas ya por la última, se abrirán los pliegos correspondientes á las memorias premiadas, quemándose acto continuo los de las restantes. Avisados con oportunidad los Señores á quienes se haya acordado premio, acudirán por sí ó por persona debidamente autorizada, al aniversario cuadragésimo-tercero, que se celebrará el 31 de Marzo de 1883, en cuyo acto se les conferirán los premios.

Valencia 31 de Marzo de 1882.—El Presidente, Joaquin Serrano Cafete.—P. A. D. I.: El Secretario de Gobierno, Manuel Olmos.

NOTA. El Secretario de Gobierno vive calle del Torno, núm. 11, bajo, y el de Correspondencias, plaza de Cisneros, núm. 1, 3.º



REVISTA DE VALENCIA.

1.º MAYO DE 1882.

ALGUNAS NOTAS

PREPARADAS PARA UN NUEVO COMENTARIO DE EL INGENIOSO HIDÁLGO DON QUIJOTE
DE LA MANCHA.

*Al Sr. D. José M.^a Torres,
dignísimo Cronista de la ciudad de Valencia,*

DEBO un gran beneficio á las preciosas *cartas* que V., mi bondadoso amigo, ha dirigido *A los Cervantistas españoles* (1). Ellas vinieron á demostrarme una vez mas, que no hay asunto agotado cuando se sabe tratar con ingenio, y que el venero cervantino es tan rico, tan copioso, tan exuberante, que siempre se encuentra algo nuevo que saborear cuando á su estudio nos consagramos.

Al repasar las referidas *cartas*, tan galana y graciosamente escritas, con sus recónditas noticias y atinadas observaciones, se me desvaneció por completo un escrúpulo que en mi cabeza iba tomando asiento, al leer una y otra vez que los cervantistas manoseamos demasiado las obras de nuestro autor predilecto, que vemos visiones en ellas, y solo de Cervantes sabemos hablar, sin poder ya decir nada que no esté dicho y repetido.

(1) REVISTA DE VALENCIA.—Tomo I, págs. 5, 48, 94 y 585.

No: las *cartas* de V. patentizan que hay mucho en la vida y en las obras del celebrado escritor que no se ha dicho todavía, y que al escribirlo de la manera que V. sabe hacerlo, produce á un tiempo mismo deleite y utilidad á los lectores, enriqueciendo á la vez nuestra historia literaria con datos y noticias peregrinas. Animado por tal ejemplo, quisiera poder enviar á V. desde luego el tanto tiempo hace ofrecido trabajo comparativo de los *Novísimos biógrafos de Cervantes*; pero esta labor crítica es prolija, detenida, por su misma índole, y como las buenas acciones no deben dejarse para luego, y yo debo á V. por mil conceptos gratitud, no quiero esperar, y le dirijo como de vanguardia, *Algunas notas* de las muchas que tengo reunidas, para un nuevo comentario del *Quijote*, cuyo proyecto de prólogo vió la luz en el núm. 16 del excelente periódico titulado *La Academia*, que hace dos á tres años se publicaba en Barcelona.

La noticia del motivo de ese comentario, y de la edicion á que debía acompañar, es bastante curiosa, y tal vez algun día me decida á relatarla á V. para que haga de ella el uso que mas le agrade; como puede hacerlo de la presente y de las adjuntas *notas*, en la buena inteligencia de que el destino que V. quiera darles será siempre el mejor en el concepto de su amigo y apasionado Q. B. S. M.

JOSE M. ASENSIO.

NOTAS.

I.

Por Real cédula fecha en Valladolid á 26 dias del mes de Setiembre de 1604, se concedió Privilegio á Miguel de Cervantes, para que él ó quien su poder hubiere, y no otra persona alguna, pudiera imprimir en todos los reinos de Castilla por tiempo de diez años, un libro que ya habia sido examinado por el Consejo, cumpliéndose todas las diligencias exigidas en la premática sobre la impresion de los libros.

Cautos y precavidos los Señores, apuntaban que todas las veces que se hubiera de imprimir el dicho libro durante los diez años, hubiera de presentarse al mismo Consejo, juntamente con el original que quedaba rubricado en cada plana y firmado al fin por el Escribano de Cámara, para que se corrigiera, viendo si la impresion estaba conforme con el original, previniendo que las erratas se habian de corregir en impreso, y llevando la escrupulosidad al extremo de mandar al impresor no imprimiera el principio ni el pliego primero, ni entregara

mas de un solo ejemplar al autor hasta que el libro estuviera corregido y tasado, porque en el primer pliego se habia de contener el privilegio, la aprobacion, la tasa y erratas.

El día 1.º de Diciembre, el licenciado Francisco Murcia de la Llana, dá testimonio de lo haber *correcto*, y dice que el libro no tiene cosa digna que no corresponda á su original; por lo cual, el testimonio de erratas, puede llamarse negativo en el lenguaje usual.

Bien pronto se descubre, al hojear el volúmen, que el licenciado corrector pasó muy á la lijera el cotejo, ó tenia muy ancha la manga en materia de erratas, á pesar de tener por oficio el revisarlas, de lo cual ofrecen repetidas pruebas las obras publicadas en el primer tercio del siglo; y esta lijereza dá lugar á muchas y detenidas consideraciones.

Como consecuencia de estos documentos, á veinte dias del mes de Diciembre del año 1604, el Escribano de Cámara del Rey, Juan Gallo de Andrada, tenia sobre su mesa ochenta y tres pliegos de papel impreso, que los Señores habian tasado á tres y medio maravedís cada uno, y estendia su certificado para que constase en la primera hoja de todos los ejemplares.

Muy lejos estaba, á no dudarlo, el buen Escribano Gallo de Andrada, de calcular la importancia de aquella certificacion que acababa de expedir; y ni aun le pasaba por las mientes el valor real de aquellos ochenta y tres pliegos de papel, que tenia delante, impresos por Juan de la Cuesta, á costa de Francisco de Robles, librero del Rey.

Pero es de notar, que á pesar del mandato terminante del Monarca, re-frendado por aquel mismo Escribano de Cámara Gallo de Andrada, que tres meses despues tasaba el libro, en el primer pliego, donde se incluyeron Privilegio, erratas y tasa, no se imprimió la *Aprobacion*, sin la cual no debia correr en público el volúmen.

No se alcanza la razon de esta falta; pero ella nos priva de conocer la opinion y los nombres de los aprobantes de *El Ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha, compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra*; que este era el título de aquel libro, cuyos ochenta y tres pliegos de papel tasó concienzuda y escrupulosamente el buen Gallo de Andrada en *tres y medio maravedís* cada uno.

Ignoramos qué número de ejemplares estampó el librero del Rey, pero es lo cierto que se los arrebataron de las manos, y sin su permiso hicieron en Lisboa sendas ediciones Jorge Rodriguez y Pedro Crasbeeck; aquel en un tomo en 4.º, semejante al original, aunque hecho á dos columnas; este en un lindísimo volúmen en 8.º, que es hoy uno de los mas raros artículos de la bibliografía cervantina. En el mismo año estampó y dió al público una nueva edicion el mismo Juan de la Cuesta, habiendo obtenido antes privilegio que asegurase sus dere-

chos en Aragon y Portugal; y ya con su permiso, imprimió por dos veces el libro Pedro Patricio Mey en la ciudad de Valencia.

Habremos de repetir que no se sabe el número de ejemplares que de estas ediciones se estamparon; y mucho mas difícil seria el averiguar el número de tomos que se han hecho de las trescientas ediciones de *El Ingenioso hidalgo*, que aproximadamente ese es el número de las publicadas hasta esta fecha.

Quisiéramos haber podido ver la cara del buen Escribano Gallo de Andrada, si álguien le hubiera dicho que de aquellos pliegos, tasados por él á tres y medio maravedises, habian de correr por el mundo dos millones y medio de tomos, poco mas ó menos, y que habia de valer á cuarenta ó cincuenta duros la copia, impresa por Ibarra, Tonson, Gorchs, Hachette ó Didot, con dibujos y grabados de Coypel, de Selma, de Joannot, de Gustavo Doré y Ricardo Balaca. Dios es bueno para mercader, dice ese eterno Sancho de quien copió Cervantes su Sancho Panza; y en esta máxima de filosofía popular, se encierra la solucion de muchas cuestiones y el secreto de mil torpezas mundanas.

No repetiremos lo que ya en ocasion parecida á la presente dejamos notado, sobre las causas y méritos que avaloran estas primitivas impresiones, y hacen precioso su estudio y conocimiento (1).

Ciertamente, si Juan Gallo de Andrada hubiera conocido la fortuna reservada al libro que tasaba, se hubiera preguntado: ¿Cuál es el mérito de esta obra, para que así se ocupen de ella todos los pensadores ilustres de todas las naciones cultas? ¿Qué asunto es este que tal popularidad alcanza?

II.

Un loco y un rústico, anciano aquél, y nada jóven éste, caballero el uno sobre el rocín mas flaco y estenuado, y sentado el otro en el mas pacífico de los jumentos, recorren en amigable compañía el mundo hace mas de dos siglos y medio, engolfados en sabrosísimos coloquios. Ni ellos se han causado, ni cansan jamás á los que con ellos traban conocimiento en su peregrinacion.

Antes por el contrario; si en otro tiempo solo podia saberse su historia leyéndola en el libro donde la dejó escrita su inimitable cronista, hoy compiten buriles y pinceles, mármoles y bronces, para ponerla á vista de todos con mayor claridad, esplendor y magnificencia.

Rodéales tal encanto, tienen tanto atractivo, que hasta han logrado hacer simpáticas é interesantes á aquellas pobres bestias que los llevan. Y cuenta que á cada paso tropiezan y son víctimas de mil desdichas, de infinitas penalidades,

(1) *Revista de España*, Madrid, 1869, tomo IX, núm. 35.

hijas de su buen deseo, de sus aspiraciones ilimitadas, y al propio tiempo de su falta de conocimiento de los hombres y de las cosas. Si se equivocan por locura ó por inocencia, nunca queda bien declarado; pero es lo cierto que no ven las cosas como son en sí, que la realidad se les escapa, la malicia se les oculta, y á cada paso, caminando por el sendero del idealismo, dan de cabeza contra las piedras de la vida real, y se desbaratan una ilusion en cada golpe.

Sin embargo, son incorregibles. La bondad y la inocencia están en el fondo de su alma, y salen á la superficie á pesar de todos los descalabros. Por eso son siempre simpáticos.

Aspiran á mejorar el mundo, y tienen la suerte de todos los redentores.

La concepcion, ya se comprende por estas ligerísimas indicaciones, es grande, mas aun, es trascendental, importante, digna del génio. La forma es tan bella como el pensamiento, estéticamente considerada; y bien puede estimarse que en la elevada concepcion de Cervantes, nacieron juntas la esencia y la expresion, el fondo y el colorido.

Porque Cervantes, segun el atinado concepto y la feliz expresion de Víctor Hugo, atesora en sí los tres dones superiores. La creacion, que produce los tipos y viste de carne y hueso las ideas; la invencion, que hace chocar las pasiones con los hechos, rompe al hombre contra el destino, y produce el drama; la imaginacion, que como sol, dá tonos por do quiera, y presentando el relieve dá la vida.

La galería de figuras del *Quijote*, y generalizando la idea, todas las figuras presentadas por Cervantes, tienen animacion, vida, realidad; se mueven y agitan con carácter verdadero, parecen individuos de la gran familia que vemos constantemente á nuestro lado, y por eso no es censurable el empeño de muchos admiradores del inmortal escritor, que se obstinan en buscar un origen para cada figura, creyendo que tanta verdad no puede ser producto de la observacion mas perspicaz, sino que son copias aquellos delicados tipos..... que tipos son en realidad, y no retratos.

La observacion verdaderamente reflexiva, esencialmente filosófica, unida á una poderosa inventiva, á una inmensa facultad creadora, es el verdadero original de *D. Quijote* y de Sancho Panza, como de toda la sociedad que les acompaña; por eso dice con notable exactitud D. Diego Clemencin (prólogo, página XXIII,) que "halló el molde de su héroe en la naturaleza, hermoseada "por su fecunda y feliz imaginacion.,,

Filósofo y artista el autor de *El Ingenioso hidalgo*, del dato conocido deducia y generalizaba; de lo real se elevaba al ideal. No desnaturaliza, no empuñe las concepciones, ni amengua su mérito el conocer el punto de origen, de partida. El génio sale de la tierra, pero su vuelo se pierde en la inmensidad. La marmita hirviendo observada por Papin, es la madre de esas máquinas que

hoy recorren el globo con pasmosa velocidad, difundiendo la vida, comunicando las ideas, propagando la civilización.

La observación de Cervantes era profunda; su ingenio vivísimo penetraba al fondo de los caracteres. Desde los vicios del individuo, desde las cualidades morales de la clase, abarcaba su mirada la esencia del alma humana..... Por eso no sería de extrañar que, sin ser retrato ni caricatura, tuviera original y aun originales la figura de *Don Quijote*.

III.

DEDICATORIA.

La dedicatoria de la primera parte del *Quijote*, presenta un verdadero enigma, que hasta hoy permanece envuelto en misterio, enteramente indescifrable.

Cervantes, que pensaba con tanta novedad, que escribía con tan galana frase y flexible estilo, compuso su epístola dedicatoria al Duque de Bejar, con palabras y conceptos hurtados á *Fernando de Herrera* y al maestro *Francisco de Medina*. La primera página que se lee en *EL INGENIOSO HIDALGO* es un plagio; y como no puede alcanzarse la causa de fenómeno tan raro y singular, debo contentarme, aun á riesgo de aparecer difuso en estos principios, con dejar consignados los datos, para que todos los lectores puedan juzgar por sí mismos.

Al Sr. D. Juan E. Hartzenbusch, á quien tanto bueno se le debe en la literatura española, somos deudores de este precioso descubrimiento. Respondió inmediatamente el Sr. D. Nicolás Díaz de Benjumea, y su carta dió motivo á un saludísimo desenfado del Sr. D. Cayetano Alberto de la Barrera, cuyo autógrafo poseo, y al insertarlo gozará el público de esa página inédita de aquel profundo cervantista.

En comunicado dirigido al periódico titulado *Las Noticias*, que se publicaba en Madrid, inserto en el número correspondiente al 24 de Abril de 1864, y después de copiar las Dedicatorias de las *Anotaciones* de Fernando de Herrera á las obras de Garcilaso, y del *Ingenioso Hidalgo*, y un párrafo del Prólogo del Maestro Francisco de Medina á la primera de aquellas obras, decía Hartzenbusch:

“Es evidente que la dedicatoria del *Quijote* está formada con palabras y cláusulas de la dedicatoria de las obras de Garcilaso, hecha por Fernando de Herrera, y del Prólogo de Medina, publicados quince años antes. Que el autor del *Ingenioso Hidalgo* no necesitaba de Herrera, de Medina ni de otro escritor

para extender una breve carta de cortesía, no puede dudarse: ¿por qué se valdria, pues, de trabajos ajenos? ¿Habriale *condenado* los propios algun censor inepto, *no conteniéndose en los límites de su ignorancia*? Nos limitaremos á indicar la especie, sin empeño de sostenerla. Quizá la dedicatoria de CERVANTES al Duque de Béjar fué otra; quizás el Duque la consultó con alguno que pensó de ella mal, creyendo que envolvía alusiones desfavorables á personas de su cariño; y hecho el reparo á CERVANTES, recurrió él á un arbitrio ingenioso: tomó palabras (de otro autor y otro tiempo) cuya intencion y espíritu no pudieran tacharse de sospechosas; dijo así cuanto quiso, y apareció no ser él el que lo decia. Recuérdese que á la escena del eclesiástico y D. Quijote, cuando comió por primera vez en casa del Duque (Parte II, capítulo XXXI), se atribuye origen histórico.,

Respondió á los dos dias D. Nicolás Diaz de Benjumea, en los términos que se contienen en la impugnacion de la Barrera:

*NOTA

al artículo del Sr. D. J. E. Hartzenbusch sobre la Dedicatoria de la parte I.ª del Quijote, i observaciones al que publicó en contestacion D. Nicolás Diaz de Benjumea. por D. Cayetano Alberto de la Barrera.

Por lo que á mí toca, francamente diré, que sorprendido con la observacion del Sr. *Hartzenbusch* (advíertase que tengo manejado repetidamente el tal *Garzi-Laso* comentado por *Herrera*, i nunca he fijado la atencion en su Dedicatoria), no azierto á esplicar de manera alguna el fin que pudo llevar *Zervantes* en plágio tan evidente, i que tan conozido debió ser entonzes, pues que tan solo habian transcurrido 25 años desde la publicacion del *Garzi-Laso* anotado; obra que habia merezido la mayor estimacion de los eruditos.

El Sr. *Hartzenbusch* le esplica privadamente, i con su feliz ingenio, conjeturando que acaso dirigió *Zervantes* otra primitiva i diversa dedicatoria á su mal agradecido Mezenas (M S. se sobrentiende) i que observandola mal rezibida, tal vez por su tendencia i espíritu, la sustituyó con la impresa, que no podia ser tachada bajo ningun conzepto, dado que emanaba de un famoso i respetado escritor, i habia sido admitida por el Marqués de Ayamonte i publicada sin el menor obstáculo.

Como granizo en albarda saltó al dia siguiente, i en el mismo periódico *Las Noticias*, el perínclito *Benjumea*, Prinzipe de los *Zervantistas*, i flor i nata de los comentadores. Por de contado este señor, para contestar ó corresponder á la eszitacion del encubierto articulista, no ha nezesitado mas que acudir á sus magnos *Comentarios filosóficos*, en elaboracion ó elaborados; espezie de *quijotesco maná*, que sabe á todo i lo sabe todo en quanto á *Zervantes* i á su obra inmortal atañe ó pertenece. Allí está, pues, consignada esa observacion, vieja ya i pasada en cuenta para el Sr. *Benjumea*.

El que no lo crea,

Que vaya i lo vea.

El Sr. *Arrazola*, por lo ménos, debe haberlo creido como artículo de fé.

Oigamos la inapelable quanto infalible dezision del comentador por eszelezenzia:

Partiendo del principio de que nada huelga en el Quijote, segun expresion

del mas anti-espiritual de sus criticos, la dedicatoria debia forzosamente contribuir en su linea al complemento de su plan.

Para comprender esto, es necesario despojarse de las preocupaciones de la tradicion propagada por Rios, acerca de la lectura del Quijote en casa del Duque de Béjar. Es imposible que el auditorio de este ignorantísimo magnate, compuesto de aduladores, de hombres que eran el reverso de la medalla de Cervantes, aplaudiese su obra. Al contrario, y de aquí provino el colocarse Cervantes, con respecto al Duque de Béjar, en la situacion del célebre Johnson con respecto al noble Chesterfield. Cervantes estaba por una parte comprometido, y por otra desahuciado en su negocio de eleccion de Mecenas, y por esto le sugirió su ingéño la idea de hacer de la dedicatoria una sátira disimulada, en el solo hecho de escoger por materia la ya muy trabajada del vulgo, la comun entre los escritores de aquella desdichada época, en que poco importaba la bondad de un libro, si no se amparaba bajo el manto de un poderoso, como si fuese delincuente en busca de asilo; y por forma la del elegante y sábio Herrera, en un libro que habia sido de muy diverso modo aceptado por el Marqués de Ayamonte. El modo de comenzar, "En fé del acogimiento.....", muestra ya lo delicado de su ironía, consiguiendo con la redaccion de su dedicatoria, no desesperar del todo del buen suceso, cumplir su compromiso con el duque, satirizar la costumbre de los escritores, evitarse el buscar frases de adulacion, y poner en su caso de manifiesto la diferencia que habia entre un Mecenas ilustrado y un estulto; pues las mismas palabras que alcanzaron proteccion y acogida en el uno, alcanzaron desprecio é indiferencia en el otro. La copia, pues, hecha por Cervantes en la dedicatoria de un libro que mereció favor y que corria en manos de todos, era la sátira mas fina y punzante, la única que pudiera usar en la situacion en que la conducta del ignorante duque le habia colocado, pues no hay sátira mas amarga que la de elogiar en un hombre las calidades y méritos de que carece.

Difícilmente pudieran amontonarse mas dislates en el reducido pasaje que acabamos de trasladar: ni seria mui fácil el discurrir, para esplicacion del hecho que nos ocupa, suposiciones mas gratuitas, absurdas é groseras.—Prescindamos del mayor ó menor asenso que deba darse á la que refirió D. Vizente de los Rios como tradicion azerca de la lectura del *Quijote* en casa del Duque de Béjar. Pero ¿con qué derecho, ni qué asomo siquiera de fundamento califica el Sr. Benjumea de *ignorante, ignorantísimo i estulto* al espresado magnate? ¿Quién le ha dado lista de las personas que componian lo que él llama *el auditorio* del mismo Duque? ¿Por dónde sabe que eran *aduladores*, ni si eran el anverso ó el reverso de la medalla del Autor del *Quijote*?

Por de pronto, i sin fatigar-se mucho, tres, ó mas bien cuatro hechos pueden arrojar-se le á la cara que desmienten la gratuita calificacion que hace del Duque.

En Valladolid, á 20 de Setiembre de 1603, habia dedicado al mismo prózer el insigne antequerano *Pedro de Espinosa* su coleccion antológica denominada *Flores de Poetas ilustres*, que se imprimió en dicha ciudad, año de 1605. Ademas de la Dedicatoria, lleva este tal libro á su prinzipio un eszelente *Soneto* del Contador *Juan Lopez del Valle*. (Poeta zelebrado por Cervantes en el *Viaje del Parnaso*). "A la grandeza del Duque de Béjar.,, composizion que empieza:

"Recebid blandamente, ¡oh luz de España!

Las Flores de las Musas mas perfectas;,,

i acaba:

"Vos rama al fin de magestades francas,

Debeis en honra de tan doctas frentes

Hacer sombra, si sombra hay en luz tanta.,,

Cristóbal de Mesa, el fecundo i distinguido Poeta (que por zierito no se mostró adulator con el *Conde de Lémos*, ni con algunos grandes Ingénios, incluso *Lope de Vega*) merezió espezial favor i señalada proteccion del Duque de Béjar, á quien acompañó por algun tiempo en su palazio de la villa del mismo nombre, donde con elegante pluma escribió, en elójjio del ilustrado magnate i de su esposa, varias composiciones poéticas. De ellas escojrió i dió á la estampa en su coleccion titulada: *Las Eclogas y Georgicas de Virgilio, y Rimas, y el Pompeyo, tragedia* (Madrid: 1618) siete sonetos, en uno de los cuales llama al Duque "su Apolo.."

Dió el de Béjar una prueba incontestable del aprezió que le merezian los hombres de feliz injénio i buenos estudios literarios, elijiendo para su secretario al escribano *Miguel Moreno*. Autor de las Novelas: *El curioso Amante* i *La desdicha en la constancia*; del *Diálogo en defensa de damas*; de las *Flores de España* (coleccion de *Epigramas*, impresa en Roma: 1635). i de otras varias obras; justador alabado por *Lope* en el zertámen de la Beatificazion de San Isidro, año de 1620; i que por su erudizion i facundia fué nombrado para acompañar al obispo de Córdoba i á D. Juan de Chumazero en la comision que llevaron á Roma, donde falleció á la edad de 45 años, en el de 1635 (1).

Que "Cervantes estaba por una parte comprometido y por otra deshuciado "en su negocio de eleccion de Mecénas.,—¿Quién ha revelado esto al Sr. *Diaz de Benjumea*? ¿Habla por ventura con los espíritus, como allá *Mr. Rose*? No es de estrañar que le hayan tomado querenzia, siendo, como lo es en efecto, el mas *espiritual* de los comentadores del *Quijote*.

Y ¿qué diremos de aquello de "lo delicado de la ironía., i de lo otro de "no "desesperar del todo del buen suceso, cumplir su compromiso... etc., etc.,, i de lo dé mas allá, i de lo que vendrá luego, si Dios no tiene de su mano á ese paradojista i palabrero eterno?—Que el Señor nos dé pazienzia, i nos lo tome en cuenta.,

.....

Hasta aquí la cuestion en el estado en que la dejaron *Hartzenbusch*, *Benjumea* y la *Barrera*. En todo el tiempo trascurrido hasta el día de hoy, no ha dado un solo paso, ó á lo menos no ha llegado á nuestra noticia dato alguno sobre estremo tan importante como curioso. El plágio está patente, pero la esplicacion no se encuentra, ni tal vez podrá darse ninguna que sea satisfactoria.

Misterio hay en la *Dedicatoria* de la primera parte del *Ingenioso Hidalgo*. Su lectura detenida infunde verdaderamente sospechas, porque sus miembros no están perfectamente relacionados, sus conceptos no se corresponden con la claridad y severa lógica á que nos acostumbra *Cervantes*. Las frases copiadas de otros autores por escritor tan original, y que se envanezia de *inventar* con gran rareza, aumentan las dudas; pero casi estamos inclinados á preguntar si entraña gravedad verdadera ese logogrifo, ó no significa mas que un capricho,

1. Yázen sus restos mortales en la iglesia de Santiago de los Españoles, de Roma. Fué natural de Villacaastín.

una burla, ó quizá un deseo de terminar con facilidad una cuestion enojosa, accediendo á exigencias de una clase descontentadiza y suspicaz.

El enigma está propuesto, planteado el problema. ¿Tendrá alguna vez solucion acertada?

José M. ASENSIO.

(Se continuará.)





SET TINCH.

QUINTA PARaulÀ DE JESUCRIST EN LA CREU.

Sitio.

Núvols y vents de tempestat batallen;
Cel y terra patixen ¡...tot es dol!
Ombres lo crim del Gólgota envoltallen:
¡S' ha apagat per complet la llum del sol!

Sinestre resplandor de roja flama,
Lo negre vel dels núvols desgarrant,
Rápít allumenar lo téttrich drama
Se veu en les tenebres cada instant.

Tres creus dalt lo Calvari ensangrentades
Deixen vore los raigs ab sos fulgors;
Riu dels pacients la xusma á carcallades.
Plora la santa Mare dels Dolors.

Plora de Jesucrist les agonies,
Plora els escarnis que els sayons li fan;
Y ¡ay! lo deixeble Joan y les Maries
Plorant també junt á la creu están.

Furiós l' huracá gruny...! lo tró redola
Per la concavitat del firmament;
Y mentres d' Ell blasfema la jentola,
Sagella ab sanch lo Just son testament.

Ell, del martiri en la terrible estona,
 Quan de dolor la terra se estremix,
 Fins á sos propis enemichs perdona,
 La salvació al Bon Lladre li oferix.

Ell, ans que l' esperit al Etern Pare,
 Li entregue en lo suplici, els ha donat
 A son deixeble amat, mare en sa mare,
 Fill, á sa mare, en son deixeble amat.

Baix lo pelat Calvari l' infern brama;
 Y al cel la vista alçant sense conort:
 "Pare, ¿per qué m' abandoneu?," esclama,
 Al voreu ya en les ansies de la mort.

Un febrosench "¿Set tinch!" en l' agonía
 Pareixen pronunciar sos llavis sechs;
 Mes no l' entén la faramalla impía,
 Y á sa pietat contesta ab sos renechs.

Y Ell, qu' anegar lo mon poguera en l' hora
 Ab un altre diluvi universal,
 ¿Aigua acás buscará, mentres l' acora
 Del esperit la set immaterial?

¿Set d' aigua Aquell que de la mar inquieta
 Sol refrenar los ímpetus bravius,
 Y pot, si vol, omplir nostre planeta
 De cascades, de fonts, de llachs y rius?

¿Set d' aigua Aquell que de matí y vesprada
 Escampa sobr' els camps sos richs tresors,
 Quan en son pur alé fresca rosada
 Els envia á les plantes y á les flors?

¿Set d' aigua Aquell que en cristalines urnes
 Líquides perles dona als manantials,
 Fent que els torrents ab ses nacrades purnes
 Brollen dende els altíssims penyascals...?

¡No es aigua lo que vol l' ànima seua!
 ¿Qué l' importa sofrir al Redentor?
 No es d' aigua, no, la set que sense treua
 Ses entranyes devora: es set de amor.

Ardenta set de que la humana rasa
 Aplegue á tindre un jorn, per sa bondat,
 Un Deu, una familia y una casa
 Ahon viure en pau, amor, fé y llibertat.

Ardenta set de que en lo mon no imperen
 La iniquitat, la força ó la pasió,
 Y en la conciencia de les gents prosperen
 La justicia, la lley y la rahó.

Ardenta set de que quant l' home esbare,
 Tots pera alçarlo li allarguém les mans,
 Ya que en lo cel tenim un mateix Pare,
 Ya que tots en la terra som germans.

Eixa rónega set atormentarli
 Sent de sa vida en los moments ya breus,
 Y allivi, per bandeig, fingint donarli
 L' estol se acosta dels traydors judeus.

Set que á la soldadesca se li antoixa
 Fácil llevarli al que la está patint,
 Y de Jesús en la darrer congoixa,
 Lo sacrifici immens goja escarnint.

Una esponja en vinagre y fel li banya
 Pera aplacar sa inextinguible set,
 Y nugada al estrem de llarga canya
 L' alça y dels llavis li la posa á tret.

¡Fel y vinagre al que de mel hiblea,
 Sa pura sanch escampa ab greus dolors,
 Pera qu' eternament la panacea
 Siga que cure els danys dels pecadors!

¡Sublim abnegació, qu' ells no comprenen!
¿Jesús l' amarga pócima es beurá?
Retrona la montanya; ¡els raigs la encenen!
Deixeulo, malastruchs, deixeu-lo ya.

¡Fel y vinagre! Ensemps que la refusa,
“Per vosaltres, esclama, á morir vinch;
Mon cor en foch de caritat s' abrusa;
Set tinch de amor, humanitat, set tinch.,,

CONSTANTI LLOMBART.





EL HISTORIADOR VICIANA. ⁽¹⁾

NUEVO ESTUDIO BIOGRAFICO.

I.

COMPAÑEROS de armas del invicto Jaime I de Aragon, fueron—en la codiciada presa de Burriana—los ascendientes de Rafael Martin de Viciiana. Oriunda su familia del antiquísimo *Vicus Ausonensis* romano, del que tomó su apellido, y no de extranjera régia stirpe, segun por mas enaltecerla supuso nuestro cronista, quedó radicada en aquella pintoresca y rica villa desde su conquista de poder de los sarracenos; y como nobles de la mas calificada nobleza, fueron reputados siempre todos sus individuos.

Penúltimo vástago de la misma nuestro historiador, allí vino al mundo en el año de 1502. Su abuelo D. Martin de Viciiana, muy dado á las letras, pero mas diestro aun en las armas, fué Consejero del Rey D. Fernando el Católico y Portant-veces de general gobernador de este antiguo reino, desde el rio de Uxó arriba, hácia las partes del Maestrazgo y Cataluña, de cuya demarcacion era la capital ó cabeza Castellon de la Plana, donde, ejerciendo ya dicho cargo, le hallamos en el año 1482, en que ante el notario Jaime Martí, funda un beneficio en la Iglesia parroquial de Burriana, bajo la invocacion de Santa Ana, en el altar del mismo título, cuyo patronato deja á su hijo D. Rampston, y descen-

(1) Saben los lectores de esta REVISTA que la Sociedad Valenciana de Bibliófilos está publicando la Crónica de Viciiana, y que al frente de esta nueva publicacion vá un interesante estudio biográfico y bibliográfico de ese ilustre historiador y de su obra, debido al erudito cronista de Valencia Don José María Torres. Como estos libros de los bibliófilos tienen, por sus especiales condiciones, limitada circulacion, creemos prestar un servicio á los amantes de las letras reproduciendo en este lugar la parte biográfica del estudio del Sr. Torres. (Nota de la R.)

dencia del mismo, y faltando ella, á los parientes mas cercanos. Y se desprende que le tenia en mucho aprecio aquel monarca, porque el dia mismo en que tomó á Granada—2 de Enero de 1492—le comunicó este fausto suceso por real carta fechada en aquella ciudad.

Establecido en Valencia el Tribunal de la Inquisicion y perteneciendo á la régia córte los bienes que sufrían condena por delitos de herética y apostólica pravedad, fuéle confiscada á cierta *bruja y hechicera* una casa, en la calle de la Cruz Nueva, inmediata al hoy derruido convento de monjas Canonessas de San Cristóbal. De ella hizo graciosa donacion D. Fernando el Católico á su Consejero, y en un trís estuvo de que no vinera al suelo á impulsos de la piqueta de los agermanados, por el ódio que profesaban á todos los nobles, y singularmente á D. Rampston de Viciana, hijo de D. Martin y tio de nuestro cronista.

Habia sucedido el D. Rampston á su padre en el cargo de Portant-veces de gobernador en la Plana, y no solamente logró mantener, durante las alteraciones de la Germania, en la obediencia del rey á casi todas las poblaciones de su jurisdiccion, si que además supo imponerse á las que mostraban sus simpatías por los que en armas se habian levantado y las paseaban triunfantes por toda la gobernacion de Valencia. Designado luego por el Consejo para mandar una de las huestes que, organizada en Benicarló, habia de mirse al ejército puesto á las órdenes de D. Alonso de Aragon, duque de Segorbe, salió á campaña en el año 1521, acreditando su valor en cuantos lances se ofrecieron, marcadamente en la célebre jornada en que quedaron derrotados los sediciosos sobre el campo de Murviedro. Los grandes servicios que prestó, valiéronle ser nombrado gobernador de esta, entonces villa, y su castillo, con facultad de retener el otro gobierno, aparte de los especiales honores con que le distinguió el virey D. Diego Hurtado de Mendoza, conde de Melito, y los señalados que alcanzó del mismo emperador.

Tampoco anduvieron remisos en esta guerra D. Jaime Viciana, caudillo de las banderas de la Plana y de su capital, Castellon, y D. Martin de Viciana, hermano de D. Rampston y padre de nuestro cronista. Habia sido el segundo, paje de D. Fernando el Católico, era caballero del hábito de Calatrava, y por su lealtad y excelentes dotes quedó encargado del gobierno que ejercia su hermano—durante la ausencia del mismo—y de la defensa de la villa de Burriana.

En el año 1522 pasó á Zaragoza, destinado como mayordomo al servicio de D. Fernando de Aragon, nieto del rey Católico, arzobispo que fué mas adelante de aquella Metropolitana Sede; y en cierta conjuracion que se fraguó en aquel reino, en que tambien andaba la mano de los alterados de la Germania, le mataron sacrílegamente dentro de la Iglesia de Alcañiz, á tiempo que se celebraba la misa conventual, dia de la Ascension del Señor, por defender con

heróico denuedo al citado D. Fernando, Comendador que era entonces de dicha ciudad, perteneciente á la órden de Calatrava, quien mandó que se erigiese, en el castillo de la misma, decorosa sepultura para los restos de su infortunado y leal servidor, en donde realmente fueron depositados.

Nuestro cronista, que á la sazón contaba veinte años, habia emprendido desde niño los estudios en esta capital, teniendo por compañeros á otros jóvenes de las primeras familias, que luego fueron personajes de distincion, segun él mismo nos lo refiere en la 2.^a parte de su Crónica, hablando de Don Juan Aguiló Roméu de Codinats, con estas palabras: “en las escuelas, donde le conocí, ya se leuantaue con pensamientos altos y con un asseo y ser de persona de mucha calidad; y assi luego que fué de mas hedad, hallándose sin padre y só potestad de tutor, se fué á Sevilla,, etc.

No consta justificado que Viciano tomase en esta Universidad literaria el grado de doctor en ambos derechos, como alguno de sus biógrafos escriben; antes bien, creemos que ni á la licenciatura debió optar, porque atendido su carácter, no es de presumir que hubiera callado esta circunstancia, cuando de todas las que podian favorecerle nos lizo puntual relacion. Mas no puede dudarse, en cámbio, que dió muestras de precocidad de ingénio, y que desde su infancia leyó con aprovechamiento, cobrando decidida inclinacion á los estudios históricos, pues á los quince años, en 27 de Setiembre de 1517, comenzó la 1.^a parte de su Crónica, y en componer las cuatro de que consta, pasáronse cuarenta y ocho y medio, hasta que dió terminada la cuarta en 16 de Marzo de 1566.

No entraremos á discutir el mayor ó menor mérito de esta obra, porque para poder formar exacto juicio sobre ella, preciso nos seria conocerla por completo. Su primera parte murió para siempre, por lo visto, apenas dada á luz, y ni el mas leve fragmento se ha logrado salvar ó descubrir, segun ocasion de exponer tendremos luego. Para escribir las tres restantes, Viciano, contemporáneo de Zurita, recurrió á las mismas fuentes que este. Inspeccionó los archivos públicos y particulares, y si bien la 2.^a parte de la Crónica debe ser conceptualada como un tratado genealógico ó nobiliario de las familias de este antiguo reino, las noticias que nos dá son todas ajustadas á los documentos que se le facilitaron, como acontece en la 3.^a parte al hablar de las ciudades, villas y pueblos, llamadas reales, que estaban incorporadas á la Corona. Consagrada la 4.^a y última á relatar los sucesos acaecidos en este pais, durante el levantamiento de los agermanados, de los que fué testigo presencial, si no escrita con absoluta imparcialidad, como algunos pretenden, hemos de convenir, abogando siempre por los fueros de la verdad, en que se ciñó á ella mas que ningun otro, aun cuando no hubiera sido de extrañar que se mostrase algo parcial quien habia perdido á su padre, inmolado por los sediciosos. Viciano, sin embargo, atendió

mas que á lo que su apasionamiento pudiera dictarle, á la resultancia de las piezas justificativas que tuvo á la vista, y que le proporcionó Francisco Sellés, secretario del virey D. Diego Hurtado de Mendoza, por mandado de este, consistentes en el registro original de las cartas, provisiones y órdenes reservadas que se expidieron, *para que con mas verdad yo pudiera escribir esta hystoria*, dice el propio Viciano en esta misma parte.

Vencida la Germanía, es cuando nuestro cronista hubo de continuar sus estudios de *Humanidades* y oír, tal vez, algun curso de Derecho en esta escuela, prosiguiendo, á la par, la composicion de la obra que hemos mencionado, comenzada en Setiembre de 1517. Nada de positivo hemos podido inquirir tocante á este periodo de su vida, y solo si nos consta, que por la córte ó tribunal de la Gobernacion de esta ciudad, á instancia de D. Sancho de Cardona, almirante de Aragon, marqués de Guadalest, se mandó en 21 de Noviembre de 1533 á Martin de Viciano, señor que se titulaba de Carabona, que no hiciese actos algunos concernientes á dicho lugar, situado en el término de Burriana.

Publicadas ya las cuatro partes de la Crónica de Valencia, parece ser que los recursos económicos de Viciano iban mas en menguante que en creciente, y que necesitó emplearse en algo para vivir con decoro. Así dá márgen á sospecharlo un acuerdo del Municipio de Nules, tomado en 11 de Agosto de 1566, en virtud del cual, "como quiera que por el discreto Martin de Viciano, notario, "se haya hecho cierta crónica, en la cual trata de la Germanía que hubo en el "presente reino, en la cual guerra la presente villa de Nules soportó muy "grandes trabajos, por tener, como tuvo, asentado el campo en la misma, y "por ello la alaba en gran manera, por haberlo hecho tan bien en favor de la "mageslad del Rey; y por quanto el dicho Viciano ha sido nombrado Notario "de los Jurados de la villa de Burriana, y es persona de mucha honra, que tra- "bajará mucho para que haya paz entre la baronía de Nules y dicha villa de "Burriana; por tanto, si le parecia al Consejo, podrá dársele algun aguinaldo "por los trabajos que ha tenido en loar dicha villa, como igualmente por el "mucho bien que puede causarnos; y así, todo el espresado Consejo fué de pa- "recer que se le diese alguna cosa que fuese honesta,, etc.

El acta de esta sesion, redactada en valenciano, que casi literalmente hemos traducido, nos certifica que Rafael Martin Viciano estaba ejerciendo el cargo de Notario en su villa natal, habiéndole elegido por suyo los Jurados de la misma. Revela tambien que nuestro cronista gozaba de algun prestigio entre sus compatriotas, y por eso los de Nules aspiraban á ganarse su voluntad, con ánimo de que coadyuvara á la concordia de ambas villas, casi siempre enemistadas por la candente y perpétua cuestion sobre aguas de riego. Y parece oponerse al sentir de los que dijeron que Viciano se graduó de doctor en ambos derechos,

porque no era lo regular en aquella época que el investido con tan honroso título descendiera al ejercicio de una profesion que, si en mucha estima tenida, nunca habilitaba para llegar á los altos cargos confiados á los primeros, ni llevaba consigo anexa la calidad de noble, que por lo comun ganaba el graduado *in utroque jure*. Esto nos afirma mas en la creencia de que Rafael Martin de Viciana, si acaso, estudió ó asistió á oír algun curso de Derecho en nuestra Universidad, pero no todos los que bastaban para el ejercicio de la abogacía.

Poco sabemos del último periodo de su vida, ni menos hemos podido averiguar el año en que ocurrió su fallecimiento. Pruebas corregidas teníamos de estos apuntes cuando un feliz acaso nos deparó, sin buscarlos, datos inesperados que nos permiten asegurar alcanzó edad octogenaria. En un volúmen manuscrito en el último tercio del siglo XVI y en el primero del XVII, sin nombre de autor, titulado *Fama póstuma de San Luis Bertran*, que procedente de la librería del que fué Monasterio de Predicadores de esta ciudad, se conserva en su Biblioteca universitaria y provincial, dice, el que lo compuso,—en el capítulo VII, que se refiere á los meses de Noviembre y Diciembre de 1581—poco mas ó menos lo que sigue: “Martin de Viciana, historiador bien conocido, vivía en la villa de “Burriana, su patria, al tiempo que murió en Valencia Fray Luis Bertran. Luego “que supo su bienaventurada muerte, se consoló con lo que debía consolarse “todo católico valenciano, y fué, tener en defensa del reino de Valencia, á mas “de las dos columnas de entrambos Vicentes, otra tercera que era el dicho Ber- “tran. Fuéle tan devoto mientras vivía, que deseando saber su tránsito y algunas “de las muchas particularidades que le siguieron, mostrando señales de su santa “vida y trasmigracion á la eterna, escribió desde Burriana, con fecha 19 de No- “viembre del mismo año (1581) al P. Maestro Fray Vicente Justiniano Antist pi- “diéndole que de ello le informara y le enviase alguna parte de la túnica, correa, “zapato ú otra cosa de las que llevara el santo al tiempo que voló al cielo, pues “no se daba por contento de tener dos cartas, escritas todas de manos del santo, “que guardaba con amor y devocion. El mensajero que trajo la carta, le llevó un “pedazo de escapulario del santo y la respuesta del Maestro Antist con fecha 21 “del propio mes. Recibió Viciana la reliquia con gran gozo y estimacion, pero “diciéndole el P. Justiniano en su carta, que la prisa del portador, muchedumbre “de excelencias que se descubrian de la santidad en vida y muerte de Fray Luis “Bertran y ocupaciones propias, le impedian que pudiera satisfacer su gran deseo “de saberlas por su boca, mas que en breve sacaria á luz la historia con que á to- “dos seria manifiesta su santidad. Repitió Viciana segunda epístola, fechada en “Burriana á 25 del mismo mes, en la cual, teniendo por cierto, decia, que el Virey “habria dado razon al Rey y este al Papa, y el Patriarca D. Juan de Ribera á “ambos, de los portentos de la vida y muerte del santo, y consideradas la facili- “dad con que se podrian formar los procesos, como de cosas notorias y cercanas,

“y la solicitud con que lo procurarían los Jurados de Valencia, esperaba que juntos Virey, Patriarca y Jurados pudiesen abreviar mucho el curso de todo lo necesario para la Canonización. Y protesta de su *ansia en la edad octogenaria*, “por verle aun canonizado para poder decir con el santo Simeon: *Nunc dimittis servum tuum.*”

Cónstanos asimismo que Viciana contrajo matrimonio, del que dejó un hijo llamado Mateo, que no obstante haber casado tres veces, no logró alcanzar sucesión. De él hemos visto testimonio de una información que promovió ante el gobernador de esta ciudad, librada por Juan Daza, notario de ella, en 12 de Abril de 1601, en la que se declara la nobleza de D. Martín de Viciana, que le fué concedida por el rey D. Juan II de Aragón, con privilegio dado en Calatayud á 28 de Setiembre 1461, y que confirmó Carlos I en Monzon á 15 de Setiembre de 1542, en que dice que Cosme y Rafael Martín de Viciana (nuestro cronista) son nietos y descendientes de D. Martín de Viciana, gobernador de Castellón. Y en la sentencia pronunciada en dicha información, se añade que D. Mateo de Viciana era legítimo hijo descendiente por línea masculina de dicho Martín de Viciana, sobrino de Rampston de Viciana, gobernadores respectivamente de la Plana, é hijo de Rafael Martín de Viciana; y que por tanto constaba que el citado Mateo era de linaje, parentela y prosapia de los Vicianas, y por consiguiente, caballero generoso de sangre y descendencia militar.

Mateo Viciana otorgó su último testamento en esta ciudad, ante el notario Miguel Alavés, en 3 de Diciembre de 1625, instituyendo por heredera á Santa Ana de Burriana, y fundando una administración de mas de dos mil libras valencianas (quince mil reales) de renta, para diferentes celebraciones y obras pías. Dejó administradores al vicario perpétuo y á un beneficiado del clero de dicha villa, y entre los bienes que la componían, se contaba la casa solar de sus mayores, donada en tiempo de la conquista por D. Jaime I á Rampston de Viciana: dos alquerías con sus tierras, denominada la una del Sall, en la que se fabricaba azúcar; y un censo, de capital de mil libras, que le respondía la villa.

Murió en Valencia, y conforme á su postrera voluntad fué conducido su cadáver á Burriana, y depositado en la sepultura de los suyos, erigida al lado del altar mayor, en la pieza de racionalato, sitio que antes de la reedificación de la Iglesia lo ocupaba la capilla de Santa Ana, del patronato de esta familia.

Al cabo de algunos años, dos caballeros de Játiva descendientes de Doña María de Próxita y Valeriola, movieron pleito contra dicha administración por los dotes de sus mujeres, ganáronlo, y les fueron adjudicados todos los bienes á ella sujetos por Mateo de Viciana.

El manuscrito del que tomamos estos datos, cuya fecha incierta no podemos determinar, pero de letra que semeja ser de mediados del siglo próximo pasado,

dice que *la casa solar de la familia de Viciana, es la que al presente poseen los herederos de José Gosalbo y Soler, ó sea la primera á mano izquierda, entrando por el portal de Valencia*. Poco hubiéramos fiado de las noticias de aquel anónimo documento, ni de él hiciéramos mencion, á no resultar que el que los daba, callando su nombre, era merecedor de entero crédito. Hoy, gracias á la buena ventura que nos lo proporcionó, y á los mejores oficios del modesto cuanto ilustrado sacerdote D. Manuel Llanes y Montull, natural de Burriana, hemos podido poner en claro, que la casa solar de los Vicianas, que en el siglo pasado poseia la familia de los Gosalbos, es la situada en la calle del Medio, núm. 2, de la espresada villa, propia actualmente de la viuda de Don Juan Bautista Gibernau. A este señor la vendió el baron de Terrateig, que entre sus apellidos lleva tambien el de *Gosalbo*, y el escudo de armas de los Vicianas que sobre la puerta de aquel edificio se ostentaba, fué retirado por dicho título, colocándolo en una almazara contigua á otra casa de su propiedad, puesta en la calle de la Merced, núm. 1, en donde al presente se muestra.

Pasando ahora al exámen bibliográfico de las obras de Rafael Martín de Viciana, sabido es que además de las cuatro partes de la Crónica de Valencia, compuso tambien otra obrita titulada *Alabanzas de las lenguas hebrea, griega, latina, castellana y valenciana*, en 4.º, impresa en esta ciudad por Juan Navarro en 1574, dedicándola al ilustre Senado de la misma. Trata en ella del origen y excelencias de las lenguas castellana y valenciana, y en la *Dedicatoria* pide al Senado “le perdone por haber vertido esta obra de valenciano en castellano: “que por la misma causa (añade) hube de vertir la Crónica de Valencia y el “Libro de la Nobleza é Hidalguía, Armas y Blassones, y el Libro de *Recreacion de los dias calurosos de Julio*, que despues de haberlos copilado, en la version de “todos ellos tuve otro tanto trabajo solamente por hacerlos comunicables á “otras muchas Provincias., De lo cual se deduce, que aparte de las obras referidas, produjo el libro *Recreacion de los dias calurosos de Julio*, del que memoria ninguna nos ha quedado; y que despues de haberlas compuesto en valenciano, las vertió todas al castellano. Esto, que por una parte fué un bien, nos ha privado del gusto de poder aquilatar la pericia de nuestro Cronista en el manejo de su nativa lengua, á pesar de que en la época en que escribió caminaba ella rápidamente á su decadencia, ó mejor dicho, habia decaido casi del todo y solo alguna que otra vez vino á dar señales de su literaria existencia. No es de suponer, por lo tanto, que Viciana la reanimase, dotándola de aquella exuberante vida, galanura y esplendor de que gozó en los siglos XIV, XV y principios del XVI, pero nos atrevemos á asegurar, sí, que de cualquier traza que hubiera escrito en valenciano, habríalo hecho mejor que en castellano. Y con decir esto

ninguna ofensa creemos causarle; que él mismo hubo de reconocer sus faltas de lenguaje—quizás por habérselas criticado álguien, apenas publicadas las dos primeras partes de su Crónica—pues en el prólogo de la tercera, despues de excusar los yerros que cometiera el impresor, añade: “La segunda falta será mía e “aquella en una de dos maneras. O en la lengua, que por ser yo valenciano no “escriviere tan polido Castellano qual se habla en Toledo, e quanto en esto “merezco perdon: porque la lengua Castellana es diferente entre si por tener “los reynos diversos e espaciosos: e sino scrivo Toledano alomenos escrivo en “todo Castellano e harto mejor que no fueron scritos los antiguos libros propios “Castellanos. Y el lector que en esto se pare á reprehenderme, será como los “judios por quien se dixo: Litera occidit: Spiritus autem vivificat. No se detenga “pues (yo se lo ruego) el benigno lector en estas menudencias, que por aduer- “tir en ellas se desauierta delo que mas importa saber y entender dela hystoria. “Y la otra falta podria ser en la sentencia ó narraciones, y pues desde aquí con- “fieso ser el menor de los scriptores, yo les ruego, que en pago de lo que hé “trabajado en les dar halgo que les agrade, ó no haya sabido, me quieran en “particular auisar de sus descuydos, que no pueden ser sino muchos para que me “enmiende de ellos, que yo prometo de lo hazer, y agradecer al que me hiziere “este beneficio.,,

Los bibliógrafos extrañarán acaso que hayamos dicho no sernos posible apreciar el mérito de Viciana como escritor lemosin, siendo así que D. Justo Pastor Fuster, en sus *Adiciones y correcciones* á las *Bibliotecas* de Rodriguez y Ximeno, atribuye á nuestro Cronista una traduccion lemosina de la que hizo en latin de la *Económica de Aristóteles* Leonardo Aretino, ó por mejor decir, un Comentario ó exposicion de los libros de aquel gran filósofo, que tratan del régimen ó gobierno de la casa; y otra traduccion, tambien lemosina, del *Libro de virtuosas costumbres* de Lucio Anneo Séneca. Estas noticias las comunicó á Fuster el ilustre valenciano D. Francisco Perez Bayer, quien, en uno de sus viajes al Escorial, tropezó, en la Biblioteca de este famoso Monasterio con un Códice que llevaba la siguiente marca: III D.jj. Ocasion de examinarlo hemos tenido nosotros tambien, y la carta valenciana que precede á la primera traduccion—carta que no solo puede citarse como modelo del género epistolar, si que como muestra de la mas primorosa y elegante habla valenciana—nos convenció de que el Sr. Perez Bayer, no obstante su grandísima erudicion y delicada crítica, se habia equivocado. La lectura sola del epígrafe de aquella, abona nuestra opinion. Dice así: *Letra tramesa per lo noble Mossen Martí de Viciana, Governador en Regne de València á la noble Dona Damiata muller sua* etc. Dá cuenta, en el texto, el traductor á su esposa, de que llegado á la capital de su gobierno, eran muchos y grandes sus trabajos en los graves asuntos que le embargaban, señaladamente la persecucion de bandoleros, de que el pais estaba

infestado; pero que robaba algunos momentos á su descanso de por la noche para dedicarlos á su discreta y ausente compañera, que, dotada de relevantes prendas, no veria mal, antes recibiria con agrado, la traduccion de la *Económica de Aristóteles*, en que tan buenas reglas se establecen para la acertada direccion y provechoso régimen de la casa.

Semejante carta, así como las traducciones arriba nombradas, son, sin que duda nos quepa, de D. Martin de Viciano, abuelo del Cronista, paje y del Consejo que habia sido del Rey Católico, *muy dado á las letras, pero mas diestro aun en las armas*, segun antes hemos dicho. No hubo otro de su familia y de su nombre y apellido, sino él, que fuese Portant-veces de general gobernador de la Plana, en propiedad. Ya podria objetarse que tambien ejerció el mismo cargo su hijo D. Martin de Viciano, caballero de la Orden de Calatrava; pero este lo obtuvo delegadamente y por tan poco y azaroso tiempo, que no es de presumir le fuera dable llevar á cabo ambas versiones desde que se encargó de la gobernacion de aquella provincia á mediados del año 1521 hasta que murió en Alcañiz á manos de los de la germania en Mayo de 1522.

Y hecha esta aclaracion, cuya oportunidad á juicio de nuestros lectores entregamos, pasemos á ver la suerte que en su impresion sufrieron las obras históricas de nuestro Cronista.

Con sobrada razon asegura el Dr. Ximeno en el tomo I, fólío 167 de su obra *Escritores del reino de Valencia*, que los libros de Viciano pueden contarse entre los raros del mundo literario, porque la experiencia acredita cuán pocas veces puede hallarse el libro ó parte III de la Crónica de Valencia, y que es mucho mas difícil algun fragmento de cualesquiera de las tres impresiones y aun de lograr la cuarta que de esta II parte se hicieron—segun ocasion tendremos de decir—como tambien encontrar estampada la IV parte. Y lo que mas admira es, que apareciendo—aunque muy de tarde en tarde—algun ejemplar de estos dos tomos, que padecieron extraordinaria persecucion por la claridad con que hablaban y por no contentar á todos, no haya podido descubrirse ni aun indicio de dónde exista la I parte de la Crónica—manuscrita tan solo que fuese—en que trataba de la fundacion y conquista de Valencia, y describia sus anales de próspera y adversa fortuna por mas de trescientos años, siendo así que no se ofrecian en ella los motivos de contradiccion ni animosidad que las otras suscitaron. Cuantas pesquisas para dar con la misma se han intentado han sido estériles, no obstante que el eruditísimo D. Gregorio Mayans, con su extraordinaria actividad, y por el cargo tan á propósito que desempeñaba, empleó buena parte de sus afanes, para conseguirlo, llegando á prometer veinte y cinco doblones—son sus palabras—al que le presentara un ejemplar. El P. Rodriguez y el Dr. Ximeno, en sus

respectivas *Bibliotecas*—artículo de *Viciano*, confiesan que tampoco acertaron á verlo. El diligente D. Francisco Cerdá y Rico visitó casi todas las Bibliotecas de España, buscándolo, y pidió noticias á muchas de las de Europa, sin que ninguna le fuera suministrada, y no cejando en su empeño, dijo, en las notas al *Canto del Túrria* de *La Diana* de Gil Polo, que la reimprimiria si alguno se lo proporcionaba. Y el distinguido D. Francisco Xavier Borrull,—por demás apasionado á las obras de nuestro *Viciano*,—que alcanzó reunir la II, III y IV parte impresas, con mas varios fragmentos de las distintas impresiones que de la II y III se hicieron—dicha á él exclusivamente reservada—no pudo adquirir ni restos siquiera de la tan apetecida II.

Todo ello dió motivo á varios para pensar que esta nunca fuera estampada, creyendo algunos que *Viciano* tomó por tal la abreviada relacion histórica que figura al frente de la coleccion de privilegios concedidos á Valencia por el Rey D. Jaime I de Aragon y sus sucesores, titulada *Aureum opus*; y opinando otros —entre ellos el canónigo D. Vicente Blasco—que tampoco la habia trabajado *Viciano*, dedicándose puramente á continuar la historia de Beuter, á la cual reputaba como primera parte de la Crónica de Valencia, y por II, III y IV las que el propio *Viciano* habia compuesto. Pero unos y otros se equivocaron, y fuera de duda está que él trabajó la I parte y que realmente fué impresa.

Sobre lo primero, no hay que aducir mas testigos que al mismo Rafael Martin de *Viciano*, el cual cita á menudo la historia compuesta por Beuter, distinguiéndola de su I parte; y con hacer frecuentes remisiones á esta, demuestra que contenia ciertos capítulos y tratados de diversas cosas, que en la de Beuter no se encuentran.

Menos puede dudarse que se imprimiese la primera parte de la Crónica: lo uno porque habiéndose impreso las otras, habia mas razon para hacerlo en esta, que era la primera, y ninguna susceptibilidad afectaba, como podia herirla en la segunda y cuarta: lo otro, porque en el postrer capítulo de la última, hablando de todas, pide que se disimulen los yerros del impresor y corrector: y lo otro, porque en el frontis de la segunda parte, como en el de la tercera, se dice imprimirse “con Privilegio Real, segun se contiene en la primera parte desta Chronyca.,

JOSÉ MARÍA TORRES,

Cronista de Valencia.





ARENAS DEL DESIERTO EN UN RELOJ.

Traducción de Longfellow.

BREVE monton de arena que en el desierto ardiente
De la encendida Arabia barrera el vendaval,
Espía de las horas, sumiso á nuestra mente,
Hoy eres en tu encierro de límpido cristal.

¡Cuántos y cuántos siglos, tendida en las llanuras,
Resplandeciste al rayo del sol abrasador!
¡Cuántas tú presenciaste glorias y desventuras!
¡Cuánto tú conociste de júbilo y dolor!

Quizás te holló el camello del rudo Ismaelita
Cuando llevaba lejos del desdichado hogar
Al hijo predilecto que la traicion maldita
A los paternos brazos lograba arrebatár.

Quizás en el camino de los ansiados goces,
Tú bajo el pié crujías del salvador Moisés;
Quizás los carros bélicos de Faraon veloces,
Lanzábante á los aires, como trillada miés.

Quizás viste á la dulce, purísima María,
El Dios-niño en los brazos, cruzar la soledad,
Cuando el erial desierto resplandecer hacia
Con luces de esperanza, de fé y de caridad.

Y al sóbrio anacoreta, que en la desierta orilla
Del Mar Rojo ó debajo las palmas de Engaddí,
A media voz repite, con voluntad sencilla,
Los inspirados salmos del viejo Adonái.

Y al mercader errante, que en larga caravana,
A la oriental Bassora dirige el tardo pié;
Y al dócil peregrino, que de region lejana,
A la soñada Meca marcha con ciega fé.

Todo eso quizás viste, breve monton de arena:
Hoy, en la angosta cárcel de límpido cristal,
Sujeta al caprichoso poder que te encadena,
Cuentas de los minutos la sucesion fatal.

En tí los ojos clavo, y rota la muralla,
Veo en el vago fondo del diáfano confin,
El árido desierto sin límite ni valla,
El cielo immaculado, sin término ni fin.

Y de tus áureos átomos el hilo trasparente,
Dilátase al impulso de un soplo burlador,
Y convertida velas en torbellino ardiente,
Agigantada tromba, voráGINE de horror.

Y allá en el firmamento, que enrojeció el ocaso,
Y en el inmenso yermo, que reposaba en paz,
Corres, ennegreciendo tierra y cielo á tu paso,
Y seguirte no puede mi pensamiento audaz.

¡Ah! la vision se estingue, muere el fulgor incierto;
Abímanse en el fondo del cóncavo reló
El cielo enrojecido y el árido desierto:
¡Adios, ensueños! La hora de arena trascurrió.

TEODORO LLORENTE.





HIJOS ILUSTRES DE MORELLA.

LOS ULTIMOS ZURITAS.

V.

D.^a AGUSTINA ZURITA Y BORRÁS Y SU HERMANO D. GASPAR.

BELATANDO los servicios prestados á la pátria por la ilustre familia de los Zurita, y especialmente de su último representante D. Gaspar, llegamos á la pacificacion de España, conseguida por la espulsion de los invasores franceses.

Entonces se entregaron todas las familias á la alegría y expansion en celebridad de tan fausto acontecimiento, olvidando por unos dias los disgustos, los ultrajes y las pérdidas de la guerra. La de Zurita, que andaba medio dispersa, volvió á reunirse ganando en honra y consideracion de sus conciudadanos por el digno comportamiento de D. Gaspar durante toda la lucha de la Independencia, si bien mermados sus intereses. En virtud de su probado y relevante patriotismo, el gobierno le concedió una gran cruz, que si no nos informaron mal, fué la de Cárlos III; la poblacion, no una sino varias veces, le nombró Alcalde primero de Morella, y mas tarde, en el año 1823, cuando quedaron anuladas las disposiciones del gobierno constitucional y fueron desarmadas las milicias urbanas, es sabido que por disposicion superior se crearon cuerpos de voluntarios realistas, pasando las armas de unas manos á otras; pues bien, entonces se formó un batallon de voluntarios realistas y D. Gaspar Zurita fué nombrado su comandante, en virtud de lo cual y con la cooperacion del gobernador D. Antonio Ronda, lo regularizó, lo armó, equipó y le dió su bandera, siendo bendecida esta solemnemente en la Iglesia mayor ó Arciprestal el 24 de Octubre de 1824,

jurándola fidelidad su fuerza y las autoridades todas. Continuó al frente del batallón hasta el año 1827.

Al ocurrir la sublevación de Cataluña dejó de ser comandante del batallón D. Gaspar Zurita, y en su reemplazo fué nombrado D. Joaquín López, comandante de caballería y secretario de Samper. Pasaron años, volvió á ser nombrado mas adelante jefe del batallón Zurita, y habiendo recibido en el año 33 orden superior de entregar las armas, lo formó en el llano del Estudio, leyó la orden del gobierno y exhortando á las fuerzas de su mando á la obediencia, las depositaron sin réplica en casa del gobernador de la plaza D. Carlos Vitoria, que vivía en casa de Borraz, hoy de los condes de Creixell. Con este acto de subordinación y obediencia terminó la vida militar de D. Gaspar Zurita, pero no sus trabajos y penalidades, ni los disgustos de su familia. Bien conocía cuánto repugnaba aquella entrega á sus voluntarios y lo que tenía de depresiva para su persona, pero ante todo era preciso dar ejemplo y lo dió obedeciendo y acatando la disposición autoritaria. En este espejo se pudieran mirar muchos personajes de la época actual, que algo enseña á los hombres de honor. Aquella misma tarde de la entrega de armas, empezó la escitación en las masas; por la noche acudieron á casa del gobernador, y apoderándose á viva fuerza de los fusiles los que antes los habían manejado, muerto ya Fernando VII, dieron el grito de *viva D. Carlos*. El batallón nombró por su comandante á D. José Mestre.

Habiendo cundido la noticia de lo ocurrido en Morella por las tierras del contorno, empezaron á afluir allí y reunirse parte de los batallones de Liria, Villareal, Alcalá, Vinaróz y una gran porción de aragoneses. Vino el barón de Hervés y lo proclamaron general, tomando el mando de todas las fuerzas y quedando al frente de aquel movimiento.

La historia se ha encargado de decir lo demás y el triste fin que tuvieron el gobernador Vitoria y el barón de Hervés. D. Gaspar Zurita, enfermo, se retiró á su casa de Cantavieja, pero considerado mas tarde como individuo de la Junta carlista de Morella, le destacaron una compañía de infantería y una sección de caballería para que lo trajeran prisionero á esta última plaza. Pocos días permaneció encerrado en la casa de la villa. Junto con el arcipreste Sr. Roda, con D. Sebastian Segura, abogado, con el cura de la parroquia de San Miguel señor Mestre, y con el subdelegado de policía Sr. Sorribes, fué trasladado á Castellón de la Plana, sufriendo indebidamente por el camino mil insultos y amenazas de las fuerzas de voluntarios que les acompañaban, que no bajaban de 400 hombres. En Castellón la diligencia y solicitud de la amistad de una familia dignísima, la de Cardona, alivió algunos sufrimientos, y desde allí hasta Valencia cuatro soldados y un cabo de Coraceros del Rey fueron su única escolta, presentándolos al capitán general. Esta autoridad dispuso que los capellanes quedaran detenidos en el Palacio Arzobispal y los paisanos en la Ciudadela.

Sin que nadie pasase á tomarles declaracion, permanecieron cincuenta dias encerrados, señalándose despues á Zurita Valencia por cárcel, lo que le permitió hospedarse en casa de su primo D. Mariano Borraz, conde de Creixell, que le prodigó atenciones y cuidados, cual sabia y correspondia á su bondadoso y noble carácter y al parentesco que los unia.

Llegó el cólera de 1834: todo el mundo que pudo procuró huir de la epidemia que en Valencia hacia estragos; Zurita, esclavo de su palabra, no pudo dejar la poblacion: su mismo criado Patricio Ferrer y Rambla, que no le habia abandonado un momento desde Morella, pensó en retirarse, horrorizado de tanta mortandad, y al comunicárselo despues de mil vacilaciones, se afectó tanto su amo, que no pudo menos de abrazarle y derramar abundantes lágrimas, pidiéndole que no le abandonase, pues su familia estaba lejos, sus parientes ausentes y él quedaba preso, solo y enfermo; ¿quién le asistiría?... Tambien se enterneció el fiel sirviente y conmovido le prometió de una manera solemne que, aunque le costase la vida, no le abandonaría nunca, lo cual así cumplió.

Marcharon al huerto de Frígola, y allí pasaron ambos la tormenta salvando la vida. D. Gaspar Zurita, agradecido, le prometió recompensarle y atender decorosamente á su subsistencia, legándole parte de sus intereses é instándole á que buscase un Notario, á fin de consignar su voluntad: Patricio fué desinteresado, y se consideró satisfecho con el cariño de su señor, y no conociendo ningun notario, tampoco pensó buscarlo. Triste cosa para ambos; pues dos años mas tarde, D. Gaspar Zurita, reunido con sus hermanas, que prescindiendo de peligros vinieron á Valencia por estar á su lado, para hacerle más llevadero su triste cautiverio, murió *ab intestato*, y el fiel servidor se quedó sin la prometida recompensa, y aunque fué recibido en la misma calidad de criado por su hermana Doña Agustina, tambien esta falleció sin legarle nada; hoy tiene aquel 82 años, y le hace falta aquella pension tan bien ganada y tan solemnemente prometida. Sépanlo sus albaceas.

Sin haberle tomado declaracion una vez, ni haberle notificado nunca una providencia, concluyó sus dias Zurita en Valencia, dia del Domingo de Ramos del año 1837, habitando una casa de la calle del Embajador Vich, de la parroquia de San Martin, en donde se celebraron sus funerales. La causa próxima de su muerte, la atribuyeron sus hermanas á un grave disgusto ocasionado por la lectura de un papel que pregonaban los ciegos por la calle, con noticias de Morella: lo hizo comprar, se enteró de su contenido, y en él se relataban los fusilamientos verificados en aquella poblacion, recaidos en muchas personas que desde antiguo estimaba y eran sus amigos. Su sensibilidad no pudo soportar tan terrible impresion, y una pulmonía fulminante cortó el hilo de su vida. El cariño fraternal fué el único consuelo en sus últimos momentos; decimos mal, tuvo otro mayor, representado en su fé religiosa, en su resignacion cristiana, en su

consecuencia política, en su lealtad nunca desmentida y en el amor á su patria. D. E. P.

Aunque nacido en Valderrobles, Morella no puede olvidarle, y justo es que quien como animoso soldado defendió su independencia, y como hombre civil la representó dignamente en sus Concejos, estando al frente de su Municipio repetidas veces, pueda y deba ser considerado en la historia como otro de sus *hijos ilustres*.

Sus cariñosas hermanas, abatidas y desconsoladas, escasas de recursos, y embargados en parte sus intereses por la prision de D. Gaspar, decidieron despues de su muerte, y cumplida su amorosa y fraternal mision, retirarse de Valencia y buscar albergue en el Maestrazgo, cerca de sus tierras, para no molestar ni ser gravosas á parientes ni amigos. Dejaron la paz y el sosiego de la capital por los sobresaltos de Morella, Mirambel y Cantavieja, teatro muy principal á la sazón de la guerra civil. Errantes por los caminos, y huyendo de las columnas de uno y otro bando, parecia que las buscaban, pues siempre tropezaban con ellas. Para lograr pasar desapercibidas, ¡cuántas veces hubieron de mudar de residencia...! Hemos sido testigos presenciales, y damos fé de lo que aun hemos visto.

Concluyó, por fin, la desastrosa y funesta guerra civil de los siete años, la que ahora podemos llamar primera, que hubiera permitido Dios fuese la última! Al penetrar en sus casas de Morella y Cantavieja, las encontraron saqueadas. Ni un espejo de Venecia, ni una silla de Moscovia, ni una araña de Bohemia, ni uno solo de los muebles de gusto y valor, traídos por su padre de Italia cuando su casamiento, ni un cuadro de los muchos que adornaban sus salones, ni las ropas de su madre, ni las joyas y pedrerías de sus abuelos, con tanto cariño y religiosidad guardados..... todo, todo lo perdieron, y allí solo quedaron las paredes conmovidas por la persecucion de los saqueadores en busca de supuestos tesoros escondidos, y pisos estropeados y ennegrecidos del golpear de los fusiles y de las huellas del fuego. Era cosa de llorar, pero pudieron luego consolarse echando una mirada á cuanto les rodeaba; á su alrededor habia muchos viejos pobres y desvalidos, que habian perdido sus hijos; muchas familias mas desgraciadas; huérfanos que quedaron sin padres, sin pan y sin casa, viudas desamparadas y miserables, y pueblos mártires, sin iglesia, sin archivo municipal, saqueados y quemados. Todas esas familias eran conocidas, y sabian los nombres de los desvalidos: los pueblos los tenian á la vista. Cantavieja, Mirambel, Forcall.....

En medio de su estrechez, aun pudieron hacer mucho bien y desempeñar el papel de Providencia con tanto desgraciado, pero con tal modestia y sigilo, que la mano izquierda ignoraba lo que practicaba la derecha.

Al cabo de años, la sencillez de su vida; su órden, su método y economía,

habian reparado aquella anterior penuria y ahogo. Doña Luisa y Doña Vicenta continuaron compartiendo su residencia entre Morella y Cantavieja. Doña Magdalena, casada con el militar y poeta D. José Marzo, fijó primero su residencia en Mirambel, despues se avecindaron en Cantavieja, donde ambos acabaron sus dias, dejando casi todos sus intereses para los pobres y Hospital de aquella villa. Y Doña Agustina Zurita, la menor, casada con el distinguido propietario y abogado D. Francisco Colomer, se estableció al principio en Villafamés; desde allí se trasladaba por temporadas á Tortosa, Morella y Cantavieja, donde sus otras hermanas y parientes residian. No conservaron ódio ni rencor contra sus injustos despojadores. Jamás salió de su boca una frase indigna que debieran recoger. Nunca se albergó en su pecho el deseo de la venganza. Su educacion y sus piadosos sentimientos se sobreponian á todo, pero nunca pudieron olvidar la pena de verse privadas de las joyas y alhajas de su madre y abuelos. Allí donde residieron lograron consideracion, deferencia y simpatías. Por fin, pagando el tributo comun, y despues de alcanzar bastante longevidad, fallecieron las tres últimas, y sucesivamente en Morella, de pulmonía, como su hermano, en Valencia, y como su antepasado D. Gerónimo, el Cronista, en Zaragoza, viéndose acumulados los intereses y patrimonio de todas ellas, además del de la familia de Colomer en Doña Agustina Zurita, último representante de toda su casa.

Esta señora, para sellar la nobleza y distincion de todos los suyos, dispuso su última voluntad con un *rasgo* de generosidad y cariño hácia Morella y el Maestrazgo, digno de admiracion, de aplauso y de agradecimiento eterno.—En su testamento se lee lo siguiente:

Cláusula testamentaria:

“Siendo nuestra voluntad que de todos nuestros bienes se funde en Morella “un Colegio de enseñanza para instruccion de la juventud, y que dicho Colegio “sea dirigido por P. P. de la Compañía de Jesús, si en el espacio de veinte años “fuese posible su instalacion, y que en defecto del referido Instituto sea dirigido “por P. P. Escolapios: se solicitará el permiso correspondiente para su aproba- “cion é instalacion, y conseguido que fuere, se destinarán todos nuestros bienes “para la fundacion y dotacion del mismo, pudiendo nuestros albaceas entregar “á los Directores ó Superiores del Instituto las mismas fincas y muebles nuestros “que se hallaren, ó bien el producto que resulte de la venta total ó parcial de “dichos bienes, que podrán efectuar si bien les pareciere.,”

“Mas en el caso que ninguna de las predichas fundaciones pudiera efec- “tuarse, que se vendan todos los bienes por los albaceas, y su producto se divi- “dirá en tres partes iguales: una para el Hospital y Casa Misericordia de “Valencia, por mitad, otra tercera parte para misas, limosnas á los pobres y ne- “cesidades de las Iglesias de los pueblos en que radiquen nuestros bienes. Y la “última tercera parte, la mitad para el ensanche de la Capilla de la Comunión “de la Iglesia Arciprestal de Morella, y la otra mitad, 6.000 rs. vellon para “Ntra. Sra. de Vallivana, 4.500 rs. Virgen de la Fuente de Castellfort. 3.000

“reales Ntra. Sra. de la Balma, y lo restante de dicha mitad en objetos piadosos á voluntad de los Albaceas.,”

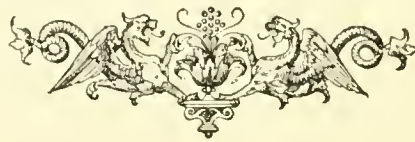
Ultima disposicion: “Si en algun tiempo el Convento de Religiosos ó el Colegio de enseñanza se suprimieran ó se quisiera dar otro destino, se venderán dichos muebles por los albaceas, y su producto lo invertirán en misas, en socorro de pobres y en otros objetos piadosos, á voluntad de los albaceas.,”

“Heredero universal el Colegio, si se funda, y de no, las almas de nuestros mayores, hermanos, parientes, y los pobres.,”

¡Qué mejor epitafio...! Morella debe ser agradecida y levantarle una estatua que eternice sus caritativos sentimientos. La que durante toda su vida fué verdadera madre de los pobres, no encontrando mas placer que en hacer bien, y á su muerte lega toda su cuantiosa fortuna para propagar la instruccion de la juventud, bien merece que no se olvide, y que su nombre figure en el Catálogo de los hijos ilustres de la reina del Maestrazgo.

Agustina Zurita, descansa en paz: eres el último representante de tu esclarecido linage, y no necesitas mas laureles ni coronas: tu espíritu ya está en el cielo; acá en la tierra tu nombre queda grabado con letras de oro en las páginas de la historia, y las generaciones venideras te aclamarán con justicia la *bienhechora del Maestrazgo*, porque has pensado en lo que no pensaron ni políticos ni guerreros, en ilustrar á la juventud, fundando sólidamente en Morella el alcázar de la paz, para desde allí difundir la civilizacion de los pueblos.

NICOLÁS FERRER Y JULVE.





EL HIDALGO DE LAS FANTASMAS.

HISTORIETA VALENCIANA.

ENTRE las encantadoras ciudades de la risueña Italia, era Nápoles. allá por los años mil cuatrocientos, glorioso palenque de las milicias españolas, y fecundo campo de intrigas para los caballeros españoles. Todos los jóvenes de ardido corazón y carácter aventurero, aguijoneados por el deseo de visitar luengas tierras, se alistaban presurosos bajo las banderas del rey Alonso V, y abandonaban sonrientes el hogar paterno, embarcándose hacia Italia, llena su alma de esperanzas y su mente de ilusiones.

Distinguióse entre todos estos un D. Gaspar de Marradas, gallardo caballero valenciano, de linajuda prosápia, que hubo de darse tal maña de valiente, enamorado y pendenciero, que á los pocos meses de su llegada á Nápoles, era la pesadilla de los galanes, el ídolo de las hermosas y la providencia de las dueñas y rodrigones.

Residia á la sazón en aquella ciudad un noble francés llamado Mr. Pierre Mennié, que habia por esposa á una encantadora y virtuosa dama, de negros y adormidos ojos, sonrosado color, cabellos rubios, flexible talle y sutil génio.

Amante afortunado Marradas, no vaciló en poner sitio á la honradez de Doña Violante, que así se nombraba, esgrimiendo todas sus armas de seducción, pues érase una conquista tenida como imposible, por los mas diestros burladores.

Enojada primero la dama por la ofensiva audacia del jóven, esquivada despues, é indecisa á la postre, acabó por enamorarse del arrojo, esplendidez y discrecion del *spagnuolo ardito*, como le llamaban sus compañeros de aventuras.

Ya en la fatal pendiente y á la sombra del falso misterio con que suelen transigir los enamorados, empezaron sus adúlteros amores, familiarizándose poco á poco con el constante peligro que les amenazaba, á medida que el tiempo, la casualidad ó su cinismo iban allanándoles obstáculos, que juzgáran insuperables.

Mucho la maledicencia, algo la envidia y poco la piedad, contribuyeron á que

la noticia del amoroso triunfo de Marradas se extendiese por la poblacion, tomando proporciones alarmantes para otro corazon mas apocado que el suyo.

El eco de las hablillas, hubo de llegar á oídos del ultrajado esposo, que si bien generosamente las despreció, como calumniosas para su fiel Doña Violante y para su amigo querido, no pudo sustraerse á la idea de la posibilidad, y al ardid de la observacion. Y es lo cierto, que al fin, por fútiles motivos se concertó un duelo entre ambos caballeros: duelo que al verificarse en la pintoresca campiña de las riberas de Bayas, trocó en viuda, esposa y amante abandonada á la infortunada dama.

Perpetrado el crimen y huyendo á la par de la justicia y de su conciencia, partióse Marradas á Venecia, ciudad la mas á propósito para eslabonar de nuevo sus aventuras y devaneos.

Es fama que al caer con el pecho atravesado el caballero francés, pronunció, dirigiéndose á su matador, estas sentenciosas palabras: "*Vouloir tromper le cicl c' est folie*," frase que se esculpió en el alma de Marradas y que en lo sucesivo siempre recordaba ó fantaseaba oír en los momentos mas agradables de su vida.

Muy poca importancia le dió al principio á esta alucinacion, atribuyéndola á engendros de su escitado temperamento nervioso, pero andando el tiempo, se acentuó de tal modo, subyugando su espíritu, que acabó por imprimir nuevo giro á la existencia azarosa que arrastraba.

Aquella voz ténue y lejana, que á raiz del trágico suceso solo acibaraba sus momentos de placer, le acompañaba al fin á todas partes, no bastando á desvanecer su eco sin sonido los placeres ni la crápula. Cuando en la orgía el vino rebosaba en las copas y el deleite en los cárdenos lábios de los comensales, sus beldades favoritas se lo repetian inconscientemente á guisa de caricia; cuando huyendo del bullicio de los festines, buscaba la soledad de la naturaleza, los ruiseñores del Lido la modulaban con sus trinos entre las frondas de los bosques; cuando, llegada la noche, corria á su casa en busca de reposo, el viento la fingia al batir sus húmedas alas por los canales y lagunas, y si por acaso alguna vez el oído daba tregua á tan implacable martirio, sus distraidos ojos por doquiera veian inscrita tambien la terrible sentencia, en las aguas, dibujada por la quilla de su góndola, y en los cielos, esmaltada por los astros.

Abrumado por aquel grito inacabable de la conciencia, le saltaron justificados escrúpulos sobre su salvacion, y desengañado al fin de lo falaces que son los placeres, decidió abandonar la sociedad y dedicar el tiempo que le restara de vida, á la mortificacion y penitencia en desagravio de pasadas culpas.

Embarcándose en una galera española, tornó á Valencia, é instalado en su casa solar, calle de los Soleros, frente al palacio de Gerónimo Vich, (1) se

(1) Hoy calle de Gascons.

aisló por completo del mundo, esquivando el trato, hasta de sus parientes, amigos y deudos.

Por espacio de algun tiempo, la oracion, los ayunos y los cilicios anublaron algo el recuerdo de sus errores, dándole treguas á la meditacion y al descanso de la fatídica voz de su víctima, que tanto le habia atormentado, cuando (segun cuentan añejos y polvorientos pergaminos) (1) llegó la Noche de Difuntos del año 1450.

La Naturaleza, participando de la fúnebre solemnidad que la Iglesia conmemoraba, y de la horrible calamidad que afligia á Valencia, habia dado á la noche sus tintas mas sombrías. El viento se abismaba por entre las desiertas y encrucijadas calles, gimiendo como un alma en pena; la lluvia azotaba los retablos, y sus moribundos farolillos proyectaban á intervalos fantásticas ráfagas luminosas en los vecinados muros; el lúgubre silencio que por doquiera reinaba, solo era turbado por el tañido de las campanas de la Seo, que doblaban á muerto, y por el tácito y acompasado paso de los enterradores, que conducian cadáveres de apestados á la última morada.

Encerrado en su casa, y postrado ante un crucifijo, rezaba fervorosamente Marradas el oficio de difuntos, cuando creyó oír de nuevo la fatídica sentencia de su adormecida pesadilla. Juzgándolo tentacion del enemigo ú aberracion de sus sentidos, procuró taparse los oidos y redoblar las plegarias; pero aquel *Vouloir tromper le ciel c' est folie*, ténue, lejano, apenas inteligible, á poco trecho, tornó á vibrar mas claro, mas próximo, dentro ya de la habitacion.

Asido convulsivamente nuestro caballero á la cruz de su reclinitorio, se estremecia y rezaba en alta voz, como para ahuyentar un conjuro, pero sus piadosos esfuerzos fueron vanos *¡c' est folie!....* volvió á repetir la voz, ya junto á su oído, á la vez que sentia posarse sobre su hombro una mano tan dura, cual si llevara guantelete de granito. Volvió Marradas el despavorido semblante, y ¿cuál no seria su terror al verse frente al fantasma de Mr. Mennié, que con el pecho roto y la espada en la diestra, le retaba, por permission de Dios, á nuevo y decisivo combate?

Sobrecogido de espanto, se negó obstinadamente Marradas; pero á sus protestas de desagravio, á sus ruegos, á sus lágrimas, solo respondia la vision con una sonrisa horrible. Invocó fervorosamente el auxilio divino para que se desvaneciera. ¡Menguada esperanza! A los retos sucedieron las amenazas, y á las amenazas los denuestos, exacerbando al fin de tal modo al penitente, que asiendo en un raptó de corage su olvidada espada, con el cerebro próximo á estallar,

(1) Curioso manuscrito de D. Onofre Esquerdo, que nos ha facilitado nuestro querido amigo y distinguido bibliófilo D. José E. Serrano y Morales,

cerró contra la sombra del engañado esposo, sosteniendo luengo rato reñida pendencia con aquel impalpable enemigo.

Alarmados por el ruido, acudieron los criados, y su pánico no tuvo límites al ver cómo desapareció el fantasma, dejando á Marradas tendido sobre el pavimento, jadeante y maltrecho, con una herida en el brazo derecho, de la que le manaba abundosa sangre.

Mucho se comentó en la ciudad el acontecimiento, atribuyéndolo algunos, más á venganza humana que divina, creyendo pocos ser una alucinacion, y muchos superchería: pero, á la postre, el cura roció el aposento con agua bendita, sanó el herido, y se olvidó el suceso.

Algun tiempo despues, con motivo de la canonizacion de San Vicente Ferrer, y siendo jurados En Guillem Mascó, Luis Castelví, Juan Gomis, Antonio Pellicer y En Pedro Bou, se celebraron lucidas fiestas en la ciudad, y todos los nobles hicieron cuantiosas limosnas á las Iglesias y Monasterios. Y segun cuenta la tradicion, D. Gaspar de Marradas, que fué uno de los mas espléndidos en sus piadosos donativos, al volver un dia, ya anochecido, del convento de la Zaydía, topó de nuevo con la sombra del caballero francés, que le apostrofó duramente; diéronse al aire las espadas, lucharon con saña los combatientes, y el penitente caballero cayó al fin con el pecho atravesado á los pies del fantasma, murmurando tambien *tromper le ciel c' est folie*.

Al siguiente dia, despues de unas honras fúnebres muy suntuosas, celebradas en la parroquia de San Martín, fué depositado el cadáver de nuestro héroe en el enterramiento de sus mayores (1). Y...

No digamos mas, que es tiempo
De dar fin á este tragedia,
Cuyo principal objeto
Ha sido mezclar verdades
Con fabulosos inventos (2).

EL BARON DE ALCAHALÍ.



(1) Capilla de las Almas de la susodicha parroquia.

(2) *El gallardo español*. Cervantes Saavedra.



EN EL ABANICO DE ENCARNACION G. DE P.

AL examinar un día
un buen poeta y amigo,
en inspirada poesía

A tu dueña, y dueña mía,
Puso en parangon contigo.

Y, ó de ser quien soy,
O á probar á mi vez voy
Que de tu dueña hechicera
La antítesis verdadera
En tí contemplando estoy.

Comenzando por tu pié,
¡Oh, abanico! te diré,
Que aun cuando en China nacido,
No á su moda te has ceñido,
Como bien claro se vé.

Y aunque lo ostentas brillante
Con el barniz charolado,
¡Cómo ponerlo delante
Del pié breve y bien calzado
Que luce tu dueña amante!

Si á la razon no te avienes
Y reniegas de tu estrella,
Te diré, por mas que penes,

Que solo un encanto tienes,
El pertenecer á *Ella*.

¿Qué son, dime, los colores
De tus toscas florecillas,
Al lado de los fulgores
Que irradian sus dos megillas
Entre nácares y flores?

No hay hechizos ni aun postizos
En tí, mueble japonés,
Y ella encierra mil hechizos
Naturales, cual sus rizos,
De la cabeza á los piés.

Por no hacerte mas agrávios
Nada de tu cierre digo:
Aprende, pues es de sábios;
¡Mira cuál cierra sus lábios
Y sus ojos! torpe amigo.

Para hacer aire, á mi ver,
Sirve tan solo tu sér;
Mas sin sufrir un desaire,
¡Cómo comparar tu aire
Al aire de tal mujer!

MANUEL MILLÁS.





LOS ARTISTAS VALENCIANOS EN MADRID.

En el espacio de un año hemos tenido en Madrid las siguientes exposiciones de Bellas-Artes: dos en Mayo de 1881: la Nacional y la de la Sociedad de acuarelistas; una en Noviembre: la del Círculo de Bellas-Artes; otra en Diciembre: la del comerciante Sr. Hernandez, y otra en Marzo de 1882: la del Círculo de Bellas-Artes.—Para el próximo mes de Mayo tenemos en perspectiva una del comerciante Sr. Bosch; otra del Sr. Hernandez y la anual de la Sociedad de acuarelistas.

Cualquiera creerá, al ver la frecuencia con que se suceden estos concursos, que estamos en un periodo de gran desarrollo artístico, y que se ha operado notable trasformacion en las condiciones de este mercado, convirtiéndose, como por obra de encantamiento, en uno de los mejores del mundo. Desgraciadamente, no es así, pues solo circunstancias eventuales, que de un momento á otro pueden desaparecer, han ocasionado la ebullicion artística que acabo de señalar.

Por un lado, cierta rivalidad entablada entre la Sociedad de acuarelistas y el Círculo de Bellas-Artes, y por otro el talento mercantil del Sr. Hernandez, que supo, con un golpe de habilidad, realizar pingües beneficios en su exposicion de la calle del Desengaño—á que hice referencia en mi carta anterior,—golpe de habilidad que ha despertado la codicia de otros comerciantes en cuadros; hé ahí las causas determinantes de ese renacimiento á que asistimos, y del que, ó mucho me engaño, ó dentro de poco tiempo nos quedará solo el recuerdo.

¡Ojalá no fuese así, y los grandes capitalistas que en Madrid residen se hubiesen convencido de que deben dedicar una modesta parte de su fortuna al alivio de esa inmensa pléyade de jóvenes que, con el pincel ó el escoplo, buscan un pedazo de gloria, Dios sabe con cuántas amarguras obtenido!

No faltan en Madrid personas que se dediquen á recorrer los estudios, para

estar al tanto de lo que producen los pintores, y que de vez en cuando sacrificuen algunos miles de reales en la compra de cuadros; pero son pocos, muy pocos, los verdaderos aficionados que compran por gusto personal, por puro *amore* y para coleccionar las obras del génio en los salones de sus palacios. Muchos de ellos—hasta algunos que gozan envidiable posicion,—son vergonzosos mercaderes, que siguen con atenta mirada los vaivenes pecuniarios de los artistas, para aprovechar el momento crítico, comprando á bajo precio lienzos que mas tarde han de vender, compensándoles con creces el interés del desembolso hecho.

No es oro, pues, todo lo que reluce en la vida del artista. Los que asistimos de cerca á la lucha permanente en que viven los obreros de las Bellas-Artes; los que un dia y otro vemos los tristes desengaños que les produce la realidad, ora dejando sin recompensa los frutos de largo y detenido estudio, ora postergando al favoritismo—cuando de obras oficiales se trata—á los que cuentan con una larga lista de méritos, por nadie controvertida, no podemos menos de lamentarnos de la mermada cosecha que les produce el campo de lo bello á los que con mas ahinco é inteligencia lo cultivan.

Una buena parte del mal que deajo señalado, se debe á los mismos artistas, pues con sus continuas rivalidades y su falta de cohesion, permiten muchas veces que se menosprecie el mérito, y que medianías audaces se encaramen á los mejores puestos y obtengan la ejecucion de aquellos trabajos que solo al talento se debian otorgar.

Así, por ejemplo, cuando todos creian que el naciente Círculo de Bellas-Artes serviria de lazo de union entre pintores y escultores, y que su sala de exposicion lograria emanciparles de la tiranía de los *marchants*, se observa con dolor que nada de esto se consigue, y que los concursos son pobres, por dos razones principalísimas: la primera, porque gran número de artistas desdennan el concurrir, y la segunda, porque muchos de los que llevan sus obras, miran con abandono la exposicion, y cuelgan de sus paredes,—tal vez por puro compromiso,—no cuadros hechos, sino el ligero apunte, el borroso estudio, el indescifrable boceto, ó algo, en fin, que ni sirve para la venta ni para iniciar á los profanos en los secretos del arte.

La exposicion abierta en el mencionado Círculo á fines del mes de Marzo, no abunda tanto como todas sus predecesoras en esta clase de nimiedades; pero, aun así y todo, se advierte que una buena parte de los pintores creen saldar cuentas con su conciencia artística, dando el nombre de *Margarita* á un retrato de mujer vulgar, que lleva en las manos una joya cualquiera, el de *Ofelia* á una sencilla cabeza de estudio con cuatro flores en la cabellera, y el de *Dalila* á una gitana armada con unas tijeras.

Los pocos artistas valencianos que han tomado parte en dicha exhibicion

no se han visto libres de aquel mal, y así es que no tenemos ocasion de hablar de ninguna obra que revele grande ingénio ó notoria originalidad. Estudios mejor ó peor ejecutados, y sencillas tablitas en las que el pincel ha corrido con mas ó menos fortuna: he ahí todo lo que la escuela valenciana tiene en los salones de la calle del Barquillo.

Plácido Francés abre la lista de nuestros paisanos con un buen retrato de señora, en el que, sin negar el parecido que pueda tener, debemos notar que el autor ha puesto tal vez mas cuidado en la ejecucion de las manos y del traje que en lo esencial, que era la cabeza.

Luis Franco ha llevado otro retrato, muy bien hecho, de una hermosa niña, vestida modestamente de negro y blanco, al cual, quizás porque el modelo finje tener los ojos clavados en el cielo, titula *Plegaria*. Del mismo autor hay otra cabeza de estudio: la de un negro. A nuestro juicio, esta se halla pintada con mas energía y acierto que la anterior.

De Eugenio Gimeno, artista á quien solo conocíamos por los preciosos cromos con que ha adornado muchas de las obras publicadas por las casas de Montaner y Simon, y Espasa hermanos, de Barcelona, hay la linda cabecita de una jóven parisiense, cubierta con elegante sombrero, al que adornan plumas y flores. Es una buena muestra de lo que puede hacer este autor en la pintura al óleo, si se dedica en adelante á ella con mas entusiasmo que lo ha hecho hasta ahora. En la seccion de acuarelas, expone el mismo autor una figura que representa un lacayo. Sin grandes pretensiones, tiene, no obstante, acierto en la combinacion del color, y prueba que Gimeno conoce mas los secretos de la aguada que los del óleo.

Gomar, que tan bien sabe sorprender en sus paisajes los mas primorosos incidentes de la naturaleza, ha acudido modestamente al concurso que reseñamos, supuesto que solo aparecen con su firma dos diminutas tablas, que copian con la exactitud de una fotografia,—eso sí,—dos detalles de la ciudad á que consagra todos sus amores de artista: de Granada. La primera es una pobre vivienda que titula *La casa de Fabate*, toda blanca, toda colgada de jaulas y llena de tiestos y arbustos en flor, la cual se destaca entre un grupo de copudos árboles, que la sombrea. La otra, denominada *El carril de S. Cecilio*, figura una calle en cuesta, por la que baja una especie de atargea, destinada tal vez al desagüe de la parte alta de la poblacion en los dias de lluvias torrenciales. Flanquean y coronan el cuadro pintorescas casitas, bellamente agrupadas, á las que, como en la otra tablita, no falta el poético adorno de las flores y de las plantas.

El mas incansable de nuestros marinistas—y ya se puede suponer que hablo de Monleon,—figura con dos marinas tituladas *Un canal en Holanda* y *La peña del Buey en Laredo*. Aquella representa una tranquila estension de agua, donde se balancean gallardamente algunas embarcaciones. La segunda exhibe en pri-

mer término un agudo peñon, de aspecto pizarroso, contra el que chocan, levantando nubes de espuma, las encrespadas olas del mar Cantábrico. Un buque corre allí cerca los peligros de ir á estrellarse, arrastrado por el temporal. En una y en otra se vé la exacta fidelidad con que reproduce Monleon los variados aspectos del agua, y que le ha valido desde hace largos años el figurar á la cabeza de los que en España se dedican á este género de pintura.

Por último, en la sala de acuarelas hay una del Sr. Jover, que titula *Recuerdos*, y otra del Sr. Plá y Valor, que representa una campesina italiana.

Como se vé, no descuella por su importancia ninguna de las obras expuestas por los valencianos. Solo puede consolarnos—si esto es un consuelo—el hecho de que tampoco las demás provincias de España han aportado mayor suma de elementos que la nuestra á la exposicion del Círculo.

Aparte de estas noticias, bien pocas puedo comunicar á los lectores de la REVISTA.

Recientemente tuve ocasion de ver un retrato al óleo que D. Francisco Domingo ha remitido desde Paris, donde reside, á un hermano suyo avecindado en Madrid. Es el de una preciosa niña rubia, hija de aquel notable pintor. Cuatro pinceladas han bastado al artista para hacer una obra maestra, que es el encanto de cuantos la contemplan. ¡Qué pinceladas! Cada una de ellas vale mas que muchos cuadros. No es posible poner en duda que Domingo es hoy el maestro de los pintores valencianos por su ejecucion, por su color, por la difícil sencillez que revisten sus obras. ¡Lástima grande que su alejamiento de la patria nos impida admirar con mas frecuencia sus inestimables producciones!

José Benlliure ha enviado desde Roma dos acuarelas, para su venta en Madrid. Son dos cabezas de tamaño natural: la de un viejo de lengua barba blanca, que ojea con interés un abultado infólio, y la de una gallarda muchacha de mirada picaresca, que ostenta en su abultado pelo, en su provocativo seno y cogidas entre sus afilados dedos gran número de rosas frescas cual sus mejillas. De la manera con que está hecho nada hay que decir, pues sabido es que Benlliure goza hoy justísima reputacion, no solo en España, sino tambien en el extranjero.

Juntamente con las dos acuarelas citadas, ha remitido el pintor mencionado otra de su hermano Juan Antonio, que representa á un anciano, abstraído en sus oraciones, y desgranando un grueso rosario. Si bien este artista no se halla aun á la altura de su hermano mayor, se observa en cada nuevo trabajo suyo que pertenece á la madera de los buenos pintores, y no han de pasar muchos años sin que su firma se cotice al lado de las que hoy tienen mejor crédito.

¿Quién no conoce esa hermosa coleccion de volúmenes, coquetamente encuadernados, con relieves de oro y de colores, que se publica en Barcelona con el nombre de *Arte y Letras*? ¿Quién, al pasar la vista por las páginas de los

tomos que contienen los *Cuentos de Andersen*, *La hija del Rey de Egipto* ó *El Nabab*, no se ha recreado contemplando las primorosas viñetas de Pellicer, Mestres y Mélida, que los adornan? Pues bien,—y esta es mi última noticia,— nuestro celebrado paisano Emilio Sala, ha recibido el encargo de ilustrar dos de los volúmenes próximos á publicarse. El uno contendrá *El lazarillo de Tormes*, y el otro el poema de Campoamor, denominado *El Drama universal*.— Desde ahora lo recomiendo á los amantes de lo bello.

Madrid, 15 de Abril de 1882.

A. Q.





CRÓNICA MENSUAL.

HA de ser hoy comienzo de nuestra *Crónica* un fúnebre homenaje. La REVISTA DE VALENCIA ha perdido á uno de sus apreciables colaboradores, el Dr. D. José Biosca y Mejía. La implacable muerte ha cortado prematuramente el hilo de su existencia, dedicada al servicio de Dios, de la sociedad y de la ciencia. ¡Premie el cielo sus virtudes!

El día de Jueves Santo eran conducidos al Campo Santo los restos de este ilustrado sacerdote. Una traidora pulmonía habia destruido su salud y su vida en breves dias. Los alumnos del Colegio Valentino, del que era fundador y director, los padres de la mayor parte de ellos, y muchas personas distinguidas en el profesorado ó el cultivo de las letras, daban testimonio, acompañando tristemente el cadáver, de la pérdida que Valencia habia experimentado.

Los estudios de antigüedades eran los favoritos del Sr. Biosca, que dedicaba á ellos los pocos momentos de solaz que le dejaba la enseñanza. Habia contribuido á la formacion de la Sociedad Arqueológica Valenciana, y era al morir su vice-presidente, título que equivale al de presidente efectivo, porque la presidencia corresponde en esta Sociedad al director de la Económica de Amigos del Pais, bajo cuya proteccion vive. En nuestra REVISTA habia dado muestras de su aficion á esos estudios en los artículos sobre las *Antigüedades de Sagunto*, publicados en el primer volumen.

Era el Sr. Biosca hijo de Almansa, donde nació en 27 de Setiembre de 1841, y se distinguió por su aplicacion desde los primeros años. Tenia mucha aptitud para la música, y á ella querian dedicarlo sus padres; pero su vocacion por el sacerdocio les disuadió de aquel propósito. Estudió en el Seminario Conciliar de Murcia hasta el cuarto curso de Teología, y terminó su carrera en el de Valencia. En 1.º de Enero de 1868 dijo la primera misa, y en 1871, doctor ya en Filosofía y letras, estableció el Colegio Valentino de primera y segunda enseñanza, que supo elevar á considerable altura con sus incesantes desvelos.

*
* * *

Vá terminando ya lo que pudiéramos llamar *estacion literaria*. Las fiestas de Semana Santa y Pascua, primero, el influjo enervador de la primavera, despues, producen la desanimacion en los Ateneos y Academias. Corta será, por tanto, nuestra *Crónica*.

El Ateneo científico-literario y artístico apenas ha dado señales de vida. Solamente tenemos que añadir á sus anteriores trabajos una conferencia de D. Juan Robert y Bordés, en la que expuso los inconvenientes del tratado de comercio

con Francia para las industrias españolas, y la contestacion del Sr. Gimenez Valdivieso, sosteniendo las ideas del libre-cambio.

*
* *

En la Sociedad del *Rat Penat* hubo el miércoles de Semana Santa una sesion muy solemne de carácter religioso. Cantáronse las Siete Palabras y leyéronse poesías alusivas á cada una de ellas, de los Sres. Pizcueta, Iranzo y Simon, Llombart, Arroyo y Almela, Ferrer y Bigné y Rodriguez Guzman.

*
* *

La Academia de la Juventud Católica dedicó al patrono de Valencia, San Vicente Ferrer, una sesión literaria, cuyos trabajos eran todos en idioma valenciano. El discurso apologético de aquel gran patricio y apóstol estuvo á cargo de D. German Mata.

En una sesion de la seccion de literatura ha dado á conocer el Sr. Guzman Guallar un drama, que pareció muy bien á los que escucharon su lectura.

*
* *

En el Círculo Militar se ha establecido un Ateneo, que contribuirá sin duda á la mayor cultura de su clase que dá vida á aquel centro de reunion. En el acto de su solemne apertura hizo un discreto discurso inaugural el veterano é ilustrado general Sr. Lassala; el celoso médico militar D. Antonio Frean, evocó gloriosos recuerdos hablando del poder militar de España en las orillas del Guad-el-Jelú, y se leyeron con general aplauso poesías de los Sres. Ortiz (Don Paulino), Grande y Perez Montoro, aventajados discipulos de Ercilla en armas y letras.

*
* *

La Sociedad Arqueológica valenciana ha celebrado su sesion pública anual dedicándola á la buena memoria del digno vice-presidente que ha perdido, Don José Biosca y Megía.

Habia escrito este para la referida sesion el discurso reglamentario, que versaba "Sobre el origen y desenvolvimiento de la Arqueología.", Este discurso póstumo fué leído, obteniendo grandes aplausos, que aumentaron el sentimiento por la pérdida de una persona tan digna como era su ilustrado autor.

*
* *

La Sociedad Valenciana de Agricultura está ocupándose con plausible actividad en la preparacion del Congreso Agronómico que ha de celebrarse en esta capital durante la feria del próximo Julio. Se ha nombrado para dirigir estos preparativos una comision, en la cual están representados la Sociedad de Amigos del Pais y el Ateneo. Es presidente de ella D. Felicísimo Llorente y Olivares, y figuran como vocales D. Eduardo Amorós, D. César Santomá, D. Angel Domenech, D. Pedro Fuster, D. José Arévalo y Baca y D. José Sanz Bremon.

*
* *

Parece que llega la hora de terminar el monumento que Valencia dedica á D. Jaime el Conquistador, y cuyo pedestal está hace algunos años en la plazajardin de la Aduana, aguardando la estatua ecuestre de aquel gran rey.

Este importante trabajo artístico ha sido encargado á los notables escultores de Barcelona, hermanos Vallmitjana, que piden dos años para hacer el modelo. Despues ha de fundirse en bronce la estatua, de modo que aun tardará algo en terminarse este monumento.

*
* *

Con la Pascua Florida ha comenzado la última parte de la temporada teatral. Tenemos compañías de zarzuela en el teatro Principal y el de Apolo, y actúa en el de la calle de Ruzafa un cuadro de declamacion y otro para piezas y zarzuelitas catalanas.

La novedad de mas bulto ha sido la representacion en el teatro de Apolo de la zarzuela *La Tempestad*, letra de D. Miguel Ramos Carrion y música del jóven compositor valenciano D. Ruperto Chapí, hijo de Villena. La circunstancia de haber venido á Valencia los autores para dirigir los ensayos y asistir á la representacion, dió á esta mayor interés. El éxito fué un triunfo completo para el poeta y el compositor. Además de obtener aplausos y coronas en el teatro, fueron obsequiados con banquetes y giras campestres por los escritores valencianos y la Sociedad de Conciertos.

Esta dispuso con tan plausible motivo una gran funcion de música instrumental, en la cual se dió á conocer con igual éxito que *La Tempestad* la grandiosa pieza de concierto del Sr. Chapí titulada *La Corte de Granada*, fantasía morisca, que tiene armonías muy originales y valientes, y una instrumentacion riquísima. El Sr. Chapí quiso que formaran parte de este concierto obras de los compositores valencianos D. Salvador Giner y D. José Espí y Ulrich, y así se hizo, compartiendo los tres maestros los aplausos entusiastas del público.





BIBLIOGRAFÍA VALENCIANA.



BRAS FESTIVAS SATÍRICAS Y SÉRIAS, EN PROSA Y EN VERSO, DE D. FRANCISCO DE QUEVEDO Y VILLEGAS. Edición de lujo ordenada por D. JUAN BAUTISTA PERALES. Terraza, Aliena y comp.^ª, editores. Valencia, imprenta de Juan Guix, 1882 (1).

Los editores Terraza y Aliena, que dieron á luz la *Historia de Valencia* por Escolano, adornada con láminas cromo-litografiadas, han emprendido otra publicación ilustrada, la de las obras completas del insigne ingenio español Don Francisco de Quevedo. Popular es como el que más el nombre de este escritor, pero la mayoría de las gentes le considera únicamente como festivo poeta y satírico novelista, quedando reservado á los eruditos el conocimiento exacto de sus múltiples y variadas obras. No está, pues, de más que estas se generalicen, como indudablemente sucederá por medio de la edición presente. Se ha encargado de dirigirla D. Juan Bautista Perales, que no habrá tenido que hacer grandes trabajos de investigación y confrontación bibliográfica, puesto que esta empresa estaba ya realizada á medida de los deseos mas exigentes, por el erudito D. Aureliano Fernandez Guerra y Orbe, que estuvo encargado de coleccionar y revisar las obras de Quevedo para la *Biblioteca de Autores españoles*, del Sr. Rivadeneyra. A pesar de ello, y aunque reconoce el Sr. Perales que no es fácil mejorar lo hecho, dice que ha tenido á la vista buen número de ediciones antiguas y modernas y las copias manuscritas que existen en diferentes museos. También ha seguido la calificación hecha por el Sr. Guerra y Orbe de las obras de Quevedo, divididas en varias secciones, que comprenden los discursos ascéticos y filosóficos, discursos políticos, discursos satíricos-morales, discursos crítico-literarios y discursos festivos.

Está adornada esta edición con láminas cromo-litográficas, cuyos originales han sido encargados á los principales artistas valencianos. En las primeras entregas, que tenemos á la vista, hay algunas de ellas debidas á los Sres. Peiró, Pinazo, y otros conocidos pintores, que tienen algun mérito; y la ejecución de los cromos bastante esmerada, es debida al Sr. Perez.

(1) Esta obra formará dos tomos, comprendiendo uno de ellos las obras en prosa, y el otro las poéticas, y se publica por entregas de ocho páginas en folio, que cuestan un real. Se suscribe en Valencia, casa editorial, calle del Embajador Vich, 19.

LA IGLESIA LIBRE EN EL ESTADO LIBRE, *por el* CONDE DE MONTALEMBERT, *traducción y prólogo de* D. VICENTE PIÑÓ Y VILANOVA. Valencia. Imp. de La Nueva Alianza. 1882 (1).

El Sr. Piñó, promotor fiscal de Sagunto y persona aficionadísima á estudios filosóficos, ha creído que para sostener y generalizar sus ideas favorables á la completa separacion de la Iglesia y el Estado, era conveniente dar á la estampa, traducidos al castellano, los dos discursos pronunciados por el ilustre conde de Montalembert, en el Congreso Católico de Malinas, celebrado en 1863, en los cuales enarboló la bandera con el famoso lema *La Iglesia libre en el Estado libre*.

Así lo ha hecho, dando á luz el presente opúsculo, en el cual dichos discursos van precedidos de un prólogo, encaminado á expresar la opinion del traductor en tan delicada materia. Opina el Sr. Piñó que ninguna relacion jurídica existe entre lo espiritual y lo temporal, entre la Iglesia y el Estado, y que deben vivir independientes y separados. "No se trata de combatir á la Iglesia, dice, como institucion santa, como sociedad religiosa, como comunión cristiana; no se trata de dar la preferencia á ninguna de las confesiones conocidas; trátase de que la Iglesia esté separada de los negocios terrenales, de que no se inmiscuya ni ejerza su influencia en el Estado, de que no aspire á que el Estado la reconozca como la única verdadera, con exclusion de otro culto, trátase de que la Iglesia no deba su *poder* á ingerencia estraña, no *viva* á expensas del Estado.."

Estas son las ideas del Sr. Piñó, en cuyo apoyo invoca las doctrinas de un escritor tan religioso y tan católico como el conde de Montalembert.

MANUAL TEÓRICO-PRACTICO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Y DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL EN LOS ASUNTOS DE HACIENDA, *por* DON FERMIN ABELLA. Madrid, Impr. de E. de la Villa, 1882 (2).

Nuestro compatriota, el Director propietario de la Revista titulada *El Consultor de los Ayuntamientos y Juzgados municipales*, ha prestado un buen servicio á los que necesiten conocer los procedimientos y la jurisprudencia en los asuntos contencioso-administrativos, publicando este completo Tratado, en el que encontrarán todo lo que se refiere á ese ramo tan poco conocido de la mayor parte de los abogados.

Comprende tres partes principales el trabajo del Sr. Abella: la primera contiene un estudio detenido de la organizacion, atribuciones, competencia y modo de funcionar de cada uno de los tribunales contencioso-administrativos, términos para interponer las demandas, reglas para los litigios, competencias de jurisdiccion, etc.; la segunda seccion la forma toda la parte legislativa, referente á estas materias; y la tercera una série ordenada de formularios para todas clases de reclamaciones gubernativas y contenciosas.



(1) Un volumen en 8.º de 152 págs.

(2) Un tomo de 712 págs. en 4.º Precio: 10 pesetas. Administracion: Madrid, plaza de la Villa, 4.



LO RAT-PENAT.

SOCIETAT DE AMADORS DE LES GLORIES VALENCIANES.

ADITAMENT AL CARTELL DELS JOCHS FLORALS.

CONVOCATORIA PERA' LS DEL PRESENT ANY

MDCCCLXXXII.

(IV DE SA INSTITUCIÓ).

ESTA Societat posa en coneiximent de tots els que per nostra gloriosa lliteratura se interesen, els nous premis que demprés de publicat el *Cartell* li han segut oferts, y que la junta de govern, en sessió celebrada el dia 8 de este mes, ha acordat afegir al programa en la forma següent:

PREMIS EXTRAORDINARIS.

Un objecte de art, obsequi de la Excma. Diputació provincial de Alacant. Serà adjudicat est premi al autor del millor romans en el que se recorde algun fet curiós é important de la historia de la Corona de Aragó.

Una joya de argent, oferta per la Excma. Diputació provincial de Castelló, al autor del millor y mes complet catàlech biogràfic dels fills ilustres de aquella provincia.

Una ploma de argent, ab relleus de or, present de la junta de les Escoles de Artesans, al autor de la millor composició sobre el tema: "Una visita á les Escoles de Artesans."

Esta composició, si se presenta en prosa, podrà escriures en castellá ó valenciá. Sols en la última llengua, si es en vers.

Un objecte de art, regal de la Societat de socorros é instructiva de Mestres fusters, al autor de la millor monografia referent als orogens del gremi de fusters, y vicisitats per que ha pasat dit gremi fins nostres dies.

Este premi se adjudicarà al treball, en castellá ó valenciá, que mes datos inédits reunisca.

Pera la concessió dels anteriors premis regirán les condicions que se determinen en el *Cartell* publicat el dia 26 de Giner últim.

Lo qual fá publich esta Societat, per mig de la present adició, pera que aplegue á coneiximent dels poetes y escritors valencians, catalans y mallorquins, que desigen, com antigament se dia, tirar á la joya.

Fon escrit y firmat en la ciutat de Valencia el dia 9 de Maig de l' any 1882.—Rafel Ferrer y Bigné, president.—Ferran Reig y Flores, secretari general.





REVISTA DE VALENCIA.

1.º JUNIO DE 1882.

LOS BARONES DEL REINO DE VALENCIA.

ESTUDIO HISTORICO

POR DON VICENTE NOGUERA AQUAVERA Y DON JOSE MARTINEZ ALOY.

I.

MUCHAS son las opiniones que respecto á la etimología de la palabra *baron* se han sustentado, pero pueden lógicamente reducirse á dos principales: la que sostiene su procedencia de las lenguas septentrionales, y la que por el contrario, la deriva de los antiguos idiomas pertenecientes á las razas que dieron al mundo los primeros destellos de civilización.

Sostienen la primera escritores tan eminentes como Diez, Marca, Burguy, Madramany y otros no menos ilustres.

Diez, ante la forma *ber*, que en el siglo XII tuvo en Francia la palabra *baro*, sospecha si procede esta del antiguo alto-aleman *béran* y del godo *bairan*, conducir.

Pedro de Marca (*Marc. Hisp.*, lib. III, cap. VIII, pág. 257), á quien sigue Madramany en su *Tratado de la nobleza de la corona de Aragon*, considera que la voz teutónica *bhar*, que significa hombre, originó la palabra *baron*, apli-

cada en un principio para designar á todas las personas del sexo masculino, y concretada mas tarde á aquellos que fueron constituidos en una dignidad superior. Y hasta presume si la voz *baron* sustituyó al primitivo *baro* cuando este sufrió dicha reduccion.

Finalmente, Burguy deriva la palabra que estudiamos de la anglo-sajona *beorn*, equivalente tambien á hombre.

La segunda opinion es la mas corriente y generalizada entre los autores, de los cuales citaremos algunos para determinar los puntos mas divergentes de sus doctrinas.

San Isidoro (*Orig., lib. IX, cap. IV*), Du Cange (*Glos., tom. I, f. 570, v. Baro*), Moreno de Vargas, (*Nobl. de Esp., dis. XIII, pág. 74, n. 16*), Berganza (*Ant. de Esp., lib. V, cap. VIII, pág. 382*), el P. Guardiola, Andrés Alciato, Capiblanca, Alberico, Calepino y otros muchos, que seria prolijo enumerar, hacen derivar el *baro* latino directamente del griego *baryis*, *barus*, pesado ó grave, aplicado en la Edad Media á determinadas personas, en el sentido de hombres de respeto.

Pero Gerónimo Blancas, (*Arag. Rer. Com., tit. de Optim. pág. 305*), Vidal de Canyellas, Miguel del Molino, Monlau y otros fijanse en el *vir* latino como origen de aquella palabra, y del ablativo *viro* deducen las sucesivas corrupciones *varo* y *baro*, que dan lugar á la forma *baron* de las lenguas castellana, francesa, inglesa, *baró* de la catalana, *bar* de la provenzal y de la alemana, y *barone* de la italiana.

De propósito hemos reservado para el último lugar la opinion de Blancas, por parecernos la mas acertada.

*
* *

Barcia, en su *Diccionario general etimológico de la lengua española*, refuta por completo la doctrina de Diez, haciendo observar que el francés *ber* fué empleado en la Edad Media como nominativo de *baron*, cuyo término deriva evidentemente del bajo latin *baro*, y no del sajón *beorn*, *beorn*, ni del frison *bern*.

No deja de tener visos de probabilidad la etimología de Marca, pues bien puede el *bhar* teutónico dar lugar al *baro* neo-latino, pero debe tenerse presente que los idiomas septentrionales no han llegado hasta nosotros en su primitiva pureza, sino adulterados por la lengua del Lacio, que influyó en todos los pueblos. Y así, el *bhar* de las razas germánicas, que antes pasó por las formas *war* y *wer*, debió provenir indudablemente del ablativo latino *viro*; de manera que la palabra *baro* derivó en unos países directamente de la lengua

de los romanos, y en otras hubo de pasar antes por la forma germánica. Bajo este concepto, es admisible la opinion de Marca.

No así la de Burguy, que buscando la fuente en el frison *bern*, criatura, forma el *bearn* anglo-sajon, niño, y el *beorn*, hombre, deduciendo de aquí el *baro* latino, mediante un desarrollo gradual y ascendente en el valor de la palabra y unas derivaciones que no reúnen las mayores condiciones fonéticas. Tal vez fuera aceptable esta ingeniosa etimología, si no existieran otras mucho mas sencillas y naturales.

Difícil es probar que el *barys*, *barus* griego originara nuestro *baro* de la Edad Media, porque atendiendo á sus varias significaciones en las distintas épocas de la historia, dedúcese que dicha palabra fué aplicada y desarrollada por el pueblo en países en los cuales ninguna influencia egercia la lengua griega. Este origen puede concebirse solamente en los vocablos técnicos adoptados por los sábios, que para la explicacion de su ciencia necesitan usar voces nuevas, que forman con raices de las lenguas madres.

De estas mismas refutaciones á las anteriores etimologías se desprende que la susodicha palabra *baro* procede en todos los casos, mas ó menos directamente del *viro* latino; y para mayor abundamiento recordaremos un diploma. que segun Madramany, se halla en el monasterio de Generez, por el cual Guillermo Sanchez, Duque de Vasconia, llama á sus magnates *Barones ó Virones* indistintamente; que la forma *faro*, corrupcion evidente de *raro* y *viro*, fué usada en un principio, segun cita Littré; y finalmente, que su primitiva significacion fué la de hombre ó varon, aplicada con especialidad á los individuos de la raza germánica en el sentido de hombres por excelencia.

Pudiéramos determinar la generacion de la palabra *baron*, por medio de las siguientes acepciones:

Vir.—Hombre.

Varo.—Varon.

Baro.—Señor.

Baron.—Título honorífico.

II.

A principios de la Edad Media adoptaron el título de baron algunos de los principales magnates de Francia; pero desde el siglo VI en adelante hizose ya peculiar de los príncipes de sangre real y de los señores de vasallos que dependian directamente del rey.

En Alemania se aplicó tambien el nombre de *baron* á los señores de la pri-

mera nobleza, pero no fué su uso tan general ni referido á personas tan preeminentes. porque el dictado de *noble* fué siempre allí considerado en mayor estima por su significacion y por su antigüedad.

Los *grandes* de Inglaterra. lo usaron ya en el año 1000, segun se desprende de una carta de Enrique I, en la que establecia que todos sus *barones* le pidieran licencia para casar á sus hijas.

Bajo el mismo concepto existian aquellos en otros reinos que no enumeramos, excepcion hecha de la Escocia, en donde Malcom III (siglo XII) creó unos títulos honoríficos con la denominacion peculiar de barones.

Las leyes y costumbres de Francia introdujeron en España la palabra baron como calificativo de nobleza. Cárlos el Hermoso, rey de Francia, escribió una carta á D. Alfonso de Castilla, haciéndolo baron y rico-hombre de Navarra.

Los principales capitanes que ayudaron á Carlo-Magno y su hijo Ludovico á la conquista de Cataluña, se denominaron barones, y á su tenor todos los señores que obtuvieron feudos, con cualquier clase de jurisdiccion que fuese, suprema, media ó ínfima.

En Aragon, por el contrario, solo se denominaron barones los ricos-hombres que obtenian de los reyes, en honor ó feudo honrado, las tierras conquistadas á los moros, adquiriendo sobre sus vasallos, llamados *servitutis*, la suprema jurisdiccion ó potestad absoluta de la vida de los mismos, sin concesion de recurso á superior autoridad.

Castilla se sustrajo á la influencia de las costumbres extranjeras, porque su especial situacion en el centro de la península ibérica, rodeada de árabes y peleando con ellos, la incomunicaba del resto de Europa. La nobleza adoptó allí el dictado de ricos-hombres, y consideraba como extranjero el título de baron. Así se desprende de la ley 10, tít. 25, *Partida 4.^a*, escrita con posterioridad á los tiempos á que nos referimos, en la cual declaraba el Rey Sábido que “Ricos homes son, segund costumbre de España, los que en otras tierras dicen condes “ó barones.,,

Puede, pues, sentarse, como antecedente necesario para el estudio de los barones en nuestro reino, que antes de realizarse la conquista del mismo eran conocidos aquellos en casi todas las monarquías de Europa, pero no como título especial, sino como dictado de nobleza, cuya significacion fué mas ó menos lata segun los distintos tiempos y paises.

III.

D. Jaime I. que unia á la circunstancia de militar valiente la de hombre de Estado sagaz y previsor, habia comprendido que el feudalismo. con las facultades

que le concedían los fueros aragoneses, era un peligro constante para la monarquía y para los vasallos.

En su niñez todavía, vióse ya precisado á vestir una prestada cota para batirse con los ambiciosos barones, que creían llegado el momento de escalar el trono y usurpar sus derechos.

Las acciones de guerra mas importantes viólas comprometidas por la actitud de los nobles, siempre dispuestos á censurar la conducta del monarca aragonés, y descontentos siempre de sus gracias y liberalidades.

Su vida entera habia sido una lucha constante con sus magnates, pero lucha estéril, que oprimía su espíritu, que amargaba la satisfaccion de sus gloriosas acciones, que marchitaba en su frente los abundantes laureles de la victoria.

La misma conquista de nuestro reino, halló tantos obstáculos por parte de los barones aragoneses, que el invencible D. Jaime llegó á desesperar en una ocasion suprema, y se lanzó contra los muros de Burriana á pecho descubierto y desembrazado del escudo, para que la muerte viniera á sacarle de la situacion angustiosa en que le habian colocado sus nobles desagradecidos.

No era, pues, de esperar que al repartir entre estos nuestra tierra, por virtud de conquista, les concediera aquella suprema potestad que gozaban en Aragon y que ya D. Pedro II habia creído necesario cercenar.

La organizacion social y militar de aquella época hacia necesario el reparto de las tierras conquistadas y la continuacion por lo tanto del feudalismo. D. Jaime hubo de doblegarse á estas exigencias de los tiempos, pero supo neutralizarlas por medio de una prudente parquedad en la concesion de territorios y jurisdiccion.

La ciudad, las villas mas importantes, las poblaciones mas numerosas y de mejores condiciones climatológicas y estratégicas, quedaron reservadas á la corona, que estableció sobre ellas la benefícosa legislacion de los *Fueros*, notable por su espíritu liberal y perfeccion relativa.

Los caballeros que con su sangre habian regado nuestra fértil vega, aquellos que con sus lanzas hicieron la corte á la incansable *tizona* del rey conquistador, recibieron sus merecidos premios, adquiriendo la propiedad de dilatados campos, espaciosos solares y ricas alquerías.

Pero los señores feudales, que seguidos de sus vasallos, desplegado el pendon y enhiesta la cimera, habian abandonado sus castillos para ausiliar á D. Jaime en la temeraria conquista, exigieron naturalmente la concesion de honores y feudos en los dominios conquistados, segun antigua costumbre y pactos que con anterioridad se formalizaron.

Estos honores y feudos establecidos sobre villas, castillos y estados ó territorios fronterizos, tomaron el nombre, ya generalizado en aquella época, de *baronías*, y los señores que los obtuvieron se denominaron *barones*, encargados

de la defensa de las poblaciones, administracion de justicia y percepcion de impuestos.

Los barones creados por D. Jaime á raiz de la conquista fueron escasos en número. La tradicion constante de la nobleza valenciana asegura que fueron doce precisamente los que merecieron tal distincion, y viene reconociendo en ellos desde antiguo una clase aristocrática superior á toda otra nobleza de nuestro reino.

Tal acotacion hecha al número de los barones de la conquista, tiene en nuestro concepto un fundamento arbitrario y comun en la Edad Media á casi todos los paises.

Cataluña afirmaba que su reconquista era debida á Carlo-Magno y su hijo Ludovico, auxiliados por nueve barones ó señores feudales, que formaron el núcleo de la nobleza catalana.

A su imitacion, Mallorca determinó tambien en nueve el número de los magnates que desembarcaron con D. Jaime I en aquella isla y dieron lugar á las nueve casas, á las que casi toda la nobleza mallorquina se precia de pertenecer.

Aragon tenia fijado en doce el número de los *ricos-homes* de natura, ó sean los nobles antiquísimos, que gobernaron su territorio en aquel tiempo en que aun no se habia elegido nuevo príncipe, despues de la triste pérdida de España.

Y de la misma manera, Valencia fijó tambien en doce el número de sus primitivos barones, por mas que historiadores y genealogistas no hayan podido nunca llegar á un acuerdo en la designacion de estas doce baronías.

No parece probable que D. Jaime limitara su voluntad para la concesion de *honores* á ese número determinado; estaba en su ánimo reducirlo en lo posible, y por eso fué en cámbio pródigo en el repartimiento de las tierras. Pero el incesante clamoreo de los nobles, que pedian el cumplimiento de los fueros aragoneses, las exigencias de algunos señores feudales, venidos de extrañas tierras para auxiliar la conquista, y el recuerdo de promesas otorgadas en momentos de angustia y abandono, le obligaron á establecer paulatinamente nuevas baronías, que eran otros tantos capítulos de transaccion con sus magnates.

No fueron, por tanto, creadas todas las baronías de nuestro reino en el acto de la conquista, ni se concretaron á doce las concedidas por el invicto rey, pero fué su número harto reducido, y la distincion bastante superior á toda otra, para que sus descendientes puedan sin disputa considerarse los primeros nobles del reino de Valencia.

Fuera temeraria empresa enumerar tales baronías y acotar su número; muchas de ellas se perdieron, recuperando los reyes la jurisdiccion de que voluntariamente se habian despojado; otras confundieron su nombre con feudos poste-

riores y de mayor consideracion, y otras se enagenaron repetidas veces, disminuyendo su importancia hasta el punto de extinguirse su memoria.

Los barones valencianos de creacion posterior á la conquista, que se consideraban sucesores de aquellas, han hecho esfuerzos en todos tiempos para demostrarlo y para renovar con sus títulos el antiguo catálogo. Por eso lo vemos siempre distinto, segun la época en que aparece, el autor que lo consigna, ó el archivo en que se encuentra.

Don Josef Mariano Ortiz, inteligente y erudito genealogista de la nobleza valenciana, enriquecia la representacion que hizo á favor de D. Pascual Mercader de Calatayud (1), con unas curiosas ilustraciones acerca del título de baron, é intercaló por nota la relacion de doce barones creados por D. Jaime I, segun el Real Registro *Jacobi super diversis* de 1234 á 1248. Imprimióse esta representacion en Madrid en 1783. Y casi al mismo tiempo anotaba el mismo Ortiz la *Disertacion histórica de la procesion del Corpus de Valencia* con el catálogo de los barones, referido al mismo Real Registro, pero de tal modo variado, que solo hay conformidad en seis baronías de las doce que se citan.

Esto nos indica claramente el criterio que debemos seguir para su aceptacion.

En el proemio é introduccion de los fueros de nuestro reino, dictados por el rey conquistador, se consigna haber escuchado el consejo de once nobles barones y otras muchas mas personas de preeminencia, como arzobispos, obispos y prohombres de la ciudad. Fueron estos once barones D. Ramon Folch, D. Pedro y D. Guillermo de Moncada, D. Ramon Berenguer, D. Ramon de Peralta, Don Pedro Fernandez de Albarracin, D. Pedro Cornel, D. García Romeu, D. Ximeno D'orra, D. Artal de Luna y D. Gimeno Perez.

Todos poseian sus baronías ó feudos en Aragon y Cataluña, pero la mayor parte de ellos consiguieron nuevos estados en Valencia, viniendo á ser los primeros barones de nuestro reino.

Don Guillermo de Moncada, biznieto de Pedro II, adquirió la baronía sobre el castillo y villa de Nules.

Don Pedro Fernandez, señor de Albarracin, la adquirió sobre el castillo y villa de Chelva.

Don Pedro Cornel, rico-hombre de naturaleza, sobre el castillo de Villamar-chante.

Don Artal de Luna, perteneciente á la rama Ferrench, de la poderosa casa aragonesa de Luna, condecorado tambien con la rica-hombria, fué erigido baron de los castillos de Paterna y Manises.

(1) Nos ha facilitado un ejemplar de este cuaderno, nuestro buen amigo D. José E. Serrano, á quien damos desde aquí las gracias.

Y D. Ximeno Perez Tarazona, mesnadero, lugar-teniente del rey en Valencia, fué creado por el mismo baron de Arenós, á pesar de que los fueros aragoneses limitaban la concesion de baronías á los ricos-hombres de naturaleza. Mas tarde se le dió posesion del estado y castillo de Andilla.

Si alguna vez pudo adolecer D. Jaime de favoritismo, fué sin duda con este caballero, cuyas desusadas recompensas disgustaron sériamente á la aristocracia de Aragon. Su nombre, sin embargo, aparece el último en el proemio de los fueros, porque los demás barones jamás se hubieron dejado posponer de quien no lo era por natura.

De otros consta tambien la concesion de estados en nuestro reino á raiz de su conquista. D. Gauterio, caballero romano, obtuvo las baronías de Torres-Torres y Serra.

D. Juan Gonzalez de Heredia, descendiente de los ocho caballeros Heredías que sacrificaron sus vidas socorriendo á Pedro II contra Morell, obtuvo la del castillo y villa de Asuevar.

D. Berenguer de Entenza, pariente del rey, rico-hombre aragonés, la de Chiva y Pedralva.

D. Rodrigo de Lizana, señor de Lizana, que en un tiempo se defendiera contra D. Jaime, hasta que este tomó por asalto su castillo y villa, reconciliándose despues, obtuvo las baronías de Montroy, Buñol y Macastre.

El infante D. Fernando la del castillo y villa de Liria.

D. Ximeno de Tovia, que tanto se habia distinguido en la conquista de Játiva, de cuyo castillo fué posteriormente alcaide, obtuvo la baronía de Montserrat.

En Carroz, noble sajón que puso al servicio de D. Jaime una poderosa nave para la expedicion de Mallorca, obtuvo la del castillo y villa de Rebollet.

D. Raimundo de Rocafull, pariente del rey y descendiente de los antiguos señores de Montpellier, obtuvo la del castillo y honor de Corvera.

D. Pedro Sanz, notario y repostero mayor del rey, la del castillo y estado de Montornés.

Diego de Crespí, procedente de Gerona, la del lugar de Sumacárcel.

Sancho de Pina, infanzon de Jaca, la de Benidoleig.

Y así algunos otros, que es aventurado determinar.

*
* *

Hora es ya que examinemos los derechos concedidos por D. Jaime I á los barones valencianos.

Hemos indicado que este rey valeroso, pero prudente, tuvo necesidad de

transigir con sus nobles, evitando tal vez un conflicto sangriento, y concederles determinadas baronías, á las cuales no alcanzasen las disposiciones generales de los fueros.

Sacrificóse, pues, de un modo considerable el espíritu de estos, que tendia á centralizar la jurisdiccion, pero no por ello dejaron de acotarse los derechos que habian de ejercer los barones en sus *honores* respectivos.

Bajo tres puntos de vista debemos estudiar tales derechos: como propietarios, como señores territoriales y como señores jurisdiccionales.

Como propietarios, tuvieron autorizacion para enagenarlos, bien por medio de venta, donacion, cámbio ú otro cualquier contrato; para disponer de ellos en testamento, tuvieren ó no hijos, y legarlos á un noble, caballero ó burgués, y para desmembrarlos hasta lo infinito, cediendo cada una de las porciones á cámbio de cargos ó servicios, con tal que no cambiaran su posicion respecto al soberano, esto es, que reconociesen siempre haberlos en feudo honrado por este y no por otro señor ó príncipe.

Como señores territoriales podian transferir á sus vasallos el dominio útil de solares para levantar edificios y de tierras para el cultivo, reservándose el directo sobre el suelo con todos aquellos servicios, impuestos y condiciones que hubiesen tenido á bien establecer en los fueros y cartas de poblacion y encartamientos.

Sin necesidad de pacto, tenian sobre los dueños útiles los derechos de autoridad, fadiga y luismo.

La autoridad é *postat* consistia en el derecho de adquirir nuevamente las tierras dadas en feudo alodial; si el dueño directo lo reclamaba para hacer constar su soberanía, debia devolverlo á los diez dias, pero si mediaba cuestion con su vasallo, podia retenerlo hasta la terminacion del litigio.

La fadiga era el derecho del baron á adquirir la finca por el precio mismo á que se vendia. Podia usarse dentro del plazo de treinta dias, á contar desde el de la denuncia ó noticia.

Y el luismo era un tributo dado al baron en las ventas y enagenaciones de las fincas enfitéuticas por su reconocimiento y por la nueva investidura que adquiria el comprador. Consistia en la décima parte del precio.

Pero estas disposiciones eran tan solo aplicables en el caso de no existir pactos sobre los mismos, caso poco frecuente, porque cada baron, al posesionarse de su territorio, dictaba sus fueros especiales, de acuerdo con los nuevos moradores.

Los barones, como señores jurisdiccionales, tenian la consideracion de príncipes en sus territorios, si bien reconociendo que su autoridad era delegada por el rey.

Fueron por tanto revestidos del importante derecho de jurisdiccion sobre sus

vasallos, pero no sin grandes restricciones impuestas por D. Jaime I, cuya política se elevaba muchos siglos sobre su época.

Conocian, pues, los barones todos los litigios, aun cuando se tratara de viñas, casas ó campos poseidos en alodio, con tal que estuvieran comprendidos en el territorio del señorío. Pero se reservaba á los vasallos el derecho de apelacion para ante el Justicia de Valencia, derecho jamás reconocido por los fueros aragoneses, y que raras veces llegó al terreno de la práctica en nuestro reino.

En el derecho criminal fué todavía mas adelante el rey conquistador, y se reservó la justicia de sangre ó justicia personal, declarando que esta es del imperio y que el príncipe no puede cederla á quien quiera que sea. De esta manera quedaron los barones imposibilitados de castigar á sus vasallos con penas corporales, y de repetir, por consiguiente, en nuestro reino los frecuentes abusos que en otros países hicieron odioso el feudalismo.

En realidad, pues, carecieron los primitivos barones del mero imperio, y aun el mixto fué muy restringido en la parte criminal.

Estas disposiciones imprimieron á nuestros fueros el carácter popular que en todos tiempos han tenido, y explican satisfactoriamente la resistencia que á su aceptacion opuso la nobleza de Aragon, cuyos ricos-hombres estaban acostumbrados á disponer libremente del honor, de la vida y de los bienes de sus feudatarios.

El establecimiento de los feudos basaba esencialmente en la defensa de las fronteras, encargadas á los barones, que no dejaron de cumplir su cometido, siquier tan solo fuere por el propio interés de conservar sus castillos y lugares. Podian de consiguiente exigir de sus vasallos los servicios personales, organizarlos militarmente y conducirlos al campo de batalla, no solamente dentro del territorio, sino á donde quiera que llevasen su pendon, movidos por los intereses particulares ó la defensa de la monarquía.

Correspondia á los barones el nombramiento de los cargos judiciales y administrativos, como bailes, justicias, capitulares, escribanos, etc., en quienes delegaban parte de su jurisdiccion para que en su nombre la ejerciesen. Y llevaban á las Córtes del Reino la voz de sus castillos, villas y lugares, formando parte del estamento militar, para la consolidacion de sus preeminencias y la representacion de sus vasallos.

Todos estos derechos pertenecian al fuero privativo.

Su adquisicion era tan solo legítima mediante título escrito, segun el Fuero 10, *de feudis*, que prevenia su nulidad *si donchs á ell otorgat de nos specialment ó espresa ab carta*.

Temeroso D. Jaime de que las atrevidas limitaciones que imponia al feudalismo en nuestra tierra, fueran algun dia barrenadas por la censurable benignidad de sus sucesores, dispuso, finalmente, que *nengun privilegi que de nos, ne*

dels nostres serà donat, contra aquest nostre stabliment perdurable, nenguna valor, ne fermetat no haja.

Tales son los rasgos mas característicos que hemos hallado para formar una idea de lo que fueron las baronías del reino en tiempo del rey conquistador. En posteriores capítulos examinaremos las vicisitudes que sufrieron con el transcurso de los tiempos, y este estudio deberá conducirnos á determinar su situacion en las distintas categorías de nuestra nobleza oficial ó titulada.





CANT DE GERMANÓ.

FILLS d' en Jaume: Catalans,
Mallorquins y Valencians:
Bebém tots com bons germans.

Tots plegats. som la fillada
D' aquell Rey sense parell,
Qu' en sa espasa may cansada
No hi deixá sortir rovell;
D' aquell Rey qu' omplí sa empresa
De son cor ab l' ardidesa,
De sa ploma ab la sabiesa
Y ab la llum de son consell.

Fills d' en Jaume: Catalans,
Mallorquins y Valencians: -
Bebém tots com bons germans.

Ell, Mallorca la sultana,
Ell, Valencia la lleal,
Relligá á la llur germana
Del Montseny y del Puigmal;
Y á sa llengua, que hi brotava
Tan bon punt ell hi arribava,
Per batetx y rego y sava
Li doná sa sanch real.

Fills d' en Jaume: Catalans.
Mallorquins y Valencians:
Bebém tots com bons germans.

D' allavors, bermellejaren
Barrejats nostres penons,
Y les fites s' axamplaren
Dels realmes companyons;
D' allavors, si' n fem memoria.
Compartim l' antiga gloria:
Si germans som per l' historia.
Per la llengua som bessons

Fills d' en Jaume: Catalans,
Mallorquins y Valencians:
Bebém tots com bons germans.

Mes, si 'l temps d' aquell gran Pare
Es de doldre y d' anyorar,
D' aquests temps que corren ara
No n' hem pas de renegar:
Que, germans en pau y en guerra,
Ara 'ns lliga ab bras de ferre
Lo vapor per sobre terra,
Quasi 'l llamp per sota mar.

Fills d'en Jaume: Catalans,
Mallorquins y Valencians:
Bebém tots com bons germans.

Un sol crit de renaixensa
Nostres cors ha somogut;
Bullent d'ánima y de pensa
S' ha enardit la joventut;
Noms perduts de reys y sabís
Han tornat á nostres llabis;
Y 'l llenguatge sant dels avis
Com un riu ha revingut.

Fills d'en Jaume: Catalans,
Mallorquins y Valencians:
Bebém tots com bons germans.

Com tres branques d' una soca,
Una patria tots formem;
Com les moltes á la roca,
L' amor nostre hi aferrem:
Y plorem avuy quan plora

La ruina ja á la vora...
Patria, patria, quan sia hora
Fins la sanch te donarém!

Fills d'en Jaume: Catalans,
Mallorquins y Valencians:
Bebém tots com bons germans.

Lo temps nou nos agermana
Tant y més que 'l temps passat:
Ab sa forsa sobrehumana
Nostra sava ha renovat;
Y á sa veu, qu 'ns crida clara,
Que som fills tots d' una mare,
Nostre cor respon encara:
Renaxensa es germandat!

Fills d'en Jaume: Catalans,
Mallorquins y Valencians:
Bebém tots com bons germans.

FRANCESCH MATHEU.

Monestir de Poblet, 18 de Maig de 1882.





EL POETA GASPAR AGUILAR

FUÉ TAMBIEN MÚSICO?

GSTA pregunta causará gran extrañeza á todos los que hayan leído el excelente estudio bio-bibliográfico del Sr. D. Luis María Arigo, publicado en la REVISTA DE VALENCIA, correspondiente al 1.º de Febrero del corriente año.

En dicho estudio (pág. 100) se considera á Aguilar como filósofo y humanista, *músico* y poeta; y mas adelante (pág. 110), dice textualmente el Sr. Arigo: “Por último, el arte musical debe tambien á Gaspar de Aguilar la enmienda y correccion de unos *Principios de Canto llano, con otras muchas reglas para perfectamente cantar*, libro en 8.º, dividido en 26 capítulos, y dirigido al Muy Ilustre Sr. D. Pedro Manrique, Obispo de Ciudad-Rodrigo y capellan mayor de la capilla de los Reyes nuevos de la santa Iglesia de Toledo.,

Tan rotundas afirmaciones no pudieron menos de hacerme abrir tanto ojo, como suele decirse vulgarmente; porque ocupado yo hace muchos años en allegar elementos para mis estudios histórico-musicales, y no hallando entre mis apuntes biográficos noticia alguna que me diera á conocer al insigne vate valenciano como cultivador del arte de la música, era para mí una verdadera sorpresa y un grandísimo placer, el de poder incluir en mi catálogo de músicos españoles el nombre del célebre autor de *El Mercader amante*.

Desgraciadamente, la duda vino enseguida á apoderarse de mi espíritu, al considerar que *la única prueba* que dá el Sr. Arigo de que Aguilar era músico, es la cita del libro que dejo atrás copiada, y esta, no solo no me parece bastante fehaciente, sino que, al contrario, la creo negativa.

Por los términos en que el Sr. Arigo dá cuenta del tal libro, parece que no lo ha visto y que ha tomado la noticia de la papeleta de D. Bartolomé José Gallardo, publicada por los Sres. Zarco del Valle y Sancho Rayon, en el tomo 1.º de su *Ensayo*; pero yo, que tuve el gusto de verlo y estudiarlo hace

ya mucho tiempo en la Biblioteca Colombina, donde se halla en un tomo de misceláneas, en 8.º, registrado G. 37. 29., daré aquí su portada, la cual, encabezada por una estampeta que representa un santo obispo, dice así:

¶ *“Arte de principios | de canto llano: nueuamente emendado y | corregido por Gaspar de Aguilar. Con | otras muchas reglas necesarias para per | fectamente cantar. Dirigido al muy illu- | stre señor el señor don Pedro manrique | Obispo de Ciudad rodrigo y Capellan | mayor de la capilla de los reyes nueuos de | la sancta yglesia de Toledo.,,*

En 8.º, letra gótica, sin lugar ni año, 16 hojas sin foliacion, en dos cuader- nos con las signaturas *a-b*, á 23 y 24 renglones por página, en papel con la fili- grana de la mano abierta y una estrella sobre el dedo corazon.

Dedicatoria, en que el autor dice, entre otras cosas: *“Vuestra illustre señoría hallará en breue volumine copilado lo que por muchos libros está esparzido.,,*

La obra consta de 26 cortos capítulos (sin notas de música) y concluye el verso de la última hoja con estas palabras: *“y suplico emienden y corrijan los defectos y errores de lo que por mi industria y trabajo copilé: y do muchas gracias á nuestro señor á cuyo honor y reuerencia y alabança se ordeno. Qui viuit et regnat per cuncta seculorum secula. Amen.—¶ Deo gratias.,,*

Como se vé, las señas principales de este libro concuerdan con las del que cita el Sr. Arigo, debiendo, por lo tanto, suponerse que ambos son uno mis- mo, mientras el Sr. Arigo no pruebe lo contrario. En esta inteligencia, voy á hacer algunas observaciones.

La primera que se me ocurre, es referente al nombre del autor, la cual no tengo noticia de que haya sido hecha por nadie antes de ahora, y que consiste solo en la preposicion *de*, colocada entre el nombre y el apellido de nuestro poeta.

Lope de Vega, amigo suyo, no le nombraba con tal preposicion. Simplemente *Gaspar Aguilar*, dice en la epístola á Rioja, citada por el Sr. Arigo, y tam- bien en el *Laurcl de Apolo*. Otros autores coetáneos suyos tampoco lo citan con la tal preposicion. Pero ¿qué mas? él mismo, en la *Academia de los Nocturnos*, y en sus libros de las *Fiestas de San Luis Beltran* y de la *Expulsion de los moros* se firma *Gaspar Aguilar* sin el consabido *de*, y lo mismo se nota en las pri- meras ediciones de sus comedias. Finalmente, en la partida de bautismo, feliz- mente encontrada por el Sr. Arigo (y que yo tambien creo sea la verdadera de nuestro poeta), se nombra al padre de este Miguel Angel Aguilar, sin *de*.

Algunos biógrafos modernos, entre los cuales figura Nicolás Antonio, y al- gunos colectores é impresores de época posterior ya lo citan con la preposicion susodicha; pero en esto, me parece que debemos atenernos al uso del mismo autor, y de sus contemporáneos y amigos personales.

Esta, que parece una observacion baladí, es, sin embargo, de cierta impor-

tancia para la biografía de nuestro poeta y para el objeto que me propongo respecto al citado libro de música.

El autor de este se dice *Gaspar de Aguilar*; y como la coincidencia de nombre y apellido, es precisamente la que, en mi concepto, ha hecho al Sr. Arigo caer en el error de atribuir tal obra al poeta, por esto hago notar el uso de la referida preposicion en épocas posteriores á la vida del vate valenciano, y no antes, con relacion al mismo, salvo alguna excepcion.

El error del Sr. Arigo es, sin embargo, muy disculpable en cualquiera que no se ocupe asiduamente en trabajos biográficos; porque á veces se tropieza con algunas coincidencias tan extrañas, que marean al mas práctico investigador, sobre todo cuando se hallan dos sugetos de iguales nombres y apellidos. A propósito de esto, se me viene á la memoria el hecho de que uno de los mejores órganos existentes en la Catedral de Toledo, fué construido en el siglo XVI por un organero llamado Gonzalo Fernandez de Córdoba, quien no hay necesidad de decir que no era el *Gran Capitan*.

Respecto á las fechas del nacimiento y muerte de nuestro poeta, nada puede afirmarse todavía, pero no cabe duda alguna en que floreció durante los últimos años del siglo XVI y mas particularmente en los primeros del XVII. La *Academia de los Nocturnos*, fué fundada en 1591 por hombres que decian hallarse *en el verano de su juventud*. Esta frase es muy elástica y puede dar motivo á diferentes interpretaciones; pero si se toma en cuenta que entre los fundadores y los adheridos inmediatamente se contaban el canónigo Tárrega, el capitan Rei de Artieda, D. Guillen de Castro y otros sugetos decorados con títulos de Doctor, Maestro ó Licenciado, de muchos de los cuales se sabe que nacieron en el tercer cuarto del siglo XVI, podremos considerar que la frase *verano de la juventud* sea equivalente á *edad viril*, y que por lo tanto, la de los *académicos nocturnos* andaria entre los 25 y 50 años próximamente, aunque entre aquellos figurara alguno como Guillen de Castro, que á la sazón contaba 22.

El erudito La Barrera calcula que Aguilar hubo de nacer por los años de 1568. El Sr. Arigo, en su reciente descubrimiento de la partida bautismal, lo considera nacido en 1561, fecha que se relaciona bien con la fundacion de la *Academia de los Nocturnos*, en cuya época Aguilar podia contar unos 30 años, hallándose por consiguiente *en el verano de su juventud* ó sea *en su edad viril*. El mismo La Barrera afirma que murió el año 1623, de edad ya proveyta; de modo que, ya se tome ó no como auténtica la partida de bautismo descubierta por el Sr. Arigo, siempre viene á sacarse la conclusion de que Aguilar alcanzó próximamente la edad de 55 á 62 años, habiendo nacido *en la segunda mitad del siglo XVI*.

Veamos ahora cuándo se publicó el *Arte de principios de canto llano*, que el Sr. Arigo atribuye á nuestro poeta.

El tal librejo, por todas las señas que dejo atrás apuntadas, demuestra que fué impreso *en la primera mitad del siglo XVI*, y aunque no tiene fecha, tampoco la necesita, pues su dedicatoria á D. Pedro Manrique, Obispo de Ciudad-Rodrigo nos la declara con bastante aproximacion.

Este D. Pedro Manrique fué obispo de la referida diócesis desde el año 1535 hasta el 20 de Diciembre de 1538, en que el Papa Paulo III le dió el Capelo cardenalicio, yéndose luego D. Pedro á Roma, donde murió de la peste en 1539, sin que antes ni despues de él se haya conocido en Ciudad-Rodrigo otro obispo que se llamara Pedro Manrique.

Por lo tanto, el libro en cuestion puede afirmarse que fué impreso entre los años de 1535 y 1538, *cuando aun no habia nacido el poeta Gaspar Aguilar.*

Para negar esta verdad evidente, seria necesario forzar mucho la máquina del entendimiento; porque si al poeta valenciano se le quisiera hacer autor de un libro publicado, lo mas tarde el año 1538, habria que considerarle á la sazón de una edad, al menos, de 18 años, y, por consecuencia, nacido el año 1520.

Partiendo de esta hipótesis, resultaria que cuando cooperó á la fundacion de la *Academia de los Nocturnos*, tendria sobre 70 años; edad que no se puede llamar *verano de la juventud*, sino mas bien *otoño de la vejez*; y si recordamos aquellos versos suyos, publicados en 1610, donde, lamentándose de su desgracia, dice:

“Luego me ví anegado y consumido
En el profundo mar de mis engaños,
Cuyas hinchadas olas me han traído
A que padezca daño y cause daños;
Y dellas acosado y perseguido,
Quedo en mis verdes y floridos años,
Como la verde planta á quien despojas
De sus tempranas verdinegras hojas.,

¡Buena verdura y bonitas flores las de un poeta nonagenario!.... Finalmente, habria que conceder que su edad pasaba de los *cient años*, cuando compuso la *Fábula de Endimion y la Luna*, cuyas primeras quintillas dicen:

“Del amor loco atrevido
El caso mas señalado
Canto y lloro enternecido:
Canto, por ser escuchado;
Lloro, por ser entendido.
Para engrandecer mi canto
De la suerte que deseo,
Holgára que el cielo santo
En todo me hiciera Orfeo,
Sino en suspender el llanto.
Piedras, árboles y rios,
Como Orfeo á mí trujera
Solo por mis desvarios,

Los llantos no suspendiera,
Por no suspender los míos.
Tú, bella Nise gentil,
Pues tienes tales despojos
En tu frente de marfil,
Que el abrir tus bellos ojos
Sirve á la tierra de Abril,
Con tu hermoso resplandor
Cierra estos mis ojos luego,
Y á falta de otro primor,
Podré cantar como ciego
Este milagro de Amor.,

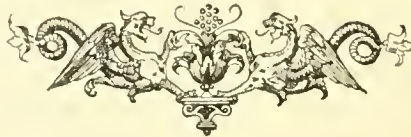
¿Se escribe así con un siglo á cuestas?... Pero dejémonos de absurdas suposiciones, y comparemos solamente el lenguaje del libro de canto llano con el que usaba el poeta Aguilar, y veremos que es absolutamente imposible que ambos sean producto de un mismo ingénio, ni aun de una misma época.

¿Pero quién es el Gaspar de Aguilar, autor del libro de canto llano?... Lo ignoro. Unicamente puedo decir, con pleno conocimiento, que el tal libro es una rapsodia ó plágio de escasísimo valor artístico y menor aun literario, libro *de pane quærendo*, escrito al parecer por algun cantor de los muchos que aturdian las iglesias, y hacian rechinar las prensas españolas, publicando de continuo artecillas semejantes, de que se hacia gran consumo en catedrales, seminarios, colegios y conventos.

Creo, pues, que se haria manifiesto agrávio al insigne vate del Túria, atribuyéndole la paternidad, *ni aun la correccion* del expresado libro, el cual mas le acreditaria de plagario vulgar que de músico distinguido.

Ahora bien; si en este libro se funda únicamente el Sr. Arigo para decir que el poeta Aguilar era tambien músico, me parece haber demostrado que no es sólido el fundamento. Pero si el Sr. Arigo tiene otras pruebas mas fehacientes, yo me alegraria mucho de que las hiciera públicas, porque redundarian en honra del poeta, y entonces su nombre podria figurar tambien en la historia musical al lado de Juan del Encina, D. Luis Milan, Vicente Espinel, Gregorio Silvestre y otros grandes ingénios españoles, que brillaron al par en la poesía y en la música.

FRANCISCO ASENJO BARBIERI.





EL ROBO DEL COPON DE SANTO DOMINGO.

SR.... V. DE B.

Muy Sr. mio: No tengo el gusto de adivinar quién podrá ser la persona que usa tales iniciales, si bien vislumbro en ellas á un valenciano amante de las cosas de esta ciudad y afecto á la literatura, segun he colegido del curioso romance que ví inserto en el número IV de esta REVISTA, seccion de *Hojas sueltas*, del robo del Copon de Santo Domingo, suceso que, por cierto, dió lugar á que se escribieran, por autores valencianos y forasteros, varias composiciones, publicadas unas, inéditas todavía otras, y que forman en conjunto un expontáneo certámen. Sin otro objeto, pues, por mi parte que el mismo que V. se propuso al dar á conocer aquel interesante romance, aumentando al propio tiempo el extenso catálogo de nuestros escritores, y como testimonio tambien de la simpatía que me inspira su aficion á rebuscar papeles y noticias antiguas, me tomo la libertad de dedicarle estos cuantos renglones, ofreciéndome con este motivo de V. amigo y servidor

Q. B. S. M.

J. VIVES CISCAR.

El martes 16 de Diciembre de 1698 fué un dia de verdadero luto para Valencia. Una mano sacrilega habia robado de la capilla de Nuestra Señora del Rosario, del convento de Santo Domingo, el globo de oro que contenia algunas sagradas formas: los frailes, sin perder minuto, participaron tan criminal suceso al Virey de este reino Don Alonso Perez de Guzman, quien á su vez lo trasmitió por medio de un rápido correo al rey Carlos II, é inmediatamente acudió al Cabildo metropolitano, para que este informara al Arzobispo D. Fray Tomás de Rocaberti, que á la sazón se hallaba en la Côte egerciendo el importante

cargo de Inquisidor general de España. Al propio tiempo celebró un consejo con los canónigos, al que fué llamado D. Juan Castellví y Coloma, Gobernador que era á la sazón de Valencia, hijo de una de las mas nobles familias de la ciudad, y que junto con su hermano el célebre marqués de Villatorcas, habia sido menino de Cárlos II, en cuya Córte adquirieron ambos una vasta y sólida instruccion, siendo cultivadores entusiastas de las letras y de las musas.

Reunidas tan respetables autoridades, y despues de condenar el sacrílego crimen, tomaron las siguientes medidas, con el objeto de descubrir á sus autores: Primera: cerrar las puertas de la ciudad, no permitiendo la salida á nadie mas que á las autoridades ó sus delegados. Segunda: prohibir que ninguna de las naves abandonase el Grao sin que antes fuesen registradas por los ministros de justicia. Tercera: visitar las casas de gentes de mal vivir y enviar patrullas de ministriles por los caminos cercanos á la ciudad, para que detuvieran á toda persona sospechosa. Cuarta y última: ofrecer un premio de mil libras valencianas al que denunciase al autor del delito.

La iglesia en tanto, especialmente los Padres dominicos, no cesaron de dirigir preces al Altísimo para que permitiera la recuperacion de los objetos sustraídos. El Virey llamó á su palacio al notario Juan Bautista Dayá ó Dazá, uno de los ministros de justicia que mas se distinguian por su perspicacia y talento especial para descubrir á los autores de los hurtos y fechorías, que por aquel entonces se ejecutaban en la ciudad, á quien encomendó con especial cuidado la práctica de aquellas diligencias mas oportunas, á fin de que la justicia no quedase burlada. Encaminóse el activo ministro á las tiendas y talleres de los orfebres valencianos, por si alguno les habia llevado á vender el objeto ó fragmentos del mismo, encontrando un platero que le dijo se habia presentado en su casa cierto forastero, quien le enseñó un globo de oro para su venta, alegando ser encargo del cura de su pueblo, que se desprendia de él por necesidades urgentes en la parroquia, y habiéndole ofrecido treinta reales de plata valencianos, no quiso venderlo por tan reducido precio. Adquiridas que fueron las señas del que se presumia autor del robo, comenzó el notario sus pesquisas, dando por resultado aquella misma noche la prision de un catalan llamado Juan, á quien se encerró en las torres de Serranos, y sobre el cual recaian vivisimas sospechas. Dayá en tanto averiguaba haber entrado el catalan en esta ciudad junto con un aragonés, que por asuntos de comercio habia venido, y valiéndose de su nombre, tuvo repetidas conferencias con el preso, que duraron martes y miércoles, y despues de haber roto el obstinado silencio en que se encerró, pudo conseguir se confesase autor del delito y dijese el sitio donde escondió el globo, en vista de la imposibilidad de venderlo, por el efecto causado en Valencia, y las activas pesquisas de la justicia.

En la madrugada del jueves 18, pasó el susodicho notario, juntamente con

el alcaide de Serranos, á practicar un reconocimiento en el huerto del convento de Capuchinos, extramuros de la ciudad, donde encontraron en el hueco del tronco de un olivo (que por mas señas plantó el Patriarca de Antioquía y Arzobispo de Valencia D. Juan de Rivera,) el globo robado, con algunos, aunque menudos fragmentos, de las sagradas formas. Con la rapidez del rayo tuvo Valencia conocimiento del suceso, llenándose de alborozo el pecho de sus católicos habitantes; y todos á porfía quisieron acompañar á las autoridades al lugar del hallazgo, sin que lo impidiera la abundante lluvia que constantemente caia desde el martes, ni los barrizales del trayecto. El Virey, el Gobernador, la primera nobleza, unos montados á caballo, otros á pié y con luces encendidas, seguidos de gran acompañamiento, y finalmente, una lujosa carroza (cuyas mulas se desbocaron, aunque fueron inmediatamente detenidas, por las detonaciones de arcabuces y mosquetes que disparaba el alborozado pueblo,) en la cual iba el preste D. Antonio Grau, se dirigieron procesionalmente á Sto. Domingo, donde entregaron el globo; con motivo de tan feliz suceso, hubo en la Iglesia Catedral, conventos y parroquias solemnes funciones de desagravio durante algunos dias, en las que los PP. Escuder, Marina y otros famosos oradores tomaron parte, predicando notabilísimos sermones, unos que existen impresos y otros que nos son desconocidos.

Así que llegó á Madrid el aviso que á Cárlos II y al Arzobispo de Valencia enviaron respectivamente el Virey y cabildo, acordaron venir, para que de este modo se conocieran los sentimientos del monarca y no quedara impune tan censurable crimen, pero no hubo necesidad del viaje por haberse recibido inmediatamente la noticia del descubrimiento de su autor y hallazgo del copon. El Rey publicó una cédula en la que felicitaba cordialmente á las autoridades por su celo y diligencia, encargándoles castigasen con mano fuerte al sacrilego ladron, lo cual tuvo lugar despues de sustanciarse una breve cuanto rápida causa, en la que se le sentenció á la horca, pena que se le impuso, al mes escaso del hecho, en la plaza del Mercado, á cuyo espectáculo concurrió una muchedumbre inmensa de habitantes de la ciudad y pueblos vecinos.

Ante la série de extrañas circunstancias que rodearon el crimen, calificadas de milagrosas por la piedad de los hijos de Valencia, no permanecieron indiferentes sus poetas, y con la mayor espontaneidad escribieron sobre el suceso una coleccion de composiciones en lengua castellana ó valenciana, cuya mayoría suponemos obra en estos momentos en nuestro poder (1), entre las que deben hallarse muchas inéditas, fundándonos para ello en estar sus originales manuscri-

(1) En un curioso volúmen en 4.º, de *Varios*, formado por Ortí, y cuyo conocimiento lo debemos á nuestro especial amigo el Excmo. Sr. Conde de Trígona, que galantemente nos lo ha facilitado.

tos de distintas letras y haberse colocado el nombre del autor con letra autógrafa de D. José Ortí y Moles, poeta y fomentador entusiasta de las Academias que se establecieron en nuestra ciudad á finales del siglo XVII y principios del XVIII (1).

Los nombres que figuran en las veinticuatro composiciones coleccionadas, cinco de ellas impresas y las restantes manuscritas, son de los siguientes autores: del P. Tafalla, capuchino profeso, unas décimas sério-jocosas (2); del canónigo D. Vicente Noguera, un soneto; del jesuita P. Ordines, unas décimas, que luego insertaremos, circuladas clandestinamente por Valencia; del gobernador D. Juan de Castellví y Coloma, dos romances dedicados al virey y un soneto en italiano; de D. Vicente Torres, unas elegantes octavas reales (3); de D. Tomás Soler, un romance endecasílabo (4); de D. José Ortí y Moles, un romance heróico, tres

(1) Nuestro querido amigo D. José E. Serrano, publicó en el núm. X del tomo 1.º de la presente REVISTA un curioso artículo referente á las Academias que existieron en Valencia durante el siglo XVII, adelantando algunas ligeras noticias de la que se fundó en 1703, y como una curiosidad podemos añadir aquí las noticias que sobre la misma hemos adquirido. La componian los siguientes cultivadores de las Musas: Sr. Conde de Villafranqueza, D. Miguel Catalá, D. Antonio Escrivá de Ixar, D. Galceran de Mercader y Cervellon, D. Vicente Zapata de Calatayut, D. Josef Carroz, D. Josef Mercader, Sr. Conde de Cervellon y de Buñol, y D. Josef Ortí y Moles. El primer torneo literario se celebró el 7 de Marzo del indicado año 1703, siendo jueces D. Juan Pertusa y Bonastre, caballero del hábito de Montesa, el Conde de Casal y D. Miguel Moscarell del hábito de San Juan, habiéndose premiado á D. Vicente Zapata por el mejor mote que decia:

Pintase un corazon abrasandose.

MOTE.

Desde que me abraso, vivo,
y defiendo hasta morir,
que solo amar es vivir.

Como mejor torneante, á D. Antonio Escrivá de Ixar, que pintó un castillo con ventanas y puertas cerradas y bajo el siguiente mote:

En él se encierra la Idea.

Finalmente, como mas galan, lo fué el conde de Villafranqueza, que pintó un rayo con los siguientes versos:

Abrasa, pero no hiere,
que abrir bocas al dolor,
fuera desayrar mi amor.

Los desastrosos sucesos ocurridos en Valencia durante la guerra de sucesion, impidieron floreciera mucho esta Academia, que se disolvió á los dos años escasos de fundada.

(2) Al Sacrilego Hurto y Feliz Hallazgo de Christo Sacramentado.—Al final se lee: Véndese en Casa Yusepe Parra, Librero, enfrente el Micalete de la Seo. Dos hoj. en 4.º sin fol.

(3) Al Sacrilego Robo del Santísimo Sacramento, hurtado del Real Convento de Predicadores, y hallazgo en el Huerto de Capuchinos dia de la Expectacion, en el tronco de un Olivo.—Cuatro hoj. en 4.º sin año ni sitio de impresion.

(4) Al mas Sacrilego Robo, dichosamente hallado en el hueco Tronco de vn Olivo; lugar donde algunos años fabricaron las abejas vn panal, y en el del Suseso, no han continuado. Persona que deve ser obedecida en las insinuaciones por respetos de la debida atencion, mandó se escribiese el siguiente.—Dos hoj. en 4.º sin pie de imprenta ni año.

sonetos en castellano y otro en valenciano; del licenciado Ginés Campillo y Balle, presbítero de la villa de Elche, un soneto; del doctor Combes, beneficiado de la Catedral, una glosa de pésimo gusto; de D. José Ariño, un soneto y un romance; de Isidro Costa, un soneto y un romance, y tres romances, un soneto y unas décimas de autores anónimos (1).

Hemos escogido las composiciones que nos han parecido mejores, y daremos la preferencia al siguiente romance, que figura como debido á la pluma de una mujer de esta ciudad, que á ser cierto esto, es lástima no haya llegado hasta nosotros su nombre, ni podamos presumirlo, por mas que hayamos hojeado detenidamente las bibliografías valencianas.

AL HALLAZGO DEL SANTÍSSIMO SACRAMENTO.

ROMANZE.

A la Torre de los Cielos,
 á la ave llena de gracia,
 á la Madre de Jesus
 Señora de la Esperanza;
 la que con mas caridad
 siendo la hora llegada,
 fué Aurora que truxo al sol,
 y anunciadora del Alva.
 A esta Señora le pido
 que me asista con su gracia,
 para declarar al mundo
 una maravilla rara,
 que ha sucedido en Valencia,
 porque lo sepa la fama,
 año de mil y seiscientos
 noventa y ocho se pasan,
 á diez y seis de Diziembre
 un martes por la mañana
 en el Convento dichoso
 en la esclarezida casa

del que siendo Luz del mundo
 sobre sus hombros le ampara:
 á cuya feliz estrella
 tantos astros acompañan,
 que formando un claro cielo
 dan luz á la Iglesia Santa,
 del querido de Maria,
 de Domingo, cuya llama
 alcanzó el santo rosario
 el que al infierno amedranta.
 En aqueste Santuario,
 que es de virtudes guirnalda,
 faltó: no se si lo diga,
 porque el corazon me falta,
 pero con vuestra lisencia,
 Señor mio de mi alma,
 diré que faltasteys Vos
 del sagrario donde estabays.
 Aquí de la turbacion,
 aquí la admiracion valga.

(1) Sin nombre de autor é impresos figuran los siguientes: Romance al lastimoso Sreesso de Aver hvtadó el Santissimo Sacramento del Real Convento de Santo Domingo de Valencia, dia 16 de Diziembre del año 1698. Y averle encontrado en el de Capuchinos, á 18 de los mismos, dia de la Virgen de la Esperança.—Dos hoj. sin foliacion ni pie de imprenta.

En el Hvrto de los Mvy Reverendos, Religiossimos Padres Capvchinos se hallan dos olivos en poca distancia de tierra, y no aviendo logrado el vno, que en el se depositasse el robado globo del Santissimo Sacramento (que sea alabado para siempre) le dá vexamen al olivo, que venturoso lo consiguió.—Al final: Vendese en Casa de Yusepe Parra, Librero, enfrente el Micalete de la Seo.—Dos hoj. en 4.º sin fol. ni año.

Hemos registrado las obras de Rodriguez, Ximeno y Fuster, en las que no se menciona á los vates Torres, Ordines, Tafalla, Soler, Costa y Ariño, y respecto á Castellví solo citan de este apellido al célebre marqués de Villatorcas.

aquí el Sacristan se turba,
 aquí el sentido le falta:
 aviso da al Superior,
 y la familia turbada,
 toda la casa lamenta,
 todos lloran la desgracia;
 que como falta la prenda
 del alma mas estimada
 no ay dolor que iguale al suyo,
 pena que á la suya valga.
 Súbense al Real al punto,
 y al señor Visorrey davan
 parte de su desconsuelo,
 y la angustia en que se hallavan.
 O Príncipe esclarezido!
 ó campeon de la fama!
 segundo Joseph de Egipto;
 que si en la escritura sacra
 fué de su Padre Jacob
 el Hijo que mas amava,
 porque le envió aquel trigo
 que á su familia faltava,
 oy podrá dezir Domingo,
 y podrá dezir la fama,
 aquí con mas propiedad,
 y con mayor eficacia:
 este es mi querido Hijo,
 este el Guzman de mi casa,
 pues con tanta diligencia
 me ha buelto el pan que me falta;
 y bolviendo á nuestro intento
 al punto se ordena, y manda
 que al Palacio Arzobispal
 se embiasse una embaxada
 á su General Vicario
 que la Mitra rije, y manda
 por nuestro Pastor ausente
 que Dios mantenga en su gracia;
 y al punto su Señoría
 con prudencia muy Christiana
 con alas de su gran zelo,
 y el valor que le acompaña,
 se sube en una Carroza,
 y á Santo Domingo marcha.
 Se hazen grandes diligencias
 que es imposible contarlas;
 Mandan cerrar la ciudad;
 que en el Mar ninguno entrara;
 los Tribunales le buscan,
 los Ministros, que no faltan
 grandes premios al pregon;
 pero no se supo nada,

porque hasta el tercero dia
 no se logró la esperanza.
 Pasó el Martes en efecto
 y el Miércoles de mañana
 se aumentaron los lamentos,
 el sentimiento y las ansias;
 Pónese luto la Iglesia,
 ciérranse todas las casas,
 y oscureze el Sol sus luces;
 mas el dolor se aumentava.
 Amanezió el dia Jueves,
 quando la Iglesia nos canta
 aquella esperanza cierta,
 que la Fénix, pura y casta
 tuvo de ver en sus braços
 al que es del Cielo Monarca.
 No podria ser por menos
 que Jueves se publicaran
 los triunfos del Sacramento
 y el consuelo de las almas.
 Dichoso dia por cierto,
 pues tiene mil circunstancias
 para ser del Sacramento
 dia propio en la semana.
 Jueves celebró el Señor
 el cordero de la Pascua,
 y apartado de los suyos
 á orar al huerto se entrava:
 y ofrezíó á su Padre eterno
 todas las culpas humanas.
 Enfin en Jueves logró
 nuestra valerosa Patria
 el hallazgo que desea,
 y el laurel que le faltava.
 Hallan al sol eucarístico
 en la capuchina casa
 al tronco de un verde olivo
 que en sus entrañas le guarda;
 que siempre ha sido el olivo
 el Iris de la bonanza,
 pues del arca de Noé
 salió una Paloma blanca
 y quando traxo el olivo
 ya se acabó la borrasca.
 Llenose el Pueblo de fiesta,
 y de clarines la fama,
 de sonoro estruendo el ayre,
 de regozijos las Plazas.
 Yá en San Martín se celebra
 la fiesta de la Esperanza,
 en regozijo, y contento,
 dando á Maria las gracias,

porque es la niña de Dios,
y quiso que no faltara
para el día de su fiesta
la verdadera esperanza.
A la tarde en procesion
salió la Ruth soberana
á recoger las espigas
que en el huerto la esperavan.
Se junta el clavel divino,
y la Rosa hermosa y casta,
y en aplauso general
buelve el Señor á su casa.
Pues el concurso del Pueblo
es lo que se me olvidava,
y por no cansar diré
solamente una palabra,
y es que á mi me parezió
que la Devocion passava
á detener qual Josué

el Sol que no se ausentara,
porque su ardiente deseo
á esto les obligava,
compensando en su presencia
toda la ausencia pasada.
Dia de Santo Thomas
en la Metropolitana
cantará el noble cabildo
el Te-Deum por las gracias.
Conque concluyo el romanze
pues de lo que en esto falta
en el siguiente daré (1)
breve noticia á la fama,
ofreziéndole á la Reyna
Luzero de la esperanza,
en quien esperemos todos,
porque nos alcance gracia,
para que acabando bien
gozemos la gloria santa.--Amen.

El Gobernador Castellví nos dá á conocer su númen poético en varias composiciones castellanas, y que poseia correctamente el italiano, segun podrá juzgársele por el siguiente soneto:

AL LATRONE, CHE VOLENDO RAPIRE LA LAMPA DA LA MADONA

DEL ROSARIO, RUBÓ IL SACRAMENTO.

SONETO ITALIANO.

Motta da l' ambitione quella mano
superba, atroce, barbara, é crudelle
vol rapire l' luce chiare é belle
ch' ofre á Maria il Popolo Christiano.
Vede che il suo intento tenta invano
per che imitando l' Angelo rubelle,
dal Cielo di Dominico le stelle
col ratto eclisa fiero, et inhumano.
Ruba, ruba crudelle quella fiamma
é non vada quest' altra in tua preda.
ascolta l' ambitione che ti chiama:
Ma non, che vole il Figlio che si veda
che l' honor di la Madre tanto l' ama,
Che altra volta per lei partir si creda.

Por mas que la reputacion literaria de Orti y Moles sea conocida de todos, por lo original, intercalaremos algo suyo.

Soneto en consonans forzats fet de repent en una conversació.

(1) Estos versos dan á entender que hubo una segunda parte del romance, desconocida para nosotros, y ambas debieron imprimirse.

AL ROBO Y Á LA TROBADA DE EL SANTÍSIM SACRAMENT.

SONETO.

Un dia que per ploure y hiagué—fanch,
 ohi dir, al passar Yo per lo—trench,
 que el santísim robá un bribó—mostrench,
 ulls de renoch, de chuliola y—cranch.
 Que sumintse les formes, en un—tranch,
 sen aná á vendre el globo: ay lo—podench!
 cert que Yo el rostiria com á—arench.
 pera veurel cantar com un—carranch.
 Esta, al fi, bribonada grosa—fonch;
 mes Deu mirant de nostra fé lo—rich,
 sosegá el cor, que estava fent trach—trach;
 Pues allá en Caputjinos, en un—tranch
 de olivera, tragneren sense—pich,
 lo que casi li costa á Grau un—bach.

Finalmente, el jesuita Ordines, valiéndose del anónimo, criticó los festejos y á los que en ellos tomaron parte. Por mas que los ejemplares andaban manuscritos, se reprodujeron á millares y circularon de mano en mano, presumiéndose el nombre de su autor al conocer la intencion que tenian y el gracejo con que estaban escritos: nuestros lectores podrán apreciarlos, leyendo estos versos.

A LES FESTES DEL GLOBO DEL SACRAMENT DE SENT DOMINGO.

DEZIMES.

Dihuen que el content orats
 sol tornar, y molt bé ho crech,
 puix veig en un bell en sech
 gran montó de desbarats:
 aquestes solemnitats
 no venen al cas present,
 puix no deixen que la gent
 faza el concepte degut
 de lo que es haver perdut
 el Sanctísim Sacrament.

Mes ben servit Deu seria
 de que els Frares y Prior
 aplacasen al Senyor
 plorant de nit, y de dia:
 y que en penitencia pia
 de dijuni y disciplina.
 á la Magestad Divina
 donassen satisfació,
 pera alcanzar lo perdó:
 lo demes es xilindrina.

Quant les festes es dediquen
 al desagravi de Deu,
 no crech sien de honor seu.

si els pecats es multipliquen:
 que homens y dones es fiquen
 per los convents á montó,
 y pera oir lo sermó
 estiga el temple rebolt,
 y vatja lo Diable solt,
 aixó jamay pot ser bó.

Que es fazen les Procesons,
 y que en los carrers pintats
 es vetjen mil desbarats
 de Poetes motilons;
 y que mil Gazafatons
 escrits en beu de lloor,
 parlen de Nostre senyor
 ab molt poca reverencia,
 seguintse tanta indecencia,
 aixó es pitjor que pitjor.

Perque el Globo es bá trobar
 en lo tronch de una olivera,
 ya partiren de carrera
 los frares al Colmenar;
 y luego es va publicar
 per Valencia, per gran ditja,

quant de les formes ni mitja
se ha enconrat, y en dupte está
si al Santissim; y á aço es lá
tanta festa en tal desditja?

Dihuen que una cara es veu
del Patriarcha gravada
en una ascleta tallada
de la olivera, memeu;
que acás cara de Jueu
lo Patriarcha tenia?
Es una gran boberia
atribuyr á miracle,
lo que es mas cara de sacre,
que bona fisonomia.

Açó em pareix que ve á ser
lo miratcle del penjat,
que viu, fonch canonizat
per la verge del Roser:
Quant Deu prodigis vol fer
no deixa res que duptar;
lo que es cas de ponderar
es, que á aquell abre anara
el Senyor, pero la cara
encara no puch tragar.

Grans papers se han publicat,
y molts plens de adulació,
en que ha fet ostentació

tof hom de sa habilitat;
mes ningú se ha recordat
de Dayá, pera alabar
la gran trayció de enganyar
al lladre, inspirat de Deu,
quant tot á ell se li deu,
y no li volen pagar.

Molt es que algú no ha glosat,
que Christo enutjat está
perque maixqueres no yha,
ni vol fer bous la Ciutat:
per un sols Deu adorat
enteniment! que á montons
se están figant les Nacions,
dient que tot son festetes,
tabalets y donsaynetes,
paperets y procesons.

Acabe com començí,
de que el content ens té locos,
perque ferli á Deu tants cocos
es obrar sense juhí:
pregue el Frare caputjí,
y tot hom em compostura,
á Deu y á la Verge pura,
puix que el Cel está irritat,
per este grave pecat;
que 'l demés es oradura.





LA PRIMAVERA.

TU ALMA Y LA VIRTUD.

(EN EL ALBUM DE UNA NIÑA.)

EN blanca nube que dora
El sol que sus rayos templa,
Brillante lluvia esparciendo
De dianantes y de perlas,
La cándida sien ceñida
De rosas y de azucenas,
Riente, gentil, hermosa,
Con su juventud eterna,
Símbolo de la esperanza,
Y encanto de la inocencia,
Ya torna en alas del tiempo
¡Oh niña! la Primavera.

El iris de mil colores,
Formando una faja inmensa,
Signo de paz y ventura,
Los cielos une á la tierra:
Y cantan vientos y mares
Y los prados y las selvas:
“Primavera bien venida,
Bendita, bendita seas.,”

Más brilla el azul del cielo,
Sus ondas el mar serena,
Y murmurando los rios
Descubren ya sus riberas;

Y sus cristales rizando,
Golondrina viajera,
Canta, mirándose en ellos,
“Bendita, bendita seas.,”
De hojas y flores los árboles,
Y de rumores se pueblan:
Espacioso dosel forman
Cuando se enlazan y besan.....
Y oculta la tortolilla
De amor exhala sus quejas,
Con melancólico arrullo
Diciendo: “Bendita seas.,”
De césped mullido lecho
Ofrécenos la pradera,
Donde descansan ó pacen
Bulliciosas las ovejas,
Que el blanco vellon acrecen
Y la dulce leche aumentan;
Y á la sombra el pastor canta:
“Bendita mil veces seas.,”
Reverdecen los tomillos
Que de aroma el viento llenan,
Y las abejas fecundas,
Revoloteando inquietas,

El néctar roban..... y huyen.....
 Y al par que alegres se alejan,
 Con blando susurro dicen:
 "Bendita, bendita seas.,,

Ya los pámpanos coronan
 La seca vid, que se eleva
 De los olmos en los brazos,
 Que enamorados la esperan,
 Y el ruiseñor, con sus trinos,
 Que el encanto al alma llevan,
 En la solitaria noche
 Repite: "Bendita seas.,,

El cristalino arroyuelo
 (De la vida imágen bella,
 ¡Más feliz cuanto ignorada!)
 Del monte baja á la vega:
 Bordan su orilla las flores,
 Que á mirarse en él se acercan,
 Y al contemplarlas murmura
 Sin cesar: "Bendita seas.,,

El cefirillo ligero
 Tiende las alas y juega
 Entre las flores, que amantes
 Le dan perfumes y perlas;
 A despertar á las aves
 En sus nidos luego vuela,
 Y al mecerlas en las ramas
 Suspira: "Bendita seas.,,

Y la alondra matutina
 Que cantando al cielo vuela;
 La mariposa brillante
 Que en sus alas oro lleva;
 Y la purpurina rosa,
 Y la nevada azucena,
 Y el encendido clavel
 Y la cárdena violeta,
 (De la virtud mas hermosa,
 El mas delicado emblema)
 Cuanto vive y cuanto siente,
 De amor palpita y se alegra,

Y en mil sonidos diversos
 Ecos, murmullos y lenguas
 A la reina de Abril canta:
 "Bendita, bendita seas.,,

II.

Y ese inmenso y dulce canto
 Que hoy el Orbe todo eleva,
 ¿Por qué un eco misterioso
 En tu corazon encuentra,
 Y cual la estacion sonríes
 De ventura y de fé llena?

Porque está tu alma ¡oh niña!
 En consonancia con ella.
 Porque esa lumbre que baña
 Y alegra campos y selvas....
 Es cual la luz de la aurora
 De tu vida, luz serena
 Que dora tus pensamientos
 Y tus sueños.... ¡niña bella!
 ¡Ojalá siempre tranquilos
 Y dulces, cual hoy, los tengas!

Porque esas brillantes gotas
 De rocío, que contemplas
 En el cáliz de las flores
 Que tú acaricias y besas....
 Cual tu corazon, ocultan
 Un tesoro de pureza....
 Guarda avara ese tesoro
 ¡Flor mas hermosa que aquellas!

Porque esa nave que miras
 Surcar las ondas serenas,
 Al blando impulso del céfiro
 Que juega en las blancas velas,
 Acaricia, cual tu alma,
 Esperanzas lisongeras....
 ¡Ojalá en el mar del mundo
 Undir las tuyas no veas!

Porque esa inmensa armonía
 Que de encanto el mundo llena,

Y forma la voz del viento,
 Del mar, del monte y la vega,
 Es, cual tu oracion, un himno,
 Himno de amor que á Dios vuela....
 Aunque es mas grande y mas pura
 La plegaria que tú elevas.

Porque ese gozo inefable
 Que tu espíritu enagena,
 Más que en Abril y en sus galas.
 En tu corazon se encuentra,
 Pues si el pesar nos nubla
 Doquier hay llanto y tristeza,
 Mas si rie el alma.... rie
 Toda la naturaleza.

Porque ese azul de los cielos,
 Del campo las flores bellas,
 Del arroyuelo el murmullo,
 Del bosque la oculta senda,
 De las brisas el suspiro,
 De la tórtola las quejas,
 Del cisne las blancas plumas,
 Del ruiseñor las endechas....

Son imágenes purísimas
 De la paz y la inocencia....
 Y la inocencia y la paz
 Sonríen en tu alma bella...!
 Goza, pues, niña, y bendice
 Al cielo, y en él espera,
 Que una sonrisa de Dios
 Dió al mundo la Primavera.

III.

¿Y pasará?... Como sombra....
 Cual humo que el viento lleva:
 Y así.... el espléndido Estío,
 De tibias noches, serenas,
 ¡Noches de amor!... Y el Otoño,
 Riente, la copia llena

De los placeres, mostrando,
 En la vacilante diestra....
 Y, en alas del Aquilon,
 El cano Invierno, que encierra
 En el sagrado recinto
 Del hogar sus dulces fiestas.
 Todo cambia.... ¡Ay del que vive
 Cual si el gozo eterno fuera...!
 Van las sombras de la noche,
 Tras de la lumbre febea;
 La tempestad tras el Iris,
 Ruge amenazante y fiera;
 Al oasis del desierto
 Sigue el desierto de arena:
 El llanto sigue á las risas,
 Y al placer siguen las penas...!

¿Y nada existe en el mundo
 Que firme y estable sea?
 La virtud, hija del cielo,
 ¡La virtud solo es eterna!
 Aquella que en la palabra
 De Dios se apoya y espera:
 Que halla luz entre las sombras,
 Paz en la ruda tormenta,
 Entre los páramos flores,
 Tesoro oculto en las penas.

No temas, pues, que tu dicha
 Del tiempo en los brazos muera,
 Que si pierden sus encantos
 El mar, el monte y la vega,
 El ave sus dulces trinos
 Y sus hojas la azucena.
 Tu virtud, flor de la fè,
 Que en el alma oculta llevas,
 Es luz que nunca se extingue,
 Es flor que nunca se seca....
 ¡Feliz quien su aroma aspire
 Y sus puros rayos beba!



TRADICIONES VALENCIANAS.

EL MESON DE LA CALLE DE SAGUNTO.

I.

DE un recuerdo curioso é interesante que encierra entre sus muchas tradiciones la histórica y antiquísima calle de Sagunto, extramuros de Valencia, pocos viajeros y no muchos valencianos tendrán noticia.

Saliendo de la ciudad del Cid por la puerta y torres de Serranos, se encuentra á la bajada del magnífico puente del mismo nombre, y al otro lado del Túria, la entrada de la calle de Sagunto ó de Murviedro; nombre, con que ha sido designada por espacio de muchos centenares de años, desde el tiempo de los godos hasta la sétima década del siglo presente. Entre las primeras casas de la acera izquierda, destácase una de buen aspecto y área extensa, de moderna construcción, marcada con el número 25, de espaciosa entrada, para dar paso y cómodo albergue á los carreteros y caminantes que acuden á la ciudad del Túria, procedentes de Aragon y de las comarcas comprendidas entre este reino y el manso Guadalaviar, hábilmente sangrado por los árabes. La referida casa es un meson; utilísimo establecimiento donde halla el viajero abrigo, descanso y comodidad, como una de las grandes ventajas que ofrecen al caminante los pueblos organizados; pues por indiferente que ello nos parezca, es la instalacion de las posadas uno de los servicios mas importantes que prestaron á la sociedad los pueblos cultos.

Nadie que examine á la ligera la reciente construcción de la casa que nos ocupa, creará, al ver su elegante y risueña fachada, que la planta baja es un meson; aunque así lo expresa una muestra de madera que á guisa de banderola sobresale de la puerta con un rótulo que dice: *Posada de Aragon*. En la parte superior de la fachada hay un retablo de azulejos con las imágenes de San Estéban y San Vicente Mártir, con un *de* que precede al nombre de estos santos, y que parece revelar el que antes de ahora llevaba el meson. No referimos los

cambios de dueños ni las vicisitudes ó prosperidades del referido edificio donde se encuentra la posada; pero sí conviene advertir, que no obstante su reedificación, consiste su primera particularidad en que está destinado al mismo objeto desde hace ya muchos siglos: pudiéndose añadir con toda seguridad, que es el meson de la calle de Sagunto el mas antiguo de cuantos subsisten en Europa y tal vez en todo el mundo.

Su espacioso patio, sus anchas cuadras y sus cómodos aposentos del piso bajo, han sido visitados y servido de albergue á gran número de generaciones de diferentes razas, sectas y familias; y en torno de la lumbre de aquel hogar ó aspirando la brisa de las auras marítimas bajo el tachonado cielo de una noche de verano, hánse reunidos en el interior del meson, cobijados bajo un mismo techo, pasajeros de diversos pueblos, entre los que figuran los antiguos romanos, los vándalos, godos, árabes, moros de todas las razas, judíos, bohemios, castellanos del Cid, soldados de D. Jaime, acompañamiento de los embajadores, misioneros y potentados de lejanos y diferentes países. Si las paredes, el piso, el techo y los materiales de aquella casa pudiesen retener como el teléfono los sonidos de todas las conversaciones que han resonado bajo sus arcos, para trasmitirnoslas como ese preciado y hablador instrumento, creación de la ciencia moderna, es indudable que constituirían todas ellas un libro mas valioso, mas científico, mas interesante, que cuantos puedan brotar de la inspirada pluma de los poetas y producir el talento de los sábios.

Pero á la mente del observador y del curioso acude una duda, fácil de desvanecer al preguntarse, no sin cierto asombro de incredulidad: ¿Cómo se averigua la antigüedad del meson de la calle de Sagunto?

La respuesta es muy sencilla: Por medio de la tradicion, que justifica un monumento permanente en aquella casa, el cual viene á poner en claro algunos puntos hasta hoy oscuros de la historia de Valencia.

Junto á la puerta principal del meson se encuentra la segunda, mas pequeña y estrecha que la primera, con la escalera que dá ascenso á las habitaciones de los altos. En el primer tramo, y empotrada en la pared, se descubre una columna de piedra toscamente labrada, como basa de una arcada secundaria ó de aposento interior, á la cual estuvo atado San Vicente, segun se lee en una inscripción sobrepuesta, que condensa en dos palabras la breve historia que vamos á referir.

II.

Toca á su término el año 302 de la era cristiana.

Una tarde fria, húmeda y desapacible, como suelen ser las del mes de Di-

ciembre, anuncia á los habitantes de Valencia que la noche será aun mas fria, cruda é insoportable para ellos, habituados á un clima suave y embalsamado como el de los jardines del Eden. Pero la inclemencia de un día de riguroso invierno no impide á la poblacion acudir cuasi en masa hácia la calle de Sagunto (nombre que ya llevaba en aquel tiempo), la cual se halla invadida de curiosos ó desocupados, al decir de los oficiales de justicia y dependientes del prefecto, á quienes enoja la presencia de tanta gente en aquel sitio. Y no es solo la calle extramuros la que se halla invadida de familias de la ciudad: el puente de tablas levantado sobre el Túria, como débil broche que une las opuestas orillas, está igualmente lleno de curiosos; y por la extensa superficie del rio, cuyas aguas aparecen rojas y preñadas por las lluvias y las avenidas de la estacion, surcan varias barquichuelas á remo y á vela, trasportando de un lado á otro nuevos concurrentes, que se agolpan á la entrada del arrabal ó se extienden por las orillas del rio, dirigiendo la vista á la calle de Sagunto.

Toda esta multitud se halla contenida por algunos soldados y ediles encargados de mantener el órden y conservar libre el paso de la calle, dejando el espacio suficiente para que puedan transitar por el médio de ella dos hombres á caballo. No lo consiguen sin grande esfuerzo, y sin dejar de oir protestas é interjecciones por parte del pueblo, que murmura y se exalta ante las bruscas maneras de la fuerza pública; pero se apiñan unos sobre otros, cuando los soldados pasan, cierran los lábios y obedecen.

—Es particular, dice uno de aquellos ediles, dirigiéndose á su compañero: nunca pude creer que dos hombres oscuros, presos y maniatados, excitaran tan vivamente la curiosidad de todo ese pueblo que ahí se agolpa para verlos pasar, como si se tratara de coronar al César de Roma ó de tributar los honores del triunfo á un general conquistador.

—Te expresas así, porque ignoras el interés que despiertan en el pueblo de Valencia esos dos hombres que van á llegar de un instante á otro.

—Sé que son cristianos, y esto basta.

—Añade que uno de ellos, el llamado Vicente, es hijo de padres valencianos: aunque nacido en Huesca, tiene aquí todos sus parientes, sus amigos y sus devotos, y á más del cariño que sus deudos le profesan, produce la admiracion de las gentes por sus virtudes, por sus talentos y por los milagros que se le atribuyen, y mas que todo tal vez, por la valentía de sus predicaciones en Cesa-raugusta, en Huesca, en Roma y donde quiera que posa su planta, sin que le arredre el poder del imperio, ni le imponga la magestad de los dioses ni de los templos romanos, á los que ha declarado una guerra tenaz y empeñada. Guerra insensata que nuestro poderoso Daciano se ha propuesto terminar por medio de un castigo terrible, que está pronto á ejecutar en la persona de Vicente.

—¿Y el otro que le acompaña, quién es?

—Un anciano llamado Valero, persona de gran representacion entre los cristianos, pues desempeña el alto cargo de obispo cesaraugustano; es el gefe y pastor de Vicente, y obispo y diácono vienen á Valencia de órden de Daciano, para hacerles apostatar públicamente de sus creencias, ó hacerles pagar con la vida, en caso contrario, la temeridad de predicar en público contra los dioses de Roma.

—¿Y por qué ha elegido el pretor la ciudad de Valencia para castigar á esos cristianos, siéndole mas fácil quitarles la vida en Huesca ó en Cesaraugusta, donde les cogió prisioneros?

—Precisamente porque son cristianos casi todos los habitantes de Valencia, á excepcion de unos pocos que componen ó viven en torno del mundo oficial. Los repetidos edictos ni las extraordinarias medidas de rigor no bastan para hacer abjurar á este pueblo de sus creencias religiosas; y para amedrentarle en cabeza agena con un castigo ejemplar, vienen á la ciudad esos dos cristianos á quienes la poblacion ama y respeta grandemente, y cuyas cabezas verá rodar por el suelo, si no abjuran antes públicamente de las doctrinas del Evangelio.

—¿Y no teme Daciano que el pueblo de Valencia se levante en masa dispuesto á libertar á esos dos cristianos?

—Está perfectamente previsto ese caso, y esta es la razon de encontrarnos aquí nosotros, por lo que pueda suceder, como auxiliares de la fuerza pública.

Los dos ediles continuaron hablando en voz baja, sin dejar de vigilar su puesto de observacion, mientras otros de sus compañeros acechaban cuidadosamente á la multitud, esperando oir una palabra sospechosa ó sorprender una seña, un gesto ó la menor demostracion que les revelase algun plan oculto que por parte del pueblo se temia y se sospechaba, no sin fundamento, encaminado á arrancar del poder de los sayones á los dos cristianos prisioneros.

Ninguno de ellos debió fijarse, sin embargo, en una barca mayor que las demás, conducida por cuatro remeros y provista de su vela, que llevaba plegada, y sentados en la popa tres respetables patricios en quienes se fijaron las miradas de gran número de personas, como si aquellos personajes tuvieran gran representacion social y notable ascendiente entre las masas. La barca cruzó el rio, atracó en la opuesta orilla, y los tres personajes saltaron á tierra, viéndose al instante rodeados de muchos hombres, que saludáronles con gran respeto y con quienes hablaron misteriosamente en voz baja.

—¿Está todo dispuesto? preguntó el mas anciano de los tres.

—Todo como lo ordenaste, Emilio. Apenas aparezcan en el extremo del arbal los dos prisioneros custodiados por los sayones, todo el pueblo se arremolinará sobre el puente como para contemplar al venerable obispo y á su fidelísimo diácono, tu pariente. La multitud les cederá el paso hasta que lleguen á la mitad del puente, donde una oleada de la muchedumbre cerrará con los solda-

dos, que no dejarán de echar mano á las armas, para abrirse paso á través de las masas. Todos emprendemos entonces la fuga arrastrando con nosotros á los prisioneros hasta dejarles en salvo. ¿No son estas tus órdenes?

—Perfectamente comprendidas: solo deseo que sean bien ejecutadas.

—Haremos cuanto humanamente podamos.

—Debo advertiros aun, que mi barca y las de mis buenos amigos irán costeando el puente para prestaros auxilio en el momento supremo: y si en aquel instante de confusion os fuere mas fácil y hacedero valeros de las embarcaciones para salvar á los prisioneros, aprovecháos de este recurso por el lado que os conviniere, que si ellos entran en alguna de estas barcas, podeis contarlos por libres, porque están todas las precauciones tomadas para ponerlos en salvo.

—Se hará como mandais, señor.

—¡Mas qué veo! Parece que el pueblo se agita y todos dirigen la vista hácia la calle de Sagunto. ¡Ah, sí; son los prisioneros que llegan ya. ¡Ea, corazon sereno, y cada cual á su puesto!

Toda la gente comenzó entonces á arremolinarse. Los que solo eran simples curiosos, procuraron penetrar por la apiñada multitud que obstruía el arrabal, mas no así los que obedecian una consigna, que se estrecharon cuanto pudieron en el puente esperando la ocasion de promover el motin, mientras algunos patrios gritaban al pueblo que acudiese al puente como punto más á propósito para ver de cerca á los venerables cristianos que acababan de penetrar, convenientemente escoltados, por el extremo del arrabal.

Un grito compacto, unísono y prolongado resonó en el espacio, salido de los pechos de la inmensa multitud.

—¡Ahí están! ¡Ahí están! gritaron millares de voces al distinguir ya cerca á los prisioneros cristianos.

Eran ellos, en efecto, que venian maniatados, como malhechores, entre una escolta de soldados, de á caballo y algunos infantes, formando entre todos una fuerza respetable, que no bajaba de cien hombres, pues no se necesitaba menos para custodiar á dos cristianos indefensos, incapaces de soñar con la fuga ni de proyectar la más leve defensa, cuando siempre se hallaban dispuestos á morir exhortando á sus verdugos y bendiciendo á sus perseguidores, muchos de los cuales convertíanse en aquellos momentos á la verdadera fé de Jesucristo.

Valero, el venerable obispo de Zaragoza ó Cesaraugusta, como entonces se llamaba la capital de Aragon, era un anciano septuagenario, de lengua y nevada barba, de ojos hundidos y rostro macilento por las fatigas de tan largo y penoso viaje, en el que experimentó el santo prelado toda clase de sufrimientos; pero su mirada era tranquila, sereno su semblante; dulce y seguro su acento, como la voz de los profetas: su empolvada túnica de lana y las humildes sandalias que cubrian sus descarnados pies, no impedian que el continente del anciano fuese

noble, magestuoso y distinguido, como el de los Apóstoles, cuya presencia cautivaba y atraía á las gentes. Una cruz de plata brillaba aun en su pecho, y en el dedo anular de su diestra el anillo de pastor, que habian respetado los soldados, temerosos, sin duda, de que aquellos distintivos que tan grande respeto infundían á los cristianos, fuesen poderosos amuletos que protegían su vida á despecho de todos los edictos de los emperadores romanos.

El otro prisionero era su diácono Vicente, de poco más de treinta años; llevaba la cara rapada, y sus ojos y su fisonomía expresaban la tranquilidad de un alma que aun moraba en su cuerpo, y ya tenía más digno lugar en la celeste mansión de los santos y de los mártires. Vestía, como su venerable pastor, una túnica de lana burda, traía los pies desnudos y ensangrentados, y su brazo derecho se hallaba fuertemente unido por medio de cordeles al izquierdo del pastor, á quien trataba con gran respeto y sumisión, como mayor en edad y dignidad, y á quien amaba por sus virtudes, como sacerdote y como prelado.

El cansancio de tan largo camino, la fatiga que revelaban sus cuerpos encorvados por el sufrimiento, y ateridos por el frío, no les impedía mirar con ojos de piedad á los soldados de la escolta, á quienes exhortaban con palabras de mansedumbre á abjurar de sus errores y á seguir las doctrinas del Salvador del mundo, crucificado en el Gólgota por redimir á los hombres.

Apenas penetraron en el arrabal, precedidos del numeroso gentío que habia salido á su recibimiento, la muchedumbre que les vió llegar dió un grito de respetuoso entusiasmo, de simpatía y de cariño hácia aquellos sacerdotes maniatados, dóciles, humildes y sufridos, como discípulos de un Dios de bondad, de mansedumbre y de misericordia, que solo tuvo palabras de consuelo y de perdón para sus implacables enemigos.

—¡Salud á los apóstoles de Cristo!

Fué el grito unánime cien veces repetido por la multitud, al contemplar á los venerables prisioneros, custodiados por los sayones romanos.

Sorprendida y admirada la fuerza pública por aquellas voces de entusiasmo que parecían un grito sedicioso, como enérgica protesta contra la órden del cruel Daciano, prepararon las armas para herir al pueblo; pero los gritos de salutación repitieronse en cien puntos diferentes, coartando la acción de los soldados, que no sabían á qué atenerse, ni los gefes se atrevían á dictar órdenes de rigor para no exaltar á la multitud y provocar una sangrienta tragedia, cuando todo podía evitarse con alguna calma y la necesaria presencia de ánimo. El oleaje de las masas que precedía á los sacerdotes prisioneros, invadió en un instante el puente de tablas, que apenas si podía contener el peso de la muchedumbre: allí se arremolinó toda aquella gente, esperando la señal de la consigna, para poner en práctica el plan de la conspiración, proyectado por los parientes y amigos del diácono, que eran también las personas más influyentes de la ciudad.

De pronto reinó un silencio misterioso, inexplicable, imponente, porque el mutismo de las masas suele ser casi siempre precursor del huracán popular. La multitud que esperaba sobre el puente, permaneció un instante inmóvil, todos con la vista fija hácia la calle de Sagunto, por donde debían asomar los prisioneros, que tardaban en aparecer, y el pueblo comenzaba á impacientarse. El silencio del pueblo estalló al fin en un rumor sordo, confuso y amenazador, al cundir de boca en boca, como una chispa eléctrica, la voz de que los prisioneros habían sido encerrados en el meson de la calle de Sagunto, donde debían pernoctar hasta el día siguiente, que serían llevados á la presencia del prefecto.

Así se lo decían algunos hombres al personaje que parecía gefe de los conspiradores y deudo cercano del diácono Vicente. Contrariado por semejante nueva el respetable patricio, demostró el despecho de que se hallaba poseído y dió todavía algunas órdenes á los cabos del pueblo para intentar un golpe de mano que pudiese salvar á los prisioneros.

—Es preciso, añadió, vigilar el meson, introducirse en la casa como simples pasajeros, y obsequiar á los soldados de la guardia, dándoles á beber cuanto quisieren. Despues hay que aprovecharse de su sueño; y á media noche, cuando todo se halle en profundo silencio, romperemos las cadenas de los prisioneros, dándoles libertad por la puerta que dá al campo. Nada se ha perdido, si sabemos aprovechar los instantes.

Antes que el buen patricio terminase de hablar, vióse rodeado de soldados, y sintió que una mano de hierro se posaba en su hombro, y que una voz desagradable, como la del verdugo, le decia:

—Dáte preso, Emilio, tú y los tuyos. Habeis sido descubiertos y vais á morir antes que los cristianos prisioneros.

Toda resistencia fué inútil; sus palabras les habían delatado, y hubieron de ceder, dejándose maniatar y seguir á la gente armada: cruzaron por el centro de la multitud, que no tardó en disolverse atemorizada por aquel ejemplo, y antes de cerrarse la noche quedó completamente despejado el puente y el arrabal, y solo los soldados de la guardia ocupaban el meson donde custodiaban á San Valero y á San Vicente.

Las fundadas sospechas de una conmocion popular no habían salido fallidas. Los sabuesos de las autoridades supieron olfatear el rastro de la conspiracion, dando al fin con la cabeza del movimiento, que se desvaneció en un instante, como hemos visto. No esperaba, sin embargo, el prefecto de la ciudad tan sencillo desenlace, pues al contemplar la actitud del pueblo, había comprendido los sucesos que podían tener lugar en el puente, y á fin de evitar toda escena desagradable, dió orden de que pernoctasen los prisioneros en el meson de la calle de Sagunto, encargando á la tropa ejerciese la mas esquisita vigilancia sobre ellos y sobre el pueblo, obstinado en dar libertad á aquellos cristianos.

San Valero y San Vicente fueron separados uno de otro y encerrados en diferentes aposentos. El diácono fué llevado á una pieza de la planta baja y amarrado á una columna de piedra, basa del arco de aquella parte del edificio, la cual se conserva todavía en el mismo sitio, como mudo y elocuente testimonio de la tradicion que referimos. Penosa y horrible debió ser la noche que allí pasó el Santo diácono, y así lo expresan los cronistas cuando dicen que comenzó su martirio en la calle de Sagunto.

Al dia siguiente fueron conducidos á la ciudad los dos prisioneros y encerrados en distintos calabozos. Al llegar al puente del Túria, hicieronles observar los soldados hasta una docena de cadáveres, que yacían en el suelo, separadas las cabezas de sus troncos. El primero de ellos era el patricio Emilio.

—Ayer, dijo el centurion, estos hombres vinieron á este sitio con intento de salvaros, oponiéndose, insensatos, á las órdenes del pretor: hoy contemplais vosotros sus cadáveres, manando aun sangre esas cabezas, segadas por orden de Daciano, como primer ejemplo que os presenta de su autoridad y omnímodo poder.

—¿Eran cristianos esos patricios? preguntó San Valero.

—Presumo que sí, pues casi todos los valencianos lo son.

—Dichosos ellos, replicó el venerable anciano, que han conseguido la palma del martirio y se hallan ya disfrutando de la presencia del Señor.

Los dos sacerdotes rezaron en voz baja las oraciones de los difuntos, mientras recorrían el camino que les separaba de su cárcel, á donde fueron conducidos por la tropa que les custodiaba.

La historia de estos Santos mártires refiere detalladamente el proceso de su martirio y de su muerte, y consérvanse aun venerandos recuerdos de su estancia en la ciudad. La tradicion enmudece allí donde habla la historia, y no nos corresponde prolongar estas páginas refiriendo hechos de todos conocidos y depurados en el crisol de los anales eclesiásticos. Solo añadiremos que el martirio de San Vicente terminó con su vida el dia 22 de Enero del año 303, fecha un tanto combatida y disputada, y la más generalmente adoptada por sus apologistas.

Su cadáver fué arrojado á un muladar, donde los cristianos le erigieron un santuario, que lleva aun el nombre de San Vicente de la Roqueta, y donde volveremos á encontrarle cuando tratemos de la traslacion de su cuerpo.

Tal es la sencilla historia que nos ofrece la tradicion del meson de la calle de Sagunto, extramuros de Valencia.

JUAN B. PERALES.





GRATITUD.

Á MIS DISTINGUIDOS AMIGOS E. P., J. F. Y C. LL.

Puso Dios en la corola
De las delicadas flores
Mil encantos seductores
Y perfume celestial,
Y dió al alba su aureola
De zafiros y de plata,
Que radiante se retrata
Del arroyo en el cristal.

Dió á los campos la belleza,
A los rios su murmullo,
A la tórtola el arrullo,
Al sol vivo resplandor,
A la palma gentileza,
Al susurro del follaje
El misterioso lenguaje
Con que habla de paz y amor.

Y en el corazon sensible,
Cual perfume misterioso,
De gratitud el dichoso
Sentimiento hizo brotar.
Y con encanto indecible,
De una celeste dulzura,
Por doquier la imágen pura
Se vé tranquila brillar.

Agradecida la ondina
Besa la arena brillante
Que le ofrece á un mismo instante
Lecho blando y tumba fiel;
Y á la linfa cristalina
Que dá frescura al ambiente,
Agradecida, su frente
Inclina esbelto laurel.

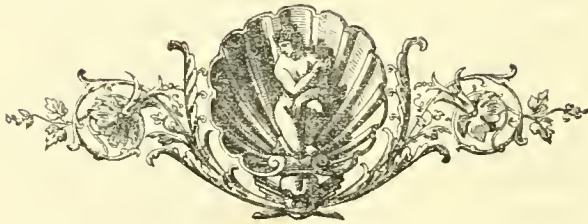
Todo expresa en su idioma
Mudo, leve ó armonioso
De este sentimiento hermoso
La ternura celestial;
El alba que pura asoma
A la luz que la ilumina.
Y á la nube blanquecina
El lucero matinal;

La violeta perfumada
Al girasol que la mira,
Al céfiro que suspira
El aroma arrobador,
La azucena nacarada
A la brisa misteriosa,
A la noche silenciosa
De los astros el fulgor;

Y el vate que en sus canciones
Solo expresa el sentimiento,
Inspira su pensamiento
La gratitud al sentir,

Y á sobrehumanas regiones
Se eleva, trocando el suelo
Por un esplendente cielo
De topacios y zafir.

MAGDALENA GARCÍA BRAVO.





CRÓNICA MENSUAL.

GNEMIGOS son los calores de Mayo del movimiento artístico y literario, pero cuando ya iba cesando ese movimiento, vino á reanimarlo la poética fiesta de Ntra. Sra. de los Desamparados.

La Sociedad *El Rat-Penat* ha contribuido á ella este año de una manera muy interesante. haciendo cantar en la Catedral, en las vísperas de esa gran fiesta, una *Salve* que tenia la peculiaridad de estar escrita su letra en valenciano, y de ser obra su música del aplaudido maestro D. Francisco Asenjo Barbieri. Es este muy amigo de todo lo popular, y en tal concepto apasionado del *Rat-Penat*. Pidió á esta corporacion literaria una *Salve* en valenciano, para dedicarla á nuestra insigne Patrona, y compuesta la letra por D. Jacinto Labaila, aplicóle una música que ha resultado inspiradísima. *Los amadors de les glories valencianes* promovieron su ejecucion, como hemos dicho, en el grandioso templo Metropolitano, por una numerosa y selecta capilla, de la que formaba parte la de aquella Catedral y la Sociedad de conciertos dirigida por el Sr. Valls. Esta novedad llamó tanto la atencion, que no fué bastante capáz el templo para el concurso numerosísimo que á él acudió. La *Salve* correspondió bien á lo que se esperaba del maestro Barbieri. Tiene marcadísimo sabor religioso, una severa magestad propia del templo cristiano, y al mismo tiempo (esto es lo mas característico y nuevo de la obra) cierto aire popular de encantador efecto, por haber utilizado delicadamente el autor elementos tomados á nuestros cantos nacionales.

*
* *

La misma noche celebraba *Lo Rat-Penat* la fiesta de la Patrona de Valencia, dedicándole una sesion, en la que leíanse composiciones de la poetisa señora Rausell, y de los Sres. Llorente, Pizcueta, Arroyo, Iranzo, Llombart, Puig, Bodria y Costea, dedicadas todas á la Virgen de los Desamparados. Asistió á esta sesion el canónigo de Vich y *Mestre en Gay Saber* D. Jaime Collell, que vino expresamente á Valencia para la fiesta de los Desamparados, é invitado para dar á conocer alguna de sus composiciones, leyó la patriótica y valiente poesía, titulada *La gent del any vuit*, premiada en los Juegos florales, que escitó grandemente el entusiasmo de los sócios del *Rat-Penat*. A instancia de estos, leyó tambien el magnífico pasaje de la *Leyenda de Montserrat*, de Verdaguer, referente al encuentro de la Virgen, mereciendo igual aceptacion.

A la siguiente noche celebró otra solemne velada con igual objeto la Aca-

demia de la Juventud Católica, explanando D. José Escrig de Oloriz en un excelente discurso, el tema siguiente: "El culto de María Santísima es tan necesario como poético.", También se leyeron poesías de los Sres. Sanchez Catalá y Martínez Torrejon, y tomó parte en la sesión el Sr. Collell, leyendo su preciosa *Cansó del micalet*.

*
* *

El Círculo Militar es una de las sociedades que mas prolongan este año sus trabajos. El comandante de artillería D. Felipe Maté ha dado una interesante conferencia sobre los antiguos aparatos balísticos y las modernas piezas de batir. y el capitán de la misma arma, Sr. Cañada, otra no menos interesante, sobre el estado actual de la industria militar.

*
* *

En el Ateneo Mercantil el ilustrado profesor D. César Santomá hizo una útil conferencia sobre la producción y el comercio vinícola. Mezclando lo agradable con lo provechoso, leyéronse bellas poesías de los Sres. Rodriguez Guzman, Lombart y Bodria.

*
* *

La muerte del inolvidable D. Vicente Boix dejó vacante en el Instituto Provincial la cátedra de Historia, y para proveerla se han hecho oposiciones en Madrid. Ha sido agraciado con ella un joven zaragozano, D. Manuel Zabala. D. Blas Valero, catedrático auxiliar de esta escuela que tomó parte en esas oposiciones, ha obtenido la cátedra de igual asignatura en el Instituto de Reus.

También ha sido nombrado catedrático de la facultad de Medicina en la Universidad de Santiago el doctor valenciano D. Manuel Candela, en virtud del decreto que dá ingreso en el profesorado á los que habiendo obtenido el primer lugar en ternas de oposiciones á cátedras, fueron postergados en el nombramiento.

*
* *

En cambio ha sufrido la Universidad de Valencia la gran pérdida del digno decano de la facultad de Medicina Dr. D. Francisco Navarro y Rodrigo, que ha sucumbido víctima de la tísis, cuando aun estaba lejos de llegar á la cincuentena.

Hijo de una familia labradora de Cheste, mostró gran aptitud para el estudio desde sus primeros años, siguiendo con extraordinaria brillantez su carrera en esta Universidad, y ganando por oposicion, aun muy joven, la cátedra de Anatomía, que ha desempeñado hasta su fallecimiento. Era tan modesto como docto, y además de estar al corriente de todos los adelantos de la Medicina y de explicarlos con luminosa sencillez á sus discípulos, tenia especialísima pericia para las operaciones quirúrgicas, en las cuales adquirió envidiable reputacion. Ha dejado escritos dos tomos de un tratado de sifiliografía, especialidad en la cual era competentísimo.

*
* *

Otra pérdida ha experimentado la enseñanza en Valencia con la muerte, ya en edad avanzada, del P. Vicente Julian de las Escuelas Pías. Nacido en Tor-

rente, de familia humilde, era valenciano hasta la médula de sus huesos, pero sobre todos los rasgos de su carácter resaltaban su piedad, su afecto á la niñez y su pasion por la enseñanza. A ella se dedicó hasta sus últimos años, y habiendo sido rector en las Escuelas Pías de Valencia, Albarracín y Utiel, y despues de haber obtenido todos los honores de la Orden, nunca quiso jubilarse y ha muerto dando lecciones á los niños mas pequeñuelos.

*
* *

Hay en Liria una antigua iglesia llamada del Buen Pastor, hace tiempo cerrada al culto y que ahora amenaza ruina. Por atribuirla en aquella poblacion al siglo XII y juzgarla por tanto notable resto arquitectónico, pidieron que la examinase la Junta Provincial de monumentos históricos y arqueológicos. Delegó esta á una comision muy competente, la cual visitó aquel vetusto templo, cuya antigüedad no es tanta, pues es evidentemente posterior á la reconquista. Respecto á su mérito, no es tan grande que merezca una costosa restauracion, mucho menos existiendo en Liria otra iglesia, la de la Sangre, de la misma época, mas notable y bien conservada. Lo que ha recomendado la comision que se conserve, es un antiguo cuadro que hay en el mismo templo representando pasages de la vida de Jesucristo.

*
* *

Cerraron ya sus puertas todos los teatros. Como novedad digna de mencion solo podemos consignar el estreno en el de la calle de Ruzafa de un drama romántico, titulado *Los Dos Besos*, muy exagerado y de poco meollo, obra de los Sres. Mateo García y Latorre, autor el primero de otras obras estrenadas en aquel teatro, y principiante el segundo, á quien hemos de recomendar que no siga los pasos peligrosos del Sr. Echegaray, génio potente pero extraviado.

*
* *

El mes de Mayo dió agradable fin en Valencia con la exposicion de plantas y flores, dispuesta por la Sociedad de Agricultura en el hermoso jardín de la Glorieta. No salimos del terreno artístico al felicitarnos de que progrese en Valencia la culta aficion á las flores, en ninguna parte tan digna de ser fomentada como en este país, en que tan pródigamente ha derramado sus dones la naturaleza.

*
* *

LO RAT-PENAT EN POBLET, SANTAS CREUS Y TARRAGONA.

Merece capítulo aparte la excursion hecha por el Centro excursionista del Rat-Penat, á los históricos monasterios de Poblet y Santas Creus y su visita á las antigüedades de Tarragona. Además del interés que ofrece la contemplacion de aquellos monumentos de las glorias pátrias, ha tenido este viaje la importancia de una manifestacion cariñosísima de fraternidad literaria entre Valencia y Cataluña.

La idea y la iniciativa de esta excursion fué debida al presidente del men-

cionado Centro, D. Teodoro Llorente, que la propuso á los redactores del periódico de Barcelona *La Renaixensa*, centro de los escritores catalanistas. Aceptado el pensamiento con entusiasmo, se ha realizado en la forma que sumariamente referimos.

La noche del 17 de Mayo, víspera de la Ascension del Señor, reuníanse en Tarragona los excursionistas, procedentes de Barcelona los unos, y de Valencia los otros. Estos eran los Sres. Llorente (D. Teodoro, D. Felicísimo y D. Pascual), Pizcueta, Gargallo, Cebrian (D. Luis), Vives Ciscar (D. José), Martínez Aloy, Díaz (D. Bernardo), Burguete (D. Enrique), Cantos, García (D. Leandro), Brel, Domenech (D. Luis), y Reig y Flores (D. Fernando).

Al frente de los catalanes iba, dirigiendo la partida, el joven y simpático Matheu y Fornells, inspirado poeta lírico; y figuraban entre ellos el respetable maestro D. Mariano Aguiló, tan querido de los valencianos; el místico Verdguer, famoso en toda Europa por su *Atlántida*; su íntimo compañero el canónigo Collell, poeta de tanta fibra como es enérgico y conmovedor en su elocuencia sagrada; D. Angel Guimerá, poeta patriótico de igual fibra y director de *La Renaixensa*; D. Dámaso Calvet, que está escribiendo el precioso poema de la reconquista de Mallorca; Riera y Beltran, que ha conquistado este año la flor en los Juegos florales; D. Juan Balari, el sábio lengüista y catedrático de la Universidad de Barcelona; D. Emilio Vilanova, el festivo escritor de las costumbres de aquella capital; Gaudí, el arquitecto; D. Alvaro Verdguer, librero y literato; su sobrino, Baixeras, joven pintor de mucho brío; D. Manuel Pau, entusiasta catalanista, que viene de Paris por asistir á los Juegos florales y á esta excursion; el Sr. Serra y Capdelacreu, docto archivero de Vich, y otros, animados todos de igual espíritu.

La expedicion fué una continua fiesta de fraternizacion, de entusiasmo literario, de exaltacion patriótica. El jueves por la mañana, despues de visitar el sepulcro del Rey conquistador, en la Catedral de Tarragona, marcharon los expedicionarios por el ferro-carril de Tarragona á Lérida, á Espluga de Francolí, en donde almorzaron, y á las primeras horas de la tarde se dirigieron al famoso y vandálicamente profanado monasterio, que guardó por muchos siglos los restos de aquel monarca insigne. Renunciamos á tratar la impresion que les produjeron aquellas ruinas: no es para descrita en breves líneas; puede ser que hable de ello, en las columnas de esta REVISTA, alguno de los que tuvieron la dicha de asistir á esa visita, repetida aquella noche, á la luz fantástica de las hachas de viento y las luces de Bengala; y otra vez, á la mañana siguiente, á las primeras luces de la risueña aurora.

El viernes por la tarde volvían los excursionistas á la estacion de Espluga, y tomando el tren descendente, llegaban hasta la de la Plana, donde les aguardaban carruajes que los llevaron á la populosa é industrial villa de Valls. Fueron recibidos allí afectuosamente por los catalanistas de la poblacion, que les hicieron ver los pocos restos antiguos que conserva; y el sábado, muy temprano, emprendieron el viaje á Santas Creus, monasterio que puede emular con el de Poblet por sus timbres históricos, y compartir con él el dictado de Escorial de la Corona Aragonesa, puesto que guarda, entre otros muchos y muy ilustres, los sepulcros de los reyes D. Pedro el Grande y D. Jaime II, y del invicto almirante Roger de Lauria.

La visita á Santas Creus fué gratísima para los expedicionarios. Lo deleitable del sitio, la severa belleza del bizantino monasterio, la grandeza de sus recuerdos históricos, embargaron su ánimo, y el entusiasmo contenido rompió sus diques en el banquete fraternal, cuyos brindis, discursos, poesías, plácemes y aclamaciones turbaron de una manera desusada la soledad de aquellos vene-

rables restos, terminando tan conmovedora jornada con los responsos cantados por el canónigo Collell, y contestados por todos sus compañeros, ante la tumba de D. Pedro el Grande.

Ya era la noche muy entrada cuando los viajeros llegaron á Valls. Allí habia dispuesto el *Centro de lectura* una agradable fiesta en honor suyo. Los *xiquets de Valls*, famosos en toda Cataluña por sus ejercicios gimnásticos, hicieron en obsequio de los forasteros sus atrevidas *torres*, y en el Salon de dicho *Centro* hubo una velada literaria, en la que tomaron parte los principales escritores de la expedicion.

El domingo por la mañana se trasladaron los excursionistas á Tarragona, donde debia terminar aquella campaña de arte, de poesía y de amor pátrio. Poco tiempo habia para examinar los monumentos de la ciudad mas antigua de España; pero se aprovechó perfectamente, gracias á la amabilidad y especial pericie del director del Museo arqueológico D. Buenaventura Hernandez Sana-huja. En una rápida visita hizoles ver lo más notable de aquel rico Museo, de la Catedral y algunos otros antiquísimos templos, de los restos romanos esparcidos por la ciudad, y de los famosos muros ciclópeos.

La despedida fué cariñosísima: á *revenue* gritaban los catalanes, deseosos de que se repitiesen, con análogos motivos, encuentros tan agradables, y contestaban los valencianos invitándoles á venir á nuestro hermoso pais para continuar esta fiesta de hermandad poética y patriótica, de la que debe estar satisfecha la Sociedad del Rat-Penat, y por cuyo éxito le enviamos nuestros plácemes.





BIBLIOGRAFÍA VALENCIANA.

LA PROPIEDAD INTELECTUAL. LEGISLACION ESPAÑOLA Y EXTRANJERA, comentada, concordada y explicada, según la historia, la filosofía, la jurisprudencia y los tratados, por el DR. D. MANUEL DANVILA Y COLLADO. Madrid. Impr. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, 1882 (1).

Esta obra completa la iniciativa que el Sr. Danvila tomó en la legislatura de 1876 á 1877, en union de los Sres. Balaguer, Carreras y Gonzalez, Castellar, Santos, Nuñez de Arce y Escobar, y que produjo la ley de 10 de Enero de 1879, que G. Hachette, presidente del sindicato para proteccion de la propiedad intelectual en Francia, en exposicion dirigida al ministro de Negocios extranjeros, califica como la ley mas liberal de Europa.

Toda ley nueva exige medidas secundarias para su desenvolvimiento, y aunque el reglamento de 3 de Setiembre de 1880, en cuya redaccion tomó bastante parte el autor de la ley, explica y completa algunas de sus disposiciones, era indispensable que el libro viniera á facilitar la aplicacion de la misma en los diversos casos que son posibles en la vida de los negocios y de los intereses.

El libro del Sr. Danvila comienza por una *Introduccion* bajo el título de *Lo que ha sido, lo que es y lo que debe ser en España la propiedad intelectual*, que revela los profundos conocimientos que tiene el autor en esta materia, los cuales se amplian en la *Historia de la propiedad intelectual en España*, completando estos trabajos lo que el autor llama *principios fundamentales*, y es el exámen filosófico de las razones que se han alegado en pró y en contra de la perpetuidad de la propiedad intelectual, de que se muestra entusiasta defensor.

Se inserta la legislacion antigua, la vigente en la actualidad y en los anteriores *Tratados*, con un juicio crítico de los mismos. Se dá cuenta de la legislacion novísima y de la formacion parlamentaria de la ley, para venir despues á comentar todas sus disposiciones y las del reglamento, incluso el de *Teatros*, que es la parte mas importante del libro, en el cual se insertan íntegros los *Tratados vigentes*, con otro juicio crítico de los mismos, y termina la obra con la *Legislacion extranjera*, que comprende la de 23 paises en Europa, Asia, Africa y Amé-

(1) Un tomo en 4.º de 904 págs., se vende en Madrid al precio de 10 pesetas ejemplar en las oficinas de *La Correspondencia de España*, calle Mayor, 120, y en Valencia al precio de 12 pesetas en el Almacén de pianos de D. Mariano Dausau, Abadía de San Martín, 14, principal.

En los pedidos por mayor se hará una rebaja convencional.

rica, dando el texto íntegro de las leyes vigentes en la mayor parte de dichos países. La obra se completa con un *Índice alfabético y analítico de materias*, que ha de ser de grandísima utilidad para conocer y encontrar desde luego cuanto se desee consultar, y un *Índice general*, con que termina el libro.

Este interesa no solo al escritor y al artista en sus diversas manifestaciones, sino que es útil á los encargados de la administración de justicia y á los letrados, notarios y demás que por su profesion intervienen en las contiendas judiciales, y para los diplomáticos, los cuales pueden prestar el inmenso servicio de facilitar nuevos tratados con todos aquellos países donde se habla la lengua de Cervantes.

TENEDURIA DE LIBROS. *Exposicion teórica de los métodos de partida simple, doble y logismográfico, con aplicaciones prácticas de los mismos*, por D. BLAS GOYTRE Y BLASCO, comisario de Guerra graduado, profesor de la Academia del cuerpo administrativo del ejército. Obra declarada de texto para la enseñanza de dicho establecimiento. Madrid. Impr. del cuerpo administrativo del ejército. 1882 (1).

El Sr. Goytre es paisano nuestro. Al escribir su obra, se ha propuesto dotar á los alumnos de la Academia de administración del ejército de un tratado basado en el método logismográfico, aplicado á la descripción de las operaciones económicas, método que se sigue hoy en el ministerio de la Guerra, y en concepto de ensayo en la Dirección general del cuerpo é Intendencia de Castilla la Nueva.

La necesidad de difundir dicho sistema y de todos cuantos han sido adoptados antes de su invencion, sirve, como hemos dicho, al Sr. Goytre para desarrollar en su obra las mas completas nociones de la *Teneduria de libros*. El tratado es, pues, interesante, y todas las operaciones están expuestas con novedad y bajo un concepto elevado, pero práctico. Por todo ello felicitamos á nuestro ilustrado paisano.

TRADICIONES ESPAÑOLAS. VALENCIA Y SU PROVINCIA, POR D. JUAN B. PERALES. Tomo I., Madrid. Est. tip. de G. Estrada. 1882 (2).

La Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada, que publica en Madrid Don Gregorio Estrada, vá á enriquecerse en una coleccion de tradiciones populares, referentes á todas las regiones de la península española.

Es indudable que independiente de los grandes hechos de la historia, encierran todas las provincias una série de tradiciones mas ó menos interesantes y verosímiles, escritas unas ó trasmitidas las mas de padres á hijos, y conservadas á través de los siglos y las generaciones, que constituirán siempre el libro mas querido de los pueblos.

Esta coleccion de *Tradiciones españolas* ha comenzado por las de la provincia de Valencia, recogidas y redactadas por un laborioso escritor, que de

(1) La obra forma un volumen en 4.º prolongado, de 394 páginas, buen papel y clara impresion, y se halla de venta en las principales librerías al precio de seis pesetas ejemplar.

(2) Un tomo en 8.º de 148 páginas. Precio: 6 rs. en rústica y 8 en tela. Por suscripción cuestan 4 rs. y 6 respectivamente los tomos de la *Biblioteca Enciclopédica Popular*, y se suscribe en su Administración, calle del Dr. Fourquet, 7, Madrid.

pocos años á esta parte ha consagrado su actividad al estudio de la historia valenciana. Nos referimos á D. Juan B. Perales, de cuya continuacion de la *Crónica* de Escolano hemos tenido ocasion de ocuparnos en el primer volumen de esta REVISTA.

La presente obra del Sr. Perales contendrá dos tomos; el que tenemos á la vista comprende las siguientes tradiciones:

Adon Hiram.—Indivil y Mandonio.—La virtuosa Lauronesa.—El meson de la calle de Sagunto.—La madre hambrienta.—El príncipe Hermenegildo.—Traslacion del cuerpo de San Vicente Mártir.—La escala de la doncella.—La Zaidia.—La puerta de Valldigna.—La plaza de San Francisco.

El segundo tomo comprenderá *Tradiciones* posteriores á la reconquista.

En este trabajo literario el Sr. Perales no pretende hacer trabajos de investigaciones históricas; límitase á tomar de las tradiciones algunos hechos que ofrecen interés dramático, y los convierte en agradables historietas, conservando su fondo tradicional, y añadiéndoles detalles que contribuyan á presentar viva la accion.

Para muestra de estos episodios históricos ó legendarios, útiles para popularizar el conocimiento de los pasados sucesos, insertamos en este mismo número una de las *tradiciones* contenidas en el volumen que examinamos.

COMBINACIONES CIRCULARES, POR EL P. SALVADOR PUCHADES, *sacerdote de las Escuelas Pias de Valencia*. Valencia. Imprenta de M. Alfrey. 1882 (1).

Este opúsculo tiene pocas páginas, pero ofrece notable interés para los estudios matemáticos. El autor, despues de algunas indicaciones preliminares, establece, con suma claridad y exactitud, los *tipos de permutaciones*, el *número de permutaciones* de cada uno de ellos, y sus *permutaciones circulares*, pasando enseguida á hallar la *fórmula general de las permutaciones circulares diferentes*, la cual aplica á un problema interesante. Hallada la fórmula general que resuelve el problema, y puestos varios ejemplos, examina las *combinaciones contenidas en otras combinaciones*, cuyo estudio le lleva como por la mano á sentar y demostrar un teorema tan nuevo como elegante. Este nuevo teorema, que él llama *de las combinaciones*, lo aplica de varias maneras á variedad de casos de carácter general, y luego desciende, para mayor ilustracion, á casos particulares.

Termina el opúsculo con un *apéndice*, que contiene la demostracion elemental de algunas propiedades del triángulo.



(1) Un folleto de 28 páginas en 8.º



REVISTA DE VALENCIA.

1.º JULIO DE 1882.

COSAS AÑEJAS.

UN CAUDILLO MORELLANO.



LA montuosa region que Morella domina desde el vértice de su cónico emplazamiento, aquellos peñascos riscos á cuyo abrigo aun vegetan añosas y robustas encinas y corpulentos robles, si bien en número y extension menor de lo que convenia, bordeando los escalonados y desiguales campos donde penosamente siembra y recoge exíguo sustento el sóbrio labrador que habita en ellos, llevan en sí un sello de dureza, como reflejo de su composicion geológica y de la influencia de los rigores del clima, diametralmente opuesto al perfecto nivel y dilatado horizonte, á la suavidad del terreno, grata temperatura y exuberante vegetacion de que vive rodeado el laborioso labrador de la huerta de Valencia. Unos y otros hablan el lemosin, fraternizando en el lenguaje materno, como fraternizan en lo histórico de su origen y vicisitudes. Ora se les juzgue descendientes de atrevidos navegantes griegos, de colonos romanos, ó mas modernamente de aguerridos soldados del Cid, de D. Blasco de Alagon ó del gran Jaime I, revelan en su semblante, por lo general de bien detalladas facciones, y en la gentileza de su apostura, ingénita en los naturales de todo pais quebrado, una elevacion de espíritu y una prontitud y seguridad en la accion, que los hace simpáticos, así como lo selvático de la region en que viven, cautiva la admiracion de todo observador.

El extenso territorio á que nos referimos, ha llegado á casi los dos tercios de nuestro siglo, cerrado á toda comunicacion regular: cruzado solo de intransitables sendas de herradura, y sin ser apenas frecuentado ni conocido, excepcion hecha de las épocas de guerras civiles, de tristísimo recuerdo, en que ha servido de baluarte natural para la resistencia y la tenacidad de causas desesperadas. Hoy, que excelentes vias de comunicacion, como queriendo borrar los regueros de la sangre fratricidamente derramada, han abierto y franqueado el paso con pintoresco trazado á través de tortuosos barrancos y empinados cerros; y que el frecuente trato y la recíproca comunicacion hacen conocer en lo material por todos medios la comarca morellana, no se consigue menos con las importantes publicaciones de su historia, las de sus hijos ilustres y de otros ramos, trabajos todos de bien templadas y competentes plumas, que literariamente vindican el olvido sufrido por aquella escondida region. Empresas laudables, á cuyos autores felicitamos con entusiasmo, y de quienes nos parece de justicia seguir el ejemplo, sin ánimo de originar competencia, para compilar algunas noticias de un distinguido morellano, de quien por falta de datos concretos ú otras causas involuntarias, no se han ocupado con el merecido detenimiento.

Radicó en Morella, desde la época de la reconquista, la familia de *Ciurana*, procedente del castillo y lugar de este nombre en las montañas de Cataluña. En recompensa de la continuada série de servicios de los de este apellido, Gonzalo Ciurana fué heredado en una casa sita en la plaza llamada *dels Tarascons*, en dicha villa; y la desahogada posicion que alcanzaron este y otros de su familia, la revelan las adquisiciones sucesivas de varios prédios rústicos en aquellas cercanías por los años de 1246 á 1268, cuyos pergaminos existen entre la titulacion de alguna de las fincas que les pertenecieron. Mosen Febrer dedicó una de sus célebres trobas á reseñar el escudo de armas y los servicios y premios de Benito Ciurana, coincidiendo nuestros datos con algunos de los aducidos por aquel autor, y dejando libre dicha troba de la sospecha de anacronismo y aun de originalidad, que sus comentadores ó editores atrajeron por intereses secundarios sobre la poética é histórica obra del heráldico escritor.

Ilustre miembro de esta esclarecida familia fué D. Berenguer de Ciurana y Rosell, que es el caudillo á quien se consagra este artículo. Su padre D. Jaime Ciurana fué caballero de Santiago, y sirvió de paje al infortunado D. Carlos, príncipe de Viana, durante su encarcelamiento en el castillo de Morella, cerca del año 1461. No puede precisarse la fecha del nacimiento de D. Berenguer, ni aun la de su casamiento, pues los libros mas antiguos de bautismos y desposorios de la Parroquia Mayor de aquella villa, solo datan desde 1535 el de los primeros, y desde 1568 el de los segundos, posteriores en casi mas de una generacion al personaje de nuestro relato. Sin embargo, no es aventurado asegurar que, aun concediéndole sobre 60 años de vida, conocido como es el día de su

fallecimiento, su natalicio debió ocurrir por los años 1475, y su primer casamiento al finalizar la centuria. Casó en primeras nupcias con Doña Bárbara Moragues, dama digna de mencion por haber soportado las prolongadas y penosas ausencias que el carácter batallador y guerrero de su consorte le imponía, y que no por ser de resultados gloriosos y extraordinarios, podían disipar el dolor y sinsabores de la separación. La segunda vez contrajo matrimonio con Doña Catalina Argent, que le sobrevivió, aunque sin dejar sucesión.

El mas remoto documento honorífico que poseemos de nuestro D. Berenguer, es el real despacho pergamineo con firma autógrafa de D. Fernando el Católico, expedido en Toro á 30 de Marzo de 1505, en el que por fallecimiento de Jaime Montó y Ram, fué nombrado Baile de Morella, con todas las preeminencias y atribuciones con que su predecesor lo habia sido desde 1494. notándose, en prueba de la importancia representativa y no pecuniaria de este oficio, que solo tenia de salario 15 libras: esto es, 56 pesetas 48 cénts. al año. Consta que ya estaba en ejercicio de su autoridad en 12 de Mayo del mismo año, y la continuó ejerciendo toda su vida, que no terminó hasta el 24 de Febrero de 1545.

A poco de posesionarse de su cargo y de la alcaidía del famoso castillo de Morella, que le estaba aneja, tuvieron lugar las empresas navales contra Mazarquivir y Oran, que acometió y llevó á cabo el gran génio del Cardenal D. Francisco Ximenez de Cisneros, que avezado á los magnánimos ejemplos de Doña Isabel y D. Fernando, supo regir en persona, á impulsos de aquel gran corazón abrasado de patriotismo, bajo la encendida púrpura cardenalicia. Al anunciarse de nuevo empresas análogas, confiadas al acreditado almirante el conde Pedro Navarro, so color de amparar al destronado Muley-Abdalla, pero con ánimo de que en los dominios berberiscos prevaleciese, como una alta política aconsejaba, la influencia de la nación española, D. Berenguer Ciurana, entusiasmado por lo colosal de la empresa, y ávido de la gloria que reportaba, concibió y llevó á cabo una idea singular, tanto mas notable cuanto que era nacida entre montañas distantes de las costas y los puertos, donde es difícil la nocion de naves ni aventuras marítimas; y, sin embargo, su carácter le impulsó á seguir la armada con una nave que armó, equipó y mantuvo á sus costas, mientras duraron aquellas empresas, no vacilando, para llevarlo á efecto y procurarse los suficientes recursos, en desprenderse de la mejor y mas bien pagada posesion que tenia. Ni le faltaron, en honor sea dicho de los naturales del país, secuaces valerosos que se alistaron bajo sus órdenes, para formar entre la gente de desembarco y guarnicion de la nave. Fué uno de ellos Guillen Cros, notario de Morella, á quien debe calificarse de constante camarada de D. Berenguer, y con quien debió unirle una amistad y confianza á toda prueba. Son raros los actos públicos de este que no autorizara la fé pública que tenia encomendada aquel.

El denodado Ciurana se halló en la armada del conde Pedro Navarro contra Mazarquivir, llevando por su segundo á Mosen Gaspar Despens y Cubells, doncel, vecino de Morella: la nave que montaba era conocida por la del *Baile de Morella*, y despues de aquella brillante empresa, fué á recoger el refuerzo preparado en Ibiza, á las órdenes de Gerónimo Vianelo, haciéndose de nuevo á la vela el 1.º de Enero de 1510. El desembarco, asalto y toma de Bujia tuvo lugar á los seis dias, y la ciudad fué saqueada: seguidamente se acometió el campamento enemigo, distante ocho leguas, y desbaratado el ejército contrario, Muley Abdalla, soltándose de su prision, se amparó del vencedor, y Argel, Túnez, Tedeliz y Mostagan volvieron á su obediencia.

Cupo á D. Berenguer en el reparto del botin una esclava, la cual conservó, y con el tiempo llevó á Morella, donde fué bautizada con el nombre de Juana. Mas adelante pasó á poder y servicio del muy noble Frey D. Gerónimo Pardo de la Casta, Comendador mayor de la Orden militar de Montesa, en cuyo hecho apoya este la declaracion razonada que prestó en 1550, en crédito de los servicios de los Ciurana.

La peste comenzó á cebarse en la armada: una de las víctimas fué el morellano D. Tomás Despens y Cubells, hermano de Mosen Gaspar, el cual servia en la nave de D. Berenguer: esta calamidad obligó al conde Pedro Navarro á salir el 7 de Julio de aquel año y tomar la vuelta de Favagnana, isleta próxima á Trapani. Allí recibió el refuerzo de once galeras y otros bajeles, que acudieron de Nápoles, reuniendo con esto bajo su insignia hasta 14.000 hombres. Dirigióse contra Trípoli, alzada tambien con su jeque en rebelion: desembarcó su gente, y repartida en dos cuerpos, entró en la pelea, que fué muy brava; en dos horas que duró murieron sobre 5.000 moros, y se entró á escalas vistas en la ciudad, siendo luego entregada al saqueo.

Estaba muy avanzado el verano, cuando D. García de Toledo, con 7.000 hombres, se hizo á la vela desde Málaga, para reunirse en Trípoli con Navarro y asumir el mando de la expedicion preparada contra los Gelvez, tambien rebelados contra su legítimo rey: partieron con toda celeridad, y el miércoles 28 de Agosto arribaron y desembarcaron en la isla y tierra firme inmediata, sin impedimento alguno.

El ardid de los moros y el denodado arrojo de D. García, ocasionaron el desastre, que este pagó con su vida, fracasando la intentada conquista; Navarro, conforme á la orden que tenia, envió á Nápoles las galeras de aquella procedencia, y navegó hácia Trípoli con las demás. Corrió fortuna por espacio de ocho dias, y llegó al puerto el 19 de Setiembre; para su guarda dejó 3.000 hombres y despidió los demás, conservando solo 4.000 hombres y el resto de su armada para correr la costa de Africa: mas el tiempo le fué contrario y se vió obligado á invernar en la isla de Lampedusa, en las costas de Sicilia.

Ciurana, al ser despedida la armada, se retiró con su nave, sin haber dejado jamás de seguirla en aquellas conquistas, hasta que el conde Pedro Navarro, pasando á Italia, dice un testigo (1) perdió la armada. Estos servicios fueron á su cuenta y riesgo, tanto, que en apoyo de su dicho, el mismo deponente afirma que poseia, por haberla comprado á D. Berenguer, la casa de este en la plaza *dels Tarascons* de Morella; y que despues de haberla vendido mostró arrepentirse, porque procedia de merced real que uno de los reyes de Aragon hizo á un antepasado suyo por razon de conquista.

Estos y muchos otros pormenores se deducen de la informacion aludida, y que en virtud de reales cartas de los reyes de Hungría y de Bohemia D. Maximiliano y Doña María, esta regente y lugar-teniente de los reinos de España, por su hermano el Rey y Emperador Cárlos I, dirigidas al Maestre racional y al Baile general del reino de Valencia, desde Valladolid á 26 de Octubre de 1550, suministró D. Juan Antonio Ciurana y Ciurana, nieto de D. Berenguer, en crédito de los servicios de su familia, deponiendo en ella muy respetables personas, testigos oculares los mas de determinados hechos. El traslado de que nos valemós está sacado de los libros registros de la Bailía general por Miguel Juan Rodriguez *in Diversorum Val.*^o fol. CXXXXIV.

En 1511 entró en Morella D. Berenguer con la satisfaccion propia del triunfo y el noble orgullo de haber contribuido personalmente al éxito de aquellas proezas: llevaba como trofeo vivo de sus victorias la jóven esclava que hemos mencionado, sin otros muchos, que las vicisitudes de los tiempos han hecho desaparecer; pues se ha conservado memoria en la villa hasta de las armaduras de este caudillo, que parece eran nieladas de oro y azul, y de las que existieron varias piezas hasta la época de la invasion francesa.

Pocos años se mantuvieron ociosas esas armas, ni en reposo el aguerrido espíritu de Ciurana. La muerte de D. Fernando el Católico y el advenimiento al trono de D. Cárlos I, con las complicaciones y descontento que se originaron de ello, trajeron la azarosa época de las Germanías del reino de Valencia con todas las consecuencias y desastres consiguientes á una guerra civil. Morella, villa real y con voto en Córtes, desde antiguo y en todo tiempo permaneció fiel á los predecesores del jóven príncipe que ascendia al trono, y quiso continuar en su obediencia y fidelidad, sin adherirse al movimiento de Valencia, "por cuanto en ella se hacia cumplida justicia sin haber personas que la contuviesen, ni ningun baron ó señor de sus contornos le causaba la menor demasía (2)". El célebre Guillem Sorolla, Vicente Mocholi y Francisco Deona, síndicos y enviados especiales

(1) D. Gaspar Despens y Cubells.

(2) Crónica particular de Morella durante la rebelion de las Germanías del reino de Valencia, M. S.

con credencial de los Trece de Valencia, visitaron la villa, instando á sus moradores á agermanarse; pero sus proposiciones fueron rechazadas por las razones antes dichas; y al punto que los emisarios partieron, la justicia y jurados convocaron á todos los hombres de bien de la villa, y se determinó el armamento para defenderse de cualquiera agresion.

La eleccion de capitán tuvo lugar el 20 de Agosto de 1520, y recayó en el Baile D. Berenguer Ciurana, cuyo carácter y condiciones le hacian idóneo para semejante cargo. Su camarada de Berbería Guillermo Cros fué enviado á Zaragoza para proveerse de armas, tambores y banderas, y recibidas que fueron, los morellanos se dedicaron afanosos á instruirse en su manejo y en evoluciones militares, probando esta prevision el génio militar y la práctica de guerra, de su recién electo capitán: "Comenzaron á ejercitarse en ellas, dice la crónica citada, "con tan buena voluntad y ánimo, que éra cosa de maravillarse del firme propósito é innata lealtad que mostraban todos.,,

Una de las primeras hazañas de esta bisoña tropa, fué la sorpresa de Villafranca, Portell y Forcall ejecutada en una noche, merced á una marcha forzada de diez y seis horas: estós tres lugares correspondian á la jurisdiccion de Morella; y la sorpresa tuvo por objeto apresar los cabezas ó capitanes de la Germania formada en ellos: golpe de audacia que se llevó á efecto, si bien andando el tiempo sobreyeron en el proceso que instruian, mediante carta que les dirigió el Gobernador del reino de Valencia.

Menos pacíficos algunos de San Mateo, instigados por una mala voz, se desmandaron y acometieron la casa del administrador de aquella encomienda, á quien y á su criado, aunque indefenso, dieron muerte, atemorizando á la parte sensata de la poblacion. La noticia de este atropello voló á Morella, y su bandera corrió á donde peligraba el orden, como sin connivencia prévia lo hacia desde Benicarló el Comendador mayor D. Francisco Despuig, que mandaba en gefe las fuerzas leales de aquella comarca, llamada Maestrazgo viejo de Montesa. El correo que este despachó á Morella para que acudiese la gente de armas de la villa, la encontró ya en el camino, en el quebrado barranco de Vallibana, que servia de carretera ó via de comunicacion entre ambas poblaciones: sobre la marcha, el experto D. Berenguer, con puntualidad militar, contestó por escrito al Comendador mayor, el punto y hora donde se hallaria al amanecer del siguiente dia, que era el 21 de Junio.

Verificólo así, y cambiados los saludos y organizado el plan estratégico, se le encomendó el ataque por la parte de Chert, que dada la señal, acometió con denuevo, mientras las demás fuerzas lo verificaban por otros puntos. Seis horas duró el combate, que terminó incendiando la puerta y penetrando en la poblacion. Los mas comprometidos de los sitiados se hicieron fuertes en la torre de la iglesia parroquial.

Reunido al punto el consejo de guerra para continuar el asedio de esta, ó levantarla, por la posibilidad de que aquellos fuesen socorridos, prevaleció el animoso arranque del Baile de Morella, cuyo voto fué de que si no habia otra bandera que se encargara, él, con la suya, se ofrecia á dar rendida la torre antes de tres dias. Este alarde de valor dispó todas las vacilaciones, y aceptado el ofrecimiento, se dispuso á cumplirlo. Los del consejo le dieron desde luego todo el despojo que dentro de la torre hubiera, y los vecinos honrados le presentaron en el acto doscientos ducados para agasajo á los que mas se distinguiesen, de los que solo aceptó cincuenta, con este objeto, y se le hizo presente de un rico azafate de plata. D. Berenguer sobrepujó en esta ocasion con su génio y pericia militar á los demás capitanes y gente de guerra que allí concurrieron; revelando bien su competencia en el arte el ardid que empleó para batir la torre, disponiendo, con fuertes maderos, un mantelete capaz de resguardar á veinte hombres, con el que, auxiliado del fuego que hacian sus escopeteros desde las casas circunvecinas, se aproximaron al pié del campanario, á cuya puerta, que dá al exterior de la iglesia, pusieron fuego, y arrojando dentro gran cantidad de haces de paja encendidos, obligaron á los sitiados á entregarse á discrecion. no obstante la desesperada resistencia que hacian, así con armas de fuego, como arrojando sobre el mantelete hasta las piedras de sillería de lo alto de la torre. Dió libertad á las mujeres y niños allí refugiados, y puso los prisioneros á disposicion del capitan general de aquellas fuerzas; y dando, en alarde triunfal, una vuelta por la plaza, volvió la bandera á la casa del señor de Villores, donde se hospedaba Ciurana; y "porque el general dió un poco de sinsabor, así se expresa "la crónica, á los de Morella sobre la bandera de la hermandad de San Mateo "cogida en la torre, el capitan (Ciurana) en el acto á tambor batiente salió de "la villa y regresó á Morella." Estas textuales frases demuestran elocuentemente el temple de alma de nuestro morellano y de su gente.

Retrájoles esta desavenencia en su empinada villa algun tiempo, manteniéndose en una actitud defensiva y expectante mientras la fortuna, siempre mudable, de la guerra, daba en otras partes del reino la victoria á los agermanados, y el Virey D. Diego Hurtado de Mendoza, conde de Melito, se veia reducido á ampararse en Denia y bajo sus almendrales durante un año, dia por dia.

La penuria y escaseces con que se sostenia la contienda proporcionó á Don Berenguer ocasion de patentizar su desprendimiento y los recursos de que disponia. El Comendador mayor de Montesa, gefe principal de las fuerzas en el Maestrazgo, se vió en el conflicto de haberle de pedir prestada la suma que ahora parece exígua, de 45 libras 4 sueldos de moneda valenciana, esto es, 167 pesetas 66 céntimos; si bien en aquellas circunstancias fuera importante, y otras consideraciones aumentasen su entidad. Muerto el Comendador, su hermano el

Maestre Frey Bernardo Despuig otorgó reconocimiento de la deuda, por despacho dado en el castillo de Montesa á 17 de Mayo de 1536, prometiendo que á toda hora que se cobrase del régio Erario alguna cantidad de las que era en deber al difunto por los gastos de aquel tiempo, seria la primera á cancelarse esta deuda. por haber sido contraida para la reduccion del reino á la obediencia de S. M. y no corresponder solventarla ni al tesoro de la Orden ni al peculio del Comendador mayor.

El 30 de Junio de 1521, habiendo amagado á Catí las fuerzas de los agermanados, dirigidas al Maestrazgo á las órdenes de Miguel Estellés, como capitán general, acordó Morella que D. Berenguer, con 200 hombres, marchase á hacerle frente, quedando 400 mas para custodiar la villa: hizolo así, llevando la bandera su alférez Pedro Sancho, ocupando los pasos y desfiladeros convenientes. Estellés, poco diestro en estrategia, avanzó demasiado en el pais, que no podia considerar como amigo: el cebo del botin obtenido en el saqueo de la morería de Alcalá de Chisvert y otros lugares, relajó bastante su ejército; y el Duque de Segorbe, con denodado ánimo, le cortó la retirada en las marjales de Oropesa. Ciurana, que la madrugada de aquel dia 8 de Julio habia ocupado á Borriol con su bien dispuesta gente, forzó la marcha para acudir á tiempo á la pelea; esta fué tan breve como eficaz, y no pudo ya tomar parte en ella: pero "hízoles el señor Duque mucho agasajo alojándolos á su voluntad," dice la crónica.

Situado el ejército del Duque en Nules, engrosado con las fuerzas del Comendador mayor y de D. Luis Boteller, el Virey confió á D. Berenguer el importante cargo de pagador del ejército real, sin dejar la capitania de Morella: poseemos las instrucciones auténticas que le dió por escrito desde Peñíscola, fechadas en 5 de Setiembre de dicho año, y refrendadas por su secretario Francisco Celles.

Esta mision, de gran importancia, era reconocimiento tácito de la aptitud militar del agraciado para clasificar y retribuir las diferentes fuerzas allí congregadas; las facultades que deja á su discrecion y cautela, con el especial encargo de que "á todo se puede dar asiento, conservando siempre el campo (ejército) de manera que no se deshaga," atestiguan la no vulgar competencia en cosas de guerra, y la respetabilidad y aptitud que reunia Ciurana para el delicado encargo que se le confiara.

El consejo de capitanes que reunió el Duque de Segorbe en Almenara para presentar batalla al ejército agermanado de Valencia, que mandaba el Jurado Jaime Ros, decidió que así se hiciese tan luego como el enemigo estuviese á la vista; y en atencion á su proximidad, se acordó que aquella noche diese la guardia la capitania de Morella, por ser gente mas de fatiga. Al siguiente dia, avisalos los contrarios, "la bandera de Morella y la de Onda

“promovieron cuestion sobre cuál de las dos iria en la vanguardia..... El Du-
 “que dividió la gente en tres cuerpos de á 500 hombres cada uno, y dió la van-
 “guardia á la bandera de Morella, de que era capitan D. Berenguer Ciurana.....
 “Al grito de “victoria” se dió la arremetida, siendo los primeros en el choque
 “los de Morella, y cargaron tan denodadamente que arrollaron las primeras
 “filas..... y los enemigos, dejando caer todos las picas, se declararon en fuga.
 “La bandera de Morella íbales siempre al alcance..... y los siguió, con otra de
 “Castellon, hasta el arrabal de Murviedro, donde hicieron alto debajo de unas
 “moreras, como una media hora, y luego poco á poco se volvieron por el
 “camino real.”

Habiendo reunido mayores refuerzos el Virey, que desde el 14 al 21 de Se-
 tiembre se habia trasladado á Nules. tomó el mando del ejército real. Murvie-
 dro se le rindió por confabulacion, y para ocuparlo, el Maestre racional Don
 Juan Escrivá de Romaní, que habia intervenido en los tratos, tomó de noche
 cuarenta hombres de Morella, con su capitan Ciurana y su alférez Pedro San-
 cho, llevando la bandera enfundada, y subió al castillo, no sin riesgo, porque
 no todos los de la villa estaban conformes en la entrega. Dos dias despues, el
 Virey, con todo el ejército, vino á Murviedro, y subió á la fortaleza, donde
 “hizo llegar á Mosen Berenguer Ciurana y á Mosen Damian de Monserrat, ca-
 “pitanes de Morella, y les encomendó el castillo, encargándose mucho. Pa-
 “reció bien al Virey y demás señores del campo, que debia quedar en Murvie-
 “dro alguna guarnicion..... y acordaron que las dos compañías de Morella, por
 “ser de confianza, permaneciesen allí: y asi lo dijeron á dichos capitanes; á lo
 “que estos contestaron que pues cumplia al servicio de S. M. eran gustosos
 “en ello.”

Esta segunda compañía, ó bandera de Morella, capitaneada por D. Damian
 Monserrat, era parte de los 400 hombres que vimos retuvo aquella villa para
 su defensa, cuando envió á D. Berenguer para hacer frente al ejército de Estellés.
 El Virey, en carta fechada desde Peñíscola el 14 de Setiembre “porque ya se
 “aprietan estas cosas para llegar al cabo de ellas,” mandó al Justicia y Jurados
 que además de los 200 hombres ordinarios que ya estaban en el ejército, esco-
 giesen otros tantos, los que mejor y mas hábiles le parecieran: y por otra carta
 despachada en Nules á 21 de Setiembre, ordenó que sin detenerse un punto
 viniesen á incorporarse al ejército de su mando.

No precisa la crónica que seguimos cuándo estas compañías de Morella de-
 jaron de dar la guarnicion á Murviedro: pero como al poco tiempo, y merced á
 la reunion del cuerpo de ejército del Marqués de los Velez con el del Virey,
 este ocupó á Valencia, aposentándose por primera vez en el palacio del Real,
 debe inferirse que cesando la causa, aquel castillo fué encomendado á otros
 guardas.

En breve, y al disponerse el ataque á Alcira desde el arrabal de San Agustín, despues de haber pasado el rio con acertada estrategia, vuelve á encontrarse al capitán Ciurana y su bizarra gente en los puntos de mayor peligro y distincion.

“Hizo pregon el Virey que á la primera bandera que entrase en la cabeza “del puente de San Agustín se le darian doscientos ducados. La brecha estaba “alta, como á diez palmos del suelo, mas sobre los escombros podia subirse.... “Las primeras banderas que asaltaron y subieron fueron las del Comendador “mayor de Montesa, la del capitán Vilanova y la del capitán Ciurana.... ha- “ciendo dos ó tres esfuerzos se aplanó el escombros y no acabaron de subir; y “visto por el Virey que era tiempo perdido, los mandó retirar.”

El sitio de Alcira duró un mes: cuando ya la artillería habia consumido todas las municiones, y la gente se hallaba cansada, la bandera de Morella, con otras cinco, salió de noche á una emboscada para cortar el paso á unos 3.000 hombres que de Játiva iban en socorro de los sitiados: pero cruzaron el rio dos leguas mas arriba, y viendo frustrado el objeto, el Virey levantó el sitio y marchó contra Játiva. Dado asalto á esta ciudad, sin éxito, se entablaron negociaciones con los sitiados, dándose rehenes por ambas partes: el caballeroso D. Rodrigo Hurtado de Mendoza, marqués de Zenete, lo fué por parte de su hermano el Virey; una de las condiciones puestas por los sitiados, para evitarse el saqueo, era la de que el ejército fuese despedido: la aceptó y cumplió con demasiada buena fé el conde de Melito, y la compañía de D. Berenguer Ciurana regresó á Morella.

Los parlamentos para la rendicion de Játiva, duraron hasta entrado el verano siguiente, el de 1522, con tan menguada suerte “que á no ser que “quiso Dios que el emperador llegó.... el Virey se perdiera y la Germania se “recobrará,” dice sintéticamente la crónica: “Cuando S. M. llegó, mandó á “todas las villas reales del reino que luego sin tardanza marcharan al campo “del Virey sobre Játiva. La villa de Morella concurrió con 100 hombres, que “no se le pidieron mas, con el mismo capitán Mosen Berenguer Ciurana, y par- “tió de la villa el 16 de Agosto. Pasaron gran riesgo hasta llegar á Játiva.... “se rindió la ciudad y el castillo, y como S. M. habia mandado que las tropas “no entraran para que no saqueasen, el Virey tomó la gente de Morella é hizo “abrir una sola puerta y se la encomendó, rogándole mucho que impidiese entrar “á ningun soldado.... Entró el Virey en Játiva: al dia siguiente le fué entregada “Alcira: y como las cosas estaban allanadas, Ciurana pidió al Virey la licencia, “el cual repuso que era muy de razon y se la concedió.”

Játiva, pues, debió á la bizarría y disciplina militar del caudillo morellano, y á la honradez y subordinacion de sus soldados, su salvaguardia, y el quedar libre del saqueo que las costumbres de la guerra en aquellos tiempos autori-

zaban: y plácenos consignar este hecho como uno de los mas distinguidos y honoríficos que realizó en su carrera nuestro ilustre morellano.

Llegada á Morella la bandera, se le hizo un recibimiento triunfal, con procesion y accion de gracias en la iglesia Arciprestal, y al finalizar, una bien concertada comparsa de pastores, muy al propósito de la fiesta, cantó un villancico en honor de los regidores de la villa.

El Virey habia concedido á Morella tres piezas de artillería, de las que se tomaron en Murviedro á los agermanados, á saber: "la de los panaderos, la de los carpinteros, y la tercera decian era de los peraires, muy buenas, y las mejores que tenian..... con el señal de cada oficio, excepto la que se decia era de los peraires, porque se lo habian quitado, y la villa tiene dichas piezas "muy bien aderezadas y guardadas."

Este importante trofeo debió desvanecer aquel *poco de sinsabor* que vimos sufrió Ciurana y su gente por no haber conseguido el primer despojo que abatió en la torre de San Mateo. La mudanza de tiempos han hecho reducir á campanas de reloj el metal de aquellas piezas de artillería: mas donde quiera que exista y bajo cualquiera forma, revela tres puntos notables: el ardimiento y el génio de los valencianos fundiendo artillería para la lucha: el arrojo de un puñado de morellanos y de su capitan para tomarlas á pecho descubierto en campo raso, y la esterilidad de toda guerra civil, que desvanece sus mismos móviles y deshace hasta los instrumentos bélicos, así como modifica la opinion cuyos lamentables extravíos arrastran á lamentables excesos. Solo subsiste el simbólico tafetan de la bandera que D. Berenguer sostuvo con tanto valor y esforzado brazo.

Por tercera vez duró poco el reposo en que estuvieron las armas de Ciurana y su aguerrido contingente.

En 1526 estalló la rebelion de los moriscos del reino, que se hicieron fuertes en la elevada sierra de Espadan. D. Gerónimo Cabanilles, gerente-voces de lugarteniente de general gobernador y regente de lugartenencia del Reino por despacho que conservamos auténtico, dado en Valencia á 7 de Mayo de aquel año, "por ser conveniente con gente de armas y mano fuerte reducir á los moros rebelados y fortificados en dicha sierra, y confiado en la fé, bondad y esfuerzo de D. Berenguer Ciurana, baile de Morella, y su acreditada experiencia en cosas de guerra," le nombró capitan para levantar 250 hombres con el sueldo acostumbrado, bien en el reino de Valencia ó el de Aragon, donde mas oportuno lo creyere, confiriéndole las facultades correspondientes.

D. Juan de Lanuza, lugarteniente y capitan general de Aragon, por despacho dado en Zaragoza á 21 de Abril y dirigido á las Justicias de aquel reino, y en especial á las de Alcañíz, Caspe, Montalvan y lugares de la terna de Calatrava, y bailías de Cantavieja y Castellote, comarcanos á Morella, hízoles saber que D. Juan Ciurana, hijo de D. Berenguer, iba con su licencia y en real servicio

á reclutar hasta 1.000 hombres en dichas poblaciones y conducirlos al reino de Valencia para expugnar los moros rebeldes y encastillados en la sierra de Espadan, mandándoles darle todo el favor y ayuda que hubiera menester. El 4 de Julio presentó D. Juan Ciurana dicha conducta á Frey Francisco Cabrero, gobernador de las villas de Calatrava, y le dió puntual obediencia.

Trece dias despues, organizadas ya las compañías de Morella, salieron de la villa para su destino. Sabedor el experimentado D. Berenguer de que 30 moros, procedentes de Aragon, pasaban por aquellas cercanías para reunirse á los de la Sierra de Espadan, destacó á su hijo D. Juan para cortarles el paso, y este bizarro cuanto infortunado jóven, hizo sus primeras armas contra ellos, llevando solo 12 hombres y al alférez D. Gaspar Despens; dióles alcance en las Segarras, asediándoles en las casas de este nombre, donde se habian refugiado, y consiguió se le rindieran los que quedaron vivos.

El 19 llegaron estas fuerzas á Onda, reuniéndose á las que mandaba el animoso Duque de Segorbe, para quien fué de gran satisfaccion volver á ver á su frente al aguerrido D. Berenguer y su bien armada y experta gente. Al dia siguiente avanzaron contra Villahin, desalojando á los moros de sus atrinchamientos: siete veces se rehicieron, pero al fin sucumbieron. El Duque sentó sus reales en la villa; obligándole lo inaccesible de la montaña á esperar refuerzos para atacarla. En la noche del 26 de Julio guardaba uno de los puestos mas peligrosos la gente de Morella, cuando un tropel de moros, con un ataque brusco, cayó sobre ella: la lucha fué cuerpo á cuerpo, y el bizarro D. Juan Ciurana sucumbió, batiéndose, y fué degollado. Su alférez y el célebre cronista D. Martin de Viciano reanimaron las fuerzas y consiguieron hacer retroceder al enemigo; este último, en su crónica, dice: "vi matar á mi lado en Villahin á D. Juan Ciurana, caballero y capitán de Morella."

Las circunstancias que concurrían en el muerto aquilataban el dolor de su pérdida. Era hijo único de D. Berenguer, á quien estaba reservada la heroica abnegacion de verle cortar la vida, y casi dejar extinguida su familia. D. Juan era recién casado con su sobrina Doña Ursola Isabel Ciurana y Berga, y dejaba á esta en cinta; el póstumo que nació fué digno sucesor en hechos y honores de su ilustre abuelo y de su desgraciado padre. El infortunio no amilanó el temple de alma del veterano caudillo; continuó sin vacilar la campaña, formando en el cuerpo que mandaba el Duque de Segorbe y rivalizando con los 3.000 tudescos que acudieron en su auxilio, al mando de Rocandulfo, gefe experimentado que debía conducirlos á Italia. Otros 500 extranjeros, mandados por Perez Arnal, y 1.500 valencianos á las órdenes de Figuerola, completaban los refuerzos que reunió el Duque en su comprometida empresa. El 18 de Setiembre se ganó una altura contrapuesta á la sierra, y aquella noche acampó el ejército sobre el monte. Al siguiente dia se dió el ataque general por cuatro puntos, arrollando

cuantas defensas opusieron los rebeldes, hasta que el valiente Martín Vizcaino plantó su bandera sobre el reducto principal. Obtenida la victoria, el ejército fué despedido; las compañías regresaron á los pueblos de su procedencia, ufanas del completo triunfo conseguido; pero la de Morella, á su entrada en la villa, en vez de los vítores y aplausos de otras ocasiones, tributó el sentido pésame al padre y á la jóven viuda del malogrado Ciurana.

En consideracion á este desgraciado suceso, el Emperador y Rey Carlos I, por real despacho expedido en Monzon á 26 de Junio de 1528, concedió á D. Berenguer Ciurana que despues de sus dias le sucediese en la Bailía de Morella su nieto D. Juan Antonio Ciurana y Berga, vitaliciamente, en atencion á los méritos y servicios suyos y de su hijo único, muerto en el ataque á la sierra de Espadan; con facultad que si ocurriese la sucesion en pupilar edad, rigiese el oficio el tutor. Por esto y por la imperecedera memoria de los hechos de D. Berenguer, el cargo de Baile radicó en sus descendientes varones por mas de 150 años, hasta que el último de ellos, por no menores servicios, vino á morir en Valencia.

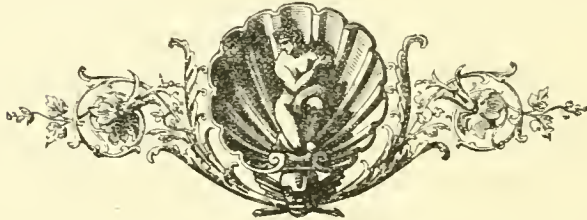
Los cuidados de familia, consiguientes á la desgracia sobrevenida, y la edad ya avanzada de nuestro caudillo, debieron atenuar sus bélicas aficiones: pasó los veinte años de su vida dedicado á sus intereses y á imbuir en su nieto, en quien cifraba con fundamento las esperanzas de su sucesion, los severos principios que su acrisolado proceder reveló en todas sus acciones. Numerosos documentos demuestran sus desvelos por la mejora de su hacienda y por la colocacion en matrimonio del referido su nieto con Doña Bárbara Berga y Gil de Palomar, á que concurrió en 3 de Mayo de 1544, segun las capitulaciones autorizadas por Miguel Guimerá, notario de Cinchtorres, en donde la contrayente residia.

Un año escaso antes, este bravo caballero, aleccionado en los mejores principios y con singular presencia de ánimo, hallándose sano, otorgó testamento en su casa-habitacion en Morella, á 14 de Abril de 1543; y más adelante, el 19 de Febrero de 1545, dictó un codicilo: documentos ambos por su contenido y sus frases dignos del testador: autorizólos ambos el notario Gaspar Punter, que los publicó segun fueros de Valencia, en la casa donde viviendo habitaba aquel, tres dias despues de su muerte: esta acaeció el 24 de Febrero de 1545, y conforme á lo por él dispuesto, se le enterró en su sepultura propia en la capilla de San Bernardino de la iglesia del convento de San Francisco de dicha villa. al pié del castillo, cuya alcaidía, unida al bailazgo, tan largos años y con tanto honor habia ejercido.

D. Berenguer Ciurana fué un distinguido y ejemplar personaje de su época; honor de su familia, é ilustre hijo de la antigua villa que le vió nacer, y lloró su muerte. Sobresale en su carácter el espíritu militar y caballeroso: su propension fué hacer la guerra donde la hubiese: tipo exacto de los legendarios mesnaderos que acudian donde el pendon real les señalase campo, le hemos visto combatir por mar y tierra en Africa y en España; donde quiera que hubiese enemigos

contra quienes esgrimir sus bien templadas armas, campeón decidido del orden y salvaguardia irresistible de la propiedad y la honra de los vencidos. Acaso no sea un caudillo á gusto de todos; pero sus últimas proezas contra los moros rebeldes en Espadan, los mismos que á su lado habian tal vez combatido en Almenara, Alcira y Játiva, demuestran que su brazo no se movia sino á impulso de la mas leal obediencia y un acendrado deber; el ningun lucro obtenido de sus empresas. y el dejar sellada con la propia sangre de su hijo único la série de sus relevantes servicios, realzan la magnanimidad y distincion de este ilustre morellano, circunstancias todas que nos han impulsado á consagrarle estos renglones, y reportar estas cosas añejas á los benévolos lectores de la REVISTA DE VALENCIA.

EL MARQUÉS DE CRUILLES.





À LA SENYORA BARONESA DE CÓRTES

QUAN FON PROCLAMADA REYNA

DELS JOCHS FLORALS DEL RAT-PENAT.



ors te aclamaven, ¡oh baronesa!
Plens d'entusiasme, de amor, de fe;
Tcts esclaus eren de ta bellesa:
Quan esa flama brillava encesa
U me digué:
“Reyna l' han feta, ¿reyna de qué?”

--

-- “De un hermós reyne: la Poesia.
De un mon riquísim: lo ver Amor.”
Aixís li dia,
Y en tant la boca y els ulls obria
Aquell indocte preguntador.

—

“Sobre les altes, negres teulades
Hon forsa perden altres reynats;
Hon entre boyres y nubolades
Busquen les ànimes enamorades
Aquells ensómits que 'ls son mes grats,
Plé de misteri,
Cobert de un vel,
S' esten sens fites son vast imperi,
Mig en la terra, mig en lo cel.

—

A la llum dolça de lluna trista,
 Al raig puríssim del triuñfant sol,
 Allí apareixen á nostra vista
 Ombres glorioses en llarch estol.
 Sobre la roca, de llors cenyida,
 Morint li endressa sa despedida
 Al ingrát jove Safo immortal;
 Bebent Falerno, desfullant roses,
 Tibul envia ses amoroses
 Queixes á Lesbia, tendra á son mal.
 A Na Teresa Ausias March canta,
 Entre carts aspres puríssim lliç;
 Y á sa Heloisa, mística y santa,
 Veu Abelardo, que 'l cor li encanta,
 En la nit fosca del monestir.
 En los ombrivols horts de Valclusa,
 Conduít Petrarca per casta Musa,
 Corona á Laura d' eternes flors;
 Y allá entre núbols lluny se divisa
 Al Alhighieri que emperadisa
 A la doncella dels seus amors.

—
 ¡Ilusió sempre pura y novella!
 ¡Dija impalpable! ¡Goig no lograt!
 ¡Blanques fantasmes que veu sobre ella
 Volar eternes la Humanitat!
 ¡Plors de agradosa melancónia!
 ¡Conort dolcíssim que Deu envia!
 ¡Adivinances de un mon millor!
 ¡Quin hermós reyne, la Poesía!
 ¡Quin vast imperi, lo ver Amor!"

—
 Tots te aclamaven, oh baronesa,
 Y ya en sa pensa la llum encesa,
 Aquell indocte, "¡Vitor! digué,
 Eixa corona de ideal bellesa
 A ninguna altra caurá tan bé!"

TEODORO LLORENTE.



RECUERDOS DE POBLET Y SANTAS CREUS.

SR. D. VICENTE W. QUEROL.

QUERIDO AMIGO:



lo soñador que tú eres, á la delicada manera que tienes de sentir, y por el culto que has rendido siempre á todo lo que á nuestras pátrias glorias se refiere, comprendo cuánto sentirías no poder acompañarnos á Poblet y Santas Creus: por mi parte, debo decir que tanto se echó de menos tu presencia, que frecuentemente se pronunció tu nombre durante toda nuestra excursion. Yo habia formado propósito de escribir dándote cuenta detallada de todo lo que vimos; pero como quiera que de ello *Las Provincias* y *El Mercantil Valenciano* hicieron una descripcion tan exacta como sentida, temeraria presuncion hubiera sido por mi parte querer llevar leña al bosque: y por lo mismo, me limitaré á manifestarte alguna de las impresiones que mas honda huella han dejado en mi memoria, reservando para otros mas expertos la parte descriptiva, y el juicio crítico que hayan formado de cuanto á tan grata expedicion se refiera.

Al penetrar en el monasterio de Poblet, me sentí abrumado ante la grandeza y melancolía de cuadro tan colosal: la magestad de los siglos se halla impresa en sus derruidos muros, en sus elevadas y ruinosas bóvedas, en sus inmensos arcos y en sus innumerables y destruidos sepulcros. El ambiente que bajo aquellas augustas bóvedas se respira, es el ambiente de otras edades, es un ambiente que embriaga y hace olvidar la época en que vivimos: en la atmósfera que aquellos muros encierran, flotan las sombras venerandas del Pasado, que recorren aquellos espacios, lamentando la ingratitud con que hemos correspondido á tantas glorias como nos legaron.

Yo he creido oír sus quejumbrosas voces en el viento, que al penetrar por

aquellos solitarios y abandonados claustros, gime á lo largo de sus muros, muje al chocar contra los robustos botareles, ó silba al quebrarse en la arista de una rota ojiva. Y al aspirar el aire que por aquellas ruinas circula, saturado por el olor del polvo de los siglos, creí percibir las emanaciones de otras edades; pero cuando contemplé bárbaramente destrozado tan gran monumento, que guarda las tradiciones mas gloriosas de mi pátria, me sentí combatido por los mas opuestos y encontrados sentimientos, hasta el punto de serme imposible definir el verdadero estado de mi alma: asombro y admiracion ante tales grandezas, indignacion al ver que tanta desolacion y ruinas solo datan del año 1835 y son obra de la mano del hombre; algo parecido á la desesperacion al pensar que jamás volverá á ser lo que fué, que es irreparable tan gran catástrofe; pero todos estos sentimientos, sintiéndolos á la vez, sin saber por algunos momentos cuál de ellos se apoderaria y dominaria mi espíritu: por fin, las lágrimas se agolparon á mis ojos, desahogando el dolor y la pena que dentro de mi pecho sentia. Hubo momentos en que bajo aquellas bóvedas me fuí enojoso á mí mismo: con el traje y las ideas del presente siglo, me parecia yo un anacronismo; mi prosaica y vulgar figura, al vagar por debajo de aquellos imponentes arcos, se destacaba sobre un fondo demasiado grande, demasiado soberbio. Yo, amante de nuestras pátrias glorias y humilde creyente en el Dios de mis padres, al sentarme sobre aquellas ruinas, recordando nuestra pasada grandeza, y ver al mismo tiempo los arcos que se desploman, las columnas truncadas, los ricos y elegantes capiteles rodando á mis pies, los sepulcros despedazados, las estátuas mutiladas y las aras derribadas, me lamenté con el treno del profeta, y no pude menos de exclamar: "La casa de nuestra santificacion y de nuestra gloria, en donde te "alabaron nuestros padres, se ha convertido en llamas de fuego, y todas nuestras "cosas preciosas han parado en ruinas.,,

Amigo mio, fuerza es confesarlo; nuestro siglo ha sido muy cruel y muy ingrato para con la memoria de nuestros antepasados: envanecidos con nuestra civilizacion, y en nombre de la libertad, hemos reducido á escombros, hemos destrozado las páginas mas brillantes de nuestra historia, para sentarnos orgullosos sobre sus ruinas, como sentóse el bárbaro, ensoberbecido de su fuerza, sobre los destrozados restos de las antiguas civilizaciones. Solo el fanatismo es el que puede cometer crímenes tan horrendos y causar tan grandes desastres: y fanatismo fué el que armó la mano del hombre con la tea incendiaria para aniquilar el venerando monasterio de Poblet; porque para mí, tan fanático es Torquemada quemando en nombre de un Dios de paz, como Robespierre degollando en nombre de la libertad. ¿Qué culpa cometieron nuestros antepasados para insultar y profanar sus sagrados restos, sino el haber tenido unos descendientes tan ingratos como nosotros? ¿Por qué renegar de su memoria, si por mucho que tratemos de borrarla, de ellos ha de hablar la historia antes que de

nosotros? ¿No fueron parte, no formaron enlazado eslabon de esa larga cadena llamada Humanidad? Perdona, amigo mio, estas lamentaciones, hijas de mi indignacion y del dolor que me causó el triste y desolado cuadro que á mi vista se desplegaba.

El famoso monasterio de Poblet data del año 1120, pero como quiera que fué continuado y terminado en épocas posteriores, no presenta en toda su pureza un estilo único y concreto: en él se vé claramente la época de transicion gótica-bizantina. Sus riquezas arquitectónicas exceden á toda ponderacion: el templo consta de tres naves: en la del centro, en el punto donde corresponde al crucero y á la parte del evangelio, se levantan, bajo de un inmenso arco y sobre otro arco escarzano, los destrozados sepulcros de D. Jaime I, D. Pedro IV de Aragon y sus dos esposas; frente á estos, formando pendant, están los sepulcros (destrozados tambien), de D. Alfonso II, D. Juan I, sus respectivas consortes y otros grandes personajes: del coro, que era un portento de riqueza, y que estaba en la nave del centro, no queda absolutamente nada: de las dos naves laterales, la de la derecha contiene varias capillas, y la de la izquierda carece de ellas por exigirlo así la órden del Cister. El altar mayor y el presbiterio, de mármol blanco, son de la época del Renacimiento; en su ornamentacion, de una extremada delicadeza, creí descubrir algo de la escuela italiana; pero he de decirte, amigo mio, que tales preciosidades, tales notas arquitectónicas de otra época, por bellas que sean, bajo aquellas venerables y severas bóvedas me hacian el mismo efecto que una rica chorrera de encajes puesta sobre el acerado pecho de un guerrero de la Edad Media. Los claustros, principalmente los llamados de San Estéban, son una maravilla del arte; en ellos se vé mas claramente precisada la época de transicion; las caladas ojivas de sus arcos se apoyan sobre robustos pilares formados de hazes de columnas bizantinas; la riqueza, variedad y número de sus capiteles excede á toda ponderacion. Allí se encuentran capiteles historiadados con pasajes del Antiguo Testamento, otros que ostentan la variada y exuberante vejetacion del espléndido Oriente; los hay cuajados de pedrería ó bien formando canastillos de cuerda, etc., etc. Pero una de las maravillas mas notables que sin duda alguna aquel monasterio encierra, es su sala capitular; las dos ventanas que decoran su pórtico son del gusto mas delicado y exquisito. Paso por alto la biblioteca, el inmenso noviciado, etc., etc., pues necesitaría un volumen para describir cuanto hay de notable, y no lograria mas que cansarte, sin que pudiese dar una idea aproximada de lo que aquello es.

Una de las muchas cosas que me llamaron la atencion en el monasterio de Poblet, fué que en medio de su oriental riqueza arquitectónica, no se puede dar un paso sin que la idea de la muerte surja delante de nosotros: tal es el inmenso número de sus sepulcros; y esto es precisamente lo que para mí le dá el carácter grandioso é imponente que tiene.

Pero ¡ay amigo! no queda ningún sepulcro que no haya sido profanado; y una de las impresiones que mas horror me han causado fué el ver que todos, absolutamente todos, han sido brutalmente destruidos; vistos de lejos, parece que sobre ellos se haya dejado caer una gran mancha negra de tinta. pero, cuando á ellas te acercas, ves horribles y dentellados agujeros de todas formas y tamaños.

El ladron, al romper con su piqueta aquellas losas sepulcrales en busca de tesoros, ó el fanático, al despedazarlos para descargar su rabia queriendo vengarse del pasado, dejaron penetrar un rayo de luz en aquellas tinieblas é hicieron desaparecer el misterio de la tumba, dejando al descubierto tan solo la miseria humana, un monton de áridos y calcinados huesos. No pretendo ni me incumbe saber quiénes fueron los violadores del secreto que aquellas tumbas guardaban; pero sí diré, que nuestra nacion. ni por su historia ni por su carácter, ha sido capaz, ella sola de por sí, de cometer semejantes sacrilegios; y si en aquellos calamitosos tiempos se dieron casos como el que al presente lamentamos por desgracia, fué copia del mal ejemplo que recientemente habia dado la Francia. La Francia fué y ha sido la única nacion del mundo que, en nombre de una filosofía atea é intransigente, penetró en la mansion de la muerte, y allí, donde los ódios acaban, ella, llena de rencor y poseida de satánico orgullo, usurpó los atributos de un Dios, y erigiéndose en tribunal de la humanidad, citó á su inícuo juicio á los que habian sido juzgados por el Eterno, para negarles ó concederles un puñado de tierra con que cubrir sus restos.

Debo decirte que era muy grande mi curiosidad por ver lo que aquellos sepulcros contenian: el conserje facilitó una escalera de mano, y al subir, no sin cierta emocion, acerqué mi cara, tapando con ella la poca luz que por el agujero penetraba, y al ver aquella negra oscuridad, creí que me asomaba á esas misteriosas y desconocidas regiones de donde jamás se vuelve. Metí mi trémula mano en aquel fondo y saqué un destrozado cráneo, que besé con respeto, devolviéndolo á la tumba que lo reclamaba. Y ahora que hablo de los sepulcros de Poblet, no recuerdo quién de los expedicionarios nombró al Escorial, comparando este con aquel; no creo haya semejanza alguna entre ambos. El orgullo de un hombre levantó el Escorial de Castilla: la piedad y fé de todo un pueblo levantaron el Escorial de Cataluña. La arquitectura del primero es ecléctica, su trazo rígido le imprime un aspecto frio y helado como su fundador. La magestuosa y rica arquitectura del segundo pertenece á una época que tenia inspiracion propia; bajo aquellas bóvedas se percibe aun el rescoldo de la fé ardiente de los antiguos tiempos; al vagar por el Escorial temeria uno encontrarse con la enlutada y tétrica figura de Felipe II. En Poblet deseáramos se levantaran de sus sepulcros nuestros gloriosos y queridos reyes de Aragon, para admirarles y rendirles un tributo de nuestro amor. El panteon del Escorial exclusivamente guarda las cenizas de

aquellos reyes que tan solo lo fueron por la gracia de Dios. El panteon de Poblet, no solo guarda las cenizas de los populares monarcas aragoneses, sino tambien las de sus súbditos: al lado de la tumba de un rey descansa el humilde hijo del pueblo que, por sus méritos ó su saber, llegó á empuñar el báculo abacial; cerca de donde reposan las cenizas de una reina, se vé la sepultura de una pobre y oscura monja, sin mas títulos que sus virtudes, y la sepultura de un doctor alterna con la de un guerrero, que despues de haber peleado en cien batallas, justo era que descansara en el seno de su pátria y cerca de aquellos por quienes vertió su sangre, por su Dios y por su rey. Con solo mirar los dos panteones, el del Escorial y el de Poblet, se viene en conocimiento del carácter é instituciones políticas que rigieron á ambos pueblos.

Cuatro horas nos costó de recorrer el monasterio de Poblet y el palacio del rey D. Martin; cansados nos retiramos para restaurar nuestras fuerzas, y á las once de la noche volvimos al monasterio, para verlo á la luz de las antorchas; nada te digo del fantástico efecto que aquellas rojizas luces produjeron al disipar las densas tinieblas del templo: ya lo leerias en los periódicos antes citados. Rezamos una salve, cantada como la cantan en Monserrat ante la imágen de la Virgen; las altas horas de la noche, aquellas naves alumbradas por la oscilante y movable luz de las antorchas, el vigoroso claro-oscuro que producía en los rompimientos de los elevados arcos, aquellas bóvedas retumbando otra vez al eco de las plegarias, á uno y otro lado levantándose los destrozados sepulcros de los reyes, todo ofrecía una escena mas para sentirla que para describirla. Terminada la salve, y precedidos de dos virtuosos sacerdotes, que con nosotros venian, nos dirigimos á los claustros entonando la letanía. Unas veces, toda el ala de su claustro quedaba en la mas profunda y pavorosa oscuridad, mientras otras, se veía alumbrada por los rojizos reflejos de las antorchas, haciendo resaltar los calados de las ojivas sobre su fondo oscuro; y al pasar procesionalmente por delante de aquellas largas hileras de sepulcros, creía ver asomar sobre el fondo negro de sus aportillados agujeros la pálida y demacrada faz de los finados, que se incorporaban para ver quiénes eran los que iban á turbar su sueño de muerte, pidiendo clemencia á la madre de Dios. En los patios del monasterio crecen altas y espesas yerbas, y las pálidas luces de bengala colocadas en lo alto de las cornisas producian un efecto encantador; parecia que los claustros de trasparente mármol surgian de un verde y diáfano mar de cristal.

Cerca de la una de la madrugada seria cuando dí con mi cuerpo en el lecho: necesidad tenian cuerpo y alma de reposo; sin embargo, mi escitacion nerviosa era extremada y por mas que hice no pude conciliar el sueño. Al dia siguiente me levanté muy temprano, y á las cuatro y media de la madrugada estaba en la puerta de la hospedería, teniendo delante de mí el monasterio; pocos pasos necesitaba dar para penetrar en él: pero temiendo no se apoderase

de mí la nostalgia del día anterior, desistí de ello, y me senté, pensando en lo que en otros tiempos pasaría y se veía desde aquel mismo sitio en que estaba. El bello paisaje que ante mi vista se extendía, los risueños montes del Priorato, bañados por la ténue y diáfana luz que al nacimiento del día precede, la calma y silencio que en torno mio reinaba, eran sobrados alicientes para exaltar la imaginación: dejéme llevar de ella, y me creí retrospectivamente trasportado á una mañana del año 1278. Veía aquellos contornos y montes vecinos llenos de una gran muchedumbre, que despues de haber pasado la noche bajo provisionales tiendas, bajaba presurosa por las laderas; extendía la vista á otras lontananzas y descubría por el blanco y polvoriento camino, negro cordón de gentes que como larga y movable serpiente, al unirse con el que bajaba de las vecinas colinas, se engrosaba avanzando hácia donde yo estaba, como una inmensa ola humana. En la apiñada multitud, que llenaba las dos plazas, el átrio y todo lo que pertenece al recinto exterior del convento, solo podían abrirse paso los escuderos cuando llevaban del diestro los encabestrados caballos, que asombrados del ruido y de la gente, relinchaban y se levantaban de manos al ser conducidos á las cuadras. Los soldados iban y venían recibiendo ó transmitiendo órdenes; los caballeros descabalgaban; los pajes buscaban á sus señores, y continuamente veía llegar nuevos personajes; la hospedería, el convento y todas sus dependencias estaban atestados de ilustres huéspedes: allí habían acudido arzobispos, obispos, abades, priores, abadesas, hombres de órdenes, condes, barones, mesnaderos, ciudadanos, hombres de villa, y por fin, gente de todas clases y condiciones; allí estaban también los reyes, sus hijos, las reinas y sus nietos.....; qué diré, allí veía congregado todo lo más grande de Aragon, Valencia y Cataluña. Salvado el átrio, y franqueada la puerta, que posteriormente se llamó Puerta Dorada, donde se recibía á los reyes, me encaminaba directamente á la iglesia: su antiguo pórtico bizantino estaba colgado de ricos paños de terciopelo negro con franjas y borlones de oro, ostentando los blasones de los tres reinos; largas y apretadas filas de soldados á uno y otro lado, guardaban las puertas y contenían á la gente: envuelto en una misteriosa oscuridad, el templo presentaba un aspecto imponente y magestuoso: del tercio inferior de sus elevados y macizos pilares hasta el pavimento, caían inmensos crespones negros.

Admirable era el golpe de vista que ofrecía el coro; toda la comunidad, con sus blancos y aristocráticos hábitos, los obispos, arzobispos, abades mitrados empuñando los báculos de oro, estaban sentados en grandes y tallados sillones de alerce, coronados por elegantes y filigranados doseletes, sostenidos por columna de transparentes jaspes; todas aquellas figuras se asemejaban á los santos que los artistas del Renacimiento pintaban sobre el fondo de ricos altares ú hornazimas. Gran alfombra se extendía por toda la nave central hasta el altar mayor; en el presbiterio y al lado del Evangelio, alzabase rico dosel, listado de amarillo y rojo,

bajo del cual aparecía la arrogante figura de Pedro el Grande. Su noble y altiva cabeza ceñía achatada corona, cayendo sus largos cabellos sobre el arriño de blanca muceta; riquísimo ropon estofado de oro le llegaba hasta los pies; las tachonadas correas de las que pendía su espada, servíanle de ceñidor, y su mano derecha se apoyaba sobre riquísimo puñal de argentada pedrería; el largo y negro manto de los reyes de Aragon, al caer por su peso sobre las gradas del sόlio se arremolinaba, quebrándose sus pliegues en zigs-zags. Jamás artista alguno soñó un trazo de figura tan noble y tan grandioso. A su lado se veía á la reina, su esposa, rodeada de las infantas y altas damas de la córte, que con sus angostas túnicas bizantinas, sus joyeros ceñidos á las caderas, los cabellos recojidos en redecillas de perlas, y sus gargantas adornadas con largos collares, asemejaban á esas vírgenes con trajes orientales que se ven en las puertas de nuestras basílicas.

Delante, y á la derecha del monarca, inmóvil, con el estoque real desnudo, estaba el rey de armas. En el altar, y ante inmensa ara bizantina, oficiaba un arzobispo con todo el ceremonial que en las grandes solemnidades se acostumbra. En el centro de la nave, y sobre una ancha plátforma, elevábase el féretro sobre el que se veía la corona y manto real, sostenida por un elevado túmulo, cubierto de terciopelos, que mostraban entre los pesados pliegues de sus ángulos las barras de Aragon. En las gradas, y al rededor del viejo catafalco, veía unos hombres que, por su aspecto y modo de vestir, formaban extraño contraste en medio de tanta riqueza, tal lujo y variedad de trajes. Altos, enjutos, de oscura y tostada tez, sus cabellos caían encrespados sobre sus robustos hombros, barba larga é irusta, vestían una gonela, cubrían sus piernas unas calzas de cuero, y sus pies calzaban abarcas de lo mismo; de su cintura pendía desmesurado cuchillo, y una lanza empuñaba su derecha. Eran estos los almogabares, los soldados predilectos del rey Conquistador; eran los terribles almogabares, que llegaron á ser para Italia lo que en nuestros días fueron los hulanos para la Francia, y justo era que aquellos valientes, siempre fieles á su rey, y que jamás le abandonaron, ayudándole en los mas duros y temerarios trances, fuesen los que custodiasen sus cenizas. Por fin, el sacrificio principiaba al resplandor de cien blandones; el humo del incienso, la escasa luz que filtraba por los vidrios de colores, la gente que llenaba aquellas largas naves, todo contribuía á formar tan densa atmósfera, que la arquitectura del templo parecía envuelta en una espesa gasa. De pronto, el numeroso coro de monjes entonaba el *Dies iræ*, el órgano soltaba todo el armónico estruendo de sus voces, los ámbitos del templo retemblaban, aquellas terribles estrofas subían en magestuoso tono como los crescendos de Rossini y terminaban en un inmenso alarido de angustia y de terror. Diríase que una tormenta de los grandes mares estallaba bajo las bóvedas del templo de Dios, y en el silencioso intervalo de cada versículo se oía el acompasado doblar de las

campanas, cuyas melancólicas vibraciones iban en alas del viento á perderse en los vecinos montes..... Gloriosos y tristes recuerdos de mis antepasados; sagrado amor de la pátria; dulces y encantadoras armonías de una religion santa y augusta; terribles misterios del sepulcro, ¡cómo inundais el alma de inefables tristezas! Mi pecho no puede contener tantas emociones; mi corazon comprimido palpita con violencia; un nudo agarrota mi garganta, tiembla mi pulso y el llanto borra las letras que escribo..... Perdona, amigo mio, mi locura; habia principiado por fingirme que asistia á los funerales del Rey D. Jaime, y ¿lo confesaré? llegué á olvidar que era solo ficcion; llegué á enternecerme.

Tal es el hombre; nosotros, hijos de un siglo materialista y positivo, hemos abandonado nuestras casas para ir á demandar á los monumentos de otras edades, recuerdos de un pasado mas grande que el nuestro; el corazon siempre nos pide algo que no puede darnos el presente, y cuando esto no basta, busca esperanzas desconocidas en el oscuro porvenir.

Por último, para justificar la indignacion y la pena que me causaron la vandálica destruccion del monasterio de Poblet, terminaré esta larga y pesada carta repitiendo lo que un célebre escritor francés, al hablar de las ruinas en general, dice: “cuando son obra del tiempo, nada tienen de desagradable, porque la naturaleza trabaja á la par de los años; si son obra de la mano del hombre, son mas bien devastaciones que ruinas, y solo ofrecen la imágen de la nada sin la acción de un poder reparador; obra de la desgracia, que no de los años, parecen unos cabellos blancos en una cabeza juvenil: las destrucciones de los hombres son, por otra parte, mucho más violentas y completas que las de los años: estos minan, aquellos derrumban.”

JOSÉ BREL.





EL CANTAR DE LOS CANTARES.

(TRADUCCION DEL CAPIT. II DEL LIBRO DE SALOMON.)

*Nigra sum, sed formosa, filie Jerusalem, sicut
tabernacula Cedar, sicut pelles Salomonis.*

*Nolite me considerare quod fusca sim. quia de-
coloravit me sol.*

(Cap. I, Ver. 4 y 5.)



Hijas de Jerusalem:

Soy morena y codiciable,
Cual de Cedar las cabañas,

Cual las tiendas del rey grande;
No mireis que soy morena
Porque el sol osó mirarme.....

—Soy la rosa de Saron,
Soy el lirio de los valles:

—Que entre todas las doncellas
He sido para mi amante
Cual lirio entre las espinas,
Cual rosa entre los zarzales.

—Y es mi amado entre mancebos
Cual manzano entre los árboles:
Sentada bajo su sombra
Probé su fruto agradable,
Y en su cámara del vino
Aspiré perfumes suaves.

—¡Mantenedme con manzanas,
Con aromas sustentadme,
Que desfallezco de amor!

—Cuando despierte, rogadle
Que con su izquierda me tenga
Y con su diestra me abrace.

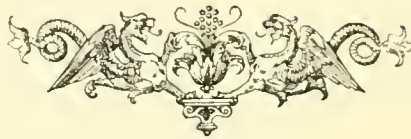
—Hijas de Jerusalem,
Dejad que duerma mi amante...
¡Yo os conjuro por las corzas
Y las ciervas de los valles!
Respetad todas su sueño,
Y que á su placer descanse.

—Ya oigo la voz de mi amado:
Ya le veo aproximarse,
Saltando sobre los montes
Y los collados gigantes,
—Al cabrito de los ciervos
Y á los gamos semejante:

Ya está tras la pared nuestra,
 Entre las rejas mostrándose,
 Mirando por las ventanas
 Y diciendo con voz suave:
 —¡Vente, compañera mia!
 ¡Hermosa mia, levántate!
 —¡Ven! Ya ha pasado el invierno,
 La lluvia cesó há un instante,
 Hánse mostrado las flores
 Y el eco de nuestros valles
 Ya ha repetido la triste
 Voz de la tórtola amante;
 —Higos prodiga la higuera,
 Olores la vid que nace;
 —¡Vente, compañera mia!
 ¡Hermosa mia, levántate!
 —Paloma mia, que moras
 En escarpados parajes,
 Y en el hueco de las peñas

Tu nido de plumas haces,
 Déjame oír la voz tuya,
 Déjame ver tu semblante,
 Porque es muy dulce tu acento
 Y es tu faz incomparable.
 —¡Vente, compañera mia!
 ¡Hermosa mia, levántate!,,
 —Cazad las zorras pequeñas
 Que por el monte se esparcen
 Y echan á perder las viñas
 Que comienzan á mostrarse.
 —Mi amado es mio y yo suya,
 Y yo le digo al dejarle:
 “Hasta que el día despunte
 Y que las sombras se marchen,
 Yo esperaré tu regreso,
 Torna, mi amado, á buscarme,
 Al cabrito de los ciervos
 Y á los gamos semejante.,,

PEDRO J. PUERTO CALATAYUD.





TRADICIONES VALENCIANAS.

TRASLACION DEL CUERPO DE SAN VICENTE MÁRTIR.

I.

LA raza gótica había degenerado lastimosamente, incurriendo á su vez en los mismos vicios y defectos que el pueblo romano. Como fué conquistada por los godos la altiva y poderosa Roma, mientras los patricios se entregaban á la impúdica bacanal de sus desórdenes, y los emperadores á la satisfaccion de sus placeres y de sus vicios, fueron igualmente conquistados los godos españoles por el regalo y la molicie á que se hallaban entregados los magnates, imitadores de sus indignos reyes, á quienes pinta la historia con los más negros colores de inmoralidad por sus desordenados apetitos, por su desenfreno y sus crímenes. Una raza guerrera, vigorosa, como había sido antes la familia goda, venia triunfante desde el fondo de la Arabia, blandiendo la espada de sus gloriosas conquistas, á avasallar la monarquía gótica de España, regida á la sazón por el débil y desgraciado monarca D. Rodrigo.

Los árabes penetraron en España como en una tierra de promision, segun las brillantes y poéticas descripciones que unos á otros se hacian de las fértiles comarcas de la Bética, y realmente quedaron sorprendidos de asombro al pisar las hermosas regiones que ellos habian soñado y descrito en su portentosa fantasía, inferior, no obstante, á la realidad de lo que veían. Juzgaron que esta tierra era el Eden ofrecido por el Profeta á los creyentes, y resolvieron á conquistarla á todo trance, cualquiera que fuere el número de los enemigos y los riesgos que necesitaran vencer para llevar á cabo su conquista.

El conde Teodomiro, capitan general de Andalucía, no contaba con fuerzas suficientes para resistir la poderosa irrupcion mahometana, y escribió al monarca pidiéndole los necesarios refuerzos, y aconsejándole viniese personalmente á la cabeza de su ejército. No se hizo esperar D. Rodrigo. Reunió un ejército nu-

meroso, y puesto al frente de sus tropas, vino á acampar en las márgenes del Guadalete, donde se libró la mas sangrienta y desdichada batalla que presenciaron los pueblos y los siglos. La traicion de algunos personajes godos decidió el éxito de la lucha. D. Rodrigo sucumbió con el valor, con la dignidad y bizarría de un rey caballero, aunque otra cosa se hayan permitido decir algunos apasionados cronistas. Los árabes, vencedores en aquella terrible jornada, quedaron dueños de Andalucía, sin mas oposicion que la que pudo hacerles, con las débiles fuerzas escapadas de la matanza, el buen conde Teodomiro. Este valeroso caudillo, tan injustamente tratado en las crónicas antiguas, vino molestando dia y noche al ejército musulman hasta penetrar en tierra de Múrcia, donde hubiera sido aniquilado por los árabes, si no recurriera á un ingenioso ardid, del que supo sacar gran partido, negociando con el generoso Abdelaziz, que le concedió la soberanía de Orihuela, Lorca y toda la tierra llamada desde entonces de Tadmir, nombre que daban los árabes al conde Teodomiro.

La defensa de la nacion fué harto débil por parte de los españoles; los árabes se posesionaron de toda la Península, á escepcion de las montañas de Astúrias y de Jaca, de donde brotó la restauracion de la monarquía española en Castilla y en Aragon, ó sea en los reinos de Astúrias y de Sobrarbe. Valencia cayó, como las demás ciudades y provincias, en poder de las tropas musulmanas, á los tres años despues de la batalla del Guadalete, dada en 711.

Las familias de los valencianos que no quisieron someterse á las leyes del vencedor, emigraron á las montañas de Jaca ó de Astúrias, donde trasladáronse algunos monjes con las reliquias de los mártires, y fundaron, segun se cuenta, un templo para custodiarlas, á cuya sombra y amparo se constituyeron viviendas que vinieron á formar muy en breve una ciudad, á la que se dió el nombre de Oviedo.

Abderramán I, califa de Córdoba, expidió una órden cruel para que fuesen derribadas las iglesias de los cristianos, y se hiciesen desaparecer las reliquias de los Santos, y entonces tuvo lugar en Valencia la traslacion del cuerpo de San Vicente Mártir, segun refiere la tradicion, que es como sigue.

II.

Corria el año 780 de la era cristiana, y hacia ya sesenta y seis que dominaban los árabes en la ciudad de Valencia. Ocupaban los cristianos un barrio extremo de la poblacion, agrupados en torno de la iglesia del Santo Sepulcro (hoy de San Bartolomé), fundada por el emperador Constantino. El perímetro

de la ciudad tomaba de día en día nuevos vuelos, ensanchada y embellecida por los musulmanes, en tanto quedaba cada vez más reducida la poblacion de los mozárabes, nombre que se daba á los cristianos que vivian entre los moros, pues no ocupaban ya sino el citado barrio, al que la tradicion ha dado el nombre de *Rebatins*.

Un domingo, despues de la hora del medio día, hallábanse congregados en la iglesia del Santo Sepulcro los principales vecinos de la poblacion cristiana, entre los que se encontraba algun venerable sacerdote, á mas de los naturales de la parroquia, encargados de sostener el culto y de administrar á sus feligreses los auxilios espirituales.

Parecian reunidos en aquel sitio para tratar de algun asunto muy grave, y así era en efecto, pues habian tomado la precaucion de cerrar las puertas del templo, cerciorándose antes de que no se hallaba entre los circunstantes ninguna persona que no inspirase á todos la mas absoluta confianza. Motivó la reunion un decreto del califa Abderramán, ordenando que se purificasen las principales iglesias de los cristianos, para convertirlas en mezquitas musulmanas, contravieniendo á los pactos estipulados por sus antecesores en la época de la conquista.

Un sacerdote ya entrado en años hacia uso de la palabra, prestándole su auditorio suma atencion, pues á todos interesaba igualmente tomar un acuerdo.

—La órden dictada por el califa de Córdoba, decia el sacerdote, acaba de despojarnos del primer templo de la ciudad, de nuestra iglesia mayor, de la cual fuí el último dean; y ya no he conocido pastor, porque no puede haberlo allí donde no hay rebaño. Los moros juraron respetar, nuestros templos y viviendas, nuestras leyes y propiedades, nuestras costumbres y familias, y no ocupar el territorio sino militarmente, y ya veis á qué han quedado reducidas sus promesas. Ellos ocupan los palacios y edificios públicos de la ciudad; han derribado calles, manzanas y barrios enteros, levantando serrallos, jardines y moradas para sus familias allí donde antes habitaban los cristianos, señores y propietarios de la ciudad, como de las haciendas recibidas de sus abuelos. La poblacion goda no ha podido soportar la miseria á que la condenó ese pueblo de infieles, y el mayor número de familias ha emigrado á las montañas de Jaca ó de Astúrias, para reunirse con los valientes cristianos restauradores de la monarquía gótica, que avanzará paso á paso con la visible proteccion del cielo, á reconquistar las ciudades y provincias que nos legaron nuestros abuelos y no supieron defender nuestros padres. Los cristianos que no emigraron y sobreviven en esta ciudad han quedado reducidos al escaso número de vecinos que nos hallamos congregados en este sitio, número que cada día decrece y decrecerá tal vez, hasta desaparecer por completo, porque no es posible prosperar en la esclavitud, ni tampoco es fácil prever cuál será el fin que nos aguarda, si continuamos viviendo en esta tierra profanada por la planta del invasor, impregnada del am-

biente del islamismo importado por los creyentes del falso profeta. No creais que les basta lo hecho, ni les satisface habernos arrebatado los templos. Bien sabeis lo que ordena el califa acerca de las reliquias de nuestros gloriosos mártires: que se destruyan, que desaparezcan por completo, para que se entibie la fé de nuestro pueblo, pues careciendo de objetos de veneracion y de aquellas reliquias que obran milagros, desaparecerá completamente el cristianismo de la tierra española, y dominarán ellos en absoluto sin el menor obstáculo por parte de los naturales. Fijáos bien, hermanos míos, en la bárbara orden del califa, y decidme si podremos consentir que se profane el santuario que la piedad de Constantino erigió al sagrado cuerpo de nuestro mártir San Vicente: decidme tambien si podremos tolerar que manos impías y sacrílegas se posen en el cuerpo del Santo para reducirlo á polvo y esparcirle por el viento.

—No, no: exclamaron todos. Debemos preservar de la profanacion de los islamitas el sagrado cuerpo de nuestro glorioso mártir. Debemos morir todos antes que tolerar que uno solo de ellos profane con sacrílega planta aquel santuario.

—No basta, queridos hermanos, hacer juramentos; es necesario poder llevarlos á cabo para cumplirlos. Todos estamos dispuestos á morir por la fé de nuestros mayores: pues suponed que morimos todos, y se pierde la fé porque no quede uno solo que pueda observarla: en este caso habrán perecido tambien las creencias, si no hay quien las observe, y no se trata de que perezcan sino de salvarlas. Importa, pues, buscar un medio que nos permita poner el cuerpo del Santo á cubierto de todo atropello por parte de los árabes.

—Labremos un altar subterráneo en la misma ermita de San Vicente ó en esta iglesia del Santo Sepulcro, donde podamos depositar el sagrado cuerpo ocultándolo á la vista del invasor, y venerarle nosotros hasta que Dios se apiade de nuestro pueblo y se sirva enviarnos tiempos mejores.

—La idea fuera buena y aceptable siuviésemos tiempo para labrar el altar subterráneo, y pudiésemos evitar que fuese descubierto por los invasores; si respetasen ellos nuestros templos y santuarios, todo lo cual es muy difícil, pues olvidais que en adelante no respetarán ya los lugares sagrados de nuestra devocion y respeto. Proponed, pues, otro medio más seguro y más fácil.

—Proponedlo, vos, dean, como hombre de experiencia y de más luces que nosotros.

—Tengo ya estudiado el único medio hábil que encuentro de salvar el Santo, y es el siguiente: sustraeremos con gran disimulo el sagrado cuerpo, y le llevaremos al Grao, donde una nave aparejada al objeto, le recibirá en depósito. Los sacerdotes que aun vivimos de los que un dia formábamos parte del clero catedral, nos constituiremos en guardia y custodia del Santo, con las familias de vosotros, que gustáreis acompañarnos. La nave dará la vuelta á la Península, y Dios será servido conducirnos felizmente á tierra de Asturias, donde no ha de

faltarnos lugar cómodo y seguro para depositar el Santo entre españoles cristianos.

—¿Y creéis, venerable dean, que no sufrirá la nave algun contratiempo por parte de los moros?

—Dios se servirá ampararnos y protejernos hasta salir del Estrecho de Gades. Una vez que saludemos las olas del Océano, os respondo de nuestra seguridad, porque nada tenemos que temer en la inmensidad de los mares.

—¿Cuándo creéis que debe ser trasportado al buque el cuerpo del Santo mártir?

—Ahora mismo si fuera posible, pues no hay tiempo que perder, por si los sectarios de Mahoma se les ocurre cumplimentar la orden del califa.

—¿No podría hacerse el traslado despues de cerrada la noche?

—Infundiría sospechas quizá, y juzgo preferible la luz del sol, hora en que despachan sus buques los mercaderes.

—Tomemos, pues, las disposiciones oportunas, y dentro de una hora puede hallarse el santo cuerpo en la nave.

—¿Alguno de vosotros está dispuesto á abandonar esta tierra para venirse con el Santo al reino de Astúrias?

—Varias familias enteras os acompañaremos, venerable dean: los que aqui queden rogarán á Dios por la prosperidad de nuestro viaje, como nosotros rogaremos por ellos, desde el punto á donde Dios fuere servido llevarnos.

III.

Diez ó doce días van trascurridos desde que tuvo lugar aquella congregacion de cristianos en la iglesia del Santo Sepulcro de Valencia.

Una nave de gran porte voga con viento próspero por los últimos límites del Estrecho de Gades, y una tripulacion numerosa, compuesta de cristianos de ambos sexos, de diversas condiciones y edades, contempla desde el castillo de popa las encrespadas olas del Océano, que hacen cabecear al buque como el casco de una nuez, en cuyo hecho nadie se fija, absortos todos en la soledad del ancho mar, y en la hermosa vegetacion que cubre, como espesa alfombra, la tierra que á la derecha de la nave se divisa, cuando solo restan ya algunas brazas para trasponer aquella lengua de tierra y salir á lo ancho del Océano.

—¿Qué tierra es aquella? Habian preguntado los tripulantes al patron de la barca.

—Los Algarbes, último extremo de la Lusitania.

—¿Hay moros en esta tierra?

—Presumo que no, como no hayan llegado aquí por mar, porque necesitaban haber franqueado el caudaloso Guadiana; pero no lo sé de fijo, porque me cuido poco de las cosas que pasan en la tierra.

Los tripulantes suplicaron al piloto acercase cuanto pudiese la nave á tierra para poder examinar de cerca la costa. Condescendió el piloto, no sin refunfuñar entre dientes, porque temia los riesgos del vajío hallándose tan cerca del Océano. Entonces fué cuando la tripulacion se presentó en masa sobre cubierta á disfrutar de la agradable vista que presenta aquel extremo de la costa portuguesa. Se hallaban próximos al ángulo que forma aquel cabo avanzando hácia el Océano, donde se distingue hoy una vieja torre que embellece la perspectiva que desde muy lejos admira el navegante al salir del Estrecho. Preguntaron al piloto qué nombre llevaba aquella montaña que se interna en el mar, y contestó que era conocida de los geógrafos y navegantes con el nombre de *Promontorio Sacro*.

— Hermanos míos, gritó como inspirado el dean de Valencia, dirigiéndose á los cristianos que le acompañaban: que sea conocida de hoy más esta tierra con el nombre de *Cabo de San Vicente*.

—Sí, sí; en conmemoracion de haber pasado por aquí el cuerpo del Santo. ¡Honor al Cabo de San Vicente!

—Esta tierra parece desierta, continuó diciendo el dean: ¿no podíamos ponerla bajo la proteccion de San Vicente Mártir, erigiéndole aquí un templo y fundando una colonia que ofreceríamos luego á los reyes de Astúrias?

—¿Si tuviéramos seguridad de no ser atacados de los moros? Contestaron algunos entre confiados y dudosos.

—Por ahora podeis desechar ese temor, replicó el piloto; pero no debeis fiar mucho del día de mañana, porque bien veis que es corta la distancia que media entre este pais y las costas de Africa, y mas tarde ó mas temprano vendrán á posesionarse de esta tierra, y pudiérais pasarlo no muy bien, á menos que no hiciera un milagro San Vicente.

En aquel instante la nave dió un chasquido y una violenta sacudida, que hizo perder el equilibrio á casi todos los pasajeros que se hallaban de pié á bordo.

—¡Maldicion! exclamó el piloto. Encallada la nave en un banco de arena; encallada por mi blanda condescendencia con esta gente. ¡Al agua los botes y todo el mundo á tierra; es forzoso aligerar la nave para que flote por sí misma antes que sea pasto del viento y de las olas!

En un instante fueron echados los botes al agua para desembarcar á los tripulantes, mientras los marineros, unos recogian las velas, otros ayudaban á

desembarcar á los pasajeros, y otros comenzaban á aligerar la nave de su pesado cargamento.

Así que se vió en tierra el dean, dióse á recorrer la montaña con algunos de sus compañeros, subiendo á los puntos mas elevados para dirigir la visual á larga distancia, esperando reconocer el terreno, por si veía indicio de poblacion mora ó cristiana. No debió quedar descontento de sus investigaciones, porque al reunirse de nuevo con los aturdidos cristianos sus compañeros, presentóse con risueño semblante y procuró consolarles á todos.

La operacion de descargar la nave fué larga y penosa. Allí trascurrió el dia, resignándose los pasajeros á pasar la noche en tierra. Al amanecer del dia siguiente flotó la nave por sí misma por efecto de la marea, fenómeno que sorprende grandemente á los costeros del Mediterráneo por lo poco sensible que es en este mar el flujo y reflujo. Entonces hubo que cargar de nuevo la barca, mas al comenzar esta segunda operacion, advirtió el piloto la presencia de algunas velas, que venian hácia el Cabo con viento en popa, y temiendo fuesen piratas africanos que iban en su persecucion, desplegó velas, á favor de un viento fresco, y despues de encargar á los pasajeros se escondiesen en las breñas del monte, se hizo al mar, diciendo que no tardaria en volver por ellos.

Hombres y mujeres, niños y viejos indistintamente prorrumpieron en copioso llanto al ver alejarse la barca, como si aquel débil leño fuese la misma patria que les abandonaba en su quebranto, arrojándoles á una tierra desconocida.

Procuró el dean consolarles á todos, diciéndoles que la barca no tardaria en regresar, para llevarles á tierra de Astúrias.

—Y si Dios en sus inescrutables juicios hubiese dispuesto que la barca no vuelva mas por nosotros, tampoco tenemos por qué quejarnos: es que el glorioso mártir San Vicente no quiere salir de la tierra que lleva ya su nombre; desea, por el contrario, que le erijamos aquí un templo, á cuyo amparo y proteccion fundaremos un pueblo, al que Dios hará feliz y venturoso.

Todos parecieron calmarse con las palabras del sacerdote, pero no era fácil olvidar la advertencia del piloto sobre la peligrosa vecindad de Africa y acerca de la presencia de las naves que parecian enemigas y se acercaban con gran rapidez, impulsadas por el viento. Felizmente seguian otro rumbo, pues en vez de dirigirse al Cabo se inclinaron mas al Sur, en demanda de la costa africana.

Pasado este peligro, y reanimados los valencianos emigrantes con las palabras del buen dean, entregáronse en brazos de su fé religiosa, y diéronse á buscar sitio á propósito para fundar una poblacion, en tanto regresaba ó no la nave, que algunos de ellos daban ya por perdida.

Se ignoran los percances que pudieron ocurrir á la barca, pero es lo cierto que no regresó, y de aquí dedujo con gran oportunidad el dean, que habria naufragado ó caído en poder de piratas, cuya desgraciada suerte les estaba reser-

vada á todos ellos, y Dios se habia valido de aquellos medios para librarles de la muerte ó de la esclavitud por intercesion de San Vicente, que habia obrado el milagro para salvar aquel puñado de familias.

Con esto creció la fé y la confianza en todos ellos, y no tardaron en levantar un pequeño santuario, donde colocaron el cuerpo del santo mártir: en torno del templo edificáronse sus chozas, y de todo ello resultó una poblacion, á la que dieron el nombre de San Vicente, fundada por aquellas familias valencianas en el último confin de España y de Europa.

IV.

No expresa la tradicion con suficiente claridad cuánto tiempo disfrutó aquella colonia las dulzuras de la paz, pero parece indudable que trascurrieron algunas generaciones, viviendo en completa calma en aquel lugar tranquilo, sin que los moros africanos se atrevieran á molestarles, por el terrible escarmiento que hizo en ellos Abderramán de Córdoba, cuando Alí-ben-Mongheith desembarcó con numerosas tropas al occidente de los Algarbes. Probable es que la pequeña colonia permaneciese segura é independiente al abrigo de algun tratado de paz con los moros vecinos, dueños á la sazón del Algarbe y de la costa occidental de la Lusitania, como supo crearse un estado independiente el conde Teodomiro en tierra de Murcia, y en nuestros dias se conservan tambien independientes algunos estados como Mónaco, y las repúblicas de San Marino y de Andorra, consideradas por los diplomáticos como una curiosidad política. Así nos explicamos únicamente este punto, que no revela la tradicion, acerca del largo tiempo que permanecieron aquellos colonos en el Cabo de San Vicente.

Allí vivian dichosos los hijos y nietos de los valencianos fundadores de la colonia, depositarios de la tradicion que acerca del cuerpo de San Vicente recogieron de sus padres. Reinaba ya en Portugal su primer rey Alfonso Enriquez, hácia el año 1112, cuando llegó al Cabo de San Vicente un caudillo moro llamado Abul Hacem. Espoleados los moros por la victoriosa espada de Enrique de Borgoña y de su hijo Alfonso Enriquez, hubieron de correrse al Sur de los Algarbes, y en estas correrías fué cuando Abul Hacem penetró en la colonia de los cristianos, haciéndolos á todos cautivos y arrasando hasta los cimientos sus pobres moradas y su venerado templo.

Alfonso Enriquez ganó el 25 de Julio de 1139 la memorable batalla de Campo-Ourique, en la que venció á cinco reyes moros, asegurando en esta jornada la independencia de Portugal y la derrota del islamismo en la region lusi-

tana. Entre los prisioneros hechos en la batalla, encontrábanse algunos cristianos del Cabo de San Vicente, cautivados años antes por el moro Abul Hacen. Conmovido el victorioso monarca al oír la relacion de los cristianos, resolvió rescatar el cuerpo de San Vicente, convencido de que se hallaba oculto entre las ruinas, pues al edificar los valencianos el pequeño templo, tuvieron la precaucion de labrar una bóveda donde depositaron el cuerpo del Santo para salvarle de cualquier contratiempo.

No era aun D. Alfonso dueño de los Algarbes, y mal podia llegar al último límite de aquel reino antes de conquistarle, poseyendo aun mucha tierra en sus Estados los moros. Felizmente conquistó á Santarem en 1145, y como tres años despues se apoderase de Lisboa, el rey pudo ya permitirse un paseo marítimo hasta el Cabo de San Vicente, donde guiado por los cristianos, descubrió al fin el cuerpo del Santo, sobre cuya sepultura parece que se posaban algunos cuervos.

Trasladado á la nave, dió el rey la vuelta á Lisboa, acompañado igualmente de los cuervos, añade la tradicion, que parece no querian abandonar la custodia del Santo. Este es el origen de las armas de Lisboa dadas á la ciudad por Alfonso Enriquez, segun refieren algunos narradores.

El cuerpo del mártir fué depositado en la Iglesia Mayor, y se llamó de San Vicente la puerta de la ciudad por donde verificó su entrada. Este hecho tuvo lugar el año 1173, despues que el rey hubo firmado una tregua con los moros, para que le diesen tiempo de buscar los restos del Santo y poderlos trasladar tranquilamente á sus Estados. En Lisboa mandó erigir un templo bajo la advocacion de San Vicente para colocar el cuerpo del mártir. Tres años despues fué trasladado á la ciudad de Braga, donde debe conservarse actualmente.

JUAN B. PERALES.





EL MUNDO DE LOS POETAS.

VEN, la noche nos convida;
Es apacible y serena.
Ven á pasear conmigo

Por la vecina alameda,
Y te daré á conocer
El mundo de los poetas.

Salgamos de la ciudad,
En donde durmiendo quedan
Tanto dichoso que llora
Y tanto infeliz que sueña.
Crucemos el ancho rio
Que de su ánfora de piedra
Desciende en claros raudales
Desde la vecina sierra.

¿Escuchas ese rumor?
No es el agua que se estrella
En las piedras de su lecho,
No es el viento que se queja:
Es el himno misterioso
Que hasta los cielos elevan
Los espíritus errantes
Que animan toda la tierra.
Mira en las ondas del rio,
Donde la luna refleja,
A las ondinas tegiendo
Tapiz de nácar y perlas.

¿No ves de aquí cómo brillan?
Allá á lo lejos ligera
¿No has visto cruzar el rio

Una, en sus velos envuelta?
¿No oyes desde aquí el bullicio
De sus risas y sus fiestas?
¡Oh! no puedes confundirlo
Con la música que presta
A sus voces el chocar
Del agua sobre las piedras.
Pasemos pronto, bien mio,
Que no quiero que te vean
Y te arranquen de mis brazos
Para aclamarte su reina.

Ven por aquí, que se escuchan
Las quejas de Filomela,
Que está contando á la noche
Los motivos de sus penas,
Sin temor de que Tereo
Le mande cortar la lengua.
¿Escuchas? ¿No te parece
Que en su garganta gorjea
Tierno ruiseñor? Mas, calla,
Porque si al oírte piensa
Que vas para darle envidia,...
Puede morir de tristeza.

Por ese cuadro de flores
Donde los génios se albergan,
He visto cruzar una hada:
Sigámosla; en la plazuela
Con que termina este andén
Tendrán la danza dispuesta

A los rayos de la luna...
 ¡Oh! ¡Qué bellas son, qué bellas!
 Allí danzan reunidas;
 Mira los ojos de aquella;
 Si fueran mas expresivos,
 Los creyera tuyos. Esa
 Tiene tu mano de nieve
 Y tu hermosa cabellera;
 Si fuera un poco mas larga,
 Y la mano mas pequeña.
 Aquella tiene tu talle,
 Pero eres tú mas esbelta.
 La otra tiene tu sonrisa,
 Pero no tan hechicera.
 ¡Cómo se parecen todas
 A tí! Mas no son tan bellas.
 Son la imágen de un espejo;
 Pero no quien la refleja.
 Entre esas hadas y tú
 Hay la distancia que media
 Entre el sueño y lo real
 Que hallamos en la existencia.
 ¿Estás cansada? Del césped
 Yo te haré un lecho que pueda
 Darte plácido reposo,

Mientras cuento de una reina
 Hermosa y enamorada,
 La historia. ¿Pero, qué piensas?
 ¿Prestas atencion al viento
 Que mueve las hojas secas?
 ¿Dices que es rumor de voces,
 Que son armonías nuevas?
 No temas; son los espíritus
 Que el aire cruzan y pueblan;
 Esos son los habitantes
 Del mundo de los poetas:
 Pensamientos no nacidos,
 Ideas que ya son muertas,
 Fantasmas, que á nuestro paso
 La mente imagina, crea,
 Y anima con el sagrado
 Fuego de la inteligencia.
 En ese mundo mejor,
 Del vate dulce vivienda,
 Puedes vivir tú tambien,
 De sus goces compañera;
 Y verás como al crear,
 Sus creaciones reflejan
 Tu imágen, porque su alma
 Tambien tu imágen la llena.

J. RODRIGUEZ GUZMAN.





LOS ARTISTAS VALENCIANOS EN MADRID.

COMO anunciaba en mi carta anterior, hemos llegado al período álgido de las Exposiciones de Bellas-Artes. Tres, nada menos, se han abierto en poco tiempo, y todas ellas han revelado notable adelanto sobre las verificadas anteriormente. No es mi ánimo detenerme á hacer observaciones sobre la importancia que han tenido estos concursos, porque, como vulgarmente se dice, *hay mucha tela cortada*; lo mas razonable será entrar de buenas á primeras en materia, satisfaciendo así la curiosidad de los lectores por conocer lo que los artistas valencianos han presentado en cada uno de aquellos.

EXPOSICION DE LA SOCIEDAD DE ACUARELISTAS.

Pocas obras de nuestros paisanos, pero sin género de duda y sin discutible vanidad, las mas sobresalientes.

En primera fila Luis Franco, con tres acuarelas de relevante mérito. La que titula *Galantería flamenca*, representa el *restaurant* de un baile de máscaras, donde se halla sentada una preciosa muchacha de ojos provocativos y sonrisa incitante, apurando de un sorbo una copa de vino. Junto á ella un tipo de torero, de esos que tanto abundan á la puerta del Café Imperial, vistiendo el característico *traje corto*, y dispuesto á escanciar otra copa tan pronto como haya desaparecido tras de los lábios sonrosados de la dama la última gota del sabroso néctar. Otra acuarela del mismo autor es la que denomina el catálogo *En amena conversacion*. Es una modesta niña, próxima á vestir *de tiros largos*, la cual, interrumpiendo un momento su bordado, y apoyando las manos en el bastidor, se ha puesto á hablar... ¿con quién...? Con el que mira el cuadro, pues en él tiene fijos sus hermosos ojos y á él se dirige aquella inocente sonrisa que tanto agrada al espectador. Ambas aguadas poseen esa elegancia que distingue á las obras de Franco, revelan que el asunto ha sido estudiado detenidamente, y avaloran mas y mas las buenas condiciones del artista para la acuarela, en cuyo

género es hoy uno de nuestros mejores pintores. Por eso las dos citadas han merecido el honor de ser adquiridas por la familia real.

Tan buena como las obras de Franco, y algo mas notable por el vigor con que está tratada, es una *Cabeza del siglo XVI*, que presenta José Benlliure. Parece imposible que con los tonos frescos y falsos de la aguada pueda llegarse á obtener resultados tan sorprendentes por su verdad como los que se ven en el arrugado rostro de aquel anciano, que parece arrancado de un lienzo al óleo.

De Antonio Gomar hay una lindísima coleccion de dibujos, que reproducen paisajes de Granada, Tánger y algunos otros puntos. Son hojas arrancadas al álbum de un verdadero artista.

Cierra la página de los valencianos el Sr. Jover con una gran acuarela, que representa á un jóven sentado junto á una ventana. Aunque buena de dibujo y ejecucion, nos parece que el autor ha abusado algo del carmin.

EXPOSICION BOSCH.

Agrasot presenta un cuadro rico de luz y modelo de dibujo, que figura un grupo de mujeres leonesas, sentadas unas y de pié otras, hilando tranquilamente á la puerta de una modesta vivienda. La agrupacion está bien entendida, contribuyendo, con lo pintoresco de los trajes, á hacer la obra extremadamente simpática. Del mismo autor hay otro lienzo muy pequeño, pero que es una alhaja por el carácter local que tiene y el acierto con que se han dado las pocas pinceladas que lo constituyen. Unos labradores valencianos llegan montados en sus jacas á la puerta de una alquería, sombreada por pomposo emparrado, donde son recibidos con gran alborozo por los vecinos de la casa. Solo la fotografía es capaz de reproducir, con la pasmosa exactitud que ha logrado el autor, estas escenas de la vida real. No podemos tributar los mismos elogios al tipo de labradora valenciana, que exhibe el mismo Sr. Agrasot, porque, aun cuando buena de dibujo, le falta modelado, resulta plana de figura y sobra lienzo al asunto.

José Benlliure. De este artista hay un cuadrito antiguo, pero muy gracioso. Por un espléndido jardín se pasean varias encopetadas damas, vestidas con trajes de principios de siglo, cuando de pronto, un estudiante audaz y poco escrupuloso en materia de amoríos, se echa á los pies de la mas bella para declararle sus pensamientos. Un perrillo de lanas, asombrado de tanta familiaridad, acomete al jóven enamorado, enseñándole los afilados dientes. Está bien sentido el natural, bien combinados los personajes y ejecutado con la facilidad propia del autor. Adorna tambien los salones de Bosch una acuarela figurando un árabe, muy recomendable por su color, á pesar de la sobriedad con que está tratada.

Mariano Benlliure. Hasta hoy era conocido el nombre de este artista como el

de un escultor de grandes esperanzas. En adelante figurará también entre los pintores, y creo fundadamente que al lado de los buenos. Con efecto, en la Exposición de que me ocupo, ha presentado dos acuarelas que copian: la una un muchacho romano, cantando al pie de un árbol, y la otra una bacante, que toca la pandereta reclinada sobre unos almohadones. Ambas llaman la atención de los inteligentes por su color fresco, por la soltura con que están hechas y principalmente por la corrección del dibujo. Me asegura persona bien enterada, que son el primer trabajo pictórico del autor, y bajo este punto de vista son doblemente dignas de aplauso.

Entre las obras expuestas descuellan, por su brillante colorido, por el modelado y por lo jugosa, una rubia cabecita de mujer que ostenta al cuello un pañuelo encarnado. Al pie aparece el nombre de Antonio Cortina.

Llegamos al príncipe de nuestros pintores, á Francisco Domingo. Allí tiene el retrato de su hija, de que me ocupé en la carta anterior, el cual ha sido colocado en competencia con otro de Raimundo Madrazo. Esta comparación, en vez de perjudicarle, le ha hecho ganar muchísimo. También está representado por el boceto de una batalla del primer imperio, divinamente apuntada, y por dos dibujos al carbon figurando á Velazquez y á un anciano, los cuales son un prodigio de soltura y habilidad en el manejo del claro-oscuro.

De algun tiempo á esta parte Bernardo Ferrandiz habia perdido su personalidad artística para entregarse á una serie de desvaríos que lamentaban cuantos habian tenido el gusto de aplaudir sus primeras obras. En la Exposición de que me ocupo, ha recobrado su carácter y—con satisfaccion lo digo,—vuelve á ser aquel Ferrandiz que todos conocemos, tan típico en sus concepciones, tan lleno de verdad en los detalles y tan agudo en el pensamiento. En su cuadro *El naturalista*, aparece un ancho salon rodeado de estanterías henchidas de ejemplares zoológicos, y en medio de él un aficionado á esta clase de estudios que interrumpe su labor para mirar con ojos expresivos las desarrolladas extremidades inferiores de una robusta moza que se encarama por una escalera de mano para depositar en lo último de la estantería una notable muestra de la familia de las palnípedas. Nuestra enhorabuena al autor, unida al deseo de que no vuelva á apartarse de la senda que le trazó su ingenio.

Seis cuadros tiene Franco, pero como la mayor parte son apuntes ligeros ú obras sin grandes pretensiones, nos limitaremos á hablar del que se titula *La casa de empeños*, que es uno de los mejores que han salido de su pincel. Un viejo prestamista, que lleva impresa en su defectuosa fisonomía toda la avaricia del alma, extiende delante de varias empingoratas señoras una lujosa colcha de seda, de cuya riqueza parece hacer el elogio con ánimo de venderla á buen precio. En segundo término, un dependiente del *honrado establecimiento*, hace la tasación de varios objetos presentados por una pobre mujer que oculta el rostro

y las lágrimas con el pañuelo. ¡Triste contraste de la vida, que Franco ha pintado con tanta verdad, que el dejo amargo con que impresiona no se borra fácilmente de la memoria!

German Gomez se dá á conocer con un cuadrito que representa dos juglares á la puerta de un salon cubierto de tapices, y otro que figura el patio de un cuártel, donde varios soldados se entretienen escuchando la lectura de un romance de ciego. Este último tiene figuras muy lindas, con mucho carácter y actitudes bien estudiadas.

De Monleon hay dos marinas, denominadas *El Escalda en Amberes* y *Naufragio en las costas de Asturias*. Son dos reproducciones mas de esos lienzos que han dado al autor la reputacion de que goza.

Una extensa galería repleta de tiestos con flores y sombreada por una vid; á lo lejos la pintoresca sierra de Granada, y dos muchachas, con bordados pañuelos de Manila, que contemplan el panorama asomadas á la balaustrada, todo esto constituye un cuadro lleno de luz y de vida, á cuyo pié aparece la firma de Muñoz Degrain.

Así como en las composiciones musicales, sucede generalmente que en la introduccion se señala un motivo sobre el cual gira toda la obra, así tambien en la moderna escuela pictórica se defiende y pone en práctica por algunos autores de talento la oportunidad, y en determinados casos la conveniencia, de pintar los cuadros, tomando por base una sola nota de color. Aun cuando la teoría parezca algo extraña á primera vista, hay que convenir, sin embargo, en que, no porque en un lienzo predomine el rojo, el azul ó el blanco, ha de ser desagradable ó malo, sino que, por el contrario, en muchas ocasiones será hasta una buena copia de la verdad, pues sabido es que el color del cielo ó el de la habitacion suelen dar á los objetos un viso determinado que predomina en toda la escena, que se desarrolla bajo la influencia de aquel tono. Ignacio Pinazo revela una gran tendencia á ese estilo, y ya lo demostró en su cuadro *La muerte del Rey Don Jaime*, donde campea un color nacarado. En su último lienzo, que titula *La edad de oro*, y que lo compone la figura de una niña desnuda, echada sobre ricas telas de seda, jugando con unas flores y un gatito, sigue por el camino trazado, y, dicho sea en honor de la verdad, los resultados que hasta ahora ha obtenido pueden calificarse de buenos, pues en medio de lo sobresaliente de la nota blanca se vé una gran energía de pincel, excelente dominio del color, y sobre todo un bulto y un modelado en las carnes, que hacen de su cuadro uno de los mas agradables de la Exposicion. Formando pareja con este hay otro cuadro, del que considero ocioso el ocuparme, porque ya fué juzgado, y por cierto muy favorablemente, cuando Pinazo, pensionado á la sazón en Roma, lo remitió á la Diputacion de Valencia. Es el que, bajo el nombre de *Idilio*, representa un niño tendido en el suelo y tocando unas tibias.

Terminaré la parte referente á la Esposicion Bosch, hablando de Emilio Sala. Nada quiero decir de su coleccion de retratos, en cuyo género no reconoce rival, y hoy mismo le ha proporcionado la honra de que la infanta Doña Paz le encargase el suyo; nada tampoco del cuadro que lleva por epígrafe *El nuevo Sileno*, porque es harto conocido desde que formó parte del decorado de la *Cantina Americana*. Me limitaré á hablar de su última obra; *Valle de lágrimas!* La escena pasa en los montes de Leon: la noche se viene encima y las últimas luces del crepúsculo amarillean en la atmósfera. ¡Cuán triste es el paisaje con su alta maleza y sus agudos guijarros! Sin embargo, es mas triste aun el drama que se desenvuelve. Una jóven, pobremente vestida, y en cuyo rostro se pintan con tremenda verdad el amargo pesar y una gran energía, lleva en brazos, para librarlo á la voracidad de las fieras, el cadáver de su madre, muerta en un accidente desgraciado. ¡Horrible trance para la hija, en cuya figura el artista ha vertido todo el encanto de su talento y de su paleta! Como todas las obras de Sala, esta ha dado lugar á animadas controversias. Crítico ha habido que la ha tachado de *naturalista* en su peor acepcion, y esto merece unas pocas palabras. Desde que Emilio Zola dibujó en sus novelas con descarnada verdad las escenas mas repugnantes de la vida, y bautizó con el nombre de *naturalismo* su escuela exagerada, hemos caido en la tentacion de designar con este nombre á todo lo que queremos motejar, haciéndolo aparecer como repulsivo á los ojos del público. Por eso los enemigos de Sala han apellidado *naturalista* su obra, faltos de otra arma con que combatirla. ¡Error grave, que no puedo admitir en la ocasion presente, porque el cuadro de nuestro artista es altamente poético en medio de su realidad! Si Sala hubiese querido seguir en la pintura el camino trazado por Zola en sus novelas, le habria ofrecido el cuadro de que tratamos, motivo suficiente para marcar esa tendencia. ¿Cómo? De una manera bien sencilla: cambiando la posicion de las figuras. La diferencia entre el estilo de nuestro paisano y la del novelista francés se halla así bien manifiesta: Zola, pintando este lienzo, habria colocado el cadáver de la madre del lado del espectador, y Sala (con muy buen acuerdo) lo ha ocultado casi en su totalidad por la hermosa figura de la hija. ¿Cabe, pues, motejar de *naturalista* en su peor acepcion un lienzo donde todo rebosa nobles sentimientos, y en el cual lo repulsivo solo se vé en la parte indispensable para la verdad del contraste? Táchesele de *naturalista* ó califíquesele simplemente de *realista*, el último cuadro de Sala será siempre uno de los mejores que hasta hoy ha producido su pincel.

SALON HERNANDEZ.

De los trabajos expuestos en el hotel Arenzana, muchos son ya conocidos del público, y esta circunstancia me escusa de hablar de ellos. Así, por ejemplo,

nada diré de varios cuadritos de Domingo pertenecientes á su primera época, los cuales, aunque muy notables, no se hallan á la altura que alcanzan hoy sus producciones; nada tampoco del *Guillem de Vinatea*, de Emilio Sala, que han visto ya todos los aficionados, y le valió al autor una medalla de oro y ser reputado maestro en el manejo del colorido; nada de unos diminutos lienzos de Franco, pintados con gran verdad, pero que, como los de Domingo, pecan de antiguos; nada del boceto del *Otelo y Desdémona*, expuesto por Muñoz Degrain, y nada, por último, de las marinas de Monleon, porque me veria obligado á repetir lo que tantas veces se ha dicho de ellas. Descartadas, pues, estas obras y algunas otras de poca importancia, pasaré á ocuparme de las que mejor representan á nuestra ya célebre escuela.

Entre los aficionados de Valencia gozan de justa fama los hermosos grupos de flores que pinta la diestra mano de Aparici; pero en Madrid apenas son conocidos aquellos frescos *bouquets*, á los que solo falta la fragancia para luchar con los que producen los jardines. En la Exposicion Hernandez es donde he visto aparecer por vez primera á nuestro paisano con dos telas de abanico, que figuran varias hojas de begonia la una y un pomo de claveles la otra. Con decir que han sido las primeras telas de abanico que se han vendido, está hecho su elogio.

En uno de los sitios de honor, precisamente al lado de los objetos presentados por las infantas Doña Paz y Doña Eulalia, se destaca una cabeza de negro, pintada á la acuarela, con mucha valentía, por José Benlliure. Es la obra mas acabada de este autor que he visto en los últimos tiempos, y una de las que mas honran el salon Hernandez. Benlliure prueba que no pierde el tiempo; que estudia más y más cada dia, y que ha dejado ya de ser una gran esperanza para revelarse uno de nuestros mejores pintores.

De su hermano Juan Antonio hay otras dos aguadas, que figuran un tocador de tibias y un *campagnolo* italiano, las cuales indican una vez más la marcha lenta, pero segura, de este jóven por la buena senda.

Vivirá mas que muchas celebridades, ha dicho un crítico contemplando la cabeza de un perro pintada al óleo por Domingo; y así es la verdad, pues con el pincel y el color no es posible hacer más de lo que hay en aquella diminuta tabla, destinada á perpetuar el hocico chato, los ojos vivos y la melena café con leche de un perrillo inglés.

Lleno de sol, rebosando alegría, henchido de color y con una perspectiva aérea que extiende hasta el infinito el horizonte, es el cuadro de Gomar que representa el *Albaicin de Granada*. Todos cuantos le contemplan aseguran ser esta una de las obras mas completas de nuestro paisano, y yo tengo el gusto de repetirlo aquí. Sin embargo, al tributarle este aplauso, que tan bien se ha ganado Gomar, estimo oportuno hacerle una observacion. ¿Por qué ese empeño en repetir constantemente el campo y las casas de Granada? ¿No teme que el

público se canse de este género y acabe por encontrarlo monótono. Sin salir de España tiene el artista ancho espacio donde ejercitar su habilidad, cambiando el aspecto de sus cuadros. Ahí están, por ejemplo, los pinares de Cuenca, ricos de luz y de verdor en verano, tristes y encorvados por la nieve en el invierno; las breñas fantásticas de Despeñaperros; los olivares cenicientos de Andalucía; los bosques de naranjos y palmeras de Valencia, dominados por los campanarios característicos de los pueblos; el campo seco de Castilla con su escasa y empolvada vegetación; las pobladas cumbres de la costa Cantábrica con sus árboles achaparrados, su color oscuro, su permanente humedad y su cielo plomizo; y ahí, por último, todos los antiguos lugares de la Península, dominados por los viejos castillos, y cerrados por las mas viejas torres y murallas, donde las yedras y el liquen sujetan ó cubren las ya mal unidas piedras. ¿No encontraría en todo esto motivos abundantes el Sr. Gomar para seguir empujando el movimiento revolucionario que operó en el paisaje, y del cual se están aprovechando todos los que han venido tras de él?

Finalmente, Nicolau Huguet figura con un lienzo lleno de labradores valencianos bailando en una pradera. El artista, que conoce muy el lugar de la acción, le ha dado carácter, pero carecen de vida y de movimiento las figuras.

Estas tres Exposiciones han cerrado dignamente el año artístico. Grande fuera mi alegría si la escuela valenciana me proporcionase en el próximo tantos motivos como en el que termina, para aplaudirla y alentarla.

A. Q.

Madrid 15 Junio 1882.





CRÓNICA MENSUAL.

MES de la recoleccion es el de Junio; pero no en el campo literario. El calor cierra los Ateneos, Academias y demás Centros de esta índole, y hasta parece que amortigua la inspiracion poética. Así es que nuestra *Crónica* será hoy breve y desabrida.

*
* *

El Ateneo, como las demás sociedades análogas, está ya en vacaciones, de hecho, cuando no de derecho, y se prepara para la viniente campaña. Al efecto, ha renovado su junta directiva, que queda constituida de la siguiente manera:

Presidente, D. Manuel Atard; vicepresidentes, D. Julio Magraner y D. Ramon Sarrion; director del Boletín, D. Francisco de P. Campá; bibliotecario, D. José Puig Boronat; tesorero, D. José Martínez Aloy; secretario, D. Francisco Vives Liern; vicesecretarios, D. Félix Benimeli y D. José María Burguera. Sócio encargado del discurso, D. Vicente Dualde.

Será Presidente de la seccion de Literatura el Sr. Pizcueta, y vices, los señores Chocomeli y Milego; de la de Ciencias sociales los Sres. D. Prudencio Solís, Don Fernando Ros y D. Ricardo Serrano; de la de Ciencias naturales los Sres. Mas, Cantó y Ferrer, y de la de Bellas-Artes los Sres. Yerro, Balanzá y Nicolau.

*
* *

Lo Rat-Penat ha celebrado en el teatro Principal la funcion que anualmente dedica al fomento de la literatura dramática valenciana, y que ha estado muy concurrida. No se ponian en escena obras nuevas, como hubiera deseado la Sociedad, porque un drama que escribia al efecto el Sr. Llombart, no lo terminó á tiempo. A falta de novedades, eligiéronse cuatro piezas cómicas, de las mas aplaudidas del repertorio valenciano. Diremos de ellas cuatro palabras:

La broma de sabó, del Sr. Liern, es una de las producciones mas ligeras de este festivo escritor. No tiene argumento, y las situaciones son forzadas; pero se oye con gusto el diálogo, agradable siempre y chistoso.

Miseria y compañía, del Sr. Balader, es, como todas las de este concienzudo autor, una obra muy bien escrita y bien desarrollada; pero le falta relieve dramático, y esto hace que no produzca un efecto escénico que corresponda á su mérito literario.

La escaleta del dimoni, del Sr. Escalante, es uno de los mas acertados partos del fecundo ingenio de su autor, que no queremos creer se haya agotado, aunque lo hace temer el mucho tiempo que permanece estéril. En su género, no puede darse cosa mas divertida; y ejecutada con esmero, como lo fué anteanoche, hizo las delicias del auditorio, que aplaudió con entusiasmo, llamando á la escena al Sr. Escalante.

Tambien fué llamado á escena, por los que no sabian que no le es posible, por desgracia, presentarse en ella, el autor de *Un aprenent de llatí*, obra del difunto Sr. Ovara. Hay en esta pieza un tipo de estudiante torpe, gloton y burdo, que el Sr. Mora interpreta de una manera tan valiente, que hace reir al mas grave y formal. A esto se debe, en gran parte, el éxito de ese sainete, de regulares condiciones literarias, por otra parte.

*
* *

Al hablar de producciones dramáticas, nos viene á las nientas, y lo consignamos con gusto, el buen éxito que ha tenido en Madrid la comedia de nuestro compatriota D. Enrique Gaspar, titulada *El Problema*. Desde la China, en donde reside, la envió hace algun tiempo, y la desecharon las empresas de los principales teatros de aquella córte. Ahora, con mejor acuerdo, la ha dado á la escena la del teatro de Apolo, obteniendo honra y provecho.

*
* *

La junta encargada del monumento que ha de erigirse al rey Conquistador, cuyo pedestal está reclamando hace tiempo, en medio de la plaza de la Aduana, la estatua ecuestre que ha de coronarlo, ha encargado este difícil trabajo artístico á los escultores de Barcelona D. Venancio y D. Agapito Vallmitjana, que se han comprometido á concluir el modelo destinado á la fundicion, dentro de dos años.

Ya que no hay en Valencia escultores que puedan encargarse de una obra de tanto empeño, plácenos que pongan la mano en ella hijos de la antigua corona de Aragon, que con tanta gloria ciñó aquel invicto monarca.

¡Qué dia tan grande será para la ciudad del Túria aquel en que cumpla su deuda de gratitud para con su libertador famosísimo!

*
* *

Con las solemnes ceremonias del ritual católico, se ha bendecido la primera piedra en la construccion de dos nuevas iglesias. Una de ellas, que será un bonito templo, de órden ojival, trazado por el acreditado arquitecto D. José Camaña, es la capilla del Asilo del marqués de Campo; la otra, mas modesta, se destina al nuevo convento de religiosas Adoratrices del Santísimo Sacramento.

*
* *

Mientras se levantan nuevos templos y establecimientos benéficos, peligra la

existencia de uno de los hospicios que más honran á Valencia, del que tiene historia más larga y gloriosa. El Colegio Imperial de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer está en la mayor penuria, porque la conversion de la deuda ha cercenado sobremanera sus recursos, reduciendo los intereses de las láminas intransferibles que se le dieron en cambio de sus enagenados bienes. El sentimiento público ha respondido á la voz del Clavario de aquel Colegio, que ha hecho públicos sus apuros, y se preparan suscripciones, colectas, funciones dramáticas y otros medios de acudir en auxilio de los huérfanos que allí reciben sustento y educacion.

*
* *

La Sociedad de Conciertos que dirige el maestro Sr. Valls, ha comenzado los que dá durante los veranos en el *Skating-Garden*, (¿por qué no hablar en castellano?), y en ellos ha dado á conocer una lindísima pieza del aplaudido compositor D. José Espí y Utrich. Titúlase *Alegreto caprichoso*, y se distingue, como todas las de su autor, por la elegancia y buen gusto de sus acordes.





BIBLIOGRAFÍA VALENCIANA.



LEMENTOS DE MATEMATICAS, POR D. PEDRO ALIAGA Y MILLAN, *catedrático del Instituto de Castellon, Aritmética y Algebra. Castellon. Imprenta de José Armengot. 1882 (1).*

El autor de este tratado, que es un profesor muy antiguo y ducho en la enseñanza de los Institutos, ha comprendido que por la corta edad de los alumnos que cursan las matemáticas en aquellos establecimientos, y por las condiciones de los estudios que en ellos se hacen, adolecen la mayor parte de los libros de texto de esta asignatura del defecto de que no son fácilmente comprensibles para dichos alumnos. Ha puesto, pues, todo su empeño en hacer una exposicion sumamente sencilla de la materia, y lo ha logrado, haciendo que penetren fácilmente en todas las inteligencias las reglas de la Aritmética y el Algebra, partes que comprende el volúmen que acaba de dar á luz, y por el cual le felicitamos.

ROMA CAPITAL DE ITALIA, *traduccion del italiano. Valencia, librería de J. Martí. Impr. de la Viuda de Ayoldi. 1882 (2).*

Este folleto está destinado á probar que Roma, capital del orbe católico, no puede ser al mismo tiempo capital del reino de Italia. Este tema está desenvuelto con muchas é importantes consideraciones políticas, que dan alguna novedad á un tema tan controvertido en la polémica política de nuestros tiempos.

(1) Un tomo en 8.º mayor, de cerca de 600 págs., que se vende en las principales librerías.—Precio: 30 rs.

(2) Un folleto de 54 págs. en 8.º prolongado.—Precio: un real.



REVISTA DE VALENCIA.

1.º AGOSTO DE 1882.

FRAY JUAN GILABERT JOFRÉ.

I.

FECUNDA ha sido Valencia en hijos ilustres, que honrando el suelo que los vió nacer, han dejado en pos de su camino por la vida una luminosa estela de virtud, ciencia, arte ó valor, que á través de los siglos nos marca el derrotero de su inmortalidad, imponiéndonos el grato deber de recordar sus virtudes y popularizar sus hazañas, ora como justo y sagrado tributo á su memoria, ora como ejemplo y provechosa enseñanza para las generaciones futuras.

Mientras todas las naciones y todos los reinos se envanecen de tener mucho que imitar de los insignes varones que les precedieron, Valencia, que se admira ante los prodigiosos lienzos de Joanes, Espinosa y Ribalta, que estudia con Mayans, Escolano y Cabanilles, lucha y vence con el recuerdo de los Entenza, rie y canta con Gil Polo y Ausias March, y se postra y reza ante fray Vicente Ferrer; esta Valencia tan amante de su gloria, tiene casi olvidado el nombre de Jofré, que además de ser una lumbrera de su siglo, fué el padre de los pobres y el fundador de su bendito hospital.

A fuer de imparciales, hemos de confesar que algo se trabajó en pasados tiempos para desvanecer algunas dudas que, respecto á la vida y beatificación del P. Jofré, existen. El P. Talamanco, el P. Guimerán y el P. Martínez nos legaron curiosos datos referentes á este venerable, pero tuvieron la imprevisión, en

muchos de los pasajes de sus discretas obras, de hacer importantes afirmaciones sin citar los documentos que les sirvieron de orientación, y que siempre prestan autenticidad á todo relato histórico. Esto ha dado márgen á que se haya considerado como apasionados á dichos autores; y estos ligerísimos apuntes solo tienen por objeto contribuir á tornar á su quicio varios hechos que, por error torcido, interpretacion ó carencia de auténticos antecedentes, han llegado hasta nosotros lamentablemente desfigurados.

II.

Preclaro vástago de las ilustres familias de Gilabert (1) y de Jofré (2) é hijo de Francisco y Juana, de dichos apellidos, nació en Valencia el santo patricio que nos ocupa, á fines del año 1350, época calamitosa para la ciudad, que agobiada por la peste y esquilmada por la guerra contra el Rey de Castilla, hallábase en un estado tal, de retracimiento y despoblacion, que contra fuero prescindia el Consejo de las formalidades legales para el nombramiento del Justicia (3).

Segun afirma la Crónica del Hospital en su libro Becerro, fué bautizado en la Parroquia de Sta. Catalina, y segun opinion que tenemos por mas fundada, en la Iglesia de San Antonio Abad, posteriormente reedificada y dedicada á San Martin por el Rey V de este nombre (4).

La casa de estos ilustres señores, que ha dado nombre á la calle, fué en 1623 comprada por los Jurados Mosen Vicent Navarro de Gasque, Mosen Francés Valls de Ariño, y En Pere Juan Calahorra, para dar ensanche á la Pescadería, y así consta en el libro declaratorio de las fincas compradas por la ciudad para usos públicos. Pues en el fólío 167, claramente se lee: "Casa dels Chofrens "á plasos pera Peixcatería.,

Errado anduvo tambien el anónimo fraile de la Crónica antes citada, al asegurar que despues de estudiar con extraordinario lucimiento la Gramática y humanides, cuando apenas contaba 16 años, tomó el hábito de monje en el Convento de Ntra. Sra. del Puig. Porque, prescindiendo de lo prematura que supone

(1) Archivo de Barcelona. Registro 13. De las gracias á los Nobles.

(2) Mosen Jaime Febrer. Troba CCLXXV.—Sanper, Montesa Ilustrada.

(3) Escolano. Historia de Valencia.

(4) Fúndase sin duda esta opinion del P. Talamanco, en que la calle de Chofrens donde estaba situada la casa solariega de esta familia, era de la filigrésia de San Martín, pero es aventurado el asegurarlo porque ni en el Archivo de esta Parroquia, ni en el de Sta. Catalina, ni en el Hospital que he revisado minuciosamente, hay antecedente alguno que lo asevere.

esa solemne ceremonia, que por causas ajenas al deseo del joven devoto, no se realizó hasta el año 1370, cuando contaba 20 de edad, el maestro Guimerán, Comendador de la Orden, nos dice que alcanzado el desarrollo intelectual competente, se dió al estudio del Derecho Civil y Canónico, en la Universidad de Lérida, con objeto de vivir en el siglo ejerciendo dicha facultad, en la cual llegó hasta el grado de Doctor (1); y que por repugnar á su natural dulce y benéfico las contiendas forenses, tan poco en armonía con su ingénita santidad, deseando acercarse á Dios, trocó los pensamientos del mundo por los del cielo, y vistiendo el hábito de mercenario se dedicó á la Teología, llegando á ser muy en breve una lumbrera en letras divinas, el que poco antes lo fuera en las profanas.

III.

Ya religioso nuestro jóven Gilabert, la ejemplaridad de sus costumbres, sus piadosos sentimientos y sus escepcionales dotes de inteligencia, prontamente le captaron el aprecio de los compañeros, que cotidianamente veian aumentar los frutos de su evangélica palabra en todo el reino de Valencia, frutos que mas tarde habian de estenderse á Castilla, Cataluña, Andalucía, Italia, Francia y Africa.

Comendador de Mont-Blanc primero, Prelado de Lérida despues, Sub-Elector de Carasona luego, y Vicario general del Monasterio del Puig á la postre del primer período de su vida, fué siempre Gilabert el mas decidido campeon de la caridad cristiana.

A la muerte del General de la Orden, el V. Tauste, y eleccion del sábio P. Taxal, que á lasazon era prior de Barcelona, aquel convento nombró á Jofré para sustituirle, con el entusiasta beneplácito del nuevo General. Pero esta eleccion fué revocada por Benedicto XIII para colocar en tal dignidad á Fray Bartolomé Semforés, su allegado y servidor. Con la mansedumbre que era patrimonio de su carácter, recibió Jofré aquella contrariedad de amor propio que, en vez de molestarle, tan superior era á las humanas miserias, le satisfizo, porque le brindaba una ocasion de volver á su convento. como lo verificó, no sin haber sido nombrado antes, á despecho suyo, Definidor General en el Concilio celebrado en Barcelona el año 1406.

(1) Lo considero inexacto, porque en la Universidad de Lérida solo se graduó en Decretos, como lo demuestran todos los pasaportes y cartas del Rey D. Martin á Benedicto XIII, hablándole de Jofré, que existen en el Archivo de Barcelona. Documentos en los que únicamente se le llama *Decretis Licenciatus*.

Instalado de nuevo en el Puig, siempre con la sed insaciable de llevar almas á Dios, reanudó sus apostólicos trabajos, tratando de reformar las costumbres de los pueblos limítrofes, casi en absoluto entregados al mahometismo, hasta que el P. Hugo de Vargas, Obispo de Valencia, logró hacerle aceptar el cargo de Comendador de la ciudad, obligándole de esta suerte á verter la evangélica semilla donde con tanto anhelo se la deseaba.

Fray Pedro de S. Cecilio nos dice que tan inspirada y sábiamente ocupó la cátedra del Espíritu Santo en los varios sermones predicados por él en Valencia, que en todos se escedió á sí mismo, siendo innumerables las conversiones, y delirante el entusiasmo que el pueblo sentia por aquel humilde religioso, que fascinaba con su palabra, edificaba con sus costumbres y enternecía con su inacabable caridad cristiana.

Por aquella época predicó en la Iglesia Mayor la tan celebrada Cuaresma de 1409, y es fama que al trasladarse desde su convento á la Catedral en la mañana del domingo 24 de Febrero (1) (y no en 4 de Abril como afirma la Crónica del Hospital) hubo de topar en la calle de En-Bou con un grupo de traviosos mozalvetes, que despues de enfurecer intencionalmente á un pobre demente, lo habian macerado, dejándole jadeante y maltrecho.

Como suele suceder las mas veces en la historia de los pueblos, que hechos sin importancia suelen determinar trascendentales acontecimientos, aquí la casualidad de presenciar Fr. Gilabert aquella escena de salvagismo, dió por resultado que se fundara un Hospital para dementes.

Horrorizado aquel siervo de Dios, que á la sazón iba á predicar á las gentes el amor al prógimo, de lo que habia presenciado, con lágrimas en los ojos subió á la divina cátedra, y despues de cumplida su evangélica mision, hizo un llamamiento á la piedad de los valencianos, diciéndoles (2): “En la present, ha molta “obra pia é de gran caritat é sustentació: empero una hi manca, qu’ es de gran “necesitat, so es un Hospital, ó casa hon los pobres inocents é furiosos forent “acollits. Car molts pobres inocents é furiosos van per aquesta ciutat, los quals “pasen grans desaires de fam, fret é injuries. Per tal com per sa inocensia é “furo no saben guanyar ni demanar lo que han menester per sustentació de “llur vida; é per so dormen per les carrers é pereixen de fam é de fret, ó moltes “malvades persones no habent Deu davant los ulls de sa conciencia, los fan “moltes injuries; é senyaladament lla hon les troben adormits los nafren é maten “alguns, é algunes fembres inocents aonten. E axí mateix los pobres furiosos fan

(1) Esclapés. Resúmen de la Historia de la antigüedad de Valencia, p. 113, n.º 149.—Fr. Francisco Boil. Cámara Angelical de Ntra. Sra. del Puche, p. 118.—Orellana. Valencia Antigua.—Felipe Guimerán, p. 251.

(2) Tomado de los autos originales de la fundación del Hospital de Valencia.

“dany á moltes persones anant per la ciutat, é aquestes coses son notories á tota la ciutat: perque seria santa cosa é obra molt santa que en Valencia fos feta una habitació ó hospital en que semblants folls é inocents estiguesen en tal manera que no anasen per la ciutat ni poguesen fer dany nil’s se fos fet.,”

Acabado el sermón se reunieron, segun costumbre, á departir en la plaza de la Seo, varios amigos, nombrados Lorenzo Salom, Bernardo Andreu, Fernando García, Francisco Barceló, Pedro Zaplana, Jaime Dominguez, Pedro Pedrera, Sancho Calvo, Juan Armengol, Estéban Volenza y Pedro Bónia: y el primero, inflamado de un evangélico entusiasmo, les propuso la formacion de una Cofradía que remediara los males de que tan elocuentemente se habia lamentado Fray Gilabert.

Con júbilo fué acogida la idea por aquel grupo de caritativos valencianos. Sometieron el proyecto á la aprobacion de Jofré, que henchido de alegría vió realizarse, como por encanto, el ensueño que tantas veces habia acariciado; y sin dar tregua formaron la asociacion, depositando préviamente 25 escudos cada uno de los doce congregantes.

Con sin igual asiduidad y celo se dedicaron á proporcionarse recursos que les ayudasen en su benéfica obra, hallándolos con creces, como ha sucedido en Valencia siempre que en nombre de la Caridad se ha acudido á sus hijos.

Habidos algunos fondos, se eligió para la edificacion del Hospital, un terreno plantado de moreras con algunas casitas, existente á la salida de la ciudad por la puerta dels *Judens* (1), propiedad de Bernardo Borrel y Nicolás Samuel, que lo cedieron mediante la suma de 500 florines (2).

Lorenzo Salom, nombrado por sus compañeros futuro “hospitaler.,” hizo valer su prestigio cerca de D. Martin de Aragon, y secundado por Fray Gilabert, llamado por el Monarca “su amado familiar.,” (3), lograron se les concediera la facultad de amortizar el patio ó terreno, sobre el que habian de levantar el edificio en proyecto (4), y una Bula del Pontífice, concesoria de un Beneficio con el nombre de Vicaría, y bajo la advocacion de Ntra. Sra. de los Inocentes, por ser el Hospital destinado á los dementes ó *folls*.

Con tan augustos padrinos, aquella Casa de la Caridad abrió sus puertas á los pobres el dia 1.º de Junio de 1410 (5), y pocos años despues amplió su admission á los expósitos, absorbiendo al fin los hospitales particulares de En-Conill, En-Bou, En-Clapés, San Llácer, y otras fundaciones que iban perdiendo su razon de ser.

(1) Junto á la actual ermita de Santa Lucía.

(2) Equivalentes á 4.705 rs. 30 ms. de nuestra moneda.

(3) Talamanco cita el pasaporte dado á Jofre en 1407, que contiene esa frase.

(4) Carta Orden Real dada en Barcelona á 2 Diciembre 1409.

(5) 26 Febrero 1410. IV Kalendas Mortui, anno XV, Pontf. Benedictus XIII.

IV.

Llegado el año 1410, cuando alcanzaba Jofré 60 de edad, sorprendióle la agradable nueva de que Fray Vicente Ferrer volvía á Valencia, con objeto de ayudarle en la predicacion, para ver de suavizar las asperezas que mediaban entre las fracciones de Vilaraguts y Centelles, que constituian un constante peligro para la tranquilidad pública.

Acompañado de los jurados y gran numero de gentes, salió Jofré á recibir al sábio dominico, que le dijo al abrazarlo: "Una empresa tratamos, un fin pretendemos, seamos á una,,", frases que agradeció tanto Gilabert, que lo decidieron á seguir al Santo por el mundo, á guisa de coadjutor, cosa que pronto realizó, prévia la vénia de su General.

Conocedor el apóstol Vicente de la inteligencia, discrecion y excepcionales dotes oratorias que adornaban á su nuevo compañero, no vaciló en compartir con él sus trabajos, como lo prueba el hecho de predicar á la par en Salamanca en el año 1411, el primero en San Juan de Bórbalos, donde se conserva aun hoy el púlpito, y el segundo en el barrio de la judería.

Esta circunstancia nos trae á las mientes un memorable suceso, que no podemos pasar por alto, porque fué el que cimentó la fama de santidad de nuestro Gilabert.

Contestes están todos los historiadores que de esta materia tratan, en que la Divina Providencia obró un portentoso milagro para confirmacion de la fé y confusion del judaismo; pero en lo que no andan tan acordados es en quién fué el varon elegido por Dios para realizarlo.

Atribúyese generalmente á San Vicente, el hecho de introducirse furtivamente en una Sinagoga de Salamanca, mientras celebraban los judios el sábadó, y lograr que le escucharan, llevando la persuasion al ánimo de algunos, que milagrosamente vieron estampada en su frente una cruz blanca, que muy presto ostentaron todos, porque al ver el prodigio, la conversion-se hizo general.

El P. Salmeron, en sus *Recuerdos Históricos*, y Fray Vicente Justiniano Antist, en la vida del Santo, lo confirman; pero nosotros, con Fray Francisco Boil y Fray Francisco Martinez, en sus historias del Monasterio del Puig, y con D. Bernardo Dorado (*Historia de Salamanca*), creemos mas verosímil fuera el autor del milagro Fray Gilabert.

Si está fuera de duda que mientras Mosen Ferrer predicaba en lo mas granado de la ciudad, Jofré, por indicacion suya, lo hacia en el arrabal de la otra vanda del rio (1); y si existe el precedente de varias milagrosas conversiones

1) Bernardo Dorado.

fruto de su inspirada palabra (1) ¿por qué ha de negársele esta gloria, cuando ella en nada aminora la santidad de Fray Vicente?

A mayor abundamiento, los historiadores salmantinos nos aseguran que la poblacion, agradecida á los inmensos beneficios recibidos de Fray Gilabert, le cedió la sinagoga de los ya cristianizados, para que la habitasen algunos PP. de la Orden Mercenaria. Allí se fundó el célebre colegio de Vera-Cruz, donde se rinde culto público á nuestro venerable, y los Ordinarios de sus visitas le dan incienso como Beato y bienhechor de la ciudad (2).

Despues de bautizar á los judios convertidos, poniéndoles por nombre Vicente (apellido muy generalizado hoy en Castilla) como tributo de respeto á su querido maestro, volvió al monasterio de Ntra. Sra. del Puig, donde lo reclamaban sus deberes de Vicario y sus aficiones espirituales á la Madre de Dios.

En 1416, con el beneplácito del reformador de la Cofradía de los Desamparados, D. Alonso, Rey de Aragon, y demás asociados, decidió hacer una imágen que simbolizara la Virgen de los Inocentes, y á la que en lo sucesivo se consagrasen los cultos. Despues de prolijas indecisiones, se encomendó el trabajo á tres jóvenes artifices forasteros (3), que modelaron en brevísimo plazo la que hoy adoramos como nuestra madre y patrona.

Terminadas estas piadosas ocupaciones, sea por complacer á Fray Antonio Cuxol, General de la Orden, que deseaba asistiese Jofré al Concilio de Constanza, sea por la vehemente inclinacion que sentia de finalizar sus dias ayudando á S. Vicente en la predicacion, renunció la encomienda y se tornó de nuevo junto al Santo, que á la sazón se hallaba en Francia.

Poco disfrutó esta vez Fray Gilabert de la amable compañía de Vicente, porque á los pocos dias de su llegada, se le apareció al Santo la Madre de Dios, diciéndole: *Vicenti redale filium meum Gili lectum Ordini meo, fratribus suis regresum eius ainde ex obtantibus; nolo enim quod in via extra suum Monasterium deficiat. Insußer annuntiabis ei imminentam suæ mortis horam* (4).

Cumplió S. Vicente el mandato, diciendo á su amado compañero que retornase al Monasterio, porque sus hermanos lo deseaban, y porque Dios habia decidido que acabase su vida en aquella santa casa.

La tierna despedida de aquellos santos varones solo pudo igualarse con la alegría de una próxima bienandanza eterna.

Partióse hácia el convento Gilabert, haciendo las jornadas con la premura

1) Felípe Guimeran.—Historia de la Orden de la Merced, p. 255; y Fray Martínez, p. 215.

2) Gil Gonzalez Dávila. Historia de las antigüedades de Salamanca.

3) La piadosa tradicion los llama peregrinos, y los cree ángeles.

4) Cronica Sacri et militaris Ordinis Beate Marie de Marcede, Fratre Bernardo Bargas, p. 258.

que le permitia su achacoso cuerpo, llegando á la fin el día 18 de Mayo de 1417.

El Comendador y los religiosos salieron á recibirle (1) con toda la pompa á que sus virtudes le hacian acreedor; pero presto, muy presto, se anubló aquel inusitado gozo, porque al llegar á la puerta del santuario y postrarse de hinojos ante su Prelado en señal de obediencia....., espiró aquel escogido del Señor con las manos cruzadas y la sonrisa en los lábios.

Sin duda por divina revelacion, supo inmediatamente el suceso S. Vicente, y lo puso en conocimiento de sus discípulos, que celebraron en sufragio de su alma una solemne misa de *Requiem*, en la que ofició é hizo el panegirico del difunto su desconsolado amigo y maestro.

V.

Terminado ya el resumen biográfico de tan insigne compatricio, nos resta todavía, para dar cima á estos apuntes, ocuparnos ligeramente, porque el asunto es harto espinoso, de la generalizada opinion de los autores, respecto al cuerpo del Venerable, del culto que se le rinde y de las gestiones para la beatificacion prematuramente frustradas en 1777.

Conviene todos los autores en que el cadáver de Fray Gilabert Joiré, despues de permanecer doce dias expuesto á la piadosa curiosidad pública, fué enterrado (sin que se le notaran señales de descomposicion), en la cripta comun de los religiosos del propio Monasterio del Puig, donde permaneció hasta que con motivo de la resurreccion del palaciego Ramon Blanc (2) ó de la muerte de S. Luis Beltran (3), se le trasladó al cóncavo de la pared medianera, entre las capillas de la iglesia de San Pedro Nolasco y del Smo. Cristo, donde permaneció hasta el año de 1585; época en que por temor de que se perdiesen aquellos venerables restos (4), se exhumó de nuevo el cadáver, para depositarlo en una urna acristalada, que sirve de basamento al Archivo de reliquias.

Asegura Guimeran que al ser traladado á *mas sagrado lugar* esta segunda vez, se encontró el cuerpo del Venerable perfectamente entero, flexible y coloreado, como si acabara de espirar.

Sin negar ninguno de los hechos portentosos que hizo Dios, por medio de

(1) Dicen los Cronistas de la Orden, que las campanas lanzadas al vuelo por invisibles manos avisaron la llegada de Fray Gilabert.

(2) P. Talamanco, pág. 237; Francisco Boil, Historia del Puig; Francisco Ballesteros, Sacro, Plantel.

(3) Fray Martinez.

(4) P. Talamanco, pág. 248. Moviéronse á descubrirle porque las mudanzas de fábrica y los años, habian gastado la inscripcion que decian ser de Gilabert.

los mortales restos de aquel su humilde siervo, permítasenos apuntar algunas ligeras observaciones, no con la argucia escéptica, sino con la fé piadosa del que desea contribuir á esclarecer un asunto tan delicado como el que nos ocupa.

En primer lugar, suponemos que solo por la milagrosa resurreccion del caballero (1) Blanc, no se cambiaria de sitio el cadáver de un religioso enterrado seis meses antes. La muerte de San Luis Beltran, tampoco se nos alcanza en que pudiera influir para la traslacion, porque ni era de la misma órden, ni fué depositado en la misma iglesia. Quédanos el recurso de suponer que se deseaba colocarlo en un lugar mas distinguido, pero aun admitida esta version, ¿de qué medio se valieron aquellos monges para conocer en un enterramiento comun, cuáles era los restos de Jofré? En honor á la verdad, no se nos alcanza el procedimiento que hubieron de emplear, que pensando cuerdamente, debió ser muy aventurado y expuesto á lamentables trueques.

Sin haber tampoco ninguna razon que justificara un nuevo cambio de sepulcro, mas que el indiscreto celo de algunos PP. que de buena fé fomentaban el culto público hácia Gilabert, en el año 1585 se lanzaron otra vez aquellos santos varones en busca del cuerpo del venerable, cuyo sepulcro, ó habia desaparecido por las mudanzas de fábrica, ó habia perdido su inscripcion.

Aunque el hallazgo volvia á ser difícil despues de 168 años, y entre los numerosos sepulcros honrosos que habia en la iglesia desde su fundacion, *creyeron* (2) encontrarlo en la capilla del Smo. Christo, y solemnemente lo trasladaron al Archivo de las reliquias, como antes hemos indicado, donde hoy se venera en un estado de incorruptibilidad maravilloso.

La simple inspeccion ocular basta para apreciar lo ilusoria que es la incorruptibilidad del posible cuerpo de Jofré. Hállase este en completo estado de exicacion ó corrupcion seca, tal como debieron exhumarlo en 1585, porque no es admisible que un cadáver permanezca durante un siglo en perfecto estado de conservacion y flexibilidad, y en el siglo viviente se desfigure hasta el punto que este lo está.

Probable es tambien que á dicho cuerpo, si fuera el de Fray Gilabert, hubiera siempre acompañado alguna señal, pergamino ó sello, que garantizara su autenticidad, al propio tiempo que la de las traslaciones de sepultura.

Ni esta señal ha existido, ni los autores contemporáneos se ocupan de dichas traslaciones, ni es verosímil que para honrar unos restos mortales, se saquen de un enterramiento sagrado y se depositen en el armario de una sacristia. Ni aun admitiendo (y es mucho admitir) la total independendencia de la jurisdiccion de los Ordinarios en ese monasterio, se concibe cómo los Ilustres PP. de la Orden

(1) Ocurrió el día 13 de Enero de 1478 cuando el rey D. Alfonso visitó el Monasterio del Puig.

(2) P. Guimerán y Boil.

pudieron prescindir tan en absoluto de las formalidades que la Iglesia exige siempre para casos análogos.

Todas estas razones debieron pesar en el ánimo de los fiscales eclesiásticos al incoarse en 1777 el expediente de beatificación, que se sobreyó con gran amargura de los valencianos, y especialmente de la Junta del Hospital, iniciadora de la idea.

Los invasores franceses, que tan sangriento rastro de ruina y destrucción dejaron en nuestra patria; codiciosos de los tesoros que encerraba el relicario, profanaron los restos del venerable, sacando la urna del lugar que ocupaba, y dejándola hacinada, con otros objetos sin valor, en una de las habitaciones del monasterio: triste suceso que dió margen á que, cuando posteriormente y con el respeto debido (aunque incompletos por faltarle al cuerpo la mano izquierda), fueron devueltos al relicario que antes ocuparon, algunos espíritus escrupulosos se retrajeran del culto, dudando de su legitimidad.

En 12 de Abril de 1849 la Junta del Hospital acordó se impetrara el correspondiente permiso para trasladar á la iglesia de aquel establecimiento el asendreado cuerpo de Jofré; y comisionaron á D. Pedro de Asís, al Marqués de Serdañola, á D. Antonio La-Cuadra y á D. Fermin Gonzalo Moron.

Laudable acuerdo, que tropezó con insuperables dificultades, quedando en la categoría de un buen deseo, como anteriormente habia ocurrido con la beatificación, que hoy difícilmente se conseguiría.

Grato fuera para Valencia el conseguir esa honra, pero sospechamos que habremos de limitarnos á rendir un tributo de admiración y respeto á la memoria de aquel héroe inmortal de la caridad, pidiéndole á Dios nos conceda, para bien de nuestra patria y gloria suya, muchos seres tan privilegiados como lo fué el mercenario Fray Juan Gilabert Jofré.

Hoy que el indiferentismo es, por desgracia, el emblema del siglo, necesitamos mas de esos ilustres varones, que sin duda piadoso el cielo nos manda, para que quien nuestros pasos y sean el lazo de union entre la divinidad y el hombre.

EL BARON DE ALCAHALÍ.





TEMPÈSTA.

ROMANS PREMIAT EN LOS JOCHS FLORALS DEL RAT-PENAT.

I.

NEGRA es la nit, orajosa,
Xiula 'l vent, rodola 'l tró:
Brilla 'l llamp per fer mes negra
Més tétrica la foscor.

Serra y pla, camins y viles,
Deserts y muts están tots:
Solament á la tempesta
Lo terratrémol respon.

Monestir de Santes Creus,
Que alces gegant y paurós
Ta corona enmarletada
En mig de penyals y boschs,

¿Quina es eixa llum que 't dona
Reflets de sanch y de foch?
¿Quines les veus que tes voltes
Omplin d' esglay y soroll?

No es la vesllum esgroguida
De la llantia en mig del cor,
No es dels monjos, de blanch hábit,
La conhortant oració:

Es l' Incendi y l' Estermini,
Fum y flama, crits y colps.
Juraments y carcallades,
Blasfemies y maldicions.

Los penitents y els ascetes
Fugitius estan ó morts;

Volcats los altars, per terra
Van los Sants á tomballons.

La Impietat, mig ubriagada,
Beu en los cálzers á doll;
Munta l' Escarni á la trona,
Obri 'l Robo els panteons.

La Enveja esportella els marbres;
Cendres aventa el Rencor;
Corre. ab corona de flames,
D' assí enllá la Destrucció.

Fosca nit, feste mes fosca,
Y encara no hu serás prou:
Pera ofegar la cridoria,
Xiuleu, vents; rodolet, trons.

Y si no podeu detindre
Tal desori y tal afront,
Cel burlat y escarnit, digues:
Los teus raigs ¿pera qué els vols?

II.

Dos ombres de la muralla
Han sortit, juntes les dos;
Per ella han pasat com pasa
Per lo vidre ó l' aigna el sol.

Acaminen y acaninen
Ab ferm pas y altívol front;

Ni esguart ni paraula cambien:
¿Ahon van? ¿Qué volen? ¿Quí son?

L' un porta capell de ferro,
L' altre du corona de or;
Els dos van ab mantells negres,
Ab resonants esperons.

Groga com cera es la cara,
Sech lo llavi, l' ull febrós:
Ningú al vérelos diria
Si son de este ó l' altre mon.

Y acaminen y acaminen
Erts y muts, altius y forts:
Rectes van com dos sagetes,
Llaugers van com dos visions.

L' huracá pasa y no 'ls toca;
No 'ls banya l' aigua que plou:
La roca á son pas se aplanava,
S' aparten branques y tronchs.

Munten al cim de la serra,
Baixen de la vall al fons;
Noves serres y valls noves
Munten y baixen de nou.

Y acaminen y acaminen
Sense treua ni repós,
Mentres la terra trontollen
Vents y pluja, llamps y trons.

III.

¿Quin misteriós rebombori
En estranya confusió
Quan ells en la fosca pasen
A una banda y altra s' ou?

Dringar de armes, veus de alarma,
Vítors, himnes y llahors,
Trompetes, carros de guerra
Rodolant, caballs al trot,

Bramits de la mar, canturies
Dels naugers, esgarrafós

Topetar de dos navilis,
Crits de abordage y de mort.

Y quan lo llamp illumena
La nit fosca, es veu per tot
En les boyres blanquinoses
Algo que surt y que 's mou:

Helms y llanses que espuirgen,
Senyeres y gonfanons,
Caballers, infants, maynades,
Exércits, castells y forts.

Van los arquers per les llomes,
Per la vall en llarch estol
Hómens de peu, per la plana
Los cabalcants esquadrons.

Mes enllá, les aigues blaves
Solquen baixells voladors;
Mes enllá llunyanes terres
Omplin daurats horizons:

En la plaja mauritana
Túnes, doblegant lo coll;
Palermo, tocant á vespres;
L' Etna, vomitant mes foch;

Messina aclamant gojosa
Al capdill llibertador;
Burdeus, admirant incrédula
Al rey mes caballerós.

Pasa el llamp: altra vegada
Silenci, quietut, negror;
Y en la tétrica foscuria
Solament se veu y s' ou

Als dos caminants sinistres,
Erts y muts, altius y forts,
Ab los amples mantells negres
Y els resonants esperons.

IV.

Dos hores fa que acaminen
Sense treua ni repós;

Aspra costera devallen
Portats en ales del torb.

Allá baix gruny y blanqueja
Lo Francoli, humflat y gros;
Apleguen, y á la altra riva
Pasen sens barca ni pont.

Munten la oposta costera:
Quan dobleguen lo pujol,
Lo pas, per primera volta,
Detenen de sopte els dos.

Ardix espurna de ira
En sos ulls hundits y foschs:
La ma porten á la espassa:
Los dits claven en lo pom.

Immensa, infernal foguera
Veuen llampegar enfront:
Lo flamareig al cel munta:
La fumaguera ompli 'l bosch.

¡Poblet! ¡Tomba del gran Jaume!
¡Guardiá dels patris honors!
¿Qui posá mantell de flames
En tos muscles de colós?

Guaitant la flama, els espectres
Se fan mes ombrius y grochs;
Pareix que creixquen sos membres
Y s' agegante el seu có.

Diu al del capell de ferro,
El de la corona de or:
“Anem,” y el camí seguixen
Erts y muts, altius y forts.

A son rostre cadavérich
Dona 'l incendi un tint roig;
Y darrere d' ells s' allarga
Son ombra, d' estrany contorn.

Al gótic portal arriuen
Hon Sicilia y Aragó
En les pedres ennegrides
Esculpiren sos blasons.

Avansa el de la corona;
Truca ab la espassa dos colps,

Y com vuida sepultura,
Rimbomba tol l' interior.

Una veu fonda, fondissima,
Pregunta allá dins: “¿Qui sou?
—Obriu, soch lo Rey en Pere,—
Y Roger de Lauria yo...”

Les dos ventalles de roure
Rodaren sense remor,
Y quedá oberta la gola
Del colossal portaló.

V.

Les gegantines pilastres
S' aixequen en la foscor:
Amunt, tot es fum y flama:
Avall, tenebres y dol.

Fugiren els incendiaris
Penedits ó plens de por;
S' ouen sols, en lo silenci
Cruixits y espetechs del foch.

Allá, en la negra foscuria,
Pinta 'l rogench resplandor
Una fantástica image
Que s' acosta poch á poch.

Triple corona y garlanda
Condal cenyixent son front:
Sobre garlanda y corones,
Les ales obri un dragó.

Per los muscles y la espala
Cau lo cabell, blanch y ros;
Es com neu la barbellera;
Lo esguart entre trist y dols.

De ferro, que 'l temps robella,
Cobert va, dels peus al coll;
Sobre el ferro un hábit porta
D' estamena blanquinós.

Mostra en lo pit la creu santa,
Penja al costat lo Tiçó,

Y lluminosa celistia
Flameja en tot lo seu cos.

Sant ó rey, guerrer ó frare,
Anima, espectre ó visió,
A son pas l' ombra se aclara,
La flama fumeja y mor.

Los dos caminants sinistres
Endobleguen los genolls,
Y ab veu llacrimosa criden:
"Pare" l' un, l' altre "Senyor."

Y entre runes y fogueres
En mig del temple paurós
Al rey Jaume lo rey Pere
Li parlaba estes rahons.

VI.

—Pare, yo no sé quans sigles
Dorguí 'l somni de la mort,
Escoltant dintre 'l sepulcre
Absoltes, planys y oracions.

Afadigat de la lluyta,
Be se assopegava 'l cor,
Aguardant de la trompeta
Del Judici 'l suprem toch.

No la trompeta del Angel,
La del infern sentí yo,
Y de gent malavirada
L' irreverent atropoll.

Obrich els ulls: tót es negre,
—Mon Roger, pregunte ¿dorms?
—Así estich: maneu—baix terra
Sa veu contesta, allí prop.

¡Cóm s' estremexia 'l temple!
¡Cóm bramava l' avalot!
De sopte, en l' urna de jaspi
Sent los esclafits y els colps.

La sanch glassada, brusenta
Torna al pit, fas un esfors,

M' alse, y en la fosca 'm trove
Viu y dret, sens saber com.

Com fulla que 'l vent senporta,
Forsa irresistible 'm mou,
Y assí vich ¡oh Rey y Pare!
A plorar greuges majors.

¡Malestrugues flamerades,
Sortides no sé d' ahon,
Si aquestos murs respectáreu.
Lo demás caldría poch!

Devoreu ma sepultura,
Mon cós feu cendres y pols,
No toqueu, flames, la tomba
Del gran rey, grat al Senyor.

¡Bon Jesus, Verge María,
Gran Apostol del meu nom,
Del foch que en mon pit bullía
Doneume una espurna sols,

Y als del altars y sepulcres
Indignes profanadors,
Poséumelos cara á cara,
Poséumelos front á front!"

Aixís irat, el rey Pere
Digué: lo Conqueridor
Mirant al cel, responía:
—Perdonemlos: Deu ho vol!

VII.

“¿Veus els llamps, Infant En Pere?
¿Escoltes el vent y els trons?
¿Quí sap si aqueixa borrasca
Dona als camps mes fruyts y flors!
¡Oh terratrémols del pobles!
¡Llampegades! ¡Convulsions!
¿Quí sap si en eixes tempestes
S' afona ó s' aixeca 'l mon!

Vents de angunia y d' estermíni
Xiulen ab estranys udols;

Tot s' estremix y es derrumba:
Potser se renova tot.

Vuy sobre nosaltres cauen
Del mon vell los enderrochs:
Demá, les glories antigues
Brollarán sobre 'l mou nou.

No t' esglayes, rey En Pere,
Pasa 'l núbol, lo sol no;
Ab sageta lluminosa
Pronte ó tart, les ombres romp.

Ya veig com venen joyoses
Novelles generacions;
Ya 'ls murs profanats alsarse
Veig novament, plé de goig.

Entre 'ls altars y els sepulcres.
Com veus profétiques, oixch
Les falageres lloanses
Dels renadius trovadors.

Y agermanats abrasantse
Pasat y Esdevenidor,
Relliga la patria Historia
Los diamantins esclavons.

VIII.

Mentres En Jaume aixís dia.
Brotava allá, en la foscor.
De lluminosos espectres
Numerosíssim estol.

Dels esportellats sepulcres,
Dels destruïts panteons,
Surtien muts, misteriosos,
Impalpables, voladors.

Los reys, ab ceptre y corona:

Vestides de vellut y or,
Les regines; ab espassa
Flamejant, duchs y barons;

Ab sa gramalla vermella
Los ciutadans y prohoms;
Ab daurat báculo lo bisve:
Ab ploma y llibre 'l doctor.

Soldats y capdills, pagesos
Y príncips, llechs y priors,
En apretades ringleres
Encerclaven al Rey tots.

Y altres espectres s' alsaven
Darrere: y en tranquil vol
Venien altres, y uns altres,
Formant fantástiques hosts.

Imagens d' estranya mena,
De diferents temps y llochs,
Esperits dels que ya foren,
Dels que han de ser, dels que son,

Aixecávense joyosos
Del sepulcre ó del bressol.
Animats per lo puríssim
Sentiment del patri amor.

Callá 'l Rey: tost ells brandaven
En les mans paumes ó llors,
Y les resonantes voltes
Omplia un cántich gloriós.

La tempesta s' allunyava:
Joliu despuntava el jorn:
Ombres, neules y fantasmes
Mudaven forma y color:

Per lo finestral sens vidres
Entrá 'l primer raig del sol,
Y com esqueixada boyra
Desparegué y fugí tot.

TEODORO LLORENTE.





MONEDAS ÁRABES

ACUÑADAS EN EL ANTIGUO REINO DE VALENCIA.

V Y ÚLTIMO (1).

DEL período que pudiéramos denominar intermedio entre almoravides y almohades, han llegado á nuestros dias dos preciosos dinares, acuñados en Valencia, por su rey y de Murcia, Abu Abdallah Mohammad ben Saad ben Mardanix, acerca del cual encontramos curiosas noticias en un artículo publicado recientemente por el sábio arabista holandés Mr. Dozy, en la tercera edicion de sus Investigaciones sobre la historia y la literatura de España durante la edad media, y que por referirse á un personaje que indudablemente debió adquirir suma importancia en su época, á juzgar por el considerable número de monedas suyas, acuñadas en su inmensa mayoría en Murcia, que conocemos, creemos agradaará su lectura á aquellas personas que se dedican al estudio de la historia pátria.

Ignórase su verdadera procedencia, pues mientras algunos escritores dicen que era árabe, teniendo él tal pretension, otros le creen descendiente de la tribu de Djodzam y otros de la de Todjib. No falta quien, como Dozy, opine que provendria de renegados, fundándose en que el nombre de su tatarabuelo Mardanix es la corrupcion del apellido español Martinez, el hijo de Martin, Martinizzi en los documentos latinos del siglo XII, como se vé en la historia compostelana.

Dozy se inclina á creer que era de estraccion española y cristiana; que su bisabuelo se hizo musulman, y que su familia, como tantas otras que se hallaban en igual caso, trataba de adherirse á la nobleza árabe. En sus acciones no desmentía á veces su origen, al contrario: se complacía en vestirse como sus vecinos los cristianos, llevaba las mismas armas que estos, enjaezaba sus caballos de la misma manera y le agradaba hablar la lengua de aquellos. Sus

(1) Véanse los artículos anteriores en el tomo I.º de esta *Revista*, pags. 12, 115 y 260. y en el presente II.º tomo, pág. 215.

soldados eran en su mayoría castellanos, navarros ó catalanes; hacia construir para ellos casas y abundantes tabernas, con gran escándalo de los rígidos musulmanes; se los atraía por sus larguezas, y para poder hacerlas estrujaba á sus vasallos á fuerza de impuestos. Recompensó á uno de sus mejores caballeros navarros, Pedro Ruiz de Azagra, dándole la villa de Santa María de Albarracin, con su territorio, que este caballero hizo erigir en Obispado. Su política constante fué aliarse estrechamente con los Príncipes cristianos, comprando la protección del Rey de Aragon, del de Castilla y del Conde de Barcelona, obligándose á pagarles un tributo que, respecto de estos dos últimos, no bajaba de la enorme suma anual de 50.000 mitcales. A creer á un cronista anglo-normando de esta época, Mohammad era vasallo de aquellos, y el Rey de Castilla quien reinaba verdaderamente en Murcia y Valencia. Sonando mal su nonmbre árabe en los oídos cristianos, estos le denominaban constantemente el Rey Lope, el Rey D. Lope ó D. Lobo. Veía aliados, amigos, hermanos en todos los príncipes de la cristiandad, y enviaba magníficos presentes de oro, seda, caballos y camellos al rey de Inglaterra Enrique II, quien á su vez se los hacia. En fin, fué tal su reputacion entre los enemigos de sus creencias, que un siglo despues de su muerte, el Papa Alejandro IV, en una bula del año 1258, le llamó “el rey Lope de gloriosa memoria.,.

Parece que bajo algunos aspectos era digno de tal elogio. Fué hombre de una gran sagacidad y, segun las circunstancias, sabia perdonar noblemente ó castigar con severidad. Dotado de una fuerza prodigiosa y excelente ginete, tenia un valor á toda prueba, y en las batallas exponia su persona y su vida, hasta el punto que, segun Maccari, era necesario recordarle que un general en jefe tiene otros deberes que cumplir que un simple soldado. Sus oficiales apreciaban en él otras cualidades. El los convidaba, así como á sus grandes dignatarios, los lunes y jueves á un festin en una de las salas de su palacio, y para divertirles hacia cantar y bailar á hermosas jóvenes, mientras que el vino corria á torrentes, distribuyendo á veces entre aquellos la plata que habia servido en el banquete. No era pues de estrañar que un Príncipe tan generoso fuese el ídolo de sus guerreros. Tachásele, sin embargo, por su insaciable lubricidad.

Tales son las curiosas noticias que, relativas á la personalidad de este rey, hemos podido encontrar, gracias á la esquisita diligencia de Mr. Dozy, interesado en el estudio de la época arábiga de nuestra historia.

Pasemos ahora á la descripcion y estudio de los dos dinares, acuñados en Valencia, por Mohammad ben Saad, únicos que hasta ahora conocemos, como emitidos por él en dicha ciudad.

Número I. En medio en cinco líneas:

Allah

No (hay) Dios sino,

Mahoma (es) mensajero de Allah,
El amir Mohammad
ibn Saad.

Márgen. Y el que buscase fuera del Islam alguna religion no será recibido de él, y él en la otra (vida) de los descarriados.

Il área. En medio en cuatro líneas.

El imam
Abd-
Allah
amir de los creyentes.

Márgen. En el nombre de Allah fué acuñado este dinar en Valencia, año seis, y cuarenta y quinientos (546: de J. C. 1151).

El ejemplar descrito pertenece á mi coleccion, y solo se conoce otro exactamente igual, que existe en el Museo arqueológico nacional (Madrid). Ambos se hallan copiados de otro igual, tambien de mi coleccion, pero acuñado en Murcia en 543.

Número II. En el centro en siete líneas:

No (hay) Dios sino
Allah.
Mahoma (es) mensajero de Allah.
Se adhiere á la cuerda de Allah
El amir Abu Abd-Allah
Mohammad ben Saad, ayudele
Allah.

Márgen. En el nombre de Dios, y el que buscase, etc., como en el número anterior.

II. área. En medio en cinco líneas:

El imam
Abu Abd-Allah
Mohammad al Moktafa
Iamri-Allah, amir
de los creyentes, Al-Abbasi.

Márgen. En el nombre de Allah, el clemente, el misericordioso, fué acuñado este dinar en Valencia, año ocho y cuarenta y quinientos (548: de J. C. 1153).

El único ejemplar que se conoce de este dinar existe en el Museo arqueológico de Madrid, y se halla imitado de otros acuñados en Murcia con leyendas iguales, aunque algo variadas en su distribucion, en los años 542, 547, 548, 550, 551, 552, 553 y 554.

Estos dinares son muy interesantes, porque además de confirmar la noticia

de la dominación de Mohammad en Valencia, nos ofrecen también algunos datos curiosos, como son: 1.º Darnos á conocer algunos de los nombres y genealogía de aquel rey. 2.º El uso ó empleo en ellas de la frase alcoránica "se adhiere á la cuerda ó vínculo de Allah el amir, etc., que en monedas españolas solo hemos visto usado en este dinar y en los que hemos citado como acuñados en Murcia. 3.º El reconocimiento en ellos del imamato de Abd-Allah, quien indudablemente, por los calificativos con que se le designa, es el califa que por entonces reinaba en Oriente, y que en efecto, de 530 al 555 fué Al-moktafa.

De la época de la denominación almohade en Valencia, solo han llegado á nuestros días unas monedas pequeñas de plata, de forma cuadrada, y cuya descripción es la siguiente:

En el centro en cuatro líneas.

No (hay) Dios sino Allah;
El mando todo él (es) para Allah;
No (hay) fuerza sino en Allah
Valencia.

II área. En el centro en tres líneas.

Allah nuestro Señor,
Mahoma nuestro enviado.
Al-Mahdi nuestro iman.

Careciendo tales monedas de data y de nombre de soberano á quien atribuir-las, no es fácil determinar el año de su acuñación, aunque es indudable, por las fórmulas religioso-políticas que en ellas se contienen y el reconocerse en las mismas el imamato de Al-Mahdi, el fundador de la secta almohade, que pertenecen á esta época. Como hace observar perfectamente el Sr. Codera en su excelente *Tratado de numismática arábigo-española*, no debemos suponer, según algunos lo hacen, que todas estas monedas fueran emitidas por Al-Mahdi, puesto que las hay acuñadas en poblaciones que no fueron conquistadas por los almohades hasta después de la muerte de aquel personaje.

Para terminar el estudio de las monedas árabes acuñadas en Valencia, réstanos tan solo describir una, de casi igual tipo que las almohades, aunque de un soberano conocido en nuestra historia.

En un hallazgo de cerca de 600 monedas, de plata, de forma cuadrada, pertenecientes en su inmensa mayoría á los almohades, que tuvo lugar en el verano de 1879 en esta provincia, aunque ignoramos con exactitud la localidad, aparecieron entre ellas tres, cuya lectura nos obligó á atribuir-las á Abu Chomail Zeyan, último rey árabe de Valencia. Dichos ejemplares existen uno en la colección del Sr. Codera (Madrid), otro en la del Sr. Andújar (Valencia) y el tercero en la mía.

Hé aquí su descripción:

En el centro en tres líneas:

El amir Al-Muwayed Billah
 El Mochegid fi Sabil
 Allah Abu-Chomail.

II área. En medio en cuatro líneas:

Allah nuestro Señor.
 Mahoma nuestro enviado
 Al-Abbasi nuestro imam
 Valencia.

Estas monedas son importantísimas, pues nos dan á conocer los nombres y títulos de Zeyan, quien en ellas toma los lakbas de Al-Muwayed Billah (el que es ayudado por Allah), y de el Mochegid fi Sabil Allah (el que hace la guerra santa por el camino de Allah). Ofrecen tambien la particularidad, cual las de Mahfot de Niebla y otras, de reconocer el imamato del Abbasida y no del Mahdi. Es de creer que cualquier dia aparezcan doblas de oro de Zeyan, pues segun noticias que debemos al Sr. Codera, consta en documentos de la época, que corrieron muchas con el nombre de Zeyanies.

Al poner fin á estos desaliñados artículos sobre la numismática arábigo-valenciana, réstanos, despues de dar las mas expresivas gracias á los distinguidos propietarios y director de esta REVISTA, por habernos permitido que figuren en sus columnas, recomendar á las personas que se interesan por el estudio de la historia pátria, tan importante y mal conocida durante este período, que procuren por todos los medios que estén á su alcance la conservacion de cuantos monumentos, tanto arquitectónicos como epigráficos, numismáticos, etc., al mismo se refieran, y que lleguen á sus manos ó tengan noticias de ellos, seguros de que con su conservacion prestarán nuevas luces para su esclarecimiento, y que contribuirán quizás á la adquisicion de nuevos é ignorados datos históricos.

FRANCISCO CABALLERO INFANTE.





EL ALBA ⁽¹⁾.

I.

QUÉN al mirar de Juana
La esbelta y hermosísima figura.
Su dorado cabello ensortijado
Que besa enamorado
Su frente blanca, candorosa y pura:
Sus ojos verde-mar encantadores,
Mas claros que los astros matinales
Cuando lucen sus rayos seductores
En el cielo de zonas tropicales:
Su nariz recta y bella sombreando
Dos pétalos risueños de una rosa,
Que lucen, su frescura acariciando,
Las nacaradas perlas
Que ostenta aquella boca tan graciosa:
Su cuello que envidiara
El cisne mas esbelto de los lagos,
Y su cintura airosa,
Flexible cual la caña de los rios,
Que del aura risueña á los halagos
Dobla su talle en tiernos amoríos:
¿Quién, lector, no diria,
Y mas en un pais del Mediodía,
Que Juana era mujer y muy hermosa?

(1) Introduccion de un poema inédito, titulado *El día del Amer*.

Mas si luego observara
 Que no nubla el albor de aquella frente
 La sombra mas sutil, y que serena
 Tranquila y esplendente
 Resplandece su fúlgida mirada,
 Como de Abril la mágica alborada,
 Y que su fresca boca, sonriente
 No exhala inadvertida ni un suspiro.
 Y en revoltoso giro
 Con su gentil viveza
 Divaga alegre, como entre las flores
 La mariposa de sutil belleza,
 Y que en todo se fija sin ver nada,
 Y no se fija en sí cuando se alía;
 ¿Quién no exclamara, al verla embelesada.
 Que Juana es aun muy niña?

II.

Juana es niña y mujer: naciera en Mayo,
 Y quince cuenta ya de su existencia,
 Que pasaron tranquilos y serenos
 Sin tocar el albor de su inocencia;
 Pero una sombra estraña
 Hoy se dibuja en su preciosa frente,
 Pareciendo indicar que un pensamiento
 La atormenta tenaz y dulcemente.
 De la vida en el alba
 La suya se meció, como esa hora
 Que no tiene ni sombras ni colores,
 Inocente y sencilla precursora
 De la rosada matinal aurora,
 Que dá vida á los campos y á las flores.
 Quince Mayos pasaron, y no guarda
 Recuerdos de alegrías ni pesares,
 Y ese tiempo tan vago é indeciso
 En que no sintió penas ni alegrías,
 Como sueño feliz del paraiso
 Será el mas envidiado de sus dias.

Por fin, despues de quince primaveras.
 Llegó á la primavera de la vida,
 Y el pensamiento que en su mente anida,
 Vago y sin forma, cual vapor celeste,
 Como aurora del dia mas sereno,
 La arrebatá, la atrae y la embelesa,
 Cual si estuviera de armonías lleno,
 Y allá en su mente con amor lo besa,
 Haciendo que su boca fresca y pura,
 Mas que el aura de un rio perfumada.
 Deje escapar suspiros de ventura
 A tiempo que una lágrima insegura
 Rueda por su mejilla nacarada.

III.

“¿Qué tengo, se decia,
 En sí pensando por la vez primera,
 Qué será esta ventura tan estraña.
 Que llena de alegría
 Todo mi sér y tanto á un tiempo daña?
 ¿Qué será este placer, que penar hace,
 Y este dolor que me deleita tanto,
 Que en suspirar mi pecho se deshace?
 ¿Por qué suspiro yo? ¿Qué es un suspiro?
 Voy á volverme loca. madre mia.
 No sé que me sucede, yo deliro.....
 Poco hace que en jugar me entretenia,
 Las horas sin sentir se deslizaban,
 Y hoy mis juguetes bellos,
 Tristes esperan de su dueña triste
 Las caricias que há poco disfrutaban.
 Algo de nuevo hoy en mi sér existe,
 Que yo no sé esplicar: ¿cómo esplicarlo?
 ¿Se lo diré á mi madre....? No lo digo.
 Aunque sufra el castigo
 De no saberlo nunca. porque siento
 Que cuesta mas decirlo que ignorarlo.

IV.

Así la hermosa Juana
En una confusion y un laberinto
Mas claros que la luz de la mañana,
Sin saberse explicar lo que sentia,
Mas y mas se perdia:
Y es que Juana, inocente y candorosa,
Como tu y yo, lectora, no advertia
Que á ser mujer tan solo comenzaba
Y que de la niñez se despedia.
Por eso sus juguetes olvidaba,
Y un ideal su mente acariciando,
Vago, pero risueño y mas hermoso
Que al viajero triste del desierto
Inesperado oasis delicioso,
Que sin verlo afanosa predecia;
Atrayéndola á sí, tierno, amoroso,
Suavemente á otra edad la conducia.

ENRIQUE GARCÍA BRAVO.





LA SOCIEDAD INDUSTRIAL EN VALENCIA,

BAJO EL REINADO DE DON JAIME I (1).

I.



LA conquista de Valencia por el invicto monarca aragonés completó la misión política y social que se había propuesto realizar. Dueño de Provenza, Cataluña, Mallorca y Aragon, necesitaba afianzar su poder mediante la posesion de esta ciudad, y á conseguir ese propósito dedicó sus esfuerzos, trabajando sin descanso y sin tregua. Cómo realizó semejante idea y alcanzó la victoria, no es de este lugar, y cuyos hechos son, por otra parte, conocidos de nuestros lectores.

Los elementos que constituian el ejército del Conquistador eran iguales á todos los de la época. El rey y su corte, los señores feudales y sus vasallos, las milicias comunales, y fuerzas mercenarias formadas por aventureros procedentes de distintos países y lejanas tierras, perteneciendo á todas las clases sociales, y que seguian la enseña real, no por la gloria, sino por el provecho que pudiera alcanzarles en la presa de la ciudad.

No se componia de otros elementos el ejército ó milicia de D. Jaime, segun luego veremos en los repartimientos que hizo despues de conquistada Valencia. En él aparecen catalanes, aragoneses, provenzales, franceses, italianos y gentes de otros pueblos. Entre ellos habia mercaderes, burgueses, menestrales, etc., y al decir de la *Crónica* de D. Jaime, en el campamento no faltaba nada, viéndose abundancia de todos los artículos necesarios á la vida.

Con esa organizacion, peculiar, como queda dicho, á todos los ejércitos de aquellos tiempos, se dispuso el rey á la conquista de Valencia. Firmóse la capitulacion el 28 de Setiembre de 1238, y el 9 de Octubre realizaba su entrada el

(1) Extracto del capitulo II de la "Memoria sobre el origen, vicisitudes y organizacion que han tenido los gremios y colegios de artes y oficios en Valencia," premiada en los Juegos Florales que acaba de celebrar *Lo Rat-Penal*.

caudillo. Desde aquel momento, como dice un historiador, el rey de Aragón, Cataluña y Mallorca, alcanzó la cuarta corona, y nosotros añadimos que consiguió crear un nuevo pueblo, que, andando el tiempo, había de adquirir carácter propio y especialísimo.

Conseguida la conquista, procedió el rey á repartir entre todos los que habían contribuido á la empresa las tierras, casas y heredades de los vencidos, conforme á la costumbre de la época. En virtud de estos repartos, Valencia pudo asegurarse contra las tentativas de los árabes, organizándose, mediante el interés, un nuevo pueblo, ligado á la ciudad por esa misma propiedad.

Por tal acto, creáronse gran número de propietarios, feudatarios y censatarios, según el principio á que había sido subordinada la distribución. Las personas que obtuvieron repartimientos lo fueron de varias clases. Primeramente aparecen los Barones, siguen las iglesias, servidores palatinos y clero; luego las Universidades que concurrieron á la conquista con sus huestes comunales, y no pocos árabes y judíos que habían prestado al rey señalados servicios, en cumplimiento de lo ofrecido en el Privilegio otorgado en Lérida, año de 1236, confirmado por otro fechado en la propia ciudad en 1246.

Mediante ese reparto, que fué la base política y social del reino de Valencia, nos encontramos, como queda dicho, tres clases de gentes: los *barones*, á quienes repartió *hombres*; *caballeros de conquista*, que obtuvieron *feudos*, y el resto de los *espedicionarios* ó *pobladores*, á quienes dió tierras *francas*, constituyendo la mayor parte de la propiedad inmueble, recibida á censo, y más adelante en pleno dominio. A nuestro propósito solo cumple ocuparnos de la tercera clase, dentro de la cual se comprenden todos aquellos que estaban dedicados á la industria, al comercio, á la agricultura y á las ciencias y artes. A estos les correspondieron las casas (*alberchs*) y talleres (*obradors*) que en la ciudad ocupaban los árabes, sustituyendo los nuevos pobladores á los industriales vencidos.

Bajo el nombre de repartición á los de Jaca, Zaragoza, Barcelona, y otras poblaciones, se incluyen y figuran individuos que ejercían distintas profesiones. Del contesto de esos repartimientos se desprende que, al ocupar á Valencia las huestes de D. Jaime, encontraron sitios especiales donde estaban domiciliados ciertos oficios, mediante una organización de policía.

Los vencedores ocuparon, pues, los barrios denominados la *Sillería*, *Draperia*, *Tintorería*, *Armería*, *Zapatería*, *Espartería*, *Adovería*, *Argentaria*, *Carnicería*, *Cambios*, y algunas otras calles á que dieron nombre como la de Zaragoza, Barcelona, etc.

Queda fuera de toda duda, que á los vencedores, les fué muy de su agrado establecerse en los sitios mismos que los árabes tenían destinados para la fabricación y venta de sus productos industriales, sitios que son con poca diferencia los mismos que hoy conocemos, ó bien en sus cercanías. La fama

que Valencia gozaba en España de rica y fértil, y la importancia que adquirió desde los primeros años de la conquista, atrajeron á ella gran número de artesanos de distintos puntos de la Península, y muy especialmente de Cataluña, Aragon y Mediodía de Francia, los cuales llevaron los conocimientos de sus respectivas industrias, difundiendo el espíritu de asociacion, segun lo practicaban ámpliamente en sus respectivos paises.

No solamente obtuvieron repartimientos todos los industriales que acompañaron al ejército ó formaban parte de él, sino tambien los que, segun hemos dicho, vinieron á la ciudad poco despues de tomada á los árabes. La propiedad repartida á los industriales, dentro de Valencia, la constituian casas, talleres, despachos (*taules*) y huertos. A los que concurrieron á la Conquista se les dió generalmente *francum et liberum*, y á los que la poblaron posteriormente, atraídos por la fama de la nueva ciudad, la obtuvieron á *censo*, figurando en esta clase los talleres (*operatorium*) de los vencidos. El censo variaba segun la importancia y número de las fincas, figurando desde dos morabatines anuales en adelante, y el pago se verificaba por Navidad.

Como queda demostrado, los orígenes de la industria cristiano-valenciana están íntimamente enlazados con el origen de la propiedad inmueble en esta ciudad, naciendo ambas al mismo tiempo, y desarrollándose al calor de las instituciones forales, que las prestaron robusta fuerza. Y por lo que toca al estado de cultura que alcanzarían los industriales valencianos en sus primeros tiempos, pudiera rastrearse por las obras que nos restan de aquella época; pero bastará dejar consignado que los beneficiados en los repartos eran todos maestros en sus respectivas artes, y bajo tal concepto aparece vinculado en ellos el carácter individualista que revestian las profesiones mecánicas, localizándose los secretos del procedimiento y fabricacion entre los individuos de una familia, constituida ésta, no solo por los vínculos de la sangre, sino tambien por los de la enseñanza, mediante el patronato que los maestros ejercian sobre sus operarios, viviendo en continúa y constante comunión.

Juntamente con la poblacion cristiana subsistió en este período la mahometana y judía. Por la capitulacion de Valencia entre D. Jaime y Ben-Zeyan, se pactó la salida franca de la ciudad de los árabes que no quisieron someterse al poder del monarca aragonés. Muchos fueron los que se aprovecharon de la capitulacion y abandonaron los sitios donde habiau nacido; pero otros, llevados tal vez por la fuerza del afecto, ó por distintas causas, quedáronse en la ciudad y muchos más en los pueblos, bajo la denominacion de moriscos. En los repartimientos figuran musulmanes y judíos, que por servicios especiales obtienen señalados beneficios de D. Jaime. Pertenecen generalmente los primeros á la clase de agricultores, y los segundos á la de artesanos, médicos, criados palatinos y otras ocupaciones.

En cuanto á su participacion en el régimen municipal, estaba limitada al nombramiento de sus jueces, pero no quedaban exentos de la observancia de la ley comun á los ciudadanos de Valencia. Dictó D. Jaime varias disposiciones á fin de regularizar la situacion de los moriscos y judíos que moraban en este reino, y con respecto á este trabajo, importa señalar la prohibicion que se les impuso de que no trabajasen “en los dies de les festes publicament dintre la ciutat, ne fora en alguna part del regne de Valencia, mes dintre de lurs cases puix obrar, ne no tinguen obradors uberts en los dies de les festes, etc., (1).

De semejante precepto, y de otros muchos que pudiéramos citar, se deduce que eran en bastante número los individuos de aquellas dos razas que en Valencia se dedicaban á las profesiones mecánicas, mediante la tolerancia y espíritu de libertad que informaban todos los actos del monarca.

II.

Conquistada la ciudad, hechos los repartos y allanadas las no pocas dificultades que se le presentaron para realizar su obra á D. Jaime, dedicóse éste á la tarea de dotar á la nueva poblacion de leyes que regulasen las relaciones de los pobladores entre sí, y de estos con las demás instituciones.

No es de este lugar discutir el origen que tuvieron los *Furs*, si fueron dados en Córtes ó en reunion de prohombres, y si tuvieron el carácter de pacto, constitucion ó concesion. Para nosotros basta el hecho de su existencia, reconociendo que los *Furs* dados en 1270, contienen conceptos relativos al derecho muy superiores á los reinantes en aquel tiempo. Reconocen el respeto á la personalidad, desterrando penas como la de servidumbre, el principio de igualdad ante la ley, la publicidad en los juicios y otros extremos que hacen de la obra de D. Jaime, uno de los primeros Códigos españoles.

La organizacion municipal en el tiempo que nos ocupa no es bien conocida. Pero puede afirmarse que el rey dejaba la mayor libertad á los habitantes de la ciudad para la administracion de sus intereses comunales. Un privilegio dado el 13 de Setiembre de 1245 autorizaba el nombramiento de cuatro magistrados llamados jurados (*jurats*), en union de un cuerpo consultivo formado por un determinado número de consejeros (*consellers*). Unos y otros procedian de la clase de hombres honrados. En los primeros existia el poder ejecutivo, y en los segundos el deliberante y consultivo. Otro privilegio de 1246 puso á la ciudad en posesion completa de sus franquicias municipales, y desde ese momento, adquirió la autoridad municipal de Valencia aquel carácter de respetabilidad de

(1) *Furs*, lib. I, rub. VIII.

que tantos ejemplos nos dá la Historia. Como funcionarios auxiliares del régimen comunal encontramos, creados por D. Jaime, los inspectores de oficios (*veedors*), los de muros y valladores, los de impuestos, los de riego (*cequiers*) y otros.

La organización de las clases sociales en Valencia en los primeros años de la Conquista no aparece muy determinada, pero puede formarse juicio por la división que existía en otros estados de la corona de Aragón, y por la que se desprende de los fueros y privilegios. De donde se puede deducir que los ciudadanos honrados (*probi-hominis*) constituían un gran núcleo de la población, y tenían por lo tanto extensa participación en el gobierno de la ciudad, especialmente en la consejería.

Juntamente con todas esas organizaciones, aparecen y se desarrollan los oficios mecánicos. Cuáles eran estos, es asunto difícil de resolver; pero hay datos que prueban no ser muy extensa la producción industrial en Valencia y nos lo demuestran, no obstante el sistema prohibicionista que entonces imperaba, los muchos productos manufacturados á quienes dispensó D. Jaime del pago de derechos á su entrada y paso (*peatge*) en el reino y la ciudad (1).

Y sea cual fuere el número de artesanos que constituyesen los oficios que funcionaban en Valencia durante la época que reseñamos, ellos son los primeros monumentos de la industria valenciana. En los repartimientos de D. Jaime solo figura el oficio de zapateros como organizado, y bajo tal concepto recibe donaciones. Según un privilegio dado en Lérida, año de 1242, confirmatorio del repartimiento, se dió al oficio de zapateros, como á tal, ó á sus prohombres, varios

(1) Hé aqui una nota de algunos productos industriales, cuya entrada estaba exenta de derechos ó satisfacían tan solo una escasa cantidad por paso (*peatge*):

Lances, astes, ascones, ferro quisia obrat, acer quisia obrat, vestidures e draps tallats, é cosits draps de lli, e alcuna cosa que vinga dins caixa, aygua rosada, raudor, carbó, canem filat, o obrat, e alcuna filaça, e fil de li, e de stopa boix, vidre, blanquet, borra, lana filada, nou de xarch, nous noscades, moles de molius, e desmolar, barques, caxes canades, barrals, alcuna obra de fust, e de ferre, olles, caners e qualque altra obra de terra, pales de fust, e de ferre, manechs dexades, e de cavechs, e de destrals, ferradures de besties, e de galotxes, o alcuna obra de ferre, de coure e de lauto, e doram.

Tovalles, tovallons de França, o alcuna obra de palma, e de vergues, e de jonchs, astores de sparl, almatrach, alls, cebes, e tota ortalíça, anaps, scudelles, talladors morters, gerres, frens, specons, streps, arçons de selles, bats, taules, banchs, fusos, borses, correges, braguers, guants, pedaç de paper, vexells de vi, cups de vi que venen, e es aportat per mar, tonells, botes, dogues, cercols, vimens, cingles, cinyells, cabestres, asts, ferres, graylles, loces, caces, olles de coure, pasteres, ros de vi, sal, morters de terra, e de coure, cayjats, e tota fusta, scuts, spaces segovianes, penats, rahors, tesores, coltells, vahines.

Ballestes, capells de ferre, e de vergues, elms cofes, capellines, guarnions, cubertes de cors, e de cavall, e totes altres armadures de fust, e de ferre, claus, clavadures, forrellats, cadenats, forques, savenes, capells, bugarenys, cobertors, manils de lana, e de li, candelobres, pintes, agulles, alms, oses, peix fresch, gavaldals, cedas, fusta, tea, orgens, ploma, coxins, azur.

Furs. lib. IX. rub. XXXII.

talleres (obradores) en la partida denominada *Vall del Paradis*, tres *adoverias* en Roterós y algunas tierras en diferentes puntos, todo ello mediante un censo anual de 104 moravatines. No tenemos datos respecto á otros oficios, pues en el repartimiento solamente aparecen nombrados (excepcion de los zapateros) individuos que ejercian ministerios mecánicos, como hemos visto anteriormente. Muchos son los industriales que se encuentran en ese caso y pertenecen á los oficios de *plateros* (argenters) *sastres*, *pergamíneros*, *corregeros* (corregers), *pañeros* (drapers), *tejedores*, *carníceros*, *freneros*, *carpínteros*, *armeros*, *correos* (troters), *pelíjeros* (pellicers), *forjadores de palas* (palaforgers), *píntores*, *barberos*, *escribientes*, *calafates*, *tintoreros*, *acemíleros*, *alfareros* (escudellers) y alguno más.

La única organizacion que tales oficios debieron tener en los primeros años de la conquista, seria la de calles y barrios donde estaba domiciliada la fabricacion y venta de los géneros que aquellos producian, cuya distribucion fué la misma que encontraron al tomar la ciudad á los árabes. Pero no pasaron muchos años, cuando ya encontramos organizados algunos de esos oficios para realizar unidos sus individuos los deberes religiosos, auxiliarse en sus enfermedades, dar sepultura al cuerpo del compañero, conmemorar solemnemente el Santo Patrono del oficio, comer en comunidad una vez al año y otras prácticas religiosas y de beneficencia. No han llegado hasta nosotros, los capítulos ú ordenanzas que regulasen esas asociaciones que figuran con el nombre de *cofradías* y *almoínas*, pero es indudable su existencia, segun nos lo demuestra entre otros datos, el mismo rey D. Jaime, quien visto sin duda los abusos y contiendas que se promovian entre cofradías y hermandades, prohibió terminantemente su existencia, bajo la pena de muerte, alcanzando la prohibicion á todo el reino (1).

Y que debió cumplirse con todo rigor lo ordenado, nos lo prueba el preámbulo de las ordenanzas que en 1329 dió á varios oficios de Valencia Don Alfonso III, donde se expresa la prohibicion de D. Jaime, que alcanzaba á todas las cofradías y congregaciones, excepto la llamada de San Jaime, indicando que procedió así el monarca "propter confratrum abussum aut alias rationalibus inductos.,,

No conocemos hoy con certeza esas causas; pero juzgando por lo ocurrido en otros puntos, puede afirmarse que debió ser la rivalidad entre los oficios, el espíritu de cuerpo, el obligar por la fuerza á ingresar en la cofradía á individuos del mismo arte ó profesion, el repartimiento de cuotas, la no dacion de cuentas

(1) El texto del Fuero es como sigue: "Vedam sots pena del cors: que no sien feytes confradies-sagrauentalis, ne conspiracions; so es mals empeniments entre alguns pobladors, ó habitadors del regne de Valencia é de la ciutat, o entre alguns oficials.," *Furs*. lib. II, rub. XXIV.

y otras causas generales á la asociacion gremial durante los siglos XIII y XIV.

Aunque, como hemos dicho, no han llegado á nuestras manos las ordenanzas ó capítulos de esas primeras asociaciones, importa hacer constar que, dado caso que se escribieran, no contendrian disposicion alguna técnica, ni sobre el derecho de ejercer libremente el oficio, admision de aprendices y otros extraños que figuran en las ordenanzas gremiales desde mediados del siglo XIV y posteriores.

Pero en cambio, el legislador dictó algunas reglas encaminadas á mantener los principios de orden entre los industriales, y evitar que estos cometiesen engaños y fraudes, alterando en su calidad ó precio los objetos relativos á su arte ó comercio, ó usaran de cualquier otro medio en perjuicio del consumidor. Bajo este concepto, encontramos que D. Jaime ordena que en todos los oficios hagan eleccion los jurados de dos veedores que entiendan en los fraudes que puedan cometer los industriales. Concede luego á los maestros la autoridad y jurisdiccion necesaria para castigar por sí mismo los robos, hurtos, estafas ó daños causados por sus aprendices, añadiendo: "E així que no sien tenguts de respondre á nos ne á la Cort: ne aquelles persones no sien oydes per nos ne per la Cort daquell castigament que será feyt., Añadiendo: "Que ningun senyor ni maestre no puixen fer justicia corporal de son servent, de son deixeble ne de son cautiú, es á saber, tolre alcu de sos membres, exi com es ma ó peu, ó nas ó orelles, ó ulls, ne altres coses semblants: E sil senyor te pres algun hóme Christia servent ó deixable seu: que de deu dias avant si no sen poden avenir ab duy que el servent ol dexeble se puxa clamar á la cort del senyor daquella presó, ó la justicia que do á cascu son dret (1).,,

En cuanto á las industrias fiscalizadas, figuran aquellas que revisten un interés de primera necesidad, y que el legislador creyó podia ser adulterada su fabricacion en daño del público. Impone penas á los plateros (argenters) que alteren la ley del oro, plata ú otros metales, ó bien defrauden el peso; prohíbe el que los pintores usen en sus trabajos plata por oro; manda que los fabricantes y comerciantes en paños juren todos los años en poder del justicia, no faltar á varias disposiciones sobre la venta, exactitud en la medida, no confabularse con los sastres, expresando al comprador la naturaleza del paño, procedencia, etc., estableciendo, para el caso de faltar, un arbitraje de hombres buenos. Los sastres, corredores de comercio, horneros, panaderos (flaquers) y otros, estaban sujetos á ciertas disposiciones, inspiradas en el propio criterio que hemos señalado, y que en cierto modo, son generales á todas las legislaciones de la época.

De todo lo expresado hasta aquí, podemos deducir que, durante el reinado de

1) *Furs*, lib. VI, rub. XIII.

D. Jaime en Valencia, ó sea desde que conquistó y pobló la ciudad en 1238 hasta su muerte, ocurrida el 21 de Julio de 1276, se establecieron gran número de profesiones mecánicas, se organizaron los oficios en Cofradías para realizar un fin religioso y de beneficencia mútua; que la condicion de los artesanos y menestrales valencianos era muy superior á la que tenian en otros paises; que desde los primeros momentos adquirieron influencia política, entrando á formar parte del Consejo, y teniendo representacion en el jurado; que las disposiciones legislativas sobre los oficios, industrias y comercio, estaban inspiradas en los mas ámplios principios de libertad, á fin de proteger la naciente industria y atraer el concurso de artesanos; que la fiscalizacion ejercida por el poder, solo puede considerarse como una medida de policia, no apareciendo la reglamentacion que figura en otros paises, y aun en Valencia, en los reinados posteriores.

Tal es, someramente espuesto, el cuadro que nos ofrece la sociedad para los fines industriales durante el reinado de D. Jaime I, y que dió origen á la potente, vigorosa y general organizacion que alcanzaron los gremios en los reinados sucesivos, abrazando con sus ordenanzas todas las manifestaciones de la vida artística del pueblo valenciano.

LUIS TRANOYERES BLASCO.





TOT SOL.

Els aucells per los núbols
Enlairen el seu vol
Cantant joyoses cobles
Quant amaneix lo jorn;
Y al bech tots ells portantne
Brins d' herba com el or,
Entre el brancaje ombrívol
S' amaguen dintre el bosch.

Y llavoras pregunte:
¿Per qué me anyore yo?

—
En lo desert de l' Africa
Desperta lo lleó,
Gira los ulls feréstech,
Ovira, 's trova sol,
Y un bram ompli les rajes
Del vent, de gom á gom:
Y lluny, en la montanya,
Un altre bram respon.

Y llavoras pregunte:
¿Per qué me anyore yo?

—
Entre les verdes ones,
Desde els penyals del port,
Veig joganers cercarse
Los peixos de color,
Y en baumes cristallines.
Allá del mar al fons,

En llit de tendres algues
Se ajuntan dos á dos.

Y llavoras pregunte:
¿Per qué me anyore yo?

—
Quant ve la primavera.
Lo raig ardent del sol
Lo pla y la serra ompli
Per tot arreu de flors.
Que el pólen de la vida
Als arbres del entorn
Trameten en les ales
Fredes del ventijol.

Y llavoras pregunte:
¿Per qué me anyore yo?

—
Sota la arcada gòtica,
Dintre lo temple fosch.
Al peu de l' ara santa
Lo grave sacerdot,
Aixeca les mans pures.
Estén sa bendició,
Y s' ouen feels promeses
Y bategar de cors.

Y llavoras pregunte:
¿Per qué me anyore yo?

—
Ya canta la niuada

Entre el fullam del bosch;
 Ya en lo desert de l' Africa
 Salta el cadell joyós;
 Ya brolla vida nova
 Allá del mar al fons;
 Ya en los plans y la serra
 Fruyt s' ha tornat la flor;

Ya la afanyosa mare
 Agrunsa lo bresol.

.

 ¡Ya sé, naturalea,
 Per qué me anyore yo!

A. QUEROL.





CATÁLOGO

DE LA BIBLIOTECA CERVANTINA DE D. JOSÉ MARIA ASENSIO.

VECINO DE SEVILLA.

PARTE PRIMERA.—EDICIONES DEL QUIXOTE.

INTRODUCCION.

OBSERVACIONES

SOBRE LAS EDICIONES PRIMITIVAS DE EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIXOTE DE LA MANCHA.

Excmo. Sr. D. Pascual de Gayangos.



Muy querido amigo: debo á V. varias noticias bibliográficas, y no sé en verdad, cómo he de comenzar á pagar la deuda. Escojo, pues, para asunto de esta carta, reunir algunos datos referentes á las primeras ediciones de *El Ingenioso Hidalgo*; y no por que tenga la pretension de poder decir en cuanto á ellas, algo de mayor sustancia ó que sea digno de fijar la atencion de V., sino por la razon sencillísima, de que este asunto vendrá como nacido para servir de introito ó pasadizo al CATÁLOGO *de obras de Miguel de Cervantes, y de las que hacen referencia á su vida y escritos*, comprensivo de las que existen en mi modesta librería, que hace mucho tiempo ofrecí enviarle, con el interesado propósito de que me lo adicione y aumente; y tambien porque tal vez, á la sombra del nombre ilustre de *Cervantes*, merced al interés que inspira cuanto á su grande obra se refiere, logren pasar, sin ser notados, los descuidos del actual cronista.

Mas como quiera que el ofrecido CATÁLOGO ha de abrazar única y exclusiva-

mente las obras de que poseo ejemplares, debo empezar advirtiéndole que no tengo todas las que voy á citar en esta carta. De las ocho ediciones que probablemente se estamparon en el año 1605 solo poseo tres; las dos hechas en Lisboa por Jorge Rodriguez—in 4.º—y por Pedro Crasbeeck—in 8.º,—y una de las que dió á luz en Valencia Pedro Patricio Mey. Pero aunque no las tengo todas, conozco y he manejado seis de las ocho mentadas (que no creo habrá muchos cervantistas que puedan decir otro tanto), pues amen de las tres citadas, que en este momento están sobre mi mesa, he debido á la buena amistad de V. hacer el cotejo de las dos ediciones valencianas de igual año y fecha; así como en la agradable y afectuosa compañía de nuestro querido Hartzenbusch compulsé las dos que hizo el primitivo editor Juan de la Cuesta.

Pero vamos al asunto, y no anticipemos ideas. La *Nota* de ediciones del *Quixote* que insertó el diligentísimo, erudito y juicioso D. Martin Fernandez de Navarrete, en su *vida de Cervantes* (Parte II.), necesita hoy grandes adiciones y correcciones, porque desde el año 1819 hasta ahora la bibliografía ha trabajado mucho é ilustrado muchas dudas.—Limitémonos en esta carta á lo que se refiere á la primera publicacion de la obra inmortal, y á las ediciones que de ella se hicieron en el mismo año 1605.

Las colocaremos por su orden:

1.^a—*El Ingenioso | Hidalgo Don Quijote de la Mancha* | compuesto por Miguel de Cervantes | Saavedra | . Dirigido al Duque de Bejar, | Marqués de Gibráleon, conde de | Benalcazar, y Baña | res, Vizconde de la Puebla de Alcozer. Señor de | las villas de Capilla, Curiel, y | Burguillos. |

Año, (Escudo del imp.) 1605.

Con privilegio | En Madrid. Por Juan de la Cuesta. | Véndese en casa de Francisco de Robles, librero del Rey nuestro señor. |

En 4.º—312 hojas foliadas, con 24 de Preliminares y otras 8 al fin sin foliacion.

2.^a—*El Ingenioso | hidalgo Don Quixote de la Mancha* | compuesto por Miguel de Cervantes | Saavedra | Dirigido al Duque de Bejar | Marqués de Gibráleon, Conde de Barcelona, y Baña | res, Vizconde de la Puebla de Alcocer, señor de | las villas de Capilla, Curiel, y | Burguillos.

Año (E. del Im.) 1605.

Con Privilegio de Castilla, Aragon y Portugal | En Madrid. Por Juan de la Cuesta. | Véndese en casa de Francisco Robles, librero del Rey nuestro señor.

En 4.º—316 fólíos—12 hojas al principio y 4 al fin sin foliacion, que son las que ocupa la tabla.

Indudablemente este es el orden en que fueron publicadas las dos ediciones de *El Ingenioso Hidalgo*. hechas por el mismo editor y en el mismo año; como haciéndose cargo de las circunstancias de una y otra lo sostuvo el Sr. D. Vicente

Salvá, en la parte segunda de su *Catálogo de libros españoles y portugueses*, publicada en Lóndres en 1829, y en un precioso artículo titulado—*¿Ha sido juzgado el Don Quixote segun esta obra mercede?*, y lo han confirmado luego con discretas observaciones el Sr. D. Juan E. Hartzenbusch y otros distinguidos bibliógrafos.

La primera de esas ediciones, aunque lleva la fecha del año 1605 en la portada, bien podría llamarse de 1604, pues ya, á mediados de este año, se estaba imprimiendo, siendo de fecha 26 de Setiembre el *Privilegio*, y estando ya concluido la edicion en el mes de Diciembre, pues la *tasa* es del 20 de dicho mes. Por no haber llevado esta edicion primera privilegio para el reino de Portugal ni para el de Aragon, reimprimieron allí la obra, sirviéndose de aquella, como veremos despues.

Esta edicion, segunda de Juan de la Cuesta, es notable desde la portada; pues las erratas de *Conde de Barcelona*, y señor de la villa de *Burgillos*, demuestran la prisa que habia por darla á luz, para evitar con los nuevos *Privilegios* otras ediciones furtivas.

3.^a En Lisboa: empresso con liçencia do Santo Oficio.—Por Jorge Rodriguez.—Año 1605.

El privilegio Real tiene la fecha de 9 de Febrero de 1605.—La licencia de la Inquisicion el 26 del mismo mes, y la del Gobierno de Lisboa de 1.^o de Marzo.

4.^a *El Ingenio | so Hidalgo, Don | Quixote de la Mancha |* compuesto por Miguel de Cer | vantes Saavedra | (*debajo lleva dos figuritas que representan un jinete armado de todas armas en direccion hacia la izquierda, y detrás un peon tambien armado, y ambos con lanzas*), con licencia de la Santa Inquisicion: | En Lisboa. | Impreso por Pedro Crasbeeck: | Año M. D. C. V.

8.^o menor,—de 448 páginas y 12 mas sin folios, de portada y preliminares. Signaturas: A. K K K.

Lleva licencia de 25 de Marzo de 1605, dada en Lisboa.

5.^a *El Ingenioso | Hidalgo Don Qui | xote de la Mancha. |* Compuesto por Miguel de Ceruantes | Saavedra. | Dirigido al Duque de | Bejar, Marqués de Gibraleon, Conde de Benalcaçar, y | Bañares, Vizconde de la Puebla de Alcozer, Señor | de las Villas de Capilla, Curiel, | y Burguillos. | (*Grabadito con un caballero con lanza en ristre en actitud de acometer*). Impreso con licencia, en Valencia; en casa de | Pedro Patricio Mey, 1605. | A costa de Jusepe Ferrer, mercader de libros | delante la Diputacion.

8.^o, de 768 páginas y 16 hojas al principio, sin foliar, de portada, preliminares y tabla.

La aprobación lleva fecha en Valencia á 18 de Julio de 1605.

6.^a En Valencia, en casa de Pedro Patricio Mey. Año 1605. | Un tomo en 8.^o

Solo se diferencian estas dos ediciones en el grabadito de madera que la primera lleva en la portada, segun lo aseguraba V. en sus notas á la traducion de la *Historia de la Literatura española*, escrita por Mr. J. Ticknor, y he comprobado yo luego á vista del ejemplar que V. conserva. Otras diferencias tipográficas ha notado el diligente bibliófilo D. Pedro Salvá, y pueden verse en el *Catálogo de la Biblioteca de Salvá*, Valencia, Ferrer de Orga, 1872, tomo II.—pág. 38.

7.^a En Pamplona ó en Barcelona.—Año 1605.—Un aficionado á libros castellanos, residente en la Haya, guardaba ejemplar de esta edicion, segun noticia consignada en las notas á Ticknor: noticia por demás verosímil, porque en Barcelona se repetian inmediatamente todas las ediciones de nuestros buenos libros en el siglo XVII; lo cual no necesita comprobacion para las personas entendidas, pues podrian citarse á centenares los libros allí reimpresos.

8.^a, Lisboa.—1605.—Un tomo en 8.^o—La conoció y citó el Sr. Salvá en el artículo referido *¿Ha sido juzgado el Quixote segun esta obra merece?* Pero no dió descripcion de ella ni la hemos encontrado en sus catálogos de Lóndres de 1826 y 29, ni en los de París de 1835 y 1846.

A muchas observaciones dá lugar el cotejo de estas ediciones primitivas. Principiemos por repetir y fijar lo que dijo D. Juan Eugenio Hartzenbusch, haciéndose cargo de las dos que hizo Juan de la Cuesta á costa de Juan de Robles.

Usted sabe muy bien que no es una vanidad pueril, ni el mero deseo de ostentar proligidad y exactitud, lo que hace á los *cervantistas* detenerse tanto en esas distinciones. Hay en la edicion *príncipe* pasajes muy señalados, en que se descubre el verdadero texto escrito por CERVANTES, mucho mejor que en las ediciones sucesivas. Recuerde V. aquellas palabras:—*Olvidábase decir*—que aparecen en la aventura *del cuerpo muerto*, cap. 19, y de las que tan brillante partido ha sabido sacar nuestro amigo Hartzenbusch para restablecer el texto en la edicion de Argamasilla, salvando una grave contradiccion que en todas las demás se nota, mal que pese á follones malandrines, que no son capaces de hacer lo que él, ni mucho ménos, aunque le muerdan muy á su sabor.

Otras muchas y muy notables variantes se encuentran; pero la que ahora hace á mi propósito, porque basta por sí sola para dar gran importancia á la edicion primera y á las que de ella provienen, es la que ocurre en el cap. 26 de la *parte tercera*. Trata de la imitacion que de Beltenebrós hizo *Don Quixote*, convirtiendo en Peña-Pobre las asperezas de Sierra-Morena, y dice:

“Ea pues, manos á la obra, venid á mi memoria cosas de Amadis, y enseñadme por donde tengo de començar á imitaros; mas ya sé que lo mas que el “hizo, fué rezar, y encomendarse á Dios: pero que haré de rosario que no le “tengo? En esto le vino el pensamiento, como le haria. *y fué que rasgó una tira “de la camisa que andava colgando, y dióle honze ñudos, el uno mas gordo que*

“*los demás*, y esto le sirvió de rosario el tiempo que allí estuvo, donde rezó “vn millon de Ave Marías..”

Este notabilísimo rasgo, omitido inmediatamente en la edición segunda, que el mismo Cuesta comenzó á imprimir apenas puso en circulacion la primera, habia pasado enteramente desconocido hasta que lo hizo notar Hartzenbusch; y monta que las palabras allí estampadas están en perfecta consonancia con lo que luego se dice en el capítulo 35. *Parte cuarta*.—Las voces de Sancho y de *Don Quixote* interrumpen la sabrosa lectura de *El Curioso Impertinente* en punto crítico; alármase el ventero sospechando la suerte que sus cueros sufrían:

“Y con esto entró en el aposento y todos tras el y hallaron á *Don Quixote* “en el mas extraño trage del mundo. Estaba en camisa, la cual no era tan “cumplida, que por delante le acabase de cubrir los muslos, y por detrás tenia “seis dedos menos..”

Esta falta era consecuencia de la tira que se arrancó para rosario.

Pero ocurreme una pregunta, á la cual no es fácil hoy dar solucion: ¿Quién hizo la variacion de ese concepto?... Yo sospecho mucho que no fué cosa del autor..... Las palabras que substituyeron á las primitivas no me parecen de CERVANTES:

“Ea pues, manos á la obra, venid á mi memoria cosas de Amadis, y enseñadme por donde tengo de comenzar á imitaros: mas ya sé que lo mas que él “hizo fué rezar, y así lo haré yo. Y sirviéronle de rosario unas agallas grandes “de un alcornoque, que ensartó de que hizo un diez..”

Lo subrayado fué lo que se varió, y repito que no me parecen de la pluma del autor esas frases. Los aprobantes tampoco las suprimieron, ni fueron reprobadas por la Inquisicion, pues no constan en ninguno de los *Indices*, y mas bien parece ser obra la variante de algun escrúpulo del editor.

Otra observacion se enlaza con la de esas notables palabras suprimidas, que tambien es de importancia suma, porque puede servirnos para fijar el orden de las ediciones hechas en el año 1605.

Como la primera edición de Juan de la Cuesta no llevaba *Privilegio* más que para Castilla, los editores de Portugal la repitieron impunemente antes que el librero Robles pudiera impedirlo. Las ediciones de Jorge Rodriguez y de Pedro Crasbeeck (números 3 y 4 de nuestra nota) proceden de la primitiva, y puede convencerse cualquiera de ello, viendo que conservan lo de la tira de la camisa, convertida en rosario por medio de *once ñudos*, que no lo hay en ninguna de las que proceden de la segunda de Juan de la Cuesta, y así no aparecen ya en las de Valencia de Pedro Patricio Mey, por lo que podemos suponer fundadamente que se hicieron de acuerdo con el dueño de la obra, y despues que habia obtenido *Privilegio* para el Reino de Aragon.

Raro es que ninguno de los anotadores de *El Ingenioso Hidalgo*, ni los mu.

chos biógrafos del inmortal autor hayan dado cuenta de esas palabras hasta que lo hizo Hartzenbusch, pues no se encuentran únicamente, como este lo creía en la edicion primitiva, cuya rareza podía disculpar la omision, sino que están igualmente en las dichas ediciones de Lisboa.

Pero hay más todavía. Estas ediciones de Lisboa llevan sendas *aprobaciones*: la de Rodriguez, de la Santa Inquisicion, fecha 26 de Febrero de 1605, y la de Crasbeeck de la Inquisicion tambien, pero diferente, fechada en 27 de Marzo despues de la censura del padre agustino Fray Antonio Freire, que expresa que "*assi como vay naon leva cousa dissoante á doutrina cathólica, et polla muita eloquencia et engenho que nelle mostra ó Autor, me parece digno que pera honesto entretenimiento se imprima.*"

Ya que no se conoce la opinion que formaron del *Quixote* los aprobantes de la primera parte en Madrid, y que ignoramos hasta sus nombres, curioso es dar publicidad á la censura de Lisboa, con tanto más motivo, cuanto que esta edicion de Crasbeeck no ha sido conocida, segun parece, por nadie hasta hoy.

Ocho ediciones, á lo menos, de una obra de entretenimiento, hechas en un mismo año, dicen lo bastante en favor de la aceptacion general que obtuvo desde el momento de su aparicion, cerrando, á mi vez, la puerta á la indiferencia, que suponian los que sostuvieron la existencia del *Buscapié*, siendo buen argumento para demostrar la falsedad del pastel que adobó D. Adolfo de Castro, y que todavía siguen pegando con mal acuerdo, á continuacion del *Ingenioso Hidalgo*, algunos editores de Madrid.

Y como quiera que cuanto se relaciona con la aparicion del *Quixote*, tiene cierta importancia, y hay á un tiempo ánimo decidido en algunos, y tendencia en muchos, de dar al libro un tinte auto-biográfico, y al autor un carácter poco compatible con las instituciones de su tiempo, vamos á hablar, para concluir, del escudo que Juan de la Cuesta puso en la portada de las primeras ediciones.

De esto me he ocupado ya, pero ahora daré á V. cuantos datos he podido reunir. Supone el corifeo de esta moderna cruzada, D. Nicolás Diaz de Benjumea, que al escribir recónditas elucubraciones, MIGUEL DE CERVANTES, que deseaba que andando los siglos viniera un novísimo comentador á descifrar sus enigmas, formó ó compuso el escudo que habia de ponerse al frente de su obra, con el significativo lema de *Post tenebras spero lucem*. Sobre este tema, con variaciones, dando gran importancia á cada una de las partes del escudo, que se supone hijo de un pensamiento trascendental, y suponiendo que *apareció por primera vez en el Romancero general de 1604*, cuando ya Juan de la Cuesta estaba en correspondencia con CERVANTES, está formado el *Correo de Alquife*: pero el cimiento es falso, y el edificio no puede ser sólido.

El escudo de la mano con el halcon encapirotado, el leon dormido y el lema, lo usó primeramente Adriano Ghemartio en 1570; luego lo heredó Pedro

de Madrigal, siendo probablemente los mismos grabados los que fueron pasando de mano en mano, sin correcciones ni añadiduras, y ya en mal estado, y con gran deterioro. lo usó por última vez, que yo sepa, el impresor Mateo Espinosa y Arteaga.

Vea V. la nota de los libros que llevaron escudo:

1570.—*Ars compendiaria gramaticæ*, per Petrum Barahonam.—Vallisoleti exudevat Adrianus Ghemartius.—1570.

1589.—*Los deziceis dibros de las epistolas ó cartas de M. Tulio Cicron*, vulgarmente llamadas familiares, traducidas de lengua latina en castellana por el Doctor Pedro Simon Abril, natural de Alcaraz.—En Madrid en casa de Pedro Madrigal—año 1589—8.º—471 páginas. una hoja al fin y ocho al principio sin foliar.

Esta obra lleva el escudo pequeño de que antes hablábamos.

1592.—*Comentarios de D. Bernardino de Mendoça*, de lo sucedido en las Guerras de los Payses Baxos, desde el Año de. 1567. hasta el de. 1577. con privilegio.—En Madrid, por Pedro Madrigal,—Año de. 1592.—4.º, 336 folios con 8 hojas al principio, y 12 al fin sin foliar.

(Tengo ejemplar de este libro.)

1593.—*Aviso de caçadores y caça*,—Ordenado por el D. Pedro Nuñez de Auendaño: letrado de D. Pedro Yñigo de Mendoça tercero deste nombre, Duque del Infantado.—Con nuevas Adiciones. (*Escudo del Impresor*) Con privilegio.—En Madrid. En casa de Pedro Madrigal.—Año de 1593.

En folio.—17 fojas,—paginacion 3—34.—sig. A. 2.—c. 4.—La primera edicion de este libro es de Alcalá, Joan de Brocar—1543—en 8.º—letra de tórtis.

(Noticia de D. Eduardo de Mariátegui, poseedor del libro.)

1600.—*Desempeño del Patrimonio de sv Magestad*, Y de los Reynos, sin daño del Rey y bassallos, y con descanso y alitio de todos. Por medio de los Erarios públicos y Montes de Piedad—por Luys Valle de la Cerda.—En Madrid,—En casa de Pedro Madrigal, Año M. D. C.—4.º—130 folios.—Al fin dice:

Imprimiose este libro á costa, y por órden del Reyno, en las Córtes que se congregaron En Madrid, el año passado de 1599. (Aquí el escudo del impresor.) En casa de Pedro Madrigal, Año M. D. C.

1602.—*Romancero General*, en que se contienen todos los romances que andan impresos en las nueve partes de romanceros. Aora nuevamente impresso y enmendado con licencia, En Medina del Campo, Por Juan Godinez de Millis. A costa de Pedro Ossete y Antonio Cuello, libreros de Valladolid.—Año 1602.

4.º, 362 fólíos á dos columnas, y 8 de portada y preliminares.—El escudo lleva trocadas las palabras por torpeza del grabador; y debajo tiene la cifra A G., que demuestra fué el que usó el antiguo impresor Adriano Ghemartio.

1604.—*Romancero General*, en que se contienen todos los Romances que andan impresos. Aora nuevamente añadido y enmendado. Año 1604—con

licencia en Madrid, por Juan de la Cuesta. Véndese en casa de Francisco Lopez. 4.º, 500 hojas á dos columnas.

1605.—*Araveco domado*. Compuesto por el licenciado Pedro de Oña, natural de los Infantes de Engol, en Chile, Colegial del Real Colegio Mayor de San Felipe y San Marcos, fundado en la ciudad de Lima.—Año 1605.—Con privilegio. En Madrid, por Juan de la Cuesta.

8.º, 342 hojas, con 16 al principio y dos al fin sin foliar.—Lleva el escudo pequeño.

(Poseo ejemplar de este poema.)

1605.—*El Ingenioso Hidalgo D. Quixote de la Mancha*. (Es la edicion que lleva el número 1.º de nuestra nota.)

1605.—*El Ingenioso Hidalgo D. Quixote de la Mancha*. (Es la edicion número 2.º de la nota, con privilegio de Castilla, Aragon y Portugal.)

1613.—*Lugares comunes de conceptos, dichos y sentencias en diversas materias*.—Compuesto por el licenciado Juan de Aranda, vecino de Jaen, año 1613, con privilegio en Madrid por Juan de la Cuesta.

(Tengo ejemplares de este libro.)

1613.—*Novelas Exemplares* de Miguel de Cervantes Saavedra.—Año 1613, con privilegio de Castilla, y de los Reynos de la Corona de Aragon.—En Madrid por Juan de la Cuesta.—4.º—286 hojas.

(Tiene un precioso ejemplar de este libro, que ha tenido ocasion de examinar, el Serenísimo Sr. Duque de Montpensier.)

1615.—*Segunda parte del Ingenioso caballero Don Quixote de la Mancha*.¹ por Miguel de Cervantes Saavedra, autor de su primera parte. Año (*escudo del impresor*) 1615.—En Madrid, por Juan de la Cuesta.

(Tengo ejemplar de esta otra edicion.)—Véase el número del catálogo.

1618.—*Refranes hechos por Hernando Nuñez Pinciano*.—En Madrid por Juan de la Cuesta.—Año 1618.—4.º—385 hojas. Al fólío 121 principia la filosofía vulgar de Juan de Mal-lara, vezino de Seuilla.

(Tambien tengo ejemplar de este libro.)

1668.—*Epistolas Familiares*, de D. Antonio de Guevara, Obispo de Mondoñedo, etc. Año 1668. Con privilegio. En Madrid, por Matheo de Espinosa y Arteaga. A costa de Juan de Calatayud y Montenegro, mercader de libros, véndese en su casa á la plazuela de Santo Domingo y en Palacio.

(Tambien poseo ejemplar de este libro.)

No ha sido breve la lista, pero tampoco creo que podrá parecer cansada, si se atiende á su importancia; pues con este y otros datos semejantes se puede cerrar la puerta á esas falsas interpretaciones del *Quixote*, que por más que demuestren ingénio, pecan de absurdas, considerándolas seriamente.

A todo esto que á V. dejo dicho, y á otras muchas cosas que por sabidas se callan, dá lugar al cotejo de las primeras ediciones de esa obra inmortal. libro

singularísimo entre los de entretenimiento, que con ninguno sufre comparación, y que ha sido y será la desesperación de los ingenios por su galanura, su invención y su portentosa pintura de las grandezas y debilidades del corazón humano; por la variedad de sus episodios y la multiplicidad de sus personajes. hijos todos de la más verdadera observación, sin necesidad de que se presten ajenas galas al libro, que en nada pueden contribuir á aumentar su mérito.

Supla la bondad de V. lo mucho que faltará en esta desaliñada carta, y prepárese á recibir otra con el *Catálogo* de mi *Biblioteca cervantina*, que le debe á V. mucho, como mucho le debe su verdadero amigo

JOSÉ MARIA ASENSIO.





CRÓNICA MENSUAL.

FUÉ celebrado por cuarta vez los Juegos Florales del *Rat-Penat*, y vemos con satisfacción que no decae la brillantez de esta hermosa fiesta del renacimiento lemosin en Valencia.

Como los años anteriores, verificóse en el teatro Principal, decorado con mucho gusto y favorecido por un público distinguidísimo, en el que figuraban las damas mas bellas de la ciudad del Cid. Dejaremos aparte la descripción del espléndido aspecto que presentaba aquel elegante coliseo, para referir brevemente el acto literario que en él se celebraba.

D. Vicente Pueyo y Ariño, síndico del Ayuntamiento, ocupó el sillón de la presidencia por ausencia del señor alcalde. Tenia á su lado á D. Rafael Ferrer y Bigné, presidente de *Lo Rat-Penat*.

Abierta la sesion, el Sr. Ferrer pronunció un elocuente discurso. Espuso el carácter de nuestros Juegos Florales, distinto del que habia animado á los antiguos de la Provenza, Mallorca, Cataluña y Valencia, y diverso igualmente de los que en la actualidad se celebran en el antiguo Principado y en el Mediodía de Francia. Manifestó las tendencias de *Lo Rat-Penat*, favorables á fortificar la vida regional en usos y costumbres, artes, ciencia y literatura, creando robustos organismos dentro del general del Estado.

Acto continuo, el secretario del consistorio de mantenedores, D. Luis Arigo, principió la publicacion de los premios. Anunció que la flor natural habia sido adjudicada á la poesía titulada *El poeta á la reina dels Fochs Florals*. Abierta la plica, el señor presidente leyó el nombre del autor, que es el conocido escritor D. Jacinto Labaila.

El poeta laureado recibió la *flor natural*, que era una magnífica rosa. Inmediatamente, y acompañado por cuatro socios del *Rat-Penat*, se dirigió al palco que ocupaba la bella y distinguida señorita Doña Magdalena García Bravo, que cultivaba tambien la poesía, y le entregó la flor.

Fué aquel un acto solemnisimo y conmovedor. Cuando apareció la señorita García Bravo á la puerta del corredor de las butacas, apoyada en el brazo del poeta laureado, precedida de los cuatro socios de *Lo Rat-Penat*, delante de los cuales marchaban los maceros de la ciudad y dos lindas aldeanas, vestidas con un rico traje característico del pais, llevando en sus manos elegantes canastillos de flores para ofrecer á la nueva soberana de la poesía, el entusiasmo no conocia límites.

Radiante de belleza estaba la nueva reina de la fiesta: sus naturales gracias, su candor y su aire naturalmente digno, estaban velados por la modestia y confusion, producida por las ovaciones de que era objeto.

Vestía un magnífico vestido de fall blanco-perla de Lion, adornado con flores artificiales del mejor gusto; un collar con un precioso medallon, y en su encantadora cabeza una diadema en que se veían engastadas multitud de piedras preciosas.

*
* *

Continuando la publicacion de los premios, resultaron adjudicados de la siguiente manera:

Accesits á la flor natural: A D. Jerónimo Forteza, por su poesía *Les Estrelles*, y á la señorita García Bravo, momentos antes elegida *Reina de la fiesta*, por su composicion *Cant de amor*.

El entusiasmo del distinguido concurso aumentó al hacerse esta última proclamacion, y los aplausos y los bravos eran tanto más ruidosos cuanto más brillaba la modestia en el interesante rostro de la simpática poetisa, confundida por aquel brillantísimo triunfo.

El segundo premio se adjudicó al conocido artista D. José Gallel, por su dibujo para diploma de la Sociedad; el tercero concedido lo fué á D. Amancio Amorós, autor de un nocturno para piano y armonium, con el título *Trists recorts*, y á D. Vicente Peidró otro premio por una melodía con letra valenciana para canto y piano, ambos jóvenes compositores de esta ciudad.

Estos son los premios ordinarios ofrecidos por *Lo Rat-Penat*. Los extraordinarios se adjudicaron en la forma que sigue:

El del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, á D. Luis Tramoyeres Blasco, por su Memoria sobre gremios de Valencia, y un diploma de honor al Sr. Marqués de Cruilles, por otra Memoria sobre el propio asunto.

El de la Excm. Diputacion provincial de Barcelona al laureado poeta don Juan Rodriguez Guzman, por su poesía *A la germandat de Valencia y Barcelona*.

Dos accesits se concedieron á este premio, siendo agraciado con el primero de ellos el distinguido poeta catalan y *mestre en gay saber* D. Francisco Ubach y Vinyeta, y con el segundo otro poeta catalan, D. Guillermo Tell.

El premio de la Excm. Diputacion provincial de Alicante se adjudicó al director de *Las Provincias*, D. Teodoro Llorente, por su romance *Tempesta*, que publicamos en este número.

Se concedieron cuatro accesits por las composiciones siguientes: *Atenes per Aragó*, del Sr. Ubach y Vinyeta; *Lo repté*, de D. Carmelo Calvo y Rodriguez; *Lo peiró de En Blay*, de D. José Nebot, de Villareal de la Plana, y *Noblesa obliga*, de D. José Puig y Torralba.

El premio de la Excm. Diputacion provincial de Castellon se dió á Don Vicente del Cacho y D. Luis Cebrian, por su catálogo biográfico de hijos ilustres de aquella provincia.

El del Ateneo Científico y Literario de esta ciudad, al mejor poema de corta extension, sobre un asunto histórico ó legendario del antiguo reino de Valencia, se adjudicó al laureado vate D. Víctor Iranzo y Simon, por su composicion *Lo darrer jorn de Sagunt*.

El del Círculo Valenciano, al autor de la mejor biografía y elogio de fray Juan Gilabert Jofré, fundador del Hospital de esta ciudad, á D. José Zapater y Ugeda. Y otro premio, al mismo tema, consistente en un diploma de honor, á D. Francisco Cantó.

El de la Asociacion artística arqueológica barcelonesa, al estudio sobre los orígenes del grabado en Valencia, se dió á los Sres. Puig y Torralva y Martí Grajales.

El de la Junta de las Escuelas de Artesanos, al que mejor describa una visita á las citadas escuelas, se adjudicó á D. Carmelo Navarro Reverter, y el accesit á D. Antonio Milego.

El premio creado por el nunca olvidado D. Vicente Boix, al autor del mejor drama valenciano en uno ó más actos, no se concedió, pero sí el accesit al titulado *Lo dit de Deu*, que resultó ser de D. Manuel Millás.

Tampoco se adjudicó el de Doña Isabel de la Cerda de Andreu, *Reina de la festa* de los Juegos Florales del pasado año, al trovador que mejor cante las glorias de Valencia, concediéndose un accesit á D. Francisco Ubach y Vinyeta.

Y por último, el de D. Vicente Bellmont, al poeta que mejor cante á la memoria del ilustre actor D. Julian Romea, tampoco se adjudicó; pero por indicacion de aquel señor se dió á *La leyenda del obrero, visita á la Escuela de Artesanos*, que ha alcanzado el accesit al premio ofrecido por dicha Sociedad.

*
* *

De las composiciones premiadas, solamente se leyeron las poesías de los señores Labaila, Rodríguez Guzman, Llorente é Iranzo, y la de la señorita Garcia Bravo.

Terminada la adjudicacion de premios, pronunció un elocuente discurso el presidente del Jurado, Sr. Pizcueta, manifestando que la idea del renacimiento es robustecer el sentimiento provincial, vivificando su lengua, su literatura, sus usos y costumbres, su sentido científico y artístico, todavía no contaminados por las corrientes deletéreas del pesimismo; dió el significado propio á las ideas de fé, patria y amor, que tan esclusivo le tenian antiguamente; aseguró que el despertar del sentimiento provincial era el despertar de la nacion entera, porque robusteciendo las partes se robustecia necesariamente el conjunto; y auguró, por fin, los más grandes destinos á Valencia, que por la actividad unida á la viva inteligencia de sus hijos, habia de colocarse al frente del progreso en España. Tuvo un recuerdo á las reinas de las fiestas anteriores y á los presidentes del Jurado que le habian precedido en aquel honroso sitio, y terminó con un arranque patriótico, manifestando que nunca, ni por ningun motivo, Valencia pensaria un solo momento en dejar de ser hija amantísima de la generosa y épica España.

Hizo uso despues de la palabra el laureado poeta mallorquin, individuo del jurado, Sr. D. Tomás Forteza, quien en un breve, pero bellissimo discurso en castiza lengua mallorquina, espuso los motivos de union y fraternidad que existian, ya por la naturaleza, ya por el idioma, ya por la historia entre nuestro antiguo reino y las islas Baleares. Saludó á los poetas premiados, y con nobles y elegantes frases á Valencia entera.

Para terminar el acto, el Sr. Pueyo y Ariño, que lo presidia en nombre del Ayuntamiento, dió las gracias á cuantos habian concurrido al esplendor de aquella fiesta con su presencia ó con sus actos, y terminó con frases de elogio para Lo Rat-Penat y de entusiasta cariño para Valencia.

*
* *

Además de los Juegos Florales, y aparte de las diversiones y espectáculos que les son propios, las Férias nos han dado este año, para estímulo y fomento del arte y la riqueza pública, una Exposicion industrial en la Lonja de la Seda, preparada por el Ateneo-Casino Obrero; dos Exposiciones de Bellas-Artes, una de ellas en el salon del teatro Principal, y otra en un pabellon establecido *ad hoc* en la Alameda, y el Congreso Nacional Agronómico.

Este, que es lo más importante de cuanto acabamos de mencionar, no entra en el círculo de nuestra REVISTA; tampoco la Exposición industrial, que no ha sido mas que un incompleto muestrario de algunas fabricaciones; y en cuanto á las obras de arte exhibidas en las dos Exposiciones de este género, hemos de decir que, aunque habia entre ellas algunas apreciables, estaban lejos de responder á lo que vale hoy día la Escuela valenciana. Recoger de prisa en los estudios de los pintores unas cuantas docenas de cuadritos ó bocetos, que es lo que hicieron los promovedores de estas exposiciones, es cosa fácil, pero que hace formar inexacta idea de nuestros artistas á los muchísimos forasteros que vienen á las Férias.



La Sociedad *Lo Rat-Penat* ha renovado su junta de gobierno para el curso próximo. Ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Vicente Pueyo y Ariño; Vice 1.º, D. José Arroyo y Almela; 2.º, D. Víctor Iranzo y Simon; tesorero, D. Luis Cebrian; contador, D. Manuel Hernandez; bibliotecario, D. Luis Tramoyeres Blasco; vocales, D. Ignacio Vidal, D. Alejandro Manglano, D. José Vives Císcar, D. Juan Antonio Montesinos, D. Matías Llorca, D. José Puig; Secretario general, D. Fernando Reig y Flores; Vice 1.º, D. Honorato Berga, y 2.º D. Julio Oltra.

Además fueron elegidos: D. Teodoro Llorente, presidente del Centro excursionista; D. Rafael Ferrer y Bigné, de la sección de Literatura; D. Juan de la Cruz Martí, de la de Ciencias Histórico-Arqueológicas; D. German Gómez, de la de pintura, escultura y artes anexas, y D. Agustín Payá, de la de música.





BIBLIOGRAFÍA VALENCIANA.



LECCIONES CLÍNICAS SOBRE LA TISIS PULMONAR, *pronunciadas en el curso académico de 1880 á 81, por el Dr. D. JOSE CROUS CASSELLA, Catedrático de Patología médica en la Universidad de Valencia.*—Valencia. Imp. de José M. Blesa.—1881 (1).

Aunque leemos en la portada la fecha de 1881, por haber comenzado la impresión aquel año, corresponde al presente la publicación de estas *Lecciones*, en las cuales ha acreditado su competencia el distinguido catedrático de Patología en nuestra Universidad valenciana.

No son más que la reproducción, en términos lacónicos y sencillos, de lo que dijo á sus discípulos en el citado curso, y constituyen una monografía muy completa de la terrible enfermedad que tantos estragos causa, y que parece más odiosa, porque precisamente se ensaña en la florida y sonriente juventud.

El Sr. Crous estudia la distribución geográfica de la tuberculosis pulmonar, y sus causas determinantes; hace la anatomía patológica de esta enfermedad, examina sus síntomas, señala las enfermedades que pueden confundirse con ella; trata de sus tratamientos, del farmacológico, del dietético y del profiláctico, y concluye con algunas reglas para evitar el contagio.



(1) Un tomo en 4.º de 184 páginas.



REVISTA DE VALENCIA.

1.º SETIEMBRE DE 1882.

BIBLIÓGRAFOS VALENCIANOS.

No puede negarse, sin notoria injusticia, que en el extenso campo de la bibliografía española, Valencia ocupa lugar distinguido y preeminente. Y aun siendo empresa dificultosa hablar sin pasión y con verdad de las cosas propias, ¿quién ha de escatimarnos la gloria de ser entre todas las provincias de España, la primera en ocuparse, con sujeción á método y orden, de los escritores propios, señalando las obras que produjeron y las particularidades que las distinguen? Este cuidado en recojer y guardar con fidelidad escrupulosa los hechos de varones ilustres por su ingenio y arte, es y ha sido siempre loado; estimándose hombres cultos, agradecidos y amantes de su patria, aquellos que sin perdonar fatigas ni desvelos emprendieron la tarea de historiar el movimiento literario de su país, formando catálogos primero, luego memorias, y terminando con bibliotecas, trabajos todos de grandísima utilidad.

Y si de esa consideración descendemos ó otra, ¿quién osará negar que este antiguo reino ha florecido en letras tanto como el que más de toda España? Fácilmente pudiéramos citar aquí los elogios que hombres de gran sabiduría escribieron de nuestros ingenios, y las alabanzas que prodigaron á sus obras, si semejante trabajo fuera necesario, tratándose de hechos que podrán estar sujetos á la envidia y apasionado juicio de los extraños, pero nunca á la duda.

No es nuestro propósito extendernos en disquisiciones bibliográficas. Como

indica el título, este trabajo redúcese á un catálogo de los bibliógrafos valencianos, prescindiendo de todos aquellos que no son naturales de esta provincia. Copioso sería el número, si hubiéramos de anotar desde Taxandro, que fué el primero en publicar su catálogo de escritores españoles, hasta los que últimamente lo han hecho con gran acierto. Sería necesario, en tal caso, no olvidar á Escoto, Pinelo, Nicolás Antonio, Frackenau y otros, que tomaron á su cargo la formación de bibliotecas de autores españoles, recogiendo con suma diligencia noticias de nuestros escritores (1).

Entre nosotros, Onofre Almudevar puede considerarse como el fundador de la bibliografía valenciana. En la discreta prefación que precede á *Lo Sompi de Joan Joan*, de Jaime Gazull, que reimprimió en 1561, se lamenta del olvido en que estaban los más excelentes poetas valencianos, contribuyendo á ello lo raras que se habian hecho sus obras, por lo que se propone de nuevo darlas á la estampa.

Pero, aunque Almudevar citó á varios autores, poetas especialmente, el primero, que los agrupó por facultades y expresó los títulos de sus obras, fué en 1599 el Dr. Pedro Agustín Morlá, en una epístola latina, que vá al frente de su *Emporio* de cuestiones de ámbos derechos. al que siguieron Escolano, Bodi, Mariner, Valda y Esquerdo; publicando unos, dejando inéditos otros, catálogos, vidas y elogios de los autores que florecieron hasta su tiempo.

Dejaron delineada esos escritores la traza de una obra más completa y universal, idea que perfeccionó con nueva diligencia el P. Fr. José Rodríguez, dando noticias de setecientos escritores valencianos. Completó la *Biblioteca Valentina* el Dr. D. Vicente Ximeno, con los *Escritores del reino de Valencia*, obra que perfeccionaba con adiciones, enmiendas y correcciones D. Justo Pastor Fuster. Constituyen las obras de los tres autores citados, la más completa historia bibliográfica regional de España.

Otros muchos siguieron recogiendo noticias, y el Catálogo que publicamos muestra la série que, iniciada en 1599, ha continuado hasta el presente

(1) En los índices de manuscritos de la Biblioteca Nacional, B. b. 182, figuran unas *Adiciones á la Biblioteca de escritores de Valencia*. Es un vol. en 4.º, con 119 hojas útiles numeradas y 19 sin foliar, encuaderñación en holandesa. Contiene varias adiciones á las Bibliotecas de Rodríguez y Ximeno, y noticias de obras y escritores naturales de las provincias de Toledo, Navarra y Aragón, recopiladas y en su mayor parte enviadas á D. Andrés Gonzalez de Barcia, por varios eruditos. Segun nos participa nuestro amigo el ilustrado Jefe del Archivo general de este reino, D. Miguel Velasco y Santos, que ha tenido ocasion de examinar el manuscrito, las notas bibliográficas de que se compone están generalmente mezcladas ó confundidas, sin orden ni separacion. Noticias biográficas hay pocas ó ningunas: casi todas las notas se reducen á dar cuenta de las obras publicadas ó escritas por autores no mentados siquiera en las Bibliotecas anteriormente publicadas, ó de quienes allí no se hace mérito de que llegáran á escribirse. De este trabajo inédito de Barcia, habla con elogio D. Gregorio Mayans, en la censura á los escritores de Ximeno.

año, segun puede verse por la relacion cronológica siguiente, que no juzgamos completa, pero sí aproximada. Otros, con mejor acierto, no les sería difícil llevar á la perfeccion el trabajo que sometemos á los ilustrados lectores de la REVISTA.

LUIS TRAMOYERES BLASCO.

MORLÁ (PEDRO AGUSTIN).—Jurisconsulto valenciano. Le cita Ximeno, t. I, 207. Escribió la siguiente obra:

—“*Emporium utriusque Juris quæstionum, in usu forensis admodum frequentium. Valentiae per Alvarum Franco, et Didacum de la Torre. 1599.*” fól.

Este volúmen es la primera parte de las cinco de que debia constar. Le precede una epístola al *Suavissimo et humanissimo lectori*, donde se hace una enumeracion de los escritores valencianos que habian florecido hasta su tiempo, y de algunos contemporáneos; el órden que sigue es el de las facultades que ejercieron, y á todos les precede su correspondiente elogio. Como es sumamente rara la obra de Morlá, y no todos los ejemplares contienen la epístola, traducimos la parte que se ocupa de los escritores. Entre los gramáticos nombra á Oliver y Semper, por las que publicaron, que compara á la famosa de Antonio de Nebrija. Entre los poetas Ausias March, Jaume Roig, de quien añade que fué traducido por el Petrarca; Bautista Agnès y su descripcion poética de la Albufera; Gil Polo, el autor de la *Diana*; Felipe Mey, el traductor de las *Metamorfosis* de Ovidio; el conde de Elda D. Francisco Coloma, Luis Milá, el autor del *Cortesano*, imitador de Ciceron en su libro *De oratore*, y otros muchos, de quienes dice que se reunian en casa de D. Bernardo Catalá, y que esperaba que se publicarian en breve sus trabajos; indicacion bien clara á la Academia de los Nocturnos. Entre los historiadores, á Pedro Beuter, Viciana, Bartolomé Fachs, el historiador de Alfonso V; Jaime Conesa, Fr. Tomás Vesach, autor de una *Vida de Santa Catalina de Sena*; Gregorio Satorres, Bartolomé Salon, el biógrafo de Santo Tomás de Villanueva; Cristóbal Moreno, autor de una *Vida del Beato Nicolás Factor*; Diego Mas, Vicente Justiniano Antist por sus vidas de *S. Vicente Ferrer*, *S. Luis Beltran*, *Fr. Luis de Granada* y otras, y Juan de Madariaga, tambien biógrafo.

Entre los retóricos menciona al médico Semper, á Francisco Juan Bardaxí, á Agesilao Palmireno, Furió Ceriol, Vicente Saura, Damian Savalls, Juan Costa como traductor de los *Diálogos* de Leon Hebreo, Vicente Blas García y Pedro Nuñez.

Entre los matemáticos á Pedro Juan Oliver, por sus notas á Pomponio Mela, Jaime Juan Falcó, Pedro Ruiz, Pedro Monzó, Bartolomé Antist, Juan Salon, y el popular Jerónimo Cortés.

¡Quién podrá contar los lógicos y filósofos! exclama Morlá. Cita á Pedro Monzó, por su *Compendio de instituciones dialécticas*; al doctor Salaya, por sus *Comentarios* á las obras de Aristóteles; á Gregorio Arcis (Arciño), por sus trabajos sobre Porfirio; al canónigo Monllor, por sus elucubraciones sobre la *Entelechia* (Endelechia escribe Morlá) de Aristóteles; José Pascual, Pedro Nuñez, Justiniano Antist, Blas Verdú, Antonio Juan Andrés, el jesuita Benito Perera, por sus comentarios al filósofo griego; Diego Mas, profesor de teología en la Universidad y también comentador del referido filósofo, Gerónimo Plá, comentador de la Lógica.

Entre los médicos, recuerda los nombres del Dr. Collado, por su libro de *Omnibus et de indicationibus*; Pedro Jaime Esteve, por su tratado de *Epidemias* y sus traducciones en latín del griego Nicandro; Almenar, que se ocupó del *Morbo gallico*; Gavaldá, por sus *Cuestiones médicas*; Ledesma, por sus comentarios á Avicena; Jimeno, autor de unas Instituciones médicas; Pedro Tamarit, por su *Re médica*; Pascual, por su práctica y observaciones; Pereda, por sus escolios; y el Compendio de Filosofía médica que escribió Blesa; Polo, autor de una defensa de la escuela de medicina de Valencia, que habia sido maltratada por otro individuo de esta profesion en Barcelona; Jaime Segarra, autor de *Natura humana*, y de otras muchas obras que su temprana muerte no le dejó concluir; Virúes, autor del tratado de las heridas en la cabeza; y ultimamente, el cirujano Larissa, por el libro que escribió de su profesion. Entre los teólogos, nombra en primer lugar, como es justo, á San Vicente Ferrer, no solamente por sus virtudes y santidad, sino también por sus sermones y sus obras de *Vitz spiritualis*, *Tractatus Consolatorius*, *Intentionibus circa Fidem*, *De adventu Antichristi*, dedicada al Papa Benedicto XIII, anotaciones y comentarios á la Biblia, el libro de las ceremonias de la misa; Bonifacio Ferrer, General de la orden de los cartujos, y hermano de S. Vicente, que escribió la historia del cisma de Pisa; el V. Fr. Juan Micó, que escribió *Officium de Pretioso Sanguine Christi*, aprobado por la Santa Sede; Fr. José Anglés, por sus *Flores Theologiæ*; Jaime Gil, por su *Officium transfigurationum Christi*; el V. Juan Fort, por su libro de revelaciones; Fr. Francisco Ximenez, obispo de Elna, por su historia eclesiástica, *Libro de los angeles*, &c. (á este escritor le supone equivocadamente valenciano Morlá); Pedro Juan Beuter, por sus Comentarios á la Biblia y Tratado de confesores; Francisco Jover, que publicó *Santiones eclesiasticas*; Jaime de Valencia, por sus exposiciones á los Salmos, y á los profetas menores; Tomás Rey, por sus tratados sobre la immaculada Concepcion; Dr. Salaya, por su tratado sobre Pedro Lombardo; Luis Vives, á quien llama esplendor y adorno de su pátria, por sus libros comentarios á la ciudad de Dios de S. Agustín, de *Veritate Fidei Catholicæ*, de *Corruptis disciplinis*, introducciones *ad veram sapientiam*, *Allegorias eglogarum Virgilii*, *Pueriles institutiones*, *Declamationes in Antonium Nebricensem*, y otros tratados que escribió

este insigne valenciano y que no eran conocidos en su patria; Luis Gomez, obispo de Sarno, por su *Regulas Cancellariæ Apostolicæ*; Fernando Loaces, por sus tratados de conversion de los agarenos, del matrimonio del rey de Inglaterra, de *Furc oppide Mulensi*, y comentarios á varias leyes romanas; Juan Bautista Cardona, por sus tratados *De expungendis hæreticorum nominibus, de Bibliothecis ac Dipticis*; el canónigo Bernardo Perez, por su impugnacion contra el Alcorán; Fr. Juan Marqués, por sus sermones; José Luchian, por su erudita obra de la Conversion de S. Pablo; Baltasar Surió, por sus sermones y su obra de varones ilustres de la órden de Sto. Domingo en la provincia de Aragon; Jaime Bleda, por sus tratados sobre el Sacramento de la Eucaristía; Jaime Prades, por su obra sobre el culto de las santas imágenes; Juan Figuerola, canónigo de Valencia, por sus controversias inéditas contra los judíos, sarracenos, &c. que legó á su cabildo; Fr. Gerónimo Perez, por sus comentarios á la teología de Sto. Tomás; Juan Blas Navarro, por su tratado sobre la autoridad de la Iglesia Romana; Juan Bautista Navarro, Jaime Ferruz, por las oraciones que pronunció en el Concilio de Trento, y que se imprimieron en sus Actas; Andrés Capilla, obispo de Urgel, por sus comentarios á Jeremías, y su libro titulado *Consuelo de nuestra peregrinacion*; el franciscano Cristóbal Moreno, por sus piadosos libros de Jornadas para el *Cielo, Luz de Simples*, &c. y otros igualmente necesarios para la verdadera piedad; el jesuita Bernardo Perez, por sus utilísimos comentarios al Génesis; el preclarísimo José Esteve, obispo de Veste (Italia) y despues de Orihuela, por sus escritos en defensa del Sumo Pontífice; Damian Giner, franciscano, profesor de Scoto, por sus cuestiones, distinciones y escolios, imitando á Sto. Tomás; Fr. Miguel Bartolomé Salon, doctor en Theología, que escribió unos comentarios al libro de justicia del referido Sto. Tomás; Honorato Figuerola, inquisidor de Valencia, que escribió unas adiciones á Zanchino y Campegio; el dominico Justiniano Antist, gran defensor de la Inmaculada Concepcion; y Pedro Luis Beuter, jesuita, por sus comentarios *In III Part. de Incarnat.* (Sto. Tomás.)

Otros muchos, añade Morlá, cuyos libros corren por todo el mundo, quizá fueran tambien valencianos, pero su memoria ha destruido el tiempo, y quizá mi torpeza no haya podido averiguar su patria.

En cuanto á los jurisperitos valencianos, si volvemos los ojos, los encontraremos á uno estudiando el derecho civil y el humano, y á otro el canónico y divino, y á otros enseñándolos en la Universidad, ó bien practicándolos en el Supremo Senado Real de Valencia.

Menciona individualmente á Pedro Belluga, por su *Speculum Principis*, obra de gran utilidad y suma doctrina, por la que Cárlos Molireus y otros le han apellidado el Bártulo valenciano; Juan Mercader, Guillermo Jafer y Giner Rabaza, por sus comentarios manuscritos á los fueros de Valencia, que se conservaban en el Supremo Consejo de Aragon; el Doctor Tomás Cerdá de Tallada,

consejero en la Real Audiencia Valentina, que tambien escribió algunos comentarios á los fueros, y el libro ingeniosísimo de *Visita de la Cárcel*; el eximio Doctor Pedro Marcos Martí, por su preclara y utilísima obra de *Interpretationem sup. Text. in cap. Afferte mihi gladium de præsumptionibus*.

ESCOLANO (GASPAR).—En su "Historia de Valencia," lib. 5, cap. xxiii, menciona muchos autores valencianos.

BODIN (MIGUEL JUAN).—"Bibliotheca valentina de viris doctis et scriptoribus valentinis." Quedó MS. á la muerte del autor. Ximeno, en la prefacion al tomo primero, dice: "si se supiera el paradero de esta obra, sería digna de mucho aprecio, por ser de tal autor."

MARINER DE ALAGON (VICENTE).—Uno de los más fecundos poetas latinos que ha tenido España. Segun Nicolás Antonio, compuso más de trescientos ochenta mil versos, así latinos como griegos. Murió por los años 1636. Se ocupan de su vida y obras Ximeno, t. I. 333, y Fuster, t. I, 239. Se cita por su

—"Elegia in priscos, et celebres valentini regni poetas, qui aliqua operum flo-ruerunt præstantia, tum latino carmine, tum etiam et vulgari." Forma parte de las obras poéticas y oraciones suyas, que publicó en Tornay, por Luis Pillhet, 1633, en 8.º

VALDA (D. JUAN BAUTISTA DE).—Este autor, de quien se ocupan Rodriguez, 118, y Ximeno, t. II, 50, publicó la obra "Solemnes fiestas que celebró Valencia á la Inmaculada Concepcion de la Virgen María. Por el supremo Decreto de N. SS. Pontífice Alexandro VII. En Valencia, por Gerónimo Vilagrasa, 1653." En 4.º En el capítulo XXI trae un catálogo de valencianos ilustres en letras, ciencias y milicia.

MATHEU SANZ (LORENZO).—Publicó un catálogo de valencianos ilustres, entre los que se cuentan gran número de escritores, y forma parte de la obrita titulada "Crítica de reflexion y censura de las censuras, Valencia, 1658." En 12.º

MARTINEZ DE LA VEGA (GERÓNIMO).—Sacerdote, natural de Valencia. Ejerció varios cargos eclesiásticos, y el último la vicaría perpétua del Hospital general de esta ciudad, donde falleció el 6 de Enero de 1668. Fué hombre docto, poeta de no escaso númen, y diligente en la adquisicion de buenos libros, logrando reunir una selecta biblioteca. De sus obras se ocupan Rodriguez, páginas 167, 184, Ximeno, t. I. 323, II. 56, Fuster, t. 260, adonde remitimos al lector curioso. Para nuestro intento solo nos ocuparemos de la obra sobre valencianos ilustres que compuso, y quedó manuscrita. Los dos últimos bibliógrafos no vieron dicho trabajo, iudicando que eran varios apuntamientos en los que recogió cuantas noticias pudo de los hijos del reino, insignes en santidad, letras, armas, oficios y dignidades. Muerto nuestro autor, sin acabar la obra, la continuó su sobrino D. Laureano Martínez de la Vega. que añadió á las observaciones de su tío las noticias modernas y otras muchas de las anti-

guas que habia alcanzado con su estudio, y dividió la obra en tres volúmenes, uno de su tio y dos propios. Pero habiendo ocurrido su muerte poco despues, pasaron los tres tomos, por disposicion testamentaria del autor, á la biblioteca de D. Hipólito de Samper y Gordejuela, que residia en Madrid. Al fallecimiento de este, volvieron á Valencia los dos tomos compuestos por Laureano, formando parte de la biblioteca de D. José de Castelví, marqués de Villatorcas, de donde desaparecieron pocos años despues, y hasta la fecha no tenemos noticia alguna de su paradero.

Más afortunados hemos sido respecto al tomo que podemos llamar primero. Por noticia que suministró D. Gregorio Mayans á Ximeno, sabíamos que en la copiosa librería de D. Luis de Salazar, en Madrid, existia dicha obra, que juntamente con todos los libros que la constituian, legó al monasterio de Monserate de la córte. Nuevamente se pierde el hilo de la obra, pero continuando nuestras pesquisas, adquirimos el convencimiento de encontrarse en la Academia de la Historia. Efectivamente, en su rica Biblioteca, sala de MSS, (Est. 4, gr. 1.ª) la encontró un amigo nuestro, ilustrado archivero. No habiéndose descrito hasta la fecha, lo hacemos nosotros minuciosamente, aprovechando la nota facilitada. El título de la obra, tal como hoy se conoce, es así:



H. 23.

VIDAS,

DE

Varones Ilustre^s

Valencianos

POR

Vicario Gen.

Martinez de

Vega.

Bajo el título, en el tércio inferior, un tallo de hojarasca trazado á pluma, y la asignatura antigua del volúmen, 47.º En el primer renglon del título, se distinguen los trazos de las letras de otra palabra escrita anteriormente. Se observan los de la τ y ρ (T y R) en su parte superior, de donde se puede deducir que lo escrito anteriormente fué THEATRO. Este es el título que Ximeno dá al MS. No tiene portada. Los primeros varones ilustres de quienes trata, son:

D. Juan Fernandez de Heredia.

D. Luys Berenguer, Confesor y Embaxador del Rey Católico D. Fernando.

D. Cárlos Boyl.

D. Juan de Castro, maestro del p.º

D. Felipe Mei.

S. Ignacio de Loyola.

Athanasia Geronyma Vicenta.

D. Juan Bautista Torron.

D. Alberto de Claramont.

D. Antonio Molina.

El muy docto P. D. Miguel Torres.

El doctor Vicente Molina.
 D. Gil de Redon.^a
 Y los últimos:
 Fr. Pedro de Madrid.
 Fr. Agustin de Prado.
 Fr. Juan Bautista Vidal.
 Padre Bernardo García.
 Fray Felipe Puche.
 Fr. Jayme Finestrosa.
 Fr. Vicente Peñarroja.
 Fr. Jayme Colomer.
 Fr. Cárlos Bartoli.
 Fr. Christoval Mercader.

Fr. Christoval Perez de Rosa.
 Fr. Gaspar Centoll.
 Fr. Gerónimo Roslá.
 Fr. Jayme Belsa.
 Fr. Martín Romeu.
 Fr. Nicolás Burras.
 Fr. Francisco Sans.
 Fr. Ramon Juan.
 Fr. Pedro Valentín.
 Fr. Daniel Surita.
 Fr. Miguel Pena.
 Fr. Bartolomé Piera.
 D. Joseph Estevan.

Estos últimos fueron monjes de la Orden de San Gerónimo, y sus vidas, segun lo refiere el autor de ellas, están tomadas de la Tercera Parte de la Historia de la dicha Orden, escrita por el P. Fr. José de Sigüenza. La vida del P. Fr. Gaspar Centoll y las de los otros que siguen, todos monjes del convento de San Gerónimo de Gandía, fueron escritas con las noticias contenidas en la verdadera, aunque breve Relacion, que de los venerables Padres del dicho convento tenia el autor en su poder. Las de Fr. Francisco Sanz y de los siguientes monjes, unos de San Gerónimo de Gandía y otros de la Murta, del reino de Valencia, están asimismo tomadas de la dicha Tercera Parte de la Historia que escribió el P. Sigüenza.

El libro es en fólío y está escrito por solo una mano, hasta la página 1026, que es la que contiene la vida de D. José Estevan. Desde la página siguiente es de otra mano, y comprende esta adición tres cuadernos, los dos primeros de á diez hojas cada uno, y el tercero de tres. En estas hojas vá escrita largamente la vida del venerable Siervo Fray Andrés Ibernón. No está completa al final, pues concluye así en la página 45 “.....ellos (segun parece) le advertían, &c. Estando en Gandía una mujer apretada de un recio parto y embiando á nuestro”

En dos pliegos sueltos al fin del volumen, numerados ahora 59-65 en continuation á los cuadernos suplementarios del mismo, que estaban sin numeracion, se ponen los nombres de los varones, cuyas vidas están escritas en el libro. Los de la primera y tres letras últimas son los que copiamos:

A.
 Ababuix, D. Juan.
 Abendaño, Cyrilo.
 Abella, Gerónyma.
 Abella, Gerónyma, menor.
 Abuzeit, Zeyt.

Aduarte, D. Francisco.
 Aguilar, Marcelo.
 Aguilar, Miguel.
 Alba, D. Juan de.
 Albalat, D. Andrés.
 Aliaga, D. Isidoro.

| | |
|---------------------------|---------------------------------|
| Alexandre, Pedro. | V. |
| Almendares, Gerónimo. | Valencia, Fr. Angel de. |
| Alvir, D. Miguel. | Valencia, Fr. Benito de. |
| Alzira, Sta. María de. | Valencia, Fr. Benito. |
| Amigó, D. Joachin. | Valencia, Fr. Benito de. |
| Andrés, Martín. | Valencia, Fr. Francisco de. |
| Andrés, D. Pedro. | Valencia, Jayme de. |
| Angel, F. | Valencia, Josef de. |
| Angelico, Hermitano. | Valencia, Luis de. |
| Anglesola, Gerónimo. | Valencia, Fr. Miguel de. |
| Anjon, D. Thomás. | Valencia, Fr. Thomás de. |
| Añon, D. Sancho. | Valentin, Fr. Pedro. |
| Antolin, Bartholomé. | Valeriola, Fr. Gerónimo. |
| Antonio, Fr. Francisco. | Valero, D. Juan. |
| Aragon, D. Alonso de. | Vendrell, Fr. Nicolás. |
| Aragon, D. Juan de. | Vidal, Fr. Juan Bautista. |
| Aranda, Mossen Francisco. | Villanueva, D. Thomás de. |
| Arandiga, Fray Miguel. | Villena, Sor Isabel. |
| Arazil, Fr. Luis de. | (o) D. ^a Elionor. |
| Arazil, Melchor. | Visquio, D. Gerónimo. |
| Arzedel, Juan. | Vives, Fr. Antonio. |
| Argudo, Juan. | Vives, Antonio (o) Josef. |
| Assencio, Fr. | Vives, Sor Gerónyma. |
| Assencio, Fray Francisco. | X. |
| Assio, D. Thomás. | Ximenes, Bartholomé Martyr. |
| Athanasia. | Ximeno, Sor Esperanca. |
| Avanto, D. Martín. | Ximeno, Juan. |
| Avila, Fr. Francisco de. | Z. |
| Austria, D. Jorge de. | Zapata, D. ^a Angela. |
| Ayala, D. Martín de. | Zapater, Gerónimo. |
| U. | Zeit, Abuzeyt. |

Urbina, D. Pedro.

ESQUERDO (ONOFRE).—De quien hablan Rodriguez, págs. 202 y 472, y Ximeno, t. II, 132. Fué muy versado en la historia de Valencia; desempeñó varios cargos públicos, y dejó algunas obras MSS. Entre ellas la siguiente:

—“Catálogo de los hijos de Valencia, y del Reino, que han impreso libros y tratados en todas ciencias y facultades, en lenguas materna, latina y castellana, intitulado *INGENIOS VALENCIANOS*.” En 4.^o Ximeno vió el original en la librería de D. Vicente Salvador y del Olmo. No se tiene noticia de su paradero.

ORTI Y FIGUEROLA (D. FRANCISCO).—En sus *Memorias históricas de la fun-*

dacion y progresos de la insigne Universidad de Valencia. Madrid 1730, en 4.º, inserta en el capítulo II un catálogo que comprende 112 autores, extractados casi todos de Rodriguez.

Tambien D. Miguel Velasco y Santos, en su "*Reseña histórica* de la Universidad de Valencia, 1868," publica en la pág. 141 un catálogo de *Hijos ilustres de la Universidad de Valencia*, que ejercieron el profesorado en las primeras Universidades de España y del extranjero.

RODRIGUEZ (FR. JOSÉ).—Nació en Valencia el 8 de Agosto de 1630 y murió el 28 de Noviembre de 1703. Fué religioso Trinitario calzado, y á sus desvelos se debe la primera biblioteca provincial que tiene España. Estando imprimiendo su obra y en la página 468, falleció Rodriguez, faltando imprimir el prólogo, índices y algunas enmiendas. Recogidos todos los papeles por el M. Fr. Ignacio Savalls, añadió algunos artículos; pero no obstante las muchas gestiones que se practicaron, no pudo lograrse continuara la impresion. En este estado, y habiendo muerto Savalls, se tuvo noticia de que Ximeno estaba terminando la publicacion del tomo primero de los escritores, y entonces sacáronla á luz, no bien corregida y enmendada, como pudiera haberse hecho y hubiera sido de desear. De la vida y obras de Rodriguez hablan Ximeno. t. II, 145, y Fuster, t. II, 2. Su principal obra es la siguiente:

—“Biblioteca Valentina, compuesta por el M. R. P. M. Fr. Josef Rodriguez, Ministro del Real Convento del Remedio de Valencia, Cronista general del Orden de la SS. Trinidad en la provincia de Aragon. Por su muerte, interrumpida su impresion. Ahora continuada y aumentada con el prólogo y originales del mismo autor. Añadidas algunas enmiendas y correcciones, como las dexó el autor entre sus originales, con que le mejoran muchos lunares de su obra. Juntase la continuacion de la misma obra, hecha por el M. R. P. M. Fr. Ignacio Savalls, del mismo Orden Provincial, y nombrado Cronista de la provincia de Aragon. Dedicada á la M. I. ciudad de Valencia. (Escudo de la órden y los del reino y ciudad.) Con licencia: En la misma, por Joseph Thomás Lucás, impressor del Ilmo. Sr. Ob. Inq. Gen. Año MDCC.XLVIII. Se hallará en la Sacristía del Real Convento del Remedio de esta ciudad.”

Un vol. en fól. á dos columnas. VIII hojas de dedicatoria, tasa y aprobacion, VIII de prólogo, 614 págs. texto, con índices y tablas. Inserta al final varios apéndices de escritores anónimos, y de cuya pátria se duda fuera Valencia, y de aquellos autores que se han ocupado de Valencia ó su reino.

XIMENO (VICENTE).—Fué doctor en Sagrada teología, beneficiado en la glesia Metropolitana, y Académico valenciano. Falleció en esta ciudad el 18 de Agosto de 1764. Fuster, t. II, pág. 52, menciona las obras que dió á luz, pero ninguna alcanzó la importancia de la que sigue:

—“Escritores del reyno de Valencia. chronológicamente ordenados desde el

año M.CC.XXXVIII. de la chriftiana conquista de la misma ciudad, hasta el de M.DCC.XLVII. Por Vicente Ximeno, Presbítero, &c. Al Ilustrísimo, y reverendísimo señor D. Andrés Mayoral, arzobispo de dicha Santa iglesia, del Consejo de su Magestad, &c. Tomo I. Contiene los escritores que han florecido hasta el año M.DC.L. y una noticia preliminar de los más antiguos. (Armas del arzobispo Mayoral.) En Valencia: En la oficina de Joseph Estevan Dolz, impressor del S. Oficio. Año M.DCC.XLVII."

—“Tomo II. Contiene los escritores que han florecido desde el año M.DC.LI. hasta el de M.DCC.XLVIII. y principios de XLIX. y cinco índices, uno particular de este tomo, y quatro generales á toda la obra. En Valencia: En la oficina de Joseph Estevan Dolz, impressor del S. Oficio. Año M.DCC.XLIX.”

En fól. á dos columnas. El primero tiene VI hojas de dedicatoria, II de la aprobacion del P. Fr. Jacinto Segura, VI de la dada por Don Gregorio Mayans y Siscar, I de licencia y tasa, III de la carta de Don José Vicente Ortí al autor, VIII de Prefaccion y X de Noticia Preliminar, 368 págs. de texto y IV de índice.

El segundo vol. comprende VIII hojas de una muy erudita Carta que escribió al autor el M. R. P. Andrés Marcos Burriel, IV de Carta del Señor Doctor Don Asensio Sales al autor, I de licencia y tasa, IV de Advertencia, 385 páginas. de texto y XLII de índices y tablas de materias.

Ximeno, en la Noticia Preliminar del tomo primero, habla de la introduccion de las letras en el reino de Valencia y de sus más antiguos escritores, esto es, de aquellos que florecieron antes de la conquista del rey Don Jaime en el año 1238. Pocos son en número los autores que trae de aquellos tiempos, perteneciendo todos al período latino, sin particular mencion de los árabes. A partir del año 1270, sigue anotando cronológicamente los escritores valencianos, y abre la série de ellos Mossen Jorge, y el último que corresponde al año 1650, es Sor Julia Ferrer, religiosa dominica. El total de autores hijos de este reino que menciona es el de 524, bien que no todos los que reconoce como á tales lo son, habiendo algunos que pertenecen á otros reinos, pero tambien son en gran número los que omite. Comienza el tomo segundo por el año 1651, y abre la série la memorable Sor Inés de la Cruz, agustina descalza, y termina en el de 1749 por el P. Doctor Felipe Seguer, dando puntual noticia en dicho volúmen de 577 autores, que hacen un total de 1101. cifra que demuestra la suma diligencia de Ximeno.

MAYANS (GREGORIO).—“Specimen bibliothecæ hispano majansianæ, sive idea novi Catalogi critici operum scriptorum hispanorum, quæ habet in sua Bibliotheca Gregorius Majansius generosus valentinus. Ex museo Davis Clementis.—Hannoveræ, impensis Jo. Guil. Shmidii. MDCCLIII.” En 4.º Los autores valencianos, cuyas obras describe, son: Juan Miravet, pág. 39.—Juan Luis Vives, 40.—Juan

Angel, 50.—Francisco Decio, 74.—Andrés Sampere, 76.—Juan Torrella, 78.—Pedro Juan Nuñez, 79.—Federico Furió Ceriol, 102.—Pedro Juan Perpiñá, 115.—Vicente Blas García, 125.—Felipe Mey, 134.—Vicente Trilles, 139.—Vicente García Ordoñez de Lloris, 145.—Antonio Bordasar, 148.—Cristóbal Coret, 157.—Juan Perez Castiel, 161.—Miguel Giner, 166.—José Joaquin Lorga, 166.—Cárlos Ros, 168.

GALLANA (FR. LUIS).—Fuster, t. II, 60, inserta el catálogo de todas sus obras, tanto MSS. como impresas. Se menciona en este artículo por las que siguen:

—“Memorias de los varones señalados en virtud, letras y armas, naturales de la antigua, noble y leal Villa de Ontiniente.” Vol. MS. en 4.º, que con las licencias necesarias para su impresion, guardábase en la librería del Convento de Santo Domingo de la citada villa, y hoy creemos pára en poder del general Cervino.

—“Adiciones i correcciones á los dos tomos de Escriptores Valencianos del Dr. V.º Ximeno, empezadas por el Sr. Fr. Luis Galiana de Onteniente, i proseguidas por Fr. Joseph Teixidor.” MS. letra de la época. 436 págs. en 4.º Biblioteca de la Universidad.

TEIXIDOR (P. FR. JOSÉ).—“Memoria de algunos insignes catedráticos de la Universidad de Valencia,” en las cuales se contienen biografías de Juan de Salaya, Juan Andrés Strany, Juan Luis Vives, Juan Sorcuso Palminero, Jaime Ferriz, Juan Blas Navarro, Luis Alcanys, Gerónimo Torrella, Pedro Jaime Esteve, Pedro Juan Nuñez, Jerónimo Muñoz y otros. Algunas de esas biografías las utilizó indudablemente Fuster para sus ediciones á Ximeno. Las citadas memorias forman parte de los materiales que tenia recogidos el P. Teixidor para continuar la “Historia de los Estudios antiguos y modernos de Valencia,” que inédita guarda en su Biblioteca el Sr. Serrano.

CERDÁ Y RICO (DON FRANCISCO).—“Notas al Canto de Túria, ó noticias históricas de algunos poetas que en él se celebran.”

Forman parte de *La Diana enamorada* por Gaspar Gil Polo, edicion de Sancha, Madrid 1778, en 8.º, y comprenden desde la página 267 á la 523. Fuster, t. II, pág. 239, al ocuparse de Cerdá, dice: “Las eruditas notas de Cerdá ilustran mucho la historia literaria de los poetas lemosines, naturales del reino de Valencia, celebrados por Polo en el Canto del Túria, y me han ayudado infinito para esta Biblioteca.” Efectivamente, los cincuenta y cuatro varones ilustres y poetas de que hace mencion Gil Polo en el Canto del Túria, están anotados y ampliados por Cerdá, constituyendo sus notas un verdadero arsenal de noticias que han servido de guia para ulteriores trabajos. Hácenlas doblemente recomendables algunas composiciones poéticas que inserta.

FUSTER (D. JUSTO PASTOR).—Hijo de D. Manuel Fuster y Membrado, librero en esta ciudad, de quien conocemos una obra titulada *Varios sucesos y*

memorias de esta ciudad de Valencia y su reino, &c. Tres gruesos volúmenes MS. en folio, hoy en poder de nuestro amigo el ilustrado bibliófilo D. José E. Serrano.

En el tomo II escribió un catálogo de “Varones ilustres en santidad, letras y armas, naturales de Valencia y su reino,” en que dá noticia de más de 1.200 sujetos, sin contar las mujeres. Una buena parte de aquellos fueron escritores.

Nació el autor de que nos ocupamos en Valencia, el día 9 de Agosto de 1761. Estudió gramática en las aulas del Cabildo, y filosofía en la Universidad literaria, demostrando desde pequeño grande afición á la bibliografía, fomentada por el continuo manejo de libros, á cuyo comercio fué dedicado por su padre. Murió Fuster en esta ciudad, el 31 de Enero de 1835.

Varias son las obras que escribió nuestro diligente librero. Impresas, solo conocemos dos, la *Biblioteca Valenciana* y un *Vocabulario lemosin*. Las restantes han quedado manuscritas, y á la muerte de su hijo D. José Gregorio Fuster, pasaron á la biblioteca del señor Serrano. Si no recordamos mal, son: una “*Disertacion* sobre la antigüedad de la tipografía española y el establecimiento de este noble arte en Valencia, con antelación á todas las demás ciudades de España;” una *Memoria* sobre los libros de Caballería, otra sobre los poetas valencianos, y varios apuntes referentes á la literatura y lengua valenciana.

—“Biblioteca valenciana de los escritores que florecieron hasta nuestros días. Con adiciones y enmiendas á la de D. Vicente Ximeno. Por D. Justo Pastor Fuster, sócio de Mérito de la Real Sociedad Económica de Valencia y su Reino. Tomo primero. Contiene los autores hasta el año 1700. (Escudo de la Sociedad Económica.) Valencia: Imprenta y librería de José Ximeno, frente al Miguelete. 1827.”

—“Biblioteca de los Escritores que florecieron hasta nuestros días y de los que aun viven. Con adiciones y enmiendas á la de D. Vicente Ximeno. Por D. Justo Pastor Fuster, sócio de Mérito de la Real Sociedad Económica de Valencia y su Reino. Tomo segundo. (Escudo de la Sociedad.) Valencia: Imprenta y librería de Ildefonso Mompíe. Año 1830.”

En fól. á dos columnas ambos volúmenes. El primero tiene II hojas de dedicatoria á la Sociedad Económica, X de prólogo, XXI que comprende la Biblioteca arábigo-valenciana y 356 págs. de texto, de las que 38 forman un *Breve vocabulario valenciano y castellano de las voces mas obscuras ó anticuadas*, y 6 el Índice de apellidos.

El segundo vol. lo forman IV hojas de Prólogo y 548 págs. de texto, de las que 6 son Índice de apellidos, 10 de Índice general de las cosas más notables de la obra, y 2 de fé de erratas.

Fuster siguió idéntico método al empleado por Ximeno en la redaccion de su obra, tanto bajo el aspecto tipográfico como en el de exposicion. En el primer tomo, como hemos dicho, se dá noticia de los escritores árabes que flore-

cieron desde el siglo IV de la Egira, hasta el VIII. Este trabajo lo tomó de la Biblioteca Árabe-escurialense de Casiri, que no pudo disfrutar Ximeno. El primero de que trata es de Isa Ben Mohamad Alabderita, y el último Abu Falib Aboel Gebar, natural de Alcira, haciendo un total de 127 escritores árabigos valencianos, entre los que se cuentan algunas mujeres. De los autores cristianos, el primero que menciona es Mosen Jorge, año 1270, y el postrero Fr. Agustín Avila, que corresponde á 1700. El total de autores de que se ocupa es el de 462, de los que una buena parte menciona Ximeno, aunque fueron ampliadas y corregidas sus noticias por Fuster. El tomo segundo comienza por Fr. Francisco de la Concepción, 1701, y termina con Fr. Jorge Comin y Beuzon, 1829; sigue una noticia de las publicaciones hechas por la Sociedad Económica de Amigos del País, y varias adiciones y correcciones á toda la obra. Hemos contado en este segundo volumen 485 autores, que unidos á los del primero, hacen un total de 947, y si bien algunos solo figuran como á traductores, ó porque imprimieron un sermón, no por eso puede regatearse el valor é importancia que en la Historia general de la literatura española tiene el antiguo reino de Valencia.

LAMARGA (D. LUIS).—“*El Teatro de Valencia*, desde su origen hasta nuestros días. Valencia. Impr. Ferrer de Orga, 1840.” En 8.º Desde la página 51 á la 55 sin ser un *Catálogo de autores dramáticos valencianos*.

También contiene noticias de escritores de este antiguo reino, el folleto “*Valencia vindicada en el carácter de sus naturales*, 1831.”

SALVÁ Y MALLEN (D. PEDRO).—“*Catálogo de la Biblioteca de Salvá*, escrito por D. Pedro Salvá y Mallen, y enriquecido con las descripciones de otras muchas obras de sus ediciones. Valencia. Imprenta de Ferrer de Orga, á espaldas del teatro Principal. 1872.” Dos vols. en 4.º

—“*Cancionero de la Academia de los Nocturnos de Valencia*, extractado de sus actas originales, por D. Pedro Salvá. Valencia, 1868,” en 12.º

Tanto en la primera como en la segunda obra, inserta gran número de noticias de escritores valencianos.

FERRER Y BIGNÉ (D. RAFAEL).—“*Estudio crítico sobre los poetas valencianos de los siglos XIII, XIV y XV*. Valencia. 1873. Imprenta de José Rius.”

Un volumen en 4.º de 84 páginas. Fué premiado con una *abeja de oro* en el certámen literario celebrado el día 8 de Diciembre de 1871, por la Sociedad Económica de Amigos del País. En él se ocupa el Sr. Ferrer de setenta y nueve poetas valencianos. Contiene datos muy interesantes para la historia general de la literatura valenciana.

MUNDINA MILALLAVE (D. BERNARDO).—“*Historia, geografía y estadística de la provincia de Castellón*, por.... Castellón. 1873. Imprenta y librería de Rovira hermanos, Mayor, 96.” En 4.º 662 págs.

El autor describe por orden alfabético todos los pueblos de su provincia, y al final, y bajo el epígrafe *Hombres célebres*, dá sumaria cuenta de los principales de cada localidad. Los escritores están tomados de las Bibliotecas de Ximeno y Fuster.

LLOMBART (D. CONSTANTINO).—“Los fills de la Morta-viva. Apunts bio-bibliografichs pera la histotia del renaiximent lliterari llemosí en Valencia, per En Constantí Llobart. Valencia. Empreতা d' En Emili Pascual, editor, plaça del Temple, 6, 1879.” En 4.º Continúa su publicacion, y se ha repartido el cuaderno décimoquinto, que llega hasta la página 480.

Fué premiada esta obra con un *brote de laurel de plata* en los *Juegos Florales*, celebrados por *Lo Rat-Penat* el 24 de Julio de 1879. Su autor se ocupa de todos los escritores valencianos, á partir de Cárlos Ros, que han escrito en lengua materna, ó bien han procurado el fomento de la literatura regional.

TRAMOYERES BLASCO (D. LUIS).—“Periódicos de Valencia. Apuntes para formar una Biblioteca de los publicados desde 1526 hasta nuestros días. Valencia, Imprenta de Domenech, Mar, 48. 1881.” En fól. 140 págs. Tirada especial de 25 ejemplares. Este trabajo se publicó en el primer año de esta REVISTA. pero la edicion por separado vá ampliada y corregida.

VIVES CISCAR (DR. D. JOSÉ).—“Los diccionarios y vocabularios valencianos. Imprenta de Domenech, Mar, 48. 1882.” En 4.º, 21 págs. Tirada especial de 40 ejemplares. El señor Vives se ocupa de todos los escritores valencianos que han tratado de lexicografía lemosina.

CACHO Y CEBRIAN (D. VICENTE DEL Y D. LUIS).—“Catalech biografich de fills ilustres de la provincia de Castelló.” MS. en fol.—Esta obra ha obtenido el premio ofrecido por la Diputacion de Castellon en los *Juegos Florales* celebrados por *Lo Rat-Penat* el corriente año. Contiene muy curiosas noticias de escritores y artistas castellonenses. No se ha dado á la estampa todavía.





LO DARRER JORN DE SAGUNT.

(OBRA POÉTICA PREMIADA EN LOS JOCHS FLORALS DEL RAT-PENAT).

DEDICATORIA.

SR. D. TEODOR LLORENTE.



INCH un deure de gratitut ab vosté, y pera complirlo, cumplint ensemps ab lo carinyo y respecte que li profese, no trove altre mig mes que dedicarli este pobret trevall, fruyt de ses llisons y consells.

Com á mestre qu' es vosté meu, mírelo ab ulls de bondat, y permetixcan escudarlo ab son nom, que será pera d' ell com la senyal de la Creu pera el cristiá: penyora de salvació y senyera d' avans, que conquerix ab sa fé lo que desija.

Vostre deixeble,
VÍCTOR IRANZO SIMON.

LO DARRER JORN DE SAGUNT.

I.

Tot es dol en Sagunt: s' ou en la plana
Remors d' exércits: l' áliga romana
Dorm ó somía en son gloriós pasat;
No dorm lo saguntí, no dorm la fera
Quant nafrada y ferida, encara espera
Que l' enemich traïdor torne al combat.

Vingué udolant de l' africana terra,
 Llamps y tempestes, destruccions y guerra
 Races lligant al carro victoriós,
 Y abeurantse en la sanch y lo carnage
 De pobles ignocents, l' esguart salvage
 Fixá en Sagunt lo gegantí colós.

El seguix un esbart de aus famolenques
 Que ab ses ales feixugues y negrenques
 Omplin y endolen lo blavench espay;
 Del combatent rastregen les petjades,
 Son al botí per lo africá cridades,
 Son del vensut lo pahorós esglay.

Davant de la ciutat planta les tendes,
 Arrasa els camps, asola les viviendes,
 Les catapultes posa en lloch segur,
 L' estral d' acer en lo rocam esmola,
 Mentres lo dart encés se revixcola
 Dins de Sagunt, volant per dalt del mur.

Per los carrers de la ciutat, un dia
 Emporti del comers, la melengía
 Ha estés ses ales, aturant lo vol;
 La mort ab sa corbella los murs volta,
 Y ab lo ressó de son petjar s' escolta
 L' ay del que jau morint sense consol.

Allí tots son guerrers: flama brusenta
 Ardix en tots los pits, á tots espenta
 Lo patriótic anhel de llibertat.
 Fins, los histrions, ab sa burlesca cara,
 Y los trendres fadrins sens pel encara,
 Tots empunyen les armes del combat.

Temples y escoles, monuments y cases
 Runes son tot: per vies y per plases
 Crida á batalla 'l belicós clarí,
 Y se venen, mesclats entre los mabres
 Dels temples asolats, blochs y cadavres
 Dels defensors del poble saguntí.

Afadigats, rendits per la matansa,
 Sense lo dols conort de la esperansa,
 Sense aliments, sense aigua els manantials;
 Ni 's planyen los ancians, ni els infants ploreu,

Ni les mullers á sos marits anyoren,
Ni pregunen per sos ídols les vestals.

Son molts los jorns de mort y de tristesa,
Moltes les nits de lluyta y de fieresa,
Moltes les hores de patir etern;
Cada moment la lluyta es mes amarga,
Cada minut que fuig, se fá mes llarga,
Cada segon que arriba, es un infern.

¡Y quín infern! Assí cau y s' aplanava
L' arch atrevit de construcció romana,
Allá lo foch brusent crema tresors;
Y al rodolar dels murs, que se partixen,
Y al espetech del foch, bravenchs s' unixen
Los crits de los sitiats y els sitiadors.

De la immortal ciutat vá lo cercle ample
Cartago reduint; yo no té eixample:
Ara s' asola un mur, altre després;
Lo tesó del guerrer nous murs fabrica,
Mentres la saguntina falarica
Sembra la mort p' el camp cartaginés.

A un nou asalt cent altres succeixen;
Saguntins y africans á mils perixen
Y altres braus defensors surten al camp;
Altívola, duptosa, la Victoria
D' un punt al altre vá; sos raigs de gloria
A tots ferixen com lo foch del llamp.

Pero Sagunt, encorralat, fet runes,
A péntols sos marlets y ses colunes,
Sens mes ausili qu' el darrer conhort,
¿Podrá contar los jorns de sa existencia
Sense que avans arribe la impotencia
Del que se entrega en brasos de la mort?

Alcon y Alcorco, admiradors del noble
Brau procedir d' aquell patriótic poble,
En secret concertar volen la pau;
Res d' assó sap la gent, que unánim pensa
En fer mes estremada la defensa
Y en que val més morir que ser esclau.

II.

Es l' hora del matí; naturalesa
 Sembla que prenga part en la tristesa
 Que aflig al poble, enmantellat de dol;
 Ni enllá en la fosca arbreda l' aucell canta,
 Ni en los turons l' alcina se ageganta,
 Ni en la vehina mar desputa el sol.

Lo fort mistral fuetaja les campinyes
 Y los pámpols arranca de les vinyes,
 Que roden ab los brins dels nius desfets:
 Per les polsoses márgens y riveres,
 Sense fulles ni fruits, les oliveres
 Semblen esgarrifosos esquelets.

Quant així lo trist jorn al mon aviva,
 Al campament dels saguntins arriba
 Alcorco, demanant vore al Senat;
 De son cavall de guerra d' un bot salta,
 Deixa ses armes y lo temps li falta
 Pera entrar dins de la immortal ciutat.

La veu de que en Sagunt es l' iber noble
 S' escampa com un llamp per tot lo poble;
 "Alcorco de la pau es portador."
 Per mes que l' odi esmole la corbella,
 ¿Quí no voldrá la pau? ¡si es santa y bella!
 ¡Si es com bresca ensucrada sa dolsor!

Mentres que lo Senat al cercle aplega,
 En l' ampla plasa el poble se congrega
 Pera escoltar la veu del amich fel:
 Ses paraules serán de mort ó vida,
 Y la gent lo contempla esbalahida,
 Plena de angunia y febrosench anhel.

Grandiós y sorprendent es l' espectacle;
 Dins l' hemicicle, lo suprem oracle
 Per los guerrers mes braus representat;
 Allí Murro, Metisco, Pholo y Gías:

Hosto, Lido, Teron, Grayo, Durias
Y Dauno, l' elocuent, lo celebrat.

Els son los sacerdots del sacre temple,
Los lluytadors que donen bon eixemple,
O 'ls sabis que dictaren furs y lleys;
Los qu' en los terratrémols grans dels pobles
Salven y salvarán ab sos fets nobles
A les pasades y á les noves greys.

Afora, com lo fluix que fan les ones,
Guerrers, y gichs y grans, y homens y dones,
Omplin del hemicle lo llindar,
Y sense que los llabis tremolegen,
Sense qu' els ulls mes vius parpapallegen,
¡Quantes coses se diuen sens parlar!

Alcorco ab Murro breu coloqui entaula;
S' alsa del seu sitial, ya la paraula
Pren en sos llabis formes y vivor;
Imposa l' ansietat que en los pits nia:
Lo silenci es tan gran, que se podria
Sentir lo bategar de cada cor.

“Noble Senat,—esclama, ab tremolosa
Veu de carinyo, Alcorco—perillosa
Es la misió que á vostre camp me ha dut;
Per l' amistat que á vostres cors me lliga,
Per vostra rassa, de ma rassa amiga,
Oh Sagunt valerós, pau y salut.

En busca d' ella vinch y ab ella os crida
Nostra antiga amistat may desmentida
En la dijosa, ni en l' abciaga sort:
¡Deu sab, que per curarvos vostres penes,
En holocaust de amor, sanch de mes venes
Vos donaria, per trovar conhort!

Yo vos he vist en la vehina serra
Lluytar y mes lluytar, caurer á terra
He vist vostres muralles al ensemp;
Y encara que no veig vostre esfors caure,
Minvant los defensors, podrá decaure
Vostre valor á lo volar del temps.

Y si lo vostre honor en lluytar pensa,
¿Com aneu á allargar vostra defensa

Si hau de ser tots vensuts y capbusats?

¡Si la mateixa Roma, vostra aliada

Oblida per son dany la fé jurada

Y á vostra sort vos deixa abandonats!

¡Abandonats del tot! puix no altra cosa

Demostra ab son menysprey la superviosa

Nació que, á tot faltant, comet tal crim:

Y mentres que lluyteu en les muralles,

Ofega vostre plany ab ses rialles

Y el front enfona en lo fangós tarquini.

Y si Roma, faltanvos, no os ajuda,

Si la esperanza la teniu perduda,

¿Qué aneu á fer ab vostra amarga sort?

¡Les verdinegres branques de l' alsina,

Los rochs apinyonats de pedra fina

Cahuen á terra al terratrémol fort!

Cartago no voldrá deixar sa presa;

Al vencervos, á Roma deixa ofesa:

Roma n' es l' enemich d' aquest Atlant.

A Sagunt y á lo mon pendrá per arres

Per poderla desfer entre ses garres

Y per cruixir sos membres de gegant.

De assí, noble Senat, bé la porfia

De guanyar á Sagunt: no ni há dia

En que Anival no el conte per esclau.

Per có sa terquetat no maravella;

Per có mon amistat vos aconsella

Que accepten com á bó lo jou de pau.

Anival vol que tots surtau á fora,

Que deixeu la ciutat com á penyora

De sumisió completa á sos mandats:

Vos deixa vostres camps, vostres haciendes,

Y vos senyala un lloch hon les viviendes

Pugau alsar los nobles desterrats.

Cumplint sa omnipotencia soberana,

Com dur castich de guerra, vos demana

L' argent y l' or del poble saguntí;

Vos dona en cambi llibertat y vida,

Y vos promet la pau que al bé convida;

Mes vol que desarmats ixcau de assí.

Un alarit immens, ruch y salvage
 Com de tigres cercats en lo boscage,
 S' ou y retrona per el ample espay;
 Es lo crit de furor, crit de protesta,
 Ab que lo poble saguntí contesta
 A un parlament de pau no escoltat may.

Los senadors, de sos sitals alsantse,
 Volten á Murro altiu, que avalantsantse
 Surt á la plasa com ferit lleó;
 Y contemplant les gents que lo redegen,
 Y mirant los esguarts, que tots flamegen,
 Aixís al poble diu, ab veu de tró.

“Companys, amichs, germans, fills de ma vida,
 No sé si es un cobart, d' arma afeblida,
 El qu' en aqueixe llóch nos ha parlat;
 No sé més que xiulant per mes orelles
 Han pasat ses paraules com centelles,
 Y de vergonya el front m' han flamejat.

Y la vergonya, en tots veig que resalta;
 La veig tota enrogida en cada galta,
 La veig encesa arrosegant el cor;
 La veig entre brusentes flamerades,
 La veig en les columnes arrunades:
 No la veig en lo front del vencedor.

¿Y quí es lo vencedor? ¿Per qué s' apella
 Així, quant si Sagunt vuy s' esportella,
 No s' esportella el cor dels saguntins?
 ¿Per qué nos oferix pau vergonyosa,
 Si mentres un alene, ens farán nosa
 Proposicions tan baixes y ruins?

¿Y quí coneix ruindat en nostra rassa?
 ¿Quí deixarà lo llar de nostra casa
 Asoles, vuida, en pahorós desert?
 ¿Quí deixarà els altars del nostre temple?
 ¿Quí deixarà als companys, donant l' eixemple
 De desjunyir lo valerós concert?

¿Quí deixarà les cendres dels bons avis
 Pera que befa siguen als agravis
 Del enemich, ansiós del rich botí?
 ¿Quí deixarà recorts de sa infantessa?

¿Quí deixarà lo lloch, ahon sa promesa
Ab llabi sorrissent li dona el sí?

¡Qué perduda tenim tota esperansa!...
La de morir nos queda; no se atansa
Per açó en son camí la humanitat;
Gota de sanch donada en tal martiri,
Se torna, al caure en terra, brot de lliri,
Que despedix flairors de llibertat.

¡Llibertat, llibertat! ¡Deesa volguda!
Avans que tú nos deixes, remoguda
Hem de deixar la terra en qu' hem naixcut:
Per ton flairor etern, per nostra gloria,
De Sagunt ha de dir un jorn la historia
Que no fon may esclau, ni fon vensut."

Un altre crit mes fort, crit de venjansa
Lo poble entusiasmat corajós llansa,
Retorcentse les mans y alsant lo front:
Lo crit aquell, que per la vall s' afona,
En los oits del africá retrona,
Y pasa retronat per tot lo mon.

"¿Qué vol nostre enemich?—diu ab fieresa
Lo poble saguntí—¿Nostra riquesa?
¿Nostres tesors? ¿Quant de valor tenim?
Vinga per ells; Sagunt, sols per defendres
Tornará sos tesors en fum y en cendres,
Que aventará després desde l' alt cim.

Vinga per ells; qu' en gegantesca falla
Los trovará brusents, ardint com palla
Encesa al vent furiós de tempestat;
¡Y si mullers y fills nos demanara,
Nostres fills y mullers en mig del ara
Jaurien per salvar la llibertat!

Y dit açó, per los carrers s' allunta
Tota la gent, que als breus minuts s' ajunta,
Omplint altra vegada el sagrat lloch;
Ahon ya la falla, ardent, espurnoteja,
Y ahon vá la multitud, que la rodeja,
Llansant l' or y l' argent á dins del foch.

Uns duen en ses mans caixes y arquilles
D' or cincellat, y perles y conquilles,

Y escuts batuts per ciclops y Vulcans,
 Hon l' art gravá la veritable escena
 D' aquell interesant rapte de Elena,
 Ab la lluyta dels grechs y dels troyans.

Altres, afadigats, sens podres moure,
 Van carregats de trípodas de coure,
 Cadires de or ó artistichs escabells;
 O estatuas en que l' or suplix als mabres,
 O gots d' ámbar y argent, ó canelabres
 De bronze, orlats de sátiros y aucells.

Altres duen al bras ánfores, plenes
 De richs perfums, ú olimpiques ofrenes.
 O los premis guanyats en lo combat;
 Esclaus forsuts, doblades les espales,
 Duen sitials y llits, ídols y gales
 O lo talam de ibori del magnat.

Acariciant les mares á ses filles,
 Arranquen de sos colls les gargantilles,
 Y de son dit se lleven l' anell de or;
 L' anell de la esperansa may perduda,
 Que 'l aymador doná á sa ben-volguda
 Quan li parlá de son primer amor.

Mig rientse, s' acosten les doncelles
 Al foch brusent, que s' enamora d' elles
 Y les besa, llepant sos cabells rulls;
 Y de sa resplandor enamorades,
 Li donen sos joyells, ses arracades,
 Y el trist y dols mirar de sos clars ulls.

Munyequeres d' argent y pedres fines,
 Arracades de nacre y coralines,
 Tretes del fons del mar p' el nauixer grech,
 Corona d' or guanyada en la carrera,
 Tot es llansat á dins de la foguera
 Que té del raig la llum y l' espetech.

Tot es llansat dintre la roja flama,
 Qu' es dividix á mils, y que sofama
 Ab doble foch lo pit dels lluytadors;
 Qu' en los esguarts dels saguntins se mira
 Y qu' en los ulls xisporroteja de ira,
 Y qu' en encesa sanch flameja els cors.

Y en mig de la furienta flamerada,
 Entre tions encesos, mig velada
 Per lo foch y lo fum, com un sol clar,
 La image de la Patria carinyosa
 Surt del flameig, brillant y mes hermosa
 Que Venus surt del aigua de la mar.

Y tot se veu brusent, la nubolada
 Que puja per la volta platejada;
 L'aire enrarit que ndola vers ponent;
 Lo fum rogi-negrench que giravolta,
 Lo crit, la flastomía que s' ascolta,
 Tot té son raig de foch, tot brilla ardent.

Los forts acers qu' els lluytadors blandixen
 A la calor del foch se recandixen.
 Cremant la carn de ses nyervudes mans:
 Y el mateix foch ab sa calor aixuga
 La primerenca llágrima poruga
 Que aguaita als ulls dels famolenchs infans.

A la calor del foch, la set oblida
 Lo llavi ardent; s' encona la ferida
 Que du en lo cor lo poble saguntí;
 De la mamella seua, com ruín soca,
 Se despenja l' infant, obri la boca
 Y s' alleta de foch y de veri.

Y en entusiasme sant, "Ixcam á fora
 —Diu Murro á sos guerrers—arribá l' hora
 De fer Sagunt son postrimer arranch:
 Mentres que assí, brucenta ardix la falla;
 Allí, qu' ardixca el foch de la batalla;
 Córrega á dolls la saguntina sanch.

Que dalt lo mur les dones nos esperen,
 Que si tardem, los ánims no s' alteren:
 O morts ó vencedors assí serém,
 Un sols que torne viu, pera memoria
 D' aquest poble immortal, lo raig de gloria
 Durá en son front: ¡vensuts no tornarém!"

Y quant arriba esta orde a les orelles,
 Carrer amunt s' allunten les doncelles,
 Prenen al bras les mares á sos nins;
 Y com lleons tancats llargues centuries

Entre els rocams y els pins de ses boscuries,
Ixen al camp los nobles saguntins.

III.

Finix lo jorn; les ombres misterioses
De la nit endolada, pahoroses
Eixamplen son mantell turons avall.
En apinyat estol, per l' aspra via
Baixen los saguntins: Murro los guía:
Murro, que marxa al front ab son caball.

Lo fort mistral ofega ses petjades,
Amaguen al estol les envoyrades
Ombres negrenques de la trista nit;
Ab lo silenci de la mort avancen
Y ab lo furor de lo lleó se llancen
Al campament del africá dormit.

¡Braú, corajós atach! Mastins de presa
No desfán ab sos dents ab mes fieresa
Al llop entre ses garres cap-ficat;
Quant l' enemich tornant en sa pahura
Cau damunt d' élls, la vall y la planura
Son un carner de sanch y mortandat.

A lo primer impuls, ningu se adona
D' aquell turbió de sanch qu' els abrahona,
D' aquell cridar confús, d' aquell soroll:
No veuen en la ombra á qui combatre,
No coneixen lo bras qu' els vol abatre;
Mes senten los acers clavats al coll.

Entre los combatents, Murro s' aixeca,
Com lo roure en lo bosch; ix sa veu seca
Com la del tró, que per l' espay retruny;
Sembla que aplane timbes y montanyes,
Quant dientlos ¡cobarts!, en ses entranyes
Fica l' acer blandit per son brau puny.

Per trovarse ab Anival tot ho arrolla,
Trinxá, arrasa, desfá, ferix, degolla:

La sanch esguita sa febroso pell;
 Y quant á Anival ya mes prop s' el mira,
 Cridant ¡venjança! del caball se tira,
 Y fet un llop, se llança damunt d' ell.

Bras á bras s' escometen, se abrahonen,
 Per los colps se coneixen y se adonen
 De que lluyta un gegant y altre gegant;
 Cos á cos s' emparellen, lluyten, breguen,
 Se revolquen en terra, se moseguen;
 Murro aixeca lo front, Murro ix triunfant.

Lo triunfador en lo perill no pensa;
 Ab sos genolls lo pit d' Anival prensa;
 Lo curt acer en l' una má blandix;
 Agarra ab l' altra má sa llarga crenja;
 Ab los ulls no s' el mira, que s' el menja;
 Y ab los llabis no el parla, l' escupix.

“Te tinch, te tinch per fí.”—Diu Murro, á l' hora
 Que en sa dextra la daga venjadora
 Va á obrir en les entranyes ample clot,
 Pero al ensemps, traidora, vil espasa
 Per la espala de part á part el pasa,
 Y Murro cau á terra sens dir mot.

Los saguntins, que anaven fent carrera
 Seguint de Murro la triunfal senyera,
 Com llamps cauen damunt dels africans:
 Y ab ses espases, per lo foch brusentes,
 Y atrontollantho tot, á bachs y á espentes,
 Arranquen lo cadavre de ses mans.

Y posantlo damunt l' escut de guerra,
 Fan á son pes sotraquejar la terra,
 Com quant, badantse, surt volcánich foch;
 En torn de Murro fan una muralla,
 Se llancen altra volta á la batalla
 Y per lo mig avancen poch á poch.

Y poch á poch y ab orde se retiren;
 Y á cada pas, se paren y se giren,
 Al enemich ferint y masacrant;
 ¡Anar, matar, morir, tornar enrera,
 Omplir de morts lo camp y la rivera,
 Y tornar y entrar dins, fon un instant!

Se acosten á tallar la retirada
 Contra ells los africans; davant la entrada
 Tornen los saguntins á ferse forts;
 ¡Quant menos son pera lluytar, més creixen!
 ¡Quant més es lo perill, més grans pareixen!
 ¡Quant més enemichs hi há, més son los morts!

Les nines y les dones, corajoses
 Baixen del mur runós, folles, febroses,
 Compartixen ab ells lo dur treball;
 Fins á lo punt mes perillós avancen,
 Y com feres carnívores ne llancen
 Tions encesos barbacana avall.

Aferrats á les roques, qu' els rebugen,
 Y á la llum dels tions, se veu com pugen
 Els africans ab sanguinós anhel;
 Uns als altres s' agarren, s' encadenen:
 ¡Semblen damnats que dins del infern penen
 Y volen junts abrahonar lo cel!

Y se veuen ses cares sanguinoses,
 Y ses mans, que s' agarren tremoloses
 Als pichs ferrenys del saguntí penyal;
 Y s' ou lo crit d' Anival, qu' els espenta,
 Y "avant," "avant," els diu ab veu valenta;
 "Tingau á punt l' acer y lo destral."

Y per los murs y les parets trencades,
 Y per les portes per l' astral badades,
 Aguaita avall la saguntina gent;
 Totes les mans los forts punyals blandixen;
 Totes les boques parlen, malahixen;
 Tots los esguarts l' espay veuen ruent.

Y lo combat seguix, y se manprenen
 Uns y altres, y ab mes furia se defenen,
 Y el mur mig arrunat llança un cruixit;
 Les portes entreobertes s' esportellen,
 Y els saguntins al punt, veent com s' estellen.
 Per portes y per murs posen son pit.

Mentres que així los héroes s' eternixen,
 Les teulades de dalt se desprendixen;
 Cauen palaus y cases á millers;
 Lo fort castell á pentols cau, se asola

Y l' or fundit bullintne, se rescola
Per les goles obertes dels carrers.

Y en mig la plasa, y á la llum rogenca
D' aquella falla heroica, famolenca
De cremar y engolir la immensitat;
Los saguntins nafrats, qu' en terra jauen,
Arrastranse á genolls, en ella cauen
Clamant: Independencia y llibertat!

Altres, á qui les forces ya lis manquen,
Obrin més ses ferides, y s' arranquen
La carn de ses entranyes á bocins;
Los vells, mig atontats, de les despulles
Dels morts, agarren les tallantes fulles
Y fins lo mánech claven cor en dins.

Les matrones, á dura mort resoltes,
Desllinguides, ses llargues trenes soltes,
Los ulls oberts, de llágrimes eixuts;
Se tiren á la falla qu' elles feren,
Los braços estenent, com si volgueren
En ells estrenyier á sos fills perduts.

Prócers, esclaus, histrions y cortesanes
Se tiren per les altes barbaces,
O claven en sos pits aguts punyals;
Les doncelles, vetllant per sa puresa
Se tiren dins la falla, que les besa
Y qu' encubrix ses formes virginals.

Y al' hora, un alarít immens estalla;
Sagunt no es ya Sagunt, es una falla
Qu' als quatre vents xisporrejant ardix;
Les flames corren, per l' espay s' en munten,
Les d' un estrem ab l' altre estrem s' ajunten,
A brafades lo foch p' els murs se n' ix.

Y entra en Sagunt Anival, y ab corage
Per ahon atura son esguart salvage,
Ovira fum y sanch, cendres y dol;
Aixeca els ulls al cel, clamant venjança;
Vers Roma el pensament verinós llança,
Y aixís esclama ab pahorós udol.

“¡Sagunt es mort! Ses cendres son mon soli;
Ara, ¡á Roma! ¡á pujar al Capitoli!

¡Vull qu' en sa sanch s' abeure mon caball!"
 Y dit açó, sos nyervis se congelen,
 Ab tant de foch y fum, sos ulls s' entelen,
 Y surt ab sos guerrers costes avall.

Y l' incendi seguix, xisporroteja,
 Els vells singlers ab son fornall caldeja;
 Ab ses purnes encén roures y pins;
 Penetra per les conques de la serra;
 Escalfa les entranyes de la terra;
 Arriba á los turons mes gegantins.

Y corre el foch per valls y per riberes,
 Y crema dins ses coves á les feres
 Qu' estremixen l' espay ab sos udols;
 Y bull en l' agua de la mar bravía,
 Y encén lo raig del lluminar del dia,
 Y s' encarna en lo pit dels espanyols.

Y ardix, ardix y creix ab arrogancia
 En lo cor de Viriato, y en Numancia,
 Y en los fets dels heroichs lusitans;
 Y flameja en los ulls del brau Pelayo,
 Y espurneja en les roques del Moncayo,
 En la lluyta ab los vándals y africans.

¡Y ardix, ardix! Etern llamp de tempesta,
 Bruseja per llargs segles de conquesta,
 En lluyta á mort contra l' alarb infel;
 Y llampega en los ulls dels Cits y els Jaumes,
 Y flameja en los verts llorers y paumes
 Conquerits per Ferrant y Na Isabel.

Y ardix, ardix, ardix per mar y terra
 Ahon la espanyola gent ha estat en guerra,
 En Pavía, en Lepant, en Trafalgar;
 Y ardix, mig amagant sa flamerada,
 En la perduda roca, abandonada,
 Hont s' aixeca lo nostre Gibraltar.

Y ardix, ardix brusent en les montanyes
 Sanguinoses del Bruch, y en les entranyes
 Dels espanyols en lluyta ab l' estranger;
 Y ardix en Zaragoza y en Girona,
 Y á un Dos de Maig lo foch del infern dona,
 Y llamps de guerra als ulls d' un Palleter.

Y ardix, ardix en vives flamerades
Desde el Mongó fins als jardins de Gades,
Desde el Monseny als Pirineus vehins;
Y ardix y ardrá, qu' Espanya es una falla,
Y Sagunt es l' espill hon s' en miralla,
Y tots los espanyols son saguntins.

VÍCTOR IRANZO SIMON.





UN SARAO EN VALENCIA EN EL SIGLO XVI.



UANDO Valencia recibió la nueva de que su rey Felipe III había elegido esta ciudad para teatro de sus bodas, el clero, nobleza y pueblo quisieron á porfía mostrarse tan generosos como agradecidos á tan alta distincion, rivalizando entre sí para significar su reconocimiento.

Suntuosos arcos de triunfo se levantaron, las más preciosas telas engalanaron las ventanas y paredes de la poblacion, las flores se derramaron profusamente, y cuánto había de grande y magestuoso todo parecía poco para obsequiar á los monarcas. Los fuegos de artificio, danzas, encamisadas, torneos, alcancias, corridas de toros, hogueras, luminarias y los más espléndidos banquetes se habían sucedido unos á otros, cuando los honorables Jurados de la ciudad determinaron dar un baile á los reales huéspedes, como fin de fiestas y muestra del amor que Valencia les profesaba.

El 24 de Abril de 1599 estaba el edificio llamado Lonja de Mercaderes ricamente adornado y cubierto de preciosos tapices de Flandes, tejidos con las más hermosas sedas y el oro más brillante; un precioso dosel de telas del mismo metal ostentábase en una de las paredes laterales del salon principal (entonces uno de los mejores de Europa), circuyéndole además un elegante estrado; de tal esplendor fué su iluminacion, que millares de hachones, colocados desde el pavimento hasta la techumbre, convirtieron sus esbeltas columnas en pilares de luz.

El Mercado y avenidas de la dicha Lonja eran un mar de cabezas humanas que ondulante se movía por disfrutar en parte de tan régia funcion, y la multitud de guardias casi era impotente para contener la continua oleada.

En cuanto llegaron los Jurados de la ciudad, que vestían con magníficas gramallas de brocado, precedidos de timbales, añafles y maceros, abriéronse las puertas del salon á los que en nombre de Valencia debían recibir á sus monarcas y demás personas invitadas.

Profusion de carrozas empezaron á cruzar, aunque con dificultad, en las que

iban las damas y caballeros de la primera nobleza española y extranjera, y no parecia sino que se habian trasladado á Valencia las más preciosas piedras y perlas del Oriente, al mirar la multitud de estas que lucian los concurrentes en aquella ocasion.

Pocos momentos despues pisaban las alfombradas gradas por do se ascendia al salon, las encantadoras hijas del cristalino Túria, más dignas de que las pintase el minucioso á la par que verídico pincel de Franch, que no nuestra tosca pluma, como muchas igualmente bellas, que de lejanos paises honraron nuestro suelo.

Una de las primeras señoras que atravesó sus puertas fué Doña Laura de Cervellon, en compañía de Doña Victoria de Mercader, admirando á propios y extraños por la elegancia de sus trajes y ricos joyeles; esta última llevaba un vestido de raso grana con bordados de oro; al mismo tiempo, por otra puerta penetraba Doña María Vich con Doña María Figuerola, ostentando no ménos riqueza y elegancia. Siguió á estas Doña Francisca Ros, con saya azul y pasamanos de oro, llamando la atencion por su belleza y distinguido porte, así como Doña Gerónima Sanz, tan linda y acicalada como aquella. Doña Vicenta Zanoquera fué una de las que más riqueza ostentaron en pedrería.

Los Jurados recibian á los concurrentes con toda clase de respetuosas demostraciones, acompañando en particular á las señoras, cuando habiéndose presentado Doña Blanca de Cardona, esposa del gobernador de Valencia, D. Jaime Ferrer, con su hija Doña Francisca, condesa de Sinarcas, aquellos las suplicaron que se dignasen sustituirles, auxiliadas por sus egregios esposos, en tan delicada como agradable mision.

Aceptaron tan distinguido encargo, y no solo las recibian, sino que, tomándolas las manos, las conducian al lugar dispuesto para el objeto.

Doña Blanca vestia un elegante traje de raso con muestras de terciopelo y realces de oro; en su cabeza llevaba un precioso tocado con multitud de diamantes de gran precio; la condesa, su hija, vestia de raso de oro columbino, adornado de rica pedrería. Llegó á seguida la señora de Bicorp, que admiró á la concurrencia por presentarse cubierta de tela de oro rizo; Doña Juana de Villanova brilló en esta funcion, tanto por sus gracias, cuanto por los adornos de gran precio que la cubrian, únicamente comparables con los que ostentaba Doña Elvira Zanoquera. Estas y las encantadoras hermanas Doña Isabel y Doña Vicenta Villarrasa, en compañía de Doña Rufina Aliaga, que vestia un traje de raso blanco con multitud de flores bordadas de sus propios colores, bastarian para hacer memorable este festín, sino las siguiesen Doña Luisa Jofré y Doña Elena Castelví, que á su noble apostura unieron el brillo del sinnúmero de diamantes de que iban adornadas. No con ménos lujo y esplendor vinieron Doña Leonor Pallás, Doña Juana Peñarroja, Doña Catalina Despuig y otras damas que com-

petian con estas por sus encantos y atavíos, entre las cuales plácenos citar á Doña Ana Duarte, Doña Gerónima Castelví, María Salat, Isabel Muñoz, las hermanas Francisca y Gerónima Sanz, Magdalena de Castro, Vicenta y Lucrecia Boil, Isabel de Dijar, María Pallás, Ana Belvis, Teodora Artés, Francisca Lioris, María Fenollet, Ana de Casalduch, y cien y cien más que no enumeramos para no pecar de prolijos.

Fácil es comprender que fueron acompañadas estas damas por los caballeros á quienes unian lazos de parentesco ó amistad; en la imposibilidad de citarlos todos, nos limitaremos á consignar los nombres de algunos de ellos, tanto españoles como extranjeros: Mendo Enriquez, Iñigo de Cardona, Juan Vilaragut, Gaspar Mercader, el señor de Bicorp y su hijo, el de Sarriá, el de Gilet, condes de Faura, de Saldaña, de Uzeda, Pondevan, Morata, Paredes, Barlemon, el de Buñol y Almenara, con los marqueses de Poveda, Monte Claros y Torrenova, Villalba, Serralbo, duque de Turci, y otros muchos que, como los anteriores, en los collares, talabartes, escarcelas, gorras, armas y adornos de sus ricos trajes, iban cubiertos de la más costosa pedrería.

En suma; más de trescientas personas habian ocupado los lujosos estrados de aquel recinto, que por la hermosura, riqueza y galas, más debió parecer estancia de las hadas que reunion de séres humanos, cuando un grito general anunció la llegada de SS. MM. y AA.; tanto las damas como los caballeros se pusieron en pié, esperando ansiosos saludar á sus reyes; los vivas más entusiastas se sucedian unos á otros cuando empezó á entrar la régia comitiva; delante iban los maceros de la ciudad, en cuyas gramallas de paño rojo, guarnecidas de terciopelo de igual color, se destacaba en oro el escudo de Valencia; seguíanles los guardias de á pié de S. M. con magníficos trajes, y tras estos multitud de caballeros con tanta diversidad de telas, colores y adornos de metales preciosos, que era cosa digna de admiracion.

Cuatro reyes de armas, en cuyas dalmáticas llevaban bordadas las armas reales, precedian á los grandes de España y de otras naciones, entre los que se contaban los duques del Infantado, de Gandía, de Híjar, Aumale y Alburquerque, el almirante de Castilla, el marqués de los Velez, los condes de Miranda, Lemos y Benavente, los príncipes de Oria, Marruecos, de Malfeta y Orange, D. Pedro y D. Juan de Médicis. El conde de Alba de Lista (tambien grande), entró despues solo y con el baston que usaba por ser camarero mayor de S. M. la reina, y Don Juan de Idiazquez seguia á éste, por ser caballero mayor del rey, en compañía del caballero Dictristan, que tambien lo era del archiduque Cárlos.

Entraron por fin SS. MM. y AA. con tal lujo y esplendor, que dejaron absorta á la concurrencia. La reina y la archiduquesa ocupaban el centro; el rey llevaba la derecha, el archiduque la izquierda; Felipe III vestia un traje de brocado y grana, con multitud de bordados de oro, cubierto de diamantes de ines-

timable valor; adornaba su pecho, á la par que el Toison de oro, un rico collar, regalo ó presente de los Médicis, que contenia tres mil diamantes; tambien llevaba un reloj de igual procedencia y pedrería. Cubria su cabeza una gorra de terciopelo negro con plumas blancas y encarnadas, sujetas por una joya de gran valor. S. M. la reina vestia traje azul, tan claro, que parecia blanco, á causa de los bordados de plata que lo cubrian, matizado de rubíes y otras preciosas piedras. De su cuello pendia una ancha cadena de diamantes, y de ella un rico joyel; sobre su hermosa cabeza y dorado cabello llevaba una gorrita adornada de plumas y martinets, de igual pedrería que la de su traje.

S. A. la archiduquesa de Austria, Doña Isabel Clara Eugenia, vistió este dia de igual tela y bordadura que su hermano el rey D. Felipe, así como el archiduque vistió los mismos colores que S. M. la reina. La archiduquesa llevaba una graciosa gorrita con plumas, martinets y multitud de gruesas perlas que, cayendo entre sus rizos negros cual azabache, aumentaban su hermosura. El archiduque, que sin duda no quiso presentarse en esta ocasion con ménos riqueza y elegancia que los reyes, sobre su traje azul ostentaba tanta pedrería como aquellos y como su esposa, luciendo el rico Toison de oro que el rey en aquel dia, y en la capilla de palacio, puso por su mano á éste, así como tambien al príncipe de Malfeta y al almirante de Castilla.

Seguia á las personas reales la duquesa de Gandía Doña Juana de Velasco, camarista mayor de la reina Margarita, y más de cincuenta señoras, que eran las damas al servicio de S. M. y A., vestidas con gran magnificencia, llevando muchas de ellas gorras como las que usaban la reina y la archiduquesa.

Tomaron asiento SS. MM. y AA. en el dosel que se les tenia preparado, y junto á éste las damas y caballeros de su séquito; los vivos más entusiastas se repetian por todo el ámbito del salon, á que correspondiêron los reyes con los más corteses saludos y demostraciones de amor, como tambien á las galantes frases de las personas que, con el mayor respeto, contestaban á las preguntas con que aquellos les honraran.

Pasados breves momentos se presentó el cabeza de los Jurados, acompañado de todos los que componian la representacion de la ciudad, á suplicar á los reyes se dignasen aceptar *una colacion* (como entonces se llamaba), que en nombre de Valencia tenian la satisfaccion de ofrecerles. Aceptaron los reyes con la más benévola cordialidad esta delicada invitacion, pasando á una pieza inmediata, donde habia dispuesta una mesa tan rica como suntuosa, cubierta con más de doscientos platos de esquisitos y caprichosos dulces afectando variadas formas, como de naves, puentes, arcos de triunfo, torres, leones, chapines, sombreros, peces y cuanto puede crear la imaginacion.

Los monarcas, á la vista de tanta abundancia y esplendidez, quisieron que las damas y caballeros allí reunidos participasen de aquel obsequio, y

con gran contento de los reyes desapareció, en breve, cuanto contenía dicha mesa.

No queremos pasar en silencio un incidente ocurrido, cuando los monarcas dejaron la estancia en que tuvo lugar lo que hoy llamarían *ambigü*, pues prueba la religiosidad de aquellas edades.

Habían los reyes entrado á ver la capilla, que estaba ricamente colgada de preciosos brocados y cubierto su altar de costosas joyas, cuando la campana de un templo vecino anunció con su tañido la oración del Ave-María, á cuyos ecos SS. MM., doblando las rodillas, empezaron á recitar el *Angelus domini*, siguiendo su ejemplo los príncipes y la multitud de magnates y altas damas que les seguían.

Concluida esta oración, y después de darse recíprocamente las buenas noches, entraron de nuevo en el salón en que debía verificarse el suntuoso sarao.

Ocuparon el sόlio las reales personas, colocándose la reina y archiduquesa en el centro, el rey á la derecha, el archiduque á la izquierda, y detrás de estos los caballeros mayores, que lo eran el conde de Lerma y el señor Dictristan, con la camarista mayor de la reina, Doña Juana de Velasco, duquesa de Gandía; los príncipes y caballeros del Toison estaban sentados y cubiertos junto al trono, mientras los otros señores permanecieron de pié con las gorras en las manos; las damas ocuparon magníficos bancos cubiertos de terciopelo verde, pero sin respaldo, y colocados de este modo empezó el sarao.

Salió el conde de Lerma con Doña Leonor de Cavanilles, encantadora dama que unió á sus gracias el venir vestida con saya de plata pura, bordada de oro, é hicieron con la mayor destreza sus *mudanzas en la alta y baja*, especie de contradanza usada entonces.

A continuación, el almirante de Castilla, con Doña María Vich, que iba cubierta de chapería de oro, esmaltada en Sevilla, mostraron su agilidad y gracia de un modo maravilloso.

Con un raso de oro columbino y cubierta de diamantes, la vizcondesa de Chelva, en compañía del duque de Gandía, lució después su peregrino donaire.

El marqués de los Velez y Doña Eugenia de Borja, bailaron de tal modo, que merecieron que un testigo ocular dijese que causaron tormento y gloria juntamente.

El apuesto conde de Almenara, acompañado de Doña Hipólita Centelles, preciosa jóven, según nos han dicho todos los escritores de la época, fueron de los que más llamaron la atención de los concurrentes; esta señorita danzó sola ante tan escogida reunión, y con general aplauso, la *Danza de la Morica*.

El baile entonces en moda, llamado la *Pavana*, fué ejecutado por el conde de Navarrés, y las graciosas Doña María de Borja y Doña Hipólita Centelles, causando no ménos admiración que poco ántes había producido Doña María Vich cuando, sola también, bailó lo que se llamaba el *Contra-paso*.

La jóven y encantadora esposa del valiente caballero milanés Marco Antonio Musefi, Doña Ursola de Soler, que vestía una saya de oro de Flandes, con flores hechas de diamantes, con D. Juan de Borja, comendador mayor de Montesa; D. Luis Fortesa, Doña Teodora Guardiola, D. Pedro Roca y Doña Hipólita Centelles, con otras damas y caballeros, fueron los últimos que bailaron lo que entonces llamaban la *Serdaneta*, concluyendo el sarao con el baile dicho el *Furioso*.

Antes de retirarse el galante y jóven monarca, quiso dar una muestra de su amor y complacencia á esta leal ciudad, poniéndose de pié y descubriendo su real cabeza mientras las damas allí reunidas besaron las manos á su esposa y á su hermana, accion que llenó de entusiasmo y reconocimiento los corazones de cuantos lo presenciaron ó supieron.

A muy altas horas de la noche tornaban los monarcas á su real palacio, el rey y archiduque montados en briosos caballos, y como escoltando la soberbia carroza en que iban la reina y archiduquesa de Austria, entre más de trescientas hachas que los alumbraban, y seguidos de un pueblo que les aclamó con el más fervido entusiasmo.

JUAN DE LA CRUZ MARTÍ.





LA RELIGION Y LA MUJER.

LEIDA EN UN CONCIERTO DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS.



No con trova de amor, dulce y sentida,
Puede ofreceros deleitoso canto
El alma, que rendida
De una amada mujer quedó al encanto.
Huyó la juventud; sobre mi frente
El sol no centellea,
Y de la fría mente
Brotó sin gala y sin calor la idea.

Mas tú, Señor, que el universo llenas
Con tu grandeza, inspiráras mi acento,
Si sube á las serenas
Alturas de la fé mi pensamiento:
A tu sagrado canto de alabanzas
Se eleve el canto unido
De la mujer, que alcanza
Eterno gozo, por tu amor sentido.

Si el hombre pudo el centellante acero
Ensangrentar en fraticida guerra,
Y ver á sus pies, fiero,
Muda postrarse la afligida tierra.
Solo, Señor, al corazón hiciste
Del mundo soberano,
Y á la mujer digiste
Del corazón el misterioso arcano.

La casta vírgen cual sagrado templo
 A Dios ofrece immaculada el alma:
 Apóstol por su ejemplo,
 Sabe del mártir conquistar la palma:
 Y la que el hombre imaginó vencida,
 Del hombre vencedora,
 Al corazon la vida
 Feliz devuelve, que la fé atesora.

Yo de mi madre por el santo anhelo
 Te conocí, Señor: amante esposa
 Me reveló tu cielo,
 Cual ángel tuyo para mí bondosa.
 Y al nacer á la vida el bien que adoro,
 Infeliz aunque bella
 No será, si el tesoro
 De tu gracia, mi Dios, viertes sobre ella.

Vosotras las que aquí puras canciones
 Escuchasteis y célica armonía;
 Y en vuestros corazones
 El amor con la fé se confundía;
 Reinad por siempre en los amantes pechos,
 Y vuestro culto inspire
 La fé, porque deshechos
 Sus santos lazos el amor no mire.

¡Guay del que siente el corazon vacío,
 Y al mundo muestra, con el torvo ceño,
 El torcedor impío
 De la conciencia que agitó su sueño!
 Dichosa tú, si á sus afanes niegas
 Del vencedor la palma;
 ¡Ay! de tí, si le entregas
 Tu riqueza inmortal, que está en el alma.

¿Y pudo el hombre en su soberbia vana
 Negarte ¡oh Dios! si te proclama el mundo,
 La riente mañana,
 La inmensidad del piélago profundo,

El génio audaz, que en los espacios vuela,
De tu gloria el anhelo,
La mujer que consuela,
Imágen de los ángeles del cielo?

Ella es la Religion, que amor la mueve
Y amor es caridad: por las edades
Trazò su planta leve
Estela luminosa de bondades.
Ella es la paz, del mundo bienhechora;
La luz del claro día;
Ella el bien atesora;
Ella es la pura, la inmortal María.

Yo viva en tí, Señor, y en tí yo muera:
Por la memoria de mi madre santa,
Que junto á tí me espera;
Por el amor que mi existencia encanta,
Y por el bien de mi inocente hija,
Amarte ¡oh Dios! te juro;
Que la impiedad me asija.....
Yo guardaré tu sentimiento puro.

JUAN REIG Y GARCÍA.





CRÓNICA MENSUAL.

Si no tuviera la costumbre fuerza de ley, prescindiríamos de escribir este mes la *Crónica* que aparece en todos los números de la REVISTA DE VALENCIA, porque tenemos que confesar humildemente que en el arte de escribir, no hemos llegado al grado de perfeccionamiento necesario para escribir sin decir nada, aunque esta habilidad se va haciendo comun en nuestros días. Y esa habilidad sería indispensable para hacer la historia del fenecido mes de Agosto en Valencia, bajo el punto de vista científico, literario y artístico, por supuesto, que de otro género no han faltado acontecimientos, más ó ménos importantes.

Vacaciones completas han tenido y continúan teniendo las ciencias, las letras y las artes, y no puede ser otra cosa, cerrados, como están, los centros de enseñanza, las Academias, Ateneos, sociedades y hasta los teatros. Si álguien tiene la virtud, ó la triste obligacion, de hacer trabajos de aquel género en estos meses en que el calor convida al descanso y la molicie, los hace en su casa, y no conoceremos sus obras hasta más tarde.

*
* *

Producto de anteriores trabajos, han salido á luz, sin embargo, algunos libros, que darian suficiente materia á nuestra *Crónica*, si no destinásemos capítulo aparte á la revista bibliográfica. Lo que podemos decir en el presente, es que muy pronto se publicará una coleccion de poesías de vates valencianos. Estará dedicada al bello sexo, y como es natural, tendrán carácter exótico y galante las composiciones en él incluidas. Segun nuestras noticias, Arolas es el poeta que rompe la marcha, y siguiendo Boix, Bonilla, Aparisi, Benedito, Pascual y Genis y otros, que fueron nuestros maestros— ¡maestros perdidos ya, por desgracia!— desfilan los poetas que ya han sazonado, los que están ahora en flor y los que comienzan á abrir el capullo. Este libro es un obsequio que hace la Redaccion de *Las Provincias* á sus suscriptoras.

*
* *

Otra obra, terminada ya, pero aun no dada á la estampa, es la que por encargo de S. M. la Reina, ha escrito nuestra apreciable y distinguida paisana la señora baronesa de Córtes, tan conocida en el mundo literario, con el pseudó-

mino de *María de la Feña*. Es una recopilacion de pensamientos de Santa Teresa de Jesus, á la que dá interés de actualidad el próximo centenario de aquella gran doctora de la Iglesia.

*
* *

Ese centenario será solemnizado por el Ateneo, que le consagrará una solemne sesion literaria, celebrando tambien en esta ocasion una exposicion artistica. La nueva junta directiva, que preside el Sr. D. Manuel Atard, se propone dar gran impulso á los trabajos de esta Sociedad. Mucho nos alegraremos de que recobre la animacion que disfrutó en años anteriores, y que en los últimos ha ido decayendo.

*
* *

Los conciertos del jóven pianista catalan D. Isaac Albeniz, han sido la única novedad del mes de Agosto en el terreno artistico. Los criticos musicales han dicho que este notable concertista está en camino de rivalizar con Rubinstein: no se puede hacer mayor elogio de él. En Valencia primero, y en Alcoy despues, el Sr. Albeniz ha alcanzado entusiastas aplausos.





BIBLIOGRAFÍA VALENCIANA.



VIDA, VIRTUDES Y MILAGROS DE LA VENERABLE MADRE SOR JOSEFA MARIA DE SANTA INÉS DE BENIGÁNIM, *escrita por el Dr. D. FELIPE BENAVENT, y adicionada por el Dr. D. JUAN BAUTISTA MARTINEZ Y TORMO.*—Valencia, Impr. de N. Rius Monfort. 1882 (1).

La Madre Inés de Benigánim es una Venerable que goza de gran fama de santidad en buena parte del reino de Valencia. Humilde religiosa, que vivió en el siglo XVII, en el cual estaba tan arraigada la devoción y era tan viva la fé en nuestro pueblo, no se distinguió por su superior inteligencia, ni por sus brillantes cualidades; era, por el contrario, una monja de tal sencillez, que parecia extrema-da aun en aquellos buenos tiempos; pero de un celo religioso vivísimo, que fué recompensado por continuas éxtasis y apariciones, y por la realizacion de hechos que parecieron milagrosos á sus coetáneos.

Instada la causa de beatificacion y canonizacion despues de su muerte, siguió sus lentos trámites, hasta que en 1838, el Sumo Pontífice Gregorio XVI concedió la categoría de Venerable á la monja de Benigánim. Paralizóse luego el expediente, hasta que ahora ha sido removido de nuevo por instancias de las religiosas agustinas del convento de aquel pueblo, á cuya comunidad perteneció la Venerable, habiendo sido nombrado postulador de la causa en esta diócesis el vicario del mismo convento, Dr. D. Juan Bautista Martinez y Tormo, y en Roma el prelado doméstico de Su Santidad, nuestro compatriota Dr. D. Silvestre Rongier.

El primero de estos dos celosos sacerdotes, deseando extender el conocimiento de las virtudes de la Madre Inés, ha dado á la estampa nuevamente la relacion de su vida. Cuatro ediciones se habian hecho (y todas se agotaron), de la que escribió el siglo pasado el Dr. D. Tomás Vicente Tosca, presbítero del oratorio de San Felipe de Neri. Existia inédita otra vida de aquella religiosa, debida á su confesor y director espiritual, cuyo manuscrito se conservaba en el convento de Benigánim. Esta es la que ahora ha salido á luz, adicionada por el Sr. Martinez, que, además de intercalar los datos sacados del archivo del convento y los que constan en el proceso de Beatificacion, sobre la vida de la Madre Inés, ha

(1) Esta obra se ha publicado á expensas de las Religiosas agustinas de Benigánim, y forma un gran tomo en 4.º de 612 págs., con láminas litografiadas y fotografiadas. De venta en el citado convento, y en Valencia, librería de los sucesores de Badal. Precio: con una litografía, 20 reales; con once fotografías además, 50; certificada por el correo, 26 y 56 reales.

añadido la historia de ese proceso, y los muchos milagros que hasta nuestros días se han venido atribuyendo á la intercesion de aquella buena sierva de Dios.

Excusamos decir que esta obra está escrita en un sentido marcadamente piadoso, y que ha sido sometida á la censura eclesiástica, habiéndola obtenido muy favorable.

*
* *

UN HABITANTE DE LA SANGRE, AVENTURAS EXTRAORDINARIAS DE UN GLÓBULO ROJO; LA ESTETICA DE LAS CIENCIAS MEDICAS, *por el* DOCTOR D. AMALIO GIMENO, *catedrático de la facultad de Medicina de Valencia.*—*Valencia. Impr. de M. Alufre. 1882* (1).

Hé aquí dos obritas de corta extension, que se han publicado en un solo volumen, y que en pocas páginas encierran mucho mérito, cualidad no tan frecuente en estos tiempos que pueda excusársele especialísimo aplauso.

En la primera de ellas, su distinguido autor, siguiendo los procedimientos popularizados por Julio Verne, se ha propuesto escribir lo que pudiéramos llamar novela de medicina, y presentar con todas las galas de la poesía y los tonos del colorido, las bellezas de una ciencia, que, si vista por el lado vulgar, se hace repugnante é indigesta para la generalidad, no deja de tener bellezas sin cuento al escudriñar el arcano misterioso de nuestro organismo.

Allá por el año 1873, cuando apenas habia abandonado el Dr. Gimeno el suelo que le vió nacer, causaban la admiracion del Madrid científico los artículos que sobre *El habitante de la sangre* trazó con mano maestra en las columnas de *El Génio médico*; artículos que, cual su libro de hoy, nacieron de un ensueño tenido al dormirse de fatiga en presencia de una preparacion microscópica, como declara en la introduccion de su novela.

Ahora ha completado aquellos trabajos, y nos presenta una historia fantástica del *glóbulo rojo*, basada en datos rigurosamente científicos.

La trama de la novela, llena de curiosísimos episodios, no puede ser más ingeniosa: *leucocito*, glóbulo blanco de la sangre, nace á orillas de la carótida, donde conoce á *hematíes*, glóbulo rojo y compañero de aventuras; penetran en un vaso linfático del cuello y llegan á la ciudad (gánglio), donde se unen á *epitélica* ó célula de epitelio; en una vena se verifica el terrible duelo en que sucumben hematíes y *cancerosa* (célula del cáncer), los sobrevivientes atraviesan la antecámara del corazon (aurículas) y el salon de columnas (ventrículos), y rodeados de sangre azul—que es la peor de las sangres,—siguen el curso de la arteria pulmonar hasta llegar á estos órganos: un golpe de tos hace que el primitivo leucocito salga á la boca en un esputo y vaya á parar al estómago, donde presencia una asamblea de los alimentos; entabla amistosas relaciones con una gota de agua, y es testigo, en el duodeno, de la muerte de cierta enorme ténia ó solitaria por el veneno del kuso. Absorbido nuevamente por las venas que van al hígado, descubre los secretos del organismo, desde la fecundacion en la matriz hasta el pensamiento en el cerebro, concluyendo por alimentar un cáncer, tras de cuya estirpacion fué á parar á la platina del microscopio, para convertirse al fin en polvo mineral... y dar pávulo á la fogosa imaginacion del Dr. Gimeno, que pone así al alcance de todos las mil y una maravillosas trasformaciones del glóbulo

(1) Este libro, publicado para regalarlo á los suscritores del periódico *La Crónica Médica*, forma un tomo en 8.^o, de 282 páginas, y se vende á 10 rs.

rojo, de pequeñez incomprensible;—pues caben 1.000,000 de ellos en la sangre pegada á la punta de un alfiler;—pero de estructura tan complicada, que encierra, á no dudarlo, el secreto de la nutrición animal.

Tal es la historia del *Habitante de la sangre*, tal es el pensamiento de la bella producción de Amalio Gimeno. No es bastante este breve resumen para dar á conocer sus encantos; se necesita leer el libro con la detención de quien estudia, cosa tanto más fácil, cuanto que el deleite que proporciona excluye de todo punto la fatiga. Pocas veces, como ahora, ha conseguido su autor el doble propósito de instruir deleitando, porque lo que el libro tiene de esencia es verdad, y lo que tiene de literatura es hermoso.

La obra del Sr. Gimeno está destinada á tener gran aceptación, así en el mundo científico como en el mundo literario. Dentro de pocos días el *Habitante de la sangre*, traducido al francés por un distinguido profesor de aquella nación, entrará á formar parte de esas corrientes generales de la inteligencia de que, para nosotros, parecen valla insuperable los Pirineos.

La segunda parte de esta publicación, ó sea *La estética en las ciencias médicas*, contiene seis capítulos. Con el epígrafe de *Pallida mors*, analiza, en galanos y poéticos períodos, la importancia de la anatomía, base de la medicina, cuyo estudio tropezó con tantas dificultades para verse libre de trabas. En *El campo del microscopio* señala las maravillas de este aparato delator de lo infinitamente pequeño; elevando luego el ánimo hasta el conocimiento del universo y de Dios, porque los ojos de la razón en el médico ilustrado, señalan la existencia del Supremo Hacedor, mejor que suelen hacerlo los ojos vendados por el fanatismo de cualquiera clase.

El capítulo titulado *El fondo de la retorta*, sirve al Dr. Gimeno para demostrar que, de las oscuras tradiciones de la alquimia y la astrología, nacieron la astronomía y la química, con sus necesarios adelantos en medicina. En *La ley de la vida* y *La ley de la muerte*, pinta el autor admirablemente las metamorfosis de la materia, que formando el hombre, vuelve más tarde á la tierra de que procedía; y en *La humanidad*, dibuja la figura serena y noble del médico, héroe oscuro, mártir ignorado que, á trueque de todos los riesgos, enjuga las lágrimas del enfermo y mitiga sus dolores.

*
* *

GUIA DE TIERRA SANTA, y RELATO DE LA PEREGRINACION GENERAL ESPAÑOLA Á LOS SANTOS LUGARES EN OCTUBRE DE 1881, por D. MANUEL POLO Y PEYROLON. *peregrino*.—Palma. Tipof. Católica-Balear. 1882 (1).

No cabe, en rigor, esta obra en el catálogo que mensualmente publicamos con el título de *Bibliografía valenciana*. Comprendemos en él los libros impresos en Valencia, y los escritos por autores valencianos, aunque se den á la estampa en otra parte; y ni el autor de la presente obra es natural de las provincias valencianas, ni en ellas se ha estampado el libro. Pero, por una parte, del Sr. Polo y Peyrolon, digno catedrático de nuestro Instituto provincial, puede decirse que ha recibido ya carta de naturaleza en la república literaria de Valencia, y por otra parte, á su libro, aquí escrito, no puede negarse que tiene, por este motivo, algo de valenciano. Por eso vamos á ocuparnos de él.

El Sr. Polo formó parte de una peregrinación de católicos, que, partiendo de Barcelona el 26 de Setiembre de 1881, á bordo del vapor *Santiago*, condu-

(1) Un tomo de 424 págs., en 8.º: precio 2'50 pesetas.

ciendo ciento cinco devotos viajeros, visitó los lugares santificados por las escenas de la Redencion, regresando á España el 30 del siguiente Octubre.

Este interesante viaje relata el Sr. Polo, con lenguaje casi siempre conmovido, por la emocion que el verdadero cristiano experimenta en presencia de los sitios que le recuerdan los misterios más sublimes de la religion. Muchas descripciones de la Tierra Santa se han escrito, ántes y despues del famoso *Itinerario de Paris á Jerusalem*, del vizconde de Chateaubriand; pero esta materia siempre ofrece interés. El libro del Sr. Polo no carece de él, ni aun para los que han leído las brillantes descripciones del autor del *Génió del cristianismo*, y las que hizo despues en su poético *viaje á Oriente* el inspirado Lamartine; por lo ménos, ofrece el aliciente de darnos á conocer el estado actual de aquellos paises. Jaffa, Rama, Jerusalem (cuyos monumentos, antigüedades y alrededores describe minuciosamente), Bretaña, Gericó, el Jordan, el Mar Muerto, Belen, Nazaret, Tiberiadas, el Monte Tabor, el Carmelo y otros lugares que todos tenemos presentes en la imaginacion, nos lo describe el autor de este libro con tanta claridad como exactitud. No hay que decir, pues, si será interesante su lectura.

*
* *

FOLLETO ESCRITO PARA JUSTIFICAR QUE LA BANDERA QUE PUSIERON LOS MOROS, PARA SEÑAL, EN LA TORRE DE ALI-BUFAT, NO ES LA REAL BANDERA DEL EJÉRCITO CONQUISTADOR DE VALENCIA, por D. RAFAEL VIVES AZPIROZ.—*Valencia. Impr. de Juan Guix. 1882* (1).

El autor de este opúsculo es un valenciano amante celoso de las glorias de su pátria, que con motivo de las discusiones á que dió lugar la Señera de Valencia, llevada á Madrid para las fiestas del centenario de Calderon, y de los artículos que en esta REVISTA ha dedicado el Sr. Torres á dicha Señera y al Pendon de la Conquista, se ha propuesto aclarar la verdadera significacion y procedencia de las históricas banderas conservadas en el Archivo de la ciudad.

Estas banderas son tres:

1.^a La Bandera llamada de la Conquista.

Esto es, la que como señal tremoló en la torre de Ali-Bufat.

2.^a El antiguo Pendon de la ciudad.

Que ya existia en tiempo de las Germanías.

3.^a Y la Real Señera del ejército conquistador de Valencia.

La bandera de la Conquista y el antiguo Pendon de la Ciudad se conservan dentro de dos pirámides de cristal, colocadas una enfrente de la otra.

La Real Señera, dentro de un baul de baqueta, juntamente con la espada del rey D. Jaime, y las dos llaves doradas, que en señal de pleitesía se le entregaron al Rey D. Felipe V á su entrada en esta ciudad.

*
* *

HISTORIA DE ESPAÑA. RESUMEN DE LAS EXPLICACIONES DE UN CURSO DE HISTORIA DE ESPAÑA, por D. JOSE SANZ BREMON, *catedrático del Instituto de Castellon*.—*Valencia. Impr. de M. Alufre. 1882* (2)

Escribir un compendio histórico parece cosa fácil, y en verdad es, no fácil, sino facilísima escribirlo de cualquier modo. Pero hacer un buen compendio de

(1) Un folleto, de 22 págs. en 4.º, que el autor no ha puesto á la venta.

(2) Un tomo en 8.º prolongado, de 312 págs., que se vende en las principales librerías. Precio, 4 pesetas.

cualquiera historia, es empresa por demás dificultosa. Hay que decir mucho en pocas palabras, y no caer en el comun defecto de dar una árida é incorrecta relacion de nombres propios, de fechas y lugares, difíciles de retener en la memoria. El secreto de hacer un buen compendio histórico estriba en saber elegir los sucesos culminantes, relatándolos de manera que se comprendan bien sus conexiones.

De la historia pátria se han hecho muchos compendios, para uso de las escuelas, institutos y otros centros de enseñanzas; casi todos son muy malos. El que acaba de publicar el Sr. Sanz Bremon, nos ha parecido bastante aceptable. Compréndese, solamente, con hojearlo, que el autor conoce bien la Historia de España como se estudia hoy dia. El método y las divisiones de su compendio son lógicos y acertados, y á la relacion de los sucesos, añade algunas indicaciones sobre el estado social y la cultura de las diferentes edades á que se refiere su trabajo. Creemos, pues, que llenará bien su objeto, y felicitamos por ello á su modesto y laborioso autor.

*
* *

NOVISIMA LEGISLACION DEL IMPUESTO DE DERECHOS REALES Y TRASMISION DE BIENES, VIGENTE DESDE 1.º DE ENERO DE 1882, *por el Dr. D. José Maria Ros y Biosca, abogado del Estado. Editor, D. Pascual Aguilar.—Valencia. Impr. de la viuda de Ayoldi. 1882 (1).*

Este es un libro de utilidad práctica para los que necesitan enterarse del ramo de la legislacion á que se refiere. Comienza su autor por una introduccion histórica, en la que traza á grandes rasgos la naturaleza económica del impuesto, causas de su origen, modificaciones que ha sufrido, haciendo un extenso y detallado resumen de su legislacion.

Sigue luego la ley de 31 de Diciembre de 1881 reformando dicho impuesto, y el real decreto creando el cuerpo especial de Liquidadores, de conformidad con la misma ley.

Viene despues el reglamento para la realizacion y administracion del impuesto, en el que se han intercalado epígrafes que facilitan grandemente su consulta, cuyos artículos están anotados con las resoluciones de la Direccion general, y con las doctrinas de derecho necesarias para el conocimiento y alcance de sus disposiciones.

Al reglamento oficial acompaña la tarifa, que comprende los actos y contratos sujetos al impuesto, desde 1.º de Agosto de 1845 hasta la reforma introducida por la ley de 31 de Diciembre de 1881.

Termina la obra con una coleccion de formularios, muy útil, porque pone al alcance de todos el conocimiento de los expedientes á que dá lugar dicho reglamento, y por consiguiente la manera práctica de ejercer los derechos y cumplir las obligaciones que el mismo impone, y tiende á facilitar y uniformar la tramitacion de aquellos.

*
* *

NOVISIMO MANUAL DEL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, *por RODOLFO SANCHEZ RODRIGUEZ, ex-secretario de Ayuntamiento.—Valencia. Imprenta de la viuda de Ayoldi. 1882 (2).*

Esta obrita, dedicada á los secretarios, alcaldes y jueces municipales, con-

(1) Forma esta obra un tomo de 409 páginas en 8.º, esmeradamente impreso; y se vende en casa de su editor, Caballeros 1, al precio de una peseta.

(2) Un tomito en 8.º, de 160 págs., que se vende á 4 rs. en la librería de Pascual Aguilar.

tiene una guía de los servicios periódicos y de mayor interés, con un extracto de las leyes y reglamentos relativos á la renta del sello y timbre del Estado, subsidio industrial, cédulas personales, consumos, quintas, elecciones, pósitos, suministros, guardería rural, cobranza de débitos á la Hacienda, bagajes, mondas y otras disposiciones interesantes.

Esta ligera compilacion puede prestar, pues, alguna utilidad á los secretarios de ayuntamientos y otros agentes administrativos.

*
* *

ESTABLECIMIENTO BALNEOTERÁPICO DE SANTA ANA, POR DON MIGUEL ZAPATER, *médico-director del mismo*.—Valencia. *Imprenta de la viuda de Ayoldi, 1882* (1).

Esta publicacion es una monografía completa de los baños de Santa Ana, y á la vez una guía para el bañista. En ella se describe el establecimiento y su situacion topográfica, se consigna el análisis de las aguas, se habla extensamente de las enfermedades á que son aplicables, se determina su tratamiento, y se dan otras noticias de interés para los enfermos.

*
* *

TRES ABELLES DE COLMENA, COMEDIA BILINGÜE, *de costumbres valencianas, en un acto y en verso*, por D. ANTONIO ROIG Y SIVERA.—Gandía. *Impr. de la viuda de Jacinto Orts, 1882* (2).

Esta pieza cómica, que segun dice el mismo autor, pertenece al *género labriego*, es decir, que pinta los tipos y costumbres de nuestros labradores, fué estrenada con muy buen éxito, segun ya digimos, en el teatro de la calle de Ruzafa, el dia 1.º de Febrero último.

Plácenos que lleve su publicacion el nombre de Gandía. Esto indica la creciente cultura de las poblaciones valencianas, en las que se vá generalizando el elemento civilizador de la imprenta.



1 Un folleto de 28 pags., en fólío, con la vista del establecimiento en lámina litografiada.
2 Un folleto, en 4.º, de 28 pags., sin indicacion de precio.



REVISTA DE VALENCIA.

1.º OCTUBRE DE 1882.

BREVES APUNTES HISTÓRICOS

DE LA ORDEN CARMEĒLITANA Y DE SUS CONVENTOS EN VALENCIA.

A mi queridísimo amigo el Sr. Vizconde de Bétera, etc., etc.

Por los años 926 ántes de J. C., hallándose el Profeta San Elías orando sobre la cumbre del monte Carmelo, para que acabase una terrible sequía con que Dios castigaba al pueblo de Israel, vió elevarse desde el mar una pequeña nubecilla, que, á la vez que le anunciaba el agua deseada, le representó tambien á la Santísima Virgen, manantial inagotable que, con sus dones, habia de fecundar aquel sagrado monte. Poco tiempo despues, en aquel mismo sitio, erigió, segun tradicion de sus discípulos, una especie de colegio ó comunidad, en obsequio á la Reina de los Angeles, donde fuese alabado su santo nombre, y de esta suerte dejó fundado el que podríamos llamar primer monasterio de la Orden Carmelitana.

Habia el Santo Profeta, por mandato de Dios, ungido sucesor suyo á Eliseo, hijo de Saphat, de la ciudad de Abelmeula, en la tribu de Manasés, y de santidad tan grande, que se le considera igual á los ángeles. Este, pues, quedó encargado del gobierno de la Orden, cuando doce años despues de instituida fué arrebatado su Maestro.

San Jerónimo, San Isidoro y otros muchos autores están conformes en considerar á Elías y Eliseo como fundadores del monaquismo en el Antiguo Testamento, así como, en el Nuevo, proclaman como primeros propagadores de estos institutos, á San Juan Bautista, San Pablo y San Antonio. El P. Francisco

Suarez, de la Compañía de Jesus, dice que “es muy antigua y recibida tradición, que la religion del Cármen trae su origen desde el tiempo de los Apóstoles, y señaladamente desde que la instituyó San Elías en el Carmelo, de quien “tomó su nombre, la cual tradicion tenemos nosotros por verdadera., Así lo han declarado tambien por sus Bulas muchos Pontífices, hasta Benedicto XIII, que por Breve expedido en 1725, á petición de la Orden, mandó colocar en el Vaticano, entre las de los demás fundadores y Patriarcas, la estatua de San Elías, á la cual se puso una inscripcion que dice: *Universus Carmelitarum Ordo Fundatori suo Sancto Eliæ Prophetæ erexit anno 1727.*

Gran impulso recibió esta institucion bajo el gobierno del diligente Eliseo, y habiendo aumentado considerablemente el número de aquellos religiosos, pidieron al sucesor de San Elías que les permitiese pasar el Jordan y hacerse habitacion, cortando cada uno de la selva la madera que necesitase, á lo cual accedió el Santo. A los 65 años de estar al frente de la Orden y 107 de edad, enfermó Eliseo, y despues de haber recibido la visita del rey Joas, murió y fué enterrado en Samaria. Sus huesos, que posteriormente se juntaron con los de Abdías y San Juan Bautista, fueron sacados y quemados por Juliano el Apóstata, año 362, segun afirman San Epifanio, Cap. 15. San Jerónimo, Epist. 27 y otros. Recogidas estas sagradas cenizas por los cristianos, las colocaron en Jerusalem, y desde allí fueron trasladadas más tarde á Smirna y despues á Génova. La cabeza fué llevada á Ravena, y se conserva con gran veneracion en la iglesia de S. Apolinar (1).

Renunciamos á referir quiénes fueron los sucesores de Eliseo, por considerarlo fuera de nuestro objeto, que se reduce á consignar ligeras noticias de la Orden, y pasar luego una rápida ojeada sobre los conventos Carmelitas de Valencia.

Pocos años despues de la Pasion y Muerte del Redentor, los religiosos del Carmelo levantaron una capilla en un lado del monte, junto á la fuente de San Elías, donde se juntaban todos los dias para cantar las alabanzas y dirigir sus preces á la Madre de Dios; siendo de este modo aquellos monjes los primeros que edificaron un oratorio en honra de la Santísima Virgen.

En el año 310 de nuestra era, dejó el nombre ó título de Orden profético que hasta entonces habia tenido, para tomar los que la profesaban, el de Eremitas ó Zenobitas, que les dió San Speridion; y hácia el 412, S. Caprasio, prior del Monte Carmelo, recibió de su maestro el Patriarca Juan Silvano la regla á que debian sujetarse los religiosos. De tal suerte se iban extendiendo aquellos, que segun refiere el jurisconsulto Cárlos Tapia, “En tiempo de Constantino “Magno, tenia dicha Orden cuatro provincias, una en Tierra-Santa, otra en The-

(1) García Calahorra.—Breve Comp. del orig. y antigüedad de la Sagr. rel. del Cármen.—Madrid.—M. Marti, 1766.—4.º

“baida, otra en Chipre y otra en Egipto; y Santa Elena les fundó dos Conventos, uno en el Monte-Carmelo y otro de monjas en Jerusalem, llamado del “Santo Sepulcro..”

No faltaron para los monjes del Cármen persecuciones y martirios en los tiempos en que cruelmente se castigaba á los que profesaban la religion del Crucificado. Y para dar una idea del gran número de los que perecieron por su fé, bastará consignar que, segun refiere el P. Calahorra, fueron más de treinta mil los víctimas del furor de Omár, por los años 639. Para distinguirlos, les obligó á llevar capas listadas, en vez de las blancas que ántes usaban, y así continuaron hasta que, hácia 1287, consiguieron del Papa Honorio IV el restablecimiento de las antiguas.

A pesar de los muchos trabajos que padecieron los religiosos durante el largo período que los enemigos de la Cruz ocuparon la primera vez la Palestina, nunca desampararon el Monte Carmelo, cuna de su instituto, y consta que desde allí vinieron á Italia en 743 los eremitas Ginés, Basilides y cinco compañeros más para fundar los conventos de Florencia, Sena y Pisa.

Despues de la conquista de Tierra-Santa por Godofredo de Bouillon en 1099, San Bertoldo de Malefaida, Doctor Parisiense, que habia ido con el ejército cristiano para visitar los Santos Lugares, marchó al Monte Carmelo, y con el consentimiento y voluntad de todos los monjes, fué elegido General de la Orden por Aimerico, Patriarca de Antioquía y Legado que era del Papa. Tuvo lugar esta eleccion 2067 años despues de instituida la religion Carmelitana por San Elías, y 70 ántes de que Santo Domingo y San Francisco fundaran las suyas; si bien éstas, por la circunstancia de haber sido confirmadas por Bula Pontificia en 1224, ó sea dos años ántes que aquella, y por el Privilegio de precedencia que les concedió San Pio V, tienen el derecho de primacía.

A San Bertoldo sucedió en el Generalato, San Brocardo, natural de Jerusalem, el cual recibió en 1209 de San Alberto, Patriarca de aquella ciudad, la segunda regla, que este habia recopilado, con mejor forma y método, de la del Patriarca Juan, y es la que, confirmada por Bula de Honorio III en 1226, fué luego mitigada por Inocencio IV, Eugenio IV y Pio II. La fecha en que Inocencio IV concedió licencia á los Carmelitas y Agustinos para fundar y vivir en poblado, como las demás religiones, fué el año 1248, y desde entonces adquirieron el carácter de mendicantes, dejando el de eremitas que ántes tuvieron. De aquí nace el que entre estas dos órdenes se atienda para la primacía á la mayor antigüedad de la fundacion de los conventos, y cuando esta es dudosa, como sucede en Valencia, surgen cuestiones y pleitos que en esta ciudad se transigieron, conviniendo ambas partes en que turnarian por años en la precedencia. En Barcelona iban interpolados unos y otros.

La religion carmelitana ha tenido tambien desde muy antiguo, como otros

institutos religiosos, su llamada *Orden Tercera*, en la que siempre han figurado piadosísimas personas que, sin sujetarse á la vida monástica, han observado en lo posible la Regla, con libre voluntad en unos casos, y en otros mediante ciertos votos, viniendo á constituirse en un estado intermedio entre los seglares y los monjes. Ignórase la fecha en que tuvo principio esta Tercera Orden, pero es opinion muy generalizada la de que existia mucho ántes de que fuese aprobada por los Pontífices Nicolás V en 7 de Octubre de 1452, y Sixto IV en 1476. Acerca del origen del escapulario, que usan tanto los religiosos como los devotos del Cármen, conocido es el suceso que los historiadores refieren. Segun ellos, lo recibió en 1251 San Simon Stock, sexto general de la Orden, hallándose en oracion, de manos de la Santísima Virgen, concediéndole la gracia de que los Carmelitas que muriesen con él no se condenarian.

A mediados del siglo XIII introdujéronse en España aquellos religiosos, y en el trascurso de pocos años fundaron los primeros conventos de Toledo, Huesca, Peralada, Sangüesa, Lérida y Valencia, que incorporados á los de Aquitania, se erigieron en provincia de este nombre; pero habiéndose fundado poco despues los de Zaragoza, Barcelona y Gerona, se separaron en 1297 de los de Aquitania, y se erigió la provincia de España que se llamó así por comprender todos los que en ella habia. Posteriormente fué aumentando el número de los conventos y creándose nuevas provincias, siendo la última que se erigió la de Andalucía en 1508.

Y omitiendo, por las razones arriba expuestas, la série de Generales que ha tenido la religion de que nos ocupamos, mencionaremos únicamente, además de los ya citados, al P. Fray Juan Bautista Rossi ó Rubeo, como él mismo escribia latinizando su apellido, que fué electo para dicho cargo en el Capítulo celebrado en Roma el año 1564, y que pasó luego á España, donde presidió dos Capítulos Provinciales, y favoreció en gran manera á la Seráfica madre Teresa de Jesús, gloria de las letras, y Santa reformadora de su Orden. A él cupo la suerte de aprobar en 1566 las primitivas Constituciones que con facultades Apostólicas concedidas por el Pontífice Pio IV en 1545, habia escrito poco ántes la Santa, y por las cuales se rigieron los conventos de Carmelitas Descalzos, hasta que se modificaron en el Capítulo Provincial celebrado en Alcalá de Henares el año 1581 (1). Fechada en Avila á 27 de Abril de 1567 se halla la Patente con que el P. Rubeo autorizó á Santa Teresa, para “que pueda tomar y recibir casas, iglesias, sitios y lugares en cada “parte de Castilla, en nombre de nuestra Orden, para hacer monasterios de mon-

(1) Estas primitivas Constituciones se publicaron por primera vez en la Bib. de AA. Españoles de Rivadeneyra.—Obras de Santa Teresa.—Edicion dirigida y anotada por D. Vicente Lafuente.

“jas Carmelitas debajo de nuestra inmediata obediencia., Y para ampliar más las atribuciones de la Santa fundadora, expidió el mismo P. Rubeo nueva Patente en Madrid, á 16 de Mayo de aquel año, en la cual declara que su licencia se entiende de toda Castilla “Nueva y Vieja.,, y además la autoriza “para “que puedan ir con ella algunas monjas, las que quisieren ir con la nuestra hija “Teresa.,,

Las razones en que la Santa apoyaba su deseo de reformar la Regla, nos las revela ella misma en el libro de su *Vida*, cap. xxxii, donde dice: “Pensaba, qué “podria hacer por Dios, y pensé, que lo primero era seguir el llamamiento que “su Magestad me habia hecho á la Religión, guardando mi regla con la mayor “perfeccion que pudiese: y aunque en la casa donde estaba habia muchas sier- “vas de Dios, y era harto servido en ella, á causa de tener gran necesidad, “salian las monjas muchas veces á partes, adonde con toda honestidad y religion “podíamos estar: y tambien no estaba fundada en su primer rigor la regla, “sino guardábase conforme á lo que en toda la Orden, que es con Bula de re- “laxacion, y tambien otros inconvenientes, que me parecia á mí tenia mucho re- “galo, por ser la casa grande y deleitosa....,

Empezó, pues, la Santa á tratar con una íntima amiga suya los medios para realizar la reforma que proyectaba y para dotar con rentas suficientes á la nueva fundacion. Grandes fueron las contrariedades y tenáz la oposicion que por parte de sus mismas compañeras tuvo que sufrir, hasta el punto de que el P. Provincial, que ántes la apoyaba, mudó de parecer y llegó á oponerse á la reforma, diciendo que las rentas con que contaban eran pocas é inseguras, y la contradiccion mucha. Su mismo confesor la escribió para que desistiese de su propósito, lo cual la produjo más pena que todo cuanto hasta entonces habia sufrido, pero obedeció el mandato, y durante cinco ó seis meses no entendió ni habló de este negocio, segun ella misma refiere. Despues de este tiempo, y habiendo cambiado de Rector el Colegio, obtuvo nuevamente de su Confesor licencia para procurar la reforma, y alentada siempre por la revelacion divina y con voluntad sobrehumana, consiguió fundar el primer monasterio de la Descalcez, que se llamó de San José, en Avila. Siguieron á este el de Medina del Campo, Malagon y Valladolid, desde donde envió con licencias y patente del General, al Santo Fr. Juan de la Cruz, para que fundara un convento de frailes Descalzos en Du-ruelo. Con incansable actividad fundó despues los monasterios de Toledo, Pastrana, Salamanca, Alba, Segovia, Veas y Sevilla, y desde allí envió á fundar el de Caravaca; siguieron despues las fundaciones de la Santa en Villanueva de la Jara, Palencia y Soria, desde donde envió á fundar el de Granada, y últimamente erigió el de Búrgos, en el que se dijo la primera misa el 19 de Abril de 1582, pocos meses ántes de morir la Santa.

En 1609 dividióse en dos la provincia religiosa de Castilla, que ántes com-

prendia la Nueva y la Vieja, pero volvieron á reunirse en el Capítulo celebrado en Valladolid el año 1642.

Consignadas estas brevísimas noticias históricas de la Orden, pasamos á indicar tambien rapidamente algunas, acerca de sus conventos en esta ciudad.

CONVENTO DEL CÁRMEN.—Valencia fué, como hemos dicho, una de las primeras ciudades de España en que buscaron alojamiento los PP. Carmelitas, y por privilegio del rey D. Pedro de Aragon, fechado el 17 de Noviembre de 1281, que en extracto publicaron Esclapés y Garulo, consta la Real licencia concedida al Prior y religiosos de Nuestra Señora del Cármen, “pera comprar “cases y horts extramuros de Roterros, pera construir y *reedificar* nou convent “eo habitació pera dit Prior y religiosos” (1).

Por donacion que les hizo D. Iñigo Blasco á 15 de las kalendas de Diciembre de aquel mismo año, adquirieron una casa y huerto en el referido barrio de Roterros, y autorizados por el privilegio del monarca compraron á Sancia Llopis un pátio y corral contiguos por precio de 190 sueldos. Instalados ya los frailes en estos edificios, eligieron Prior al P. Arnaldo de Bascher, y erigieron una capilla bajo la advocacion de Nuestra Señora del Cármen.

En el año 1288, no considerando aún suficiente el solar de que disponian para la nueva construccion, suplicaron al rey D. Alfonso III que les autorizase para adquirir más terrenos, á lo cual accedió aquél por privilegio del citado año. Y por otro fechado á 3 de los idus de Abril de 1298, á peticion de ellos, les autorizó el *mismo Rey*, dice Ortiz, para adquirir bienes raices dentro y fuera de esta ciudad, por valor de 5.000 sueldos, que sirvieran para patrimonio del convento. Es evidente la equivocacion de Ortiz al atribuir á D. Alfonso un privilegio fechado en 1298, siendo así que habia muerto en 18 de Junio de 1291. Debió ser, pues, D. Jaime II quien lo concediera, y autorizados por él, compraron otros dos huertos en el barrio de Roterros, perdonádoles el monarca, por privilegio de 27 de Marzo de 1298, los derechos que por razon de estas compras debian pagar al Erario.

Para evitar las molestias y los entorpecimientos que ocasionaban á la obra el tránsito de gentes por una calle y huerto lindantes con el convento, solicitaron y obtuvieron del mismo rey licencia para cerrarlo; y con los donativos y mandas de los particulares pudieron continuar la edificacion. El 18 de Noviembre de 1343 consagróse la capilla de la Virgen por D. Jaime Cigó, Obispo de Lérida, con comision del que lo era de esta ciudad D. Ramon Gaston. En dicha

(1) D. José Mariano Ortiz, en su *Carta en que se dá noticia de algunas antigüedades del Real Convento de Nuestra Señora del Cármen*.—Valencia.—Orga.—M.DCC.LXXIX, y el señor marqués de Cruilles en su excelente *Guía Urbana de Valencia*, al referirse á este documento, dicen que autorizaba á los PP. para *edificar* en vez de *reedificar*, que es el verbo que en aquel se usa, segun Esclapés. y que hace suponer la existencia del convento con anterioridad á la fecha de su concesion.

capilla se colocó una cédula en pergamino, que después se encontró y tuvo la ocurrencia de publicar en forma de romance, D. José María Ortiz en el folleto de que hemos hecho mencion.

Por privilegio de D. Pedro IV. en 1346 pudieron los frailes adquirir censos enfitéuticos en capital de 2.000 sueldos de renta al año; y por el que les concedió en 1348 se apropiaron la calle cerrada que habia junto al Convento. En 1369 extendióse más el edificio, reformándose su primitiva planta, tambien con privilegio del mismo rey, que además dispuso aquel año, que en adelante los escribanos de la ciudad se congregasen en el Convento el dia de S. Lucas, para tratar de sus asuntos y comer con los PP.; y que hubieran de celebrar dos aniversarios perpétuos los dias de Lunes Santo y 29 de Diciembre, alternativamente, entre los conventos de Predicadores, San Francisco, El Cármen y San Agustín, con retribucion de 50 sueldos cada uno.

En 20 de Febrero de 1394, el rey D. Juan I de Aragon concedió al convento facultad para subrogar, trocar y adquirir bienes raíces en capital de 400 sueldos.

Fué gran favorecedor de este monasterio, y costeó el altar mayor de su iglesia D. Rodrigo Diaz de Aux, Gobernador General del reino, por lo cual, en 1474, le autorizó el P. Prior para que fijara allí sus armas ó blasones y para que fueran sepultados en su iglesia él y sus sucesores.

El archivo del convento hallábase situado en el claustro bajo, y en la terrible inundacion que causó el Túrria el domingo 27 de Setiembre de 1517, penetraron las aguas en aquel, mojando y destruyendo los importantes documentos que allí se guardaban.

Renovóse la iglesia en 1655, y en su fachada se supone que trabajaron Raimundo y Julio Capúz, bajo la direccion del P. Fr. Gaspar Sanmartí, religioso de este convento, pero Pons cree que es obra de algun discípulo de Muñoz.

Entre los muchos hijos ilustres que ha tenido esta Santa Casa se encuentran D. Fr. Pedro Olginat de Médicis, Obispo electo de Orihuela, D. Fr. Anastasio Vives de Rocamora, Obispo de Segorbe, D. Fr. Andrés Capero, Obispo de Lugo y después de Teruel, y el M. Fr. Miguel Alfonso de Carranza, Provincial de la de Aragon, Vicario general de su orden en España, y fundador del convento de Xátiva y de otro junto á Silla. Murió, segun dice Escolano, en 1606.

Al suprimirse este convento en 1836, la Academia de S. Carlos pidió que se destinara para Museo provincial de pinturas, y allí quedó instalado este desde aquella fecha. De la iglesia tomó posesion en 1841 el Reverendo Clero de Santa Cruz, cuya parroquial es hoy.

—LA ENCARNACION.—A principios del siglo XVI, en 1502, segun Escolano, ó en el año anterior, segun Esclapés y otros autores, el P. Fr. Luis Mercader,

Prior de la Cartuja de Valdecris, y el M. Fr. Pedro Estanya, (Estéban le apellidan Esclapés y Garulo) fundaron en esta ciudad el convento de Carmelitas calzadas de la Encarnacion, en el sitio que hoy ocupa, junto á la plaza de su nombre. Posteriormente fué ensanchado y mejorado por el Obispo de Segorbe D. Jofré de Borja, y en la capilla de la Comunión de su iglesia están sepultados D. Jaime Tafalla y Doña Marcela Soler de Tafalla, que fallecieron en 1629, y que, segun expresa la inscripcion latina de su lápida, sirvió con celo á los pobres enfermos del Hospital.

—SANTA ANA.—El rey Don Jaime el Conquistador asignó por los años 1239 una casa frente al *morro* de la ciudad, para que la ocupase cierta hermandad de mujeres, llamada de Santa Ana, de la cual no se tiene más noticia hasta que por escritura otorgada en 7 de Noviembre de 1514, ante Juan Arbeca, las beatas de la Tercera Orden del Cármen compraron á Juan Esteve, mercader, por precio de 60 libras, una casa contigua á dicho recogimiento, y allí erigieron una pequeña iglesia y establecieron un Beaterio que, en 1564, se convirtió en clausura, á ruego de las mismas beatas, pasando Sor Isabel Sanchis, del Convento de la Encarnacion, á ordenar esta nueva fundacion de su Orden, con la advocacion de Santa Ana; lo cual consta por escritura otorgada por el clero parroquial de San Lorenzo y la nombrada Sor Isabel Sanchis. No contando esta con recursos bastantes para sostener el Convento, lo puso en 5 de Julio de 1580, bajo el amparo del Patriarca D. Juan de Ribera, que se hizo cargo de él, concediéndole la proteccion que necesitaba.

En 12 de Febrero de 1837, se trasladaron las monjas de este Convento al de la Encarnacion, y el edificio destinóse para casa-galera ó correccional de mujeres, hasta que derribado hace pocos años compró su solar D. José Soriano Placent, y en él ha edificado dos bonitas casas.

—SAN JOSÉ.—Consideramos este convento el primero que hubo en Valencia de la regla reformada por Santa Teresa. Escolano (1) afirma que se fundó en 1588, mientras que el llamado de San Felipe no tuvo principio, segun el mismo autor, hasta el siguiente año. Ignoramos, pues, las razones en que se apoya nuestro respetado amigo el erudito autor de la *Guia Urbana de Valencia*, para conceder la primacia de la Descalcez en esta ciudad al convento de San Felipe.

El sitio en que primero se estableció el de que ahora tratamos, fué en un local muy próximo á la parroquia de S. Andrés, pero en 1609 se trasladaron las monjas al monasterio que hoy ocupan en la plaza del Portal Nuevo.

El citado Escolano dice que vinieron de Madrid los fundadores de esta Casa, y esto nos parece más probable, tratándose de implantar una nueva regla, que lo

(1) Dec. de la Hist. de Val. T.º I., col. 971. (Edic. ant.)

que refieren Esclapés y otros autores, de que para su fundacion salieron del convento de San Cristóbal Sor Juana de San José, Sor Magdalena de San Cristóbal y Sor Juana Cisternes.

—SAN FELIPE.—Casi todos los autores convienen en que la fecha de su fundacion fué el año 1589, y para ello vinieron tambien de Madrid algunos Padres. El sitio donde primero se estableció, dice Fuster y Membrado (1) que fué delante del convento de San Agustin, casa en la que, cuando él escribia, habitaba Eusebio Mocholí, y creemos fuera una de las que se designan en la *Guia Urbana*. A los pocos años, gracias á un donativo que les hizo D. Joaquin Roca de la Serna, Regente de la Audiencia, pudieron trasladarse de casa y pasaron á la calle de Cuarte, extramuros, ganando en comodidad y anchuras. En 4 de Octubre de 1626 trasladaron los PP. con gran solemnidad el Santísimo Sacramento desde la iglesia antigua á la nueva. Este convento existia aún demarcado con el núm. 1 de dicha calle en 1825, al publicarse una *Guia* de la ciudad, titulada *Valencia en la mano*. Posteriormente fué demolido, y en su lugar se edificaron casas (2).

—CORPUS-CHRISTI.—Este es el último de los de su Orden que se fundó en Valencia, aunque no podemos fijar con exactitud la fecha en que tuvo principio. Fuster y Membrado dice que fué en 1652, Esclapés afirma que en 21 de Noviembre de 1682, y otros suponen que en 1684. Hallábase primero este convento, extramuros de la ciudad, próximo á la puerta de Ruzafa y á la derecha de la calle que conduce á dicho pueblo, hoy barrio de la ciudad; pero por sus malas condiciones higiénicas tuvieron las religiosas necesidad de abandonarlo, y en 30 de Abril de 1693, segun Esclapés, ó en 1699, segun Fuster, se trasladaron á otro que habian erigido frente al portal de la Corona. La primera piedra para la nueva iglesia se colocó por el Arzobispo D. Juan Tomás de Rocaberti en 15 de Octubre de 1687, pero debieron estar suspendidas las obras algun tiempo ó hacerlas muy lentamente, puesto que el tantas veces citado Fuster refiere que se terminaron en sus dias, y que dijo la primera misa el 15 de Octubre de 1739, el Ilmo. Sr. D. Andrés Mayoral, Arzobispo de la diócesis,

(1) Sucesos memorables de Valencia y su reino, tomo I, página 135. Obra inédita y cuyo m. s. original y autógrafo conservamos en nuestra biblioteca.

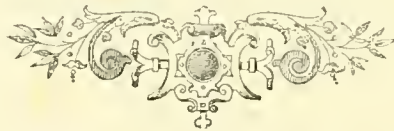
(2) Muy próximo al local que últimamente ocupaba este convento, ó sea en la plaza que se llamó *de la Cals*, hoy de Santa Úrsula, existia desde el siglo XVI un recogimiento de mujeres arrepentidas, llamado de Ntra. Sra. de la Misericordia, donde tambien se educaban algunas niñas desamparadas. Vestian el hábito de la Tercera Orden del Cármen, y se regian por las Constituciones que les dió su fundadora Juana Zucala, aprobadas por Julio III en 1552. Pero disuelta aquella comunidad por el Patriarca D. Juan de Ribera, fundó en su mismo edificio un convento bajo la advocación de Santa Úrsula, cuyas religiosas, si bien para su gobierno interior se rigen por las Constituciones de Santa Teresa, son descalzas de San Agustin, y por esta razon no incluimos dicho convento entre los de carmelitas de Valencia.

siendo el predicador en aquella festividad el Dr. D. Vicente Gregori, Magistral de la Metropolitana.

En 1823, con ocasion del segundo sitio puesto á la ciudad por las fuerzas realistas de Bessieres, al entrar algunos milicianos en la iglesia de este convento, encontraron abierta una escalera que conducia á un subterráneo donde los sitiadores preparaban una mina. Salieron inmediatamente para advertir á sus compañeros lo que habian visto, y regresando juntos á la iglesia encontraron ya en ella á los enemigos. Entonces, dice un historiador de aquellos sucesos: "trabóse la pelea con tal encarnizamiento por la proximidad de los combatientes, que no pudiendo hacer uso de la pólvora, lucharon á la bayoneta, á culatazos, á pedradas y hasta á brazo partido, logrando los milicianos, no obstante su menor número, desalojar á los facciosos del edificio." A pesar de las precauciones que en adelante se tomaron por aquella parte, los sitiadores cargaron con grandes fuerzas, y las bombas destruyeron al fin la media naranja de la iglesia y la parte alta de algunas paredes, que despues hubieron de reedificarse.

En la actualidad, con motivo de estar próximo á cumplirse el tercer Centenario de la muerte de Santa Teresa de Jesús, se preparan grandes fiestas en todos los conventos existentes de la Orden Carmelitana, para tributarle las honras, que tan justamente merece por sus virtudes y saber, la Seráfica Doctora que en el siglo se llamó Teresa Sanchez de Cepeda, Dávila y Ahumada.

J. E. SERRANO Y MORALES.





SANTA TERESA.

MADRE Teresa. gravé
Siendo niño en mi memoria
La ingénua y sencilla historia
Que hizo de sí su mercé.
De mancebo la olvidé,
Creyendo mi pensamiento
Imaginado portento,
Sueño, quimera ó vision,
Tanta noble aspiracion
De un inmenso sentimiento.

Hoy, tras dilatados años
De lucha tenaz y ruda,
En que me ofreció la duda
Por laureles desengaños;
Hoy, entre errores y amaños
Que acibaran el vivir,
Veo una verdad lucir,
Y es, que como vos, entiendo
Que es fácil vivir muriendo
Del dolor de no morir.

Perdonadme, pues, Señora,
Sí, orgulloso ó atrevido,
Lo que vos sentisteis, mido
Por lo que yo siento ahora.
Este afan que me devora
Por un bien que nunca empieza,
Lo expresó con más grandeza
Vuestra constante ansiedad
Que es, si no en intensidad,

Igual en naturaleza.

Por él conozco el dolor
De que estuvo esa alma llena,
Buscando un amor sin pena
Solo en el supremo amor;
El inextinguible ardor
Con que entre angustias y llanto
Marchábais trás el encanto
Que dá con solo un destello,
Lo infinitamente bello,
Lo infinitamente santo.

Conozco lo que es cruzar
El árido y triste suelo,
Llevando en la mente un cielo
Que no se puede alcanzar.
Sé lo que sufre al luchar
Contra el incierto destino,
De la vida en el camino,
Nuestro espíritu indefenso,
Tendiendo siempre á lo inmenso
Y amarrado á lo mezquino.

Sé que hay momentos, Señora,
En que tanto el llanto crece,
Que hasta llanto nos parece
El rocío de la aurora;
Queja del ave canora
El trino de su amor fiel;
El placer, ánsia cruel,
Y toda verdad delirio,

Y corona de martirio
La corona de laurel.

En tan suprema ocasion,
Si la fé no se ha extinguido,
Buscamos el bien perdido
En más serena region;
Tras la mundana ilusion,
Que vemos desvanecida,
Viene otra ilusion querida,
Y ansiando gozar su calma,
Se despierta en nuestra alma
El hastío de la vida.

Ese perpétuo luchar
Inextinguible y profundo,
Que no hay dichas en el mundo
Que lo puedan mitigar;
El ánsia de despertar
De este sueño, acongojado,
Pensando ver confirmado
Lo que al hombre se ha ofrecido,
De que solo el que ha creído

Será bienaventurado.

Mas si el alma dolorida,
No vislumbra en lontananza
Ni la más leve esperanza
De otra vida trás la vida:
Desesperada, abatida,
Falta de vigor y aliento,
En el combate sangriento
Que en su suerte ha de influir,
Ni aun se atreve á resistir
Segura del vencimiento.

¡Feliz tú, cuya ansiedad
Tan pronto el cielo colmó,
Que aun en vida te mostró
Reflejos de su verdad!
Triste el que en su ceguedad
No alcanza ni aun á alcanzarte,
De quien no sabe admirarte,
De quien, en su aciaga suerte,
Aunque pueda comprenderte,
Jamás logrará imitarte.

F. PIZCUETA.





CATÁLOGO

DE LA BIBLIOTECA CERVANTINA DE D. JOSÉ MARIA ASENSIO,

VECINO DE SEVILLA.

PARTE PRIMERA.—EDICIONES DEL QUIXOTE (1).

EDICIONES DEL SIGLO XVII.

1. 1605. *El ingenio | so hidalgo Don | Quixote de la Mancha* | Compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra. | (*Estampeta con dos figuritas, caballero armado de todas armas con lanza al hombro, seguido de escudero á pié con espada y lanza.*)—Con licencia de la S. Inquisicion. | En Lisboa: impreso por Pedro Crasbeeck | Año M.DC.V.

in 8.º—448 hojas foliadas, y 12 al principio sin foliacion que comprenden portada, licencia, prólogo del autor y versos del mismo.—Al Fol. I empieza el texto.—Suprimió el editor en la portada y en los preliminares la Dedicatoria al Duque de Bejar.

Rara avis: no se ha puesto en venta en ningun catálogo.—D. Pedro Salvá, que tenia en su riquísima coleccion las dos ediciones de Madrid hechas por J. de la Cuesta, las dos de Valencia de 1605 y la de Lisboa de Rodriguez, no tenia esta.—En la *Biblioteca española de libros raros* se describe al n.º 1766 un ejemplar de la Biblioteca de D. Pascual Gayangos.

Esta edicion de Lisboa y la siguiente son las verdaderamente 2.ª y 3.ª del Quixote, copiadas de la 1.ª de Madrid, como lo prueban las palabras variadas luego en el cap. XXVI. (Véase el art. *Sobre las primitivas ediciones del Ingenioso Hidalgo*, Revista de España.—Madrid 10 de Agosto—1869—)

2. 1605. *El ingenioso hidalgo...* etc. Em Lisboa. Impresso con liçença do Santo officio, por Iorge Rodriguez.

in 4.º á dos cols. 210 hojas foliadas, 10 sin foliacion. (*Lleva estampeta de caballero y escudero en la portada.*)

(Mr. Quarich ha anunciado en venta dos ej.^s n.ºs 16.642—43 de su cat. Bibliotheca hispana.—D. Pedro Salvá n.º 1544—Bibliot. esp. de libros raros, n.º 1767.)

Salvá no habia visto mas ejemplar que el suyo.

(1) Véase la página 419, correspondiente al mes de Agosto.

3. 1605. *El ingenioso | hidalgo Don Qui | xote de la Mancha* [Compuesto por Miguel de Ceruantes | Saavedra | Dirigido al Duque de | Bejar, Marqués de Gibraleon, Conde de Benalçar y | Bañares, Vizconde de la Puebla de Alcocer, Señor | de las villas de Capilla, Curiel | y Burguillos.—(*Estampeta de un caballero acometiendo lanza en ristre.*)—Impreso con licencia en Valencia, en casa de Pedro Patricio Mey, 1605.—A costa de Iusepe Ferrer, mercader de libros delante de la Diputacion.

in 8.º—16 hojas de preliminares y 768 de texto.—El índice vá entre los preliminares.

(Es de notar que el grabadito de la portada se parece mucho al que lleva el *Quixote* de Avellaneda—Tarragona—Roberto—1614.)

Rarisima.—Anunciada por la casa de Tross—Cat. V. de 1879—n.º 1550 en 350 frs.

4. 1605. Madrid.—Juan de la Cuesta—1605.

(Reproduccion foto-tipo-gráfica hecha por D. Francisco Lopez Fabra.)

5. 1607. *El | ingenioso | Hidalgo Don | Quixote de la | Mancha* [Compuesto por | Miguel de Ceruantes Saavedra. | En Bruselas.—Por Roger Velpius impresor de sus Altezas, en l'Aguila de oro, cerca de Palacio, Año 1607.

in 8.º—592 páginas foliadas—12 hojas al principio y 4 al fin sin foliar.

Rarisima.—Es la primera edicion que se hizo fitera de España.—Anunciada por Tross—Cat. VI de 1874 n.º 3353.—Edition aussi rare que les premieres publiées en Espagne—180 frs.—*Ex libri* de D. José M. de Alava y Urbina.

6. 1610. *El ingenioso | hidalgo | Don Quixote | de la Mancha* [Compuesto por Miguel de Ceruantes | Saavedra. | —All' Illmo. Señor el Sig. Conde Vitaliano Visconde. (*Estampeta.*) En Milan. Por el heredero de Pedro martir Locarni y Juan Bautista Bidello.—Año 1610—Con licencia de Superiores y Preuilegio.

in 8.º—16 hojas de preliminares, y 772 páginas de texto.

(*Muy rara.*—Segunda edicion fuera de España.—Es digna de atencion la *Dedicatoria* al Conde Vitaliano, con la cual sustituyeron los editores la de Cervantes al Duque de Bejar.)

Catálogo de D. Pedro Salvá n.º 1550. Bibl. esp. de libros raros y curiosos n.º 1769.—Tross—Cat. n.º XVII—año 1881—n.º 5450—90 frs.

7. 1611. En Bruselas—Por Roger Velpius y Humberto Antonio—Año 1611.

in 8.º—583 págs.—8 hojas al principio y 4 al fin sin foliar.

(*Muy rara.*—Quaritch—n.º 16,645 de su Cats. aprecia esta 1.ª parte unida á la 2.ª de 1616, que luego sentaré, en 28 libs.)

8. 1615. *Parte segunda | del Ingenioso | cavallero Don | Quixote de la | Mancha.* | Por Miguel de Ceruantes Saavedra, autor de su primera parte.—En Madrid.—Por Juan de la Cuesta—1615.

in 4.º—280 hojas foliadas, 8 al principio y 4 al fin sin foliacion.

Editio princeps—infinitamente mas rara que la 1.ª de la primera parte.—Salvá (D. Pedro) n.º 1552.

Quaritch—n.º 16,641 anuncia esta edicion príncipe de la 2.ª parte unida á la 1.ª de la edicion del año 1608—en 150 libras ¡15.000 rs.!!

9. 1615. Madrid—Cuesta—1615.
(Reproduccion foto-tipo-gráfica de la anterior por Lopez Fabra.)
10. 1616. *Parte segunda*.—En Bruselas; por Huberto Antonio, impresor jurado cerca del Palacio.—1616.
En 8.º—8 hojas de preliminares y 687 pág. Forma ejemplar completo con la siguiente, ambas encuadradas en la época en pasta igual.—Salvá 1826—n.º 2653—3 libs. 15 s. 6 ds.
11. 1617. *Primera parte*.—En Bruselas. Por Huberto Antonio, Impresor de sus Altezas, en la Aguila de oro, cerca de Palacio.—Año 1617.
En 8.º—8 hojas de preliminares, 583 ps. y 4 hojas al fin sin foliacion.
12. 1647. *Primera | y | segunda parte del ingenioso hidalgo | Don Quixote de la | Mancha, |* compuesto por Miguel de Cervantes | Saavedra. | —A Don Antonio de Vargas | Zapata, Ayala y Manrique, Marqués de la Torre,—Visconde de Linares, señor de la villa de Ibancrispin, | Regidor perpetuo de la ciudad de Toledo, y | Menino de la Reyna nuestra | señora. | —Año 1647—con licencia. | En Madrid, En la Imprenta Real. A costa de Juan Antonio Bonet y Francisco Serrano, Mercaderes de libros.
En 4.º—481 hojas foliadas—2 al principio y 1 al fin sin foliar.—Van seguidas las dos partes.—Al f.º 133 está la portada de la segunda.
Rara.—Hermoso ejemplar con ex-libri de Gavin Crookshanks—M. D.
(Suprimieron en esta edicion la Dedicatoria y los versos que anteceden á la Parte 1.ª—y la Dedicatoria á la Segunda Parte.)
13. 1655. *Primera y Segunda (sic) del ingenioso hidalgo Don Quixote de la Mancha*, compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra.—Al Sr. D. Francisco Zapata.
En Madrid, por Melchor Sanchez—1655 —Dos tomos en 4.º á dos columnas.—No tengo mas que el 1.º folio de portada.—6 hojas de preliminares y 172 de texto.—No respondo de la exacta correspondencia; copio del catálogo de Salvá la portada, n.º 1556.—Tampoco tenia Salvá la 2.ª parte.
14. 1662. *Primera y segunda parte del Ingenioso hidalgo Don Quixote de la Mancha*, compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra.—Año 1662—con licencia. En Madrid por Mateo Fernandez, Impresor del Rey nuestro Señor.—A costa de Gabriel Leon, Mercader de libros.
Un tomo en 4.º—352 fólíos á 2 columnas.—Al fólío 173 empieza la *Segunda parte*, con portada especial, pero sin preliminar alguno.
(Edicion muy rara, no mencionada por Brunet ni por Salvá.—Ex-libri de D. José Enrique Serrano, de Valencia.)
15. 1662. *Vida y hechos | del Ingenioso cavallero | Don Quixote | de la Mancha, |* compuesta | Por Miguel de Cervantes Saavedra. | *Parte primera.*
En Bruselas, en la imprenta de Juan Mommarte, Impresor jurado.—Año 1662.—Con Licencia y Privilegio.
Dos tomos 8.º—Es la primera edicion que se publicó adornada con láminas. Y tambien la primera en que se alteró el título puesto por Cervantes á su libro.
(Tiene en la portada estampeta curiosa, figurando un árbol, cuyos frutos

cojen el Tiempo y la Esperanza, con el lema "*Fost tenebras spero lucem.*"—Dedicatoria notable á D. Antonio F. de Córdoba.)

16. 1671. En Bruselas, A costa de Pedro de la Calle.—Año 1671.—Con. licencia y Privilegio.

Dos tomos 8.^o—Láminas copiadas de la anterior.

17. 1673. En Amberes, En casa de Geronimo y Juanbautista Verdufen.—2 tomos 8.^o láminas.—Ex-libri de lord Eliok

18. 1674. Madrid.—Por Andrés García de la Iglesia.—Año de 1674.—A costa de D. María Armenteros. Véndese en trente de S. Felipe.—La segunda parte.—En Madrid, por Roque Rico de Miranda, Impresor de libros. Año de M.DC.LXXIV.

En 4.^o—2 tomos.—Ambos dedicados al Sr. D. Francisco María Grillo—con treinta y cuatro láminas grabadas por Diego Obregon, teniendo presentes en algunas las de la edicion de Bruselas.

19. *Sine anno nec loco.*—*Primera parte.*—*Vida y hechos | del ingenioso caballero Don Quixote | de la Mancha |* compuesta por | Miguel de Cervantes Saavedra. | Nueva edicion corregida, ilustrada y añadida; antes con treinta y cinco láminas muy donosas y apropiadas á la materia. Y ahora últimamente con la Dedicatoria al mismo Don Quixote, escripta por su chronista y traducida con imponderable desvelo y trabajo.—Tomo primero.

En 4.^o 254 págs. y 4 hojas al principio sin foliar.—La portada orlada con viñeta tipográfica.—Las láminas son malísimamente copiadas y peor grabadas las mismas de Obregon.—(Se coloca en este lugar por ser parecida á las ediciones de Mateo Fernandez y de la Iglesia, aunque peor.)

20. 1697.—En Amberes, Por Juan Bautista Verdussen, M.DC.XCVII. Años.—Con licencia y privilegio.

2 tomos 8.^o—con láminas; unas copiadas de las de 1662 y 1671—otras nuevas muy defectuosas.

SIGLO XVIII.

1. Vida | y hechos | del | Ingenioso Cavallero | Don Quixote | de la Mancha | compuesta por Miguel de Cervantes Saavedra. | Tomo I y II. | —Pliegos 88 y med. | Con licencia | En Barcelona: En la Imprenta administrada por Martin Gilabert. | Año 1704: Delante de la Retoría de N. S. del Pino.

En 4.^o á dos cols.—Seis hojas de preliminares sin foliacion—sigs. 1.—2.—3.—Al Fol. I empieza el texto.—600 pag.—y tres hojas al fin sin foliacion que ocupan las *Tablas*. La portada es de letras rojas y negras, alternando los renglones.—Sin portada especial, á la pág. 339 empieza la *Segunda Parte*, bajo el título de

Quinta Parte del Ingenioso Idalgo Don Qvixote de la Mancha.

Esta primera edicion del siglo XVIII es bastante rara, y una de las pocas que se hicieron en España durante la guerra de sucesion. Debió servir de origi-

nal para ella la de Valencia de Pedro Patricio Mey.—En la Primera Parte suprimieron la Tassa—Licencia —Privilegio y dedicatoria al Duque de Bejar.—En la segunda van suprimidos todos los preliminares y el *Prólogo* de Cervantes.

2. Vida, y hechos | del ingenioso Cavallero | Don Quixote | de la Mancha | compuesta | por Miguel de Cervantes Saavedra | Parte Primera | Nueva edicion corregida y | ilustrada con treinta y cinco láminas muy donosas y apropiadas | á la materia | ofrecidos al Máximo Doctor de la Iglesia San Gerónimo | *Viñeta con las figuras de Dulcinea en un medallon en lo alto; al pie D. Quixote a caballo y Sancho á pié junto al rucio; á los lados Amadis y Rolando.* | Con licencia, en Madrid: A costa de Francisco Lasso Mercader de libros. Año de 1714.

Dos tomos en 4.^o—Portadas en letras rojas y negras, alternadas.—El 1.^o 6 hojas de preliminares, 352 págs. y dos hojas al fin sin foliacion para las *Tablas*.—El 2.^o 370 págs., una hoja de portada y dos al fin de tablas sin foliar.—La viñeta de la portada del Tomo 2.^o representa en alto un medallon central con el busto de *Mertin*, á los lados en sendos sillones *Sancho Panza Gobernador* y *Dulcinea encantándose* y delante en plano mas bajo *Don Quixote caballero de los Leones*.

De los Preliminares no se conservó mas que el Prólogo de la Primera Parte; sustituyendo la Dedicatoria al Duque de Bejar con otra *Al lustre de la Religión Católica*.... San Gerónimo.

Edicion rara, cuyos grabados son dignos de atencion.

3. En Amberes.—Por Juan Bautista Verdussen M.D.C.C.XIX.

Dos tomos 8.^o—Láminas repetidas de las ediciones de los Verdussen de 1673 y 1697.—Edicion de surtido sin nada que la haga recomendable.—Hay ejemplares con los nombres de Henrico y Cornelio Verdussen.

Ex libri del Sr. D. Luis Breton y Vedra. cónsul de Méjico en Lisboa.

4. Vida, y hechos | del Ingenioso Cavallero | Don Quijote | de la Mancha, | compuesta | por Miguel de Cervantes Saavedra. | Nueva edicion, | corregida, ilustrada, y añadida: | antes, con treinta y cinco láminas muy donosas, | y apropiadas á la materia. | Y aora últimamente | con la dedicatoria al mismo D. Quixote, | escrita por su Chronista, descubierta y traducida con | imponderable desvelo, y trabajo.—Tomo primero.—Año (estampeta con la Fama, que en el banderín de la trompa ostenta las iniciales del editor J. A. P. y al rededor el lema—*Docta per orbem scripta fero*) 1730.—Con licencia: en Madrid, en la Imprenta de la Viuda de Blas de | Villa-Nueva, en la calle de Alcalá. | A costa de Juan Antonio Pimentel, Mercader de libros á la Puerta del Sol.

En la portada del tomo segundo hay una variacion:—*y aora últimamente | con el resto de las obras poéticas | de los Académicos de la Argamasilla, halladas por el mas | célebre adivinador de nuestros tiempos* |

Y en efecto, llevan ambas partes esas insulsas novedades que la ignorancia y el deseo de especulacion iban introduciendo en la obra de Cervantes. En cambio suprimieron los versos del autor que anteceden á la Primera Parte.

Dos tomos en 4.^o—á dos columnas el texto. y á renglon seguido los preliminares, prólogos y tablas.

5. Vida y hechos del ingenioso Cavallero etc.... Nueva ediccion, *corregida, ilustrada y añadida en esta última por el original de su autor*... Año 1735.—Con licencia: en Madrid, por Antonio Sanz, y á su costa. Véndese en su imprenta en la plazuela de la calle de la Paz.

Dos tomos en 4.º—Portadas en tinta roja y negra.—En la portada, semejante en todo á la de la edicion del número anterior, excepto en lo que hemos copiado, se notan las variaciones que iba introduciendo la codicia editorial.

A pesar de anunciar esta que va corregida por el original es bastante incorrecta.

6. Vida y hechos del Ingenioso hidalgo etc.... En Leon de Francia. A costa de J. y C. Bonnardel. MDCCXXXVI.—Con licencia de los Superiores.

Dos tomos 8.º—Con láminas imitadas de las ediciones de Bruselas y Amberes.—Esta edicion es quizá la primera que en castellano se imprimió en Francia.—*Ex libri* grabado, con sombrero, cruz y báculo episcopal, y en cinta pendiente con cruz española, el lema *virtute et mérito*. En el centro *El obispo de la Concepcion de Chile*.

7. Vida y hechos del Ingenioso hidalgo Don Quixote de la Mancha. Compuesta por Miguel de Cervantes Saavedra.—En quatro tomos.—En Lóndres. Por J. y R. Tonson.—MDCCXXXVIII.

Cuatro tomos en 4.º con hermosos grabados. Poco seria cuanto en elogio de esta magnífica edicion pudiéramos apuntar. Ella sola basta para acreditar el buen gusto y la ilustracion de Lord Carteret, que la dirigió.—Lleva la vida de Cervantes, escrita por primera vez, con verdadera erudicion, por D. Gregorio Mayans; y aunque se han ponderado mucho las impropiedades de los trajes y tipos, son muy dignas de estudio sus láminas por la manera de expresar en ellas los pensamientos de Cervantes. La cuestion sobre el origen del retrato que la adorna *inventado por Kent*, no es de este lugar.

8. Vida y hechos del Ingenioso Hidalgo... etc. *Con muy bellas estampas, grabadas sobre los dibujos de Coypel, primer pintor del Rey de Francia*.—En quatro tomos.—En Haia. Por P. Çosse y A. Moetjeus.—M.DCC.XLIV.

Cuatro preciosos tomos en 8.º—con la vida de Cervantes por Mayans, y delicadas láminas abiertas por J. Folkema sobre los dibujos de C. Coypel.

Este ejemplar tiene en las guardas del tomo 1.º la firma de Samuel Green, y fecha 1769—y luego escritas de su mano estas frases (del cap. 40 de la parte II.): "*O Autor celebérrimo! O Don Quijote dichoso! O Dulcinea famosa! O Sancho Panza gracioso! Todos juntos i cada uno de por sí, vivais siglos infinitos para gusto i general pasatiempo de los vivientes!*"

En el catálogo de Tross—n.º VI del año 1874—n.º 3354 se anunció un ejemplar en 36 frs. Vale hoy mucho más.

9. Vida y hechos del Ingenioso Cavallero... etc.—En Madrid: en la Imprenta de Juan de San Martin. --Se hallará en su librería, calle de la Montera.—Año MDCCCL.

Al tomo I antecede la *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra, Autor Don Gregorio Mayans i Sisodr, Bibliotecario del Rei Nuestro Señor*.—*Quarta impresion, segun la primera*.

Ocupa la vida, con su *Dedicatoria* al Baron Carteret, licencia, censura, etc., 72 págs. á dos columnas; con paginacion separada empieza el texto del *Quixote* sin preliminares de ninguna clase, que ocupa 379 págs. á 2 col.

El tomo II, en el ejemplar que tengo á la vista, está impreso por D. Pedro Alonso y Padilla en el mismo año.

10. Vida y hechos del ingenioso Caballero... etc.—Con licencia.—Barcelona: por Juan Jolis, impresor.

Cuatro tomos en 8.^o—Edición bastante clara adornada con malísimos grabados copiados de las anteriores ediciones de Madrid.

11. Vida y hechos del Ingenioso Hidalgo Don Quixote de la Mancha... etc. En Amsterdam y en Lipsia, por Arkstee y Mercus.—MDCCLV.

Cuatro tomos en 8.^o—portada á dos tintas con un precioso grabadito en acero que representa *La verdad*.

Nada decimos de esta edición ni de sus láminas, pues creemos es la misma de La Haya que dejamos anotada con el n.^o 8,—con portadas diferentes.

12. Vida y hechos del ingenioso cavallero... etc.—Tarragona: En la Imprenta de Joseph Barber, año 1757.

Cuatro tomos en 8.^o con los mismos grabados de la edición de Barcelona, 1755.—Es bastante rara.

13. Vida, y hechos del Ingenioso Caballero... etc.—Con licencia: En Madrid. En la Imprenta de Andrés Ramirez, á expensas de D. Pedro Joseph Alonso y Padilla, librero de Cámara del Rey, Año 1764.

Dos tomos en 4.^o á dos columnas, con láminas muy malas; pero la edición es de las mejores por la claridad y buena estampación.—No la conoció Navarrete.

14. Vida, y hechos del Ingenioso Cavallero... etc.—Con licencia: En Madrid, año de 1765, en la Imprenta de Manuel Martin, calle de la Cruz, donde se hallará.—A costa de la Hermandad de San Juan Evangelista de Impresores de esta corte.

Cuatro tomos en 8.^o—con 44 láminas en madera, tan endebles como todas las de esta época y editor.

15. Vida y hechos del Ingenioso Caballero Don Quixote... etc.—Nueva edición corregida é ilustrada con varias láminas finas, y la Vida del Autor.—Madrid. MDCCLXXI.—Por D. Joachin de Ibarra, Impresor de cámara de S. M.

Cuatro tomos en 8.^o—Edición clara y bastante correcta. Las láminas grabadas por Monfort sobre dibujos de Camaron.—¡Lástima que todavía conservara Ibarra la adulteración del título, y la insulsa Dedicatoria á Don Quixote!

16. Vida y hechos... etc. Madrid. MDCCLXXVII.—En la Imprenta de Don Antonio de Sancha.

Cuatro tomos en 8.^o—Es edición muy parecida á la anterior de Ibarra, y salió adornada con las mismas láminas, Dedicatoria, etc.

17. Vida y hechos del ingenioso caballero, etc.—Madrid, MDCCLXXVII.—En la imprenta de D. Manuel Martin, calle de la Cruz, donde se hallará.

Cuatro tomos 8.^o—Los dos últimos llevan fecha de 1778.—Adornada con láminas en madera á la cabeza de los capítulos, como la de 1765 de este mismo editor. Es edición de surtido que no tiene circunstancia que la recomiende.

18. El ingenioso hidalgo D. Quixote de la Mancha, compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra.—Nueva edición corregida por la Real Academia Española.—Con superior permiso.—En Madrid: por D. Joaquin Ibarra, impresor de Cámara de S. M. y de la Real Academia.—MDCCLXXX.

Cuatro tomos 4.º mayor con 32 láminas, dibujadas y grabadas por los mejores artistas de España.

Esta hermosa edicion es tributo debido al gran escritor, y honra á la Real Academia y á la Nacion. Hoy es bastante rara, y mi ejemplar tiene las láminas antes de la letra, y conserva su primitiva encuadernacion en tafíete fino.

Ya por la ilustracion de la Real Academia, corre aquí el texto sin alteraciones, habiéndose acudido á las fuentes y descartado cuantas adiciones habia introducido la ignorancia en los impresores. Además se la enriqueció con el *Análisis del Quixote* y la *Vida de Cervantes*, por D. Vicente de los Rios, con nuevos documentos que la hacen muy apreciable.

19. Historia del famoso caballero Don Quixote de la Mancha... con anotaciones, índices y varias lecciones, por el Reverendo D. Juan Bowle.—Lóndres: White, Emsley, Payne y Robson.—MDCCLXXI.—Tomo primero.—Los otros cinco—Salisbury—Eduardo Easton.

Seis tomos en 4.º mayor.

El trabajo del Dr. Bowle es el primero de cuantos se hicieron sobre la grande obra de Cervantes, y asombra que un extranjero consagrara catorce años de estudio á la ilustracion y esplicacion de un libro castellano.

20. Vida y hechos del ingenioso caballero Don Quixote de la Mancha. Compuesta por Miguel de Cervantes Saavedra. Nueva edicion: repartida en quatro tomos en octavo para la mayor comodidad: corregida é ilustrada con quarenta y cuatro estampas.—Tomo I.—Dedicado al mismo D. Quixote.—Madrid MDCCLXXXII.—Por Don Manuel Martín, calle de la Cruz, donde se hallará.—Con las licencias necesarias.

Otra repeticion por el impresor Martin de sus anteriores ediciones.

21. El Ingenioso hidalgo Don Quixote... etc. Nueva edicion corregida por la Real Academia Española,—con superior permiso: En Madrid, por Don Joachin Ibarra, impresor de cámara de S. M. y de la Real Academia.—MDCCLXXXII.

Cuatro tomos en 8.º—con láminas dibujadas por D. Isidro y D. Rafael Carnicero, grabadas por Selma, Tejada, Muntaner y otros.

El alto precio que alcanzó la primera edicion publicada por la Academia, y el aplauso con que fué acogida, la hicieron pensar desde luego en repetir la impresion, en condiciones más económicas, para que pudiera ser adquirida por todos los amantes de la literatura.

Es una preciosa edicion, y más todavía en la forma que vá en la *nota* siguiente, en la cual no he visto más ejemplar que el que poseo.

22. El ingenioso hidalgo Don Quixote... etc.

Es la misma edicion del número anterior, segunda de la Real Academia, hecha por Ibarra, pero dividida en ocho volúmenes, con portadas impresas especialmente para encuadernar separadamente los ocho libros.

El ejemplar que conservo está encuadernado en pasta fina y con el corte dorado de la época de la edicion.

23. *El ingeniosohidalgo...* etc. Tercera edicion corregida por la Real Academia española.—Madrid: En la imprenta de la Academia: por la viuda de Ibarra, hijos y comp.^a MDCCLXXXVII.

Seis tomos en 8.º—como las dos anteriores de la Academia la acompaña el *Análisis del Quixote* y la *Vida de Cervantes* por D. Vicente de los Rios.

El pronto despacho de la edicion de 1782, hizo necesaria la impresion de esta tercera, que se dividió en seis tomos para hacerla más cómoda y manejable.

24. *El ingenioso hidalgo...* con superior permiso. Madrid en la imprenta Real. MDCCXCVII.

Seis tomos 16.^o—Preciosa edicion hecha para mostrar el adelanto de la tipografía en la imprenta Real, por su regente D. Andrés Ponce de Quiñones, quien la dedicó al Príncipe de la Paz.

En ella se incluyó una interesante noticia biográfica de Cervantes, escrita por el gran poeta D. Manuel José Quintana.

25. *El ingenioso hidalgo...* etc. Nueva edicion, corregida de nuevo, con nuevas notas, con nuevas estampas, con nuevo análisis y con la vida del autor nuevamente aumentada por D. Juan Antonio Pellicer... En Madrid, por Don Gabriel de Sancha, año MDCCXCVII.

Cinco tomos 8.^o mayor.—Es una de las ediciones que mayor aprecio gozan entre los entendidos. La *Vida del autor* contiene muchos datos interesantes, y las *Notas* encierran gran número de noticias curiosas, aunque se acusa á Pellicer de haber metido la hoz mas de lo permitido en la mies del Dr. Bowle, valiéndose de su trabajo transformándolo y sin citarlo.

Las láminas que la adornan son tambien apreciabiles. Tengo un hermoso ejemplar en gran papel, de los que se tiraron muy pocos.

26. *El ingenioso hidalgo...* Nueva edicion corregida de nuevo... etc., por D. Juan Antonio Pellicer.—En Madrid, por D. Gabriel de Sancho.—1798.—1799—1800.

Nueve tomos 12.^o—Repeticion completa de la edicion anterior en 1797, habiendo dejado para el último tomo la *Vida de Cervantes*.

Las láminas son tambien muy bellas, dibujadas por Paret y grabadas por Moreno de Tejada.

SIGLO XVIII.—EDICIONES EXTRANJERAS.

1. *Histoire de l' admirable Don Quixotte de la Manche.*—Nouvelle edition revüe et corrigée d' une infinité de fautes qui s' etoient glissés dans les editions précédentes.—A Paris, chez la veuve Barbin, au Palais, sur le perron de la Sainte Chapele.—M.DCCIV.

Seis tomos 12.^o—Portadas á dos tintas, negra y roja.

Los 4 tomos primeros contienen la traduccion del Quixote de Cervantes, que está íntegro, aunque la Parte Primera aparece con 48 capítulos. en vez de los 52 que tiene el original, pero la diferencia consiste en haber reducido á dos capítulos la novela de *El curioso impertinente*, y á uno solo los tres de la *Historia del cautivo*.—Al final del tomo cuarto se ha alterado el texto, suprimiendo todo el cap. 74, y añadiendo al fin del 73 un párrafo que comienza *Don Quixote tomba efectivamente malade, soit que ce fut du déplaisir de se voir vaincu...* etcétera, para dejar al héroe con vida.—En el tomo 5.^o—sin noticia alguna del autor ni de la obra, empieza la *continuacion*; siendo de notar que en esta edicion, primera que conocemos continuada en los capítulos 1.^o y 2.^o, no llevan epígrafe. El cap. 1.^o empieza con estas palabras:—“*Un autre arabe rechercha avec beaucoup*

"de s^oin ce qui etoit devenu l'incomparable her^os de la Manche..." Consta de 61 capítulos, y despues de esta edicion se reimprimió en las de 1722 y 1793, además de la de 1741 de que dió cuenta el Sr. D. Gerónimo Moran en su *Vida de Cervantes*.—Las láminas de esta edicion son tomadas en general de las ediciones de Amberes y Bruselas, pero tiene algunas nuevas dignas de atencion; debiéndose notar, por último, la falta del nombre del autor en la portada, aunque consta luego en la *Advertencia del autor*.

Yo estimo la *continuacion*, obra de Filleau de Saint-Martin, pero he visto indicado como autor de ella á Robert de Chailes.

2. *Histoire de l' admirable Don Quichotte de la Manche*.—Nouvelle edition.—Revüe, corrigée et augmentée.

A Paris, Par la compagnie des libraires.—M.DCC.XXII. Avec Privilegedu roi.

Seis tomos 8.^o—Es una repeticion de la edicion que hemos reseñado con el n.^o 1, pero los dos últimos tomos tienen variado el título, y dicen: *Continuation de l' Histoire de l' Admirable Don Quichotte...* etc. Notándose únicamente que en esta edicion llevan epigrafe todos los capítulos de la *continuacion*, que carecen de él en la de 1704.

3. *Suite nouvelle et veritable de l' Historie et des aventures de l' incomparable Don Quichotte de la Manche*—Traduite d' un manuscrit espagnol de Cid Hamet Benenyely son veritable historien.

A Paris, chez Charles le clerc, Quay des Agustins, Guillaume Saugrain, Pierre Huet, del Palais, et Pierre Prault, Quay des Gesones.

Seis tomos 8.^o—con treinta láminas firmadas *Antoine*, y dos planchas de música.—El tomo 6.^o contiene, *Histoire de Sancho Pansa, alcalde de Blandanda, servant de sixieme et dernier volume á la suite nouvelle des aventures de Don Quichotte*.

En el núm. 132 de la *Revista de España*—Madrid 1873—tomo 33—página 461, se publicó un artículo crítico-descriptivo de esta obra, bajo el título de—*Los continuadores del ingenioso Hidalgo*.

Tal vez esta continuacion no debiera figurar en esta parte del presente *Catálogo*, pues no la tengo unida á ninguna edicion del Quixote. Mas como quiera que parece impresa para correr unida á la obra de Cervantes, como la anterior, le he dado cabida en él. La *suite nouvele* es más extensa que la obra original.

4. *De voornaamste gavellen van den wonóerlyken Eon Quichot*, door den beroemden Picart den Romein...

In s' Hage-By Pieter de Hondt—M.D.CC.XLVI.

(Las principales aventuras del valeroso caballero Don Quixote representadas en figuras por Picart Romano por dibujos de Coypel, en XXXI láminas.)

No es esta una edicion del Quixote, pero lo es de una gran parte, que sirve de explicacion á los preciosos dibujos de Carlos Coypée, que se propuso representar artísticamente las aventuras del Ingenioso Hidalgo.

Hay edicion con el texto en francés.

5. *Vita é azioni dell' Ingegnoso Cittadino D. Chisciotte della Mancia* di Cervantes Saavedra; tradotta del Spagnuolo in Italiano, Da Lorenzo Franciosini Fiorentino.—Quinta Edizione.

In Venezia, MDCCLV.—Appresso Guglielmo Zerletti, con Licenza de Superiori, é Privilegio.

4 tomos 8.^o

Giambatista Pascual al Lettore.—A' curiosi lettori Lorenzo Franciosini.—Prólogo de Cervantes.—Brevi notizie intorno á Michele Cervantes Saavedra autore di Don Chisciotte, tratte dalla vita di lui scritta da Don Gregorio Mayans é Ciscar, Bibliotecario del Re di Spagna.—Indice.—Licencia.—Nei riformatori dello studio di Padova etc.—Datti 9 Giugno 1750.—Texto.

No tradujo Franciosini los versos que anteceden á la primera Parte, ni tampoco los preliminares de la Segunda. La Primera Parte va dividida en cuatro libros, y la Segunda empieza como quinto libro en la pág. 58 del tomo III.

6. Hiscoire de l' Admirable Don Quichotte de la Mancha, traduite de l' espagnol de Michel de Cervantes.—Nouvelle edition revue, corrigée et augmentée.

A Lyon de l' Imprimerie d' Amable Léroy. 1793.

Seis tomos 8.º—Es repeticion en todo de las de 1704 y 1722.

7. O engenheiro fidalgo Don Quixote de la Mancha, por Miguel de Cervantes Saavedra.—Traduzido em vulgar.

Lisboa, na typografia Roliandiana. 1754. Com licença da Real Meza da comisao Qerae sobre ó exame, é censura dos livros.

Seis tomos 8.º

Se suprimieron por el editor todos los preliminares de las dos partes. Ambos empiezan sin prólogo, ni preámbulo alguno en su respectivo Cap. I.





LOS FANTASMAS.

(TRADUCCION DE VÍCTOR HUGO).

I.



¡yo he visto morir jóvenes bellas!
Mas tal es el destino de la vida;
La cauta muerte, á la existencia unida.

Su presa necesita devorar.

Preciso es que la yerba de los campos
Caiga, por la mordaz segur cortada;
Que en el baile la turba alborozada
Huelle las frescas rosas al danzar.

Preciso es que el arroyo de aguas vivas
Por el valle se agote en su carrera,
Y que cruce, volando por la esfera,
Del relámpago el rápido fulgor;
Preciso es que el Abril celoso quemé
Con sus crudas heladas y rigores
El manzano engreido de sus flores,
Nieve primaveral de grato olor.

Esa es la vida, sí; despues del dia,
Viene la noche, de pavor cubierta,
Y al término de todo se despierta
Del infierno ó la gloria en el confin;
En torno á la gran mesa del banquete
La ansiosa multitud acude presto;
Mas algun convidado deja el puesto
Vacío, y se levanta ántes del fin.

II.

¡Ay! ¡yo las vi morir! era una de ellas
 Del suave color que nace el día;
 Y lánguida la otra parecía
 Oír vago concierto celestial;
 Sostén daba á su frente con la mano
 Otra prendida en amorosa llama;
 Como el ave al volar dobla la rama,
 Rompió el alma su cuerpo virginal.

Pálida una, enferma y delirante,
 Pronunciaba, en su vago desacuerdo,
 Un nombre, del que no queda recuerdo;
 Otra se fué extinguiendo como el són
 Del arpa melancólico y suave
 Cuando se pierde en alas de la brisa;
 Otra, al morir, tenia la sonrisa
 De un ángel en celeste aparicion.

¡Flores de un día, que al nacer murieron!
 Alciones, que en sus nidos fluctuantes,
 Anegaron las olas inconstantes
 Con repentino y rápido furor;
 Palomas enviadas por el cielo,
 Todas bellas, alegres y gentiles,
 Que contaban sus años por Abriles,
 Coronadas de gracias y de amor.

¡Y muertos ¡ay! tantos hermosos séres,
 Sin aliento, sin voz y sin mirada,
 Sepultos ya bajo la piedra helada!
 ¡Tanta luz, extinguido su esplendor!
 ¡Cuánta flor ántes de sazon cogida!
 ¡Oh! dejadme, que vaya, en mis congojas,
 Hollando al paso las marchitas hojas,
 A perderme del bosque en lo interior.
 ¡Dulces fantasmas! Cuando allá en la sombra
 Yo vago solitario y pensativo,
 Ellas vienen con vuelo alternativo,
 En voz baja, conmigo á platicar;

Allí, el dudoso resplandor del día
 Ya me muestra ó me oculta su ropaje,
 Y veo entre las sombras del ramaje
 Sus ojos fulgurantes chispear.

 Mi alma es tierna hermana y cariñosa
 De esas sombras tan llenas de hermosura;
 De la vida y la muerte la ley dura
 Entre nosotros sin vigor quedó;
 Ya les guio sus pasos, ya les tomo,
 Absorto en mi ilusion, sus alas bellas,
 Y muerto estoy yo entonces, como ellas,
 O vivas están ellas, como yo.

 A todas mis fantásticas ideas
 Ellas prestan su forma. ¡Yo las veo!
 Y me llaman con cándido deseo;
 Despues comienzan todas á danzar
 Rodeando una tumba entrelazadas:
 Luego desaparecen una á una,
 Y cuando ya me quedo sin ninguna,
 Meditando, me pongo á recordar.

III.

 ¡Ay! una, sobre todo, ¡un ángel era!
 ¡Una española! levantado el seno,
 Aun de suspiros inocentes lleno,
 La tez blanca, los lábios de coral;
 Negros los ojos, vivos y rasgados,
 Y el ardiente mirar de la española,
 Y ese canto inefable, esa aureola.
 Que corona una frente virginal.

 Y no murió de amor, que para ella
 El amor venturoso no tenia
 Placeres ni combates todavía:
 Nada su corazón hizo latir:
 Cuando al ver su hermosura y su donaire,
 Todos en ella al punto se fijaban,
 Y “¡qué hermosa!” los hombres esclamaban,
 Nadie al oído se lo fué á decir.

Su pasión era el baile, y fué su muerte;
¡El baile deslumbrante y delicioso!
Sus cenizas aun, en su reposo,
Se estremecen con súbito temblor,
Cuando en la noche plácida y serena
Alguna nube blanca y trasparente,
Mecida por el viento suavemente,
A la luna le danza en deredor.

Su pasión era el baile; si por dicha
Se acercaba una fiesta, la doncella
Tres días sin cesar pensaba en ella,
Y tres noches soñaba sin cesar.
Y mujeres, y músicas y danzas
Venían á turbar su dulce sueño,
Y en torno de su lecho con empeño
A reír con placer y alborotar.

Y despues las alhajas, los collares
Los ceñidores de tisú bordados,
Los encajes, los guantes perfumados,
Las pulseras de perlas y coral:
Las telas más sùtiles que las alas
De la abeja, las blondas, los zarcillos.
Cintas para llenar mil canastillos.
Flores, que valen un palacio real.

Y ya empezada la nocturna fiesta,
Acudía gentil con sus hermanas,
A par de ella risueñas y galanas,
Frotando el abanico de placer;
Y al lado de sus lindas compañeras,
Su corazón saltaba de alegría,
Cuando la orquesta súbito rompía,
Haciendo el gran salón estremecer.

Grato era el ver á la gallarda jóven,
Revolviendo fugaz el cuerpo airoso,
Y agitando á su impulso vagoroso
La leve falda de flotante tul;
Sus grandes ojos negros relucían
De la mantilla bajo el negro encaje,
Cual doble estrella por entre un celaje
Brilla en la frente de la noche azul.

Todo era en ella risa y alegría;
 ¡Pobre niña! nosotros distraídos,
 En los ratos de ocio entristecidos
 La admiramos mil veces al danzar;
 En el baile solaz no encuentra el alma;
 Allí vuela entre flores la ceniza
 Y por faldas de seda se desliza,
 Y á vueltas del placer anda el pesar.

Mas ella por el baile seducida
 Sin respirar volaba y revolaba,
 Y, radiante de gozo, se embriagaba
 Con la armonía dulce del laud,
 Con las flores, las lámparas de oro,
 Las luces del salon resplandeciente,
 El murmullo agradable de la gente
 Y el reír de la alegre juventud.

¡Oh! ¡qué placer saltar enloquecida
 Entre la multitud, y confundidos
 Sentir multiplicarse los sentidos
 Del baile en la revuelta rapidez;
 Sin saber si en el raudito torbellino
 Se aleja de la tierra arrebatada,
 O si huella una ola, que encrespada
 A sus plantas arrollase tal vez!

Mas ¡ay! que con la luz de la mañana
 Preciso era partir, y descubierta
 Quedar unos instantes á la puerta,
 Esperando el manton en el umbral.
 Entonces aterrada y temblorosa
 Sentía la inocente bailarina
 Por la desnuda espalda alabastrina
 Deslizarse el ambiente matinal.

¡Qué triste amanecer el baile deja!
 ¡Adios adornos, galas y alegría!
 A las dulces canciones sucedía
 La tos ronca, molesta y pertinaz;
 A los ojos radiantes y encendidos,
 Los ojos sin brillar casi apagados,
 Y al placer de los tintes sonrosados,
 La fiebre inquieta de azulada faz.

IV.

¡Ya no existe! ¡Tenia quince años!
¡Tan bella, tan gentil, tan adorada!
Murió, al salir del baile, una alborada,
Que á todos aterrados nos dejó;
¡Ay! de los brazos de su madre loca,
Adornada con todo su atavío,
Para dormirla en el sepulcro umbrío
La muerte con sus manos la tomó.

Aun contaba bailar la hermosa niña
Alegremente en la cercana fiesta;
Tan callada la muerte fué y tan presta
Su cuerpo delicado á arrebatár;
Las rosas, que la víspera se abrieron,
En medio del festin resplandeciente,
En guirnalda ceñidas á su frente,
Se fueron en la tumba á marchitar.

V.

¡Y su madre infeliz, que puesto habia
Tanto amor y afán tanto en el hechizo
De este vaso sutil y quebradizo,
Ignorando destino tan fatal!
¡Que tantas noches se pasó velando
En su infancia, con males importuna,
Pequeñuela, acallándola en la cuna,
O en el blando regazo maternal!

¿A qué tantos afanes? Muerta ahora
La hermosa jóven, lívida, entregada
A los gusanos de la tumba helada
Duerme envuelta en profunda lobreguez;
Y si allá del sepulcro en las regiones,
En una noche del invierno yerta,
Algun festin de muertos la despierta,
De la luna á la fría palidez;

Un espectro, de risa repugnante,
 Con atavío pavoroso y triste,
 En lugar de su madre es quien la asiste,
 Y la llama, y la atrae con afán.
 Con un beso fatal sus labios hiela,
 Y la nudosa mano de esqueleto
 Pasa por sus cabellos que, en inquieto
 Vuelo, ondeantes por la espalda van.

Y despues temblorosa la conduce
 A la danza fatal, y en el etéreo
 Espacio suspendido el coro aéreo
 Se revuelve en la sombra sin cesar.
 Y en el pardo horizonte se levanta
 Pálida y ancha la naciente luna,
 Que vá bordando en plata una por una
 Las franjas de las nubes al pasar.

VI.

Y vosotras, doncellas, para quienes
 El baile alegre es la delicia sola,
 Pensad en la gentil niña española,
 Que para siempre guarda el ataud;
 Llena de gozo, con ligera mano,
 Iba risueña, la cerviz erguida,
 Recogiendo las rosas de la vida,
 Belleza, amor, placer y juventud.

¡Pobre niña! vagando en los festines
 De ese ramo magnífico de flores
 Concertaba los nítidos colores;
 Mas pronto su placer se dispó.
 ¡Infeliz en igual grado y hermosa!
 En el más venturoso desvarío,
 Como Ofelia arrastrada por el río,
 Cogiendo flores del verge!, murió!

JOSÉ NUÑEZ DE PRADO.



UNA CRISIS MATRIMONIAL.

NARRACION ITALIANA DE SALVATORE FARINA,

VERTIDA AL ESPAÑOL

POR

MARÍA DE LA PEÑA.

I.

El cuarto que habitaba yo por entonces estaba, sin duda, más alto de lo necesario, reflexion que me repetía invariablemente cuatro veces todos los días, es decir, cada vez que asaltaba los ciento doce escalones que me separaban de la multitud callejera; pero como llegado arriba, gozaba desde mi ventana de un magnífico paisaje de tejas y chimeneas, no quería abandonarlo. Otra razón me asistía: era ésta, que en cuatro meses había conocido á todos los vecinos, y como quiera que entre los de un barrio rara vez no se encuentra alguno de quien se deba vivir muy léjos, permanecí contento con los míos, entre los cuales se hallaba la pareja conyugal más célebre que he tratado en mi vida.

Decir que el Sr. Sulpicio y la Sra. Conchita eran legítima mitad el uno del otro, no sería una simple figura retórica, porque entre los dos apenas si contaban la suficiente cantidad de tejidos y de músculos para formar una criatura humana medianamente nutrida; á pesar de lo cual, poniendo los años del uno encima de los del otro, pasaban, con creces, de siglo y medio; y si imaginariamente (el decoro no lo permite de otra manera), colocó á la Sra Conchita en pié sobre el cráneo del Sr. Sulpicio, habría de resignarme á ver taladrado el techo de mi estancia por la femenil cabeza, y eso que mi techo no tenía menor altura de trescientos cincuenta centímetros.

Cuando VV. hayan resuelto estos problemas aritméticos, encontrarán ante sí el exacto retrato de los cónyuges, y los verán, como yo los veo, largos, fla-

cos, endebles, de cabezas encanecidas, de caras surcadas por arrugas, de ojos hundidos y negro-mate.

Vivían juntos, partiendo lecho y mesa, con las vicisitudes de cincuenta y cinco años de matrimonio, y tanto se habían mirado á la cara, que poco á poco llegaron á parecerse en gestos y en facciones, hasta el punto de que, á no ser por las respectivas narices, hubiérase dicho que Sulpicio y Conchita eran hermanos, y hermanos gemelos. Pero las narices no se sometieron á la identidad de la costumbre, manteniéndose tales cuales eran en su origen; y yo afirmo á ustedes que no las había más antitéticas, al ménos no me ha tocado ver otras tan rebeldes en mi vida. La del marido era encorvada, forma de pico de águila, cual curioso que mira lo que entra por la boca: la de la Sra. Conchita era remangada, como prudente que no quiere inquietar con su vigilancia los sabrosos manjares que ve pasar. Estos símiles no me pertenecen: tuvieron su origen en la mesa conyugal cincuenta y cuatro años y once meses ántes de mi relacion, en un momento de recíproca cólera, á causa de un guiso que estaba ahumado.

Fué aquella la primera nube del cielo conyugal; pero fué nube y negra; porque así como del guisado pasó á la nariz, así de la nariz pasó á la costumbre, y de la costumbre á los génius, de suerte que acabaron los dos por arrastrar de mala gana la cadena del matrimonio.

Conchita habló de volver á la casa paterna; Sulpicio opinó que lo hiciese sin demora; pero considerando que el viaje de novios les había alejado de los padres de Conchita doscientas millas del lugar de la catástrofe, se defirió la cosa.

La gran palabra se había pronunciado, sin embargo: ¡separacion! ¡separacion!

Al siguiente día Sulpicio pensó que de manos sagradas había recibido aquel tesoro virginal; recordó el tierno discurso que le había pronunciado su suegro al entregárselo; trajo á su memoria el juramento que prestó de hacer feliz á su esposa; reflexionó, por último, en otra porcion de circunstancias, con prudencia y con tino, y acabó por persuadirse de que estaba en el deber de convencer á Conchita para que permaneciese bajo el techo conyugal.

Por otra parte, Conchita, mujer juiciosa si las hay, había meditado mucho en los consejos que recibiera de su mamá, en el *sí* que pronunció al pié de los altares, en la alegría de sus amigas solteras, en el dolor de sus parientes, y, en fin, en que Sulpicio no era un mal hombre, pues á no haber ocurrido la desgracia de que el guisado.....

Cuando Sulpicio volvió con semblante risueño cerca de su esposa, Conchita lo recibió con la más bella sonrisa de su repertorio; se estrecharon las manos, se abrazaron con efusion, hicieron las paces.

Habían cedido uno y otro, pero en el fondo quedó planteada la contienda. Aquella contienda fué preludio de mil borrascas del mismo género, que llegaron

hasta la calle y casa donde ahora vivían. Algunas veces la vecindad escuchaba con sobresalto una voz aguda y chillona en medio de la escalera: ¡es Conchita! se decían los vecinos. Era Conchita. La desgraciada, después de haber lanzado á su tirano todos los epítetos más graciosos, acumulados durante cincuenta y cinco años de meditaciones sobre la rabia, sin conseguir que se agotasen las respuestas ofensivas de él, le soltaba, por fin, un chillido horroroso al ver que el viejo se había puesto en salvo escalera abajo: entonces desde la puerta de la habitación le lanzaba el último dicitivo con implacable furia: ¡picaro! ¡picaro!

La vecindad acudía inmediatamente á socorrer á Conchita con el último consuelo que de antemano conocíamos todos, y era dejarla hablar hasta que se disipase por completo su cólera.

Cuidado con tenerla lástima y con decirle que no merecía tal suerte y que su marido era un mentecato: aun cuando pareciese apagado el fuego de su rencor, revivía entonces en otra forma, protestando de que si ella sufría á su Sulpicio, era por su propia voluntad; que nadie mejor que ella sabía lo que era Sulpicio, y que no necesitaba que ninguno le enseñase á leer en el corazón de su querido Sulpicio, que ella lo conocía muy bien de largo tiempo, y que en el fondo era bastante mejor que otros muchos.

Pasado el primer ímpetu, y cuando la escalera quedaba solitaria, la anciana salía de sus habitaciones ocultándose, volvía á un lado y á otro la cabeza, cubierta de amplia cofia de encaje negro, bajaba unos escalones, y cuando estaba segura de no ser vista, llamaba á la puerta de la Sra. Nina, jóven viuda, que vivía con su achacoso tío, amigo de Sulpicio.

Conchita sabía que su marido quería en extremo á la jóven, y no tan solo no estaba celosa, sino que invocaba su intercesion para hacer las paces.

Casi al mismo tiempo, el marido fugitivo regresaba furtivamente á casa, subía anhelante las escaleras y entraba en mi cuarto: porque también él sabía que Conchita me estimaba mucho, y que una palabra mía era influyente, casi decisiva en su ánimo: así es que me encomendaba la misión de volverle la tranquilidad doméstica.

II.

Por mi parte, poco me costaba el papel de conciliador; ni creo que á la señora Nina le costase mucho más. Cuando Conchita me veía, sin permitirme soltar palabra de la embajada, estrechándome la diestra entre sus nudosas manos, inoviendo la cabeza y alzando los ojos al techo, me demostraba todo el dolor que sentía por lo acaecido, su intencion de hacer paces, y la gratitud de que por mis buenos oficios me era acreedora.

En el fondo de la situación era evidente que Conchita no podía vivir sepa-

rada de su Sulpicio, y que Sulpicio tampoco podía vivir sin su Conchita. Se amaban como se habían amado siempre, á su modo belicoso, pero se amaban cuanto es posible amarse en la tierra.

Cuando Sulpicio, ya arrepentido, aparecía en la puerta de su habitación, dándose cierto aire de indiferente, por no mostrarse emocionado, Conchita recordaba la costura, y buscaba ufana el dedal y las tijeras en el fondo de su bolsillo.

Yo en aquel momento tomaba la puerta, si podía, ó sacaba la cabeza por la ventana, ó bien me entretenía en hojear un libro. Entonces Sulpicio se aproximaba á Conchita, Conchita se volvía á Sulpicio, y los dos se acercaban un poco más, hasta que por fin veía, de reojo, que se estrechaban las temblorosas manos, aproximábanse los semblantes iluminados por cariñosa sonrisa, y dulces lágrimas caían acañaladas por los surcos de la vejez... En fin, se abrazaban fuertemente, mientras yo seguía distraído, mirando un cuadro, ó decía que el sol era espléndido, cuando llovía á mares; y pensaba entre mí que aquellas lágrimas siempre eran jóvenes; que aquellas sonrisas de invierno eran tan tiernas y tan propias como las de la primera de la vida.

Una vez la borrasca fué tan tremenda, que ántes de que las dos naves entrasen de arribada en el puerto matrimonial se necesitaron muchas horas y muchas negociaciones. La palabra *separacion* se había pronunciado por los dos, y ninguno quería ser el primero en arrepentirse de haberla dicho.

Para evitar la diplomacia de la vecindad, los cónyuges habían huido cada uno por su lado. La criada era una muchachuela medio simple, que los ancianos tenían recogida de lástima, la cual, como no se enteraba nunca de lo que ocurría, solo supo darme razón de que los amos habían salido uno después de otro. Me instalé, pues, en la habitación de los prófugos, me senté delante de la chimenea, aticé el fuego y esperé. Era un magnífico día de invierno, el sol brillaba á través de los cristales y los tizones chisporroteaban gozosos. Yo estaba alegre, trataba de adivinar en forma de charada cuál de los dos volvería primero bajo el techo conyugal... ¿Cuál? Conchita, no había que dudarlo: en aquel instante oí crujir un vestido; me levanto, me vuelvo... y me encuentro cara á cara con la Sra. Nina, la jóven del tercero, la viuda.

Pareció sorprendida de verme, y un poco turbada, sin duda porque había entrado con la familiaridad que tenía por costumbre; así es que en su aire un tanto inquieto se denotaba el deseo de hallar quién me dijese que usaba de un derecho adquirido desde antiguo.

En tanto yo me había inclinado saludándola, é intentado hablarla, pero ella se adelantó:

—¿No está en casa la Sra. Conchita?

—Ni el Sr. Sulpicio, repuse; espero al uno ó á la otra.

—Tambien yo buscaba á una ú á otro; volveré...

La ausencia del matrimonio parecia inquietarla: no se movió.

—Si V. desea esperar, yo seré el que vuelva...

—Gracias... Tal vez viene V. por...

—Por la misma causa...

Así diciendo, me separé de la chimenea como invitándola á entrar: un minuto despues estaba sentada en mi silla. Tambien yo me quedé.

La Sra. Nina no me conocia; pero yo conocia muy bien á la señora Nina. Muchas veces, desde mi ventana, abierta sobre la suya, habia aprendido de memoria el color de sus cabellos, esperando en vano que Dios me diese á conocer el de sus pupilas; un dia la hice huir tosiendo: desde entonces no volví á toser en la ventana.

Aquellas blancas manecitas, que tantas veces habia visto teclear sobre el antepecho de su mirador, tenian las palmas delante del fuego, y aquella cara, que poco ántes era para mí un misterio, se apareció descubierta. ¡Ah! la señora Nina era hermosa, ó por lo ménos, ¡me gustaba tanto!

Al notar que permanecia de pié, me hizo una indicacion llena de cortesía, para que me sentase: esperamos silenciosos: nadie venia; siguió el silencio, cuya duracion iba siendo pesada, y para cortarlo, habló ella de Sulpicio, y de Conchita yo.

Cuando supo el oficio que yo desempeñaba desde que tuve la suerte de conocerlos, la viuda sonrió con bondad. ¡Qué bella sonrisa! ¡Qué magníficos dientes!

—¡Es una desgracia! ¡pasar cincuenta y cinco años de la vida sin lograr entenderse! dijo poco despues.

—Yo lo tengo por una bagatela, repuse, pues en el fondo se quieren mucho. ¿No es cierto?

La viuda hizo un mohin y no contestó.

—Tales contrastes, añadí, son, respecto á ellos, como el viento que separa una ola de otra; las sacude y las vuelve á unir para formar una misma superficie. No creo que puedan vivir dos personas juntas largo tiempo sin encolerizarse alguna vez.

Decididamente, la viuda no queria contestar; bajó la cabeza y comenzó á remover las cenizas como impaciente. Callé.

—¿Qué hora es? preguntó notando que su silencio me ofendia.

—Las cuatro.

—Es tarde; tengo que marcharme; volveré...

—En verdad, faltan trece minutos para las cuatro... añadí.

La Sra. Nina se sonrió y no se fué.

Yo no sabia por qué, pero mi corazon tocaba á gloria.

Hé aquí á Sulpicio y Conchita, los dos cogidos del brazo.

—¿Se han hecho paces? preguntamos con la mirada la Sra. Nina y yo.

—Sí, señores, contestaron á la vez comprendiéndolo.

—Venía á ver á VV.: ahora me voy, porque es tarde, dijo Nina.

Conchita estaba de buen humor; las arrugas de su cara tenian la movible expresion de las grandes alegrías, y sus ojillos chispeaban de gozo.

—Méenos mal, dijo, puesto que el Sr. D. Cárlos le ha hecho compañía.

Al oír aquella frase, mi corazon se echó á vuelo, y la viuda se puso encarnada. Se marchó; me marché al punto, y todo el dia pensé en ella: la noche la pasé soñando, y el siguiente dia en la ventana. Por dicha me vió, la saludé, y durante un mes no falté á las mismas horas con la misma fortuna; una vez me atreví á sonreír, otra vez se atrevió á sonreirme... y cinco meses y ocho días despues estrechaba legítimamente entre mis brazos á la Sra. Nina, que... ya no era viuda.

III.

Eramos felices; habitábamos una casita apartada del ruido y la baraunda de la ciudad; nuestras ventanas no miraban hácia casa de molesto vecindario; el sol nos visitaba desde el alba hasta la tarde, dando con la viveza de su luz color de fiesta á nuestros muebles recién comprados.

El anciano tío de Nina no habia querido unir sus achaques á nuestra felicidad, según decia, y se quedó viviendo en el pueblo con una hermana. Y en verdad, nos bastaban nuestras ilusiones para estar acompañados; cualquiera otra compañía nos hubiera sido importuna. Nuestra casita de color de rosa estaba poblada de fantasías del mismo tono; el porvenir se presentaba en sueños y lo aguardábamos encantados. ¿Será necesario advertir que tenia maneras de una delicadeza exquisita, sonrisa dulcísima, la mirada serena como un rayo de luna, la voz armoniosa como una palabra de consuelo, y tal modo gracioso de colocar sus manos sobre mis hombros y decirme *te quiero* sin hablar, que yo habria pasado la vida entera mirándola?

Tan solo le noté un defecto: al pasar de una á otra habitacion cerraba las puertas con violencia. Alguna vez, interrumpido en mis fantasías por un portazo, habria hecho inadvertidamente un movimiento de enojo, si al instante no hubiese asomado su carita sonrosada. A pesar de todo, mi corazon seguía latiendo con júbilo constante, y no era posible otra cosa.

¿Es preciso advertir también, que yo era un marido poco ménos que perfecto? No la dejaba sola nunca, ó por lo ménos rara vez y el tiempo más breve posible; no la contradecía jamás: adivinando sus deseos, solo tenia para ella palabras agradables; por mantener su buen humor inventaba mil niñerías; y esto, no

obstante, yo podía ser acusado de otro gran defecto: era distraído. Por correr tras de locas fantasías olvidaba que al sonreirme, ella reclamaba otra sonrisa; que á sus burlonas observaciones contestaba con seriedad, y que su dulce mirada solía encontrar la mía contemplando las nubes.

Sin duda la suerte no reúne tan feos defectos para que formen la imágen de la paz conyugal: así es que llegó un día mi distracción á su último grado: cerró ella la puerta con mayor estruendo que nunca, se me escapó un ¡eh!, lo oyó, me arrepentí, era tarde: otro día Nina me dejó pensativo, pues se marchó de puntillas, cerrando la puerta con mil precauciones para no hacer ruido... El estrepito de las fraguas de Vulcano no me habría hecho saltar de la silla como aquella precaucion. La seguí, la abracé, nos reímos; pero se había roto la confianza; nos habíamos reprochado nuestras acciones, no éramos perfectos.

Por más que hizo Nina, le fué imposible corregirse; solo lo advertía despues de pecar, y entonces tomaba un aire entre doliente y burlon, que la hacía más hermosa.

En cuanto á mí, todo fué inútil; ya podía bajar la cabeza arrepentido, ya podía abrir desmesuradamente los ojos cuando me sorprendía por los espacios imaginarios; siempre descubría lo poco que adelantábamos en el camino de la perfeccion, á pesar de lo cual la luna de miel se prolongaba de luna en luna, desliziéndose muchas sin la más leve sombra.

Fué un día horrible del despiadado Julio, de aquellos en que el sol enloquece y el calor abrasa... Jura ella haber sido la primera, diciéndome: "quisiera saber en qué piensas, quiero saberlo..."; pero no lo creais, la primera ofensa salió de mis lábios en forma de una torpe palabra, que no pude aprisionar entre mis dientes sin que quedase la mitad fuera. Sea de un modo ó de otro, ello es que uno de los dos contestó altivamente á su contrario; éste repuso con violencia alguna frase dura; despues hubo ironías sarcásticas, y en fin acabó Nina por llorar, y yo por sentir el corazón oprimido.

En otra ocasion, el mismo exordio nos llevó á las mismas conclusiones, y otra vez algo más allá.

—Esta vida es intolerable, dijo ella.

—¡Es verdad! repuse para encolerizarla.

—¡Verdad! ¡Verdad! ¡Ah! Ya lo sabía yo: estás cansado de mí; hace casi un año que te consideras preso.

—Diez meses, dije.

—Que te parecen diez años; lo he conocido desde que sucedió: nuestra felicidad ha durado mucho. ¡Ah! ¡cuán desgraciada soy! Acabarás por odiarme, si ya no me odias; pero yo también acabaré por aborrecerte.

Yo me deshacía en ganas de cogerla entre mis brazos y correr, cargado con ella y con todo su enojo, hasta que la hiciese reir y me gritase *¡basta!*: tenía

deseos de mil locuras, que la conquistasen; me ocurrían los mejores propósitos que puedan ocurrir al más paciente marido, para lo cual la miré de soslayo, pero lo vió y me volvió la espalda. Adelanté entonces un paso hácia ella, y se marchó á otro aposento sin aguardarme. Esta repulsa me indujo á salir por el lado contrario, y tomé la escalera de la calle con aire decidido, aun cuando el remordimiento principiaba á escocerme ántes de comenzar la cruel venganza que discurría.

Anduve largo rato sin poderme apartar de las cercanías del paraiso en que anidaba mi felicidad. Recordé á Sulpicio y á Conchita, los buenos amigos de la víspera; pensaba que yo no tenía quien cumpliese cerca de Nina mi oficio de pacificarla; y despues de todo, con la mejor gana del mundo, lo hubiese confiado á cualquiera. Reflexionaba que era la primera vez que reñíamos; pero ¡¡¡quién sabe si aquello podria repetirse!!! Era preciso volver, consolarla, quitarle en lo posible su pena, y darle ánimos con la seguridad de que nunca, nunca volveríamos á tener que reprocharnos nada; pero... ¿y si en lugar de oirme indulgente me rechazaba desdeñosa? ¡Ay! ¡Cuánto hubiera ofrecido porque á mi primera palabra dulce respondiese con amor, y porque riendo y llorando juntos, no hubiéramos vuelto á recordar aquella desagradable escena!

Estas reflexiones me condujeron dos ó tres veces hasta el umbral de mi casa, y otras tantas me alejaron de él; por fin, conseguí vencer la incertidumbre, crucé el portal, subí los escalones de cuatro en cuatro, y me presenté ante ella. Había salido al encuentro deshecha en lágrimas y ocultando la cara entre sus manos, sin hablar: pasé un brazo por su cintura, la atraje hácia mí y la llevé al salon, donde, sentándola sobre mis rodillas, aparté sus manos del triste rostro, acercando el mio y le pedí perdon; pero en vez de perdonarme rompió á llorar, rodeó sus brazos á mi cuello y apoyó la cabeza sobre mi hombro.

Mi corazon estallaba: las maneras de Nina expresaban una desgracia. ¿Qué había ocurrido en mi ausencia?

Nuevas caricias y entrecortadas palabras, cien medrosas interrogaciones, y por fin un fuerte sollozo.

—¡Ha muerto! dijo.

—¿Quién?

—¡Conchita, la pobre Conchita!

Callé; si he de decir verdad, la noticia no me dolió gran cosa. La pobre mujer corria hácia los ochenta tiempo há, y el cementerio había esperado bastante para archivar su pergamino. Respeté, sin embargo, la sensibilidad de Nina, que, dando tregua al llanto, movió la cabeza y dijo melancólicamente:

—¡Hélos separados ya!

—¿Quién te ha dado la noticia?

—Una amiga que ha venido á visitarme. La pobre Conchita murió ántes de ayer, casi de repente.

—¿Y Sulpicio?

—Está desesperado; no habla, parece que se le va la cabeza.

—Será preciso ir á verlo.

—Sí, querido Cárlos, vé al instante.

Me marché: ¡ay de mí! el pobre viejo no habia podido resistir las tristezas de su soledad, y aquella noche, pocas horas despues que se llevaron á la compañera de su vida, se tendió en el lecho solitario, persuadido de no ver la nueva aurora. Su çadavérico semblante parecia sonreir, como si hubiera querido decirme que ni aun la muerte habia podido separarlos.

Tornéme á casa triste, pero con una tristeza dulce que me confortaba; no quise dar la noticia á mi pobre mujer, la cual la supo por personas extrañas, aun cuando á mi presència.

Así que nos quedamos solos, se me acercó medrosa, y me dijo:

—¡Cárlos!

—¡Nina!

Tampoco nosotros nos separaremos nunca. ¿No es verdad?

FIN.





EPÍSTOLA ELEGÍACA.

A MI BUEN AMIGO EL DISTINGUIDO PUBLICISTA D. JULIAN SETTIER, EN LA MUERTE
DE MI MADRE.



Ni el amor ni la ciencia, amigo mio,
Jamás de la salud tan bien cuitados,
Triunfar pudieron en la horrenda lucha;

Ni el amor ni la ciencia un solo instante
El sordo paso de la parca impía
Para consuelo nuestro detuvieron.

Tras luengos dias de infinitas ánsias
De acervas inquietudes y temores,
Llegó el momento aciago y doloroso
De infausta novedad, aunque esperado,
Pues nunca la esperanza de amarguras
Avezó el corazon á los tormentos.

¡Qué instante más cruel! ¡Qué horrible pena!
¡Y cuál tortura el recordarlo al alma!
El sol velado amaneció aquel dia;
La luz del alba entre grisientas nubes
Filtróse opaca en la modesta estancia
Do el amor de los hijos y el esposo
Bebia gota á gota el sufrimiento.

Allí en el lecho, do feliz la madre,
Uno trás otro acarició á sus hijos,
Y al són de melancólicas baladas
Les dió su pecho y vigiló su sueño,
Allí en revuelta confusion ahora,
Empapado con lágrimas calientes
El blanco lino que su seno oculta.

Trémulo el lábio y la mirada incierta
 Alza los brazos bendiciendo á todos;
 —Un corazon muy grande á cada uno
 Legar quisiera por herencia santa;
 ¡Adios, mis hijos. en la excelsa gloria
 Velará por vosotros vuestra madre!—
 Dijo; y fijando su pupila triste
 Con esfuerzo supremo y angustioso,
 A todos nos miró por vez postrera
 Para darnos postrera despedida.

Renuncio, amigo. á describir sereno.
 El vértigo, el delirio ó la locura
 Que en forma de sollozos y suspiros
 Creó allí un coro funeral y extraño:
 ¡Con qué ansiedad bebimos su mirada!
 Por sostenerla algunos más instantes,
 Diera el que ménos su existencia entera.

Al calor de las lágrimas y besos
 Soñamos detener aquella vida
 Que la nuestra formára con su sangre;
 Mas todo en vano fué: ¡oh estéril ciencia!
 El rítmico estertor ya se apagaba
 Y el pulso en la radial ya se extinguía.

Preso yo entonces de terror y espanto,
 Entre mis manos oprimí sus sienes,
 Mientras otros sus miembros, casi frios.
 Con ósculos ardientes caldeaban.
 A su frente acerqué mis lábios secos,
 Fiebre del alma mitigar ansiando,
 Y ¡oh dolor sobrehumano, inconcebible!
 ¡Aquella frente á la que orló diadema
 De maternal constancia la más pura,
 Era un pedazo de materia inerte,
 Húmedo mármol que me heló hasta el alma!

No así el cerebro que, convulso, inquieto,
 Golpeaba la mente delirante,
 Por sus angostas vías desfilando
 En confuso tropel tristes ideas.

¡Adios caricias tiernas de la infancia!
 ¡Adios aliento generoso y dulce

Que guiaste imperfecta adolescencia!
 ¡Adios amado y plácido consejo,
 Que nos forjaste impenetrable escudo
 En las batallas de la edad madura!
 ¡Adios idilios, cantos de alegría!
 Que ya en tu torno ¡oh madre! no podremos
 Contarte nuestras cuitas y placeres;
 Ni al declinar de la muriente tarde
 Rezar contigo la oracion bendita
 Cuando la brisa de la noche esparza
 De la campana los tranquilos ecos
 Entre sus anchos perfumados pliegues.
 Ni á tu lado los hijos de tus hijos
 Escucharán los hechos portentosos
 De algun siervo de Dios ó mártir santo
 La historia de la Virgen sin mancilla,
 O acaso de la Biblia sacrosanta
 Encantadora ó mágica leyenda.
 ¡Adios de la familia castos goces!
 Que ya en las fiestas del hogar sencillas
 Habrá un vacío en la adornada mesa,
 Y no podrás partir ya con nosotros
 El manjar, al llevártelo á tu boca.
 Y vendrán las alegres navidades,
 Y ni tu mano besarán tus hijos,
 Ni tus nietos con tiernas manecitas
 Pedirte ya podrán los aguinaldos.

¡Adios, oh madre! Mas ¿por qué yo evoco
 En mi daño y el tuyo, oh buen amigo,
 Tanto recuerdo de placer que fuera?
 ¿Por qué sin darme cuenta te atormento,
 Al quererme yo mismo atormentarme?

Mas jóven aun que yo, pues eras niño,
 Tú perdiste á tu madre idolatrada;
 Tras ella, para colmo de desdichas
 Tambien tu padre la buscó en el cielo,
 Dejando en orfandad inconsolable
 A su infantil y dilatada prole...

Perdona, pues, si al derramar mi llanto
 Sobre las penas que tu pecho afligen

Osado removí tibias cenizas
Del volcan que tu espíritu enardece.
Que en los cielos del alma tormentosos
Las penas son las nubes que acibaran,
Es el dolor el lacerante rayo,
Y es el llanto la lluvia bienhechora
Que al agitado corazón serena,
Si esa lluvia descende sobre el suelo
Que amistad cultivara en santa calma
Bella y hermosa, cual ninguna, al punto
Brotó la flor de los consuelos pura,
Aunque con tristes lágrimas se riegue.
Tú, que en instantes para mí dichosos,
Y á tu lado no há mucho en esa Corte,
Do en revuelto y confuso torbellino
De hombres, cosas, ideas y sucesos
El siglo marcha á su destino ignoto,
Decías envidiar mi rara estrella,
Ya ves, cuán pronto sus fugaces brillos
Con mi intenso dolor palidieron.

Léjos, pues, sombras de placer livianas;
Huid, fantasmas de la dicha incierta;
Que allá en el fondo de la hirviente copa
Con que al goce la vida nos incita,
Libar deberé siempre amargas luces:
Que ya en el mundo mi destino adverso,
Será, mi amigo, el suspirar del triste,
Sufrir la ausencia del amor perdida,
Ansiar gozarle en la suprema altura,
¡Solo envidiar á los que tengan madre!

M. CANDELA.





CRÓNICA MENSUAL.

SETIEMBRE es una página en blanco en el Almanaque de las Musas: las Ciencias, las Letras y las Artes carecen de crónica durante esta agradable estación, consagrada á los placeres campestres. Vendrán los primeros días de Octubre, y con ellos la apertura de las aulas, de las academias y ateneos: entonces tendremos algo que decir: hoy no encuentra nuestra pluma materia de que ocuparse.

*
* *

Lo más que podemos hacer es anunciar trabajos en preparación, que saldrán en la próxima temporada literaria. Entre ellos cuéntase la traducción del *Fausto*, de Goethe, por nuestro compañero de Redacción D. Teodoro Llorente.

Todos los aficionados á la poesía en Valencia conocen algo de esta versión, en la cual su autor ha trabajado en diferentes épocas, y que hace más de ocho años tenía abandonada. Varios periódicos han publicado fragmentos de ella. No comprende más que la primera parte del célebre poema alemán, la referente á los amores de Margarita y el Doctor, por arte diabólico rejuvenecido.

En España no se ha publicado ninguna traducción en verso del *Fausto*, ni las había en prosa buenas, hasta que hace poco tiempo se dió á luz la del señor English, revisada por el reputado literato D. Juan Valera, y enriquecida con la versión poética de algunos pasajes, hecha por este distinguido escritor. Pero esta edición, muy lujosa, muy cara, y difícil de manejar por su gran tamaño, no se ha popularizado.

Por eso ofrece interés la traducción del Sr. Llorente, de cuyas condiciones literarias no hemos de hablar nosotros. Publicarála la acreditada *Biblioteca de Artes y Letras*, que editan en Barcelona los Sres. Domenech hermanos, y que ha sabido hermanar la economía con el esmero artístico en sus hermosos libros.

*
* *

También se publicará pronto la colección de poesías valencianas del conocido poeta y presidente que ha sido de la Sociedad del Rat-Penat. D. Jacinto Labaila. Esta antología lemosina lleva el título de *Flors del meu hort*.

Y se vá á dar á la estampa otra colección de poesías de dos ingenios valencianos: D. Juan Rodríguez Guzmán, tantas veces laureado, y D. Ricardo Brugada, que aunque no tan conocido, dedícase también con buen éxito al cultivo de las musas.

*
* *

Eso en Valencia: en Madrid anúnciase la publicación de otro tomo de versos del fecundo escritor valenciano D. José Sanmartín y Aguirre, que ha de titularse *Música celestial*; y en Barcelona una colección de leyendas, cuentos y otros trabajos análogos, en prosa valenciana, de nuestro compatriota el modesto escritor D. Francisco Fayos, que titula á su obra *Plansons*.

De estas dos publicaciones podremos ya ocuparnos en el próximo número de nuestra *Revista*.

*
* *

D. Francisco Peris y Pascual, ilustrado sacerdote que se dedica con fortuna á la poesía religiosa, y debe á ella repetidos lauros, acaba de obtener otro en el Certámen celebrado en Manresa. Ha ganado una hoja de palma de plata, por una oda *Al martirio de Santa Inés*.

*
* *

El Teatro de la calle de Ruzafa ha abierto ya sus puertas. Actúa en él, bajo la dirección de D. Manuel Calvo, una compañía de declamación, muy aceptable, dada la categoría de aquel modesto coliseo.





BIBLIOGRAFÍA VALENCIANA.



LRATADO COMPLETO DE LEGISLACION HIPOTECARIA, concordada con las leyes del notariado y del impuesto de derechos reales, por D. FEDERICO SOLER Y CASTELLÓ.—Madrid. 1882 (1).

La legislación referente al registro de la propiedad inmueble ha adquirido tal complicación, que es considerada como el ramo más difícil del derecho español. Las trascendentales reformas que ha sufrido y su naturaleza especial, que se relaciona con casi todas las manifestaciones de la vida jurídica y administrativa, son causa de que exija para la comprensión de sus disposiciones el detenido estudio de todos los preceptos legales á que las mismas se refieren.

Esta es la misión que ha tomado á su cargo nuestro ilustrado compatriota el autor de la obra que nos ocupa, metodizando el articulado de la ley hipotecaria y concordando con ella las leyes del notariado, la del impuesto de derechos reales y todas cuantas disposiciones del derecho civil y mercantil se relacionan con la misma.

Y no satisfecho con esto, ha señalado las diferencias entre la ley hipotecaria de Ultramar y la de la Península, ha insertado las resoluciones de la Dirección general de los registros desde su creación hasta la fecha, con las diferentes sentencias del Tribunal Supremo de Justicia, fijando la verdadera inteligencia de la ley, y ha reunido, por fin, en unidad de doctrina, cuanto se ha dicho sobre el particular en las Academias, Ateneos, periódicos profesionales y luminosos comentarios como los de los Sres. La-Serna, Hernandez, Ariza, Pantoja, Pedrero, Galindo de Vera, Caravantes y otros.

Todo ello viene á constituir una obra completa, que ha de prestar una utilidad evidente, no solo á los llamados á ocupar las oficinas del registro, la cátedra del derecho y el despacho del abogado y del notario, sino también á toda suerte de administradores y propietarios, á quienes tanto interesa la acertada inscripción de sus derechos reales, la seguridad de sus contratos, las oportunas cancelaciones y el conocimiento de los derechos que en todos casos haya de devengar la Hacienda.

(1) Forma la obra un volumen en 4.º, de 700 páginas, muy compacta impresión, y se vende al precio de 12 pesetas en toda España, franco de porte y certificado, dirigiéndose los pedidos á la librería de D. Gregorio Hernando, Arenal, 11, ó á casa del autor, Argensola, 13, tercero derecha, ambos en Madrid.

PENSAMIENTOS DE SANTA TERESA DE JESUS, *extractados de sus obras, para servir de meditacion en cada dia del año, por la BARONESA DE CORTES. Madrid. Tip. del Asilo Huérfanos del S. C. de Jesus, 1882 (1).*

S. M. la reina Doña María Cristina de Austria honró á la distinguida escritora valenciana. que tan apreciada es en los círculos literarios de la corte con el pseudónimo de *María de la Peña*, haciéndole el encargo de publicar un librito de Pensamientos entresacados de las obras de Santa Teresa, destinando sus productos á la compra del antiguo convento donde nació la Santa.

Tenemos á la vista este libro, que será leído con mucho gusto, no solo por las personas piadosas. sino tambien por las aficionadas á toda buena lectura.

Solo el que conoce las obras de la doctora de Avila, puede comprender la dificultad que encierra el entresacar de ellas aquellos pensamientos en que más brillan las cualidades que la hiciera populares, como son la sencillez del lenguaje, el candor y naturalidad, y la elevacion de las ideas, que encantan aun á los que apenas la comprenden.

El propósito de la reina fué, en efecto, oportuno, patriótico y santo, y hasta en haber encomendado el trabajo á la modesta é ilustrada dama, obró la augusta señora con feliz acuerdo.

Por cualquier lado que abrais el libro tropezareis con bellísimos pensamientos, siempre sencillos y claros, adornados algunos con ingeniosas comparaciones y oportunas imágenes que aclaran la idea, notándose en otros el gracioso desaliño que tanto deleitaba á fray Luis de Leon.

Están sacados, principalmente, de la Vida de la Santa. escrita por ella misma, *Las moradas, El camino de perfeccion, Conceptos del amor de Dios, Exclamaciones del alma á Dios, Avisos de la Santa Madre, Las fundaciones y Cartas*, aunque tambien ha consultado otros escritos.

Para llevar esta obra á feliz término en el poco tiempo que le dejaban libres los cuidados que debia prestar á una enferma querida, ha sido preciso todo el tacto, toda la discrecion y todo el buen gusto literario que atesora la piadosísima baronesa.

ELEMENTOS DE HISTORIA NATURAL, *por D. EMILIO RIBERA GOMEZ, catedrático de esta asignatura en el Instituto provincial de Valencia. Segunda edicion. Valencia. Impr. de Manuel Alufre, 1882 (2).*

Hace tres años se publicó la primera edicion de esta obra de texto, y estando ya agotada, su ilustrado autor la ha dado nuevamente á la estampa. No se ha limitado á una nueva reimpression: como es continuo el progreso de las ciencias naturales, como todos los dias la investigacion aduce nuevos datos que aumentan su riquísimo caudal, el Sr. Ribera, que es profesor celosísimo de ese ramo del saber humano, ha revisado cuidadosamente su libro, adicionándolo con los últimos adelantos, á la vez que lo purgaba de algunas incorrecciones que se deslizaron en la primera edicion.

(1) Esta obra, primorosamente impresa, forma un lindo volumen de 194 pág. en 8.º Se vende en la librería de los sucesores de Badal: dos pesetas en rústica, y tres, encuadernado elegantemente.

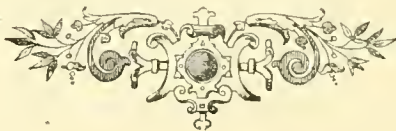
(2) Forma esta obra un hermoso volumen en 4.º, de 492 págs., de buena impresion, con 265 grabados en cobre, intercalados en el texto, tres láminas cromolitografiadas y una en negro. Se vende á 12 pesetas en las principales librerías.

Era ya, y ahora lo es con mayor razon, un libro de texto muy apreciable este de que nos ocupamos. Su autor se ha propuesto proporcionar, bajo el menor volúmen posible, la suma de conocimientos histórico-naturales necesaria para que un alumno, que no se dedique á estudios superiores de la bellísima ciencia de la naturaleza, encuentre en esta obra los suficientes para representar dignamente el papel de hombre ilustrado, que es tan difícil hoy de llenar sin poseer noticias algo detalladas sobre todos los ramos de las ciencias de observacion. Para lo que se exige en la segunda enseñanza, es quizás demasiado voluminosa esta obra; pero está dispuesta de manera que pueda el alumno prescindir de los pormenores en que entra para ampliacion de muchos puntos.

Respecto á la disposicion y extension relativa de las materias, el Sr. Ribera ha dado á la Anatomía y Filosofía mayor desarrollo que el que suele tener en compendios de esta clase, lo cual nos parece bien, porque son conocimientos indispensables para toda clase de personas. En Zoología ha adoptado las clasificaciones de Claus y Gegenbaur, y en Botánica las de Sachs y Decandolle, muy modernas las tres primeras, y arregladas al método natural, y magistral siempre la última. Respecto á la Mineralogía, la falta de conocimientos químicos de los alumnos de los Institutos, impide seguir las clasificaciones modernas, y sigue el autor la de Hauy, aunque separándose de ella en la clasificacion de algunos grupos.

Como requiere una obra de esta índole, vá enriquecida la presente con numerosos grabados, que dan idea clara de los objetos que representan.

En las Exposiciones de Valencia de 1879 y 1881, ha sido premiado este libro con medalla de primera clase.





REVISTA DE VALENCIA.

1.º NOVIEMBRE DE 1882.

EL REY D. JAIME I POR LOS CAMINOS DEL MAESTRAZGO.

I.

DESDE que el invicto rey D. Jaime trató de veras de emprender la conquista del reino de Valencia hasta la fecha en que escribimos, esto es, durante seis siglos y medio, no han variado ni mejorado los medios de comunicacion existentes entre dos grandes zonas ó regiones comprendidas dentro de los reinos de Aragon y Valencia. De Teruel á Alcañiz, de Teruel á Cantavieja, de Cantavieja á Morella, se tropiezan hoy con los mismos accidentes y dificultades, y se pisan los mismos caminos de herradura que 600 años atrás. Parece increíble que dos grandes porciones de provincias importantes, enclavadas dentro del perímetro de lo que ha venido llamándose Maestrazgo, teatro frecuente de guerras encarnizadas y de luchas fratricidas, dos provincias que, como las demás de la nacion, pagan al Estado sus contribuciones para vivir, cual las otras viven, al amparo de los adelantos modernos, hayan quedado tan postergadas y desatendidas en sus medios de comunicacion.

Y no es que los tiempos y los sucesos hayan dejado de advertir repetidamente á los hombres que dirigen la cosa pública, la necesidad de abrir caminos y carreteras; no es tampoco que los moradores de esas regiones montañosas de Castellon y Teruel, tan honrados como sufridos, tan sufridos como valientes y morigerados, no quieran vivir en concierto con los demás pueblos limítrofes ó con las provincias vecinas, ni que hayan omitido indicar á sus autoridades y representantes de todos tiempos la precision de esas vías para llevar al litoral sus producciones, é importar á las montañas las que, ricas y abundantes, proporcionan las fértiles llanuras y llegan por el litoral: ni ménos que desconozcan por

completo lo que la tierra que pisan guarda en su seno, esos abundantes y explotables filones de lignito, azabache, hierro, cobre, plomos, azufre, cobalto, jaspes, mármoles, etc.; ni que sucesos recientes, tristemente deplorables por repetidos, hayan dejado de confirmar la razon de sus demandas y dado ocasion oportuna para satisfacer tan natural y comun aspiracion: la ley de la fatalidad parece presidir estos resultados, si la fatalidad fuera el regulador de los destinos humanos.

Pero no, es que el tiempo y las tormentas políticas arrancaron de cuajo los caracteres levantados y patrióticos; es que pesa la losa del olvido sobre las comarcas que sombrean las torres de Teruel y baña el Guadalope, y no hay mano bastante vigorosa que la levante; es que antagonismos y rivalidades infundadas se han apoderado de los corazones que latan en la parte alta y en la parte baja de una misma circunscripcion, al amor de mezquinos intereses, que abogan, al parecer, por el aislamiento: es, en fin, que los hombres, á fuerza de olvidar la historia pátria, desconocen ya que Alcañiz, Teruel y Morella se dieron la mano un dia para acudir á las llanuras de la Plana y abatir la Media Luna: en una palabra, amortiguando lo que debía avivarse, y exagerando lo que para siempre debiera extinguirse, atizando ódios y separando voluntades, se ha llegado, por desgracia, á una situacion del todo inconveniente é insostenible, caracterizada principalmente hoy por la indiferencia y por la inercia. La inercia y la indiferencia, pues, nos proponemos combatir, utilizando dos recuerdos históricos. Está representado el primero en los sufrimientos por que pasó el gran rey de Aragon y su ejército al comenzar la reconquista del reino por Ares y Morella, para descender despues á Burriana y llegar á Valencia. Simbolizan el segundo las penalidades anejas á los sitios y asaltos de Morella y Cantavieja en las dos últimas guerras civiles, por falta de caminos y carreteras. Los primeros los refieren las crónicas; los segundos son de ayer, sobran actores y testigos presenciales para reclamar su aseveracion, que á ser preciso invocarla, acudiríamos primero á los compañeros de Oraá y Espartero, generales de Doña Isabel II, despues á Palacios, Despujols, Jovellar y Martínez Campos, generales y ministros de D. Alfonso XII, quienes al luchar porfiadamente años atrás en aquel terreno con el ejército carlista del Centro, cimentaban el trono del monarca que hoy rige felizmente los destinos de España.

II.

Repasemos la Historia.—Encontrábase D. Jaime I en la ciudad de Alcañiz, punto que solía elegir algunas veces para descanso y solaz, como tambien para sostener pláticas amistosas con el Maestre del Temple D. Hugo de Folcalquer:

allí se presentó al rey D. Blasco de Alagon, proscrito del reino durante dos años, por cierta accion censurable que no es del caso relatar, y despues de obtenido el perdon, atendidas su calidad y antecedentes, se reanudaron las antiguas relaciones que le unian al monarca y se renovaron las mútuas confianzas. Un día D. Jaime recibió la importante noticia de haber sus tropas conquistado la isla de Ibiza. Enardecióle la nueva y pensó que no debía descansar mientras tuviera moros que combatir en las fronteras de su reino. Los prohombres y personajes de su corte le felicitaron por el suceso; pero él, piadoso y lleno de fé, recordando que el poder viene de lo alto, quiso dar gracias al Dios de los ejércitos, y en compañía de sus caballeros se dirigió al templo de Nuestra Señora de Nazaret, y dispuso se cantase un solemne *Te-Deum*. Terminada la funcion, subieron al castillo para disfrutar del encantador panorama que desde allí se descubre, regado todo él por las mansas aguas del Guadalope. Desde la encumbrada y blanca sierra de Palomita, junto á Cantavieja, hasta las inmediaciones de Caspe, que baña el Ebro, todo lo abarcaba la vista. Era un día sereno; un historiador ilustre dice: "El sol daba vida y esplendor al cristal del rio que reflejaba la imágen de los árboles y plantas de su ribera; una suave brisa agitaba blandamente el lirio y el rosal: allá en lontananza, sobre los altos cerros, se divisaba el cielo con su hermoso azul: apenas empañaba el horizonte alguna nubecilla. "¡Oh, tras esos montes, dijo el Maestre del Hospital, se halla el reino de Valencia, el más hermoso, el más rico, el que está sembrado de fuertes castillos y bañado por las aguas del mar. Señor, vos que en los primeros años de vuestra vida habeis engastado tan preciosas perlas en la corona de los reyes de Aragon; que tan feliz habeis sido en los combates, que pareceis un instrumento de la Providencia para barrer de este suelo español esa basura inmunda de los mahometanos; que habeis agregado á estos reinos las islas de Mallorca é Ibiza, mirad, ahí os espera un reino, el camino está abierto á vuestras conquistas, vuestros soldados que surcaron los mares, mejor pasarán esas montañas y bajarán á las hermosas campiñas del Eden de nuestra España." Entonces, volviéndose á D. Blasco, continuó Folcalquer: "Pero mejor que yo os dará razon cumplida vuestro mayordomo, práctico en ese terreno, y que puede saber las riquezas que encierra."

Habia oido el de Alagon las palabras del Maestre, y como le animaban los mismos sentimientos, repuso: "Cierto, Señor, ese país que teneis á las puertas "de vuestro reino es la mejor tierra y la más bella del mundo. *E es la mellor terra e la pus bella del mon.*" dice en su *Crónica* el mismo D. Jaime: "Yo, que he estado más de dos años en Valencia, puedo asegurar que no se encuentra un lugar más delicioso que aquella ciudad y su reino: vegas fértiles, pintorescas riberas, floridos jardines, fuertes castillos, todo se reune allí para embelesar con sus encantos al que tiene la dicha de poder habitar en ese dilatado jardin.

Si mis consejos debéis tomar, emprended esa conquista; y no sea lo primero reducir fuertes castillos, sino comenzar por Borriana, pues sentada en un llano no lejos de vuestros dominios y cerca del mar, podreis recibir recursos, y ántes de un mes será vuestra la poblacion con la ayuda de Dios.—Esto mismo he oido muchas veces, dijo entonces el Maestre del Hospital.” Un discreto historiador añade, no era menester tanto para inclinar el ánimo de D. Jaime, que ardía en deseos de emprender la conquista.

La resolucion no se hizo esperar. Quedaron conformes, y para que el acuerdo surtiera el efecto que todos deseaban, se encargó el rey de invitar á los caballeros y ricos-hombres, prevenir lo necesario para el ataque y defensa, y procurar las provisiones para las tropas. “Pero entre tanto, dijo á D. Blasco, bien podeis reunir pertrechos de guerra, no esteis ociosos; arrojad de sus guaridas á los moros que se mantienen en estos términos, que yo os haré señor de los castillos que vos conquistareis.” Y el rey, activo y enérgico, se marchó desde luego á las montañas de Teruel, mientras D. Blasco invitaba á los caballeros del territorio para realizar un atrevido proyecto.

Todo esto cuentan las crónicas y las historias, con más ó ménos detalles, pero siempre conviniendo en lo sustancial, en empezar la reconquista y en su viaje á Teruel.

III.

Desde Alcañiz ¿por dónde se fué á Teruel? Lo callan los historiadores, pero presumimos que el arrojo y bravura de D. Jaime no le impediría el escuchar los consejos de la prudencia, y siguiendo los impulsos del instinto de conservacion, procuraría caminar por donde habia camino y amparo, esto es, buscando siempre la sombra protectora de las fortalezas y montañas dominadas por sus soldados y caballeros. Debió cruzar, pues, la vega que le separaba de Calanda, atravesar las *Contiendas*, dejando á la izquierda el Guadalope, acercarse al Mas de las Matas, remontar hasta los muros de Castellote, dirigirse hácia Bordon y castillo fronterizo de Olocau, para seguir apoyado por los caballeros hospitalarios de San Juan, posesionados de las torres de Mirambel y del fuerte castillo de Cantavieja; descansar allí para continuar por Fortanete, Villarroya de los Pinares y Allepuz, y despues de cruzar la fria y peligrosa sierra del Povo y Corvalan, páramo de la Siberia, cementerio de muchos caminantes, que sucumben entre los hielos, las ventiscas y remolinos de la nieve, hoy como entonces, y por fin, alcanzar refugio y abrigo en los edificios turolenses; ó bien desde Alcañiz tomar la derecha de Calanda, y por Alcorisa, Los Olmos, Berge, Alloza, Montalvan, huyendo de la temible loma de San Just, meterse en Teruel por Alfambra. Y no presumimos que se desviase mucho de este itinerario, por dos razones: una por no meterse en tierra de moros y procurar contratiempos prematuros

á su preconcebido plan: otra por ser de los mas breves para llegar pronta y rectamente á la capital de la que hoy se llama su provincia.

Pregúntese á los naturales del país, á los mismos diputados provinciales de lo que se dice *Tierra baja*, cuando acuden á la capital para celebrar sesiones, á los quintos y á sus familias cuando les acompañan para verificar la entrega, si ese camino, en pleno siglo XIX, no es un camino de amargura en invierno y en verano...! Todo el que dispone de algun recurso y atiende á su propia conservacion, ¿sabeis lo que hace? Esquivarlo, buscar el litoral, dirigirse á Tortosa, tomar el tren y recorrer el trayecto que puede en ferro-carril hasta Sagunto, allí montar en la diligencia, y por Segorbe, Jérica, Barracas y Sarrion alcanzar la entrada en Teruel por la parte opuesta. D. Jaime no podia hacer otro tanto: para andar con libertad habia de conquistar primero el suelo que pisase por la Plana.

IV.

Ocupado en ciertos preparativos de guerra, y distraido al mismo tiempo en cacerías de javalíes en las montañas de Albarracin, pasó á Exea con D. Pedro Fernandez de Azagra, D. Acorella y otros caballeros, y un dia, al acabar de comer, llegó un mensajero enviado por los peones ó guerrilleros de Teruel, que al mando de un valiente almogávar, hacian la guerra en la frontera valenciana, y le dijo: “Señor, vuestros soldados han entrado en Ares, y en su castillo ondea la bandera de Aragon; esperan vuestras órdenes y vuestro auxilio para conservarlo., El rey, parece ser que quedó corrido, sin poder hablar, porque desconocia la situacion y la importancia de aquella fortaleza, pero D. Acorella que habia estado en el terreno, exclamó: “Albricias, Señor, albricias por tan gran victoria. Mirad que Ares es un fuerte castillo en la entrada del reino de Valencia, y podreis conservarlo, por más esfuerzos que hagan los moros para recuperarle. Lo que ahora importa es marchar allí inmediatamente y dar auxilio á los peones de Teruel, que esperarán con ánsia vuestra llegada., D. Jaime no se durmio. Aquella misma tarde trasmitió sus órdenes escritas á Teruel, previniendo á D. Fernando Diaz, á D. Rodrigo Ortiz y otros caballeros, que allí estaban, que inmediatamente salieran con sus tropas para Alfabra, en donde le encontrarían aquella noche; añadiendo que fuesen provistos de comestible para una marcha rápida. Al anoecer estaban ya todos reunidos, descansaron hasta medianoche, y al rayar el alba se encontraban en el puerto de Monteagudo; pasaron por el Povo y durmieron aquella noche en Villarroya de los Pinares. Al dia siguiente salieron; y al penetrar en el bosque, un balletero de á caballo se dirigió cortesmente al rey, y le dijo: “Señor, D. Blasco de Alagon os saluda, y me envia para deciros que Morella está en su poder., Esta noticia turbó y disgustó al rey, porque D. Blasco se anticipaba á sus designios, y además porque

recordó la promesa hecha al mismo de hacerle señor de los castillos que conquistara. Una consulta rápida al aire libre hizo que D. Fernando Diaz, dijera al oído al rey: "Señor, dejemos á Ares, porque Morella es gran cosa, y mejor fuera que se hallara en poder de los moros que en el de D. Blasco. Morella no es plaza de un caballero, y un castillo fuerte al rey debe pertenecer." Cuentan las crónicas que D. Pedro Fernandez de Azagra y D. Acorella, opinaban por seguir el camino emprendido de Ares, y de allí pasar á Morella, pero Diaz insistió en que urgía llegar pronto á esta plaza, y aconsejó al rey que dispusiera que los soldados dejaran los zurriones en la brigada, y ligeros como gamos siguieran el trote de los caballos, para llegar á Morella ántes del amanecer del dia siguiente. Todo esto pasaba el 5 de Enero de 1232.

En un pais en que es vulgar y verdadero el refran que dice: *en Agosto frio en rostro*, no deberá estrañarnos que se sintiera riguroso el invierno, y que se hiciera penosa la marcha por los senderos de aquellas escarpadas y abruptas montañas al ejército del rey D. Jaime. Para caminar con más desembarazo, dejó atrás las acémilas, tomó algunas compañías de peones de Teruel, y despues de cruzar la sierra de Mosqueruela y términos de Cantavieja, Iglesuela del Cid y Mirambel, llegó al anochecer á Cinchtortes, en cuyo punto vadeó con su gente el rio de las Calderas ó Caldés, ladeó el Bergantes y fué á parar á media legua de Morella, precisamente en el sitio donde desagua el barranco llamado de la Pinella, de más atractivos para un geólogo que para un guerrero. Es difícil dar idea exacta de los accidentes y quebraduras de aquel camino á quien no lo conozca. Los que, hijos del país, lo hemos recorrido y atravesado con distintos motivos y en épocas de paz, sabemos que se necesita hábito y gran resistencia física para soportar, sin menoscabo de la salud, las molestias que ocasiona tan ruda jornada. Se cabalga bien en las llanuras, pero no se puede trotar ni galopar en las pendientes, y cuesta abajo es de precepto desmontar para no caer en un precipicio de los muchos que abundan en los caminos del Maestrazgo. D. Jaime debió llegar rendido al pié de la cuesta de Morella, despues de un camino tan largo y penoso, y como si no fueran bastante á probar su decision y energía los obstáculos del itinerario ya vencidos, se encontró sin albergue, en despoblado y con un cielo plomizo y amenazador, que empezó desapiadado á soltar tan abundantes copos de nieve, que en breve espacio se cubrieron los montes y los valles de una blanca capa ó sudario. El viento azotaba los rostros de aquellos valientes guerreros; la ventisca turbaba su vista, el frio entorpecía sus músculos y dificultaba sus movimientos, el enemigo estaba cerca, enfrente..., era preciso no malograr el plan... ¿qué hacer?... El bravo rey de Aragon no se amilanó. Subióse á un poyo ó montecillo que hay á mil pasos de la poblacion, y que desde entonces se llama *les Roques del Puig del Rey*, para inspeccionar y reconocer la fortaleza que tan próxima estaba y tanto codiciaba, dispuso apostar centinelas

de infantería y caballería en sitios en que no pudieran ser advertidos, distribuyó su gente, y luego se metió él en una pequeña gruta ó cueva, que aun subsiste, y que fué el lujoso palacio que le albergó en aquella noche tormentosa.

El verídico historiador de Morella D. José Segura, dice á este propósito:

“El 6 de Enero, fiesta de la Epifanía, fué el dia más cruel para D. Jaime. Agua y nieve, empujadas por el viento, caian sobre el rey de Aragon, que no tenia otro abrigo que una rústica y reducida cueva. y como si esto no fuera bastante, su triste palacio no tenia comestible alguno, y el monarca, cuyas hazañas pregonaba el mundo, no pudo comer un pedazo de pan, ni calentar sus manos en todo el dia.,,

D. Jaime recuerda esto con tanta sencillez en su *Crónica*, que no podemos resistir el deseo de copiar sus palabras:

E estiguem aquí sperant la companyia é iaquez tota la nit en aquell puig, é moch se temps de neu... é feyen molta, é venia ab pluja, que null hom nos gosaba descobrir la cara, per paor que la neu nol tocas..... é haguem á endemá que no menjam ni haguerem, de la nit, que minjam en Villaroya tro al terser dia á hora de vespres.

Para hourar su gloriosa memoria, el dia en que Valencia festejaba el último centenario de su muerte, decidimos la familia del Excmo. Sr. Conde de Creixell y la mia, ámbas reunidas, visitar este memorable sitio, que aun se conserva al Oeste del Castillo de Morella, próximo al paseo llamado de la Alameda y no lejos del Campo Santo. Las peripecias de la última guerra civil le han convertido en un pequeño fuerte ó reducto avanzado de la plaza; su configuracion exterior ha cambiado algo de aspecto: la cueva, aunque destrozada, subsiste. Es lástima grande que los hombres destruyan lo que ha respetado el tiempo, y más sensible aun que por gratitud no se fije allí una columna ó piránide con una leyenda que recuerde á los presentes y venideros los sufrimientos de aquel gran rey al empezar la reconquista del reino de Valencia.

V.

D. Blasco ya estaba en el castillo y era dueño de la poblacion. ¿Cómo logró esto? Siendo su sueño dorado apoderarse de Morella, procedió con cautela y sigilo é invitó á los caballeros del contorno de Alcañiz para un asunto importante. Acudieron al llamamiento, les propuso apoderarse por sorpresa del castillo cuando los moros que lo guarnecian bajasen á la poblacion; aceptaron el proyecto, y en dia determinado salió la expedicion á sus órdenes para llegar al pueblo de Villores al amanecer, despues al Forcall y luego á Morella, en cuyos alrededores ya fueron descubiertos por los vigilantes centinelas del castillo, que

malograron la sorpresa, D. Blasco se desquitó emprendiendo la tala de los campos cultivados por los moros, para infundirles terror, y estos, para evitar mayores males, le enviaron un parlamento ó comision, al frente de la cual iban los hijos del Rey Zeit Abuzeyt, á la sazón allí desterrados, y que eran muy adictos al mismo, pues nada ménos que le debian la vida. Cargados de ricos presentes, alhajas, dinero y viandas, salieron de la fortaleza y se dirigieron con bandera de paz al campamento de D. Blasco, que aguardaba la embajada en medio de un bosquecillo.

Al avistarse se reconocieron, abrazaron y entablaron larga plática, siendo el resultado de ella, que los caballeros de uno y otro bando comieran y holgaran juntos, refiriéndose mutuamente sus propias aventuras. Los infantes proscritos hablaron á parte y á solas con D. Blasco, le manifestaron su viva gratitud por su anterior proteccion en Valencia, y le dijeron que disponiendo del castillo como disponian de sus llaves, estaban dispuestos á abrirle sus puertas, para que entrando los cristianos acabara su destierro. Parecióle bien al caudillo aragonés lo propuesto, y conformes con el plan para ejecutar el acuerdo, en día determinado esperaron unos y otros el momento convenido. D. Blasco, por de pronto, habia de volverse hácia el bajo Aragon, pero en día prefijado habia de entrar con sigilo en el barranco de la Pinella, á la sazón poblado de pinar (que hoy ya no existe), y ellos, desde el castillo, harian la primera señal con una luz, que indicaria que la guarnicion dormia; la segunda señal seria una hoguera, que reclamaria la aproximacion del mismo D. Blasco y algunos caballeros á la puerta Ferriza, y al distinguir la tercera, la puerta del castillo estaria franca y abierta. Así se convino y así se hizo. D. Blasco, por de pronto, regresó á Alcañiz, y no hizo falta el día de la cita, con toda su mesnada, situándose, impaciente por el éxito de empresa tan árdua, á una legua de Morella. Se emboscó en la Pinella, fija la vista en el castillo; llegó la noche, y á altas horas apareció sobre las almenas la luz tan deseada, despues otra, despues quedó franca y practicable la puerta Ferriza, y allí aguardaban los infantes moros, que le dijeron "silencio y seguidnos., D. Blasco y los demás, espada en mano, penetraron en el castillo, se apoderaron del alcaide y su familia, que dormian, y segun antiguas crónicas, aquellos españoles fueron sobrado crüeles, pues se precipitaron sobre los indefensos moros, los pasaron á cuchillo y colgaron sus cadáveres de las almenas, y á otros los despeñaron desde lo alto de las rocas; pocos momentos despues tremolaba sobre la torre *Celoquia*, que es la más elevada, la bandera de la reconquista, sacudiendo para siempre el yugo de la opresion que cinco siglos ántes cargaron Tarik y Muza sobre la cerviz de los morellanos.

Por todas estas razones se encontraban D. Blasco dentro de la fortaleza y el Rey D. Jaime I en la cueva ó gruta de les *Roques del Puig*.

VI.

Llegó el dia 7 de Enero de 1232. El campo apareció nevado, pero el sol esplendente, y D. Blasco bajó del castillo por la puerta Ferrisa para entrar en la poblacion; mas á poca distancia de la misma, como á unos cien pasos de dicha puerta, fué detenido por D. Fernando Perez de Pina, que se hallaba de gefe de guardias, y le mandó, en nombre del rey, que hiciera alto. Resistióse D. Blasco: pero los guardias, fuertes y decididos, no le permitieron dar un paso más; avisaron al rey, y este le mandó comparecer á su presencia, sin dejarle entrar en Morella. En su virtud, siguió á Perez de Pina, que le condujo á la gruta donde el rey se encontraba.

Lo que pasó en aquella animada y larga conferencia lo refieren distintos historiadores, con más ó ménos detalles, conviniendo todos en lo sustancial; la escena, el lugar y los personajes merecerian un lienzo de Rosales, Domingo ó Pradilla, y puesto que el mismo D. Jaime lo consigna en su *Crónica*, para no desfigurarla, reproducimos literal la conversacion y los preliminares. Dice el Rey historiador:

“Quant vench al sol exit, don Blasco venchsi veer ab V. en los caualls, e sos perpunts vestits, e els scuders quils portauen lurs armes: e veeren lo deuallar nostres guaytes per la costa en jus. E don Ferrando Peris de Pina, qui era cap de les guaytes enuians tantost missatge, que don Blasco hi volia entrar, e que manassen que faessen. E enuiam lus a dir, que si entrar hi volia, que no li lexassen entrar, e que vingues dauant nos. E ans que nostre missatge fos lla, don Blasco cuytauas de entrar, com abans podia. E Ferrando Peris de Pina acostas á ell, e dix li: que sera don Blasco? e ell respos, vull entrar en Morella: e manare com ho façen, e puix anare a veer lo rey. E entant acostas á ell aquell qui nos hauiem trames, e dix li á la orella, que nos manauen que no li lexassen entrar. E dix Ferrando Peris, don Blasco lo rey vol que anets deuant ell. Diets al rey ades seré ab ell, sino que un poch he ha demanar. E ell respos, sapiats que nous hi lexara hom entrar tro anets deuant ell, pus aço ma trames á dir. E tantost acostas en guisa á ell, que si fugir volgues no ho pogues fer. E don Blasco vee que ha fer se hauia, gira la regna, é vench ne vers nos e els nostres guaytes ab ell.

E ell descaualga deuant nos, e nos leuam nos per ell. E puix assech se deuant nos ell e Don Pero Ferrandis, e Don Acorella, e Azeytabuzeyt, e dix que volia parlar ab nos a una part; e faem lus tots partir daqui, sino nos, e ell. E dix nos, ea senyore quem volets? e nos dixem, nos vos direm a que don Blasco vos hi fots, e fots mon majordom e hom qui nos hauem molt amat, e ben feyt, e que tenits terra per nos. E Deus, segons vos manets enuiat a dir aus dat era est llogar, qui es tant fort e tant nomenat, que jatsia que vos mereixcats tot be que haguessets es llogar, que no fa per nul hom del mon, sino a rey; hon vos pregam per la naturalea que hauets ab nos, e per lo be quens hauem feyt, e per ço car sots nostre majordom, que vullats lo castell per nos; en tal manera queus façam tan de be a vos, e als vostres. que tot lo mon diga que bon

guardo vos hauem retut per lo servici quens hauet feit. E ell dix? Senyor nous membre la carta que vos nos hauets feit? e nos dixem, si membra be: e dir vos hem com diu, que si vos guanyauets alcuna re de moros, que fos vostra. E ell dix: Senyor així es ver. E nos dixem li, don Blasco ben sabets vos que aquest guany no attany a vos per aquesta raho: car aquest es un castell qui val tant com un comptat ab ses pertinences. Mes aço pertany a vos de fer, que puix Deus vos ha dat tant bon llogar, e quel me podest retre, que vos quel me retats; e que vous faça tant de be que coneguen els homens que servici mauets feyt, e yo fer lous he de bon grat. E ell dix: Senyor acordarme, e respondreu. E eixí a una part ab IIII cauallers que hi hauia, e vench a nos quant se fo acordat, e dix: Senyor volets hauer de tot en tot Morella? e nos dixem don Blasco beu podets entendre que volem que nos lajam: que ha nos fa. e a vos fa lals queus hauem profer. E ell dix: puix yo veig vostra volentat que vos la volets hauer, e quem proferits tant de be queu seguire, e quem plau que vos lajats. E prech vos una cosa, que puix Morella vos volets hauer, quem façats tanta damor que yo la tinga per vos: que be es raho, puix yo laus ret, que la tinga per vos mills que nul hom del regne. E nos responem li quens pleya molt: e dixem li, puix així es anem deuant don Pero Ferrandis, e don Acorella, e Azeytabuzeyt, e els altres cauallers, e que sapien com la tenits per nos. E ell dix que li pleya, e anam deuant ells. E ell dix: Senyor vos faets a mi carta, que si yo prenía algun llogar de moros, que fos meus: pero per tot aço tant es lo be quem hauets feit, e aquell que diets quem farets que be es raho que si vous puch fer algun servici quel vos faça. E es ma volentat que puix vos volets que aquell castell sia vostre, queu sia, e yo quiu vull. E prech vos que vullats que yol tinga per vos, que major raho es que yol tinga que nul hom de vostre regne. E nos dixem li que li ho greym; e que li guardonariem lo servici quens habia feyt. E entant fermá els genolls deuant nos, efeu nos aquí mateix homenatge de mans, e de boca, com tenia lo castell de Morella per nos. E nos stiguem aquell dia aquí, e en laltre dia partim nos en, e anam nos en a Ares, e cobramlo, e donam als peons per ço car lauien en blat al Sarrahins, tant que ells foren pagats de nos.”

Así terminó aquella plática interesante; consintió el rey en que D. Blasco tuviera el castillo en su nombre, y llamando, como dice él mismo, á Zeit-Abuzeyt y otros caballeros, para que sirvieran de testigos, se celebró el convenio, cediendo D. Jaime el señorío, pero reconociendo D. Blasco por señor natural directo al rey. A todo esto eran ya las dos ó tres de la tarde, hora de vespres, y como en dos dias ni D. Jaime, ni los caballeros, ni la tropa habian comido, entraron en Morella con gran regocijo de ellos mismos y de la poblacion cristiana.

Parecerá increíble á muchos que todo un rey pasase hambre y frio, y que su corte y ejército no tuviera un pedazo de pan para llevarse á la boca durante dos dias; y sin embargo, nada más cierto. Leyendo su *Crónica* él mismo, lo consigna y lo asevera del modo siguiente:

“E nos de trot e darlot passam lo riu de Calders e anam nos entro al riu qui passa al peu de la costa de Morella. E quant fom aquí, dos peons alforrats aconseguiren ab nos en una, e demanam lus dels altres hon eren, é dixeren que venien: e pujam la costa, e som a un puiget quis seya a la costa de Morella, e meterem li nom lo Puig del Rey. E stiguem aquí sperant la companya que

venia, e apparellam nostres guaytes a cauall e a peu, que nul hom no pogues entrar, ni exir tro en laltre dia que haguessem nostre acord. E jaguem tota la nuit en aquel Puig; e mochse temps de neu, car era ja passada la festa de Sant Miquel, e feyen molta, e venia ab pluja que nul hom no gosava descobrir la cara per paor que la neu nol tocas. E els caualls, e les besties jayen en una foya que si feya, e deça, e della hon podien, si que els adzembles que duyen lo conduit a nos, aquella nuyt no pogueren pujar ne deuallar a ells, per paor que aquells del castell no ho faessen saber a don Blasco, ne quels hi entras major poder. E haguem a endurar que no menjam, ne beguem de la nuyt que menjam en la Vilaroja, tro al tercer dia a hora de vespres, ne nos, ne els cauallers, ne les besties (1).”

Al día siguiente, el rey, acompañado de su córte y ejército, marchó á Ares, y despues de recompensar á los peones de Teruel que tan bien habian sabido apoderarse de fortaleza tan importante, se dirigió á Teruel por los mismos caminos ya recorridos á la bajada, con ánimo de pasar á Zaragoza, y de esta ciudad á Navarra, como así lo hizo, en donde le llamaban asuntos del mayor interés.

VII.

Pues bien: el viajero curioso que quiera hoy seguir el mismo itinerario que siguió el rey D. Jaime en esta penosa jornada de la conquista de Morella, puede hacerlo sin inconveniente, y pasar por los mismos vericuetos, laderas, pendientes y barrancos que habia en el siglo XIII, sin lograr pisar en pleno siglo XIX ni un palmo de carretera. ¿Es honroso para España, es digno para las provincias de Teruel y Castellon, es conveniente para el Maestrazgo semejante indiferencia y abandono? La experiencia, la política, la prevision y la equidad, ¿no demandan otra conducta?..

La guerra civil de los siete años y la más reciente, aunque ménos larga, principiada despues de la revolucion de 1868 y terminada por el actual monarca, que con justicia es apellidado el *Pacificador*, ¿no vienen á darnos la triste razon de nuestras quejas y á animarnos en sostener y recalcar nuestras aspiraciones? No podemos ménos de pedir y pedimos caminos, pedimos carreteras, tenemos derecho tambien á ferro-carriles y telégrafos, y á todo lo que conduzca y represente el adelanto y la civilizacion de los pueblos.

Morella, Cantavieja, Alcañiz, Mirambel, Forcall, Benifazá, ¡cuántos recuerdos despiertan!... ¡De cuántos españoles son triste cementerio!... ¡Cuántos os vieron que no volverán jamás á veros!...

En una noche tan fria y ventiscosa como la que describe D. Jaime en su *Crónica*, cubiertos los montes y barrancos de ligera capa de nieve, la mejor alfom-

(1) Cap.º IIII, Fol. XLIII vuelto. *Crónica* del glorios Rey en Iacme.

bra para apagar el ruido de los pasos de los caminantes, un puñado de soldados visoños, mal alimentados y peor vestidos y armados, para no morir de frío en la inacción, reunidos en el molino llamado de Adell, decidieron asaltar el castillo de Morella. El pensamiento lo concibió el oficial carlista que les mandaba. Alió, después de acercarse varias veces y en distintas horas á los alrededores de la fortaleza, con el fin de inspeccionarla y hacerse cargo del sitio más accesible; y unánimes todos en la empresa, decididos á vencer ó morir, salen á media noche del día 25 de Enero del año 1836, provistos de una escala: llegan sin ser vistos á *Puig del Rey*, luego al cementerio, luego á la Alameda y últimamente al pie de los muros de la fortaleza, junto á la Torre ó garita llamada de la Pardala: aplican al peñon la escala, trepan uno tras otro; es corta: bajan, se suben unos sobre los hombros de los otros, sobre los últimos la escala, sobre la escala los hombres, y con arrojo y temeridad sin igual á una altura increíble trepan 72 y penetran en el castillo: las guardias se ven sorprendidas, los disparos comienzan, la resistencia se improvisa desordenadamente, los cañones y las granadas de mano dan la victoria á los soldados carlistas, y la guarnicion y el gobernador Portillo, representante de las tropas de Doña Isabel II, después de una resistencia tan inútil como desgraciada, tienen que retirarse de la poblacion y abandonar la plaza. Una hoguera encendida en el cuerpo más alto del castillo, junto á la derruida Torre Celouquia, anuncia á los morellanos y á todo el Maestrazgo que la fortaleza conquistada en otro tiempo por D. Jaime á los sarracenos, pertenece al ejército de D. Carlos!...

La alegría de un bando fué la desesperacion y el terror del opuesto, y los hombres reflexivos, imparciales y sensatos, pensaron que aquel suceso habia de ocasionar hondas perturbaciones en la comarca, y acarrear muchas desgracias á toda España. Pasaron días, pasaron meses y años, y así sucedió. El gobierno de Doña Isabel no pudo resignarse á la pérdida definitiva de aquella fortaleza y trató de recuperarla. El general D. Marcelino Oráa la puso sitio en 24 de Julio de 1838; se apoderó de las montañas vecinas y de los caminos principales, estableciendo su cuartel general hácia el Norte, en las masías llamadas la Alxup y la Pedrera: D. Ramon Cabrera, general carlista, estaba enfrente, observando sus movimientos y atendiendo á la provision y subsistencias de la plaza, desde Muela de la Garumba, donde tambien tenia su cuartel general. El sitiador fué, hablando en puridad, el sitiado. Para mantener el ejército que mandaba, necesitaba grandes remesas de provisiones y medios de subsistencia; cada convoy remitido desde Alcañiz no llegaba á su destino sin una batalla reñida y prévia, no siempre ganada, y el ejército liberal sufrió hambre y hubo de apelar á las mieses de los campos y á tostar el trigo entre las piedras, para acallar malamente tanta escasez y necesidad. La fortaleza resistió, la poblacion se mantuvo animosa, y la defensa que hizo su gobernador el gefe O'Callagan, fué asídua y

cumplida. Sentado en la torre redonda cerca del Portal de San Miguel, dictaba órdenes, y presenciaba serenamente como los cañones enemigos batian brecha en aquellas altas y robustas murallas. Tres asaltos dió el ejército de Doña Isabel, sin más resultado que perder la gente más escogida de toda clase de armas, y de todas las compañías de preferencia, incluso las de Pardiñas. Orá se retiró á Alcañiz ordenadamente en 19 de Agosto, demostrando á las claras su pericia de general, pero sin lograr su objeto. Morella quedó algo mal parada por el fuego de artillería y en poder del ejército de D. Carlos. El problema estaba planteado para más adelante; andando el tiempo lo resolvió el general Espartero. Si los medios de comunicacion hubieran sido otros, si de Teruel á Cantavieja, si desde Castellon á Morella, si de Morella á Alcañiz, hubieran existido las carreteras que hoy enlazan las dos últimas poblaciones, tal vez, ó probablemente el éxito hubiera sido distinto; pero en aquel entonces no existian más medios de comunicacion que los que dejaron los moros, los mismos caminos de herradura que utilizó D. Jaime I en la época de la reconquista. El general Espartero tropezó despues con las mismas dificultades; pero terminada la guerra civil en las provincias vascas por medio del abrazo de Vergara, pudo venir al Centro con todo el ejército del Norte, y sitiar y ganar á Morella, devolviéndola á la obediencia y dominio del gobierno de Doña Isabel II.

Lo mismo podemos repetir de Cantavieja, con la diferencia de que Cantavieja no es fuerte por sí, como Morella; es fuerte por su incomunicacion, por su aislamiento, porque no tiene una carretera que la ponga en relacion con la capital de su provincia, Teruel, ni tampoco con Morella y Castellon, y no habiéndola no puede llegar ni destrozar sus muros un tren formal de artillería. Así y todo, ya la hemos visto en dos guerras civiles, dos veces sitiada y dos veces arruinada. Jovellar, Despujol, Martínez Campos, San Miguel, todos saben cuánto les costó llegar á aquellas montañas y triunfar de sus enemigos. Los que amamos aquel país, porque en él hemos nacido y pasado los días más hermosos de la vida; los que allí tenemos las cenizas de nuestros mayores, y nuestras afeciones y parientes y amigos verdaderos y nuestra casa, no podemos ver con satisfaccion repetirse las guerras, que arruinan á las familias, y renovarse los sitios y asaltos, que destrozan y maltratan nuestros pueblos, nuestros templos y nuestras viviendas. Y poco importa que á nombre de la libertad y de la civilizacion se asesine en Cantavieja á 42 paisanos indefensos y á clérigos inocentes, y se lancen por las ventanas del hospital los enfermos y heridos peña abajo, ¡crueldad increíble!; si en Mirambel, á nombre de la religion, se quema la iglesia parroquial con el Señor Sacramentado allí dentro, y se le prende fuego, con todo el archivo municipal, dejándonos despojados, y hasta sin libros parroquiales. Poco importa que en el Forcall se repitan las mismas escenas por un bando; que en Benifazá quede escrita de un modo indeleble la iniquidad y el refinamiento del

ódio entre hermanos; si en otros pueblos desde Teruel á Alcañiz cometen parecidos excesos los del opuesto. Todo es arruinar á la pátria. Basta ya de guerras civiles. Basta ya de ódios y crueldades. Emprendamos unidos la campaña de la paz. Háganse caminos y carreteras en todas partes; háganse tambien en el Maestrazgo; sacudamos la inercia y la indiferencia que nos consume, y seamos cautos y previsores para el porvenir.

El rey D. Alfonso XII ha pronunciado hace poco en tierra de Huesca frases elocuentes, recordando la epopeya aragonesa. *Ha llegado la hora, dijo, de que las granjas sustituyan á los castillos, las máquinas agrícolas á los cañones, y el amor de la familia á la guerra.* Y esto lo decia al inaugurar las obras de un ferro-carril, el de Canfranc. Tomemos acta de ellas, y sean el emblema de la indemnizacion que reclaman los pueblos de esa comarca, tan maltratada como desatendida, enclavada en las provincias de Teruel y Castellon, y perteneciente al antiguo reino de Valencia, llamada el Maestrazgo.

NICOLAS FERRER Y JULVE.





FÉ.

A MI DISTINGUIDO AMIGO D. JOSÉ HERRERO.

—La fé es la vida.—



Tú, que pulsas la lira del poeta;
Tú, que te inflammas en el sacro fuego
De la divina inspiracion inquieta:
Tú, que te rindes al ferviente ruego,
Como se rinde el corazon herido
A la beldad que le robó el sosiego.
Has de verme sereno y decidido
De la contraria suerte á los embates,
Y has de escuchar mi voz, hoy que atrevido,
Quiero cantar la edad de los combates,
Como cantaron las edades de oro
En dulces versos los antiguos vates.
Desde esta soledad, en donde moro,
Tiendo mi vista por el ancho mundo,
Y su funesta corrupcion deploro;
Pues, cual la nave que en el mar profundo
Vaga á merced de la borrasca fiera,
Juguete vil del ábrego iracundo,
Así tambien la humanidad entera
Medrosa vaga entre la sombra oscura
Que el negro error esparce en su carrera:
¡Carrera de dolor y de amargura,
En la que el hombre sin cesar suspira,
Lamentando su eterna desventura!
Por donde quiera que la mente gira,

Se oye el fragor de sordas tempestades,
Y atmósfera de fuego se respira.

Inciertas las modernas sociedades,
Siguen del vicio las tortuosas sendas,
Esclavas de sus locas vanidades,

Y dando á impuros ódios libres riendas,
Derraman, sin piedad, sangre inocente
En mezquinas y estériles contiendas.

Hijo yo de este siglo indiferente,
Lucho ¡ay de mí! con incansable brío,
Por detener el invasor torrente;

Mas ¿quién encauza el desbordado río,
Cuando vallas y límites rompiendo
Muestra su incontrastable poderío?

¡Miserable condicion!... De Dios huyendo
Ciega y tenaz la humanidad se agita,
En pos de falsos ídolos corriendo,

Y no escucha esa voz que así le grita,
Desde el sólio inmutable y permanente:
¡Ego sum via, et veritas et vita! (1).

¿Dónde posar la atribulada frente?
El calor sofocante de las ciencias
Ahoga en el lábio la oracion ferviente;

Mata la fé; destruye las creencias,
Y arroja el gérmen de la duda impía
En el seno de todas las conciencias.

¿No lo ves? ¿no lo ves?... Esta agonía:
Esta lucha, este afan, no es ¡ay! delirio
De nuestra destemplada fantasía.

Es que tronchado se deshoja el lirio;
Es que en aquesta lid no hay otra palma
Que la que ofrece al mártir el martirio.

Es que se aleja de su centro el alma;
Es que se siente ya desfallecida,
Y busca en su dolor reposo y calma.

Mas ¿cómo hallar la dicha perseguida?
¿Cómo oponer á la maldad un freno,
Si la luz de la fé yace extinguida?

(1) S. Juan. Cap. 14, ver. 6.º

¿Cómo beber el resplandor sereno
De la Verdad, si cuanto el orbe encierra
Es corrupcion, y podredumbre, y cieno?

¿Cómo encontrar, en fin, sobre la tierra
La suspirada paz, si el mundo todo
Templos y altares levantó á la guerra?

¡Ay!... No nacen las flores entre el lodo,
Ni entre las charcas fructifica el grano,
Ni se llega á la gloria de este modo.

La misma libertad es sueño vano;
Pues cuando el hombre de la fé se olvida.
Lleva en la duda su mayor tirano.

Ella es la que, cual víbora escondida.
Vierte en el corazon mústio y sombrío
Esa hiel que emponzoña nuestra vida.

Ella es la que hunde el alma en el vacío,
Como se hunde la nave hecha pedazos
En el fondo del piélago bravío.

Ella quebranta los sagrados lazos
De la dulce amistad; ella envenena
De la mujer querida los abrazos,

Y ella, inhumana, cual traidora hiena.
Con sus glaciales risas escarnece
Del triste pecho la profunda pena.

Por ella el arte excelso se envilece.
Y en el fango del mundo se degrada:
Por ella la ilusion se desvanece;

El pensamiento incierto se anonada:
Y la razon, sin brújula ni guía,
De su alto pedestal cae derrocada.

Sí, caro amigo, sí; tú, que algun día
Llegar podrás á la soñada meta,
En alas de la hermosa poesía;

Tú, que del vago porvenir profeta,
Eres, cantando, trovador divino,
Y eres, lidiando, valeroso atleta.

Acata, acata el fallo del destino,
Y esparce la semilla bienhechora
De la fé y del amor en tu camino:

Que si estalla la nube asoladora.

Y refugio no buscas, abrazado
A la fé, como á enseña salvadora,
 Encontrarás ¡oh vate! al fin privado
De sosiego y de paz tu ánimo fuerte;
Verás tu dulce encanto disipado;
 Maldecirás tu desastrosa suerte,
Y sentirás el frio de la duda,
Aun más frio que el frio de la muerte.
 ¿Cómo nuestra alma, de virtud desnuda,
Ha de huir los escollos de la vida,
Si la fé, que es la vida, no le escuda?
 ¡Ah!... Desprecia esa secta corrompida,
Y del mundo en el piélago infinito
Sea siempre la fé tu única egida;
 Para que, ahogando el penetrante grito
De ese interno dolor, que aún desconoces,
Puedes nutrir tu corazon marchito
Con la esperanza de futuros goces.

RAFAEL VILLENA.





ORIGENES DEL GRABADO EN VALENCIA.

APUNTES HISTÓRICOS Y CRITICOS.

Trabajo premiado con el álbum ofrecido por la Asociación artístico-arqueológica barcelonesa, en los Juegos Florales de Valencia celebrados en 29 de Julio de 1882, escrito por José M. Puig Torralva y Francisco Martí Grajales, y dedicado al distinguido profesor de grabado de la Academia de San Carlos, D. Ricardo Franch y Mira.

I.

DOS PALABRAS.

La falta de datos suficientes y lo confuso de algunos nos hizo soltar la pluma al intentar el año pasado emprender esta tarea. Hoy la comenzamos de nuevo con más abundantes y positivos datos, movidos primordialmente por el cariño que nos merecen las cosas de nuestra tierra.

En estos apuntes hemos procurado reunir algunos datos publicados y otros inéditos, que formarán la base de un completo estudio de tan interesante tema, el día que una persona verdaderamente competente se proponga terminar el trabajo que hoy empezamos.

Hemos entendido por orígenes del grabado, desde los primeros tiempos en que este aparece en Valencia, hasta la creación de la Real Academia de San Carlos; pues desde esta fecha, creándose una escuela de grabado en ella, en 1765, salieron discípulos tan afamados que, como Esteve, elevaron á gran altura este arte entre nosotros.

En los siglos XIV, XV y XVI dió pocos frutos este arte en Valencia. En el siglo XVII comienza una serie de buenos grabadores á enaltecer el floreciente arte, y en los siglos XVIII y XIX el grabado alcanza el más perfecto cultivo.

En estos cuatro siglos últimos, Ribalta, Ribera, Conchillos, Victoria, Ravnals, Rovira, Galcerán, Planes, Moles, Espinós, Monfort, Lopez Enguádanos, Selma, Jordan, Mas, Esteve y Blasco colocan el grabado valenciano en el más alto lugar.

¿Qué pasaba entre tanto en Europa?

En el siglo XVI se presenta la decadencia en el grabado alemán. Francia no ofrece más que mezquinas producciones hasta el siglo XVII; Inglaterra aun se mostraba más menguada; pero España, si al principio aparecía dormida, no tardó en despertar, produciendo sus mejores maestros, Cano, Carducho, Murillo, Sarabia, Liaño y Coello, que admiraban con sus prodigiosos agua-fuertes.

Los artistas valencianos ocupan, pues, un distinguido lugar, no solo entre los grabadores españoles, sino entre los de toda Europa.

II.

ORIGENES DEL GRABADO EN EL MUNDO.

Segun varios historiadores, en la más remota antigüedad ya se grababa en la China y el Japon sobre madera para la impresion de los naipes; mas no falta quien niega este aserto, trasladando el origen del grabado al siglo VIII, y atribuyendo su invencion á los dibujantes é iluminadores encargados de hacer los rótulos de los libros y capítulos, que los calígrafos y primeros impresores dejaban en blanco.

Hay quien supone tambien que la propagacion del juego de los naipes en el siglo XIII, inspiró á los alemanes el estampar las cartas y difundirlas por Europa como artículo de comercio, en el que ejercian el monopolio.

Esta última opinion es la cierta, pues existe una ordenanza del rey San Luis en 1254, prohibiendo jugar á los dados y á los naipes.

El honor de haber aplicado por primera vez el grabado á los naipes corresponde á la Alemania y á la Holanda; pues Lorenzo Coster, de Harlem, imprimió naipes y estampas religiosas ántes de que se imprimiesen los libros. No cabe duda de que al grabado de los naipes siguió el de las estampas, y á este la impresion de los libros. Los primeros grabadores se dedicaron pronto á hacer estampas de imágenes religiosas, artículo muy socorrido, dadas las ideas de la época.

Y en efecto, el primer grabado que se conoce en el mundo es una estampa religiosa impresa en 1423. Representa á San Cristóbal, y en su grosera ejecucion y en su incorrecto dibujo, se notan los caracteres comunes á todo ensayo de un arte nuevo. Pronto acompañaron á estas imágenes inscripciones y leyendas piadosas, impresas tambien, é indudablemente debieron inspirar á Guttenberg su prodigioso arte tipográfico, ó sea la impresion con caracteres movibles.

La prueba de que el libro siguió á la estampa es que los primeros libros se hacian bajo formas tabularias, verdaderas planchas que se estampaban á mano,

tardándose algun tiempo á establecerse la composicion con caracteres movibles, primero grabados y despues fundidos.

Las obras ilustradas con grabados en madera son más antiguas que la imprenta. Antes de 1430 se esculpieron en madera estampas para una Biblia llamada de los pobres (*Biblia pauperum*), de la que existe un ejemplar en la Biblioteca Nacional de Madrid. Este incunable es manuscrito; primeramente se estamparon los grabados, y despues los calígrafos llenaron los vacios que dejaron los estampadores.

Cuando mas tarde los discípulos de Guttenberg (Juan Gensfleisch), propagaron por Europa el sencillo y asombroso descubrimiento de la imprenta, Valencia, la llamada Atenas del Mediterráneo por su ilustracion y amor al progreso, fué la primera ciudad de España en que se estableció una imprenta, bajo la direccion de Palmars y Spindoler, empleándose el grabado en madera en las primeras ediciones. Sucesivamente Mateo Flandero y Pedro Brim, fundaron establecimientos tipográficos en Zaragoza y Barcelona respectivamente.

La gran corona de Aragon fué, pues, la primera en España que hizo trabajar á la imprenta, y, como despues veremos, fué tambien la primera en que se grabaron estampas. No podía ménos de ser así, siendo como era cuerpo y alma de las ciencias, artes, comercio é industria de España.

III.

PRIMERAS CLASES DE GRABADO EN LA ESTAMPACION.

El grabado, esa imprenta del arte, como acertadamente lo califica el distinguido bibliófilo D. Isidoro Rosell y Torres, tiene todas las cualidades necesarias para dar á conocer con fidelidad las obras de arte, y transmitir de generacion en generacion, á través de los paises, las más preciadas creaciones que tanto la pintura como la escultura y arquitectura han producido, y que ella reproduce y vulgariza, abaratando su precio.

Hé aquí las principales divisiones del grabado para la estampacion:

Grabado en *madera*: es el más antiguo de los procedimientos conocidos, y se sirve del relieve de la madera para producir la estampacion sobre el papel; las partes socabadas por el buril en aquella son las que resultan blancas en la impresion; mecanismo sencillo y natural, que debió ser el primeramente ideado para la reproduccion de las imágenes.

Grabado en *metal*: se vale de medios diametralmente opuestos; las partes que sobresalen son las que producen en la estampacion los claros del papel, y las partes entrantes, ó sea el rayado que el buril, la punta ó cualquier otro instru-

mento análogo producen en el metal, son las que recibiendo la tinta dan las diversas graduaciones del negro, segun su intensidad y combinaciones. La invencion del grabado en metal ó calcografía se atribuye á Martin Schongares, de Ausburgo, en el segundo tercio del siglo XV.

Grabado al *agua-fuerte*: este procedimiento, descubierto, segun unos, por Alberto Durero, y segun otros por Parmesano, es de ménos trabajo en su parte mecánica, y más propio por tanto para que el verdadero ingénio se dé á conocer á través de las dificultades. No tiene que luchar el artista ni con la dureza del metal, ni con el complicado rayado del buril, que exige un trabajo limpio y esmerado; la mano corre con soltura sobre el lijero barniz que cubre el cobre, siguiendo la inspiracion artística, y el líquido corrosivo, mordiendo despues sobre las partes descubiertas del metal, le evita el trabajo pesado y detenido, y obtiene un resultado de tan variados y pintorescos efectos como el dibujo al lápiz. Casi todos los grandes pintores se han servido de este artístico procedimiento.

Hay tambien grabados al *humo* y á la *maniere noire* ó á la inglesa, por haber merecido gran aceptacion en la Inglaterra.

IV.

ORIGENES DEL GRABADO EN VALENCIA.

¿Cuándo se estableció en Valencia tan ventajoso y productivo arte?

¿Fué Valencia la primera ciudad española en emplearlo, ó se adelantó alguna otra á ella?

Son estos dos puntos que conviene aclarar, lo que no se logrará sin alguna dificultad, nacida de la falta de datos positivos en las poquísimas obras que se ocupan, y estas incidentalmente, de los orígenes del grabado en nuestra pátria.

En los siglos XV y posteriores solamente aparecen firmados los grabados en madera con un monograma, y esta cifra no basta para determinar la fecha, nombre del autor y poblacion en que se hace la obra.

Hay, sin embargo, una excepcion: aparece una estampa representando á la Virgen del Rosario, rodeada de santos de la Orden de Predicadores, y entre ellos el Papa y el rey de Aragon; hay tambien una escena milagrosa, y en la parte superior quince casillas representando los quince misterios del Santísimo Rosario. La estampa está firmada por F. F. Francesc Domenec 14SS (1). Esta lámina tiene rasgos característicos y formas verdaderamente españolas, dibu-

(1) Algunos han leído 1455, pero por el retrato del Papa Inocencio VIII y la palabra *inau-*
gencia que lleva la estampa y otros datos, se deduce sin duda que es hecha en 1488. Se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid.

jadadas en cada uno de los más insignificantes detalles, lo cual prueba que ya en la más remota antigüedad sabian nuestros artistas dar á sus obras carácter propio nacional, y más genuinamente en las regiones valenciana y catalana. Su mérito artístico no puede desmerecer de las más antiguas producciones calcográficas, si atendemos á la época en que fueron trazados sus sencillos y fáciles contornos. No se nos manifiesta en ella el arte disponiendo de sus breves medios de ejecucion, ni libre de las trabas en el manejo de un instrumento poco usado aun, y que obra sobre una materia dura y resistente. Grabada, sin duda, esta estampa para la propaganda de la nueva devocion, y tirándose de ella quizás millares de ejemplares, se observan rayas algo bruscas y duras, ya por la inespriencia del artista en el manejo del buril, ya porque, al parecer, debió retocarse más de una vez para aumentar la circulacion entre la gente piadosa.

Los catalanes han querido apropiarse la paternidad de esta obra, citando para ello tres fútiles argumentos. Primero, que el apellido Domenech es catalan. Segundo, que en ella aparece la imágen de Santa Eulalia, patrona de Barcelona. Y tercero, que Domenech la grabó en el convento de Santa Catalina de Barcelona. A estos tres puntos contestaremos: Primero, que el apellido Domenech es igualmente catalan que valenciano. Segundo, que tambien aparece en 1531 y en *Lo Llibre de consells*, hecho por el maestro Jaime Roig en Valencia, una estampa representando á la Purísima Concepcion, en la que se ve á Santa Eulalia, y no obstante ser la patrona de Barcelona, la obra no es catalana. Igual argumento, y con mayor fundamento hubiéramos podido presentar nosotros con respecto á la misma estampa, pues aparece en ella, y en primer término, San Vicente Ferrer (1), hijo y patron de nuestro reino, quien hacia pocos años que habia sido canonizado. En el tercer punto queremos que conteste por nosotros el erudito escritor catalan D. Isidoro Rosell y Torres, que dice: "En cuanto á la pátria del grabador, acaso pudiera señalarse Cataluña ó Valencia, si atendemos al timbre lemosin de su apellido, mas en cuanto al punto donde se grabó definitivamente, no se puede asegurar en cuál de los dos reinos.,,

Está visto, pues, que es gastar el tiempo en vanas suposiciones el intentar probar la pátria del grabado y del grabador. Lo cierto es que, valenciano ó catalan, pertenece á la gran Corona de Aragon, lo cual es motivo para enorgullecerse ámbos países.

Como anterior á esta se cita la que representa al príncipe de Viana; pero es discutible este aserto, porque el carácter del grabado, parecido al agua-fuerte, es muy probable que sea de principios del siglo XVI. Figura en ella de pié, el jóven

(1) El distinguido académico de la Historia, D. Gregorio Cruzada Villaamil, cree como nosotros que la estampa es valenciana y hecha en 1455, con motivo de la canonización de San Vicente Ferrer.

y malogrado príncipe, cubierto con una hopalanda ceñida por la cintura, de cuello alto y manga ancha y ahuecada. Cubre su cabeza un birrete propio de la época, y le rodea una aureola que parece denotar su celestial beatitud; con la mano derecha parece curar las dolencias de una niña que está de pié á su lado, y de la izquierda sale un rótulo, en el que se lee esta leyenda: *qui se humiliat exaltabitur*; en este mismo lado, y mirando al márgen de la estampa, hay una figura en actitud de orar, y en el opuesto, la cabeza tan solo de otra, que sin duda quedó por terminar. Tan sencilla composicion está figurada bajo una bóveda sostenida por cuatro ligeras columnas, y encima, en los ángulos superiores de la estampa, los escudos de Aragon, Navarra y Cataluña. A cada uno de los lados del Príncipe se leen estas palabras: *Carolus Realus*, y en el márgen inferior estos versos:

O senyor rey de Gloria
 Donans victoria
 E á los morts santa gloria
 E á los bons exaltament
 E á los mals convertiment.
 Amen.

Se cree que se publicó en 1461. Está grabada en hierro ú otro metal por el método del agua-fuerte, esto es, con líneas trazadas por el buril y séries de puntos indicando las sombras con extremada minuciosidad.

Tambien los catalanes han querido apropiársela, sin ningun fundamento, alegando el amor que Cataluña profesaba á su desventurado Príncipe. ¿No podría haberse hecho tambien en Valencia? En contestacion á esta pregunta debemos recordar la amistad, cariño y relaciones que guardaba con los valencianos, entre los que distinguió con particular afecto á su íntimo compañero de desventuras Ausias-March, y al clásico Roiz de Corella, de quien se conserva la correspondencia entre este y el malogrado Príncipe de Viana.

El tiempo que estuvo prisionero en Játiva motivó tambien el que creciera el afecto que ya el pueblo valenciano le profesaba.

Hemos reseñado brevemente estas dos más antiguas estampas, que, como se ha visto, no admiten duda de que están hechas en la antigua Corona de Aragon, y de esta, en la parte en que se habla nuestro idioma. No podemos asegurar que sean hijas de Valencia, pero tienen más probabilidades de serlo de este reino que, de Cataluña.

¿Cuándo comenzó positivamente el grabado en Valencia? No nos cabe ninguna duda de que en el siglo XIV se debía grabar en Valencia, pues consta en una deliberacion de 26 de Junio de 1384, que en esta fecha se dió principio á la

fabricacion de los naipes en esta ciudad, y sabido es que para fabricarlos se empleaba entonces el grabado.

El poeta Jaime Roig, en su *Cudolada* ó Libro de las Mujeres y Consejos escrito en 1460, dice lo siguiente:

Jochs de náyps
 De nit jugaven
 Ab dos rumflavem,
 Ella partia,
 Sovint prenia
 Les copes totes,
 Trinca de sotes,
 Si ans juava
 Copes llansava
 Puix nom volia...

Lo cual nos demuestra que el uso del juego de los naipes estaba ya muy popularizado en el siglo XV.

V.

PRIMERAS OBRAS ILUSTRADAS.

En el siglo XV aparece la primera obra ilustrada que se conoce, titulada *La vida de Sancta Catharina de Sena*, por Miguel Perez. Salió á luz en Valencia, *l'any de la jacundissima nativitat del redemptor y salvador nostre senyor Deu Jesucrist á XI del mes de Maig Mil.CCCCLXXXVIII*, segun palabras textuales de la obra. Tras de la portada hay grabada en madera una imágen de la santa. Esta fué la primer obra ilustrada que apareció en España, y por tanto en Valencia, primera ciudad de que se conocen grabados con datos irrecusables.

Despues de esta, nos resta describir someramente otras obras ilustradas que aparecieron á fines del siglo XV, y durante todo el siglo XVI, que á nuestro parecer dan palmaria idea del grabado en madera en aquella época.

Lo procés de les olives ó disputa des jòvens y des vells, fet per alguns trovadors avant nomenats, etc. Todos los que intervienen en la cuestion están representados en las láminas que acompañan á la obra, sentados en sillas alrededor de un laurel, junto al que hay cuatro palomas, y más lejos, aunque no sigue las reglas de la perspectiva, se ve representado á Johan Johan. En otra de las

estampas se ve al citado Johan acostado en tierra y no lejos de dos laureles y un ciprés. En primer término un conejo comiendo la yerba del campo, y en último un galgo que corre tras de una liebre, cuatro palomas y un buho parado tranquilamente en la copa de un árbol. Si de estos grabados toscos y rudos no resulta la belleza del arte, al ménos pintan al vivo los pasajes de la obra que ilustran, y sirven de comentario á la historia del origen del grabado en Valencia. Esta obra se acabó de imprimir en casa de Lope de la Roca Alemany, en 23 de Octubre de 1497. Está impresa en cuarto, y con caracteres góticos, segun costumbre de la época.

Obra á llaors de San Cristofol, dada á luz en 3 de Febrero de 1498, es decir, cuatro meses despues que la anterior. No abundan en ella los grabados, y solamente podrán citarse tres, dos en la portada, por ámbas caras, representando á San Cristóbal con orla festoneada bastante regular, y otro al fin, compuesto de tres figuras: un Crucifijo, la Virgen y la Magdalena. Este folleto fué impreso por Pedro Tringer.

Llibre de consells fet per lo magnífich mestre Faume Roig, los quals son molt profitosos y saludables, aixi pera el regimen y orde de ben viure com p' augmentar la devoció á la puritat y concepció de la sacratissima verge Maria. Se acabó de imprimir en casa de Francisco Diaz Romano en 30 de Junio de 1501. La portada contiene una Concepcion, y al final aparece la Virgen sentada con Jesus en los brazos y dos Santas á cada lado, dos de ellas con los nombres apuntados de Santa Dorotea y Santa Eulalia. Basta, como elogio de esta lámina, el decir que su carácter recuerda los magníficos agua-fuertes de Durero.

La vida de Santa Magdalena en cobles de Mosen Faume Gazull, es indudablemente la obra con más lujo estampada y la más abundante en grabados que se conoce de principios del siglo XVI. Fué estampada por Juan Xofré en 1505, á costa de Fray Gabriel Pellicer. Es un libro rarísimo y apenas conocido en el mundo bibliográfico, y que en casi todas sus páginas contiene algun grabado. No nos detendremos á reseñarlos todos, mas sí describiremos el primero por el marcado carácter de devocion que denota en su autor. Aparece en él Mosen Jaime Gazull, arrodillado frente á Santa Magdalena, pidiéndole inspiracion para escribir con acierto su obra. Es admirable la perfeccion de este grabado, como de todos los demás que contiene la obra.

Obres contemplatives ó de molta devoció novament trovades en loors de la Santissima Creu. Se imprimió en 1516, y contiene una lámina en madera que representa á N. S. Jesucristo crucificado, su Santísima Madre, San Juan y la Magdalena.

Libro de las maravillas del mundo, por Juan de Mandavila. Obra curiosísima con doce grabados muy originales, aunque algo toscos, y representando todos ellos figuras estrambóticas. Se imprimió por Jorge Costilla en 1521.

Los triunfos de Apiano. Un tomo en fólío impreso en Valencia por Juan Xofré en 20 de Agosto de 1522. Hay un grabado, escudo del impresor, que representa una sílfide entre dos troncos de viñas, y dos conejos, uno á cada lado.

La Asunció de la Sma. Verge Maria; folleto impreso en 1527 por Juan Xofré. Contiene una notabilísima estampa grabada en madera representando á la Virgen.

Silenos de Alcibiades, por Erasmo. Acabóse de imprimir esta obra en Valencia á 4 de Setiembre de 1529. Tiene en su portada un grabado representando á un hombre sentado frente á una mesa en actitud de escribir, y con varios libros por tierra.

La vida, martyri y traslació dels gloriosos martyrs é reals prínceps Sants Abdó y Senen: É la vida del gloriós bisbe é martyr Sant Pons, advocats dels llauradors contra la pedra y tempestats. Esta obrita, de la que únicamente se conoce el ejemplar que obra en poder de nuestro estimado amigo el erudito bibliófilo D. Juan de la Cruz Martí, es un poemita escrito en verso valenciano por el venerable Juan Bautista Agnes. Contiene dos grabados, uno la portada, que representa á San Abdon y San Senen, y otro el reverso, representando á Jesus crucificado, las Marías y San Juan. El grabado está hecho con perfeccion y revela estilo aleman. Está impresa en 1542 por Juan Navarro.

Missa de Vigilia et custodia diva Mariæ Virginis ad postulandam ejus custodie proteccionem. Impresa en Valencia por Juan Mey en 1544. Contiene dos grabados, uno con orla y sin ella el otro, representando los dos la Virgen del Rosario con varias dignidades de la Iglesia, y al reverso de la estampa, con orla, hay otra pequeña que representa la Ascension de la Virgen, muy bien grabada.

El verdadero suceso de la famosa batalla de Roncesvalles, por Francisco Garrido de Villena, caballero valenciano. Libro impreso en 1555, por Juan Mey. Contiene varias viñetas y un buen retrato del autor, de forma ovalada.

Les cobles de bella de vos en amores, hara novament trobades, por Juan Timoneda. Se imprimió este pliego en 1555, y en ella hay un grabado que representa á un hombre tocando la guitarra delante de una dama, trás de la que aparece una casa.

Les coples de dali Miquel Portam á casa, por Juan Timoneda. Este pliego, impreso el mismo año que el anterior, contiene en su primer página un grabado representando el nacimiento de Jesús.

Escribe Juan Timoneda, natural valenciano, en loor del glorioso Sant Vicente Ferrer. Es tambien un pliego suelto, impreso el mismo año que los anteriores, y en el que hay una imágen de San Vicente, circundada de una orla.

Romance de la sacratisima pasion de Nuestro Redentor Jesucristo, por Juan

Timoneda. Impreso en la misma época y condiciones que los anteriores. Forma dos hojas en cuarto, con dos laminitas, una representando á Jesús ante Pilatos y la otra á Jesús despojado de sus vestiduras.

Cronica é comentari del gloriosissim rey En Jaume lo Conqueridor. Tomo en fólio impreso por la viuda de Juan Mey Tlandero en 1557. La portada contiene un escudo con las armas imperiales de Cárlos V, y al reverso un retrato del invicto Jaime I.

Floresta de varias poesias, por Diego Ramirez Pagan. Se acabó de imprimir en 19 de Diciembre de 1562 en casa de Juan Navarro. Es un tomo en 8.º, en el que hay un retrato del autor, grabado en madera, y de muy correcto dibujo.

La passiou de Nuestro Señor Jესucristo segun San Juan, por D. Alonso Giron y de Rebolledo. Impresa en Valencia por Juan Mey en 1563. Es un tomo en 8.º con varias láminas en madera, con escenas de la muerte del Redentor.

Las famosissimas comedias de Alonso de la Vega. Impreso en 1566. Son tres comedias, al frente de las cuales aparece el retrato del autor.

Sobremesa y alivio de caminantes, por Juan Timoneda. Acabóse de imprimir en 5 de Mayo de 1569 por Juan Navarro. Aparece en él cuatro veces el retrato de Timoneda, en el que por impericia del grabador salió el letrero al revés; el retrato está coronado de laureles. En el *Buenaviso* se encuentra tambien este retrato.

Vocabulario del humanista, por Palmireno, obrita impresa en 1569 por Pedro Huete. Contiene seis grabaditos, de bastante buena ejecucion, representando uno de ellos el retrato del distinguido filósofo valenciano Luis Vives.

El Truanesco, de Juan de Timoneda. Impreso en 1570, aparece un grabado que representa un pescador, rodeado de la leyenda *Con sufrimiento y callar suelo pescar.*

Libro de Alabaças de las lenguas, por Martin de Viciana. Opúsculo impreso por Juan Navarro en 1574, y en cuya portada hay un casco parecido al del Conquistador, junto al que hay un escudito con las barras de Aragon. Al reverso de la portada se vé un correcto retrato de Viciana.

Tragicomedia de Calixto y Melíbea. Impresa por Juan Navarro en 1575. Es un tomito en 8.º con dos láminas en madera, una de ellas representando una casa, á cuya puerta sale una mujer, y en la otra una jóven que se tira de una torre, frente á la que hay otra mujer de mayor tamaño.

Gramática latina, por Andrés Sempere, valenciano. Se imprimió en esta ciudad por Pedro Huete en 1579. En su portada hay un retrato del autor, muy bien ejecutado.

Historia de Santa Catalina, martir, por Felipe Ponce. Un tomo de 180 páginas en fólio, impreso en Valencia por los herederos de Juan Navarro en 1585.

Hay un retrato ovalado del autor, y una imágen de la Santa, dibujo del mismo autor.

Lletres.—*Les estillades y amoroses lletres trameses por Baltasar Siulot á la sua senyora, y per ella á ell.* Forma ocho páginas en 8.º, impresas en Valencia, por Alvaro Franco en 1598. La portada representa un hombre y una mujer, y entre ámbos un arbolito.

Interminable y pesada seria la lista de las obras grabadas durante los dos primeros siglos de la introduccion de la imprenta, por lo que creemos que las incluidas responden suficientemente á nuestro pensamiento.

VI.

PRIMER GRABADOR QUE FIRMA SUS OBRAS.

¿Quién es el primer grabador valenciano?

Dos son los primeros que firman sus obras, Fray Francisco Domenech en 1488, y el pintor Francisco Ribalta á fines del siglo XVI.

Como hemos visto, del primero solamente sabemos con certeza que era fraile, como se desprende de las cifras F. F., y que era valenciano ó catalan, segun se deduce de su apellido.

¿No serian Domenech y su grabado valencianos?

Nada hay de positivo, pero algo induce á creer ver en la estampa y junto al Papa Inocencio VIII, la imágen de San Vicente Ferrer arrodillado, y acompañado de su inscripcion *Timete Deum, et date illi honorem*. No es muy aventurado, como ya digimos, el creer que este grabado se hiziere con motivo de la canonizacion del apóstol valenciano.

Pero si, como hemos dicho, no se puede asegurar que fuera este grabador el primero que en Valencia firma sus obras, en cámbio no nos cabe ninguna duda de que Ribalta lo hizo así.

De Ribalta solo conocemos un sacrificio de Isaac, agua fuerte, notabilísima por más de un concepto, de 17 por 22 centímetros de magnitud, y hecha con el vigor y maestría de este artista. Este grabado, que nadie cita, y que tenemos la gran satisfaccion de dar á conocer por vez primera, obra en poder del erudito bibliófilo D. Juan de la Cruz Martí, ya citado, que nos ha prometido publicar sobre él un artículo, que indudablemente será leído con interés por todos los valencianos amantes de las cosas de su tierra.

(*Se concluirá*).



CATÁLOGO

DE LA BIBLIOTECA CERVANTINA DE D. JOSÉ MARIA ASENSIO,

VECINO DE SEVILLA.

PARTE PRIMERA.—EDICIONES DEL QUIXOTE (1).

EDICIONES DEL SIGLO XIX.

1. *El ingenioso hidalgo D. Quixote de la Mancha, compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra.*

—Berlin—por Enrique Frolich—1804.

Seis tomos en 8.º—Los cuatro primeros contienen el texto íntegro, con todos sus preliminares, conforme con el de Pellicer. Los dos restantes, la vida del autor, y el Discurso preliminar del mismo, y Notas tambien de Pellicer, del Dr. Bowle, y de D. Luis Ideler, que hizo la edicion, dedicándola al Sr. Augusto Federico Wolf.—La primera edicion hecha en nuestro siglo es alemana.

2. *El ingenioso hidalgo... etc.*—En Burdeos, por la imp. de Juan Pinard.—Año XII. M.DCCCIV.

Cuatro tomos en 8.º—Edicion perfectamente impresa, cuyo texto se tomó de las ediciones publicadas por la Real Academia Española. La precede la *vida de Cervantes* por Quintana, que salió á luz en la de 1797.

3. *Historia del ingenioso hidalgo Don Quixote de la Mancha*, compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra.

—Barcelona. En la imp. de Sierra y Martí, año 1808.—Con las licencias necesarias.

Seis tomos en 12.º—Conservaron todavia en esta edicion la insulsa dedicatoria *Al valiente y andante Don Quixote de la Mancha, alias el caballero de la Triste figura, Cide Hamete Benengeli, su chronista*, y el título alterado; faltas imperdonables despues de tres ediciones de la Real Academia Española, la de la Imprenta Real y las dos de Pellicer.

4. *Vida y hechos del ingenioso caballero... etc.* Con las licencias necesarias.—Madrid: Por la viuda de Basco Lopez. Año de 1808.

(1) Véanse las págs. 419 correspondiente al mes de Agosto, y la 463 al de Octubre.

Cuatro tomos en 8.º—Edicion de surtido sin condiciones que la hagan recomendable.

5. *El ingenioso Hidalgo...* etc. Nueva edicion, conforme en todo á la de la Real Academia Española, hecha en Madrid en 1782.—Edicion hecha bajo la direccion de José René Masson.

En París, por Bossange y Masson, calle de Tournon, núm. 6, y en Lóndres, 14, pral. Malbouroug, street.—1814.

Siete tomos en 16.º—Es una bonita edicion y ya bastante escasa. Las láminas son copiadas de las de la edicion de la Real Academia, y lleva además la mayor parte de las *Notas* de Pellicer.

6. *El ingenioso Hidalgo...* etc. Nueva edicion corregida por el Rdo. D. Felipe Fernandez, A. M., natural de Xerez de la Frontera, etc. London: expensas de Lackington, Allien y C.ª Templo de las Musas, Finsbury-Square, etc.—1814.

Cuatro tomos en 12.º—Edicion esmeradamente impresa por P. y F. Clarke, adornada con el retrato de Cervantes copiado del ideado por Kent para la edicion de 1738.

7. *El ingenioso Hidalgo...* etc. En Burdeos, en la imprenta de Pedro Beaume.—1815.

Cuatro tomos en 8.º—Es edicion apreciable, repeticion en todo de la de Juan Pinard de 1804.

8. *El ingenioso Hidalgo...* etc. Cuarta edicion corregida por la Real Academia española.

Madrid, en la imprenta Real, año de 1819.

Cinco tomos en 8.º, con láminas.

Esta nueva edicion académica, no es mera repeticion de las anteriores. Se eligió para original de la 1.ª Parte la edicion de 1608, anotando las variantes de las de 1605—y conservando el *Análisis* hecho por D. Vicente de los Rios, se publicó por primera vez la *Vida de Cervantes*, escrita por D. Martin Fernandez Navarrete, verdadero monumento literario que basta para cimentar la fama de su autor.—Las veinte láminas que acompañan á esta edicion son de asuntos nuevos, dibujadas por Ribelles y grabadas por Enguídanos y Blanco.—El retrato de *Cervantes* tambien se grabó de nuevo por D. Blas Ametller.

9. *El ingenioso hidalgo...* &c., París, Baudry, rue du coq, n.º 9, y Teof. Barrois, quai Voltaire, n.º 11.—1825. Seis tomos en 16.º—Preciosa edicion destinada á formar parte de la *Coleccion de las mejores obras escritas en lengua española*.

10. *Obras escogidas de Miguel de Cervantes.*—Nueva edicion clásica, arreglada, corregida é ilustrada con notas históricas, gramaticales y críticas, por don Agustin García de Arrieta.

París. En la librería hispano-francesa de Bossange, padre, calle de Richelieu, n.º 60.—1826.

El ingenioso hidalgo ocupa seis volúmenes en 16.º, nítidamente impresos en la imprenta de Fermin Didot.—Refundió Arrieta la *Vida de Cervantes* escrita por Navarrete, y el *Análisis* del Quixote de D. Vicente de los Rios.

11. *El ingenioso hidalgo...* etc., Madrid, 1826.—Imprenta de D. Miguel de Burgos.

Dos tomos en 8.^o—Edicion económica “sin mas añadiduras ni aderezos que los que sacó de manos de su discretísimo autor.”

12. *El ingenioso hidalgo...* etc. Edicion en miniatura, enteramente conforme á la última corregida y publicada por la Real Academia Española.—Paris, en la Imprenta de Julio Didot, calle del Puente de Lodi, n.^o 6.—1827.

Un tomo en 32.^o—Con láminas.—Lleva una *Advertencia* preliminar, y al fin algunas notas y observaciones del editor D. Joaquin M. Ferrer.

Ex libri, con dedicatoria autógrafa del *Dr. Thebussem*.

13. *El ingenioso hidalgo...* etc.—Madrid: imprenta de los hijos de Doña Catalina Piñuelas, calle del Amor de Dios, n.^o 14.—1829.

Cuatro tomos en 8.^o—Con láminas y portadas grabadas. Forma parte de la coleccion de *Obras escogidas de Miguel de Cervantes*, que publicaron los editores en once volúmenes. Es edicion bella y bastante correcta.

14. *El ingenioso hidalgo...* etc. Madrid: Imp. titulada Ramos y C.^a—1829.

Cuatro tomos en 8.^o—Edicion de surtido, bastante buena, y que solo contiene el texto del *Quixote*.

15. *El ingenioso hidalgo...* etc. Con un diccionario español y alemán sobre el Don Quixote de la Mancha.—Berlin, por G. Fincke.—1831.

Seis tomos en 16.^o—Lleva al fin un extracto de las Anotaciones del Doctor Juan Bowle, y la Vida de Cervantes y Análisis del Quixote, por D. Vicente de los Rios.—Es una lindísima edicion, muy digna de estudio.

16. *El ingenioso hidalgo...* etc. Zaragoza.—Imp. de Polo y Monge, hermanos.—Abril de 1831.

Dos tomos en 8.^o—Edicion de surtido con algunas láminas de escaso mérito.

17. *El ingenioso hidalgo...* etc. Segunda edicion en miniatura, por Don Joaquin María Ferrer.—Paris: Imp. de Julio Didot.—1832.

Dos tomos en 32.^o—Edicion de gran mérito, y bastante escasa. Es repeticion de la que hizo el mismo Sr. Ferrer en 1827, usando regletas para mayor claridad de la impresion. Cada tomo contiene una Parte del Quixote.

18. *El ingenioso hidalgo...* etc. Nueva edicion, conforme en todo á la última de la Real Academia Española, con las notas de C. J. A. Pellicer, dedicada á la nacion española.—Barcelona: Imp. de la viuda é hijos de Gorchs.—Con licencia.—1832.

Seis tomos en 8.^o mayor.—Los cuatro primeros contienen el texto del *Quixote*, llevando al fin de cada uno las notas de Pellicer. El 5.^o contiene el *Análisis del Quixote* por Rios, la *Vida de Cervantes*, por Navarrete, y el *Elogio*, por D. José Mor de Fuentes.—El 6.^o lo llenan las *Nuevas anotaciones* de D. V. Joaquin Bastús y Carrera.—Es una buena edicion.

19. El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha, por Miguel de Cervantes Saavedra.—Parte primera.—Barcelona: Imp. de A. Bergues y C.^a, calle de Escudellers, n.^o 13.—Con licencia, Abril de 1832.

Seis tomos en 32.^o—Es una graciosa edicion adornada con grabados por Pablo Alabern, y forma parte de la *Biblioteca selecta, portátil y económica*.

20. *El ingenioso hidalgo...* etc. Edición conforme á la de la Real Academia Española, con la vida, análisis y notas críticas y curiosas, por Pellicer.—(En la portada un molino de viento, entre cuyas aspas está sobrepuesto un caballero armado.—Paris—en casa de Baudry, librero.—9 Rue de Coq. S. Honoré—1832.

7 tomos en 16.^o—Esta edición no figura en la lista indagatoria de Lopez Fabra.

21. Madrid: Fuentenebro.—1832.—4 tomos en 8.^o—Edición comun y de surtido.

22. Zaragoza: Polo y Monge.—1837.—Dos tomos en 8.^o—Tampoco merece especial mención.

23. *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha, compuesto por Miguel Cervantes Saavedra.* Nueva edición clásica, ilustrada con notas históricas, gramaticales y críticas, por la Academia Española, sus individuos de número Pellicer, Arrieta y Clemencin. Enmendada y corregida por Francisco Sales, A. M. Instructor de francés y español en la Universidad de Harvard, en Cambridge, Estado de Massachusetts, Norte, América.—En dos tomos.—Parte I. Tomo I. Segunda edición.

—Boston: se hallará en las librerías de esta ciudad de los Sres: Perkins y Marvin; Carlos C. Little y C.^a; Jaime Muurde y C.^a; Crocker y Breuster; y San Burdett.—1837.

2 tomos 4.^o Es edición muy apreciable. La adornan 10 láminas grabadas al trazo, y el retrato de Cervantes por D. C. Johnston. Lleva el prólogo que puso Clemencin á su comentario.

24. *El ingenioso hidalgo...* etc. Comentado por Don Diego Clemencin.—Madrid. En la oficina de D. E. Aguado, impresor de cámara de S. M. y de su real casa.—1833—1839.

Seis tomos en 4.^o—Edición esmeradísima, y que por el trabajo del comentarador presenta uno de los textos más recomendables del *Quijote*. Nadie podrá desconocer el mérito del erudito comentario de D. Diego Clemencin, por más que haya sido blanco de diferentes censuras; de unos por notarlo de prolijo, de otros por creer que trataba de rebajar el mérito de Cervantes.

25. *El ingenioso hidalgo...* etc. Edición adornada con 800 láminas, repartidas por el texto.—Barcelona. Imprenta de Antonio Bergues y Compañía, calle de Escudellers, núm. 2, MDCCCXXXIX.

Dos tomos en 4.^o mayor.—Es una hermosa edición. Precede la extensa y nueva *Noticia sobre la vida y escritos de Cervantes*. La *Primera Parte* lleva todos sus preliminares; pero en la *Segunda* se suprimió la importante *Aprobación* del Licdo. Márquez Torres: supresión que desde entonces ha sido continuada en casi todas las ediciones catalanas. Los grabados son los mismos dibujados por Johannot y abiertos en madera por Leloir y otros para la edición de Paris de 1836.

26. *Historia de la vida y hechos del ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha.*—Última edición completísima conforme al original primitivo.—Madrid: Imprenta de la venta pública, calle de Preciados, núm. 25—1840.

Cuatro tomos en 8.^o—Los editores tuvieron el mal acuerdo de tomar para

original primitivo una de las peores ediciones del siglo anterior, y la copiaron servilmente con su título alterado, y su *dedicatoria al valiente y andante Don Quijote*, etc., ignorancia imperdonable después de tantas ediciones correctas. Lleva unos grabaditos tan infelices como la edición.

27. *Vida y hechos del ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*.—Obra original de Don Miguel de Cervantes Saavedra.—Edición económica —Barcelona.—Imprenta de J. Mayol y Compañía—1841.

Tres tomos en 8.º—Basta y sobra con la portada para conocer lo que será la edición. La ilustran unos grabaditos de D. P. Alabern, en cuyas letras han lucido también su ingenio los editores: por ejemplo—*Paga Sancho en la manta lo que D. Quijote debía en la venta*.

28. *El ingenioso hidalgo...* etc. Obra adornada de 125 estampas litográficas, y publicada por Masse y Decaen impresores, litógrafos y editores, callejon de Santa Clara, núm. 8:—México.—Impreso por Ignacio Cumplido, calle de los Rebeldes, núm. 2,—MDCCCXLII.

Dos tomos en 4.º—Es una buena edición y de las primeras, si no es la primera estampada en la América española. Lleva notas de Pellicer, y las litografías están tomadas de anteriores ediciones en su mayor parte.

29. *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra.—Nueva edición.—Madrid: 1844.—Establecimiento tipográfico de D. Francisco P. Mellado.

Dos tomos 8.º—Forma parte de la *Biblioteca popular económica* que publicaba el editor Mellado, y para adornarla se repartieron doce láminas.

30. *El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha*.—Nueva edición corregida y anotada por D. Eugenio de Ochoa.—Paris—librería de Cárlos Hingray —10 calle de Seine —1844.

Un tomo en 8.º—Edición apreciable, que sigue el texto de Clemencin, y lleva algunas Notas bien escogidas.

31. *El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha*, compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra, con la vida de Cervantes por D. M. F. de Navarrete.—Paris: Baudry, librería europea, núm. 3, quai Malaquais, cerca del pont des arts.—1845.

Un tomo en 4.º—CXIX—679 págs.—Lleva el retrato de Cervantes grabado por Geoffroy. Es el tomo 1.º de los cuatro de obras de Cervantes que imprimió el editor Baudry en su *coleccion de los mejores autores españoles*.

32. Madrid: Manuel Rivadeneyra—1846.—Un tomo 4.º á 2 cols.—Forma parte de las *obras de Cervantes* en el tomo 1.º de la Biblioteca de autores españoles, que en aquel año comenzó á publicar Rivadeneyra, y han terminado sus sucesores en el de 1880—aunque dejando sin concluir y manca la *Biblioteca*, que hará siempre á D. Manuel benemérito de las letras.—Acompaña á este libro una nueva y excelente *vida de Cervantes* por D. Buenaventura Cárlos Aribau.

33. *El ingenioso hidalgo...* Novísima edición clásica, ilustrada con notas históricas, gramaticales y críticas, según las de la Academia española, y sus individuos de número Pellicer, Arrieta, Clemencin, y por F. Sales, A. M.—

Aumentada con el *BUSCAPIÉ*, anotado por D. Adolfo de Castro.—Grabados ejecutados por los mejores artistas españoles,—Madrid: imprenta y librería de Gaspar y Roig, editores—calle del Príncipe, núm. 4.—1850.

Un tomo en 4.º—Además de todo lo anunciado en la portada, lleva al fin esta edición las *Observaciones del Sr. D. Juan E. Hartzenbuchs al comentario del Quijote por D. Diego Clemencin*, y la *Vida de Cervantes* que escribió D. Manuel José Quintana para la edición de la Imprenta Real de 1797, —y varias composiciones poéticas de D. Miguel A. Príncipe, D. Rafael Galvez Amandi, D. Gregorio Romero Sarrañaga, D. José Zorrilla, D. Juan Martínez Villergas, D. Teodoro Guerrero, D. Ramon de Satorres y D. José H. García de Quevedo.

A pesar de todos estos adornos, y de la *maza del Buscapié*, esta edición clásica goza poco aprecio entre los entendidos.

34. *El ingenioso hidalgo...* Madrid—Biblioteca universal—1851.

Un tomo en folio, á dos columnas.—Lleva los grabados de la edición de Bergnes de 1839—y la cuarta edición del *Buscapié* con un discurso preliminar nuevo, y nuevas notas por su autor D. Adolfo de Castro.—También la ilustra la *vida de Cervantes* tal como la escribió y publicó Quintana en 1757.

35. *El ingenioso hidalgo...* Nueva edición ilustrada con las Notas de Pellicer, y adornada con láminas finas, bajo la dirección de D. Francisco Bonosso Piferrer.—Madrid: en casa del editor, calle de Preciados, núm. 68—1853.—Imprenta de D. José Repullés, calle del Nuncio—19, pral.

Cuatro tomos en 4.º—Las láminas son también las de la edición de Sancha, muy gastadas.

36. *El ingenioso Hidalgo...* Sevilla.—Tena hermanos, editores, calle de la Cuna, núm. 76.—Juan Moyano, impresor, calle de Pajaritos, núm. 12.—1854.

Dos tomos en 8.º—Los grabados son ejecutados por Benedicto, copiando los de ediciones anteriores.—Lleva números de llamada en el texto para un tercer tomo de *Notas* que no llegó á publicarse.

Es la primera edición conocida del *ingenioso hidalgo* estampada en Sevilla, y se ha hecho muy rara, por haberse perdido en el mar gran número de ejemplares que se enviaban á América.

37. *Don Quijote de la Mancha*, compuesto por Miguel Cervantes Saavedra.—Nueva edición. Ilustrada con láminas de colores aparte del texto.—Madrid: establecimiento tipográfico de D. F. de P. Mellado, calle de Santa Teresa, número 8.—1855.

Dos tomos en 4.º—Están suprimidos en esta edición todos los preliminares de ambas partes, y alterado el título en la forma que hemos estampado. Lleva láminas litografiadas por C. Nanteuil, que no se encuentran en todos los ejemplares; y además se repartió una colección de otras doce en gran tamaño, todas bastante apreciables, siendo de notar la que representa á Cervantes.

38. *El ingenioso hidalgo...* con la vida de Cervantes, por D. M. F. de Navarrete.—Paris, V. Baudry, librería europea, cerca del palacio des beaux-arts.—1855.

Un tomo en 4.º—Estampado en la imprenta de E. Thunot y C.ª—En los preliminares de la parte segunda falta la *Aprobación* del Licdo. Marquez Torres.—Lleva un retrato de Cervantes grabado en cobre, y una lámina alegórica al frente de la portada.

39. *El Quixote para todos*, abreviado y anotado por un entusiasta de su autor Miguel de Cervantes Saavedra.—Madrid. Imprenta de José Rodríguez, Factor, 9.—1856.

Un tomo en 4.º—*Ex libri* impreso dentro de una orla de viñeta—*de la librería del Doctor D. Juan Manuel Alvarez, canónigo de Toledo*.—Es notable el *Prólogo del Abreviador*, que lo fué el Sr. D. Fernando de Castro, por las opiniones que sustenta, y por las razones que alega para las supresiones y abreviaciones.

40. *El Ingenioso hidalgo...* Barcelona. Imprenta de Tomás Gorchs, editor.—1859.

Dos tomos marca imperial.—Expléndida edicion, y ciertamente una de las mejores que se han hecho del *Quixote*. Lleva el texto de Cervantes sin notas ni comentarios, y únicamente se permitieron los editores la libertad, algo injustificada, de suprimir la *aprobacion* del Licdo. Marquez Torres á la *Segunda Parte*, achaque comun en todas las ediciones catalanas.—La adornan doce láminas dibujadas por nuestros mejores artistas, siendo notables los encabezamientos de las dos partes.

41. *El ingenioso hidalgo...* Edicion ilustrada con las notas de Pellicer, Clemencin y otros, repartidas por el contexto.—Barcelona. Imprenta de Narciso Ramirez, Escudillers, 40, piso 1.º—1859.

Dos tomos en 8.º—Forma parte de la biblioteca económica que se tituló *La Maravilla*, y es edicion de surtido y muy poco recomendable.

42. *El ingenioso hidalgo D. Quixote de la Mancha*.—Segun el texto corregido y anotado por el Sr. Ochoa.—Nueva edicion americana, acompañada de un ensayo histórico sobre la vida y escritos de Cervantes. Por el Dr. Jorge Ticknor, autor de la historia de la literatura española.—Nueva-York: John Appleton y compañía, 443 y 445, calle de Broadway.—1861.

Un tomo en 8.º—*Ex libri*—*Es propiedad de José Covrado Hernandez*.—Al reverso de la portada lleva escrito lo siguiente:—*A D. Manuel F. Salgado, su amigo Mariano Bosch y Arroyo*.—Y más abajo de la misma letra:—“Si el catecismo y la Biblia deben acompañar á todo buen cristiano, el *Quixote* no debe separarlo de sí aquel que guste de las letras y hable la hermosa lengua española.,”

43. *El ingenioso hidalgo...* Adornado con láminas sueltas.—Madrid. Murcia y Martí, editores.—Cruz Verde, 12.—1862.

Dos tomos 8.º—Edicion de surtido. Las láminas tan infelices como la edicion.

44. *El ingenioso hidalgo...* Edicion corregida con especial estudio de la primera, por D. J. E. Hartzenbusch —Argamasilla de Alba, imprenta de don Manuel Rivadeneira (casa que fué prision de Cervantes).—1863.

Cuatro tomos en 16.º—Es una preciosa edicion delicadamente impresa, y de gran importancia por el *prólogo y notas* con que la ilustró el insigne Hartzenbusch, y revelan su saber, su buen ingenio, y el profundo estudio que habia hecho de la inmortal obra de Cervantes.—Lleva un lindísimo retrato grabado por Goutierre y el facsímile de una carta de Cervantes.

45. Barcelona.—Sociedad editorial *La Maravilla*, calle de Aviñó, núm. 20.—Madrid, librería española, Relatores, 12.—1863.

Un tomo en 4.º—Lleva solamente el texto del *Quijote*, sin vida del autor ni notas. Suprimida la aprobacion de la *parte segunda*.—La edicion es agradable.—Las láminas en madera de escaso mérito.

46. *El ingenioso hidalgo*... Nueva edicion adornada con láminas en cobre y facsímiles de Cervantes.—Madrid. En la Imprenta Nacional.—1863.

Tres tomos fólío imperial.—En los dos primeros se contiene el texto del *Quijote*, con la particularidad de no haber palabra alguna dividida de un renglon á otro.—El tomo 3.º comprende la *vida de Cervantes*, nuevamente escrita por D. Jerónimo Morán.—Las láminas son las de la edicion de la Academia en 1780.

47. *El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha, compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra*.—Edicion conforme á la última, corregida por la Academia española, con notas para la buena inteligencia del texto (viñeta de don Quijote hablando á Sancho).—París, librería de Garnier hermanos, calle des Saints-Peres, núm. 6.—1864.

Un tomo en 4.º—768—xliv, págs. con 8 láminas. Es un volúmen preciosamente impreso en Corbeille, imprenta de Crete, y comprende todo el *Quijote* con una *vida de Cervantes* extractada de la de Navarrete.

48. *Obras completas de Cervantes*, dedicadas á S. A. R. el Sermo. Sr. Infante D. Sebastian Gabriel de Borbon y Braganza. Madrid. Imprenta de D. Manuel Rivadeneira, calle de la Madera, núm. 8.—1863.

Doce tomos en 4.º—Los tomos 3.º, 4.º, 5.º y 6.º contienen:

El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha, texto corregido con especial estudio de la primera edicion, por D. J. E. Hartzbusch.—*Argamasilla de Alba*. Imprenta de D. Manuel Rivadeneira (casa que fué prision de Cervantes).—1863.

Verdadero monumento en honor de *Cervantes*, como joya literaria y tipográfica. Solo se tiraron 310 ejemplares, de ellos diez en papel amarillento inglés.—El mio es de estos.—Núm. 303.

49. *El ingenioso hidalgo*... Novísima edicion con notas históricas, críticas y gramaticales de la Academia española, Pellicer, Arrieta, Clemencin, Cuesta, Janer, etc.—Aumentada con el BUSCAPIÉ, anotado por D. Adolfo de Castro.—Adornada con 300 grabados intercalados en el texto, láminas sueltas y el retrato del autor grabado en acero.—Madrid. Imprenta y librería de Gaspar y Roig, editores, calle del Príncipe, núm. 4.—1864.

Un tomo en 4.º—Pertenece á la *Biblioteca ilustrada* que publicaban los editores, que ofrecieron la edicion al público por 25 rs.—Las láminas son las de las anteriores ediciones de los mismos.—Al año siguiente repitieron la edicion, poniendo en la portada el escudo de Juan de la Cuesta de la primera edicion.

50. Urbano Manini, editor.—Administracion, calle de San Bernardo, número 11.—Madrid.—1868.

Dos tomos en 4.º—Edicion popular que se publicó á 4 maravedises el pliego de 8 páginas.—A pesar de tal baratura no es despreciable, y lleva catorce láminas en madera, dibujadas por Urrabieta.

51. *El Quijote de los niños*, abreviado por un entusiasta de su autor.—Ma-

drid. Imprenta de F. Martínez García, calle de Segovia, núm. 26.—1870.

Un tomo en 8.º—Esta edicion es la 4.ª de la abreviacion hecha por D. Fernando de Castro, para que sirviera de texto en las escuelas, segun deseaba el sábio D. Alberto Lista.

52. *El ingenioso idalgo...* Edicion ilustrada con ocho magníficas láminas sueltas.—Valencia: librería de Pascual Aguilar, Caballeros, 1.—1872.

Dos tomos en 8.º—Edicion de surtido, muy compacta, y en la que solamente llama la atencion el retrato de *Cervantes*, dibujado por Peyró.

53. Edicion conforme á la última corregida por la Academia española, con la vida del autor y notas para la buena inteligencia del texto.—Paris, librería de Garnier hermanos, calle des Saints-Pères, núm. 6.—1873.

Un tomo en 8.º—Es un bonito volúmen que contiene todo el *Quixote* en reducido espacio, adornado con algunas láminas en madera de escaso mérito.—Fué impreso en Clichy, por Pablo Dupont y C.ª

54. Leipzig: F. A. Brockhaus.—1874.

Dos tomos en 8.º—Perfectamente impresos, y en los que solo se nota la falta de la *Aprobacion* de la segunda parte.

55. *El ingenioso hidalgo...* Nueva edicion corregida y revisada.—Lóndres: librería de Chatto y Windus.—1874.

Un tomo en 8.º—Perfectamente impreso y que encierra en volúmen muy manuable y de clara lectura todo el texto del *Quixote*.

56. Madrid: 1875.—Biblioteca universal ilustrada. Plaza de la Armería, número 4.—Establecimiento tipográfico de J. Amalio Muñoz, Cuesta de Ramon, núm. 3.

Dos tomos en fólio.—Impresos en letra gruesa y con division de párrafos. Los grabados casi todos son dibujos de Barnetto. A pesar de sus pretensiones, esta edicion puede calificarse como de surtido.

57. *El ingenioso hidalgo...* Dibujos de Gustavo Doré, grabados por H. Pisan.—Barcelona.—Imprenta y librería religiosa y científica del heredero de don Pablo Riera.—Robador, 24 y 26.—MDCCCLXXV.

Dos tomos fólio imperial.—La celebridad en los dibujos de Gustavo Doré, y la oportunidad de darlos á conocer en una edicion española, fueron la causa de esta. Si entre esos dibujos hay algunos dignos de censura por impropiedades y faltas de carácter, en cambio hay muchos superiores á toda ponderacion. No contiene más que el texto del *Quixote*, y aun con la falta de la *Aprobacion* de la segunda parte.

58. *El ingenioso hidalgo...* Expléndida edicion adornada con preciosas láminas, debidas al reputado artista D. Ramon Puiggari, y un mapa de los lugares recorridos por el héroe manchego.—Barcelona.—Imprenta de L. Obradors y P. Sulé, Rambla de Santa Mónica, núm. 19.—1876.

Dos tomos en fólio á dos columnas.—Calificada de *expléndida* por los editores, no pasa, sin embargo, de edicion de surtido, con diez medianos grabados, uno de ellos un pésimo retrato de Cervantes.

59. *El ingenioso hidalgo...* Primera parte.—C. Palacios hermanos, editores.

—46, Alcalá, 46.—Madrid.—Imprenta de Lázaro Maroto, San Juan, 23.
—1877.

Un tomo en 16.º—Forma parte de la *Biblioteca de la infancia*, y creemos no se publicó más que esta primera parte muy abreviada y sin preliminar alguno. Tiene veinte laminas litografiadas al cromo.

60. *El ingenioso hidalgo...* Impreso por primera vez en Madrid por Juan de la Cuesta el año de 1605, y ahora de nuevo publicado por vez primera en Cádiz por D. José Rodríguez Rodríguez bajo la dirección de D. Ramon de Leon Mainez, director de la Crónica de los Cervantistas.—Cádiz: 1876-79. Tipografía la Mercantil, de D. José R. y Rodríguez, Sacramento, 39.

Cinco tomos en 8.º—El primero contiene la *Vida de Cervantes* por Leon Mainez, dirigida al Cervantista inglés A. Duffield, y los otros cuatro el texto del *Quijote*; pero como la numeración se puso correlativa, resulta que el tomo que dice en la portada Tomo II, es el primero de la obra.—Lleva notas al pie de las páginas, y otras además al fin de cada capítulo, y algunas veces también su comentario.—Por hacer la edición muy barata (18 rs. los cinco volúmenes) se hizo en papel malísimo.

61. *El ingenioso hidalgo...* Edición conforme á la última corregida por la Academia española, con notas para la buena inteligencia del texto.—París: librería de Garnier hermanos, des Saints-Pères, núm. 6.—1878.

Un tomo en 4.º—Es un precioso volumen estampado en Corbeille en la imprenta de Créte, como el que dejamos anotado al núm. 47, del cual es repetición exacta en el texto, notas y láminas.

62. *El ingenioso hidalgo...* Nueva edición, conforme á la corregida y publicada por la Real Academia española, precedida de unas *Observaciones sobre Cervantes y su obra maestra*, por D. Antonio de Bofarull y Brocá, ilustrada con 100 cromos y 200 dibujos originales de Apeles Mestres, grabados por Francisco Furté.—Barcelona: Juan Aleu y Fugarull, editor-impresor, Tallers, 30. MDCCCLXXIX.

Dos tomos en folio.—Esta edición dice en la portada todas sus condiciones; siendo de advertir que los 100 cromos se redujeron á 26, y los grabados á un centenar de ellos.—La tipografía es excelente.

63. Sevilla: 1879.—Francisco Alvarez y C.^a, impresores de cámara de S. M. y de SS. AA. RR.—Tetuan, 24.

Un tomo en 16.º—Preciosa edición, aunque de difícil lectura por la clase de papel empleado en ella.

64. *El ingenioso hidalgo...* Edición monumental exornada con riquísimas láminas grabadas en acero por los más aventajados artistas españoles.—Barcelona. Biblioteca ilustrada de Espasa hermanos, editores. Calle de las Cortes, núm. 223.

Dos tomos en folio imperial.—Es una hermosa edición nítidamente impresa, y para cuyo adorno se emplearon las láminas, encabezamientos y letras capitales que se hicieron para la edición de Tomás Gorchs, señalada con el núm. 40.—Tanto la una como la otra llevan anotadas las variantes de la edición 1.^a de 1605 con la de 1608 y alguna otra: pero en esta edición de Espasa se ha hecho, no sabemos por quién, una variación, introduciendo el robo del rúcio en otro lugar que parece más lógico y apropiado.

65. Madrid.—Moya y Plaza, librereros y editores, calle de Carretas, núm. 8.—1880.

Dos tomos en 32.º—Lindísima edicion en miniatura.

66. *El ingenioso hidalgo...* Lujosa edicion, exornada con 377 magníficas láminas, dibujadas por el afamado Gustavo Doré.—Segunda edicion.—Barcelona: Imprenta y librería religiosa y científica del heredero de D. P. Riera.—Robador, 24 y 26.—MDCCCLXXX.

Un tomo gran folio á 2 cols.—Edicion á precio reducido para aprovechar y popularizar los dibujos de Doré que sirvieron para la de 1875, anotada con el núm. 57.

67. *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, por Miguel de Cervantes Saavedra.—Primera edicion económica.

Barcelona imprenta de Luis Tasso Serra.—1881.

Un tomo.—8.º mayor—372 ps.

Notable por su precio, por la pequeñez de la letra empleada en la impresion.—Entre los preliminares de la Parte II falta la *Aprobacion* del Licdo. Marquez Torres, notada en todas las impresiones catalanas.

68. Barcelona: Montaner y Simon, editores.—Nueva edicion, dirigida por D. Nicolás Diaz de Benjumea é ilustrada por D. Ricardo Balaca.

En curso de publicacion.

SIGLO XIX, EDICIONES EN LENGUAS EXTRANJERAS.

1. Lóndres: Whittingham.—1809. Traducción Jarvis—con cuatro grabaditos en acero.—4 tomos en 16.º

2. Paris: Renauart.—1820.—Traducción Florian—con grabados en medallones.—4 tomos en 8.º

Esta edicion, muy apreciada en Francia, es hoy bastante rara.—Los grabados que representan cuatro escenas en cada uno, en cuatro óvalos, son recuerdos y repeticiones de las anteriores en España y Francia.

3. *O Engenhoso fidalgo Dom Quixote de la Mancha*, por Miguel de Cervantes Saavedra.—Traducción portuguesa, adornada con 25 estampas finas.

—Paris, na officina de Pillet ainé, rua de Grands Augustins, n.º 7.—1830.

Ocho tomos 12.º—En esta traducción se suprimieron todos los preliminares y hasta los *Prólogos*, tanto de la primera como de la segunda parte. Es hoy bastante rara.

4. Paris: Fermin Didot.—1858.—Traducción de Viardot.—Un tomo en 8.º

5. *L'ingenieux hidalgo D. Quichotte de la Mancha*, par Miguel de Cervantés Saavedra.—Traduction de Louis Viardot avec les dessins de Gustave Doré gravés par H. Pisau.—Paris, librairie de L. Hachette et C.ia —Boulevard Saint Germain n.º 77,—M.DCCC.LXIII.

Dos tomos fólío imperial.—Magnífica edicion perfectamente estampada, y ciertamente una de las mejores que se han hecho de la inmortal obra. Los dibujos de Doré son admirables bajo el punto de vista artístico, aunque no carezcan de lunares especialmente en cuanto á propiedad de los trajes, y más aun en los tipos del caballero y el escudero. Sin embargo, tanta ha sido su celebridad que han recorrido las prensas de todas las naciones de Europa.

6. *Histoire de l' admirable D. Quichote de la Manche*—par Cervantés de Saavedra.—Illustrée de 64 vignettes par Bertall et Forest.

—París.—Librairie Hachette et C.^{ie} Boulevard Saint Germain—79—1874.

Forma parte de la *Bibliothèque rose illustrée*.—Un tomo en 8.^o viii.—358 págs.

Es una abreviacion del *Quixote* en que no solamente se han suprimido todos los preliminares de ámbas partes, la novela del *curioso impertinente*, las historias del *cautivo*, de *Doña Clara*, *Cardonio*, *Dorotea*, *Lucinda* y *D. Fernando*, sino tambien muchas aventuras de la primera y de la segunda parte.

Los 126 capítulos que componen la obra original quedan reducidos á 28, bastante abreviados.

7. *O Engenhoso Fidalgo D. Quichote de la Mancha*, por Miguel de Cervantes Saavedra.—Traductores Vizcondes de Castilho é de Azevedo E. M. Pinheiro Chagas.—MDCCCLXXVI—LXXVIII.—Imprensa da Companhia litteraria, 132 campo dos Martires da patria, 132.—Porto.

Dos tomos fólío imperial.—Magnífica edicion para dar cabida á los dibujos de Gustavo Doré, que bastaria por sí sola para honrar la tipografia lusitana.—La traduccion empezada por el señor vizconde de Castilho, insigne literato, fué continuada por la desgraciada muerte de éste, por el no ménos ilustre vizconde de Acevedo, desde el cap. 35 en la primera parte, y por fallecimiento de este se hizo cargo de terminar la traduccion el Sr. Pinheiro Chagas.—Dignas son de especial memoria y estudio las traducciones hechas á la lengua de Camoens, de la obra inmortal de Cervantes.

Obsequio del Excmo. Sr. D. Antonio A. de Carvalho Monteiro.

8. Paris. Hetzal.—Sin año.—Traduction nouvelle de Lucien Biart, précédée d' une notice sur la vie et l' oeuvre de Cervantes... par *Prosper Mérimée*.—Cuatro tomos en 8.^o

9. London: George Routledge and sons.—Sin año.—Traduccion Jarvis.—La adornan algunos grabados en madera.—Un tomo en 8.^o

10 London: Frédéric Warne and Co.—Sin año.—Traduccion Motteux.—Forma parte de una biblioteca titulada "The Chandos Classics." Lleva grabados en madera en el encabezamiento de algunos capítulos.—Un tomo en 8.^o

11. London: Frederic Warne and Co.—Sin año.—Traduccion Motteux.—Edicion enteramente distinta de la anterior, pero como no tienen año de impresion se clasifican arbitrariamente.—Pertenece á la coleccion "The Chandos Library."—Un tomo en 8.^o

12. *The History of Don Quixote*, by Cervantés.—The text edited by J. W. Clark, M. A. Fellow of Trinity College Cambridge.—Ad á biographical notice of Cervantes, By F. Feignmonth Shore. M. A.—Illustrated by Gus-

tave Doré.—London.—Cassell, Petter and Galpin. Ludgate-Hill.—*Sin año.*
Un tomo en 4.º mayor.—737 págs.

Edicion de lujo en magnífico papel, con una extensa lista ántes del prólogo, de todas las personas que han ilustrado la obra.

Obsequio del Sr. D. Luis Breton y Vedra, cónsul de Méjico en Lisboa.

13. París: Hachette.—Typographie de Ch. Lahure.—*Sin año.*—Traducción de Viardot.—Dos tomos en 8.º

Ex libri de Mr. Armand Cruchon.

14. Leyden: D. Noothven van Goor.—Traducción de Mr. C. Schuller Fot Peursum.—Con 32 láminas en litografía copiadas al trazo de las de Gustavo Doré.—*Sin año.*—Un tomo en 4.º—*Regalo del Dr. Thebussem.*

15. London: J. C. Ximmo aud Bain.—1880.—Traducción Motteux edited with notes and memoir by John G. Lockart.—Con diez y seis grabaditos al agua fuerte, por R. de los Ríos.—Cuatro tomos en 8.º—Preciosa edición.

16. London: C. Kegan Paul de Co.—1881.

A new transtation from the originals of 1605 and 1608.—By Alexander James Duffield.

Tres tomos en 4.º—La edición es hermosa; la traducción notabilísima y digna de tanto estudio como aprecio.—Va precedida de un trabajo sobre *Cervantes* y sus traductores, la literatura caballeresca y otros puntos de gran interés.

17. París: Librairie de l'enfance et de la jeunesse E. Ducrocq.—*Sin año.*—Edition revue et corrigée par M. L'abbé Lejeune... Illustrée de 20 grands dessins par M. M. Celestin Nanteuil, Bouchot et De moraine.

Un tomo 8.º—No es traducción, sino abreviación y continuación del Quijote. Las dos partes 1.ª y 2.ª son extracto mínimo de las de Cervantes.—La parte 3.ª sacada de las continuaciones francesas.

Regalo del Sr. D. Luis Breton y Vedra.





CRÓNICA MENSUAL.

OCTUBRE nos ha devuelto la animacion de la vida intelectual: todos los centros de enseñanzas y las sociedades científicas y literarias han abierto sus puertas y comenzado de nuevo sus útiles tareas.

La Universidad abrió la marcha, como de costumbre, con su solemne apertura: los doctores del claustro vistieron sus mucetas de vivos colores y se encasquetaron los birretes con las vistosas borlas, para oír el discurso reglamentario, que estaba encomendado este año al distinguido catedrático de la facultad de Derecho, Dr. D. Vicente Gadea y Orozco.

Versó su notable disertacion sobre el concepto de la verdadera ciencia, y estaba inspirado por las ideas de la escuela católico-ultramontana, de la cual es el autor ferviente partidario.

Pasando revista á los distintos sistemas filosóficos, desde la más remota antigüedad, trató de demostrar que si la ciencia fué el adorno más preciado de la humana criatura al salir de las manos de su Hacedor, y constituirá uno de los dones de su futura é imperecedera existencia, no pasa de ser en la presente vida una novilísima, á la par que irresistible é insaciable aspiracion de un espíritu caído, pero criado por Dios á su imagen y semejanza.

El Seminario Conciliar celebró tambien solemnemente el comienzo del curso, asistiendo á la sesion inaugural el docto Prelado. El orador, que lo era el Dr. D. Miguel Estévan Ruiz, hizo una correcta oracion latina.

El tema era: *De ea quæ est in homine cognitione Dei*, que desarrolló con el lucimiento y erudicion propias del Sr. Ruiz. Tomó por base del tema la doctrina del Concilio Ecuménico y de los Santos Padres, especialmente la del angélico doctor Santo Tomás. Apoyado en dicha doctrina, espuso que el conocimiento de Dios es natural en el hombre, mediante la revelacion de Dios á nuestros primeros padres. Combatió las teorías panteistas, que niegan el conocimiento de Dios conforme la revelacion divina, terminando con un elogio del Seminario; de la enseñanza teológica, segun Santo Tomás, que en el mismo se dá, y del Prelado, que tanto ha contribuido á su esplendor.

En la Escuela de Bellas-Artes se solemnizó igualmente la apertura por la real Academia de San Cárlos, que está al frente de ella, y uno de sus individuos, el ingeniero de minas D. José Vilanova y Piera, leyó el discurso, cuyo asunto era el carácter positivista de la arquitectura en el siglo XIX. Siguiendo la costumbre de hermanar en esta solemnidad la poesía y el arte, dióse lectura tambien á la composicion poética que uno de nuestros mejores ingénios, D. Juan Rodriguez Guzman, habia escrito en honor del famoso matemático y arquitecto Padre Tosca.

Después de los centros oficiales de enseñanza, celebraron su apertura las sociedades libres que en Valencia con tanto provecho se dedican al cultivo de las ciencias, letras y artes, y á propagar la instrucción en diferentes órdenes de conocimientos.

En la apertura del Ateneo, el distinguido pintor D. José Brel leyó el discurso de reglamento, que versó sobre el realismo en el arte. El orador combatió enérgicamente las tendencias materialistas é irreligiosas de la época presente, que producen un grosero sensualismo en el terreno artístico.

La Academia de la Juventud Católica dedicó la sesión inaugural de este curso á conmemorar el sétimo centenario del nacimiento de San Francisco de Asís, pronunciando un discurso alusivo el catedrático de la Universidad Doctor D. José María Llopis, presidente de la Academia, y leyéndose poesías, escritas al efecto, por los Sres. Guzman y Guallar, Sanchis Catalá, Brugada y Arroyó.

La Asociación de Católicos repartió los premios anuales á sus alumnos, y en este solemne acto, el canónigo Dr. D. José Cirujeda pronunció un discurso para probar que la instrucción católica es la verdadera.

El Círculo Católico obrero de San Vicente Ferrer dedicó también su primera sesión de este curso al glorioso patriarca de Asís, haciendo su apología el catedrático del Instituto Sr. Polo y Peyrolon.

En el Ateneo mercantil hubo igualmente reparto de premios. El discurso estuvo á cargo del jóven y distinguido letrado Sr. Serrano Larrey, que discutió filosóficamente sobre la sociabilidad humana y el concepto del Estado.

En el Conservatorio de Música, la sesión inaugural tuvo un carácter apropiado al objeto de este establecimiento. Hubo un notable concierto, en el que demostraron sus adelantos los discípulos más aventajados.

El Ateneo-Casino Obrero solemnizó con música y canto su reapertura, y el Sr. Bayarri leyó un discurso, cuyo tema era la apología de las ciencias.

La Junta de las Escuelas de Artesanos celebró sesión solemne para dar cuenta de sus trabajos en el año último y distribuir los premios.

La Asociación de maestros carpinteros, que todos los años reviste de gran solemnidad la apertura de sus escuelas, celebró una sesión muy brillante, en la cual, el reputado jurisconsulto D. Emilio Borso hizo un discurso en demostración de que las sociedades obreras en los tiempos presentes no son un peligro.

Otra sociedad de parecida índole, la Constructora Valenciana, solemnizó igualmente el comienzo del curso, y en ella disertó el jóven letrado D. Juan Reig y Flores, sobre la instrucción del obrero.

La Sociedad escolar, titulada Juventud legista, comenzó sus tareas, leyendo el aplicado alumno D. Antonio María Messa y Balanzat una disertación sobre las legítimas.

¡Cuán satisfactorio es el movimiento intelectual que revelan todas estas sociedades! Y aun quedan algunas, entre ellas, la muy importante del Rat-Penat, que no comenzarán sus tareas hasta Noviembre.

*
* *

El Ateneo y la Juventud Católica manifiestan en este curso muy buenos propósitos, y hay en ambas corporaciones notable animación. No enumeramos los trabajos de todas sus secciones, limitándonos á reseñar las sesiones solemnes que han consagrado al tercer centenario del glorioso tránsito de la doctora insigne de la Iglesia española, Santa Teresa de Jesús.

El Ateneo hizo, con este motivo, un llamamiento á las señoras que acudieron solícitas á honrar á la que tanto honra á su sexo. La velada, que tuvo el carácter de literario-musical, fué brillantísima: El Sr. Puig y Boronat leyó un oportuno discurso sobre Santa Teresa y sus obras, y se dieron á conocer inspiradas poesías, con la grata novedad de encargarse de su lectura bellas señoritas. Las poesías eran de la señorita Doña Magdalena Garcia Bravo, y de los señores Pizcueta, Liern y Rodriguez Guzman. La del Sr. Pizcueta, verdaderamente inspirada, la conocen ya los lectores de esta REVISTA.

Igualmente brillante, y favorecida con la presencia del bello sexo, fué la velada de la Juventud Católica. Allí fué el orador el jóven catedrático Sr. Polo y Peyrolon, que hizo un excelente panegírico de la gran doctora, y los poetas que la cantaron, los Sres. Zapater y Ugeda, Brugada, Guzman y Guallar, Alegre, Arroyo, Sanchis Catalá, Llanes y Rodriguez Guzman.

Tambien el círculo obrero católico de San Vicente Ferrer tributó análogo obsequio á Santa Teresa, haciendo su panegírico el Sr. Sanchis Catalá, y alternando la poesía con la música.

*
* *

El Instituto Médico Valenciano no celebra su sesion solemne y pública al comienzo del curso, sino al aniversario de su fundacion, en el mes de Marzo.

Ahora ha comenzado sus sesiones, dedicando una con carácter de apologética, á un sábio profesor que hace algunos años bajó á la tumba prematuramente, al Dr. D. Ignacio Vidal, cuyo elogio hizo el Dr. D. Nicolás Ferrer y Julve. Es posible que en el siguiente número de esta REVISTA demos á conocer este trabajo.

*
* *

El docto profesor de geología en la Universidad Central, é infatigable propagandista de la ciencia, Dr. D. Juan Vilanova y Piera, de regreso del extranjero, en donde ha asistido á varios congresos científicos, ha dado interesantes conferencias en el Ateneo, la Sociedad de Agricultura y el Instituto Médico, explicando algunos de los puntos más interesantes que en esos Congresos se han tratado.

*
* *

La prensa política valenciana se ha aumentado con la aparicion del periódico semanal, titulado *Los Distritos*, órgano de una fraccion del partido republicano posibilista.

*
* *

En las aulas de nuestra Universidad ha tenido lugar una novedad, muy grata para los amantes de la instruccion. Por primera vez han asistido dos señoritas al curso preparatorio de la Facultad de Medicina.

Con ese motivo, el profesor Sr. Arévalo y Baca encareció lo que significaba la presencia de las dos alumnas en la clase, señalando nuevos horizontes á la instruccion y porvenir de la mujer, y terminó diciendo que los alumnos no olvidarian la galantería propia del estudiante español, guardando todo género de consideraciones á las dos señoras que desde ayer eran compañeras de estudio. Todos los alumnos celebraron las levantadas y oportunas frases del señor Arévalo, y en honor á la verdad debemos hacer constar que todos mostráronse animados de la más esquisita galantería.

Las dos alumnas tomaron asiento en las sillas colocadas junto á los bancos de los alumnos.

*
* *

Consignemos otra novedad, que aunque de carácter industrial, tiene cierto aspecto científico: el alumbrado por medio de la luz eléctrica, establecido por primera vez en Valencia, en la tienda de ropas de D. Antonio Conejos, calle de San Vicente, y en la fábrica de fundición *El Vulcano*.

*
* *

Fuera de Valencia, tenemos que dar cuenta de dos certámenes literarios, celebrados en poblaciones de estas provincias; uno en Carcagente, con motivo del centenario de San Francisco de Asís; y otro en Alcoy, en honor igualmente del centenario de Santa Teresa. En ámbos eran numerosos los temas propuestos, y se repartieron muchos premios ofrecidos por distintas corporaciones. Nos falta espacio para enumerarlos.

*
* *

En una heredad que en término de Alcira, y junto al camino de Daimuz, posee el rico propietario de Rafelcofer, D. Manuel Barber y Ciscar, se han encontrado dos lápidas romanas. La primera contiene la inscripción que sigue:

THYMELE
H. S. E.
VSTICVS
SVO. F. Q.

El presbítero D. Roque Chabas, de Dénia, la ha leído así: *Thymele está enterrado aquí. Rustico cuidó se pusiera (esta memoria) á su hijo.*

La segunda lápida tiene la inscripción toscamente labrada, y aparece en estos términos:

CN. SAVFEIVS
CN. L. E H_s^v
AN XVIII. H. S. E.

El propio Sr. Chabas la lee: *Aquí está enterrado Cneo Sanfeio Hesiquio liberto de Cneo de 18 años.*

El dueño de las citadas lápidas ha tenido el cuidado de colocarlas en una casa de su propiedad en el pueblo de Rafelcofer, adosándolas al muro de la misma.





BIBLIOGRAFIA VALENCIANA.



ANCIONERO AMOROSO.—POESIAS DE AUTORES VALENCIANOS CONTEMPORÁNEOS.—*Valencia, Teodoro Llorente y compañía, editores. Imprenta de Domenech. 1882 (1).*

La *Biblioteca familiar*, que publica el periódico *Las Provincias*, como obsequio á sus suscritores, se ha enriquecido con un nuevo volumen muy interesante para todos los apasionados á la poesía. Como indica su título, todas las que contiene este libro pertenecen al género erótico, y son debidas á ingenios valencianos de la presente época, comenzando por el famoso Arolas y siguiendo todos los que más se han distinguido en el cultivo de las musas hasta el presente día.

Verdaderamente puede envanecerse Valencia de ser patria fecunda de inspirados poetas, así como lo es tambien de artistas eminentes. Setenta y ocho autores contiene la antología ó ramillete poético de que hablamos: entre ellos, naturalmente, hay algunos superiores por todos conceptos á los otros; pero en todos se observa fácil y elegante versificación, pensamientos elevados, tiernos ó sentidos, corrección y buen gusto. Son una prueba de que la escuela literaria de Valencia puede competir con todas las de España y aventajar á muchas de ellas.

Los poetas que han contribuido á esta publicación son: Juan Arolas, Vicente Boix, Antonio Aparisi Guijarro, Manuel Benedito, Juan Antonio Almela, José María Bonilla, Cristóbal Pascual y Genís, Francisco de P. Gras, Gregorio Gisbert, José Zapater y Ugeda, Peregrin García Cadena, Francisco Danvila, Miguel de Castells, Pedro María Yayo, Eduardo Atard, José Iranzo, Jacinto Labaila, Juan Reig y García, Juan de la Cruz Martí, José Puig y Caracena, Joaquin Serrano Cañete, José de Castells, Rafael María Liern, Rafael Blasco, Vicente W. Querol, Enrique Escrig y Gonzalez, Teodoro Llorente, Carmelo Calvo, Miguel Amat, Rafael Ferrer y Bigné, Eduardo Gomez Mazparrota, Félix Pizcueta, Luis Fabra y Caveró, Vicente Greus, Antonio Corzo y Barrera, Rafael Monares, Vicente Bellmont, Luis Alfonso, Enrique de Villarroya, A. Guix, Francisco Calvo, Antonino Chocomeli, Adrian Viudes, Carlos Testor, Juan Rodriguez de Guzman, Jacobo Sales, Genaro Genovés, Enrique García Bravo, Manuel Millás, J. F. Sanmartin y Aguirre, Vicente Piñó, Ricardo de Brugada, Balbino García,

(1) Forma este libro un volumen, elegantemente impreso de 216 páginas en 4.º, y se vende en la administración de *Las Provincias*, por 8 reales.

Juan P. de Guzman. Joaquin María Llácer, Constantino Llonbart, Víctor Iranzo Simon, Juan Janini Valero, Luis Cebrian. Antonio Milego, Ricardo Cester, Víctor Navarro, Mariano Batllés, Leandro Torromé y Ros, José Aguirre y Mاتيول, José Bodría, Rafael Chocomeli, Manuel Torres y Orive, Fernando Reig y Flores, José Herrero, Juan Reig y Flores, Manuel Peris Fuentes, Francisco Vives Liern y Pedro J. Puerto. Esta coleccion de poesías vá precedida de un prólogo ó dedicatoria á las lectoras, escrito tambien en verso, por D. Teodoro Llorente, que es quien las ha recopilado.

MENUDENCIAS.—COLECCION DE CHISTES, CUENTOS, ANÉCDOTAS, EPÍGRAMAS Y OTRAS ZARANDAJAS, *por Ramiro Ripollés Ramos. Castellon, Imprenta de la Asociacion tipográfica. 1882 (1).*

Este librito comprende gran número de poesías, todas ellas cortas y de carácter festivo ó epigramático. El autor manifiesta mucha facilidad para versificar, pero abusa de esta facilidad y escribe con algun descuido, rebajando el mérito literario de sus composiciones. Entre estas hay algunas que tienen cierta gracia, pero otras pecan de sosas y vulgares. No es posible reunir 316 composiciones de esta índole, discretas é ingeniosas, y originales todas ellas. Por otra parte, hay algunas sobradamente licenciosas, por lo cual no podemos dar aplauso completo á esta coleccion, de la cual podrian entresacarse algunas que ofreciesen amena y decorosa lectura.



(1) Esta coleccion de poesías está impresa en un lindo librito en 8.º de 192 páginas, que se ha puesto á la venta en el Centro editorial de la Asociacion tipográfica de Castellon, Enmedio, 40. Precio 4 reales.



REVISTA DE VALENCIA.

1.º DICIEMBRE DE 1882.

MEMORIAS

DE LAS PREDICACIONES Y MILAGROS DE SAN VICENTE FERRER

EN GERONA.



CORRÍA el año de gracia de 1409, y la ciudad de Gerona, contra la cual pesaba entredicho puesto por el Regente del Oficialato Eclesiástico de la misma (al parecer por razon de enterramientos en la iglesia del convento de San Francisco de Asís), deliberó, representada por el Jurado, escribir al ya entonces célebre padre maestro en sagrada teología Fr. Vicente, quien á principios del sobredicho año recorría las poblaciones del Rosellón, llamado frecuentemente por las universidades de las mismas para arreglar y componer diferencias de distintos géneros, y en las cuales acostumbrábase nombrarle juez árbitro, ya que tanta era la fama de sus conocimientos y santidad.

La ciudad envió á Fr. Vicente un mensajero con cartas credenciales, fechadas del 12 de Marzo, y aun cuando de su contenido no se desprenda con claridad el objeto de llamarle, es presumible que las instrucciones verbales, dadas al ciudadano enviado, versarían especialmente sobre el asunto indicado (1). Si eran ó no importantes las razones alegadas por los Jurados y apremiante la presencia

(1) Dice así un curioso documento, copiado del libro *Correspondencia de los Jurados de 1409 al 1411*, del Archivo municipal, bastante mal trecho:

“Al molt Reverent para, frare Vicenç f(errer) mestra en la Sta. teología. Molt reverent para: tota aquesta Ciutat ha sobirà (desig?) placie á la vostra Reverencia que vullats venir (açi?) car esperam ab la ajuda ne nostra senyor deu..... e profit gran e utilitat á les animes de molts. E sobra açó trametem á vos lonrat en Johan Rovira ciudadá nostra, preguntvos que en tot ço á quant lo

de Fr. Vicente en Gerona, bien lo demostró éste con la premura con que llegó á la ciudad, entrando ya en ella el 30 del mismo mes, ó sea diez y ocho días despues de escrita la carta; diligencia digna de notarse, si se atiende á los medios de viajar en aquella época, y que aquel santo religioso tenia por costumbre seguir predicando por todos los lugares del tránsito (1).

Por documentos que obraban en el archivo de este convento de Predicadores, constaba que el día de la llegada del Santo coincidió ser el sábado inmediato al Domingo de Ramos, entrando en la ciudad con numerosa comitiva, hospedándose en el convento de la Orden, y siendo objeto de una acogida y recibimiento tan dignos, así por parte de los religiosos como de los ciudadanos, segun lo demostraron con obras, enviándole el ilustre Jurado el día del Jueves Santo, que fué á los 4 de Abril, abundancia de pescado y otros comestibles para sustento del Santo y de su séquito (2).

Se sabe asimismo que predicó muchas veces, y entre ellas el día 13 de dicho mes de Abril, en cuya ocasion, por ser el auditorio tan numeroso, (cerca de veinte mil almas), segun constaba del manual del discreto notario Juan de Font ó Çafort, fué preciso predicar fuera de la iglesia, al pié de la escalinata que conduce al convento de Dominicos. En memoria de este suceso, los devotos señalaron con una rejita á guisa de cruz de hierro, en el mismo suelo, el punto en donde tenia puestos los pies, la cual aun hoy subsiste, abriendo en la pared vecina una especie de capillita ó nicho, en el que se colocó una cruz esculturada y dorada, y debajo de ella una gran lápida de mármol blanco, empotrada en la pared, donde se leen unos versos que el Santo recitó en el sermón (3).

dit Johan Rovira á vos dirá e explicarà sobre aqueles dites coses vullals dar creença e plena fe. E si algunes coses molt Reverent para, podem fer (etc.) a XII de març del any MCCCCIX. „

Con igual fecha escribieron los Jurados al Rey para que interviniese en el alzamiento del entredicho fulminante contra la ciudad con motivo de las demasías á que aludimos en el texto. Escribieron asimismo á D. Francisco de Blanes, obispo recién trasladado de Gerona á Barcelona. Déjase por lo tanto entender que no fué otra, ó por lo ménos fué esta la principal razon que tuvieron para dirigir la carta sobredicha á San Vicente Ferrer, el cual, verdadero ángel de paz, obró en esta ciudad las maravillas que refieren sus biógrafos, predicando en campo abierto á las muchedumbres que atraía la fama de sus milagros y santidad.

(1) Segun apuntan algunos biógrafos del Santo, Fr. Vicente estuvo viajando á pié veintidos años, de modo que habiendo durado su predicacion y evangélicas misiones los últimos treinta y cuatro años de su vida, se sigue que anduvo á pié por varias provincias, desde el año 36 de su edad al 58 de su vida, hasta que habiéndosele llagado una pierna, fué preciso valerse de un humilde pollino en los doce últimos años de su predicacion, ó sea desde el año 1407 hasta el de 1419 en que murió.

(2) Tomamos estos datos y la mayor parte de los siguientes de una *Novena* del Santo, la cual se celebra en este convento de Santo Domingo, publicada, segun aparece en las licencias para la impresion, en el año 1756, época en que seguramente se introdujo en Gerona aquella devoción á San Vicente.

3) Hoy día solamente queda el zócalo ó peana de dicha cruz y la siguiente inscripcion que

Despréndese que el asunto de esta predicacion versó sobre el Juicio Final, que fué el tema predilecto del Santo, segun en Aviñon mandárale el mismo Cristo. Declaró la enhorabuena que el Angel de la Guarda dará al alma de su recomendado que murió en gracia y satisfizo plenamente sus culpas con penitencias, ó sufriendo trabajos y males como purgatorio, con paciencia, ó indulgencias, oraciones y otras buenas obras; cantándole los parabienes despues del juicio, así particular como universal (1).

La tradicion piadosa nos ha conservado el recuerdo de dos especiales milagros que San Vicente obró en aquella ocasion. Cuenta, pues, que una mujer del lugar de Salt, distante tres cuartos de hora de Gerona, estaba deseosa de oir los sermones de aquel, y que oponiéndose el marido, la fervorosa mujer se subió al terrado de su casa, oyendo todo cuanto predicara el Santo al pié de la

suponemos fijada en aquel lugar por iniciativa de los religiosos del Convento de Dominicos, atendiendo al contenido de la última linea de la misma.

PREDICANT EN AQUESTA ESCALA LO GLORIÓS
S. VICENT FERRER DEL ORDE DE PREDICADORS
A CERCA DE VINT MIL PERSONES Á 13 DE ABRIL
1409, DIGUÉ QUE ACABAT LO IUDICI FINAL QUANT
LOS ANGELS ACOMPANYARÁN ALS BENAVENTURATS
AL CEL, Á CADA HÚ DELLS CANTARÁN LO SEGÜENT.

FÆLIX DIES, FÆLIX HORA
FÆLIX TEMPUS, FÆLIX MORA
QUIBUS PECCATA DIMISSISTI.
FÆLIX DIES, FÆLIX HORA
FÆLIX TEMPUS, FÆLIX MORA
QUIBUS CHRISTO ADHÆSISTI.
FÆLIX DIES, FÆLIX HORA
FÆLIX TEMPUS, FÆLIX MORA
QUIBUS PÆNITENTIAM EGISTI.

Á FUNDATIONE CONVENTUS ANNO 156.

Por otra parte, inútilmente hemos procurado leer la memoria autorizada por el citado notario gerundense; Cafont, ya que el manual correspondiente á dicho año, si bien se encuentra en este Archivo de protocolos, está lastimosamente maltrecho, como otros muchos, por efecto, sin duda, de las inundaciones, sitios y otras calamidades que con frecuencia ha sufrido Gerona.

(1) Ya es sabido que San Vicente Ferrer aseguraba ser él mismo aquel Angel del *Apocalypsis* que San Juan describiera volando por los aires, teniendo el Evangelio eterno para evangelizar á todas las gentes, y diciendo con grandes voces: *Timete Deum et date illi honorem*, etc. (Cap. XIV, vr. 6 y 7), y que para probarlo obró un singular milagro en Salamanca, resucitando á una difunta para que asegurase ser él el ángel revelado al Evangelista. Así este milagro, como el segundo de los sucedidos en Gerona, se hallan continuados tanto en la *novena* citada como en la *Historia de San Vicente Ferrer*, escrita por Fr. Serafin Tomás Miguel, y aumentada por Fr. Francisco Vidal y Micó, publicada por la Biblioteca universal de autores católicos. Madrid, 1856, páginas 154-55 y 185.

escalera ántes mencionada, con tal claridad, que punto por punto contaba despues todo cuanto en el sermon se habia dicho.

El otro milagro obrado por el Santo en dicha predicacion, el cual parece se hallaba autenticado en el archivo del convento, fué como sigue: Habia en Gerona un matrimonio, en el cual faltaba la paz completamente, dando el marido á la mujer malos tratos por causa de celos indiscretos y diabólicos, pretestando que era ilegítimo ó adulterino el hijo que aquella criaba. La inocente esposa, despues de tentados muchos medios, en vano pretendió destruir la ceguedad en que el marido se hallaba, hasta que por último fué á consolarse con Fr. Vicente por medio de confesion, contándole la causa de su desconuelo. Viendo el Santo la inocencia de la mujer, mandóle que por la tarde asistiese al sermon que habia de predicar, llevando el niño con ella, y que dijese al marido que asimismo concurriese, como efectivamente sucedió. Reprendiendo en el sermon los vicios y pecados, y especialmente los juicios temerarios y vanas sospechas, para que el marido se desengañase, con imperio del cielo llamó por su propio nombre al niño, que estaba en brazos de su madre, mandándole que dejase el pecho de la misma y fuese á abrazarse con su padre. Y la criatura, con general admiracion, sin que nunca hubiese andado (contaria unos ocho meses), pasó por en medio de la multitud, y atravesando la Rambla buscó á su padre, y hallándole, se abrazó con él, y milagrosamente dijo: *¡Este y no otro es mi legitimo padre!* Pasmado el marido, con muchas lágrimas de arrepentimiento, pidió á la esposa que le perdonase, devolviéndole delante de todos la fama que tan indiscretamente le habia quitado.

La segunda vez que San Vicente entró en Gerona, de que hemos encontrado noticia, no nos parece justificada lo bastante. Dice el librito piadoso de donde la sacamos, que por el mes de Julio de 1411, estando en esta ciudad, vistió el hábito por el convento de la Orden á Fr. Antonio Aredo, con autoridad que al electo tenia del Reverendo Padre Provincial y Convento, segun se dice constaba en el libro viejo de profesiones de este convento, página 11 *in fine* (1). Si realmente en esta fecha estuvo el Santo en esta ciudad, no hemos podido averiguar las causas ó motivos, como no fuese para apaciguar los bandos que entonces se agitaban en estos reinos, con motivo de hallarse vacante el trono por muerte del rey D. Martin de Aragon.

(1) Consta así de 1 repetida *Novena*. Esto no obstante, esta noticia está en completa contradiccion con lo que afirma el autor de la *Historia* que acaba de citarse, quien asegura en la página 180, que en todo el mes de Julio de 1411 Fr. Vicente estuvo en la ciudad de Toledo. ¿Copiaría mal el autor de la *Novena* el año del hecho á que alude? ¿Sería acaso el año 1415 cuando, tal vez de paso para asistir al Concilio de Constanza, estuvo el Santo en Gerona? No es fácil resolver semejante duda, como lo hubiéramos tal vez conseguido, á poder compulsar el libro de profesiones de este Convento gerundense, en cuya autoridad se apoya tal noticia.

Tales son las noticias que hemos sabido hallar de aquel Santo, relacionadas con nuestra ciudad (1). Sensible es que las injurias del tiempo y de los hombres hayan destruido otros monumentos que habrian podido suministrarnos recuerdos más detallados. Esto no obstante, los que dejamos apuntados son bastantes para enorgullecernos piadosamente de haber merecido Gerona ocupar alguna página en la historia de tan interesante figura, como lo fué ciertamente San Vicente Ferrer, al cual, sin embargo, se ha pretendido, tal vez con criterio más apasionado que reflexivo, por parte de algunos pocos historiadores, novelistas y poetas, atribuirle faltas humanas de cierta trascendencia, olvidándose de la santidad inmaculada de su peregrinacion mortal. Poco ó nada podrán aquellas imputaciones para empañar el claro espejo de las innumerables virtudes que resplandecieron en el apostólico religioso, que tanta influencia ejerció en la marcha espiritual y política de muchos pueblos de Europa; solicitado en todas partes como reformador de las costumbres de su época, y pacificador de banderías y turbulencias, que ensangrentaron nuestros antiguos reinos; de aquel virtuoso fraile providencial, profetizado por el Apóstol de la *Revelacion*.

ENRIQUE CLAUDIO GIRBAL,

Cronista de Gerona.

(1) No queremos dejar de consignar un hecho altamente curioso de la vida del Santo, por lo que tiene relacion con uno de nuestros más célebres gerundenses. Parece que á últimos del año 1412, la ciudad de Valencia, patria de San Vicente, le hizo un acojimiento solemnisimo, saliendo á esperarle los Jurados, ricamente vestidos, acompañados de todo el clero y nobleza en procesion, las religiones con cruces altas, y todos los gremios y oficios con banderas y músicas, colocando al último al Santo debajo riquísimo pálio y entrando de este modo en la poblacion. Entre otros señalados sugetos, salió á esperar á Fr. Vicente Ferrer, Fr. Francisco Ximenes ó Eximenis, franciscano, varon doctísimo, á quien por lo mismo la propia ciudad de Valencia habia costeadó el grado de doctor en teología en la Universidad de Lérida. Era familiar y amigo íntimo de San Vicente, y viéndole entrar con tanta celebridad y pompa, volvióse á él, diciéndole con amistosa franqueza:—*Padre Maestro, qué hace ahora la vanidad? A lo cual discretamente contestó aquel:—Amigo, vá y viene, aunque por la gracia de Dios no se detiene.* “Fué la pregunta—dice el biógrafo del cual tomamos la noticia—oportuna y prudente, como de quien comprendia el peligro en que incurren aquellos que se ven tan aplaudidos y venerados de los hombres, como se veia San Vicente; pero fué la respuesta de humilde y santo. Fué de humilde, puesto que no negó la tentacion de vanidad que estaba sufriendo, como no la negaron San Agustin [*S. Aug. tr. 57, in Joan. S. Gregor. mor. c. ult.*] y San Gregorio, y fué juntamente respuesta de santo, ya que gran perfeccion arguye en un sugeto verse coronar de laureles y crecidísimas alabanzas, como entonces se veia San Vicente, sin que en su interior hallase apego ó asiento la vanidad.”—*Historia de San Vicente Ferrer citada, páginas 205 y 206.*





FAUSTO.

TRAJEDIA DE GOETHE.

TRADUCCION CASTELLANA DE D. TEODORO LLORENTE (1).

(FRAGMENTO).

DE NOCHE.

En un aposento gótico, estrecho, con elevada bóveda, FAUSTO intranquilo sentado á su pupitre.

FAUSTO.



Física, Metafísica, Derecho,
Medicina despues, y Teología
Tambien ¡ay Dios! por mi desgracia, todo,
Todo lo escudriñé con ánsia viva,
Y hoy, ¡pobre loco de infeliz mollera!
¿Qué es lo que sé? Lo mismo que sabia.
Doctor me llamo, dígame maestro,
Y hace diez años ya que abajo, arriba,
Acá y allá, y á diestra y á siniestra,
El escolar rebaño mi voz guia.
¡Solo pude aprender que no sé nada,
Y el alma en la contienda está rendida!
Bachiller ó doctor, seglar ó preste,
Nadie su ciencia iguala con la mia;
Ni escrúpulo ni duda me atormentan;
Ni demonio ni infierno me intimidan;
Y así, de sombras y de espantos libre,
Huyó todo el encanto de mi vida.

(1) La *Biblioteca* que vé la luz en Barcelona, con el título de *Artes y Letras*, va á publicar la traducción de la primera parte de este famoso poema, hecha por el Sr. Llorente, de quien hemos obtenido autorizacion para dar á conocer este fragmento á los lectores de nuestra REVISTA.

Al hombre inútil, para el bien estéril,
Nada puedo enseñar que de algo sirva.
Y sin caudal, ni crédito, ni honores,
Vida arrastro que un can despreciaría.
Doyme á la Magia, pues. ¡Oh, si pudiera
El vigor del Espíritu, que anima
Al Verbo humano, la secreta clave
Revelarme de todos los enigmas!
No con pálido afán sudara sangre
Para hacer comprender lo que mi misma
Razon no comprendió; y en las entrañas
Penetrando del mundo, encontraría
Del eterno Poder vivificante,
Allí dentro, las fuentes escondidas,
Y no hiciera, en insulsas peroratas,
Tráfago insustancial de charla ambigua.

A mi angustioso afan, oh luna llena,
Dá por última vez tu luz amiga:
¡Cuántas, á media noche, tus destellos
Bebí ansioso, postrado en esta silla,
Cuando aquí, entre volúmenes y fólíos,
Tristes y misteriosos descendian!
¡Fuérame dado en tu viviente lumbre
Feliz vagar sobre las altas cimas;
En los astros seguir los vagarosos
Espíritus: flotar con tu indecisa
Muriente claridad en las praderas.
Y olvidando las ásperas vigalias
Del inútil saber, en tu rocío
Bañar feliz la sien enardecida!

¡Aun yazgo en esta cárcel tenebrosa,
Rincon inmundo, madriguera indigna,
En donde hasta la pura luz del cielo
La pintada vidriera nubla y filtra!
Cíñeme en torno cúmulo de libros,
Que el polvo ensucia y muerde la polilla:
Papelotes y viejos pergaminos
Suben al techo en apretadas pilas.
Cóncavos vidrios, botes y redomas,
Extraños instrumentos hechos trizas,

—Única y triste herencia de mis padres—
Mi vida llenan, si mi vida es vida!

¿Y pregunto por qué medroso y débil
Mi desmayado corazón palpita?

¿Y pregunto por qué mortal angustia
Mis flacas pulsaciones paraliza?

Lo pregunto, y sin tí, Naturaleza,
En cuyo seno Dios nos forma y cria,
En el polvo, en el humo y la carcoma,
Vivo enterrado entre osamentas frías!

¡Fuera de aquí! ¡Luz! ¡Aire! ¡Campo abierto!
Este libro me dá segura guía:

Por la mano del docto Nostradamus
Fueron todas sus páginas escritas.

El curso aprenderé de las estrellas,
Y de nueva virtud mi alma provista,

Sabré como el Espíritu invocado
Al invocante Espíritu adoctrina.

No los signos simbólicos la mente
Solo con reglas áridas descifra:

Pues que vagais, Espíritus, en torno,
Oid, y contestad á la voz mía.

(Abre el libro y se presenta el signo del Macrocosmos).

¡Cuán sabrosa fruición, ante esa inágen,
Mi sér inunda y mi sentido anima!

Por mis artérias y mis nervios corre
El santo hervor de renaciente vida.

¿Fué un Dios acaso quien trazó ese signo,
Que el hondo afán del corazón mitiga,

Al Espíritu presta nuevas alas
Y á la Naturaleza el velo quita?

¿Un Dios yo mismo soy? Todo á mis ojos
Aparece distinto; en esas líneas

Ví á la Naturaleza productora,
Que al alma está patente y sometida.

El Sabio dijo bien—hoy lo comprendo:—
“Barrera impenetrable no limita

El mundo del Espíritu: ¿está muerto
Tu pobre corazón, tu alma rendida?

Alzate, pues, y tu terrena frente

Baña en el rocicler del nuevo día!"

(Contempla el signo).

Todo se mueve, completando el todo,
Y cada parte enlázase distinta;
Los celestes Espíritus, que ascienden
Y descienden al par en dobles filas,
Pasan de mano en mano el áureo sello;
Y en el éter batiendo alas benditas,
Van de la tierra al cielo, cielo y tierra
Llenando de inefables armonías.

¡Bella vision, pero vision al cabo!
¿Cómo asir y estrechar á la infinita
Naturaleza, y esprimir sus pechos?
Manantial ellos son de toda vida;
De ellos penden los cielos y la tierra;
Su fecundo raudal todo lo anima,
Y en vano pide mi sediento labio
Una gota, no más de esa ambrosía.

(Vuelve la hoja involuntariamente y vé el signo del Espiritu de la Tierra.)

¡Cuánto es diversa, Génio de la Tierra,
Tu accion! Estás más cerca, y á tu vista
Crecen mis bríos, cual si rojo mosto
Inundara mi sér: con frente erguida
Quiero lanzarme al mundo; afrontar quiero
Sus infortunios, afrontar sus dichas;
Provocar la tormenta, y sin espanto
Ver la nave á mis pies rota y hundida.

Pero, nublóse el cielo;
La luna en él se eclipsa;
Mi lámpara se apaga,
Y ráfagas rojizas
Descienden y circundan
Mi sien descolorida.
Vertiginoso anhelo
Dentro de mí palpita,
Y siento que el Espiritu
Siniestro se aproxima.
¡Rasga el velo! ¡Aparece!
¡Cuál sufre el alma mia!
Por abrir nuevo cáuce

Mis sentimientos lidian,
 Y hácia tí, fatal Génio,
 Todos se precipitan.
 Preséntate, aunque fuere
 Al precio de mi vida!

(Toma el libro y pronuncia misteriosamente el nombre del Espíritu. Enciéndese una luz rojiza y trémula. El Espíritu aparece en ella.)

EL ESPÍRITU.

¿Quién me llama?

FAUSTO.

¡Vision espantadora!

EL ESPÍRITU.

Audaz me evocas, á venir me obligas,
 y ahora...

FAUSTO.

Me aterra tu presencia. Aparta...

EL ESPÍRITU.

Con largo afan llamábasme, y querías
 Ver mi semblante y escuchar mi acento:
 Cedo á tu voz, preséntome á tu vista:
 ¿Qué cobarde congoja rinde y postra
 Tu valor sobrehumano? ¿Quién tu altiva
 Evocacion rindió? ¿Por qué desmaya
 El corazon soberbio, que en sus vivas
 Palpitaciones engendraba un mundo,
 Y con su propia sávia lo nutría?
 ¿Cómo sucumbes, si tender el vuelo
 Al par de los Espíritus querías?
 ¡Y eres tú Fausto, el Fausto que me invoca!
 ¡Eres tú Fausto, y despreciable hormiga,
 Al soplo solo de mi voz, heladas
 Temblaron tus entrañas conmovidas!

FAUSTO.

¡Oh, no, roja vision, hijo del fuego!
Soy Fausto, soy tu igual; no me intimidas.

EL ESPÍRITU.

En la incesante ráfaga
De actividad continua,
Vuelo de arriba abajo;
Vuelo de abajo arriba;
Y en ese veloz torno,
Que el Tiempo mueve y gira,
Mis dedos impalpables
Las ténues hebras hilan
De la vida y la muerte,
De la muerte y la vida,
Tejiendo á Dios, en el telar eterno,
La que viste inmortal túnica viva.

FAUSTO.

¡Cómo sintiendo voy que á tí me acerco;
Espíritu que flotas y te agitas
Sobre el mundo!

EL ESPÍRITU.

Al Espíritu que sueñas
Y tu mente concibe, te aproximas,
No á mí.

FAUSTO (*aterrado*).

¿No á tí? Pues, dime: ¿á quién? ¿Imágen
Soy de Dios, y ni á tí llegar podría? (*Llaman*).
¡Oh! ¡Mal haya!... Es mi fámulo. Destruye
Mi ventura y los éxtasis disipa.
En el pleno esplendor de mis visiones,
¿Para qué, impertinente, tu visita?

(*Entra WAGNER con bata y gorro de dormir. FAUSTO le vuelve la espalda mal-humorado.*)

WAGNER.

¡Perdon! Tu voz, que á mí llega,
Es la que me trajo aquí;
Que recitabas creí
Alguna tragedia griega.
Y hubiera, á fé, gran placer
En saberlas declamar,
Que hoy ese arte, á no dudar,
Utilísimo ha de ser;
Pues á quien dijo, señor,
Recuérdolo en este instante,
Que dar puede un comediante
Leccion á un predicador.

FAUSTO.

Dársela podrá muy bien,
Si es el cura, por acaso,
Otro comediante, caso
Que ocurrir suele tambien.

WAGNER.

Quien en su estancia sombría
Vive en retiro profundo,
Y sale no más al mundo
En algun solemne día;
Quien, si llega á percibirlo,
Es por angosto agujero,
Mal puede, á lo que yo infiero,
Conmoverlo y dirigirlo.

FAUSTO.

No ha de lograrlo jamás
Quien en su pecho no sienta
Arder la llama violenta
Con que abrase á los demás.

Pasa aquí todos tus ratos
Estudiando: mata el hambre
Con esta merienda fiambre
De las sobras de otros platos;
Y acumulando á montones
Los textos, que has hecho trizas,
Sopla sobre sus cenizas
Con enérgicos pulmones!
Brotará manguada llama,
Y es posible que á ese precio
El niño, el simple y el necio
Tu nombre den á la fama;
Mas, si fuere tu ambicion
Los corazones mover,
Ha de brotar tu saber
De tu propio corazon.

WAGNER.

Lo que al vulgo halaga más
Es la pomposa elocuencia,
Y en esa difícil ciencia
Aun me encuentro muy atrás.

FAUSTO.

Busca mas dignos laureles
Y adelanta poco á poco...
¿Quieres hacer como el loco
Que agita los cascabeles?
Afeite de todas clases
Es á la verdad ajeno;
Si has de decir algo bueno
No vayas cazando frases;
Pues son las palabras huecas,
Que brillante oropel cubre,
Ráfaga estéril de Octubre
Que mueve las hojas secas.

WAGNER.

Incierta y breve es la vida,
Largo el arte, y en tan alta
Empresa á veces nos falta
La razon desvanecida.
Quien llegar al fin intenta
Afan sufre luengo y rudo,
Y en el camino, á menudo
El pobre diablo revienta.

FAUSTO.

La sed del alma no calma
Un árido pergamino:
Ese manantial divino
Lo lleva en su fondo el alma.

WAGNER.

Tambien la imaginacion
Goza cuando el vuelo tiende
Y el Espíritu comprende
De otra edad y otra region.
De antigua ciencia los rastros
Descubre, y disfruta viendo
Cómo el hombre va subiendo
Y subiendo...

FAUSTO.

¡Hasta los astros!
¿Qué es el pasado, en verdad?
Un libro sellado: sombras
Y dudas. ¿Qué es lo que nombras
Espíritu de otra edad?
La doctrina, nueva ó vieja,
De aqueste ó aquel autor,
Que su propio resplandor
Sobre sus tiempos refleja.

Si bien lo miras, ¡qué enojos!
Su luz es sombra no más;
Y de ella separarás
Desencantados los ojos;
Pues su génio, que de léjos
Brilla con rayos propicios,
Es costal de desperdicios,
Almacen de trastos viejos,
Y escenario en conclusion.
Do acompasados se agitan
Y bellas frases recitan
Monigotes de carton.

WAGNER.

¿Y el universo? ¿Y el hombre?
¿Saber su esencia no cabe?

FAUSTO.

¿Saber? ¡Pensar que se sabe!
¿Quién dar puede el propio nombre
A las cosas? Si en la tierra
Alguien descubre esa oculta
Ciencia, y en sí no sepulta
Los arcanos que ella encierra,
Al derramar esa luz,
Que al hombre obcecado hiere,
Víctima infelice, muere
En la hoguera ó en la cruz.
Pero, adios: la noche vuela;
Ya es tarde; basta por hoy.

WAGNER.

Oyéndote, como estoy,
Pasára la noche en vela.
Pero mañana son Páscuas,
Y, si molestarte no es,
Dos preguntas te haré, ó tres,
Que me tienen ahora en áscuas.

Amo el saber de tal modo,
 Que incesante por él lucho:
 A tu lado aprendí mucho;
 Mas saberlo quiero todo.

(Sale.)

FAUSTO (Solo).

Nunca abandona la esperanza al loco
 Soñador de quimeras; áurea mina
 Busca en la tierra ansioso; ¡qué fortuna
 Si al cabo dá con una sabandija!

Y en el propio lugar do la celeste
 Legion de los Espíritus me hostiga,
 La voz sonó de tan pueril querella!
 ¡No importa! Tu presencia intempestiva.
 Hijo vulgar de la ralea humana,
 No habrá sido enojosa ni perdida,
 Pues me arrancó al afan desesperado
 Que ya todo mi ser estremecía.
 Fué la vision tan colosal, que halleme
 Pigmeo ante ella, y desmayé á su vista.

Hijo de Dios, al misterioso espejo
 De la eterna verdad llegar queria,
 Y los terrenos lazos desatando,
 Contemplaba feliz la luz divina.
 Superior al querub, en el regazo
 Del mundo derramé mi propia vida.
 Y mezclando mi sangre con su sávia,
 Audaz soñé la Creacion ya mia.
 ¡Estéril presuncion! Una palabra
 Rayo fué que fulgura y me aniquila.

Medir no puedo mi poder contigo:
 Mis tristes voces á venir te obligan;
 Pero no te aprisionan. A tu lado,
 ¡Cuán grande y cuán pequeño me sentia!
 Pero, á la suerte incierta de la triste
 Humanidad arrójanme tus iras.

¿Quién marcará mi norte y mi sendero?
 ¿Seguiré los impulsos que me guian?
 ¡Ay! El camino de la vida obstruyen

Dolores, desengaños y desdichas.

La más subline aspiracion del alma
Siempre grosera escoria impurifica,
Y al conquistar los bienes de la tierra,
Juzgamos ilusion, sueño y mentira
El bien mayor. Si generoso arranque
Al noble corazon dá fuego y vida,
Vertiginoso el torbellino humano
Ese sagrado afan seca y marchita.

La eternidad á su ambicion no basta
Cuando rompe á volar la fantasía,
Y el rincon más angosto es suficiente
Para encerrar, al cabo, nuestras dichas.
El corazon taladra la zozobra,
Robándonos la paz y la alegría,
Y el secreto pesar en él engendra.
La zozobra, con máscaras distintas,
Se disfraza, y sin tregua nos persigue,
Casa ó corte, mujer, hijos, familia,
Agua, fuego, puñal ó bebedizo.
Y así el mortal, en ansiedad continúa,
Teme el peligro cuando no le amaga,
O llora el bien que disfrutar podría.

¿Semejante yo á Dios? ¡Vana quimera!
Semejante al gusano, que se abriga
En el polvo, y de polvo alimentado,
Muerte le dá y sepulcro quien lo pisa.
¿Polvo no son los viejos cachivaches
Que llenan esa negra estantería,
Y cuyo sucio fárrago en un mundo
De hollin, carcoma y aridez me abisma?
¿Daránme lo que anhelo? Devorando
Volúmen tras volúmen, ¿qué hallaría?
Que si algun hombre se creyó dichoso,
A sí mismos los más se martirizan.
¿Y tú, por qué, burlona calavera,
Por esas huecas órbitas me miras?
Para decirme que cual lucho y sufro,
Tu espíritu pugnaba y padecía,
Y sediento de luz, por senda errada

Fué á sumergirse en las tinieblas frías.
 ¿Qué me decís, retortas y alambiques?
 Mofa callada en la pared sombría
 Haceis quizás á mi insensato duelo,
 Ruedas y tubos, frascos y vasijas!
 A la puerta llegué: la ví cerrada;
 La llave me faltaba, os la pedia;
 Y aún aquí, portentosos instrumentos,
 Me teneis á la puerta sin abrirla.
 Naturaleza sus secretos guarda
 Misteriosa, velada en pleno día,
 Y no abrirán palancas ni ganzúas
 Lo que cerró implacable á nuestra vista.
 ¡Armatostes inútiles! ¡Legado
 De mi padre y sus áridas viglias!
 Pended ociosos del siniestro muro
 Que la lámpara ahumó, siempre encendida.
 Más me valiera mi caudal escaso
 Gastar, que conservarlo con fatiga:
 ¿Para qué quieres la paterna herencia,
 Si no la gozas? Al presente aplica
 Las riquezas: es carga agobiadora
 El oro, cuando no lo necesitas.

Mas ¿por qué allí claváronse mis ojos?
 ¿Es aquel frasco imán de mis pupilas?
 ¿Por qué me halaga, como en selva oscura
 Luna apacible, que de pronto brilla?

Yo te saludo, mágica redoma,
 Y llego á tí con mano estremecida,
 Reverenciando en tu licor precioso
 Del humano saber las maravillas.
 Esencia de los jugos que adormecen,
 Mezcla de las ponzoñas que asesinan,
 Muestra á tu dueño tu virtud suprema.
 Al mirarte, mi afán se tranquiliza;
 Al asirte, mi angustia se modera,
 Y la interior tormenta se apacigua.
 En alta mar mi espíritu navega,
 Su brillante cristal el aura riza,
 Y me llama el fulgor de nueva aurora

A nuevo puerto en encantada orilla.
Carro de fuego, que veloces alas
Conducen por los aires, se aproxima:
Nuevo camino me abrirá en los cielos
Do pura mana la perpétua vida.
¿Podré gozar, gusano de la tierra,
El bien excelso, la inmortal delicia?
¡Podré, sí! ¿Qué me falta? Las espaldas
Volver al sol que aquí nos ilumina;
Abrir audáz la puerta misteriosa,
Cuyo umbral nuestro pié temblando pisa.
Hora es ya de probar que emular puede
Con la ensalzada majestad divina
La humana condicion. No más espantos
Al borde de esa inescrutada sima,
Do la imaginacion tiembla azorada
Con los espectros que forjó ella misma,
Y en cuya boca ante nosotros arden
Las llamas del infierno maldecidas.
Voy á tentar el salto pavoroso,
Aunque la oscura nada me reciba.

Sal otra vez del protector estuche,
Sal, olvidada copa cristalina,
Que un tiempo, en el festin de mis abuelos,
Serenabas las frentes pensativas.
De mano en mano sin cesar pasabas,
Y al pasar, cada cual, por ley antigua,
Agotaba de un sorbo el hondo seno
Y las viejas historias esculpidas
En tu metal precioso relataba.
¡Cuántas veladas, al placer propicias,
De mi dichosa edad, tú me recuerdas!
Hoy no puedo ofrecerte, copa amiga,
A feliz comensal, ni en tu alabanza
Aguzaré el ingenio, cual solia.
Pócima embriagadora el cáliz llena,
Preparada por mí, por mí escogida;
¡Ultima libacion, con toda el alma
Te consagro á la aurora, al nuevo dia!

(Lleva la copa á los labios).

VUELO DE CAMPANAS Y COROS.

CORO DE ÁNGELES.

¡Cristo ha resucitado!
 ¡Júbilo al hombre y paz!
 ¡Al hombre aprisionado
 Por el fatal pecado,
 Que al corazón llagado
 Enróscase tenáz!

FAUSTO.

¿Qué lejano clamor, qué voces puras
 Mi labio apartan de la copa impía?
 ¿Celebra ya, sonora, la campana
 Tu alborada feliz. Pascua bendita?
 ¿Cantais vosotros, apacibles coros,
 Las palabras que el Ángel repetía,
 Y que en la negra noche del sepulcro
 Nuncian la nueva Ley y la publican?

CORO DE MUJERES.

Sus miembros con yerbas
 Y aromas unguinos;
 Nosotras, sus siervas,
 Sepulcro le dimos.
 A nuestra ternura
 Debíó la envoltura;
 Mas ¡ay! ¿qué será?
 Ya en la sepultura
 El Cristo no está.

CORO DE ÁNGELES.

¡Cristo ha resucitado!
 ¡Dichoso el hombre fiel,
 Que amante y resignado,
 Del infortunio airado
 Sufrió la prueba cruel!

FAUSTO.

¿Por qué hasta el polvo, do rendido yazgo,
Descienden las celestes armonías?
A otro más blando corazon halaguen:
Yo comprendo el mensaje que me envian;
Mas falta al alma fé, y es el prodigio
Hijo querido de la lé sumisa.
Volar no puedo á las esferas, donde
Nuncia la Buena Nueva voz divina;
Pero, á ese acento encariñada, el alma
A sus lejanos ecos se reanima.
Hubo un tiempo en que un ósculo del cielo
El domingo á mis sienes descendia:
Goces mil anunciaba la campana,
Y era santa oracion mi mayor dicha.
Hondo, sereno, irresistible impulso
Llevábame á los bosques y campiñas,
Y allí, entre dulces lágrimas, un mundo
Dentro del jóven corazon nacía.
La voz, que hoy suena, del sagradó bronce,
Señaló á mi niñez sus alegrías,
Y las serenas fiestas de los campos
Que el esplendor primaveral nos brindan.
Ese recuerdo de infantil ventura
Mi pié detiene en la fatal orilla:
¡Sonad, dulces sonad, himnos celestes!
Pues el llanto brotó, volví á la vida.

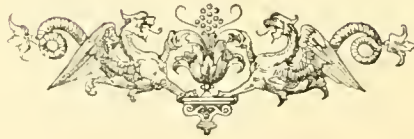
CORO DE DISCÍPULOS.

Glorioso alzó el vuelo
Y rápido al cielo
Subió el Inmortal:
Glorioso, potente,
Ya reina esplendente,
Bebiendo en la fuente
La esencia vital.
Nosotros en tanto,

Bañados en llanto,
Quedamos sin tí.
Espanto siniestro
Nubló el gozo nuestro,
Pues solos, maestro,
Nos dejas aquí.

CORO DE ANGELES.

¡Cristo ha resucitado!
La voz triunfal retumba,
Dejad el lecho helado,
Muertos, y abrid la tumba.
Vosotros, hijos de Eva,
Los que decís su Nueva,
Los que esperais su cielo,
Los que comeis su pan,
Cesad en vuestro duelo:
Aunque el Señor se eleva,
Presente á vuestro duelo
Está y á vuestro afan.





ORIGENES DEL GRABADO EN VALENCIA (1).

VII.

GRABADORES VALENCIANOS HASTA LA CREACION DE LA ACADEMIA DE SAN CARLOS.

SIGLO XVI

FRANCISCO RIBALTA.



ESTE célebre pintor es, sin disputa, el primer grabador valenciano que firmó sus producciones, como se deduce de la única estampa que de él se conoce hasta el día, y de la que ya nos hemos ocupado en su sitio correspondiente.

Hay muchas opiniones sobre la fecha de su nacimiento, siendo lo más probable el que naciese en Castellon de la Plana, en 1555.

Muy joven aun, pasó á Valencia á estudiar la pintura; mas tuvo que ausentarse y dirigirse á Roma, á causa de los amores que en tan tierna edad le inspiró la hija de su maestro. En Roma se dedicó con verdadero afán á estudiar los buenos modelos de la escuela italiana, copiando las más célebres producciones de Rafael, de los Carraccios, y sobre todo de Sebastian del Piombo.

De Roma vino perfeccionado en su arte, y al verse en Valencia, se fué á casa de su novia en ocasion en que su padre habia salido, y viendo en su estudio un cuadro medio bosquejado, cogió los pinceles y en pocos momentos lo dejó terminado. Regresó el maestro á su casa y quedó admirado de aquel prodigio, y dirigiéndose á su hija, le dijo en tono de desprecio que con el autor de aquella pintura debia casarse, y no con el desdichado Ribalta.—“Pues ese á quien tanto aborreceis es el autor”, le dijo su hija, y el maestro, que en otro tiempo habia despedido de su casa al principiante, tuvo que casar á su hija con Ribalta, que ya podia ser su maestro.

Obra de este artista es una *Cena*, que por encargo del arzobispo y virrey,

(1) Véase la página núm. 547 de esta REVISTA, correspondiente al mes de Noviembre último.

D. Juan de Ribera, pintó para la iglesia-colegio, fundado por aquel prelado. Es este cuadro de composicion y colorido tan admirables, que de Madrid vino expresamente Carducho para copiarlo, y no lo pudo lograr con completa perfeccion.

Las cualidades que distinguen á Ribalta entre los artistas de su época, son el buen gusto en el dibujo, y cierto aire de nobleza poco comun, conocimiento anatómico, colorido, con frecuencia algo duro, y generalmente natural, y bien empastado.

Murió Francisco Ribalta en Valencia. en 14 de Enero de 1628, dejando un hijo, distinguido pintor.

JOSÉ RIBERA.

Este célebre pintor y grabador nació en Játiva á 12 de Enero de 1588, siendo hijo de Luis Ribera y Margarita Gil.

Desde muy jóven se dedicó á la pintura y dibujo, bajo la direccion de Francisco Ribalta, de quien acabamos de ocuparnos, y del que fué uno de los más aventajados discípulos.

Al abandonar su pátria pasó á Italia, donde adquirió, despues de muchos sufrimientos, una ventajosa reputacion, contrayendo matrimonio con la hija de un rico comerciante de cuadros, que vivia en Nápoles.

Entre otros cuadros, pintó Ribera: un San Genaro, saliendo del fuego, de gran belleza y correccion; un San Bartolomé desollado, y descubierta la anatomía interna del brazo; Prometeo, á quien un buitre arranca las entrañas; los tormentos de Tántalo, Sísifo é Ixion, este último admirable por su propiedad.

Como grabador, Cean Bermudez le conoce 26 láminas. Pero el distinguido escritor D. Isidoro Rosell solo cita 18, cuyos títulos son los siguientes:

Asuntos religiosos: 1. Jesucristo muerto. 2. San Sêbastian. 3. San Gerónimo, leyendo. 4. San Gerónimo oyendo la trompeta del juicio final. 5. Otro San Gerónimo. 6. San Bartolomé. 7. San Pedro, llorando.

Asuntos profanos: 8. Cabeza de hombre. 9. Otra con berrugas. 10. El Poeta. 11. El Centáuro y el Triton. 12. El Sátiro azotado. 13. Sileno (de esta lámina hay dos variantes). 14. D. Juan de Austria. Esta lámina, una de las más notables, ha sido despues alterada, cambiando la cabeza de D. Juan por la de Carlos II. 15. Catorce estudios de ojos. 16. Estudios de bocas. 17. Estudios de orejas. 18. Escudos de armas. Tambien se le conoce un San Genaro, y diversos grabados pequeños hechos en 1628.

M.º G.º

¿MARIANO GIMENO?

De este grabador del siglo XVI no hemos podido hallar noticias biográficas,

y tan solo se deduce su existencia por un grabado, facsimil del Cáliz de la Cena que se conserva en Valencia, muy limpio y correcto.

SIGLO XVII.

GREGORIO HEREDIA.

Sacerdote, de cuya historia no se tiene ningun dato, y solo consta en el "Manual de Consejos de la ciudad", núm. 186, que á 22 de Mayo de 1662 se mandó pagar á Mosen Gregorio Heredia, presbítero, 37 libras para grabar una Purísima Concepcion, que está en las fiestas reseñadas por Belda.

FRAY LUIS CLAROS.

Pintor bastante celebrado del siglo XVII, de quien se conserva un gran cuadro, que estaba en el testero del refectorio del convento de San Agustin. En el libro de las fiestas celebradas en Valencia en 1668 á San Juan de Mata y San Félix de Valois, hay un geroglífico grabado por él.

N. MACIP.

No es conocido este grabador, del que solamente se sabe la existencia por un escudo de armas que lleva una homilia hecha en 1667. Lo cita, además, como grabador valenciano, el catálogo publicado por la Asociacion artística arqueológica barcelonesa.

FRANCISCO QUESADEZ.

Orellana deduce de alguna nota, que existió un grabador de este nombre. en el siglo XVII, y por su carácter valenciano y otras conjeturas, sospecha que era de este pais. La lámina del túmulo de las exequias de Felipe IV en 1666 está hecha por él, siendo tambien suyas la portada del libro *Luces de la aurora*, de Francisco de la Torre, en 1665, y la portada y retrato de la obra *Murs é valls*, de Joseph Lop, en 1674, obras que por sí solas acreditan como buen grabador á Quesadez.

VICENTE GUILLÓ.

Segun una nota de los libros parroquiales de Alcalá de Gisbert, nació este pintor y grabador en dicha villa á mediados del siglo XVII. Residió algun tiempo en Barcelona, y se dice que habiendo pintado los cuadros de las paredes, hasta la cornisa, de la iglesia de San Juan de Valencia, fué menospreciado su trabajo, y se encargó la bóveda á Palomino, desaire que le ocasionó la muerte á los pocos dias. Tuvo un hijo que se llamó Antonio.

Figuran entre sus obras más notables una Adoracion de los Reyes, de la iglesia del Hospital de Tarragona, y un grabado de la imágen del Santísimo Cristo, copia de Coello.

JUAN FELIPE.

De este grabador valenciano de principios del siglo XVII, solo se deduce la existencia por dos grabados, portada y retrato de Matheu y Sanz, que figuran en la obra titulada *De regimine urbis et regni Valentiaë*, publicada en 1654.

JUAN CONCHILLOS FALCÓ.

Nació este insigne pintor en Valencia, y fué discípulo del celebrado pintor de batallas Estéban March. Tuvo una academia particular en su casa, por haber fracasado el pensamiento que con algunos compañeros tuvo de fundar una academia general de Bellas-Artes.

Habiendo venido á Valencia el famoso Palomino, fué uno de los íntimos amigos de este pintor sevillano.

De Conchillos solo se conoce un grabado, que representa á Jesucristo, la Virgen, San Juan y la Magdalena. No hemos visto esta lámina, ni sus biógrafos hablan de su mérito.

Acometido de un accidente de perlesía en los últimos años de su vida, quedó paralítico, y más tarde, con motivo de las desgracias que le acontecieron durante la guerra de Sucesion, padeció muchísimo y perdió la vida en la ciudad que le vió nacer, en 14 de Mayo de 1711.

JUAN CRISÓSTOMO MARTINEZ.

Es indudable el mejor de los grabadores del siglo XVII. Natural de Valencia, no se sabe con exactitud la fecha de su nacimiento, debiendo ser á principios del siglo. La ciudad le pensionó en Flandes con 800 libras, siendo tanta la confianza que inspiró á los concejeros, que no encontrando á nadie que le afianzara el cobro, la ciudad le anticipó 200 libras.

Murió en Flandes en 1694.

Se conservan de su mano veinte láminas de anatomía, una estampa del arzobispo Ribera, otras del venerable Sarrió, del cauónigo Melchor Trister, del papa Inocencio, y otros. La correccion, igualdad de las líneas y esmerado aseo con que están hechas sus obras, nos inducen á considerarle como uno de los mejores grabadores valencianos.

JOSE GARCIA HIDALGO.

A pesar de las noticias que él mismo dejó impresas de su vida, no se sabe el punto ni la fecha de su nacimiento. Unos lo hacen valenciano, y fijan á Murviedro como su pátria, lo cual dice Cean que por sí mismo se desvanece, pues en este reino le llamaban el Castellano. Debemos hacer observar que en esta provincia se llaman castellanos á los nacidos en los distritos de Requena y Chelva hasta Ademúz, y tambien es posible que el sobrenombre le viniera de haber estado mucho tiempo fuera de su pátria, pero á pesar de todo esto, no podemos afirmar ni negar ninguno de estos dos extremos por falta de datos. Atendiendo á la época de los viajes hechos á Murcia, Roma y Madrid, y las veces que estuvo en esta capital, debió haber nacido, poco más ó ménos, hácia el año 1656. Fué discípulo de Villacis y Gilarte, profesores muy acreditados, que le instruyeron en las reglas del diseño. Pasó despues á Roma, donde estuvo bajo la direccion de Jacinto Brandi, y le dieron tambien sus lecciones Morata, Cortona y Salvator Rosa, al ver sus buenas disposiciones.

Trasladado á Madrid adquirió gran reputacion como pintor, y Felipe V le llegó á nombrar pintor de cámara.

De sus obras pictóricas, que son muchas y muy apreciadas, pueden dar fé Valencia, Madrid, Guadalajara, Sigüenza y otras ciudades, no conociéndosele como grabador mas que por una cartilla de principios y reglas del diseño, que delineó, grabó é imprimió en 1691. Tampoco se sabe fijamente cuándo murió, diciendo algunos que se retiró á un convento, donde acabó religiosamente su vida á principios del siglo XVIII.

JOSÉ CANDI.

Residia en esta ciudad, de donde se cree que sea natural, á mediados del siglo XVII. Trabajaba con correccion, siendo de su mano la portada y láminas del libro titulado *Fiestas á la Concepcion*, por Juan Bautista Balda, en 1662. En 1673 dibujó las láminas del libro de las fiestas á San Luis Bertran, en la primera de las cuales se lee *Joseph Candi, Valen, in ven, delin pictor*, por lo que se viene en conocimiento de que tambien era pintor. Fué llamado poco despues á la córte, donde el rey D. Carlos II le nombró, en 1687, ayudante de trazador mayor de las obras del régio alcázar y casas contiguas, con el sueldo anual de 100 ducados. Falleció en Madrid en 1696.

EL CANÓNIGO VICENTE VICTORA.

Nació en la ciudad de Valencia en 1658, y fué uno de los mejores discípulos

de Cárlos Maratí, en Roma. Su vastísima erudicion en Bellas-artes, numismática, heráldica y demás, le hicieron acreedor al renombre de Segundo Céspedes, como le denomina el erudito Cean Bermudez. Cosme III, el gran duque de Toscana, quiso recompensar su talento, nombrándole su pintor. Por este tiempo hizo el único grabado que hoy dia se conoce de su mano, copia de una tabla de Rafael de Urbino, que está colocada en el altar mayor de la iglesia de Araceli de Foligno, y representa á la Santísima Virgen María con Jesús en sus rodillas, San Juan Bautista, San Gerónimo y San Francisco, contemplándola; grabado de gran mérito y correccion. El Papa le nombró su anticuario, dándole además una canongía en Játiva. Su muerte, ocurrida en Roma en 1712, privó á Valencia, su pátria, de un hijo insigne.

JUAN BAUTISTA RAVANALS.

Nació en Valencia en 1678, y con su ingenio y aplicacion llegó á obtener gran fama en el grabado. A los veinticinco años, ó sea en 1703, hizo un grabado representando la figura ecuestre del rey D. Felipe V. En 1706 hizo el retrato del venerable Fray Gregorio Ridaura. La bella portada del *Centro de la fe ortodoxa*, y varias láminas del *Siglo V de la Conquista*, por Ortí y Moles, están hechas por él. En 1744 apareció, tambien de su mano, el retrato del entonces arzobispo de Valencia, D. Andrés Mayoral. Murió en esta ciudad en la calle del Torno de San Cristóbal; se ignora en qué año. Sus grabados abundantes, y que no relatamos por no hacernos pesados, tienen más igualdad en las rayas, que correccion en el dibujo, mas no dejan de tener un conjunto agradable.

HIPÓLITO ROVIRA BROCANDEL.

Vió la luz en esta ciudad el distinguido grabador de que vamos á ocuparnos, en 13 de Agosto de 1693. Fué uno de los que acudieron á la Academia fundada por el celebrado pintor Evaristo Muñoz. Muy niño aun empezó los estudios del grabado, ramo de las Bellas-artes, al que tenia mucha aficion, llegando á grabar estampas con mucha correccion y aseo. En 1715 le fué encargado, por el conocido pintor Palomino, el grabado de la portada del *Museo Pictórico*, cuyo dibujo le remitió; mas como Rovira encontrara cierta incorreccion en la pierna de la matrona que representaba la geometría, la enmendó y se la devolvió, escribiéndole al propio tiempo, con una modestia de que se encuentran pocos casos, pidiéndole perdon por su atrevimiento, y su aprobacion para seguir el grabado. Palomino no tuvo otro remedio que confesar su defecto, y se la mandó á Hipólito para su ejecucion. En ella no se encuentra la soltura de buril y la correccion que se vé en las posteriores portadas, hechas por Juan Palomino, pero se distinguen los adelantos que en pocos años habia hecho.

Cansado ya de lo poco que adelantaba en esta ciudad, y deseando perfeccionarse más, tomó con gran entusiasmo el camino de Roma, cuando apenas contaba treinta años. Allí, pasando muchos trabajos por la falta de sustento y estado precario en que se encontraba, hizo la mejor obra que salió de sus manos, y es la copia de la galería del palacio Farnesio, hecha de claro oscuro, y que tanto llamó la atención de los inteligentes y maestros de la ciudad de Roma, y de la que dijo el célebre Sebastian Conca, que ni Aníbal Carracci la hubiera hecho mejor.

Las incomodidades que, como ántes digimos, sufría; el exceso de trabajo, la mala alimentacion y corto descanso, le trastornaron la cabeza de tal modo, que al volver de Roma perdió lo que habia adelantado.

Murió en el hospital de esta ciudad en 6 de Noviembre de 1765. Fué uno de los mejores burilistas de su época, siendo prueba de ello los abundantes grabados que dejó, de los que solo citaremos aquí la estampa del Beato Juan de Ribera, varias láminas del *Siglo V. de la Conquista*, de Ortí y Moles, y otros, como la portada del *Museo Pictórico* y la galería que ántes hemos reseñado.

SIGLO XVIII.

DIEGO CASTELLS.

En 1727 grabó una estampa de escaso mérito, que representa á la venerable madre Sor Gertrudis Anglesola, en ademan de hacer oracion ante el Santísimo Sacramento.

FERNANDIZ Y NOGUÉS.

A principios del pasado siglo (1730) habian en Alicante dos grabadores de estos apellidos, ignorándose sus nombres, pátria, fecha de su nacimiento y muerte. Están citados como valencianos, por el catálogo de la Asociacion artístico-arqueológica Barcelonesa.

CRISTÓBAL JACINTO BELDA.

Valenciano, muy celebrado como grabador y pendolista, por lo que la reina le dió colocacion en el real palacio.

En 1738 grabó el mapa que se encuentra al final del *Resúmen historial de Valencia*, de Esclapés, y varias láminas del *Siglo V de la Conquista*, lo que demuestra su gran competencia en el arte á que se dedicó.

JUAN BAUTISTA BRÚ.

Este pintor y grabador valenciano es tan solo conocido por el catálogo de

grabadores de la Asociacion artístico-arqueológica barcelonesa, y de sus obras apenas se sabe la existencia de un cuaderno de Historia natural. Murió en 1740.

V. NOGUÉS.

En la vida de la venerable Gertrudis Anglesola, publicada en Valencia por José Tomás Lúcas en 1743, hay una lámina que representa á esta madre abadesa en oracion, firmada por V. Nogués C. R. I. F. Es un grabado muy bien ejecutado y de buen efecto.

JOSÉ FORTEA.

Discípulo de Apolinar Larraga en pintura, y de Hipólito Rovira en el grabado, pintó bajo la direccion de este último el monumento que se coloca en la catedral de esta ciudad en Semana Santa. Grabó el plano topográfico de esta capital, delineado por el insigne matemático el padre Tomás Vicente Tosca. Se conoce tambien de su mano un San Vicente Ferrer. Murió en 1751.

J.^s ALAGARDA.

Se le conocen dos estampas de muy mal gusto, grabadas al agua fuerte: una San Antonio de Pádua, y otra Santa María Magdalena, firmadas: *Alagarda Sculpt. Valentia 1750.*

FRANCISCO GINER.

Vecino de Valencia, donde grababa al buril, por el año 1752, estampas de devocion bastantes correctas. Se le conocen una Santa Teresa, un San Juan de la Cruz, un San Felipe de Neri y un San Francisco de Sales.

H. (¿HIPÓLITO?) RICARTE.

En la *Vida de San Luis Gonzaga*, traducida del italiano por el P. Juan de Acosta, é impresa en Valencia en 1751, hay una estampa representando al santo casi de cuerpo entero, y firmada por *H. Ricarte Sculp.*

JOAQUIN BALLESTER.

Natural de Valencia, nació á principios del siglo XVII. Se conocen de este grabador una estampa representando dos angelitos, y otra á Elío, lámina que, al parecer, pertenecía á algun libro.

JOAQUIN GINER.

Nació en Játiva en 1728 ó 1730, y aprendió el dibujo y grabado en Valencia.

Entre las varias láminas que de este distinguido grabador se conocen, se encuentran un San Juan de Mata, y los retratos del papa Benedicto XIV, de la reina doña Bárbara y del célebre Padre Tosca.

Su prematura muerte, acaecida en Valencia en 1756, impidió que llegase á ser uno de nuestros primeros grabadores, como su destreza para el buril prometia.

CARLOS FRANCIA.

Pocas noticias se encuentran de este grabador, de principios del pasado siglo. En una estampa hecha en 1759, se firma *Carolus Francia Inv Pirixi et sculp Val.º ano 1759*. En 1762, y en el libro de las fiestas hechas á San Vicente Ferrer, con motivo del tercer centenario de su canonizacion, escrito por el P. Tomás Serrano, aparecen firmadas por él las dos vistas colocadas al final del libro, y que representan una la *naumaquia* y una parte de la ciudad de Valencia, vista desde San Pio V, y la otra una escenografía de la casa de Valeriola. Segun consta en dicho libro, fué adornista muy distinguido.

JOSÉ ESPINÓS.

Este pintor y grabador valenciano nació en esta ciudad en 15 de Enero de 1721.

Estudió la pintura bajo la direccion de D. Luis Martinez y D. Evaristo Muñoz.

Grabó con bastante correccion al buril y al agua-fuerte algunas láminas, siendo conocidas entre ellas un San José, una Santa Polonia y un San José de Calasanz. Fué padre del distinguido pintor de flores D. Benito Espinós, y murió en Valencia en 1784.

VICENTE GALCERAN ALAPONT.

Nació en la calle de la Corona de esta ciudad en 1720. Fué discípulo de los distinguidos grabadores D. Juan Bautista Ravalans y D. Hipólito Rovira.

A los once años de edad, grabó una lámina representando al apóstol valenciano San Vicente Ferrer.

Su aplicacion y constancia le hicieron en poco tiempo famoso en su noble arte. En 1750 estuvo en Madrid y retocó unas estampas mandadas hacer por el cardenal Portocarrero, para el coro del cabildo de Toledo.

Son obra suya varias láminas del *Espctáculo de la naturaleza*, *Monarquía Hebrea* y *Escuela del caballo*.

En 1762, la Real Academia de San Fernando le nombró individuo de mérito.

Regresado á esta ciudad, grabó tres láminas de la Concepcion, una de ellas copia del cuadro de Joanes, una Virgen del Pilar, el retrato del conde de Aranda, otro del obispo de Canarias, un San Venancio, y otras muchísimas, hasta el fabuloso número de setecientas. Es sin disputa uno de los más correctos grabadores del siglo XVIII. Murió en Valencia en 9 de Julio de 1788.

PASCUAL CUCÓ.

Natural de Valencia, donde nació á principios ó mediados del siglo XVIII. En 14 de Agosto de 1773 recibió el título de académico de mérito de San Carlos de esta ciudad. Murió en 15 de Abril de 1793.

PEDRO PASCUAL MOLES.

Nació en Valencia en 1741. Estudió la pintura bajo la direccion de José Vergan y José Camaron, siendo en el grabado discípulo del distinguido Galcerán.

En 1759 pasó á Barcelona, donde continuó sus estudios con el grabador catalán Tramulles. La Real Academia de San Fernando le nombró individuo supernumerario, y la Junta de comercio de Barcelona le concedió una pension por ocho años para poder seguir el estudio del grabado en Paris, á donde marchó en 1766, y donde fué discípulo de Mr. Dupui.

Entre las láminas grabadas en Paris que más se distinguen, figuran un San Gregorio, un San Juan Bautista en el desierto, el retrato del duque de Alba y del cura Rolet, la pesca del cocodrilo, que dedicó al consulado barcelonés, y una ninfa.

En 1774 fué nombrado individuo de mérito de la Academia francesa, obteniendo igual honor de la de San Carlos en 1769, y de la de San Fernando en 1770.

Regresado á Barcelona, fué director de dibujo en una academia formada por la junta de comercio de aquella ciudad. Grabó al acero de un modo admirable, siendo, á nuestro parecer, el mejor de los grabadores valencianos.

Murió en la ciudad condal en 26 de Octubre de 1797.

TOMÁS PLANES.

Este distinguido grabador valenciano, padre del no ménos celebrado pintor

de flores y pintor al fresco consumado D. Luis, profesor que fué de la Academia de San Cárlos, vino al mundo en Valencia en 1707.

Planes fué quien persuadió á Felipe V de que se hiciesen en España los breviarios, misales y demás libros litúrgicos, que se traian de Amberes.

Fué grabador fecundo y correcto. Citaremos algunos grabados, entre los muchísimos que hizo, y entre ellos el retrato de la Madre Inés de Moncada; el plano de la ciudad de Valencia; la portada y varias estampas, que representan altares del libro redactado por el erudito D. Vicente Ortí y Moles; un retrato de la venerable Luisa Zaragoza de Carlet, y el de la Madre Gerónima Dolz. Murió en esta ciudad en 1798, á la avanzada edad de 91 años.

MANUEL BRÚ.

Nació este grabador en esta ciudad en 1736. Estudió el grabado bajo la direccion de su hermano D. Francisco, distinguiéndose por su aplicacion y laboriosidad. En 1777 la Academia de San Cárlos de esta ciudad le agració con el título de Director honorario de grabado, obteniendo además el día 1.º de Abril de 1779 el nombramiento de Teniente director de este arte, con ejercicio. Muchísimos son los grabados de Brú; pero su obra más conocida es un grabado. copia del Salvador de Joanes existente en Fuente la Higuera.

Murió en 7 de Mayo de 1802.

MANUEL MONFORT.

Natural de Valencia, donde nació á fines del primer tercio del siglo XVIII.

Fué hijo del conocido impresor D. Benito. A la creacion de la Academia de San Cárlos en 1765, fué nombrado profesor. En 1784 mereció la distincion de ser nombrado tesorero-administrador de la Real Biblioteca, director de la Imprenta y fundicion real, y director de pensionados en la córte por la Academia de esta ciudad.

Son innumerables los grabados que salieron de su mano, todos magníficos. Murió en los primeros años de este siglo.

JOAQUIN FABREGAT.

Nació este distinguido grabador en Torreblanca (Castellon), en 1748.

Por haber disfrutado un beneficio eclesiástico en nuestra ciudad, muchos le conocian por Mosen Joaquin. Se dedicó al grabado, adquiriendo mucha fama, pasando despues á Madrid, y ganando allí, cuando solo tenia 24 años, un premio en las oposiciones abiertas por la Academia de San Fernando. Fué nombrado académico de mérito de la misma, y de la de San Cárlos de esta ciudad.

Ultimamente, marchó á Méjico con el cargo de director de grabado de aquellas escuelas, con el sueldo de 2.000 libras anuales, y allí murió á principios de este siglo.

Entre sus obras son notables la estampa de San Bernardo Corleon, religioso capuchino, con motivo de su canonizacion en 1780; una lámina de San Joaquin y Santa Ana, criando á la Santísima Virgen María, copia de una pintura de Lluç Jordan; varias láminas del *Don Quijote* de la Academia, y una lámina simbolizando al rio Túria, que se encuentra en la *Diana enamorada*, impresa en 1779 en Madrid por Sancha.





RECUERDOS DE LA REAL CARTUJA DE VALDECRISTO (1).

II.



CUANDO el amor á la pátria y á la religion anima nuestros sentimientos y dirige nuestras inteligencias; cuando el principio de unidad religiosa y de la emancipacion agarena impelía á nuestros ilustres campeones y soldados de la Edad Media á la reconquista de su territorio; cuando los reyes y príncipes obtenian por ello señaladas victorias, y un éxito completo coronaba sus más arriesgadas empresas, no es extraño que veamos levantar esos grandes monumentos de arte que, como la Cartuja de Valdecristo, no solo perpetúan un hecho glorioso ó un acontecimiento extraordinario, sino que nos dan á conocer el espíritu de aquella época, y cómo los monarcas agradecian á Dios los señalados favores que de su omnipotencia constantemente recibian.

Por nuestro artículo anterior hemos tenido ocasion de ver los esfuerzos que hizo D. Martin para la fundacion de aquel monasterio: hemos asistido á la posesion de los primeros monjes: hemos oido la primera misa que se celebró en la capilla provisional, y hemos presenciado la colocacion de la primera piedra de aquel gran monumento. Sigámosle en su edificacion, y veremos los inmensos capitales que en ella se emplearon, y el destino que sus departamentos tuvieron.

*
* *

Gran gozo tuvo el infante D. Martin al ver ya creada su nueva Cartuja y destinada al servicio de Dios. Faltábale, sin embargo, un pastor espiritual que, formando á la cabeza de aquella pequeña grey, la gobernase con sus enseñanzas, la confortase con su ejemplo y consejos, y la aumentase con su predicacion evangélica; y al efecto, escribió nuevamente al general de la Orden para que se sirviese nombrar el prior de esta casa, dándole conocimiento de todo lo hecho hasta entonces, y pidiéndole licencia para que su mujer Doña María de

(1) Véase la página 19 de esta REVISTA, correspondiente al mes de Diciembre del año último.

Luna pudiera entrar una vez al año en aquel monasterio, con una compañera honesta, despues que estuviere acabada la obra y hecha la clausura.

El Reverendísimo P. D. Guillermo Reinaldo, contestó al infante con fecha 22 de Julio de 1385, lo siguiente:

“Inclito y prepotente Señor: Todo lo que me escribisteis y mandasteis por el portador de estas, lo encomendé y encomiendo en ellas á nro. Venerable hermano D. Simon de Castelletts, ahora Prior de Escala Dey, dándole facultad de incorporar de nuevo en Nra. Religion Vuestra Casa del Valle de Jesu-christo, y de proveerla de Rector segun el veneplicito de Vuestra Voluntad, y de hacer todo aquello que pareciere necesario á Vuestra Magnificencia, para la disposicion del Drecho, Rector y personas de la Religion, que en ella residen, á las cuales por estas Letras concedo Tricenario. Lo demas qué pueda entrar cada año en Vuestro Monasterio Vuestra Muger Doña María con una Compañera honesta, despues que estuviere hedificado, no puedo yo concederlo, porque mas pertenece esta licencia al Capitulo General, la qual como confio no os negará en tiempo y lugar oportuno, queriendolo assí Nro. Señor Jesu-christo; el qual os encamine y conserve Vuestro Estado con toda prosperidad: Dada en la Gran Cartuxa á 22 de el Mes de Julio del año 1385.—De Vuestra Excelen.^a humilde Siervo. El Prior de la Gran Cartuxa indigno.,

Con la misma fecha recibió tambien el entonces prior de Scala Dei, D. Simon de Castelletts, el mandato del General, encomendándole que segun la voluntad del infante D. Martin, proveyese á la casa de Valdecristo de rector, á quien por aquellas letras le concedía facultad de recibir novicios al hábito y á todos los estados de ella.

El infante, que en estos asuntos queria proceder con todo el acierto posible, aunque tenia particular inclinacion hácia su amigo D. Bernardo Çafábrega para rector y prelado de dicho convento, investigó, sin embargo, los ánimos y consultó la opinion de los otros religiosos venidos para la fundacion, y advirtió cierta tendencia y decidido afecto hácia el P. D. Juan Berga, cuya suave condicion, especial virtud y éntendido gobierno, habian experimentado ya en su casa de Scala Dei; y no queriendo contrariarles en lo más mínimo, propuso para primer rector de su nueva casa al citado P. D. Juan Berga.

Aprobado este nombramiento por D. Simon de Castelletts, y comunicado al entonces prior de Porta-Cœli, no tardó este muchos dias en dejar aquella cartuja para tomar posesion del rectorado de Valdecristo en 15 de Agosto de 1385; rectorado que fué convertido en priorato por el Capitulo general, que se celebró en el inmediato año 1386.

Al dia siguiente de la toma de posesion, reunida ya esta nueva comunidad, de acuerdo con D. Martin, eligió á D. Arnaldo Ardueni para el cargo de Vicario, y á D. Bernardo Çafábrega para el de Procurador y Conrer. Los primeros que en esta casa tomaron el hábito de manos de D. Juan Berga en 1386, fueron, como monje, D. Juan Jorbas, y como converso, Fr. Matheo Azemari.

*
* * *

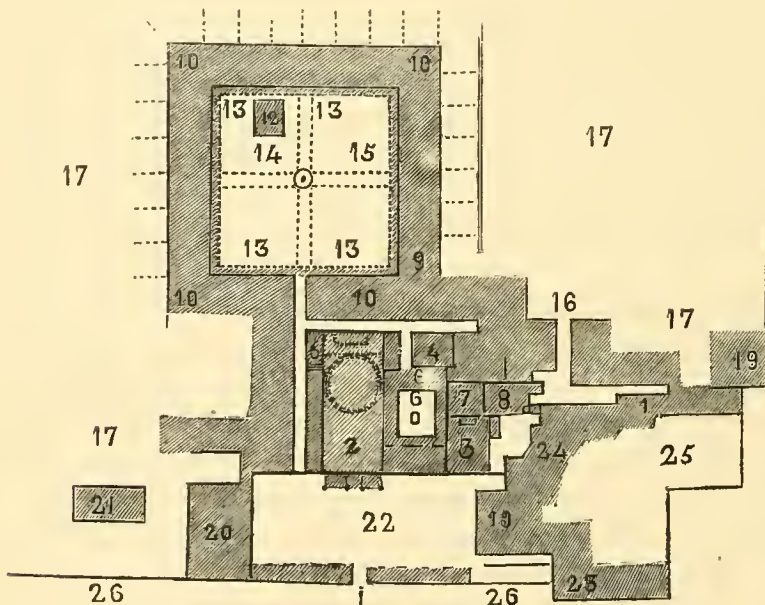
Si el pensamiento y propósito de D. Martín habían tenido su debido cumplimiento en la parte religiosa, no sucedía así en la parte artística, ó que pudiéramos llamar profana. El infante, á la vez que concibió la idea de crear una nueva Cartuja, de dotar á la Iglesia de un nuevo convento, pensó revestir á este de toda la suntuosidad y grandeza posible, edificándole de manera que, adelantándose al renacimiento del arte, diese á conocer á las generaciones venideras el impulso que en aquella época iba recibiendo este por la cooperación de reyes y nobles. Y es que el rey D. Martín, sino el iniciador del movimiento literario y artístico que en tiempos de Juan I empezó á nacer en Aragón, y especialmente en Cataluña, por la creación del consistorio de la Gaya-Ciencia, fué al ménos el que mayor impulso procuró darles, dotando á esta sociedad espléndidamente; asistiendo en persona á las reuniones de aquel Congreso literario; instituyendo diferentes premios, que eran adjudicados en públicos certámenes; tomando gran interés por estas justas de la inspiración; y de este modo, la literatura lemosina recibió el gran desarrollo que se nota en tiempos de D. Fernando de Antequera, y cuyos efectos aun se hacen sentir en el día, no solo en Cataluña, sino también en Valencia, donde la lengua de *oc* tiene hoy constantes cultivadores. No es extraño, pues, que estas aficiones literarias y artísticas del rey D. Martín se dieran á conocer en todos sus actos y en todas sus manifestaciones, y que, como Felipe II, pretendiese edificar un monumento que inmortalizase su nombre, á la vez que honrase con ello al Supremo Hacedor.

Pero la España de Pedro IV el Ceremonioso, ni la de D. Martín el Humano, no era la de Felipe II, ni D. Martín era todavía rey cuando quería empezar las obras del referido monasterio. Necesitaba, para llevar á cabo su pensamiento, mayores capitales y medios de los que entonces podía disponer, y así procuró la cooperación de su padre D. Pedro, no solo para que la fundación fuese real, sino también para que le ayudase con algunos donativos y rentas.

El rey aceptó el pensamiento de su hijo con tanto placer y generosidad, que tomando por su cuenta la continuación de la obra, le dió el título de Fundación real; confirmó nuevamente los donativos y rentas que para ello habían destinado D. Martín y D.^a María de Luna; incorporó á la Cartuja el gran molino de Xérica, con todas las regalías y hervazas de la población y su Tenencia; aumentó la dotación del convento en 1.000 libras anuales, y destinó á la edificación grandes sumas, á pesar del estado relativamente mísero y pobre á que por incesantes guerras interiores y exteriores, y por las pretensiones y turbación constante de los partidarios de la Unión, había quedado reducido el hermoso suelo del entonces reino de Aragón. Todas estas concesiones constan confirmadas

por el Real Privilegio dado en Barcelona en 30 de Enero de 1386, que comienza: *In Dei nomini et beata Virginis Maria...* etc., etc.

Empezóse la obra de dicha Cartuja en el mes de Marzo de 1386. Los religiosos á la sazón reunidos en aquellas masadas, no podían cumplir con las reglas de su instituto, ni podían continuar por mucho tiempo aquella forma de vida. Había que acudir, pues, á lo más preciso, y al efecto, lo primero que se mandó edificar, fué un claustro y seis celdas, junto á las cuales se hicieron habitaciones para el infante y su esposa, donde se retiraban ámbos siempre que las ocupaciones de sus Estados les daban lugar. Poco tiempo después se dió principio á la obra de la antigua iglesia de San Martín, que, si fué la primera en edificarse, ha sido la que más han respetado los tiempos y los hombres y hoy todavía se conserva, aunque convertida—¡oh ignominia!—en establo y pajar. Está señalada con el núm. 3, en el plano de la Cartuja que á continuación ponemos, y que debemos al ilustrado cronista de Segorbe, Excmo. señor D. Gonzalo Valero.



1. Puerta pral.—2. Iglesia.—3. Ermita de S. Martín.—4. Id. del Sepulcro.—5. Sacristía: sobre ella el archivo.—6. Claústro pequeño: de mármoles.—7. Refectorio.—8. Cocina.—9. Celda prioral.—10. Celdas de religiosos, con huertos.—11. Celda del agua.—12. Ermita de las almas.—13. Claústro grande.—14. Cementerio de religiosos.—15. Id. de los criados.—16. Salida á las huertas.—17. Huertas.—18. Almazara.—19. Hospedería y botica.—20. Dependencias de carpintería y cerrajería.—21. Una de las varias dependencias de labor, ó casa de criados.—22. Pátio principal.—23. El infierno, llamándole así porque allí se guisaba de carne.—24. Antiguas celdas.—25. Huertas de las antiguas celdas.—26. Carrera que llamaban de la Cartuja.

Con el fin de dar verdadero impulso á estas edificaciones, el rey D. Pedro mandó que trabajasen en ellas todas las aljamas de moros de Segorbe, Altura y Vall de Amonadid, contribuyendo estos pueblos con el tragin, piedra de cantería, madera, carruajes y pertrechos necesarios. No puede determinarse ciertamente quién sería el artífice que estaba al frente en la construcción de la primitiva iglesia, claustro y celdas; pero se cree fundadamente fuese Juan Pedro Terol, afamado maestro de albañil, vecino de Segorbe, pues consta por una Apoca original, extendida en pergamino y autorizada por el notario público de Segorbe D. Bartolomé Dinsa, en 3 de Octubre de 1387, conservada en el archivo de esta Cartuja, que el Conrer D. Bernardo Çafábrega, con órden del Infante, habia entregado á Juan Pedro Terol, Maestro albañil, á cuenta de la obra de iglesia y claustro, la cantidad de 100 florines de oro de Aragon. ¡Lástima grande que no hayan podido reunirse todas las Apocas justificantes de las entregas particulares que á dicha cuenta se iban dando! El P. D. Joaquin Vivas dice que eran muchas, y tacha á los Padres antiguos de descuido por no haberlas conservado, ó no haberlo anotado para memoria de lo venidero. Lo cierto es, que trabajando continuamente todas las aljamas de moros ántes mencionadas, contando con abundancia de medios y de capitales, estas obras duraron más de trece años. Verdad es, que se hicieron á la vez grandiosos subterráneos, destinados á cisternas, pozos y bodegas, y que para el desagüe, se construyó el magnífico acueducto que, empezando en la bodega llamada de San Martin, terminaba en el barranco próximo á la Cartuja por la parte del Mediodía (1).

Concluida la obra de la iglesia en los últimos dias del mes de Diciembre de 1490, difirióse su consagracion hasta el mes de Noviembre del siguiente año, porque el ya rey de Aragon D. Martin queria asistir personalmente á aquella ceremonia y darle toda la suntuosidad y magnificencia posible.

En efecto, desembarazado de las grandes ocupaciones que el gobierno de Aragon y de Sicilia le proporcionaba, y altamente reconocido á las gracias y constantes favores que recibia de la Providencia, quiso desplegar en aquel acto toda su grandeza, y convocando á los nobles é invitando á todos los prelados de su reino, el dia 5 de Noviembre de 1401 llegó el rey á su casa de Valdecristo, acompañado de su córte y de un séquito brillante, compuesto de nobles, prelados y ricos-hombres de estos reinos, y el dia 13 del mismo mes y año se celebraron con extraordinaria solemnidad las severas ceremonias de la bendicion y consagracion de la iglesia, que fué dedicada al obispo San Martin, como especial patrono del rey. Verificáronse estos actos religiosos por el reverendísimo padre D. Fray Antonio, arzobispo de Athenas, hallándose presen-

(1) Estas obras subterráneas existen todavía y el acueducto mide sobre 7 palmos de alto por 4 de ancho.

tes con D. Martín y su corte, el conde de Prades y numerosa nobleza de estos reinos, el cardenal de Cathania, D. Pedro de Serra; D. Dalmau, arzobispo de Tarragona; D. Francisco, obispo de Segorbe y Albarracin; D. Hugo, obispo de Valencia; D. Antonio, obispo de Tortosa; D. Domingo, obispo de Lérida; D. Juan, obispo de Eltna; D. Andrés, obispo de Gerona; D. Juan, obispo de Tarazona y D. Jorge, obispo de Vich. Todos juntos concedieron 380 dias de indulgencia á todos los que en el dia de la Dedicacion visitasen dicha iglesia. Terminada la bendicion y consagracion, el rey colocó sobre el altar mayor un relicario preciosísimo de oro, en el que puso una magnífica y riquísima cruz de Signum Crucis; ordenó que se trajesen reliquias de San Martín y de otros muchos Santos para depositarlas en este templo y para su adorno, multitud de ropas preciosas y casullas de su real capilla; y por último, mandó que se trajesen los cuerpos de D. Luis Coronel y D. Dalmao de Zerbellon, caballeros y ricos-hombres de Aragon, muy estimados de nuestro rey, que habiendo muerto en aquel tiempo, queria que se les depositase en dos ricas urnas fijadas en el testero de la pared de dicha iglesia, colocando junto á ellas banderas, paveses y escudos con sus divisas y armas.

Concluidas estas solemnes ceremonias, viéndose D. Martín más poderoso con el título de rey, dió nuevas alas á sus magnánimos deseos en favor del engrandecimiento de esta su casa, y no contento con las edificaciones hechas, y con haber confirmado y ampliado los privilegios y donaciones concedidas por su padre y por su hermano que, como reyes anteriores á él habianse declarado tambien fundadores de este Convento, pretendió edificar otras obras mucho más suntuosas y artísticas, en armonía con sus grandes aspiraciones y poder; pero los acontecimientos que entonces se iban desarrollando en el reino de Aragon, no permitian que continuase por más tiempo en la Cartuja, y fué preciso aplazar estos proyectos para una época posterior.

La muerte de la mujer del rey de Sicilia, su hijo, y las negociaciones para darle nueva esposa por una parte, y por otra, las luchas intestinas entre los ricos-hombres y caballeros, al frente de cuyos bandos aparecen los Gurreas y los Lunas, los Centellas y los Soleres, los Lanuzas y los Cerdán, hicieron necesario en 1404 la convocacion de las cortes generales de Maella, á las que asistió el rey, aunque enfermo, con el clero, ricos-hombres, caballeros y procuradores, y despues de hablar en un largo discurso de los males que sufría el pais por las discordias suscitadas entre los nobles, concluyó exponiendo que queria dar orden para que su hijo el rey de Sicilia viniese á Aragon, á fin de que jurándole como sucesor suyo, viese y entendiese por sí mismo cómo los monarcas de este reino debian guardar y conservar las libertades de la tierra.

En esta ocasion, habiendo venido el rey de Sicilia con dicho motivo, fué cuando, despues de las ceremonias del recibimiento y juramento como príncipe

heredero, su padre D. Martin quiso traerle á la Cartuja de Valdecristo para que, tomando posesion de ella, rindiese un tributo de agradecimiento al Señor, poniendo por su mano la primera piedra de las nuevas edificaciones que intentaba realizar en esta casa.

Llegados á ella en los primeros dias del mes de Abril de 1405, dispusieron todo lo necesario de pertrechos y materiales para dar principio á la nueva y magnífica obra de la iglesia mayor y claustro llamado de mármoles, y el día 20, después de celebrar solemnemente los oficios divinos en la iglesia de San Martin, y una misa que dijo el Ilustrísimo Sr. D. Iñigo de Valltera, arzobispo de Tarragona, con asistencia de los reyes y su córte respectiva, multitud de obispos y la mayor nobleza de Aragon y de Sicilia, el príncipe D. Martin puso la primera piedra de la nueva iglesia y cláustro, piedra que segun unas memorias antiquísimas conservadas en el archivo de dicha casa, era notabilísima en el artificio, *miraculosa factus*, de figura especial, al modo de la montaña de Monserrat, abierta por medio, en cuya hendidura puso el rey su padre la segunda piedra, que era una cruz de mármol con muchas reliquias y alhajas, encajadas en ellas algunas monedas y documentos de aquella época (1).

Algunas sublevaciones que por entonces tuvieron lugar en Sicilia, apresuraron la marcha del príncipe á aquella isla (Agosto 1405), quedándose los reyes de Aragon algunos dias más en esta casa, durante los cuales, queriendo Doña María coadyuvar á la grandeza de este convento, y hacer por su cuenta alguna obra que llevase impreso el sello de su generosidad, mandó edificar á sus expensas el claustro grande, y al rededor y sobre él, doce magníficas celdas con sus huertos, la prioral y nuevas habitaciones para ella y su esposo, con comunicaciones á la iglesia, señalando de sus rentas diez mil florines anuales hasta que se acabase la obra (2).

Los reyes venian con frecuencia á esta casa, en la que descansando alguno dias, dirigian por sí mismos las citadas obras, y asistian al coro de día y de noche, como si fueran los más fervorosos cartujos: hasta que la inesperada y desconsoladora muerte de D.^a María de Luna, en Villareal, á 29 de Diciembre

(1) Estas edificaciones, señaladas en el plano con los números 2, 4, 5, 6, 7 y 8, están en el día derruidas, excepto la iglesia mayor, que todavía conserva la puerta, estilo gótico, y las paredes laterales.

(2) Estas obras, construidas al rededor del cementerio grande, están señaladas en el plano con los números 9, 10 y 11. En el día solo quedan de ellas las paredes laterales, que circundan un frondoso campo plantado de olivos, el cual, segun declaracion del actual dueño D. Manuel Ten, mide sobre doce hanegadas. Se conservan aun algunas puertas de las que daban acceso á las celdas y servian de paso á los huertecitos de las mismas. Las columnitas, estilo compuesto, del claustro grande y algunas puertas mármoles, se han utilizado para edificaciones públicas y privadas de Segorbe y Altura; y algunas grandes columnas de precioso mármol aun se ven envueltas entre los escombros de la Cartuja.

de 1406, y posteriormente la necesidad de asistir á su córte en Barcelona y Valencia, obligaron á D. Martin á dejar pasar algun tiempo sin visitar la Cartuja. Sin embargo, subdelegaba en sus ausencias al P. Çafábrega, y á pesar de sus muchas ocupaciones, no olvidaba nunca á su casa de Valdecristo : consta por varias cartas conservadas en el archivo de la Cartuja, que el rey se quejaba con frecuencia á su amigo D. Bernardo Çafábrega, de que no escribiese sobre el convento, ni le diese cuenta del estado de sus obras, y consta igualmente que, para la prosecucion de estas y para engrandecer cada vez más esta Cartuja, hizo por entonces grandísimas donaciones y privilegios, que por su importancia y por las grandes consideraciones á que se prestan no quiero dejar de consignar en estos recuerdos históricos.

JOSÉ MORRÓ AGUILAR.





CRÓNICA MENSUAL.

En la crónica del mes pasado dábamos cuenta de la apertura del curso en los establecimientos de enseñanza y sociedades instructivas: no ha concluido este capítulo; aun tenemos que consignar nuevas aperturas. En los primeros días de Noviembre celebróse la del Rat-Penat, en solemne sesión presidida por el Sr. Alcalde. D. Vicente Pueyo y Ariño, presidente de la Sociedad, leyó un breve discurso, explicando su instituto, y los *amadors de les glories valencianes* tuvieron ocasión de aplaudir bellas poesías de los Sres. Labaila, Irazo, Llombart, Puig Torralva, Bodría, y Aguirre y Matiol. Este último, que no era conocido como cultivador de las letras valencianas, fué recibido con entusiasmo en el gremio del Rat-Penat.

*
* *

Otra apertura muy brillante fué la del Círculo Militar, en cuya solemnidad, presidida por el veterano general Excmo. Sr. D. Manuel Lassala, leyó el secretario de la corporación, comandante D. Juan Campos y Moles, un discurso sobre la invasión fenicia en España. Leyéronse también poesías del comandante don Paulino Ortiz, y del alférez D. Francisco del Río; pero lo más notable fué el elocuente discurso pronunciado por el capitán D. Federico Madariaga, sobre los deberes que los adelantos modernos imponen á la milicia.

*
* *

En el Ateneo han comenzado los trabajos de las secciones. El Dr. D. Miguel Más, presidente de la de Ciencias naturales; D. Prudencio Solís, de la de Ciencias sociales, y D. Félix Pizcueta, de la de Literatura, han expuesto, respectivamente, los temas que han de discutirse en cada una de ellas.

La exposición de los temas que hizo el Sr. Más, en sentido pronunciadamente positivista, dió lugar á que el catedrático de la Universidad central, señor Vilanova y Piera, diese una importante conferencia, cuyo tema fué "el darwinismo considerado con relación á los datos que suministra la paleontología.,", pero de este asunto concreto tomó pié el disertante para combatir las ideas materialistas, que se presentan hoy revestidas de cierto aparato científico.

El Ateneo ha honrado también á un escritor valenciano que, después de bastantes años de ausencia, vuelve á establecerse en su patria, el aplaudido poeta dramático D. Rafael María Liern. Dedicóle una velada literario-musical, que estuvo animadísima. El Sr. Liern correspondió á la galantería del Ateneo, con una composición humorística, que fué muy aplaudida. Leyéronse también versos

de los Sres. Ortiz, Sanmartin y Aguirre, Jorroto, Pizcueta, Greus, Fambuena, Testor, Vives Liern y Puerto Calatayud.

No ha sido esta la única reunion literario-musical del Ateneo. Otras se han celebrado, en las cuales, el ánimo de los oyentes, se ha deleitado con inspiradas poesías y escogidas piezas de música. El Sr. Aguirre y Matiol, de cuya presentacion en el *Rat-Penat*, como cultivador de las letras lemosinas, hemos dado noticia más arriba, fué tambien muy aplaudido, en el Ateneo, como poeta castellano, por una composicion que leyó, titulada *Ocaso*. El sentimiento es la cualidad predominante en los versos del Sr. Aguirre, á quien auguramos lisonjeros triunfos, si continúa consagrando su ingenio á las Musas.

*
* *

Tambien en la Academia de la Juventud Católica han comenzado las secciones sus trabajos, siendo muy animadas las discusiones sobre el periodismo bajo su aspecto científico, literario y moral. Son igualmente interesantes las conferencias que está dando el jóven y ya distinguido sacerdote Sr. Llanes Montull, sobre el Papa y la libertad de conciencia.

*
* *

El Ateneo-Casino Obrero ha sido la sociedad escogida por el distinguido hombre público D. Cirilo Amorós, para hacer pública propaganda á favor de la reconstitucion de los gremios. Con este objeto pronunció un importante discurso, que fué muy aplaudido por los oyentes, y elogiado despues por la prensa; y algunos jóvenes abogados, discípulos del Sr. Amorós, han seguido desarrollando aquel tema en conferencias sucesivas.

*
* *

El Sr. Polo y Peyrolón ha dado una conferencia sobre las huelgas en el Círculo Católico-Obrero de San Vicente Ferrer, combatiendo las tendencias anárquicas que agitan á las clases trabajadoras.

*
* *

Un médico aleman, viajero infatigable, que ha recorrido buena parte del mundo, el doctor Bechtinger, ha estado de paso en Valencia, y ha dado dos conferencias, una en el Ateneo y otra en la sociedad de Agricultura, hablando de las islas Oceánicas y del Asia septentrional, y fijándose principalmente en la propagacion de la lepra que los chinos han llevado á algunas partes de la Oceanía.

*
* *

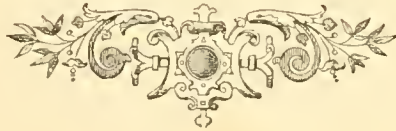
El centro excursionista del *Rat-Penat* hizo una agradable visita al antiguo y suntuoso monasterio de San Miguel de los Reyes, fundacion de los duques de Calabria, y convertido hoy en establecimiento penal; á la hermosa iglesia del pueblo de Foyos, y al castillo señorial de la ilustre familia de los Sorell, que se conserva aun, si bien desmantelado y bastante ruinoso, en el pueblo de Albalat, que lleva el nombre de aquellos opulentos señores.

*
* *

El Saltamarti, periódico jocoso y satírico que fundó en otros tiempos el señor Liern, y tuvo entonces mucha voga, ha reaparecido al regresar á Valencia aquel festivo escritor. Tambien ha comenzado á publicarse otro periódico de la misma índole, que se titula *El Látigo*.

*
* *

Están abiertos ya todos los teatros de Valencia, excepto el de Apolo, que este invierno permanece cerrado. La compañía de ópera italiana que actúa en el teatro Principal no ha satisfecho al público, y ha sufrido ya algunas modificaciones. En el de la Princesa reina la zarzuela, consiguiendo bastante favor, y en el de la calle de Ruzafa continúa sus representaciones la compañía dramática que dirige D. Manuel Calvo, y en la cual se distingue la dama jóven señorita Bernal. En este modesto coliseo se ha estrenado con buen éxito una pieza jocosa del Sr. Liern, bastante apayasada, que se titula *Cachupin en Catarrocha*, la cual tiene algunas ligeras piezas de música, compuestas por el maestro D. Eduardo Gimenez.





BIBLIOGRAFIA VALENCIANA.



LA ILUSTRACION DE LOS NIÑOS, POR EL ARZOBISPO DE VALENCIA.—
Valencia, imprenta de Nicasio Rius. 1882 (1).

El docto prelado, Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antolin Monescillo, ha puesto al frente de este librito el precepto de Horacio, *lectorem delectando, pariterque monendo*, porque se ha propuesto difundir sanas ideas con la amenidad que atrae á los niños. La obra de que nos ocupamos es una coleccion de articulitos dialogados, de asunto diferente, bajo epígrafes oportunos, que ora atrayendo á los lábios alegre sonrisa, como en *Las Gañanas de la Mancha*, ora cautivando el alma con emociones dulcísimas, como en *El Peregrino y el Ventero*, van infiltrando suavemente en el corazon sentimientos de piedad, y saludables consejos en la memoria, y encaminando al entendimiento hácia las purísimas fuentes de la verdadera sabiduría.

La rosa y el jazmin y *La civilizacion y el materialismo*, son críticas severas de la tontería, y de la creencia funesta y equivocada del moderno positivismo, para el cual no hay más allá del placer, ni otro progreso que el industrial.

Otras veces, como en los *Ensayos de composicion* y *El maestro y el niño*, dá el autor de este modesto y útil librito verdaderas lecciones sobre el arte de escribir y hablar bien, y en los *Ayes del alma y del corason* hallamos un modelo acabado de santa uncion y piedad.

En cuanto á su mérito literario, hay en estos articulitos la originalidad que caracteriza al Sr. Monescillo como escritor. Ha estudiado mucho los autores españoles del siglo de oro de nuestra literatura, y estas lecturas le han dado aficiones arcaicas, que se reflejan en su estilo, llegando á pecar de artificioso, tanto por el empleo de vocablos no vulgares, como por el giro algo extraño que dá á la construccion. En ocasiones, estas cualidades dan cierto encanto á la frase y revisten de alguna novedad el pensamiento; en otros casos hacen fatigosa la lectura, y difícil de seguir la idea.

Esta, en el presente libro, es muy vária; en algunos diálogos tiene verdadera profundidad, en otros no pasa de ser una especie de jugueteillo, adecuado á la inteligencia de los niños, á quienes está consagrado.

Es plausible ciertamente que al par que se dedica con celo incansable á la predicacion y á los demás deberes de su elevado y difícil cargo, se consagre el digno arzobispo de Valencia á escribir obras, siempre apreciables en sus diversos géneros, y útiles al fin moral y religioso que se propone.

(1) Un tomo de 336 páginas en 8.º

MANUAL DE HIGIENE PÚBLICA Y PRIVADA, POR EL DR. ARMAND B. PAULIER, *alumno interno de los hospitales de Paris, traducido al español por don Alvaro Arnau y Clemente, licenciado en medicina y cirugía, y anotado por el doctor D. Constantino Gomez, catedrático de dicha asignatura en la facultad de medicina de Valencia.*—Valencia. 1882 (1).

En esta obra encuentra el lector claramente reasumido cuanto de nuevo se ha escrito hasta nuestros días sobre el importante tema del código de la salud, la Higiene, cuyo objeto no es otro que prolongar la vida. La introduccion, escrita por el jóven é inteligente catedrático Dr. D. Constantino Gomez, es digna de la obra, y en ella se relata con levantado estilo la historia é importancia de la ciencia que se describe. El libro se divide en tres partes: Higiene general ó conocimiento de los agentes exteriores, alimento, atmósfera, etc.; Higiene individual, ó sean condiciones particulares de cada organismo y temperamento, é Higiene pública, ó reglas higiénicas aplicables á todos, y que deben practicarse en todo tiempo y ocasion.

En esta última parte, que es la más extensa, trata el autor: 1.º *De las razas* y las diferencias que entre sí las distinguen, ya con relacion á la talla, ya al estado orgánico, fisiológico y patológico, ya bajo el punto de vista de la vitalidad y mortalidad. 2.º *De la demografía*, ciencia moderna, verdadero libro mayor de la contabilidad humana, bajo cuya inspeccion se halla el conocimiento de las causas que influyen en el movimiento de poblacion de los pueblos. 3.º *De las habitaciones públicas*, comprendiendo en este epígrafe la higiene de las ciudades y todo cuanto con ellas, en este concepto, se relaciona. 4.º *De la Alimentacion pública*, señalando los efectos que produce en las poblaciones la abundancia ó carestía de los víveres y los impuestos de consumos, obrando como causa de despoblacion. 5.º *De las profesiones*, estudiadas ya en general, ya particularmente, dictando las precauciones que deben adoptarse en ellas. 6.º *Epidemiología*; en esta seccion estudia, por último, la infeccion, el contágio, la endemia, y las epidemias y los medios que han de seguirse para prevenir y combatir estas temibles enfermedades, mencionando los diferentes específicos que, con mayor ó menor éxito, se han empleado para sustraerse á tan devastadores azotes.

CUADROS SINÓPTICOS-DESCRIPTIVOS DE FISIOLÓGIA HUMANA, POR EL DR. J. AGUILAR LARA, *catedrático de esta Universidad.* Valencia, *librería de Pascual Aguilar.* Imprenta de José Maria Blesa. 1882 (2).

Este libro se halla dividido en 114 lecciones, agrupadas en varias secciones. La primera se ocupa de la fisiología general, insistiendo mucho en la utilidad de la experimentacion para robar á la naturaleza los secretos biológicos. La segunda seccion comprende las funciones de nutricion y los de relacion; la tercera las funciones de reproduccion, comprendiendo las cuestiones de generacion, desarrollo de las edades y herencias.

Todo esto está reasumido por medio de cuadros sinópticos, de modo que cada leccion solo comprende una hoja, y viene á ser como una especie de índice

(1) La obra, esmeradamente impresa, ha sido publicada por el conocido editor D. Pascual Aguilar, y forma un tomo de 728 págs. en 4.º mayor. Se vende á 48 rs. en Valencia y 50 fuera.

(2) Un tomo en folio de 204 páginas, que se vende á 24 rs. en la librería del editor P. Aguilar.

razonado de la materia, muy útil para que la tengan presente los estudiantes de medicina, para conocimiento de la asignatura.

Es digna de alabanza, pues, esta publicación para su objeto especial, y supone estudios muy detenidos y gran espíritu de orden y clasificación en su concienzudo autor, que sostiene dignamente la buena reputación de que goza la escuela de Medicina de Valencia.

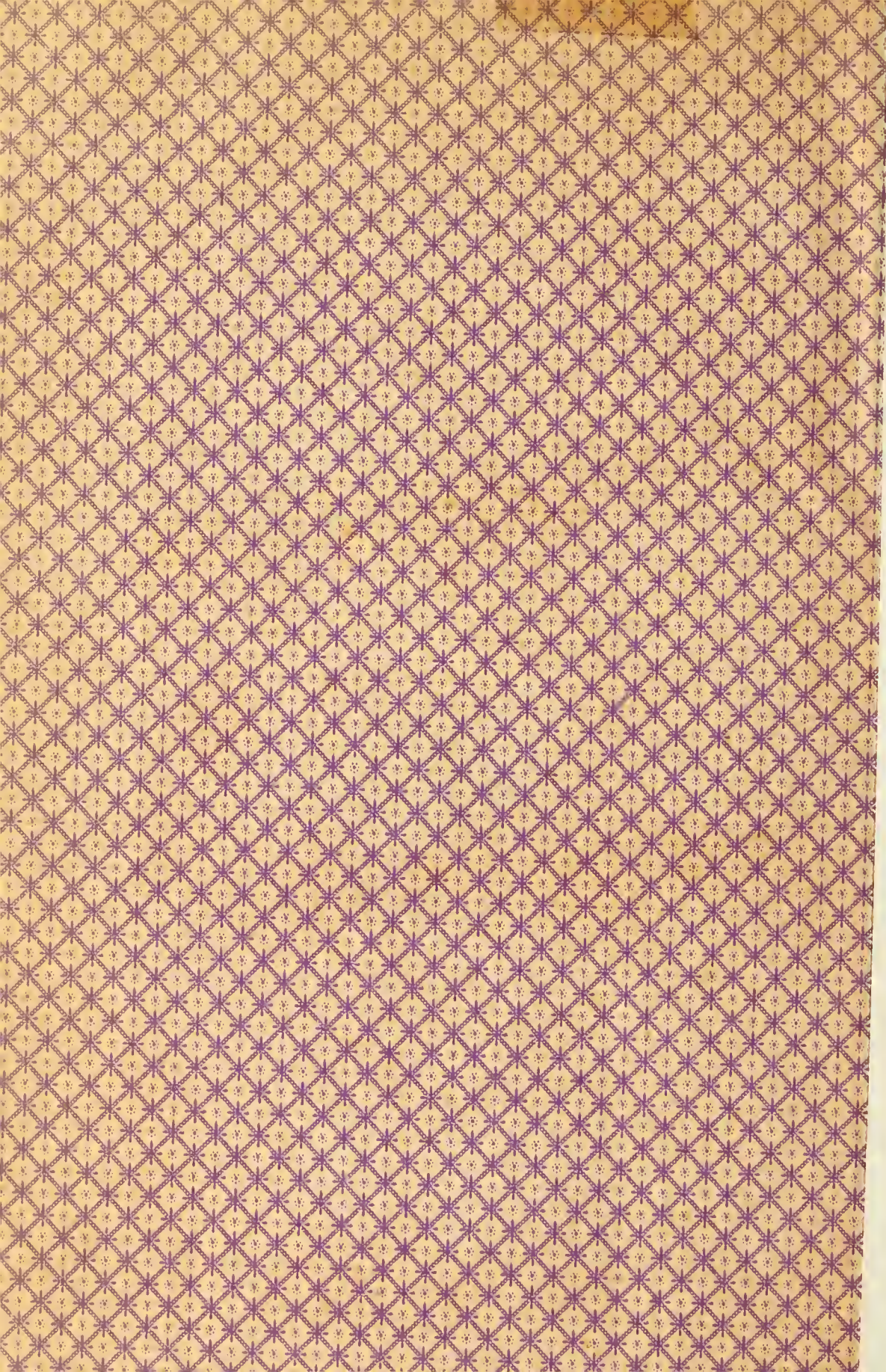
NOCIONES DE HIGIENE PRIVADA Y SOCIAL, POR EL DR. D. EMILIO RIBERA, *catedrático del Instituto provincial*.—*Segunda edición*.—Valencia. *Imprenta de Alufre*. 1882 (1).

En ménos de un año ha quedado agotada la primera edición de esta obra de texto, escrita por el catedrático de la asignatura en nuestro Instituto provincial. La nueva edición, escrita bajo idéntico plan y con algunas correcciones en el lenguaje y estilo, contiene varias adiciones que los últimos progresos de la Higiene requerían, y sirve de complemento al Tratado de Historia Natural, escrito por este laborioso profesor, para sus alumnos.



(1) Un volumen de 90 páginas en 4.º





DP
302
V11R3
t.2

Revista de Valencia

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

